VICENTE LECUNA

Catálogo de Errores y Calumnias en la Historia de Bolívar

VICENTE LECUNA

Catálogo de Errores y Calumnias en la Historia de Bolívar

TOMO III

New York, N.Y.
The Colonial Press Inc.
1958

Printed in the United States of America
By The Colonial Press Inc., Clinton, Mass.

MI DELIRIO SOBRE EL CHIMBORAZO

Publicado en la Colección de Documentos Importantes Relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, Apéndice al tomo XXI, último de dicha colección. Imprenta de Damirón y Dupouy, Calle de la Fraternidad N° 24, año de 1833. Este Apéndice es un volumen de 248 páginas, todo de documentos favorables al Libertador, entre otros la famosa Carta de Jamaica, circunstancia por la cual deducimos que en su confección debió influir el general Pedro Briceño Méndez, Secretario del Libertador, quien debía conservar el original de dicha Carta, por haber llevado la pluma a Bolívar en todos sus escritos en aquella Isla. La aparición del Delirio en este volumen de 1833, confirma nuestra opinión de su autenticidad perfecta.

Este Apéndice al tomo XXI no lo tienen las colecciones que conocemos de la importante obra en referencia. Lo encontró en la Biblioteca de la Academia de la Historia el catalogador, señor Lino Iribarren Celis.

En 1842 se publicó el Delirio en una colección de Proclamas del Libertador formada en 1838 por el coronel Juan José Conde, uno de los más bravos y expertos legionarios de la independencia. Patriota agradecido y reverente, ofrece este trabajo "como homenaje al héroe siempre grande, siempre noble y generoso, siempre llorado con lágrimas de dolor profundo", según propias expresiones. Esta colección, la primera de su clase, la publicó el señor Antonio Leocadio Guzmán, Jefe del Partido Liberal, en su imprenta El Venezolano en 1842, con motivo del traslado de los restos del Libertador a Caracas. Impresa la obra aparecieron otras dos proclamas, para no dejarla incompleta, las colocaron en un apendice, y el editor al dar esta explicación agrega: "ya que hubo de formarse este apéndice se ha incluído en él un rasgo verdaderamente poético del genio de Bolívar. El lo llamó Delirio, y tiene el mérito de haber sido inspiración del héroe atravesando los yelos del Chimborazo".

Guzmán, hombre de letras y político inquieto acompañó al Libertador en Lima y en Caracas y asistió a su secretaría como auxiliar en algunas labores. Por este motivo es probable que él conservara una copia del Delirio.

Desde luego se puede asegurar que Bolívar no ascendió al Soberbio Chimborazo. Era empresa magna sin objeto inmediato para él, ni disponía de tiempo para emprenderla. Sólo es probable que durante su estada en Riobamba subiera a caballo a las partes accesibles de las faldas del gigante.

Respecto al estilo literario observamos que las expresiones y conceptos, así como la manera de exponerlos, son evidentemente propios del Libertador. En la parte filosófica el Delirio está ajustado a su psicología e ideología. El era triste. "Nos recibió, escribe el legionario Vowell al describir una escena en los llanos de Calabozo, con la sonrisa melancólica que le era habitual". Este ilustre inglés, oficial capaz y agudo observador, acompañó a Bolívar, como hemos dicho, en las campañas de 1818 y 1819 y después siguió hacia el Sur, primero con Valdés y luego con Sucre.

En vísperas de Ayacucho, asegurado el triunfo final, en vez de la satisfacción propia del que llega a la tierra prometida, después de cruenta y prolongada lucha, Bolívar expresa a su amado amigo el Marqués del Toro, penas y temores respecto al porvenir. Lo pasado le dice "parece un camino de flores, y mis dolores existen en los días futuros. . . . pero entienda Vd. mi querido Marqués, que mis tristezas vienen de mi filosofía. Yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio". A ese estado de alma corresponde todo el Delirio, especialmente su idea central: "Por qué te envaneces niño o viejo, hombre o héroe? ¿Crees que es algo tu universo? ¿Que levantaros sobre un átomo de la creación es elevaros? ¿Pensáis que los instantes que llamáis siglos pueden servir de medida a mis arcanos? ¿Imagináis que habéis visto la santa verdad? ¿Suponéis locamente que vuestras acciones tienen algún precio a mis ojos? Todo es menos que un punto a la presencia del infinito que es mi hermano".

Párrafo admirable, ajustado en todo a la realidad de la vida humana, y a la realidad sideral, como era conocida en aquella

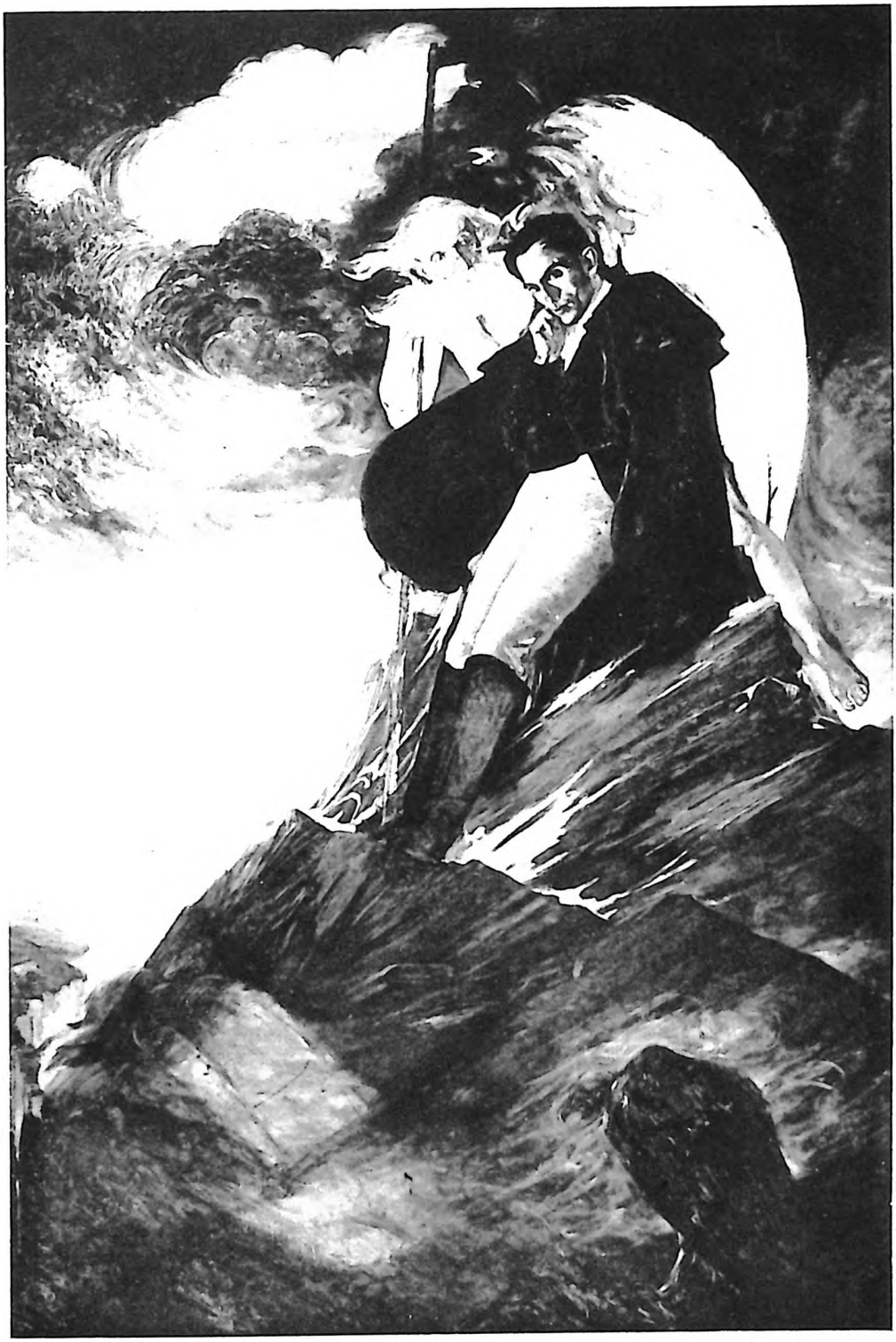

Mi Delirio sobre el Chimborazo
Tito Salas.

Casa Natal del Libertador.

época. Hoy se sabe más, no solamente la tierra sino el sistema solar mismo, es un átomo en la gigantesca Vía Láctea, aglomeración de soles, perdida en los espacios estelares.

Lo más útil del diálogo, sin duda, es la lección del Tiempo, resumida en una sola frase. Ante la audacia y la invocación de Bolívar, manifestadas por su presencia en aquellas alturas, el Tiempo le dice: "Imagináis que habéis visto la santa verdad"? Bolívar reacciona y contesta: "En tu rostro leo la Historia de lo pasado y los pensamientos del Destino". Era el hombre que buscaba afanosamente la verdad. Al parecer no la encuentra, es decir la que él busca, pero entrevé lo futuro. En toda su vida Bolívar supo vislumbrar el porvenir. ¿Quien puede negarle su don profético? También es propia del estilo del héroe la manera rápida y exacta de exponer la nulidad de las cosas finitas a la presencia del espacio infinito. Bolívar tenía espíritu matemático, revelado en muchos giros de su lenguaje, en la justa ponderación de la realidad en cada momento y en la previsión sorprendente de lo venidero.

No parece probable que un poeta o escritor de aquel tiempo, como se ha supuesto, pudiera componer una pieza como el Delirio tan ajustada a la naturaleza íntima y al pensamiento efectivo de Bolívar. Hoy lo conocemos mejor que sus contemporáneos por la enorme documentación publicada, especialmente por sus cartas. Los contemporáneos conocían más la parte heroica y las exterioridades que los pensamientos íntimos. De aquí tantas leyendas falsas y apreciaciones erróneas como nos han dejado que, tomadas al pie de la letra, suelen extraviar a literatos y filósofos.

Recientemente se ha dado a conocer una copia de la época, fechada en Loja el 13 de octubre de 1822, que conservan en Quito los descendientes del coronel Vicente Aguirre.

CARTAS APOCRIFAS SOBRE LA CONFERENCIA DE GUAYAQUIL

San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos definitivos. Por Eduardo L. Colombres Mármol. Ex-Embajador de la Argentina en el Perú. La propaganda contra Bolívar con documentos falsificados, comenzada en 1843 por el francés Lafond, antiguo oficial al servicio de la marina peruana durante el gobierno del Protector San Martín, ha tenido su continuación, no con un simple relato y una sola carta compuesta después de los sucesos, sino con un libro de más de cuatrocientas páginas y una serie de documentos apócrifos confeccionados expresamente para exaltar la gloria del general San Martín a expensas de nuestros héroes. Empeño inoficioso y torpe, porque tarde o temprano la verdad se impone y la gloria del héroe argentino no necesita de semejantes expedientes para brillar en toda su grandeza y satisfacer el orgullo y amor patrio de sus conciudadanos.

Se trata con estos documentos de tergiversar las relaciones de Bolívar y San Martín en la Conferencia de Guayaquil, para sostener la tesis de que la retirada del Protector fue un acto de abnegación necesario para que el Libertador llevara sus fuerzas al Perú, leyenda divulgada por el historiador Mitre y propagada sin contradicción durante largos años, a causa, en parte, del abandono criollo, y en parte de que nuestros primeros historiadores no disponían de los documentos que hoy poseemos (1); pero esa leyenda se desvanece y queda destruída con

(1) Baralt señala con exactitud el ofrecimiento de Bolívar, hecho desde Cuenca, de auxiliar al Perú con sus tropas (Tomo II, pag. 112. Edición de Brujas). Restrepo (Tomo III, pag. 228, edición de 1858), dice que el Protector "limitó sus gestiones a los auxilios de tropas y de armamento, que desde antes se le habían ofrecido". Según O'Leary, San Martín vino a Guayaquil a pedir auxilios al Libertador para dar cima a la guerra del Perú, pero sólo como objeto ostensible de la visita y se susurró que el verdadero, fue procurar la incorporación de Guayaquil al Perú, creyendo a

la sola exposición y análisis de los hechos comentados por nosotros en la parte final del segundo tomo de esta obra.

Antes de proceder al examen de las cartas apócrifas del señor Colombres Mármol debemos recordar que, desde sus primeras campañas, Bolívar soñaba con marchar al Perú como expuso en su nombre el Ministro Muñoz Tébar en la Asamblea de Caracas el 2 de enero de 1814 y consta de muchos documentos, aun anteriores a esta fecha. En Barcelona lo prometió a sus compañeros de armas el 1° de enero de 1817, lo anunció en Casacoima el 4 de julio del mismo año; y cuando estuvo en capacidad de realizarlo ofreció su ejército al Protector desde Trujillo de Venezuela, el 23 de agosto de 1821, y desde Quito el 17 de junio de 1822 (2). Obsesionado por esta idea fija ¿por qué no aceptar la invitación de San Martín y sobre todo si le ofrecía servir a sus órdenes? ¿Por qué no actuar los dos libertadores cada uno con su ejército, como Marlborough y Eugenio de Saboya? Desgraciadamente los hechos no sucedieron como se pretende.

Además existían los dos tratados de Lima, celebrados el 6 de julio de 1822, entre los Ministros Mosquera y Monteagudo. En el primero Colombia y el Perú se unen, ligan y confederan en paz y en guerra (artículo 1°) para su defensa común, y la seguridad de su independencia y libertad, y se obligan a *socorrerse mutuamente y a rechazar en común todo ataque o invasión que pueda de alguna manera amenazar su existencia política* (artículo 2°). De modo que si el general San Martín hubiera pedido tropas para la campaña del Perú, Bolívar no las hubiera podido negar, con tanta más razón cuanto que estos tratados, redactados por el ministro colombiano Gual, de acuerdo con las ideas de Bolívar, los propuso Colombia al Perú. Este último país, a la sazón se hallaba invadido por los enemigos, dueños de gran parte de la cordillera, y por tanto Colombia estaba obligada a socorrerlo. Por el segundo tratado las dos repúblicas se comprometieron a nombrar dos plenipotenciarios por cada parte e invitar a los otros estados americanos, antes españoles, a designar otros

Bolívar en Quito. (Memorias, Narración, tomo II, pag. 159). No conociendo estos autores las relaciones de la conferencia dictadas por Bolívar, no pudieron juzgar con exactitud los asuntos tratados en ella.

(2) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo II, pags. 380 y 381. tomo III, pags. 41 y 42.

tantos, a fin de formar una Asamblea General en Panamá, que "sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de juez árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias", gloriosa gestación de la Sociedad de las Naciones y de los Congresos Pan-Americanos, de rigor en momentos de trastorno universal; y por el artículo 7° Colombia se comprometía especialmente a mantener en pie de guerra 4.000 hombres a fin de concurrir a los objetos indicados, es decir a la defensa del Perú; y estos fueron los 4.000 hombres ofrecidos por Bolívar, como primer auxilio desde Cuenca (3). Fresca todavía la tinta de los tratados celebrados 20 días antes de la Conferencia, es absurdo sostener que el Jefe del Perú pidiera tropas y que el de Colombia las negara, cuando este mismo las ofrecía por el tratado, obra suya como queda dicho.

Debemos también observar que si fue cierto que el general San Martín pidió refuerzos a Colombia ¿por qué no los pidió a Chile? ¿Por que no los pidió a las Provincias Unidas del Río de la Plata? Para esto no necesitaba tratados, ¿no se hallaba de Director Supremo de Chile su antiguo lugarteniente y colaborador insigne el general O'Higgins? ¿No tenía acaso la República del Plata grandes deberes con el hombre que le había dado tanta gloria? ¿No los tenía Chile con su eximio libertador? ¿Por qué Bolívar en su oficio de Cuenca de 9 de setiembre exige que se le pidan tropas a Chile y Buenos Aires y no lo hace San Martín? ¿Sería que el Protector menospreciara a los pueblos del Sur al punto de no considerarlos capaces de un nuevo esfuerzo heroico? Esto último es absurdo y cuando en un razonamiento se llega a tales conclusiones, es porque las premisas son falsas. Todo esto comprueba lo ya expuesto que el general San Martín no creía necesario nuevos auxiliares para asegurar la independencia del Perú y por esto no los pidió ni a Colombia, ni a Chile, ni al Río de la Plata.

En resumen: Bolívar no sólo no se negó a marchar al Perú con su ejército como pretende la carta apócrifa de Lafond, sino

(3) Los tratados se hallan en O'Leary, tomo XIX, pags. 324 y siguientes. El Perú contribuía al sostenimiento de la alianza con igual número de tropas; ambas naciones se socorrerían mutuamente con sus respectivas marinas.

que, a raiz de la conferencia ofreció enviar 4.000 hombres a que se hallaba comprometida Colombia por el tratado de 6 de julio, pidió se esperase la llegada de estas tropas para emprender la campaña, y en el caso de que no fueran suficientes ofreció 6.000 u 8.000 hombres más, sin exigir condiciones ni ventajas de ningún género para Colombia, ni siquiera el mando para sí. Pero su ofrecimiento no fue tenido en cuenta y lo contestó la Junta de Gobierno, sucesora de San Martín evasivamente, por el convencimiento de los jefes militares y políticos dirigentes del Perú, de que las tropas de Bolívar no eran necesarias (4).

En efecto, los españoles en los últimos meses, se habían mantenido a la defensiva, y el Perú disponía del ejército libertador argentino-chileno y numerosas fuerzas peruanas como lo expresa el Protector en su contestación al Congreso el 20 de setiembre de 1822: "He cumplido la promesa que hice al Perú: he visto reunidos sus representantes. La fuerza enemiga ya no amenaza la independencia de unos pueblos que quieren ser libres y que tienen los medios para serlo. El ejército está dispuesto a marchar para terminar por siempre la guerra" (5). Conceptos que también expuso, en carta privada, al general O'Higgins, Supremo Director de Chile, en las siguientes lineas, citadas por el eminente historiador chileno Francisco Rivas Vicuña, al tratar este asunto: "Se ha reforzado el ejército con 3 batallones y 3 escuadrones: 3 de los primeros son de Colombia. El total del ejército se compone en el día de más de 11.000 veteranos. (. . . .) La expedición a Intermedios al mando de Alvarado saldrá del 12 al 15 de setiembre, fuerte de 4.300 hombres escogidos. Arenales debe amenazar de frente a los de la Sierra, para que Alvarado no sea atacado por todas las fuerzas que los enemigos podrían reunir. La división de Lanza, fuerte de 900 hombres armados, debe cooperar a este movimiento general. Es imposible tener un mal suceso" (6).

(4) Oficio firmado por Francisco Valdivieso. Lima, 25 de octubre de 1822. O'Leary tomo XIX, pag. 389. Se reproduce adelante en el capítulo "Caída del Perú Independiente".

(5) Mitre. Historia de San Martín y de la Emancipación Sud Americana. Tomo III, pag. 664.

(6) Carta a O'Higgins de 25 de agosto de 1822. Mitre, citado, pags. 659 y 661 en las notas.

"Me reconvendrá V. por no concluir la obra empezada. Tiene V. mucha razón; pero más la tengo yo. Estoy cansado de que me llamen tirano, que quiero ser rey, emperador, y hasta demonio. Por otra parte mi salud está muy deteriorada; la temperatura de este país me lleva a la tumba. En fin, mi juventud fue sacrificada al servicio de los españoles y mi edad media al de mi patria. Creo que tengo el derecho de disponer de mi vejez" (7).

Estas declaraciones del general San Martín, perfectamente de acuerdo con las de Bolívar en los cuatro documentos tantas veces citados, las confirman de un todo. No podía ser de otro modo, pues ambas, expresión de la verdad, fueron enunciadas sin malicia al correr de los acontecimientos; son la base indispensable de todo análisis que se intente sobre estos sucesos y no dan motivo a crítica a ninguno de los dos caudillos. Bolívar desde sus primeras armas, ardía en deseos de concurrir a la liberación del Perú: cuando pudo emprender la marcha, después de haber destrozado en cinco años de incesantes luchas el ejército de Morillo, el único ejército enviado por España a someter la América, ofreció todas sus fuerzas; y San Martín deseoso de la vida privada abandonó el Perú juzgando que su acción personal no era ya indispensable por los recursos de que disponia el Estado. Desgraciadamente el Congreso lo reemplazó con un gobierno plural, débil e inepto, encabezado por el general La Mar, sobrevino el desconcierto, los españoles tomaron la ofensiva, Valdés y Canterac batieron el ejército argentino-chileno en dos acciones sucesivas el 19 y 21 de enero de 1823 en Torata y Moquehua y el Perú quedó debilitado, Bolívar mandó una división de refuerzo y luego otra. El nuevo gobierno presidido por Riva Agüero hizo grandes esfuerzos por levantar tropas peruanas "Antes de transcurrir dos meses—escribe Mitre —el Perú contaba con un ejército nacional de 5.000 hombres, pronto a entrar en campaña, además de las divisiones auxiliares de Chile y la República Argentina que alcanzaban como a 2.500 hombres", y en corroboración de lo que dejamos expuesto copiamos estas palabras concluyentes que agrega el historiador

(7) Carta a O'Higgins de 20 de agosto de 1822. Mitre, citado pag. 658. La Democracia Colombiana y la Conferencia de Guayaquil por Francisco Rivas Vicuña. Boletín Nº 73 de la Academia de la Historia, Caracas, pag. 136.

argentino: "Esto demuestra que la confianza de San Martín en los recursos del país para salvarse por si, al tiempo de su retirada, no era ilusoria, y que movidos oportunamente y con acierto, sobre la base de 11.000 hombres que dejó organizada, habrían bastado para cambiar el aspecto de la guerra; quedando además la reserva de Colombia para reparar cualquier contraste" (8).

Más todavía: el Presidente Riva Agüero mandó el ejército peruano a la cordillera y su jefe, Santa Cruz, no quiso aceptar la cooperación de Sucre con la división colombiana. El ejército nacional hizo una campaña desgraciada en el Desaguadero, y en su retirada quedó aniquilado, y como los dirigentes del Perú no querían acudir a Bolívar, se reunió una junta de jefes de mar y tierra presidida por el general Portocarrero y el Almirante Guise con autorización de Riva Agüero, y levantó un acta en que declaraba: "Los votos del pueblo como los del ejército, como los del presidente de la República, como los del último ciudadano; los de los jefes como los del último defensor de la causa, en fin los votos del Perú entero, llaman al Protector San Martín para que vuele en auxilio del país cuya existencia peligra" (9). Esta resolución fue comunicada a San Martín en un oficio firmado por los jefes promotores del movimiento. Riva Agüero en pugna con el Congreso y con la intervención boliviana llegó hasta ofrecer a San Martín por medio de un comisionado especial, entregarle el mando supremo del Perú (10), y el general San Martín aceptó condicionalmente la invitación en los términos siguientes, que no dejan duda de la falsedad de la fábula de su separación para que Bolívar continuara su obra. . . . "El Perú—escribió desde Mendoza al Presidente Riva Agüero—se pierde irremediablemente, y tal vez la causa general de América. Un solo arbitrio hay para salvarlo. Sin perder un momento cedan las quejas o resentimientos que puedan tener; reconózcase la autoridad del Congreso malo o bueno o como sea, pues los pueblos lo han jurado. Unanse como es necesario, y *con este paso desaparecen los españoles del Perú.* Después matémosnos unos contra otros, si este es el des-

(8) Mitre, tomo IV, pag. 30.

(9) Mitre, citado, pag. 42.

(10) Mitre, citado, pag. 43.

graciado destino que espera a los patriotas. Muramos, pero nó como viles esclavos que es lo que irremediablemente va a suceder. He dicho mi opinión, si ella es aceptable estoy pronto a sacrificar mi vida privada. Venga sin pérdida de un solo momento la contestación de haberse reconocido la autoridad del Congreso. La espero para decidir de mi destino" (11). Riva Agüero en vez de seguir los consejos de San Martín disolvió el Congreso y lo invitó nuevamente a trasladarse al Perú. El general San Martín indignado le contestó en términos duros e insultantes, negándose a encargarse de nuevo del mando.

Muchos políticos eminentes como Unánue, Sánchez Carrión y Olmedo en los primeros tiempos fueron opuestos a solicitar nuevos auxiliares, siempre molestos a los pueblos que sufren su presencia, pero al fin, prolongándose la anarquía convinieron en acudir a Bolívar. Es verdad que las dos insurrecciones de Pasto a fines de 1822 y mediados de 1823 detuvieron al Libertador en Colombia pero también es cierto que sólo después de la disolución del ejército nacional del general Santa Cruz en la campaña del Desaguadero, fue que Bolívar pudo influir en el Perú, de manera que entre la retirada del general San Martín en setiembre de 1822 y la llegada de Bolívar el 1° de setiembre de 1823, transcurrió un año durante el cual el Perú perdió cuantos elementos había dejado preparados el Protector para su defensa; y ese largo interregno de derrotas y anarquía, indica claramente que la entrada de Bolívar en el Perú no fue consecuencia inmediata de la separación de San Martín.

Aun más: para que se vea cuan distante se hallaban los partidos en el Perú de llamar a Bolívar en su auxilio, citaremos el hecho de que después de nombrado el Libertador general en jefe y encargado de la dirección de la guerra, por el Congreso y el Presidente Torre Tagle, tuvo que hacer una larga campaña en el norte del Perú contra el presidente Riva Agüero, su ejército y una fracción del Congreso, opuestos a su nombramiento.

Tales son los hechos que se pretende falsear para presentarnos la retirada del Protector, natural, dado su desprendimiento del poder, y disgusto por las críticas y censuras de que siempre

(11) Mitre, citado, pags. 44 y 45.

son víctimas los que mandan, y mal estado de su salud (12) como un sacrificio necesario para que Bolívar auxiliara al Perú. Se juzga este acto aislado sin relacionarlo con otros del gran argentino, tan sorprendentes como el abandono del mando y los honores del Perú. ¿No dejó él a su patria presa, primero de la anarquía y luego de un tirano sanguinario, cuando pudo librarla de esos horrores?

Esta exposición era necesaria para comprender la tendencia y objeto de la obra del señor Colombres Mármol. Destruída por los cuatro documentos citados en capítulos anteriores y por la letra y el espíritu de los tratados del 6 de julio, la vieja leyenda de que San Martín pidiera tropas y Bolívar las negara, se han falsificado unos tantos documentos con el objeto de desmentir las informaciones de Bolívar a Quito y Bogotá, sobre la conferencia, dejar otra vez asentada la calumnia de Lafond y presentarnos al general San Martín como un Dios Olímpico que todo lo ha hecho, hasta el punto de que la obra colosal de Bolívar y Sucre, para redimir al Perú, no es sino una consecuencia de sus decisiones sublimes.

La primera de las piezas falsificadas que nos presenta el señor Colombres Mármol es una carta de Bolívar a San Martín de 29 de enero de 1822 fechada en Cali. El estilo es lamentable, los conceptos impropios, a leguas se conoce que no es de Bolívar. Basta una muestra: "Históricamente el Perú no ha tenido dominación jurídica sobre la provincia de Guayaquil, ya que es conocido que esta provincia era independiente en su Gobierno, con relación tanto a la época anterior a la conquista, como a las posteriores que la historia determina" (Pag. 212). El resto de la carta es por este estilo. Acudir a la posesión anterior a la conquista es un argumento bien peregrino, cuando la base aceptada era el *uti posidetis* de 1810. Al falsificador lo ha extraviado una frase exagerada de Bolívar en su proclama del 13 de julio, al decir que Guayaquil perteneció a Colombia desde tiempo inmemorial; bueno para impresionar al pueblo, pero no razonable para exponerlo a un gabinete. Pero prescindiendo de la retórica y de la lógica, señalamos un detalle escapado al

(12) Al llegar a Chile "estaba triste y enfermo, y un violento vómito de sangre lo postró en cama por el espacio de dos meses". Mitre, citado, tomo III, pag. 669.

señor Colombres Mármol: el 29 de enero de 1822, Bolívar no estaba en Cali, sino en Popayán. El partió de Cali el 22 de enero, y empezó a actuar en Popayán el 27, como lo prueban los Copiadores de oficios y toda la correspondencia.

Incurre en otro error el fabricante y este es de orden ortográfico. El escribe con i latina el nombre de la capital de El Valle, como se estila hoy y ademas la acentúa, Calí, y todos los amanuenses del Libertador lo escribían con y griega, Caly, como consta en las cartas originales existentes en el archivo y en los copiadores de órdenes u oficios, con la circunstancia de que en esos días el Libertador tuvo varios amanuenses y todos, sin excepción, siguen la misma ortografía. Nosotros somos los culpables de este error del fabricante pues en nuestra Colección de Cartas del Libertador pusimos siempre Cali, sin acento, con i latina, en vez de emplear la y griega, según la ortografía de la época.

No es esta la única carta de Bolívar a San Martín falsificada que nos presenta como auténtica el autor de la obra: hay dos más, una de ellas es de 25 de agosto de 1822. Aunque se ha tratado de imitar el estilo de Bolívar y ajustarse a sus ideas generales, el ensayo es pobre en grado sumo y deja ver claramente la superchería. A través de un siglo es casi imposible componer documentos de historia sin caer en flagrantes contradicciones de las que ya hemos señalado algunas en las líneas anteriores. En esta carta se le hace decir al Libertador que "la fraternidad que existe entre Colombia y el Perú, obliga a éste a reconocerle soberanía en Guayaquil, como acto de justicia y lealtad al principio de libertad y confraternidad americana" (Pag. 400). Aparte el lenguaje, tan distante de las frases bien compuestas del estilo de Bolívar, observamos que la exigencia, inútil e importuna en aquel momento, es a todas luces falsa. En el tratado celebrado en Lima el 6 de julio, es decir pocos días antes de la Conferencia, se dejó la demarcación de límites para arreglarla en un convenio particular, no se mencionó la cuestión de Guayaquil porque habiendo propuesto Monteagudo, Secretario de Estado del Perú, que el punto lo resolviera el pueblo de la provincia (13), el ministro colombiano Mosquera

(13) Restrepo. Historia de la Revolución de Colombia. Tomo III, pag. 224.

no aceptó la indicación, pero ésta por condescendencia del Libertador fue adoptada en la prática, y el 30 de julio la asamblea de electores sancionó con aplauso general la incorporación a Colombia, quedando con este acto terminado el asunto. El Protector al comenzar la conferencia el 26 de julio "espontáneamente, y sin ser invitado a ello" manifestó a Bolívar que "nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse", tal como se asienta en la relación de la conferencia dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia el 29 de julio y lo repite Bolívar a Santander en la carta privada del mismo día en estas palabras: "El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia: intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia etc."; declaraciones terminantes que no podían dar motivo, pocos días después, a la exigencia estampada en la carta apócrifa en cuestión, tanto más cuanto que el Libertador, en cortés respuesta al general San Martín, le participó que de acuerdo con sus deseos manifestados por el ministro Monteagudo, el asunto se sometería a la asamblea de electores, y así se hizo, como va dicho, cuatro días después el 30 de julio. De manera que la intervención ofrecida por San Martín en el arreglo de límites a que alude Bolívar, se refiere a los límites de las dos repúblicas, dudosos en los territorios semi-desiertos de Mainas y Quijos, y en modo alguno a la soberanía sobre Guayaquil, ya resuelta de un todo.

Luego el falsificador atribuye a Bolívar estos conceptos tan mal expresados: "Mi idea de una Confederación General, unidos en la forma y libres en el fondo es lo que conviene a los pueblos de la América del Sur, cuyo ejemplo más grande lo tenemos en los Estados Unidos de Norte América". Jamás el Libertador citó a los Estados Unidos como ejemplo de su soñada confederación, porque esta nación era y es un todo político y militar, mientras lo que nosotros podíamos formar, no sería sino una sociedad de naciones, regida por una Asamblea que sirviese de "consejo en los grandes conflictos y de conciliador de nuestras diferencias", y que a lo sumo dirigiría la política de los nuevos estados, idea utópica o nó, pero original basada en la realidad, sin imitación de ningún género, tal como fue

planteada en el Congreso de Panamá. Por otra parte cuando Bolívar exponía estas cuestiones, no las limitaba a la *América del Sur*, siempre se refería a todos los pueblos de la América en general, es decir a los de origen español, de México al Cabo de Hornos (14).

Pero lo más incongruente de esta carta es el párrafo relativo a la parte militar. Bolívar—según el falsificador—ofrece una alianza al Perú, cuando la alianza ya estaba hecha por los tratados del 6 de julio, pero como estos tratados prueban la falsedad de la carta de Lafond, era inevitable al señor Colombres Mármol incurrir en tan flagrante contradicción para borrar el efecto de aquellos. Además el Libertador le dice a San Martín: "Colombia prestaría su ayuda militar con la cooperación de V.E. bajo mi inmediata iniciativa, en tanto que el Perú contribuiría económicamente a la campaña, reconociendo de su cargo el empréstito de dos millones de libras celebrado por Colombia con la República de Francia, ya que la finalidad que ambos pueblos persiguen es su completa emancipación". ¿Qué significa *Colombia prestaría su ayuda. . . . bajo mi inmediata iniciativa*? ¿Quiere decir que él iría mandando las tropas de Colombia? o bien que propondría al Gobierno de Colombia la ayuda al Perú? Si lo primero, ha debido decir que el ejército de Colombia iría al Perú mandado por él en persona, si lo segundo, la frase es todavía más obscura. Bolívar nunca fue vago, ni difuso en sus escritos. Toda su enorme obra literaria cartas, oficios, proclamas, discursos, puede citarse como modelo de precisión y claridad. No es esto todo lo que podemos decir de párrafo tan mal compaginado. Es una fábula grotesca lo del empréstito de *dos millones de libras celebrado por Colombia con la República de Francia.* Hasta ahora no habíamos tenido noticia de tal empréstito y sólo a un demente podía ocurrírsele llamar República al Reino de Luis XVIII.

Según la contestación a esta carta, fechada en Lima el 10 de setiembre consecuencialmente también apócrifa, San Martín declara que Guayaquil se encuentra bajo el protectorado del Perú, niega el derecho de Colombia sobre su territorio, y añade

(14) Véanse la célebre carta de Jamaica de 6 de setiembre de 1815, y la circular a los Gobiernos americanos, 7 de diciembre de 1824. Lecuna, Cartas del Libertador, tomo I, pag. 181 y tomo XI pag. 37. IV, pag. 216.

declaraciones impropias de la cordialidad mostrada por ambos personajes en la Conferencia y aun ofensivas, como aquella de que no acepta ser el cooperador de la obra de Bolívar porque la suya ha llegado al zenit, y no la expondrá jamás a ambiciones personales!

A este respecto observamos un fenómeno curioso, y es que las dos cartas fabulosas de San Martín a Bolívar, la de 29 de agosto de 1822 fraguada por Lafond, y ésta que nos presenta Colombres Mármol de 10 de setiembre de 1822—12 días de diferencia—se destruyen mutuamente; porque una de dos, o es mentira el ofrecimiento de San Martín de servir a las órdenes de Bolívar, o es del todo falso que le dijera que su obra había llegado al zenit y no aceptaba ser cooperador de Bolívar.

Toda esta maraña y trapacería se debe a que es imposible falsificar documentos con el objeto de falsear acontecimientos históricos cuando estos se hallan determinados por infinidad de documentos auténticos, y por tanto su situación en el desenvolvimiento de los sucesos es inalterable.

Es excesivamente corto el espacio de 25 de agosto, fecha de la supuesta carta de Bolívar, al 10 de setiembre, fecha de la contestación, 16 días. El Libertador se embarcó en Guayaquil en el bergantín Chimborazo, el más velero del Pacífico, el 6 de agosto de 1823 y llegó a Lima el 1° de setiembre, es decir empleó en el viaje 25 días. La época del año era la misma. Muchas correspondencias entre Guayaquil y Lima dilataron en aquel entonces otro tanto o más. El falsificador no tuvo en cuenta la corriente adversa del sur, y los vientos contrarios en aquel mes.

No tenemos tiempo de estudiar la carta de San Martín para La Serna fechada en Lima el 14 de julio de 1822 (Pag. 323), el mismo día que se embarcó en El Callao para la Conferencia de Guayaquil, pero una de dos, o es falsa o es auténtica. En el primer caso constituye una prueba más en favor de nuestra demostración; y si es auténtica nos proporciona un argumento formidable contra la leyenda de Lafond, puesto que el Protector declara en ella que "el Congreso Constituyente está próximo a reunirse, y apenas se instale cumpliré mi palabra resignando el mando supremo, porque ya han cesado las circunstancias que exigieron de mí el sacrificio de ponerme al frente de la adminis-

tración". Luego no fue por la supuesta negativa de Bolívar en Guayaquil de prestarle el concurso de sus fuerzas, que abandonó el poder.

La otra carta de Bolívar a San Martín de la colección Colombres Mármol es de la misma procedencia de las anteriores. Figura como expedida en Cuenca el 27 de setiembre de 1822 (Pag. 410). En lenguaje siempre vulgar y conceptos impropios, aparece insistiendo en la majadería (pura cosecha del falsificador) de que el Congreso del Perú debía reconocer la soberanía de Colombia en Guayaquil, cuando este asunto quedó definitivamente sellado en la asamblea de electores de la Provincia el 30 de julio de 1822.

Lo más sorprendente de esta carta es que Bolívar le dice en ella al Protector que si alguna vez el Perú lo invitara a defender sus derechos se *"sentiría sumamente honrado de poder ser el defensor de ellos"*, luego el Perú no lo había invitado y por tanto es incierto todo lo que el mismo falsificador ha estampado respecto a la Conferencia. Esta es una de tantas contradicciones en que incurre. Lo demás de la carta es correlativo a lo anotado.

En la hermosa colección Colombres Mármol no podía faltar una carta de Bolívar a Santander falsificada, y en efecto nos la presenta fechada en Loja el 13 de octubre de 1822 (Pag. 405). El fabricante no ha hecho mayores esfuerzos mentales. La ha compuesto teniendo a la vista una carta auténtica para el mismo general fechada dos días antes, el 11 de octubre de 1822 (15), en la misma ciudad de Loja. En aquella se adoptan expresiones y conceptos de Bolívar intercalando ideas insidiosas tendientes a comprobar la tesis falsa que sustenta el autor, de celos y mezquindad de los colombianos respecto a los argentinos y a la causa general de la América. En la auténtica Bolívar reconoce que la separación del general San Martín va a perjudicar la causa de los independientes, y en la falsificada se añade a este concepto exacto que debido a la ausencia de San Martín *la Gran Colombia* obtendrá mayores ventajas, Bolívar podrá realizar su proyecto de confederación general y Guayaquil quedará definitivamente incorporado a Colombia, porque debilitado el Perú no se atreverá a arriesgar un conflicto exterior. Y para completar el cuadro

(15) Lecuna, Cartas del Libertador, tomo III, pag. 101.

se añade que el general Paz Castillo se negó a cooperar en la expedición del general Alvarado por no estar la expedición al mando de un general peruano, insidias todas de la cosecha del falsificador. ¿Por qué motivos la separación de San Martín podía facilitar el proyecto de la confederación general? ¿No se había mostrado el héroe argentino en la Conferencia ardiente partidario de este útil proyecto?

El uso del nombre *Gran Colombia* no se le podía ocurrir a Bolívar, ni en aquellos tiempos lo usó nadie, porque entonces no había Colombia Grande ni Colombia Chica, sino una sola Colombia. Somos nosotros, de estas últimas generaciones quienes lo hemos adoptado, después que la República de la Nueva Granada tomó el nombre de Colombia. Lo referente a Guayaquil ya lo hemos rebatido y en cuanto a la negativa del general Paz Castillo basta leer las instrucciones dadas por el Libertador a este oficial general para desmentirla categóricamente (16), pues él tenía órdenes de Bolívar de no permitir que se disgregara la división, sólo le pidieron el batallón Voltíjeros, antes Numancia, y jamás hizo distinción de nacionalidad de los jefes.

Otro documento falsificado es la supuesta carta de Bolívar a Sucre de Chancay, el 7 de noviembre de 1824 (Pag. 429). El primer párrafo es en parte tomado del oficio dirigido a Sucre por el Secretario desde Chancay el 9 de noviembre de 1824, pero el falsificador al glosar el párrafo lo ha desnaturalizado. El oficio dice así: "S.E. me manda repetir lo que he manifestado a V.S. desde el principio de este oficio; esto es que obre V.S. con absoluta libertad y como convenga en las respectivas posiciones en que se encuentren el ejército del mando de V.S. y el enemigo". El falsificador escribe: "He recibido su comunicación y con respecto a los puntos de que trata, puede obrar con absoluta libertad y como más convenga a las posiciones en que se encuentren el ejército del mando de U.S. y el enemigo".

El párrafo auténtico es de un guerrero y el falsificado de un hombre que no sabe de guerra. Hay una diferencia sustancial. Bolívar se refiere a la posición relativa de ambos ejércitos, es

(16) O'Leary, tomo XIX, pags. 398 y 400. Fue el oficial Guido, enemigo sistemático de los colombianos, quien inventó la especie en carta al general San Martín.

decir a la relación que pueda haber entre la potencia física y moral de cada uno, en la cual entran infinidad de factores, a saber: la disciplina, las virtudes guerreras, la capacidad del que manda, el número de combatientes, las líneas de comunicación, los recursos que esperan uno y otro, mientras que en la frase falsificada la palabra posición alude evidentemente a los accidentes físicos del terreno que ocupen los ejércitos y a los obstáculos que estos puedan presentar, elementos de lo que se llama una posición militar constituida generalmente por alturas, escarpados, barrancos, bosques, pueblos, quebradas, ríos y la ocupación de estas posiciones es esencialmente momentánea en una guerra de movimiento, y pueden ser fuertes, atrincheradas, cubiertas, de flanco, de defensa y de otros caracteres según los casos. En general en las posiciones que ocupa un ejército en operaciones activas, el terreno sólo tiene un valor subordinado y basta que no sea desfavorable salvo el caso de una posición únicamente defensiva, en la cual la influencia del terreno es capital y debe llenar dos condiciones primordiales, una estratégica, en el sentido de dar a las tropas influencia especial en el conjunto de las operaciones y la otra de carácter táctico que represente un apoyo material y equivalga a un aumento de potencia (17).

El Libertador en su comunicación magistral al general Sucre, no se refiere a estos detalles. El sabe que Sucre los conoce a fondo, se refiere unicamente, como va dicho, a la posición militar en el teatro de la guerra, de uno y otro ejército, a fin de que Sucre pese los diversos factores favorables a uno y otro, y según las circunstancias del momento resuelva o no dar la batalla o esperar los refuerzos de Colombia que estaban en marcha y le anuncia en el mismo oficio. Esta desnaturalización de la idea fundamental de Bolívar, obra del falsificador, es una prueba concluyente de que la carta a que nos referimos es falsa (18).

(17) Clausewitz. Théorie de la Grande Guerre. París. 1886. Tomo II, pags. 111 y siguientes.

(18) Para más claridad pondremos un ejemplo. Antes de la batalla de Ayacucho los españoles ocuparon una posición formidable, el cerro Cundurcunca, mientras Sucre se situó en la parte superior de la meseta, al pie de dicho cerro y dominado en parte por sus fuegos. Según la interpretación Colombres Mármol, nuestro héroe estaba en falta, pero no es así. La posición tomada por el Virrey era inútil para él a pesar de su enorme

Después de conceder Bolívar a Sucre en el oficio auténtico amplia autorización para dar la batalla le expone estas consideraciones importantes: "1ª Que de la suerte del cuerpo que V.S. manda depende la suerte del Perú tal vez para siempre, y la de la América entera tal vez por algunos años. 2ª Que como una consecuencia de ésta se tenga presente que cuando en una batalla se hallan comprometidos tantos y tan grandes intereses como los que llevo indicados, los principios y la prudencia, y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia, prescriben una extremada circunspección y un tino sumo en las operaciones para no librarlas a la suerte incierta de las armas sin una plena y absoluta seguridad de un suceso" (19). Hermosa manera de expresar el pro y el contra que se debe considerar, según un precepto de los clásicos militares, cuando se va a tomar una resolución decisiva. Pero el falsificador no comprendió bien la segunda de estas consideraciones y la escribe así: "Como consecuencia de esta enorme responsabilidad tenga presente U.S. que cuando en una batalla se comprometen tan grandes intereses, los principios y la prudencia, y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia, precisa una extremada circunspección y un tino sumo en las operaciones, para no librar a la suerte incierta de las armas sin una plena y absoluta seguridad de un suceso victorioso". La redacción es tal que no se expresa lo que se va a librar a la suerte de las armas y no es error de imprenta pues exactamente se halla en el facsímil falsificado.

No contento con tergiversar los sabios consejos de Bolívar, vaciados en preceptos de arte militar, el falsificador nos endilga un párrafo de su exclusiva cosecha, arbitrario, impropio, ridículo y falso desde el principio hasta el fin. Decirle a Sucre, como complemento de las instrucciones, que debe tener en cuenta para dar la batalla que *les falta el genio del general San Martín,*

fortaleza, porque bien se guardaba Sucre de atacarlo en ella. Luego las posiciones militares que ocuparon los enemigos era cuestión secundaria. Sucre, por su situación, desafiaba a los españoles, tranquilo esperó el ataque, y como éstos no podían entrar en masa a la meseta, por la forma del terreno, los batió en detal, destruyendo primero la izquierda española, luego el centro, y enseguida la derecha, cuando las otras dos divisiones no existían.

(19) Paz Soldán. Historia del Perú Independiente. Segundo Período, pag. 272.

y que sólo ahora comprende porqué el general San Martín *cedió el paso para no entorpecer la libertad,* es un dislate que no viene al caso, así como tampoco tiene objeto en esta carta expresar que en los pueblos libertados por San Martín había *patriotismo, hombres y dinero, pero no había dirección.*

Más aún. Hay algo sorprendente, por su bobería, y es que San Martín abandonando al Perú, *nos dió una lección de táctica y de prudencia que Sucre debe tener muy en cuenta para conseguir la victoria.* Los comentarios huelgan.

Se observa en la falsificación, que esta nota a Sucre no termina con la frase sacramental *Dios quarde a V.S. muchos años,* como era de rigor, sino con un *Señor General,* antes de la firma, fórmula sólo empleada en la época de inferior a superior, jamás usada por Bolívar porque él siempre fue jefe supremo; y tampoco usaba el *Don* al dirigirse a sus generales colombianos, como se adorna el nombre de Sucre en esta nota. Pero tenemos otras pruebas más de que el falsificador no conocía las prácticas de la Secretaría de Bolívar; una es que jamás se empleó en ella U.S. (abreviatura de Usía) por V.S. (abreviatura de Vuestra Señoría), y el falsificador estampa dos veces U.S. según el facsimil de la carta que comentamos. Tenemos a nuestro cargo el archivo de Bolívar, constante de 222 gruesos tomos de documentos, y ni en uno solo de estos se emplea U.S., ni en las cartas, ni en las notas oficiales, ni en los Copiadores de Ordenes del Libertador. Fueron los compiladores de documentos Paz Soldán, Blanco y Azpurua y Simón B. O'Leary, editor de las memorias del general O'Leary, estos últimos siguiendo al primero, quienes adoptaron en sus publicaciones U.S. por V.S. y de aquí el error del fabricante de cartas apócrifas (20). El otro error en que incurre es estampar como firma el nombre completo cuando

(20) El mismo señor Colombres Mármol publica dos facsímiles que parecen auténticos, uno de Paz Castillo y otro de Guido (pags. 188 y 55). En ambos se escribe V.S. y no U.S. En la primera colección de Documentos para la Vida Pública del Libertador de Colombia y Perú, publicada por Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes de 1826 a 1832, se escribe siempre V.S. como en los documentos originales.

La misma práctica hemos seguido nosotros en los documentos de la época que hemos publicado, porque nos ajustamos exactamente a los originales.

Bolívar en los oficios internos, es decir, dirigiéndose a sus subalternos y colaboradores, sólo firmaba con su apellido.

Tan ridículo y absurdo como todo esto, es la supuesta carta de Sucre para Santander, fechada en el propio campo de Ayacucho el 9 de diciembre *en las postrimerías de ocultarse el sol!* (Pag. 431). El primer disparate que se nos presenta a la vista es que Sucre trata en el texto de ella a Santander de V.E., como se usaba en los oficios, y al mismo tiempo le dice *mi querido general y amigo*, de uso sólo en cartas privadas. Ni Sucre, ni ningún contemporáneo ilustrado, incurrió jamás en semejante mescolanza.

Los dos primeros párrafos de esta carta, en estilo moderno y cursi, no merecen comentario. El tercero es de lo más absurdo que ha forjado el impostor. Sucre, después de la batalla quedó sorprendido del espíritu y táctica que supo inspirar el general San Martín al ejército y a *"los oficiales y generales que bajo su mando actuaron, lo que revela la táctica de este gran capitán"*, autor del paso de los Andes y Vencedor en Chacabuco y Maipó. En Ayacucho sólo estuvieron unos cuantos oficiales argentinos subalternos, en la división peruana regida por el general La Mar, la cual no hizo nada extraordinario en la acción, sino retroceder ante el empuje de la división Valdés, retroceso sólo detenido por el refuerzo del batallón Boyacá, hasta que Sucre, vencedor sucesivamente de la izquierda y centro del ejército real con las tropas colombianas, volvió sus cuerpos sobre los de Valdés y los destrozó como había hecho con las otras dos divisiones españolas. Sin embargo La Mar y algunos argentinos se atribuyeron el éxito de la jornada, durante la reacción contra Bolívar en el Perú y vinieron a caer en Tarqui, a los pies del vencedor, y a recibir la generosa capitulación que no merecían. Habían invadido a Colombia con 8.000 hombres y los batieron 3.700.

Luego si el general San Martín dejó en el Perú una escuela de táctica, origen o causa de los triunfos de Bolívar y Sucre, ¿por qué la división de Tristán fue batida en Ica por fuerzas inferiores, estando San Martín en el Perú y su propio ejército argentino-chileno batido y destrozado en Torata y Moquehua, después que se había ido, hasta no quedar sino dos cuerpos, el regimiento del Río de la Plata, que se sublevó en el Callao y entregó la plaza a los españoles, y los Granaderos de los Andes

que también se pasaron en su mayor parte a los enemigos? ¿Por qué Santa Cruz y Gamarra, discípulos también de San Martín perdieron ignominiosamente, casi sin combatir, en la campaña del Desaguadero el hermoso ejército peruano del cual formaban parte muchísimos argentinos? ¿Por qué escribió Sucre a Bolívar desde Abancay el 25 de diciembre de 1824 tan despectivamente sobre los pocos jinetes argentinos que estuvieron a sus órdenes? "De oficio he hablado a Vd.—le dice—sobre los Granaderos de los Andes: no sirven para nada, y disolverlos sería un bien; son los que más desorden metieron el día 3 (en Collpahuaico) y luego fueron de fuga a Huamanga y robaron equipajes de oficiales y otras mil diabluras" (21). La contestación a estas preguntas es muy fácil. Siempre ocurre lo lógico: la obra militar de San Martín fue personal, y al separarse del teatro de la guerra desapareció su influencia, como lo prueban las derrotas citadas.

Por otra parte, es perfectamente inverosímil que Sucre le escribiera a Santander el 9 de diciembre, del propio campo, y no lo hiciera a Bolívar sino al día siguiente—el 10 de diciembre—en la célebre carta que empieza con estas palabras solemnes y moderadas, tan propias de su espíritu modesto y heroico: "Mi general: Está concluída la guerra y completada la libertad del Perú. Estoy más contento por haber llenado la comisión de Vd. que por nada", y termina así: "Adiós mi general, esta carta está muy mal escrita y embarulladas todas las ideas; pero en sí vale algo: contiene la noticia de una gran victoria y la libertad del Perú. Por premio para mi pido que Vd. me conserve su amistad" (22). ¿Iba Sucre a escribir primero a Santander con quien el ejército estaba resentido por la Ley del 28 de julio, que al hombre que tenía toda la responsabilidad de la empresa del Perú y era el ídolo de aquellos soldados que habían dado la libertad primero a Colombia y luego al Perú y la paz a América?

Pero hay una prueba más, concluyente por sí sola, contra el mendaz fabricante de cartas históricas, y es la carta auténtica

(21) Carta de Sucre a Bolívar. O'Leary, tomo I, pag. 208.

(22) Carta de Sucre a Bolívar. O'Leary, tomo I, pag. 198. El día 9 Sucre sólo envió al Libertador con el edecán Celedonio Medina el aviso suscinto de la victoria.

de Sucre a Santander, fechada en Huamanga el 13 de diciembre de 1824 (23). En ella el Gran Mariscal de Ayacucho afirma: "Hace un mes que he recibido tres cartas de Vd. de 16 de abril, 6 de mayo y 6 de junio; la primera y última algo desagradables, la segunda amistosa. Había excusado contestar a Vd. porque no me gusta tener con mis amigos palabras que no sean complacientes (. . .) Después que me he desocupado un poco, creo mi primer deber felicitar a Vd. por las glorias de los colombianos en el Perú". Y enseguida se refiere a la batalla y le atribuye el triunfo exclusivamente a los colombianos. Luego es mentira que le escribiera el 9 de diciembre y sobre todo que lo hiciera en el sentido expuesto.

Respecto a cada una de las cartas apócrifas de la colección Colombres Mármol se imponen las mismas observaciones: lenguaje chabacano, muy lejos de los períodos fluidos de Bolívar o del estilo sencillo y sereno de Sucre: exabruptos del fabricante, venenosas insidias y descuidos de forma por escasa versación en el estudio de documentos. La supuesta carta de Sucre al Libertador fechada en La Paz a 26 de marzo de 1827 (Pag. 433), tiene de todo esto, y además el atrevimiento en la mentira, en términos que la constituyen una de las más infames.

Existe una carta auténtica de Sucre al Libertador de la misma fecha (O'Leary, tomo I, pag. 426) en la cual Sucre, en lenguaje suave y natural, que contrasta con el áspero, pedante y seco de la falsificada, se refiere a las intrigas contra Colombia y Bolivia del gobierno demagógico establecido recientemente en el Perú, sin ninguna alusión al único proyecto político del Libertador, la Gran Confederación, a la sazón abandonado por él mismo, y en la falsificada, se asienta que el Libertador ha enviado instrucciones a Sucre relativas a *"un imperio bolivariano que partiendo de las bocas del Orinoco llegara hasta las márgenes del Río de la Plata"* declarado impracticable por Sucre, por la oposición de los bolivianos. Carlos A. Villanueva, inventor del "Imperio de los Andes", malgastó su tiempo en tomar extractos de documentos en los archivos de Europa y en escribir obras insustanciales, en vez de dar al público colecciones de documentos completos; tuvo sin duda la desgracia de no saber interpretar lo que leía, pero fue honrado. No falsificó documen-

(23) Archivo de Santander. tomo XII, pag. 128.

tos, como con tanta frescura se ha practicado en el caso presente, único que sepamos en toda la América Española.

Los descuidos del fabricante en esta pieza, son los mismos de la carta de Sucre a Santander, mezcla de términos de carta privada y de nota oficial pues comienza "Mi General" y termina de afectísimo amigo y servidor y trata al Libertador de V.E. de uso sólo en los oficios; le aplica el *Don* contra la costumbre, y la firma tampoco es la usual de Sucre en toda su correspondencia con el Libertador. Bolívar nació noble y rico, pero al abrazar la causa americana, dejó a un lado los arreos del mantuano, empuñó la espada, montó a caballo y fueron tan grandes su amor y decisión por los intereses de su pueblo, sin distinción de clases, que a nadie en los ejércitos se le ocurrió recordar su origen aristocrático, por lo que no hay un solo documento de militares venezolanos, colombianos y ecuatorianos, en que se le aplique el distintivo español de los hidalgos.

También son de notar el vocablo *bolivariano,* enteramente moderno, por boliviano, y el título Libertador y Presidente, cuando sólo se estilaba Libertador Presidente. El Gran Mariscal de Ayacucho no podía incurrir en este error ni en aquel anacronismo.

Al final el fabricante coloca un párrafo sobre la idea original de Sucre de una alianza de Bolivia, Chile y Argentina, tomado de la carta auténtica de Sucre para el Libertador, de Cochabamba a 19 de mayo de 1827 (O'Leary, tomo I, págs. 429 y 430) con la variante de que, en el empeño de falsearlo todo, en la legítima Sucre se limita a comunicar el proyecto y en la apócrifa lo somete a consulta.

Por fin llegamos a la última pieza falsificada de las que nos interesan. Es una carta de San Martín para Bolívar, fechada en Bruselas el 28 de mayo de 1827 (Pag. 304), en la cual le aconseja desistir de la Confederación Boliviana, la presidencia vitalicia, y la facultad de nombrar sucesor. Estas eran las bases consideradas indispensables por el Libertador para regir el gran estado en que pretendía constituirnos, a fin de que no fuéramos juguete de poderes extraños y alcanzáramos, por nuestro desarrollo de todo orden, la fuerza política y la riqueza de los grandes pueblos. En este asunto el más importante de nuestra vida polí-

tica, Bolívar se anticipó a sus contemporáneos, y aunque estaba convencido de que los sistemas reinantes nos condenaban a un siglo de guerras civiles, propuso sus ideas pero no las impuso, como pretenden historiadores miopes. Y el fabricante de cartas le hace el agravio al general San Martín de colocarlo al nivel de aquellos, basándose en el sistema de abstención observado por el héroe argentino, noble sin duda desde el punto de vista del desinterés personal, pero no el más recomendable a un héroe venerado por gran número de sus conciudadanos, para servir a su patria.

En vista del desacuerdo con sus ideas, Bolívar escribió refiriéndose a su célebre constitución y a los oposicionistas peruanos: "si no la quieren, que la quemen, como dicen que ya se ha hecho antes de ahora. Yo no tengo amor propio de autor en materias graves que pesan sobre la humanidad" (24). Esta constitución, delirio político de su creador como se la ha llamado, dígase lo que se quiera, no estaba concebida para entronizar la tiranía sino el orden en un régimen de ley y de libertad, pero chocaba con las ideas reinantes de los dirigentes en todas estas repúblicas, y, en suma, según la opinión de Sucre, no daba fuerza al Gobierno. Censúresele a Bolívar si se quiere, el error, pero no la intención. En una Confederación que se extendiera del Orinoco al Potosí, con los medios de entonces, no podía pensarse en elecciones presidenciales periódicas. El acuerdo era imposible.

Pero el supuesto consejo de San Martín llegaba tarde. Desde el 26 de octubre de 1826, el Libertador había desistido de su hermoso ensueño de la Gran Confederación Boliviana, al escribirle al general Santa Cruz, su lugarteniente en el Perú: "Esos señores quieren mandar en jefe y salir del estado de dependencia en que se hallan, por desgracia, por su bien y por necesidad, y como la voluntad del pueblo es la ley o la fuerza que gobierna, debemos darle plena sanción a la necesidad que impone su mayoría. También diré, de paso, que no tenemos interés alguno en contrariar esta expresión de la fuerza: la voluntad pública. Yo tengo demasiadas atenciones en mi suelo nativo, que he descuidado largo tiempo por otros países de la América; ahora que veo que los males han llegado a su exceso, y que Venezuela es

(24) Lecuna. Cartas del Libertador. tomo VI, pag. 303. Carta al general Santa Cruz, Caracas, 8 de junio de 1827.

la víctima de mis propios sucesos, no quiero más merecer el vituperio de ingrato a mi primitiva patria. Tengo también en consideración la idea de conciliar la dicha de mis amigos en el Perú con mi gloria particular. Vds. serán sacrificados si se empeñan en sostenerme contra el conato nacional, y yo pasaré por un ambicioso y aun usurpador, si me esmero en servir a otros países fuera de Venezuela. *Yo, pues, relevo a Vd. y a mis dignos amigos los ministros del compromiso de continuar en las miras que habían formado algunos buenos espíritus. Yo aconsejo a Vds. que se abandonen al torrente de los sentimientos patrios, y que, en lugar de dejarse sacrificar por la oposición, se pongan Vds. a su cabeza; y en lugar de planes americanos adopten Vds. designios puramente peruanos, digo más, designios exclusivos al bien del Perú. No concibo nada que llene ampliamente este pensamiento. Mas es mi deber y conviene a mi gloria aconsejarlo*" (25).

Basta de observaciones sobre el contenido de las piezas falsificadas de la obra que nos ocupa; ahora haremos algunas sobre los facsímiles que nos presenta el autor para dar vida a las producciones de su ingenio. Mejor fuera para él que no se le hubiera ocurrido publicarlos. En las cinco firmas de Bolívar de los facsímiles de las páginas 24, 213, 400, 410 y 430 el nombre entero —Simón Bolívar—tiene en todas *matemáticamente el mismo tamaño* y las rúbricas son idénticas, como es fácil cerciorarse pasando una a papel transparente y colocándola sobre las otras, con las ligeras variantes de que las rúbricas de las últimas están ligeramente rodadas respecto a la primera. En la tercera la S de Simón menos caída pero idéntica en sus curvas y un poquito más larga; la segunda vuelta de la rúbrica muy poco más grande y así mismo las dos vueltas de la quinta.

La identidad de tamaño y coincidencia de las firmas e identidad de las rúbricas, ante cualquier tribunal, son prueba bastante para declararlas falsificadas. Las auténticas de Bolívar, como de hombre nervioso, difieren de tamaño, de inclinación y hasta de forma, lo mismo que las rúbricas. En éstas existe una variedad sorprendente, aunque con un parecido general. Tenemos a la vista centenares en el archivo del Libertador, y

(25) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo VI, pag. 93. Carta al general Santa Cruz, Popayán, 26 de octubre de 1826.

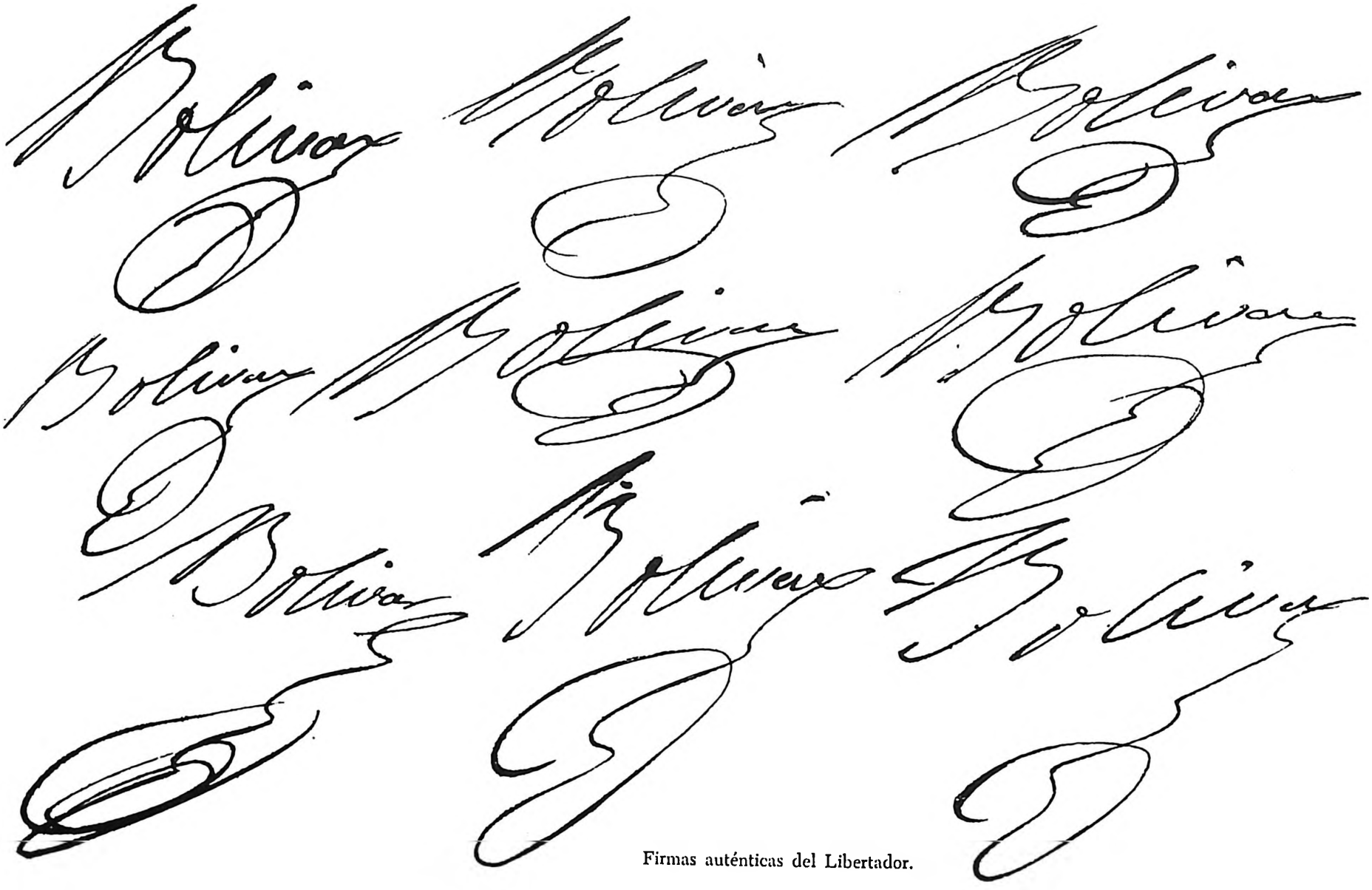

Firmas auténticas del Libertador.

Cinco Firmas apócrifas del Libertador en las cartas de la obra del señor Colombres Mármol.

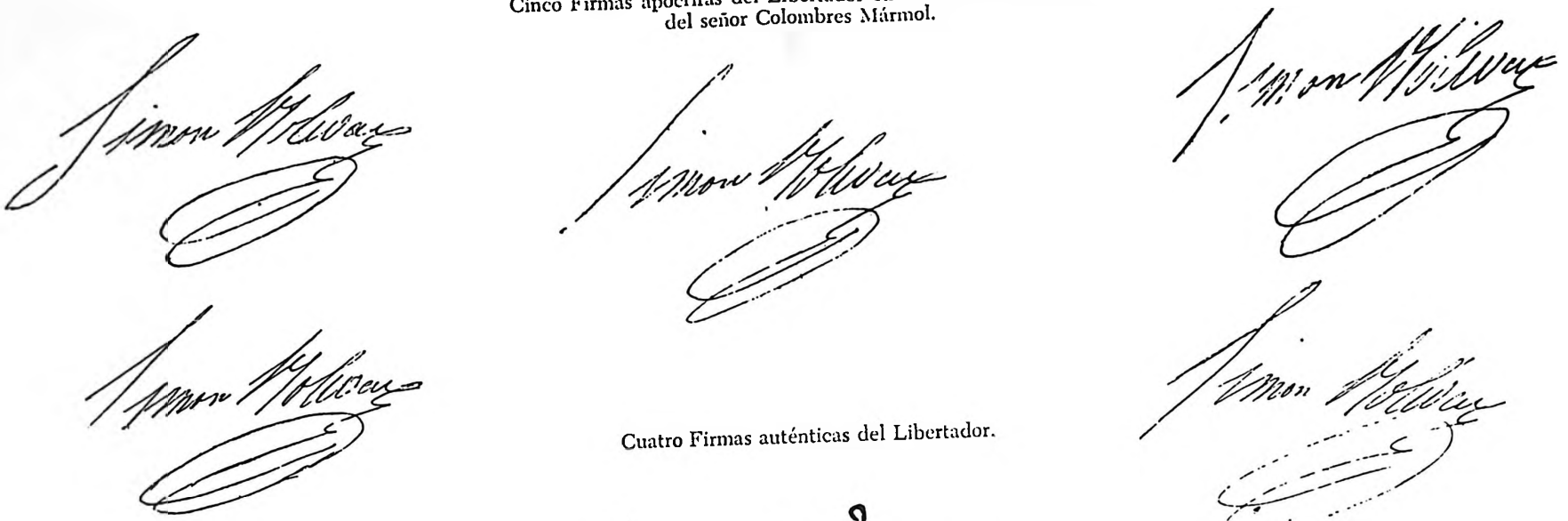

Cuatro Firmas auténticas del Libertador.

también hay muchísimas en el Archivo Nacional, en la sección Guayana. El cotejo se puede hacer también en Bogotá, Quito, Lima, La Paz y Chuquisaca y en muchas otras ciudades de nuestros países en que se guardan documentos de la época. Publicamos dos láminas con firmas auténticas de Bolívar, tamaño natural, tomadas de cartas de los mismos días de las falsificadas, y reproducimos éstas en el tamaño de los facsímiles. Comparando unas y otras resalta la superchería. Todavía más en las firmas auténticas nunca falta el punto sobre la i de Bolívar, pero este detalle se escapó al falsificador. En la época no se usaba el acento que hoy lleva el apellido Bolívar. Además compárense los rasgos duros en los facsímiles con los suaves de las firmas auténticas.

Desgraciadamente no hay sino un solo facsímil de Sucre en la colección, pero comparando la firma con las auténticas se nota la rúbrica excesivamente delgada—muy gruesa sin excepción en las auténticas—y el nombre casi entero—Ant°. J. de Sucre—sólo usado en pocos documentos oficiales, nunca en cartas particulares como la del facsímil.

Toda la correspondencia de Sucre, excepto en los meses que tuvo el brazo derecho inválido por el balazo del cuartel de Chuquisaca, es de su puño y letra, pero el falsificador no se atrevió a imitar la letra en la carta a Santander. Esto es mucho más difícil que pasar a papel transparente una firma.

Las letras de las cartas supuestas del Libertador no son de ninguno de sus amanuenses; tenemos a la vista multitud de documentos—cartas, oficios, copiadores de oficios y borradores de cartas—de los mismos días de las cartas falsificadas de Bolívar a San Martín. En ninguno se hallan las letras de estas cartas.

Curiosa coincidencia que no podría explicar el autor de la obra: las tres cartas falsificadas de Bolívar de 29 de enero de 1822 en Cali y 27 de setiembre de 1822 en Cuenca, ambas para el general San Martín y la del 7 de noviembre de 1824 en Chancay dirigida a Sucre, escritas como se ve en los facsímiles con las letras de rasgos volteados hacia arriba y hacia abajo, distintas a las letras de los amanuenses de Bolívar, se parecen muchísimo a la letra de la carta fechada en Lima el 11 de

setiembre de 1822, dirigida por San Martín a La Serna, con la diferencia de que esta última tiene menos rasgos volteados, pero en cambio en una y otras hay letras idénticas; y la misma identidad de letras se observa en la supuesta carta de Sucre para Santander de 9 de diciembre. La carta también falsificada de Bolívar a San Martín de 25 de agosto de 1822 está escrita con otra letra, así mismo extraña a las de la secretaría del Libertador.

También consideramos de reciente fabricación la proclama manuscrita de 13 de julio de 1822, pags. 24 y 25 de la obra del señor Colombres Mármol: las letras son las mismas de las cartas citadas, y, además, es sospechosa la firma, pues no era costumbre de Bolívar firmar sus proclamas con el nombre entero sino simplemente con su apellido.

El autor reproduce el texto auténtico de la proclama y desdeñó el de su facsímil diferente en algunas palabras.

Si las cartas de la colección Colombres Mármol fueran auténticas, debían hallarse todas o por lo menos algunas de ellas en los archivos de los personajes a quienes fueron dirigidas, y los borradores de las de Bolívar debían existir en su archivo, pero no es así. Todas concurrentes a un mismo objeto se reunieron por arte de magia en un solo archivo misterioso, de dueño desconocido.

Por último, léanse algunas cuantas cartas auténticas de Bolívar, y enseguida las falsificadas en cuestión, y se notará la diferencia entre el estilo inconfundible del héroe y sus conceptos bien expresados y el desmañado del falsificador y los despropósitos en que incurre.

Probada la falsedad de los documentos, ¿para qué analizar la obra? Ya pueden suponerse las conclusiones a que llega.

También nos presenta el señor Colombres Mármol un retrato de Bolívar falsificado, porque siendo mala reproducción de un retrato moderno de factura colombiana, lo atribuye al pintor peruano José Gil y agrega que fue hecho en 1825. No representa un héroe sino a un hombre vulgar, mientras que el legítimo retrato de Bolívar por Gil, tomado del nátural en Lima en 1825, tiene los rasgos finos y nobles de Bolívar; el autor aunque artista primitivo tenía inspiración y supo dar nobleza a la figura.

No ha sido nuestro héroe la única víctima de la falsedad y la mentira: cuatro siglos después de la vida de Alejandro refiere Arriano, corrían sobre sus acciones los juicios más contradictorios (26). Voltaire formula acerbas críticas en su obra "El Siglo de Luis XIV" sobre la insidia de ciertos historiadores y autores de memorias. "Desconfiemos, escribe Federico el Grande, del montón de falsedades y absurdos de los panegiristas y de los críticos de Carlos XII, y fijémosnos sólo en los grandes hechos, únicos verdaderos en esas obras" (27).

(26) Arriano. Expediciones de Alejandro. Proemio.

(27) Oeuvres de Frederic II, Postdam, 1805. Tomo IV, Réflexions sur Charles XII, Roi de Suede.

CARTAS APOCRIFAS SOBRE LA CONFERENCIA DE GUAYAQUIL

San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos Documentos. Rómulo D. Carbia, Buenos Aires, 1941. Prologuista de la obra del señor Colombres Mármol. Empieza el señor Carbia por decir que las firmas auténticas del Libertador, publicadas en facsímil por nosotros, tan distintas por la suavidad de los rasgos y la variedad de las rúbricas a las de clisé de las cartas de la Colección Colombres Mármol "son prueba elocuente de lo inconsistente" de nuestro análisis sobre la obra, sin exponer razón alguna y amontonando términos técnicos de su *autenticología* en frases huecas y sin ningún sentido, propias para impresionar a los tontos y sin efecto ante personas ilustradas y de buen criterio.

Su objeción principal es que no podemos juzgar con acierto los pseudo documentos porque no hemos visto los originales de la *Fábrica*, sino facsímiles reducidos a un mismo tamaño por razones editoriales, y en el cuadro N° 1 los presenta en su tamaño natural. Más le hubiera valido no apelar a este recurso, porque sus facsímiles suministran nuevas pruebas y sugieren las mismas observaciones que los reducidos. La razón de esto último es obvia: los elementos constitutivos de las firmas en unos y otros facsímiles guardan entre sí idénticas relaciones puesto que la reducción en los pequeños es la misma en todas las partes del dibujo de las firmas, y la reducción igual para todas ellas (pag. 74).

Repetimos: las firmas y las rúbricas son idénticas: en cambio, ¡cuántas diferencias tienen entre sí las firmas y las rúbricas auténticas que hemos presentado en nuestros facsímiles! Con esta prueba que fácilmente puede repetir cualquiera, ¿qué valen los cuadros de números de las medidas milimétricas de las letras que presenta el autor? Por una parte él toma las distancias de letra a letra, entre líneas curvas, donde le conviene para que resulten diferentes, y por otra el dibujante dió idéntica altura

en todas las firmas a ciertos rasgos de letras. Por tanto estas medidas no valen nada. En los centenares de documentos que tenemos en el archivo las firmas difieren totalmente en el tamaño, y sobre todo la variedad de las rúbricas es sorprendente.

Igual observación se puede hacer en todos los archivos de nuestra América, desde Cartagena de Indias hasta Santiago y Buenos Aires, porque en todos ellos existen firmas de Bolívar. Reproducimos la página final de una carta a Revenga, de 5 de julio de 1830, encontrada entre unos papeles de este prócer, por el señor doctor Juan José Abreu, ex-Procurador General de la Nación, con la particularidad de presentar tres rúbricas del Libertador al pie de la carta y en dos postdatas sucesivas, parecidas en su aspecto, pero distintas en tamaño y sobre todo en el dibujo aunque fueron estampadas en un mismo instante. Ejemplo muy elocuente de que las rúbricas del Libertador diferían notablemente unas de otras.

Decimos que los facsímiles tamaño natural nos proporcionan nuevas pruebas por lo siguiente: el Libertador escribía sus oficios en papel grande, llamado florete, de oficio, de 30 a 31 centímetros de largo por 20 a 21 de ancho, y hacía su correspondencia personal en papel de carta, cuyas dimensiones en el año de 1822, variaban según los bloques, de 23 x 18 y 25 x 20 centímetros y con el membrete "República de Colombia" y parte de la fecha impresa, o sin membrete. Los oficios en general llevaban estos últimos, y lo mismo las cartas dirigidas a personajes o gobiernos extranjeros. Ahora bien, las cartas y oficios apócrifos están todos extendidos en papel grande, florete, sin encabezamiento impreso, aun los que aparecen dirigidos al general San Martín, Protector del Perú, el personaje de mayor respeto y de más obligaciones para la República de Colombia. La razón se comprende fácilmente: en los archivos de la época abundan hojas y pliegos en blanco de papel florete, fáciles de extraer, pero no existe papel de carta ni papel timbrado de Colombia, en blanco que pudiera aprovechar el falsificador. La carta apócrifa del general San Martín, de Bruselas, y la igualmente apócrifa de Sucre, del campo de Ayacucho, también están extendidas en papel grande de oficio, cuando Sucre siempre empleaba papel de carta. ¿Por qué ni uno solo de los pseudo documentos aparece en las esquelas usuales entonces?

Volviendo a la prueba del calco, ¿quién puede creer que firmas estampadas en diferentes épocas resulten con tal identidad? El fabricante cometió el error de no tomar modelos diversos para las diferentes piezas, tratándose de hombre tan nervioso como Bolívar, así como incurrió en los graves errores de la mecánica de la secretaría del Libertador señalados por nosotros, y suficientes por si solos para probar la falsedad de las cartas.

Alega el señor Carbia en la cuestión del punto sobre la i de Simón, que algunas de las cartas falsas lo tienen aunque no aparecieron en los facsímiles reducidos; y que el acento en el apellido, aparente en estos, es un punto en forma de acento. Esta particularidad es otra prueba a nuestro favor, pues aunque en alguna firma pusiera el Libertador el punto ancho, por la violencia al asentar la pluma, siempre aparece horizontal en las firmas auténticas y no vertical como el signo del acento en la apócrifa.

Hay rasgos muy duros y visibles en las firmas, tanto en los facsímiles reducidos como en los de tamaño natural, el rasgo principal de la S del nombre es casi una recta cuando Bolívar siempre hacía la curva suave, natural. Hemos examinado cuantas tenemos en el archivo y en ninguna existe esa irregularidad, debida a un descuido desafortunado del falsificador.

Como hemos dicho las letras de las cartas apócrifas son enteramente distintas de las letras de los secretarios y escribientes del Libertador en aquellos años. Es muy particular que Bolívar no empleara al secretario Pérez o a los amanuenses Juan Santana y José Domingo Espinar, secretarios después, o a otro escribiente de la Secretaría de quienes está puesta toda la correspondencia y los copiadores de órdenes de 1821 a 1824, al dictar cartas de tanta importancia como las que se suponen dirigidas al general San Martín. Las cartas atribuidas a Bolívar dirigidas desde Cali, Cuenca, Loja y Chancay, las dos primeras para San Martín y las últimas para Santander y Sucre, son de una misma letra, inconfundible por la abundancia de rasgos de adorno volteados unos hacia arriba y otros hacia abajo; luego deberían ser de un escribiente que acompañara a Bolívar a puntos tan distantes, y ni en el archivo del Libertador, ni en los de Salom,

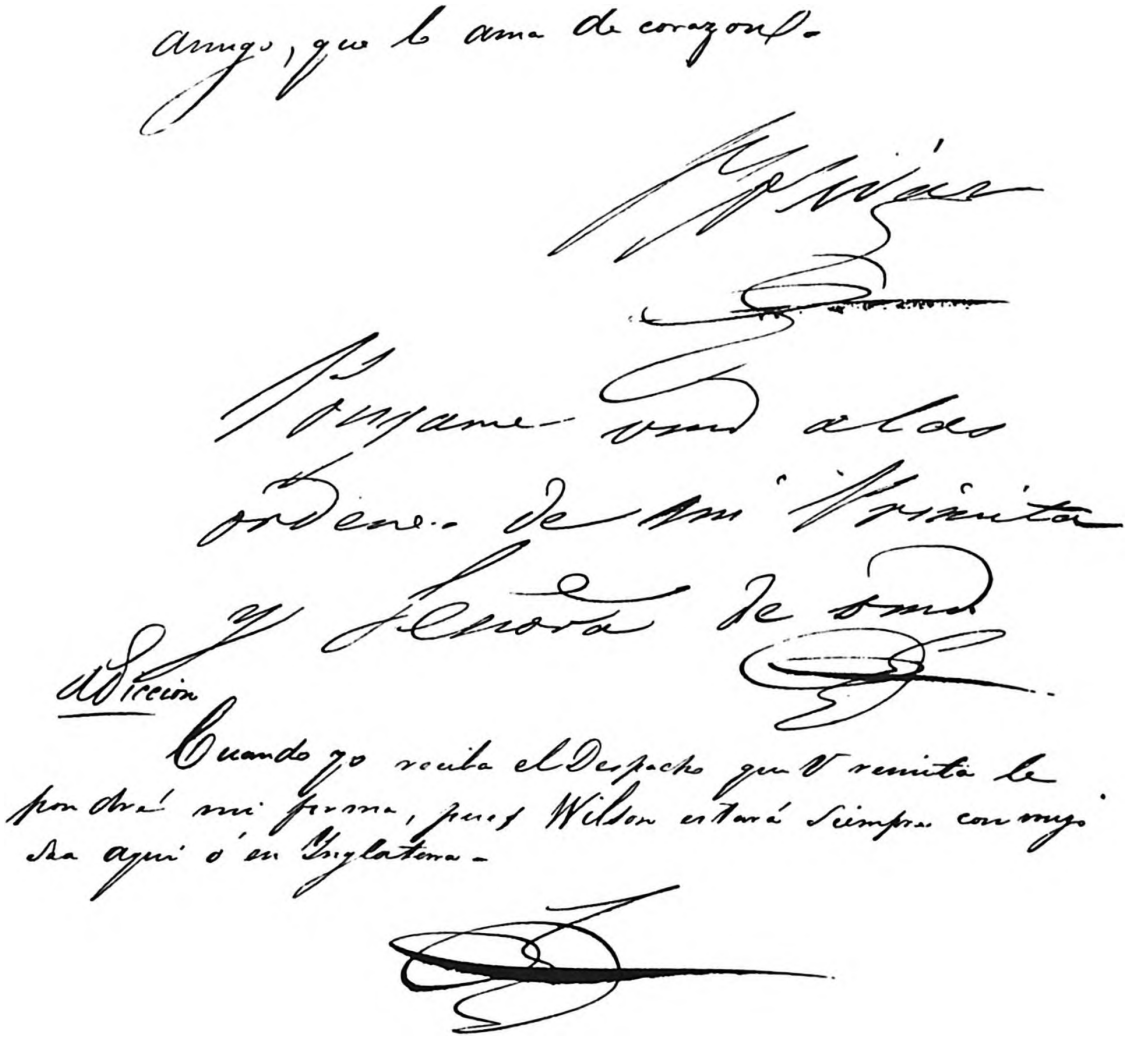

Final de la carta del Libertador a Revenga.
Cartagena: Julio 5 de 1830.

Montilla, Briceño Méndez, Revenga, O'Leary y Soublette aparece la tal letra, ni en muchos otros que tenemos a la mano, de personas a quienes el Libertador escribía en esos años, fuera de que este tipo de letra es de estilo inglés desconocido en aquella época.

Pero lo más peregrino es aseverar que las firmas apócrifas no pudieron ser calcadas porque los papeles en que están asentadas no son transparentes. No era necesario: el falsificador tomó la firma—de un solo modelo—con papel de calcar y la pasó enseguida al papel de las cartas; operación facilísima, practicable de diferentes maneras, como lo sabe todo dibujante.

Explica el señor Carbia las diferencias de estilo en la correspondencia suponiendo la redactaran los secretarios. Las dos mil cartas de nuestras colección prueban lo contrario. Estilo literario vigoroso y claro, y abundancia de conceptos precisos e ideas originales caracterizan a todas.

Es verdad que alguna vez se disculpó el Libertador de la construcción literaria de una carta (a Estanislao Vergara, Guayaquil, 13 de agosto de 1829) diciendo, *Martel tiene su estilo;* cuando por encontrarse todavía muy débil, después de diez días de cama, a consecuencia de un ataque de bilis nerviosa, habíale encomendado a este amanuense que la hiciera. Pero este caso es una excepción en su vastísimo epistolario; y la advertencia sobre el estilo, prueba decisiva y concluyente contra la arbitraria hipótesis del señor Carbia, demuestra cómo se preocupaba Bolívar de su correspondencia, aun dirigiéndose a un íntimo amigo suyo como Vergara. Si a Bolívar, en el seno de la confianza se le hacía intolerable firmar, sin hacerlo advertir, una carta sensata pero mal escrita, ¿cuál habría sido su indignación si le hubieran presentado a la firma, cartas tan torpemente redactadas, llenas de despropósitos y necedades como las prohijadas por el señor Colombres Mármol? El escándalo de su enojo resonaría todavía en la posteridad. Téngase en cuenta que Martel había llevado la pluma en centenares de cartas del Libertador, sin embargo no había logrado imitar su manera de escribir. Y fue aquel oficial, modelo de fidelidad y sensatez, quien en la noche del 3 de julio de 1817 lo dió todo por perdido, creyendo que su general se había vuelto loco, cuando en la obscuridad del

bosque, después de haberse salvado el héroe junto con sus compañeros, atravesando a nado la laguna de Casacoima, profetizaba en elocuente arenga sus futuras campañas hasta el Perú.

Como es sabido, Bolívar dictaba a más de un escribiente a la vez, o dictaba y leía un libro mientras el amanuense escribía; esta manera de proceder podría dar por resultado descuidos en la dicción, pero nunca al extremo de producir párrafos indignos de su pluma. En cierta ocasión escribió a Santander: "No mande Vd. publicar mis cartas ni vivo ni muerto, porque ellas están escritas con mucha libertad y con mucho desorden" (1). Esto en general es verdad y quizás es uno de los méritos de su correspondencia, por la espontaneidad de la expresión. Sin embargo, Bolívar ponía sumo cuidado en las cartas para personas extrañas y con frecuencia hacía borradores. En el archivo existen muchísimos. En nuestra colección se determina el origen de cada carta, muchas de ellas tomadas de estos borradores.

Repásense sus cartas de los 11 volúmenes publicados, sus proclamas y discursos, reimpresos en dos gruesos volúmenes, los oficios publicados en los 28 tomos de O'Leary y los 14 de Blanco y Azpurua, reproducidos de los originales o de los copiadores de la Secretaría, y en todos se encontrarán las ideas políticas y militares expresadas de la misma manera, el mismo estilo, los mismos giros, igual vigor en la expresión, los conceptos siempre apropiados, el tecnicismo militar sobrio de los autores clásicos que fueron su alimento intelectual, la profundidad del pensador de genio, todo con el sello inconfundible del héroe. También son suyos, con muy raras excepciones los boletines del ejército libertador, en los cuales casi nunca se nombra a si mismo. Además de lo publicado, en el archivo existen centenares de oficios inéditos, porque O'Leary y Blanco y Azpurua sólo publicaron los más importantes. En nuestros trabajos sólo hemos reproducido parte de los inéditos por falta de espacio. Pues bien, toda esta enorme documentación, es dictada por el Libertador. Pasaban los secretarios, unos tras otros, en el curso de los años, y la correspondencia particular o de oficio conservaba el mismo carácter. Desde este punto de vista basta leer un poco de la correspondencia boliviana, y repasar las cartas dadas al

(1) Potosí, 21 de octubre de 1825. Lecuna. Cartas del Libertador, tomo V, pag. 136.

público por el señor Colombres Mármol, para concluir que éstas son apócrifas. Es muy fácil falsificar una carta de un personaje de estilo corriente, pero no es posible, sin que se reconozca el fraude, falsificar una carta de un gran escritor.

El ilustre colombiano y eminente hombre de letras, señor Laureano Gómez, ha dicho que "la colección de cartas del Libertador es la obra más prodigiosa que se ha escrito en el Continente y supera a los Comentarios de César por sus enseñanzas de política, de psicología, por la constante nobleza de sus pensamientos, por sus entusiasmos sobrehumanos, también por su amargura, por su abatimiento, por la desolación inenarrable del inmerecido fracaso" (2).

En cambio, cuán incongruentes las cartas apócrifas a que nos venimos refiriendo! Cuántos errores en su confección! Estilo pedestre, ramplón, campanudo; conceptos mal expresados, absurdos; impropiedades: todo de la cosecha del infeliz fabricante.

Aquellas sandeces dirigidas a Sucre en vísperas de Ayacucho: "Hay que tener en cuenta que el genio de San Martín nos hace falta" y que éste retirándose del Perú "nos ha legado una lección de táctica y de prudencia", apenan por su simplicidad; son sandeces, porque Bolívar nunca se creyó inferior a la misión que se había impuesto; muy lejos de eso, superior a la fortuna, siempre mostró en sus escritos y en su acción, aun en la desgracia, y en situaciones difíciles, confianza ilimitada en su propio valer. A cada paso exhibía la fe del predestinado en su genio militar; cuando empezaba su carrera: el 1° de marzo de 1813, dijo a sus compañeros de armas: "La América entera espera su libertad y salvación de vosotros, impertérritos soldados de Cartagena y de la Unión!" Arrojado del Oriente, por la anarquía y la deslealtad después de las catástrofes de 1814, concluye su manifiesto al embarcarse para Cartagena con estas sublimes palabras: "Libertador o muerto mereceré el honor que me habéis hecho"; terminada la desastrosa campaña de 1818, casi sin tropas, entonces en Guayana y dirigiéndose a un oficial del Imperio, le expresa: "Hemos tenido un Novi, pero el año que viene haremos un Marengo"; destruído el Perú independiente, y Bolívar abandonado y enfermo en Pativilca, Mosquera le pre-

(2) Prólogo de la obra "Santander" de Guillermo Camacho Montoya.

gunta qué piensa hacer y le contesta con una sola palabra: ¡Triunfar!

Por otra parte, decirle a Sucre que ninguno de los dos poseía talentos para dirigir la empresa en que se hallaban empeñados, es tan contrario a la naturaleza humana que no tenemos noticia de que ningún general en jefe se haya expresado jamás en tales términos. Habría sido como gritarle al ejército, a todo pulmón, antes de combatir: ¡Sálvese el que pueda! Además, él tenía altísimo concepto de la capacidad de su lugarteniente. "Yo estoy resuelto a sacarlo a luz—le decía a O'Leary en Cúcuta en 1820—convencido de que algún día me rivalizará". Sin esa certeza no le habría dejado el mando del ejército cuando creyó conveniente dirigirse a Lima. Sucre correspondió con una obra maestra.

No rechazamos las frases en cuestión porque contengan un elogio al general San Martín: creemos que el héroe del Sur los merecía muy grandes; las repelemos por necias. Su abdicación, lamentable por la falta que hizo en el Perú en el año de 1823, no es una lección de táctica ni tampoco de prudencia, porque esto último equivaldría al absurdo de calificarlo de cobarde.

Apoyado en la soberbia escuadra de Cochrane, él había contemporizado hábilmente con los españoles, mientras fomentaba la rebelión, aprovechando las defecciones provocadas por la revolución de 1820 en España, pero la situación de los partidos en 1824 era muy distinta, favorable en todo a las armas del Rey, a consecuencia de la contrarevolución absolutista de 1823 y a la defección del Callao, y habría sido absurdo imitar en la campaña los procedimientos empleados en 1820 y 1821. En diciembre de 1824 no había más que librar batalla y jugar el todo por el todo, procurando, como fue el consejo constante del Libertador, aplazar la acción decisiva, cuanto se pudiera, en la esperanza de que llegaran a tiempo los esperados refuerzos de Colombia. Bolívar sabía que aun cuando el ejército unido era inferior en número al de los españoles, en manos de Sucre estaba seguro.

En el capítulo anterior nos referimos a la pretendida carta de Sucre a Santander desde el propio campo de Ayacucho, y cuyo comentario, bajo otros aspectos, debemos ampliar ahora: *En*

el campo de Ayacucho se ha esfumado para siempre el poderío realista . . . son expresiones modernísimas y de mal gusto. Por otra parte estamos ciertos de que el vocablo *esfumar* no se encuentra en ningún escrito de aquella época. *He quedado bastante sorprendido del espíritu y táctica que ha sabido inspirar el general San Martín en el valiente ejército patriota y en los generales y oficiales que bajo su mando actuaron* & &. Afirmación absurda bajo todos respectos, en cuanto a las tropas y a los jefes y oficiales. Apenas se retiró del Perú el general San Martín, su ejército fue derrotado y destruído, de generales abajo; el único general de ese ejército que estuvo en Ayacucho fue el inglés Miller, guerrillero charlatán, vencedor en escasas operaciones parciales bajo la dirección de otro y derrotado cada vez que obró solo, en la independencia y en las guerras civiles del Perú.

Toda la correspondencia particular de Sucre durante la campaña, está escrita en papel de carta de 26,2 centímetros por 20,3. Así está la carta auténtica para Santander, de 13 de diciembre, fechada en Huamanga, mientras que la apócrifa del campo de Ayacucho para el mismo general se halla extendida en papel grande de 31,5 centímetros por 21, y de letra de amanuense. Esto solo es concluyente contra la apócrifa, pues toda la correspondencia particular de Sucre, desde Venezuela hasta Bolivia, está escrita de su puño y letra, con la sola excepción de los meses que tuvo el brazo derecho inutilizado a consecuencia de la herida recibida en el motín de 18 de abril de 1828 en Chuquisaca. Recordemos además que en la carta auténtica, Sucre le dice a Santander que no le ha escrito desde hace tiempo y que por eso no había contestado las cartas que recibió un mes antes de la fecha (3).

Califica el señor Carbia de absurdo que en vez de discutir la narración histórica del señor Colombres Mármol optemos por demostrar la falsedad de las piezas que presenta en su apoyo.

(3) En el archivo no existe la carta original de Sucre al Libertador del campo de Ayacucho, el 10 de diciembre. Obsequiada por el señor Simón B. O'Leary al general Guzmán Blanco, cuando este Presidente ordenó la publicación de la obra del general O'Leary, no hemos podido conseguirla. En el archivo quedó una copia legalizada.

Salvo este caso se conserva completa la correspondencia de Sucre para el Libertador, publicada en el tomo I de documentos de la obra de O'Leary.

Es lo más breve y seguro; pues, ¿para qué rebatir el contenido de un libro si los documentos en que se apoya son apócrifos?

Así mismo considera absurdo calificar de apócrifo el ejemplar de la proclama auténtica del Libertador de 13 de julio de 1822 reproducido en facsímil por el señor Colombres Mármol y pregunta, ¿qué interés podía tener el falsificador en componerla como salida de la secretaría de Bolívar con su firma? La respuesta se viene a la mano rápidamente: presentar una pieza legítima con la misma letra de las cartas falsas. Era una manera de dar aspecto de legitimidad a éstas (pág. 30).

Entra luego el señor Carbia a analizar los detalles acusadores del fraude que hemos señalado, y respecto a la carta falsa de Bolívar de 29 de enero de 1822, fechada en Calí (en vez de Caly) cuando el Libertador ese día estaba en Popayán, ha descubierto a última hora una rayita debajo de la parte ovalada del 9 y nos dice que la carta no es del 29 sino del 21, fecha en que sí estaba Bolívar en Cali (pág. 32), pero según él, la Secretaría no despachó la carta, se la llevó a Popayán y allí corrigió la fecha sin enmendar el nombre de la ciudad, tratándose de una carta nada menos que para el Protector del Perú; vulgaridad imperdonable a un cualquiera, imposible en la secretaría de un gobernante que se estima a sí mismo. Esta explicación es un subterfugio para salir del compromiso, porque el rasguito en cuestión, invisible en el facsímil del señor Colombres Mármol no puede ser sino un desliz de la pluma del dibujante, y lo más típico del escritor es que nos censura por no haber adivinado nosotros este detalle.

El otro error del fabricante, haber acentuado el nombre de la ciudad de esta manera Calí, no lo comenta. Ninguna persona que pasara unos días en la ciudad podía incurrir en tal error. ¿Sería posible que un amanuense de Bolívar escribiera Quitó, Cuencá, Lojá, Limá, Arequipá? . . . Lo mismo el error de escribir Cali con i latina, cuando entonces no se usaba sino y griega, Caly. Cita el señor Carbia (pag. 46) un documento de Sucre del 14 de marzo de 1822, fechado en Cuenca, reproducido en la Gaceta de Lima y en el "Argos" de Buenos Aires, en cuyo documento aparece Cali escrito así con i latina, y dice que el señor Colombres Mármol posee el original. O es de la *fábrica* el ejemplar o no será de letra de Sucre sino de algún escribiente que

no había pasado por dicha ciudad, pues en la abundante correspondencia de Sucre, de 1821, toda de su puño y letra, aparece Cali, escrita siempre con y griega, Caly.

El facsímil de esta carta apócrifa presenta la particularidad muy curiosa de que el dibujante junta la preposición (a) y el artículo (la) en una sola palabra así: ála época, álas posteriores, ála que; ála conquista, ála cual, ála justicia, ála razón etc. dicción ridícula que no se encuentra en ningún documento boliviano.

Después de presentar la aparente solución al conflicto de la fecha de 29 de enero entra el señor Carbia en una disquisición histórica. Cita dos documentos nuevos de la cosecha del señor Colombres Mármol, también apócrifos, que analizaremos adelante, y anticipándose al juicio que hemos de hacer de ellos dice que nosotros consideramos apócrifo "todo documento bolivariano que no rime al unísono con lo que conviene a la leyenda áurea del héroe". Hemos considerado apócrifos los pseudo documentos, de falsedad probada, no sólo por los despropósitos en que abunda, sino por el estilo, impropio de un escritor de raza, como era Bolívar; el empleo de palabras desusadas en la época, los errores materiales del fabricante, y el completo desacuerdo con los documentos auténticos.

Le parece insólito al señor Carbia que sin estudiar nosotros la carta del general San Martín del 14 de julio de 1822 para el Virrey La Serna, por no disponer de tiempo para ello, admitiéramos que pudiera ser falsa, al expresar que, apócrifa o auténtica, en ambos casos favorecía nuestra tesis. La declaración del Protector puesta en esa carta, antes de la Conferencia de Guayaquil, de que estaba resuelto a "resignar el mando Supremo", es una prueba contra la leyenda de Lafond, en el caso de que la carta fuera auténtica; y si es apócrifa, ¿qué más queremos en favor de nuestra tesis?

El anacronismo en la supuesta carta de Bolívar de 25 de agosto de 1822, de llamar República de Francia al reino de Luis XVIII, no es anacronismo según el señor Carbia, pues Bolívar al dictar podía estar pensando en la raiz latina de la palabra; y el disparate de decir el Libertador Presidente de la República que se había contratado un empréstito de dos millones de libras

con la República de Francia, tampoco es disparate porque el señor Zea había celebrado un convenio de empréstito, desaprobado por el Gobierno de Colombia, con los ingleses Graham, Herings y Powles. ¿Cómo se le podía ocurrir al Presidente de Colombia, conocedor a fondo de la política europea, el dislate de que la Francia, constituida en un reino legitimista y enemiga acérrima de la independencia americana, pudiera conceder tal empréstito? En aquellos días la Francia, de acuerdo con las potencias de la Santa Alianza, se preparaba a poner en práctica los dictados del Congreso de Verona contra las instituciones liberales. Y poco después 100.000 franceses invadieron a España para destruirlas y las arrancaron de raiz. Todo lo que hemos dicho sobre esta horrible carta apócrifa queda en pie, así como lo referente a las otras de su mismo jaez, y no habría para que repetirlo, pero como debemos contestar el libro, mencionaremos otra vez algunas de nuestras pruebas añadiendo otras en refuerzo de las primeras. Uno de los principales errores es suponer el fabricante de cartas que el Libertador cometiera la tontería de citar la organización de los Estados Unidos de la América Sajona como modelo de la proyectada confederación hispano americana de naciones autónomas y discordes, es decir, de los *Estados Desunidos* de la América Española. En toda la literatura política de Bolívar, desde la famosa Carta de Jamaica en 1815, hasta la Invitación a las Naciones de América, firmada en Lima el 7 de diciembre de 1824, para formar el Congreso de Panamá, se expresa su concepto exacto de la realidad, tan distinto del simplista que le atribuye el autor de las cartas apócrifas.

No encuentra el señor Carbia desacuerdo en estas dos afirmaciones: "Desgraciadamente yo estoy convencido o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir a sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa" (carta de 29 de agosto de 1822, atribuida por Lafond al general San Martín).

"Mi obra ha llegado al zenit, no la expondré jamás a las ambiciones personales, de aquí que no acepto ser el cooperador de vuestra obra" (carta de 10 de setiembre de 1822, atribuida por Colombres Mármol al general San Martín). Si el prócer argentino no podía convenir en cooperar con Bolívar, ¿por qué se lamentaba pocos días antes de que el Libertador no hubiera

aceptado el humilde ofrecimiento de servir a sus órdenes? (pag. 54).

La especie puesta en boca del general San Martín: "V.E. será el continuador de mi obra y siendo V.E. militar afortunado la ha de coronar con la obra de la Victoria", tiene todo el carácter de una profecía *a posteriori*. El Protector no podía adivinar en 1822 que Bolívar sería el libertador del Perú en 1824. Creyendo con razón asegurada su obra, juzgaba que sus colaboradores la llevarían a término felizmente. Ya lo hemos hecho notar en otras ocasiones: entre la separación del Protector el 30 de setiembre de 1822, y la ida del Libertador al Perú, el 10 de setiembre de 1823, transcurrió un año—justamente once meses y diez días—en cuyo período los 11.000 hombres que dejó San Martín en el Perú considerados por él suficientes para asegurar la Independencia, fueron derrotados y destruídos, y fue entonces cuando el Perú llamó a Bolívar en su auxilio.

Las observaciones del señor Carbia no destruyen ninguna de nuestras objeciones a la supuesta carta de Bolívar fechada en Cuenca el 27 de setiembre, ni las referentes a la carta apócrifa del Libertador a Santander fechada en Loja; pero sobre su crítica debemos hacer constar una vez más, que lejos de molestarnos los elogios al general San Martín, quisiéramos que Bolívar hubiera dejado escritos muchísimos más de los auténticos que corren en su correspondencia.

En la primera de estas cartas se vuelve a repetir la impertinencia de que el gobierno del Perú debía reconocer los derechos de Colombia a la provincia de Guayaquil, reconocimiento innecesario como ya lo hemos dicho, por estar terminado el asunto con el voto del Colegio Electoral, y no venía al caso el reclamo en una carta de despedida al ilustre personaje que se ausentaba del Perú para retirarse a la vida privada. Crece el absurdo con la advertencia que se estampa en la misma carta, de que era enviada con un *comisionado especial*, el cual tenía orden de seguir hasta Buenos Aires, y entregarla en propias manos al general San Martín, para molestarlo con tan inútil y extemporánea exigencia puesto que ya él no podría influir desde tan lejos en los asuntos del Perú. Tal majadería no se le podía ocurrir sino al obsesionado fabricante de las cartas apócrifas.

La explicación de que el Libertador pudo llamar en la segunda de estas cartas *Gran Colombia* a su patria, aludiendo a su constitución, es una simpleza como aquella otra de la *República de Francia* y lo mismo la referente al *imperio bolivariano*, frase puesta en boca de Sucre. Todos estos anacronismos del fabricante de las cartas son terribles acusadores de su origen espurio.

La crítica al oficio apócrifo (que no es carta) del Libertador a Sucre, fecha 7 de noviembre de 1824, en Chancay, compuesto teniendo a la vista el oficio auténtico de 9 de noviembre, firmado por el secretario Heres, es de las más fáciles, por los muchos errores en que incurrió el fabricante. Desde luego el señor Carbia no percibe la diferencia de conceptos en frases parecidas de una y otra pieza. Ya lo hemos explicado extensamente en el capítulo anterior, Bolívar se refiere en el documento legítimo a las posiciones relativas de ambos ejércitos en el teatro de la guerra, y el falsificador, tan incomprensivo como el señor Carbia, a las posiciones militares, propiamente dichas, es decir a las alturas, bosques, pueblos y otros accidentes, que pueden ocupar los ejércitos. Sucre no necesitaba recomendaciones a este respecto. Desde luego, no intentaba atacar al ejército real en los nidos de águila en que Valdés casi a diario inútilmente lo situaba. Bolívar quería que Sucre pesara bien los factores materiales y morales a favor de uno y otro ejército a fin de que aplazara o nó la acción decisiva según las circunstancias; y confiado en la capacidad de su teniente se expresaba en términos generales. Repetimos: el oficio auténtico de 9 de noviembre es de un guerrero, y el falsificado, de un hombre que no sabe de guerra.

Ya nos hemos referido a la bobada de decirle a Sucre: "Hay que tener en cuenta que el genio de San Martín nos hace falta . . . "Esa lección de táctica y de prudencia que nos ha legado este Gran General no la deje de tomar en cuenta U.S. para conseguir la victoria". La bobería no consiste en el elogio al general San Martín que envuelven esas palabras, sino en la manera inoportuna y tonta de hacerlo.

El empleo de U.S. (Usía) por V.S. (Vuestra Señoría) es concluyente contra el falsificador. No se encuentra en ningún

documento de la época. Lo han adoptado los impresores en las colecciones de documentos copiándose unos a otros. De aquí el error del fabricante. La firma entera no la usó el Libertador en sus oficios después de 1814. Los editores de Blanco y Azpurua y de O'Leary, arbitrariamente, publicaron algunos con la firma completa, como la usaba Bolívar en 1813, pues dichos oficios los tomaron de los copiadores de la secretaría, donde no están firmados. El error de suprimir la frase de rigor "Dios guarde a V.S. muchos años", el uso del *Don*, nunca concedido a generales venezolanos, pues en Venezuela se consideraba como demostración de realismo, y la despedida, "Señor General", sólo usada de inferior a superior, en mando, son otros tantos errores que proclaman la superchería.

La crítica al uso del *Don*, pueae parecer trivial considerada dentro de los sucesos de otros países, pero no lo es en relación con los nuestros. Las turbas sublevadas en Venezuela a favor de España degollaron en la guerra a muerte a la mayor parte de los aristócratas y de los elementos conservadores del país, hasta el punto de que el general Morales, el sanguinario vencedor de 1814, calculaba ese año en 300.000 las personas muertas por el fuego o al filo de la espada; el consiguiente volcamiento político trajo una nivelación hacia abajo, y la proscripción de los signos exteriores que la cultura y el refinamiento de la colonia habían establecido. El mismo Bolívar en carta de 10 de enero de 1821 le dice a su viejo amigo Vicente Rocafuerte a quien había conocido en París 20 años atrás, estas palabras: "No le pongo sus títulos porque no sé cuáles son, y con el *Don estamos peleados*" (4).

Además, y esto es muy importante, toda la correspondencia del Libertador despachada desde Chancay el mismo día de esta nota apócrifa, así como los copiadores de oficios y cartas recogidas después, están de letra del secretario Juan Santana, mientras que en la apócrifa, según el facsímil del señor Carbia, la letra es del tipo de rasgos volteados, muy distinta a la del expresado secretario. Es bien particular, que en ninguna de las cartas apócrifas se haya imitado la letra de los secretarios y amanuenses del Libertador. Se comprende la razón, ya lo hemos dicho, es muy fácil trasladar en calco una firma, pero es casi imposible,

(4) Lecuna, Cartas del Libertador. Tomo II, pag. 297.

si no imposible del todo, imitar en una carta completa la letra de otra persona.

Hemos expresado que la carta apócrifa de Sucre, de 26 de marzo de 1827, fabricada con torpeza como sus similares en origen, es además infame, y sí lo es. Poner en boca de Sucre que el Libertador le ha dado instrucciones de formar *un imperio bolivariano,* es la calumnia más perversa que puede inventarse; el empleo del *Don* dirigiéndose a Bolívar, no lo usó nunca Sucre por las razones ya bien explicadas; y el tratamiento de Excelencia en carta particular es tan impropio que sólo se le podía ocurrir al desmañado falsificador. Ninguna persona ilustrada de aquella época incurrió en semejante mescolanza.

Es absurdo suponer que Sucre, el mismo día que escribió a Bolívar de su propio puño, 26 de marzo de 1827, refiriéndose a asuntos corrientes de la política, se valiera de un amanuense para manifestarle la grave noticia de que era imposible realizar el plan, mantenido al parecer en secreto, de fundar un imperio en toda la América del Sur con Bolívar por monarca. El párrafo de la carta apócrifa relativo a la estrambótica maquinación es este: "Juzgo imprudente poner en práctica las instrucciones de V.E. sobre el proyecto de formar un imperio bolivariano que partiendo de las bocas del Orinoco llegara hasta las márgenes del Río de la Plata, pues aunque se estableciere que en este negocio V.E. sería el soberano de la monarquía constitucional que se formara, su fracaso, pese a la admiración y reconocimiento que os guarda el pueblo boliviano, sería más rotundo que el negocio de la federación". El solo lenguaje ampuloso, vulgar y moderno, es una prueba más de la falsedad de tan ruin especie.

De esta carta decimos lo mismo que de la otra falsificada de Sucre desde el campo de Ayacucho: el papel, según el facsímil tamaño natural, es de 31,2 centímetros por 21 centrímetros y la letra, de amanuense, cuando toda la correspondencia de Sucre de esa época, inclusive la carta legítima ya citada de 26 de marzo de 1827, está en papel de carta de 25,8 x 21 centímetros, y toda, toda, de letra de Sucre. Santander y Sucre fueron dos modelos de laboriosidad incansable en el bufete, y toda, absolutamente toda la correspondencia particular de ambos próceres está escrita de propia mano y es tan extensa la del uno como

la del otro. Ya hemos señalado la excepción en la de Sucre cuando estuvo inválido del brazo derecho.

La ignorancia es muy atrevida. ¿Cómo se les ocurre a personas que no conocen a fondo la historia de Bolívar, ni las prácticas de su secretaría falsificar cartas suyas para tergiversar la historia? Necesariamente tenían que caer en los errores de mecánica que hemos anotado y atribuirle pensamientos que nunca tuvo. Podemos decir que conocemos en sus más mínimos detalles el Archivo del Libertador, restaurado a su estado primitivo, y aumentado por nuestros esfuerzos con documentos que Bolívar no había conservado. Ha de saberse que en Jamaica, en 1832, cuando los bolivianos se hallaban expatriados, el eminente granadino Juan de Francisco Martín, albacea del Libertador, repartió el archivo en esta forma: una gran parte al general O'Leary, para servir a sus Memorias; otra a Briceño Méndez, con el objeto de que narrara las campañas de 1814 a 1818; y el resto, muy cuantioso lo conservó el albacea. Nosotros recibimos de la Academia Nacional de la Historia para colocarla en la Casa Natal del Libertador, la parte de O'Leary; las otras han sido reintegradas después, gracias a nuestros empeños en prolongadas gestiones, junto con 40 volúmenes de documentos que también recogimos en el Archivo Nacional, pertenecientes todos a las guerras de Bolívar, por haber quedado en Caracas los correspondientes al período de 1813 a 1814. Los españoles interceptaron muchos otros, de años posteriores, en el curso de la guerra, y todos estos se hallaban revueltos en los expedientes de la Capitanía General. La labor contínua de recolección y análisis, en más de treinta años, nos ha proporcionado el conocimiento de las prácticas de la secretaría, y connaturalizado con el estilo del héroe, su manera de pensar, de obrar, y cuanto se relaciona con su persona. De aquí la facilidad con que hemos descubierto, desde la primera ojeada, los errores cometidos en la confección y en la redacción de las cartas apócrifas.

Afirma el señor Carbia que dichas cartas provienen del archivo del señor Gutiérrez de la Quintanilla, a quien conocimos en Lima en 1924, cuando las fiestas del centenario de Ayacucho. Este señor nos mostró parte de su archivo y nos obsequió un prospecto impreso, de gran formato, de una obra de 50 o más volúmenes que pensaba publicar. Los documentos obtenidos en

archivos peruanos, en su mayor parte, correspondían a la Colonia, y los de la Independencia, casi en su totalidad, eran de autoridades subalternas y organizados por provincias, de mucho menos valor, en esta parte, que el Archivo del Libertador, donde se halla toda la correspondencia importante de la campaña de 1824 y de los años subsiguientes. No creemos que el señor Gutiérrez tuviera documentos apócrifos.

Presenta el señor Carbia otros documentos apócrifos que le suministra el señor Colombres Mármol, no para sostener la vieja leyenda de que Bolívar no quiso llevar su ejército al Perú, aun cuando San Martín le ofreciera servir a sus órdenes, sino para exhibir al Libertador dispuesto a arrojar del Perú, por la fuerza, al héroe argentino, y a fundar en América el imperio colombiano. Es una tesis nueva, que se confirmará seguramente con aquellos documentos, todavía mantenidos ocultos. Esperemos pues nuevas tandas de documentos apócrifos, además de los que ahora presenta, pero aunque el fabricante aproveche las lecciones que se le han dado, y apele al consejo de algún ingenio superior y malévolo, los documentos por manufacturar resultarán tan hueros como los otros, porque es imposible—ya lo hemos dicho—alterar sucesos históricos, por medio de documentos falsos, cuando aquellos sucesos están determinados en el curso de los acontecimientos por multitud de documentos auténticos existentes en los archivos de muchos países, a lo que se agregará el descrédito en que ha caído la *fábrica*.

Los actuales documentos falsos son tres: el primero una carta de Bolívar a Sucre de 27 de julio de 1822, presente todavía el general San Martín en Guayaquil, encargándole alistar el ejército para marchar—por tierra, puesto que Bolívar no tenía buques—sobre el territorio ocupado por el Protector, es decir, sobre el Perú. Esto solo prueba la falsedad del documento, la torpeza del fabricante, su desconocimiento de las modalidades de la guerra que podían hacer nuestros mayores y su ignorancia de la escasez de los recursos del Libertador.

Era imposible que Bolívar con sólo 4.000 a 5.000 hombres que podía reunir por lo pronto, sin víveres y sin dinero, pensara recorrer los 1.500 kilómetros que separan a Guayaquil de Lima, en son de guerra, vale decir, hostilizado por la población. En

tales condiciones es seguro que en las primeras marchas habría perdido el ejército. Su genio fecundo, lejos de aferrarse a una idea, concebía las más variadas, según las circunstancias, y cambiaba de sistema con los tiempos y los medios. En Venezuela acometió expediciones aventuradas, porque no había otra manera de impulsar la revolución, pero todas tan racionales, tan bien calculadas que, aun cuando sufrió derrotas como en Ocumare, Clarines y La Puerta, obtuvo grandes resultados; pero conquistada una base sólida a consecuencia de la jornada de Boyacá, fue el guerrero más prudente. No puede decirse nada parecido de esta descabellada expedición, supuesta contra las fuerzas del Perú Independiente y las fuerzas de los españoles. Así como Bolívar no podía intentar la marcha por tierra, tampoco podía llevar por mar la expedición, porque sin escuadra y sin transportes, a lo sumo se habría visto obligado a mandar las tropas por partidas para que fueran pasto fácil de las tropas peruanas. No hay mas que recordar las dificultades que tuvo antes de Pichincha, para enviar a Sucre, desde la Buenaventura, algunas partidas de soldados, y las que fue necesario vencer posteriormente, cuando el Perú llamó al Libertador, para conducir de 5.000 a 6.000 hombres a Lima, viajando siempre en partidas sueltas, en pésimos transportes, escasos de víveres y hasta de agua, al punto de que las tropas antes de entrar en campaña, necesitaban largo tiempo para reponerse. A lo cual se agrega, que el Perú, después de la retirada de Cochrane, reunió una escuadra con las fragatas *Prueba* y *Venganza* y otros buques, que no habría dejado llegar a tierra a las tropas colombianas. Sólo a la pobrísima cabeza del fabricante de cartas se le podía ocurrir el disparate de este supuesto proyecto.

En esta nueva carta apócrifa también se aplica el *Don* a Sucre; y, además entre otras irregularidades se usa el verbo *actuar* no empleado entonces, por *obrar*, como se hace ahora, el cual por simple eufemismo ha ido suplantando al segundo en la prensa y aun en la literatura. Pero no nos resolvemos a continuar analizando esta nueva carta apócrifa, porque son tales los despropósitos, y tan enrevesada la redacción, que desglosándola podríamos parecer exagerados y preferimos copiarla íntegra. Dice así:

"Guayaquil y julio 27 de 1822.—Sr. Jeneral D. Antonio Jose de Sucre.—Querido Jeneral: Mi concepto de antemano formado sobre el Sr. Jeneral San Martín no ha variado en la entrevista personal qe. tengo con el. Sus metodos y principios son opuestos a los míos, qe. V. conoce ya de sobra. La seguridad de Colombia exige liquidar el negocio del Protectorado qe. sobre la provincia de Guayaquil ha asumido el Sr. Jeneral San Martín y qe. Colombia no lo acepta, por lo qe. le he planteado qe.: o se lleva a efecto la Confederación General propuesta de los Estados Sud Americanos y demás proposiciones o Colombia por la fuerza de las armas hará respetar su integridad avanzando sobre el territorio que hoy las fuerzas qe. lo ocupan aceptan su autoridad (la del Sr. Jeneral San Martin) aun cuando ello encare el doble peligro de tener que luchar contra dos enemigos, pero asi lo exige los intereses de Colombia y la Gloria de sus armas; por lo demás, aceptar los principios del Jeneral San Martín seria destruir la obra conquistada con los exfuerzos de los Ejercitos Colombianos qe. solo requiere ya afianzar su estado economico, que el Perú puede hacerlo y que dada la situación que se presenta para las armas Colombianas estas pueden exigirlo y lograr su aceptación; pero con otro Gobierno que no sea el presidido por el Libertador Argentino.

Como tengo previsto qe. el Sr. Jeneral San Martín no aceptará ninguna de las dos formulas planteadas, es necesario preparar al ejercito para ponerlo en marcha tan pronto intime y juzgue conveniente, afin de contar qe. las armas peruanas puedan impedir el avance de nuestras tropas; en el caso supuesto de qe. el expresado Jeneral dimitiera el mando; segun lo ha manifestado dejando el campo abierto para qe. yo asuma la dirección de las operaciones caso este en qe. ya no seria necesario recurrir a las fuerzas de las armas sino imponer las condiciones conforme a las cuales el ejercito Colombiano ayudaria a consolidar la Independencia del Perú para lo cual se formaria un Gobierno de personajes de reconocida incondicionalidad a Colombia, eliminando a todos aquellos qe. pudieran oponerse a nuestros justos deseos.

Con el propocito de asegurar la realización de este negocio he organizado una expedición qe. al mando del Sr. Jeneral Paz del Castillo actuará en el Perú de acuerdo con las instrucciones

reservadas qe. le he dado, y la qe. debe preparar el camino para el éxito propuesto.

La presente comunicación reservada no debe ser conocida sino por el Sr. Jeneral Santander, a quien V. inmediatamente comunicará lo qe. le dejo manifestado afin de qe. este prevenido.

Su afecticimo amigo y servidor

Simon Bolivar."

¿Cómo se compagina esta actitud hostil de Bolívar contra el Protector, cuando éste, según la leyenda de Lafond, le había ofrecido servir humildemente a sus órdenes? La firma de esta carta es del mismo clisé de las otras apócrifas del señor Colombres Mármol y la letra del facsímil no es de ninguno de los secretarios ni amanuenses del Libertador.

De manera que Bolívar, según el fabricante, le presentaría un ultimatum al Protector, quien o aceptaba la Confederación—es decir el imperio colombiano—o Bolívar marcharía con su ejército contra él, aun cuando tuviera que *luchar contra dos enemigos:* el ejército libertador del Perú y el de los españoles. Todo esto en momentos en que ambos pueblos hermanos acababan de celebrar el 6 de julio, dos tratados sugeridos por Bolívar, de alianza y confederación en paz y en guerra y de socorros mutuos el primero, y el segundo para designar plenipotenciarios por cada parte e invitar a los otros estados americanos a formar la Asamblea o Sociedad de Naciones de Panamá; y cuando a Bolívar le era imposible, como dejamos expuesto, invadir al Perú Libre en son de guerra. Pero en la carta apócrifa todavía hay más, y es que el Libertador pretendía apoderarse del rico virreinato para *afianzar el estado económico de Colombia,* es decir para robar al Perú imponiéndole algún empréstito forzoso, pues no significa otra cosa la frase que dejamos transcrita en bastardilla, a menos que se refiera al diabólico proyecto de que el Perú tomara por su cuenta el empréstito de dos millones de libras *celebrado* por Colombia con *la República de Francia* (carta apócrifa de 25 de agosto de 1822) para enseguida arrebatarle esta suma en beneficio de Colombia.

A este respecto recordaremos la delicadeza de Bolívar al negarse a cobrar al Perú los gastos hechos por Colombia en la

campaña de 1824. El 13 de octubre de 1825 escribió desde Potosí al general Santander, Vice-Presidente de Colombia: "Los dos millones de pesos que Vd. desea para el año 26 en Londres, me parece difícil obtenerlos, a causa de ser demasiado pronto: primero, porque no están arregladas las cuentas; y segundo, porque no hay tiempo para nada ni aún en un estado ordinario de cosas. Creo que Vd. me habló antes para el año 27 y aun para entonces no es muy fácil. En fín, yo escribiré al gobierno (del Perú) y a Armero para que de acuerdo con Heres arregle, si no el todo, al menos una parte de este negocio, luego que se reuna el Congreso en febrero, pues no es decente que yo sea parte y juez en un negocio de interés, *ni tampoco es conciencia*" (5). Y el 21 del propio mes le repite: "Ya he dicho a Vd. que mientras no se liquide la cuenta de Colombia con el Perú, no se puede pedir pagamento, Vd. convendrá que esto es muy justo y muy decoroso" (6). Bolívar, por sus victorias y prestigio gozaba de poder omnímodo en el Perú, y sin embargo no se atrevía a cobrarle los gastos de guerra hechos por Colombia, y abandonó el país sin retirar un solo peso para la economía colombiana. ¿Qué dirá, ante estos hechos, el falsificador de cartas?

En el archivo del general Santander, publicado por la Academia Colombiana de Historia, no existe carta en que Sucre imponga al gobernante de Colombia del extravagante plan de guerra. Tenemos a la vista el Libro de Ordenes de Sucre, correspondiente a los meses de junio a diciembre de 1822. No hay en él ninguna orden relativa al aumento de tropas y su movilización, como hubiera sucedido si la carta en cuestión no fuera apócrifa.

Véase la carta auténtica del Libertador al general Santander de 29 de julio de 1822 (7), es decir, dos días después de la fecha de la apócrifa, en que expresa ideas y proyectos en todo opuestos a los que le atribuye el fabricante de cartas, expone los actos y conversaciones de la conferencia, naturales, y en armonía perfecta con la situación respectiva de ambos libertadores y de los países que regían, revela la tranquilidad del que ha terminado

(5) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo V, pags. 118 y 119.

(6) Lecuna, Cartas del Libertador, tomo V, pag. 142.

(7) Pag. 193 del Segundo tomo de esta obra.

sus asuntos del Sur, y no piensa en absoluto en hacer la guerra al vecino, ni lo necesita.

La segunda carta apócrifa de esta nueva hornada, es del general San Martín, fechada el 19 de setiembre, en Lima, para el general La Mar, y en ella se le hace decir que los colombianos "engreídos por sus triunfos, pretenden la Confederación General, o mejor dicho, formar el imperio colombiano", y que la división ofrecida por Colombia, pronta a partir, "no es ayuda militar que el Perú recibe sino intriga política y económica la que ella representa". ¡Intriga económica, o sea el plan de arrancarle al Perú el dinero que necesitaba Colombia para afianzar su estado económico!

La tercera carta es dirigida a Olmedo, el 12 de setiembre, también desde Lima. El Protector le anuncia su resolución de retirarse, y agrega que "el triunfo de la independencia depende de poder evitar hasta con el sacrificio de la propia vida, que se encienda la guerra civil". Concebida para comprobar o justificar el contenido de las dos anteriores, no se encuentra en ella, ni en la dirigida al general La Mar, la menor duda sobre la capacidad de la fuerza militar del Perú para sostener la independencia contra los españoles y contra los colombianos ambiciosos. Lejos de eso, la confianza del general es tal, que expresa: "El Perú cuenta con eminentes patriotas: el señor Jeneral La Mar, V. Torre Tagle, Riva Agüero, Salazar, Alvarado y tantos otros qe. encauzarán los destinos de la Patria, defendiendo el postulado de la Justicia y el Derecho". Quiere decir que es falsa la vieja leyenda de que el general San Martín abdicara el poder para que Bolívar fuera a libertar el Perú, y se repite aquí el curioso caso que ya hemos señalado en nuestro estudio anterior, y es que las cartas apócrifas del señor Colombres Mármol, fabricadas para sostener la leyenda de Lafond, en vez de favorecerla, la destruyen: consecuencia afortunada de los embrollos fraguados por el falsificador.

Según la nueva conseja el Protector se va, no para que Bolívar vaya a libertar el Perú, sino para evitar la guerra civil; pero esto tampoco es cierto, puesto que él deja a los eminentes patriotas que rigen el Perú la misión de encausar los destinos del país y defender el postulado de la Justicia y el derecho o

sea oponerse el establecimiento del imperio colombiano. No se concibe fárrago más indigesto que el contenido de estas tres cartas.

Los señores Andrés Eloy de la Rosa y Enrique D. Tovar y R. establecidos en Lima nos han enviado copia de una carta auténtica del general San Martín para el general Tomás Guido, fechada en Bruselas el 18 de diciembre de 1826 que prueba que la supuesta carta que le atribuye el señor Colombres Mármol, con fecha 28 de mayo de 1827, es perfectamente apócrifa. En esta carta se pone en boca del general San Martín que al recibir la noticia de la batalla de Ayacucho se apresuró a escribirle a Bolívar y a los generales Sucre, La Mar y Córdova, expresándoles su enhorabuena, cartas que nunca han aparecido y seguramente se habrían conservado por tratarse de un rasgo honroso para todos del héroe del Plata. Ahora bien, en la carta auténtica a que nos referimos, publicada en el tomo VI, página 503 del Archivo de San Martín, el gran patriota argentino, quejándose de los chismes que le llegaban sobre la conducta de Bolívar con sus amigos, dice lo siguiente:

"Al fin es preciso creer (y sólo porque usted me lo asegura) el que todos los hombres que no han empuñado el clarín para desacreditar al ex-general San Martín, han sido perseguidos por el general Bolívar; digo que es preciso creer porque como he visto tanto, tanto, tanto . . . de la baja y sucia chismografía que por desgracia abunda en nuestra América, no había querido dar crédito a varias cartas anónimas que se me habían escrito sobre este particular; por otra parte, no podía, ni aun ahora puedo concebir el motivo de tan extraña conducta: la emulación no puede entrar en parte, pues los sucesos que yo he obtenido en la guerra de la independencia, son bien subalternos en comparación de los que dicho general ha prestado a la causa general de América; mas sus mismas cartas (que originales existen en mi poder), hasta mi salida para Europa me manifiestan una amistad sincera. Yo no encuentro pueda ser otro el motivo de su queja, *que el no haberle vuelto a escribir desde mi salida de América*, y, francamente, diré a usted que el no haberlo hecho, ha sido por un exceso de delicadeza, o llámele usted orgullo, pues teniendo señalada una pensión por el Congreso del Perú, y hallándose él mandando aquel Estado, me persuadí que el

continuar *escribiéndole se creería por miras de interés, con tanto más motivo, si lo hubiera hecho después de sus últimos triunfos;* si esta es la causa (pues yo no encuentro otra), digo, y con sentimiento, que una pequeñez de alma no es propia del nombre que se ha adquirido".

Queda pues demostrado por el propio general San Martín que la carta de Bruselas del 28 de mayo de 1827 que le atribuye el señor Colombres Mármol es apócrifa, ¡Que distinto el lenguaje sereno y modesto del grande hombre en esta carta, al pedantesco de las cartas apócrifas publicadas con su firma!

El señor Carbia, en arranque lírico dice, que aunque las firmas de las cartas del señor Colombres Mármol sean apócrifas, las cartas son auténticas, porque en ellas están retratados a lo vivo, de cuerpo entero, Bolívar y San Martín. Tiene razón: en esas cartas está retratado a lo vivo el Bolívar contrahecho de Mitre, irreflexivo, caprichoso, tunante, mal táctico, mal estratega y sin embargo, el genio de la guerra, como lo califica el mismo historiador; el Bolívar ineducado y vulgar de los cuentos de Espejo; y por último, el Bolívar arbitrario y despótico, el de los despropósitos y lenguaje chabacano, el de los consejos ridículos a Sucre; en suma el Bolívar de Colombres Mármol y Carbia; pero nó el Bolívar de exquisita cultura, el Bolívar de genio, el Bolívar grande y magnánimo, el que lo sacrificaba todo por sus semejantes, el Bolívar verdadero, el Libertador!

LUIS ALAYZA Y PAZ SOLDAN

Autor de tres volúmenes de tradiciones históricas del Perú, publicadas bajo el título "Mi País", primera, segunda y tercera serie.

Es un escritor fecundo, de mucho ingenio y bien instruído de las cosas de su patria.

No pretendemos rectificar todas las inexactitudes esparcidas en sus obras, referentes a episodios de nuestra historia. Tomamos nota solamente de algunos asuntos referentes a Bolívar y a Sucre.

El más sorprendente es el denominado por Alayza Paz Soldán "Campo Rozado". Se trata de una infame calumnia, la carta apócrifa atribuida al Libertador fechada en 1822, para Joaquín Mosquera, y desmentida rotundamente por este eminente ciudadano en carta a los Editores del Pasatiempo de Bogotá, del 20 de mayo de 1852, desde Popayán (1). La carta en cuestión se supone escrita por Bolívar cuando se preparaba a marchar al Perú, invitado por todos los cuerpos políticos del país, a fin de salvarse de la anarquía y del estado crónico de guerra. Dicha carta dice así:

"Es preciso trabajar para que no se establezca nada en el país, y el modo más seguro es dividirlos a todos . . . Es preciso que no exista ni simulacro de Gobierno y esto se consigue multiplicando el número de mandatarios, y poniéndolos a todos en oposición. A mi llegada debe ser el Perú un campo rozado para que yo pueda hacer en él lo que convenga".

No sólo la palabra de Mosquera desmiente esta infamia. Los hechos prueban también su falsedad, pues ocurrió todo lo contrario de lo aseverado en la carta. Bolívar, con el beneplácito de Sucre, no quiso por delicadeza tomar el mando total del

(1) Boletín de la Academia de la Historia N° 103, pags. 165 y siguientes.

Perú, es decir, el militar y el administrativo, como lo opinaban privadamente la mayor parte de los diputados al Congreso. Se conformó con el primero, y el resultado fue el desastre, porque floja e inepta la administración fiscal, el ejército carecía de todo, se moría de hambre y se anulaba. Las consecuencias fueron: la catástrofe del 5 de febrero de 1824 y el hundimiento de la República.

Si el Libertador hubiera aceptado la dictadura total se habrían ahorrado las defecciones en masa de los funcionarios públicos y las vergüenzas de la traición de los argentinos en El Callao y su entrega a los españoles.

La parte cómica de la tragedia de esa carta apócrifa la constituye la defensa de ella por el ingenuo de don Simón Rodríguez, filósofo visionario, alejado de la realidad, hasta el extremo de dar por legítima la pieza infame, escribir su defensa y atreverse a juzgarla digna de Napoleón y de Washington! (2).

Pero lo peor del capítulo de Alayza Paz Soldán son sus interpretaciones falsas y calumniosas de los actos de Sucre, puros y nobles, inspirados por su bondad y buena fe absolutas. Alayza Paz Soldán le atribuye haber lanzado al Congreso contra el Presidente, cuando fue éste el empeñado en destruir al Congreso y luego supone a Sucre disponiendo el viaje del Presidente y de sus adversarios en un barquichuelo cuando lo efectuaron así porque quisieron, y Riva Agüero desde la víspera se fue a bordo por su cuenta.

En comprobación de lo expuesto copiamos de nuestra obra "Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar" el cuadro histórico siguiente de los actos de Sucre en 1823:

Riva Agüero propone a varios diputados su proyecto de disolver el Congreso	18 de junio
El Congreso para vengarse rehabilita a los tres diputados La Mar, Alvarado y Vista Florida, enemigos del Presidente	19 de junio

(2) El Libertador del Mediodía de América y sus Compañeros de Armas. Defendido por un amigo de la causa social. Edición de Caracas, 1916, pag. 54.

El Congreso decreta su traslación y la del Poder Ejecutivo a Trujillo ..... 19 de junio
El Congreso crea el cargo de Jefe Supremo Militar 19 de junio
El Congreso nombra dos diputados que vayan a buscar al Libertador ..... 19 de junio
Riva Agüero objeta el decreto de traslación a Trujillo ..... 20 de junio
Requerido Sucre para que se encargue del mando supremo militar, visita las fortalezas, rinde un informe y renuncia ..... 20 de junio
Lucha en sesión pública entre el Congreso y el general Sucre, quien al fin acepta el mando supremo militar con ciertas condiciones ..... 21 de junio
Sucre propone y celebra con Riva Agüero un convenio generoso ..... 22 de junio
El Congreso decreta que el Presidente cese en sus funciones en los puntos que sirvan de teatro de la guerra ..... 22 de junio
El Congreso declara a Riva Agüero exonerado del mando ..... 23 de junio
Sucre desaprueba estas medidas: protesta ante el Congreso que si estalla la guerra civil se va con la división colombiana a su patria ..... 23 de junio
En vista de esta declaración el Congreso suspende su decreto del 23 de junio contra Riva Agüero 25 de junio

Todo esto se encuentra explicado y demostrado en nuestra obra citada, en el tomo III, pags. 271 a 296.

Las afirmaciones de Alayza Paz Soldán sobre el combate de Collpahuaico son exageradas unas y falsas otras. El ejército de Sucre no fue despedazado ni mucho menos, ni es cierto que Sucre paralizado contemplara el desastre (Segunda Serie, pag. 65). En los pueblos del Sur, nos duele decirlo, existe la tendencia a disminuir las glorias militares de Bolívar y Sucre, en parte por ignorancia de la historia y en parte por celos nacionales.

Al relatar la entrada de Bolívar al Cuzco el autor dice "que doña Francisca Zubiaga, esposa del general Gamarra, depositó una corona de diamantes sobre las sienes del héroe, y él, galante

colocóla sobre los negros cabellos de doña Francisca" (Segunda Serie, pag. 149).

El acto no tuvo ese aspecto teatral. El Libertador al recibir la corona la dedicó al general Sucre, a la sazón en La Paz, como premio de la espléndida victoria de Ayacucho, debida en gran parte a su valor y talento.

Con este motivo, dice Restrepo, la envidia jamás existió en el noble corazón de Bolívar. A su vez Sucre al recibir la corona dió una prueba de respeto a los principios al dedicarla a la representación nacional de Colombia. Naturalmente la donación fue aceptada y el Congreso mandó a colocar la guirnalda en el Museo Nacional de Bogotá (3).

Durante la campaña el general O'Higgins se incorporó solo al ejército del Libertador pocos días después de la acción de Junín. Acompañó a Bolívar hasta el Apurimac, y cuando el Libertador se devolvió hacia Lima se vino con él.

Alayza Paz Soldán dice que Bolívar no admitió la cooperación de O'Higgins, como no había aceptado la de San Martín en julio de 1822. Ambas afirmaciones inexactas.

Bolívar aceptó a O'Higgins como voluntario, pero no podía destituir a uno de sus compañeros de armas, veteranos de 14 campañas, para emplear al héroe chileno, aunque reconocía sus grandes méritos. En cuanto a San Martín, como hemos probado en muchísimos escritos, la leyenda de Lafond es perfectamente falsa. San Martín no le pidió tropas a Bolívar, ni le ofreció servir a sus órdenes si iba al Perú, como afirma dicha leyenda para realzar a su prócer a costa del héroe colombiano. (Segunda Serie, pag. 156).

El autor dedica el artículo 35, página 250 y siguientes a Bolívar y las leyendas de sus amores. Estos asuntos los hemos tratado nosotros en capítulos apartes. Aquí sólo tomaremos nota de una declaración muy importante. Muchos autores exageran las inclinaciones amorosas de Bolívar así como otros se compla-

(3) Restrepo. Historia de Colombia, tomo III, pags. 471 y 472. Larrazábal, Vida de Bolívar, New York, tomo II, pag. 309. José Manuel Groot. Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada. Bogotá 1870, tomo III, pag. 339. Este volumen tercero de Groot se reprodujo en Caracas así: "J. M. Groot. Historia de la Gran Colombia, Caracas. pag. 339.

cen en atribuirle defectos de todo género y errores. Nuestro célebre literato don José Gil Fortoul en su Historia de Venezuela, refiriéndose a la estada de Bolívar en Lima escribe lo siguiente: "En el Perú, los paréntesis de actividad política y guerrera los dedicaba a intrigas amorosas, que en no raras ocasiones llegaron al delirio" (4). En otras páginas de este volumen hemos rebatido esa aserción fundándonos en la opinión autorizada del célebre anticuario peruano Jorge Corbacho, impuesto de la historia de la sociedad limeña de la época, hasta en sus menores detalles; y ahora lo ratificamos con la declaración del señor Alayza Paz Soldán, concebida en estos términos: "En Lima, el Libertador no tuvo amores. Estaba cerca la absorbente Manuelita" (Segunda Serie, pag. 259).

Desgraciadamente el señor Alayza Paz Soldán se desluce, al adoptar otra leyenda inverosímil y ridícula sobre la estada de Bolívar en Huánuco. Supone una orden bárbara del Libertador referente a la bella señorita Manuelita Echegoyen a quien conoció en un banquete. Bolívar pretendía que se la llevaran a su alojamiento, pero habiendo desaparecido la muchacha, el héroe indignado abandonó la ciudad. Sólo por eso, aseguraba el autor del cuento, Enrique López Albujar, Bolívar no permaneció ni un día entero en Huánuco. Todo mentira, es fácil probarlo. En vísperas de la batalla de Junín, Bolívar estuvo en Huánuco, primero de paso, el 24 de junio, en marcha hacia Huariaca; después se estableció en la ciudad del 9 hasta el 14 de julio; (5); luego permaneció en Huariaca hasta el 27 del mismo mes; el 29 entró a Cerro de Pasco y el 6 de agosto ganó la brillante batalla de Junín. Esas demoras en Huánuco, Huariaca y Cerro de Pasco tuvieron lugar mientras avanzaba el ejército (Segunda Serie, pag. 259).

Debemos además añadir, que aunque Manuelita Sáenz no marchaba con el ejército se dió sus trazas para esperar al Libertador en Huánuco donde ella calculaba iba a pasar unos días y así ocurrió. Esta es una prueba más de falsedad de la bárbara leyenda (6).

(4) José Gil Fortoul. Historia Constitucional de Venezuela, Primera Edición, 1907, tomo I, pag. 332.

(5) O'Leary, tomo XXII, pags. 344 a 346 y 360 a 383.

(6) Lecuna. Papeles de Manuela Sáenz, Boletín de la Academia de la Historia N° 112, pag. 494.

En la segunda mitad de 1824 el Virrey La Serna mandó a España en comisión al brigadier Baldomero Espartero; desempeñado su encargo regresó al Perú poco después de la batalla de Ayacucho; naturalmente quedó comprendido en la capitulación.

Según Alayza Paz Soldán, a su vuelta al Perú, Espartero fue reducido a prisión y obtuvo la libertad gracias a la influencia de la señorita Paula del Prado, amiga suya, la cual habló en su favor a Bolívar en un baile en Arequipa. No tenemos motivos para dar crédito a esta leyenda (Primera Serie, pag. 22 y Segunda Serie, pags. 260 a 263).

ENRIQUE ESCRIBENS CORREA

Amaneció en la Cumbre, por Enrique Escribens Correa, Comandante de las Fuerzas Aéreas del Perú. Novela impresa en Lima en 1951. Es una vida de Bolívar novelada, al parecer favorable por ciertos elogios al patriota y al guerrero, pero con intención eminentemente hostil; baste decir que adopta la leyenda calumniosa de Lafond, concebida, como se sabe, para presentar a Bolívar inferior a San Martín y culpable de todos los desastres ocurridos en el Perú desde 1822 hasta febrero de 1824, cuando se hundió por completo la obra realizada por el prócer argentino y la escuadra chilena al mando del heroico Vice-Almirante Cochrane.

Anotaremos algunas expresiones de la Introducción. El primer Bolívar llega a América, desprovisto de todo, lo interrogan: Dice llamarse Simón Bolívar, de profesión escribiente público. No tenía más armas en su poder que una pluma de pavorreal en el bolsillo, ni más deseo que conseguir dinero y posición. Su único equipaje era un cajón de madera pequeño y sin asa (pag. 18).

Pasan los tiempos, nace el Libertador. Murió su padre, la madre sobrevivió varios años hasta que *abrumada por el cadáver* la pena la traspasara y también los abandonó. Y vinieron, así, las horas tristes de la tragedia. Armazón que cubría las esperanzas, esqueleto frío de la adversidad (pag. 23). Estas frases dan idea de la literatura de la obra.

Un día, olvidó Simón su cuna regia de pedrería y dejó las pampas de sus mayores; anegado por su infortunio, empezó a vagar por extraño mundo (. . .) Bloqueó ambiciones, destrozó enemigos y pasó a ser el fascinante engañador que mostraba una venturosa empresa (. . .) (pag. 24). Boves, el azote de Dios halagaba a los Hunos. Frenético cortejó a otras víctimas (. . .) Pero Bolívar ya estaba al frente. Elegido para sufrir la *sofocación lasciva* del infortunio, condujo a sus espectros de San Mateo a la Puerta (pag. 25).

Después empieza la obra propiamente dicha. La descripción de las campañas de 1813 en adelante, en parte, es copia de las publicadas en las obras de historia corrientes, con los errores de cada una y muchos otros del autor, pero procurando siempre elogiar el genio guerrero de Bolívar. El lenguaje es ampuloso, recargado y excesivamente verboso.

Trae errores sorprendentes. Supone a Páez incorporado a Campo Elías en el Guárico y acompañándolo en la primera batalla de La Puerta.

En San Mateo, según dice, al ver a los enemigos que bajaban del alto cerro sobre la casa solariega, y al volar el parque "Bolívar enmudeció de espanto, consecuentemente no atinó a decir palabra" (pag. 117). En esto como en tantas otras cosas está equivocado el escritor. La característica principal del héroe efectivo es que en los momentos más graves permanece sereno y con su mente clara, en disposición de dar las órdenes de salvación necesarias, para salir del conflicto. Bolívar no estaba encerrado en una ciudad sino en un campo atrincherado, donde podía maniobrar y retirarse hacia la Serranía, aun cuando Ricaurte no hubiera volado el parque.

El señor Comandante, autor del libro, tiene muchísimas otras incomprensiones. Por ejemplo: supone que al llegar Bolívar a Barcelona en 1814 con la emigración no hacía sino repetir este aforismo: "*El arte de vencer se aprende en las derrotas*" (pag. 123). Frase de cortesanos, inventada para consuelo de mediocres, como el célebre príncipe Carlos de Lorena, cuñado de la Emperatriz María Teresa, derrotado muchas veces por Federico el Grande.

El guerrero, como el poeta y el pintor, nace con sus grandes facultades. Napoleón no sufrió derrotas sino al final de su vida, después de haber ganado cien batallas. Las circunstancias creadas por tan prolongadas luchas lo abrumaron. Bolívar sólo las tuvo en el período de desaliento de los pueblos, por la resurreción de España en Europa, como potencia militar.

La sorpresa del Rincón de los Toros la describe a su manera, falseando por completo la verdad. Termina diciendo que Bolívar fugitivo, arrastrándose en la tierra enfangada, llegó a ocultarse *como un camaleón* (pag. 154).

Apela a cuentos necios: un viejo le decía a un niño, refiriéndose a Monteverde en 1813 "Bolívar le traía en la mano el pasaporte, que él un día le entregara, no se lo quiso recibir, y, pies en polvorosa, se marchó a Puerto Cabello" (pag. 177).

Al referir la campaña de Boyacá dice: "*Bolívar tumefacto* por tantos meses de escalar alturas y traspasar quebradas, tenía que prepararse para combatir" (pag. 178).

Por fin llegamos a la cuestión de Guayaquil. La Provincia se había independizado. De un lado, dice el autor, San Martín la cortejaba desde el Sur y por otro Bolívar lo hacía desde el Norte. Al llegar a Quito, el 17 de junio de 1822, Bolívar le escribe al general argentino estas palabras: "El ejército de Colombia está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen".

Y este ofrecimiento, decimos nosotros, lo sostuvo Bolívar constantemente, aun cuando sabía los propósitos hostiles de San Martín y de sus consejeros. El Libertador procedía como Presidente Constitucional de Colombia.

En estas páginas empieza la solapada propaganda del autor en favor de la tesis argentina, empeñada en defender la carta apócrifa de Lafond (pag. 234). Al efecto escribe estas palabras tendenciosas: "Bolívar no se preocupaba de la opinión que pudiera tener el glorioso libertador de Chile". Enseguida extractamos algunas otras frases que comprueban la intención de la obra.

"San Martín no tenía fuerzas suficientes para libertar el Perú, y por tanto el brillante libertador de Chile deseaba aunar sus fuerzas a las de Bolívar para dar la batalla definitiva" (. . .) "como pensamiento fijo el prócer argentino reclamaba la posesión de Guayaquil como parte integrante de las tierras del Perú" (pag. 237). Lo primero es falso; está demostrado que San Martín disponía de fuerzas superiores en número a las españolas, y lo segundo no tenía razón de ser, porque Guayaquil pertenecía de derecho, en todo y por todo, a Colombia.

Luego agrega que el audaz general venezolano se anticipó a San Martín, llegó a Guayaquil y "sin más trámites lo agregó a Colombia" (pag. 238). Siguen otras frases insidiosas contra nues-

tro héroe; al referirse a la entrevista trae este diálogo falso y calumnioso:

San Martín—Déme su brillante ejército y con él libertaré al Perú. Bolívar sin inmutarse responde.

Bolívar—¿Quien lo comandará?

San Martín—Yo, general Bolívar.

Bolívar—No tengo el permiso del Congreso de la Gran Colombia.

San Martín—Entonces serviré a sus órdenes.

Bolívar—No puedo permitir que el gran libertador de la República Argentina sea mi subordinado (pag. 239).

Añade el escritor que como consecuencia de este diálogo San Martín, equivocado al juzgar a Bolívar, tuvo que embarcarse rumbo a Europa.

Por todo lo expuesto vemos que este libro está destinado a hacer propaganda a la tesis calumniosa de Lafond, como ofensiva para la gloria y la memoria del Libertador. Los argentinos quieren explicar el error cometido por su héroe al abandonar el Perú por razones enteramente personales, con el supuesto egoismo de Bolívar, cuando su conducta a ese respecto fue perfectamente leal y generosa. Bolívar magnánimo, sin ningún recelo, hizo cuanto estuvo de su parte por asegurar el éxito del general San Martín en el Perú. Pero él, afectado por la revolución en Lima contra Monteagudo, su primer ministro y confidente, abandonó la empresa y la vida política activa. No quiso servir más, ni en el Perú ni en la Argentina.

TROPAS COLOMBIANAS AUXILIARES DEL PERU

I

División Paz Castillo, 1822

Constaba de cuatro batallones: el antiguo batallón Numancia denominado ahora Voltíjeros de la Guardia con 619 hombres, y los batallones Vencedor en Boyacá de 587, Pichincha con 699 y Yaguachi de 370, sumaban 2.275 hombres. A mediados de setiembre, el último, detenido en la navegación no había llegado, y Boyacá y Pichincha estaban semi-desnudos, según expresión oficial. El general Alvarado pidió al comandante de la División Paz Castillo, la parte de la división que estuviera en estado de marchar. Visiblemente se refería al batallón Voltíjeros. Paz Castillo le contestó el 16 de setiembre que tenía encargo del Libertador, dado expresamente al Protector, de mantener siempre unida la división para conservar en ella el espíritu de cuerpo, y que prestara el mejor servicio (1). Esta circunstancia dió origen a discusiones desagradables. Según dice Paz Soldán: "La Junta Gubernativa toleró los primeros avances de Paz Castillo, no tuvo energía suficiente para deshacerse de tan *insolente auxiliar,* ni para devolver a su patria una división que se negaba bajo frívolos pretextos a marchar a donde se la destinaba" (2). Crítica injusta como veremos.

El gobierno del Perú había insistido en la marcha del batallón Voltíjeros y ofrecía preparar los trasportes para que en un plazo de 10 días marchara el resto de la tropa que dispusiera el general Paz Castillo, pero no toda la división.

El general Paz Castillo alegaba la recomendación que tenía de mantener la división toda reunida, y reclamaba los reemplazos necesarios para conservarla en su número completo. Ambas

(1) Paz Soldán. Historia del Perú Independiente. Segundo Período, tomo I, pags. 9 y 10.

(2) Paz Soldán, citado pag. 49.

exigencias eran perfectamente fundadas. Al distribuir los batallones en diferentes puntos se quebrantaba la integridad de la división, y en cuanto a los reemplazos, estos eran indispensables. En todas las naciones de nuestra América la deserción y las enfermedades eran causa contínua de la disminución de las tropas, y sin verificar de inmediato los reemplazos los batallones se reducían pronto a esqueletos inservibles.

También ocurrieron diferencias por la falta de paga puntual de las raciones. A esto contestaba el Gobierno exponiendo las sumas importantes pagadas a la división desde su llegada hasta el mes de diciembre.

A consecuencia de sus dudas respecto al éxito de la campaña del Perú, Bolívar había dado instrucciones a Paz Castillo el 28 de octubre, de procurar, en cuanto fuera posible, que la división de Colombia, se mantuviese en el Norte, obrando contra los enemigos a fin de que en caso de reveses, pudiera replegar a nuestro territorio en donde recibiría auxilios de todas clases (3). El 15 de noviembre le envió otras instrucciones ampliando y ratificando las anteriores (4).

Nuevas informaciones de Paz Castillo, fechadas el 22 y 24 de octubre, daban cuenta de la miseria a que estaba reducida la división. En consecuencia Bolívar le previno proponer al gobierno un convenio con reglas para servicio y mutuas obligaciones, entre ellas el pago puntual de raciones el 1° de cada mes para el mejor servicio de la división y si el gobierno no accediere, Paz Castillo debía volverse a Colombia con las tropas (5). En virtud de esta orden Paz Castillo presentó un proyecto de convenio, especificando todas las necesidades de la división y las instrucciones recibidas del Libertador. Como el gobierno no accedió al convenio, pidió los trasportes necesarios y salió del Callao con las tropas el 8 de enero de 1823, con dirección a Guayaquil (6).

El culpable de este fracaso fue La Mar. Ninguna tropa auxi-

(3) Oficios del Libertador a Paz Castillo, fechados el 28 de octubre de 1822. O'Leary XIX, pags. 390 y 391.

(4) Oficio del 15 de noviembre. O'Leary, tomo XIX, pag. 395.

(5) Oficio del 15 de noviembre, Quito. O'Leary, tomo XIX, pag. 398.

(6) Paz Soldán, citado, pags. 51 a 54.

liar puede consentir en perder su importancia en el teatro de la guerra, como tiene que suceder al diseminar sus cuerpos. Este empeño revela la incapacidad absoluta de La Mar y de Alvarado, culpables de los desastres de 1823.

II

Ejército a cargo de Sucre
Convenio de Guayaquil, 18 de marzo de 1823

En el tratado celebrado en Guayaquil por el representante de Bolívar, Paz Castillo, y el Ministro peruano Portocarrero, con motivo del auxilio pactado de 6.000 hombres, los cuales debían ser pagados por el Perú desde el momento de embarcarse hasta su regreso a Colombia, se estableció el principio de que el Perú debía reemplazar numéricamente en su propio territorio las bajas de la división colombiana, a medida que fueran ocurriendo, sea cual fuere la causa de ellas. Este tratado se firmó el 18 de marzo en Guayaquil (7).

Once días después, es decir el 29 de marzo, se ajustó en Lima otro tratado de auxilios, entre el coronel Luis Urdaneta enviado por el Libertador con motivo de las derrotas del ejército de Alvarado a ofrecer sus fuerzas antes de saber si el Perú solicitaría sus auxilios, y el general Ramón Herrera, ministro de Guerra del Perú. En él se estipularon las mismas condiciones que en el celebrado en Guayaquil, pero no el reemplazo inmediato de las bajas de los auxiliares, y se dejó para efectuarlo con soldados colombianos al retirarse las tropas. Esta condición no podía aceptarse. Como hemos expuesto, en todos estos países en aquella época, las bajas por enfermedades o deserción, eran numerosísimas hasta el punto de aniquilarse o destruirse los cuerpos, si no se le daban a tiempo los reemplazos. El Libertador insistió en sostener el principio establecido en el tratado de Portocarrero y declaró nulo y sin ningún valor el celebrado en Lima con el coronel Luis Urdaneta (8). Paz Soldán, inexperto en asuntos de guerra, califica en su obra de absurda la pretensión de Bolívar a este respecto (9), cuando era justísima e imprescindible.

(7) O'Leary, tomo XIX, pag. 475.
(8) Oficio del 12 de abril. O'Leary, tomo XX, pag. 8.
(9) Paz Soldán, citado, pags. 53 y 54.

CAIDA DEL PERU INDEPENDIENTE

Desde el principio de la revolución comprendió Bolívar que tarde o temprano tendría que ir hasta el Perú con sus tropas a dar el golpe de gracia a la dominación española. El 14 de diciembre de 1814 en Bogotá proyecta tomar a Santa Marta, Maracaibo, Coro, redimir a Venezuela y volver por Cúcuta a libertar el Sur hasta Lima (1). El 1° de enero de 1817 animaba a sus compañeros de armas a que lo siguieran en sus futuras empresas al Perú. El 23 de agosto de 1821 invitó al general San Martín a que le enviara la escuadra de Cochrane a Buenaventura y Panamá para llevar su ejército al Perú, y enseñar el camino de la victoria a los vencedores de Maipó (2). Pero habiéndose fortificado notablemente el ejército del Protector con la adquisición de la plaza del Callao y faltando la cooperación de la escuadra de Cochrane, este proyecto quedó abandonado. Luego en la Conferencia de Guayaquil el general San Martín manifestó que sus tropas, de las cuales formaba parte una división colombiana, eran superiores a los españoles y suficientes para realizar la empresa sin otra cooperación; pero Bolívar poco después de la Conferencia, deseando que se asegurara la empresa de manera de no dejar duda ninguna del éxito, en oficio fechado en Cuenca, el 9 de setiembre de 1822, ofreció al Perú, regido todavía por el Protector, mandarle 4.000 hombres más. Pero éstos no fueron aceptados por el gobierno de La Mar, sucesor de San Martín, por no considerarlos necesarios (3).

El concepto atribuido al general San Martín de abdicar para dejar el campo libre a la influencia de Bolívar a fin de que se trasladara con su ejército al Perú, lo desmienten estos hechos. Los peruanos cansados de auxiliares siempre molestos no que-

(1) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo I, pag. 113.

(2) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo II, pags. 379 y 380.

(3) Oficio de Francisco Valdivieso, Secretario de Estado. O'Leary, tomo XIX, pag. 389. Se reproduce al final del capítulo.

rían recibir a otros tales creyendo por otra parte suficientes las fuerzas de que disponían como efectivamente lo eran.

Además en el Congreso había un círculo muy hostil a Colombia y en especial a Bolívar, dirigido por el célebre Luna Pizarro, que se habría opuesto enérgicamente a solicitar siquiera su cooperación, seguros como estaban todos de que las tropas disponibles eran suficientes para vencer. Por esto Luna Pizarro, se expresaba así: "Si damos entrada a la anarquía Bolívar tendrá un pretexto para introducirse en el país; guerrero feliz él podrá conquistar nuestra independencia, pero en cambio aspirará a hacerse déspota y a dominarnos como esclavos. Los sucesos confirmarán la exactitud de mi pronóstico" (4).

Estos hechos ocurridos antes de las derrotas de Alvarado y de la caída de La Mar, desmienten las afirmaciones de la supuesta carta del general San Martín de fecha 29 de agosto de 1822, dada al público por el aventurero Lafond en su obra de viajes, en 1843. El Perú no llamó a Bolívar sino después de destruído el principal ejército de San Martín.

Durante el Gobierno de La Mar, fracasó en el Perú la campaña aconsejada por el general San Martín, por culpa del general Alvarado y del propio La Mar. En efecto Alvarado fué batido en Torata y Moquehua aun cuando tuvo oportunidades brillantes de batir a los enemigos antes que se reunieran todos contra él (5), y Arenales quien debía marcha de Lima sobre Jauja, mientras Alvarado atacaba a los españoles en el Sur, no pudo mover sus tropas porque La Mar no las había provisto de elementos y útiles indispensables sin los cuales la acción era imposible.

En vista de la ineptitud del gobierno el general Arenales había pedido su pasaporte el 2 de octubre, pero ante nuevas promesas de atender a sus exigencias para las tropas, convino en permanecer al frente de ellas, mas en enero definitivamente convencido de la incapacidad del gobierno, presentó su renuncia y se fue a su patria, la Argentina (6).

(4) Paz Soldán, Segundo Período, tomo I, pag. 69.

(5) Bolívar a La Mar, Loja, 14 de octubre de 1822. Lecuna. Cartas del Libertador, tomo III, pag. 103.

(6) Paz Soldán, citado, pag. 56.

Al conocerse en Lima las derrotas de Alvarado estalló un motín militar; La Mar fue destituido y expulsado del país y a Riva Agüero, oficial sin experiencia militar, lo eligieron presidente del Perú. El Congreso accedió bajo la presión de las tropas (7), y excediéndose, probablemente sin necesidad, lo elevaron de simple coronel de milicias a Gran Mariscal de los ejércitos de la República. Más tarde, dice el historiador Paz Soldán, "el Congreso se arrepentirá de su obra y maldecirá y proscribirá a quien colmaba de premios y honores" (8).

Gobierno de Riva Agüero

El nuevo gobernante activo y deseoso de distinguirse no podía de un golpe contrarrestar el efecto de las derrotas y necesitaba de un apoyo inmediato. Para esto nombró el 1° de marzo al general Mariano Portocarrero, Ministro Plenipotenciario ante el Presidente de Colombia, con instrucciones de contratar las condiciones de un socorro de tropas y seguro de obtenerlo despachó los trasportes correspondientes. Bolívar por su parte temiendo la pérdida de Lima y el Callao y esperando la caída del Gobierno de La Mar resolvió preparar 6.000 hombres para mandarlos al Callao, dando por sentado que el Perú le pediría tropas de un momento a otro, de manera que cuando llegó Portocarrero ya parte de las tropas estaban en disposición de marchar y enseguida se celebró un convenio por el cual Bolívar se comprometió a auxiliar al Perú con 6.000 hombres, pagados por el Perú, desde el momento de embarcarse hasta su regreso a Colombia.

El 18 de marzo celebróse en Guayaquil el convenio correspondiente entre el ministro peruano Portocarrero y el comisionado del Libertador Presidente, el coronel Paz Castillo. Colombia auxiliaría al Perú no con los 4.000 hombres solicitados por Riva Agüero, sino con 6.000. El Perú pagaría los gastos y se comprometía a mantener el ejército colombiano en su número completo, dándole los reemplazos necesarios, sin determinar la nacionalidad de éstos. El 18 de marzo, es decir el mismo día del convenio, salieron en los buques enviados por Riva Agüero, tres batallanoes a las órdenes del general Lara. Poco después

(7) Paz Soldán, citado, pag. 62.
(8) Paz Soldán, citado, pags. 67 y 68.

partió el batallón Voltíjeros ascendiendo el refuerzo a 3.000 combatientes. El 12 de abril partió otra brigada de tropa y en los días sucesivos, con nuevos embarques, se elevó el contingente enviado al Perú a 6.000 hombres, formados con cuadros veteranos y reclutas (9).

Bolívar se había anticipado a enviar un comisionado a Lima con las mismas ofertas y al efecto había despachado al coronel Luis Urdaneta, pero no aprobó el tratado celebrado por este último con el Ministro de Guerra del Perú, por carecer de la cláusula indispensable del reemplazo de las bajas ocurridas durante la campaña (10).

Riva Agüero pertenecía a la aristocracia y disponía de cuantiosa fortuna; graduado de oficial sin haber asistido a ninguna campaña, se le nombró prefecto de Lima, pero no satisfecho con sus atribuciones aspiraba a la presidencia del Estado, apoyado en sus relaciones sociales. Aprovechando el descontento contra el ministro Monteagudo puso toda su influencia para fomentar su destitución y expulsión del país. Entre los enemigos de Monteagudo se jactaba de haberlo derribado y al mismo tiempo se sinceraba delante del general San Martín cuando éste llegó de Guayaquil. Durante el gobierno de La Mar y de la Junta fomentó el descontento del público por los desaciertos del gobierno (11).

Contestación de la Suprema Junta Gubernativa del Perú al oficio del Libertador de 9 de setiembre de 1822.

Lima, 25 de octubre de 1822.

Señor Secretario General de S.E. el Libertador.

La Suprema Junta Gubernativa del Perú, en virtud de resolución del Soberano Congreso, me manda conteste a V.S. con

(9) Oficios al Secretario de Guerra de Colombia, 13 y 29 de marzo de 1823. O'Leary, tomo XIX, pags. 463 y 484. Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pags. 246 y 248.

10. Paz Soldán citado, pag. 71.

(11) Bolívar a La Mar, Loja 14 de octubre de 1822. Lecuna. Cartas del Libertador, tomo III, pag. 103.

respecto a su nota del 9 de setiembre anterior sobre planes de guerra, manifestándole el reconocimiento del Perú a las generosas ofertas de S.E. el Libertador de Colombia, de que se hará uso oportunamente, y que entre tanto podría S.E. auxiliar este Estado con el mayor número posible de fusiles cuyo artículo hace notable falta: en inteligencia que su valor será satisfecho religiosamente, tan pronto como se desahogue algún tanto el erario.

Tengo la honra de ofrecer a V.S. los sentimientos de mi consideración y aprecio.

Francisco Valdivieso.

LA MISION DE SUCRE AL PERU

Paz Soldán se expresa de esta manera: "Sucre vino en calidad de Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno del Perú, pero su verdadero objeto era dirigir la marcha de la división auxiliar, instruirse del estado de los negocios para que Bolívar procediera como conviniese, en una palabra era un explorador como lo son todos los agentes diplomáticos" (1).

Mitre comenta de esta manera la llegada de Sucre al Perú:

"Para seguir de cerca el desarrollo de estos meditados planes (Bolívar) envió al Perú 'su brazo derecho' (como él llamaba a Sucre), con la investidura de ministro plenipotenciario. Su misión era tomar la dirección del ejército auxiliar y hacerse de hecho el árbitro de la guerra; preparar el terreno en el sentido de los designios secretos del Libertador de acuerdo con los partidarios de la intervención colombiana, y realizadas las calculadas previsiones, restablecer el equilibrio militar y hacer que fuese él llamado como un salvador. Los sucesos así preparados, le sirvieron aún más allá de sus previsiones" (2).

Al decir de Gonzalo Búlnes "La misión de Sucre tenía el triple carácter de jefe de las fuerzas de Colombia, de Ministro Plenipotenciario ante el Perú y de agente de Bolívar ante los gobiernos de Chile y Buenos Aires en lo que se refería a la guerra (. . .) Como representante de Bolívar su misión era personal, porque debía preparar su venida (. . .) Pasó en puntillas de pie por los salones de la capital, para no alarmar a los enemigos de Bolívar (. . .) Desde su llegada se pronunció contra Riva Agüero (3).

Versiones todas inexactas, producto de sospechas vulgares,

(1) Paz Soldáan, Segundo Período, tomo I, pag. 84.

(2) Mitre, tomo IV, pags. 34 y 35.

(3) Gonzalo Búlnes. Bolívar en el Perú, tomo I, pags. 196 a 198. Madrid, 1919.

y la de Búlnes calumnia venenosa contra el hombre más puro de la revolución. Es práctica vulgar atribuir razones ocultas a fenómenos naturales y claros.

Ninguno de esos historiadores expresa el motivo de la misión de Sucre al Perú. Apenas habían zarpado de Guayaquil las tropas colombianas enviadas por Bolívar al Perú, cuando recibió un oficio del Ministro de Guerra de dicho país, fechado el 9 de marzo, recomendándole el descabellado proyecto de mandar a los colombianos a los puertos Intermedios donde no había nada preparado para recibirlos, a unirse a una división chilena, prometida al Perú, pero sin manifestar la seguridad de su llegada. Este plan ideado por Riva Agüero, quizás para librarse en Lima de la influencia de los colombianos, daba la medida de su ineptitud e inexperiencia, así como la del ministro de Guerra Tomás Guido, firmante del despacho. La división colombiana en aquellas playas sin víveres y sin ningún auxilio se habría desbandado. Riva Agüero y su ministro Guido eran generales proyectistas en el papel.

El Libertador, al improbar tan absurdo plan, recomendaba obrar "cuando estuvieran completos los 6.000 hombres de Colombia en Lima y se supiera positivamente el movimiento de la división de Chile, emprendiendo sobre datos ciertos una operación segura sin aventurar la suerte de la República" (4).

Revelada con este episodio y los oficios cruzados la absoluta ineptitud de Riva Agüero y su ministro, era urgente tomar medidas para salvar el ejército colombiano en parte ya en el Perú y en parte preparándose en Guayaquil para dirigirse al Callao.

Tal fue el objeto de la misión de Sucre en el Perú. Aunque con el carácter de Ministro Plenipotenciario de Colombia llevaba amplias facultades para dirigir las tropas según su leal saber y entender. Naturalmente para llenar estas funciones e ilustrar a Bolívar, Presidente de la República de Colombia, responsable del ejército enviado a salvar al Perú, debía hacer un

(4) Oficio de Tomás Guido. Lima 9 de marzo. Paz Soldán, Segundo Período, pag. 76. Contestación de Bolívar, 30 de marzo, al Secretario de Guerra del Perú. O'Leary, tomo XIX, pag. 485. Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pag. 247.

estudio pormenorizado de las fuerzas de uno y otro bando. En todo esto no había doblez, ni espionaje, ni nada indecoroso.

En oficio de 13 de abril, dirigido al gobierno de Colombia, dice Bolívar bajo la firma del Secretario: "S.E. después de haber meditado profundamente sobre la campaña del Perú, se ha resuelto a enviar cerca de aquel Gobierno al general Sucre, con el objeto de acordar el plan de operaciones conveniente y el caso, modo y circunstancias con que debe comprometerse y obrar la división de Colombia. Mañana parte el general Sucre para Lima. Acompaño a V.S. las instrucciones que lleva" (5).

Nosotros no tenemos el texto de estas instrucciones, pueden existir en los archivos de Bogotá. Restrepo con ellas a la vista las califica de muy liberales y amistosas al Perú, pues "el Libertador sólo anhelaba destruir a los españoles, dar la independencia al Perú y asegurar el Sur de Colombia" (6).

El historiador Búlnes inserta cuatro artículos de dichas instrucciones dados en Lima al embajador chileno Campino por el propio Sucre. En ellos el Libertador le recomienda, como va expresado, un estudio minucioso de las fuerzas patriotas en el Perú, chilenas, argentinas y peruanas, y la opinión reinante en las primeras con respecto al Perú en su actual campaña, y respecto a Colombia. Le recomienda pedir su opinión a los diferentes generales de servicio en la guerra, especialmente al general argentino Alvarado; y con todos esos datos calcular el plan conveniente para la próxima campaña (7).

En estos documentos del Libertador no hay rastros de instrucciones referentes a intrigas políticas, como suponen Mitre y Búlnes sin pruebas documentales: por Bolívar clamaban los patriotas y el público en general, deseosos de lograr cuanto antes la expulsión de los españoles, y su consecuencia inmediata la unificación del país, y restablecimiento de la actividad económica, interrumpida desde 1820 al dividirse el territorio en dos porciones antagónicas, cortarse toda actividad industrial y comercial, y cesar la exportación y la importación.

(5) O'Leary, tomo XX, pag. 10.

(6) Restrepo. Historia de Colombia, tomo III, pags. 303 y 304.

(7) Búlnes citado, tomo I, pags. 197 y 198. En la nota.

Sólo los políticos actuantes, temerosos de un cambio, se oponían a la intervención del Libertador, pero él no necesitaba ordenar intrigas en su favor, ni Sucre, dado su carácter, se hubiera prestado a ponerlas en práctica.

PREDICCION DE BOLIVAR SOBRE EL PLAN DE LA EXPEDICION A INTERMEDIOS

El 8 de mayo de 1823, cuando estaban navegando los auxilios de tropas al Perú, Bolívar dirigió un oficio al Secretario de Guerra aprobando con elogios el plan de la expedición a Intermedios a las órdenes de los generales Santa Cruz y Gamarra, pero con la condición de llevar por lo menos 8.000 hombres y pedir al mismo tiempo la cooperación del gobierno de Chile con una expedición al Alto Perú; y por último que si los enemigos intentaban dirigirse a esta última región todas las tropas aliadas debían embarcarse a reforzar la expedición de Intermedios, dejando a los batallones Rifles y Bogotá en Lima y el Callao para su protección y defensa. Entonces la guerra, decía Bolívar, debía dirigirse toda hacia Intermedios para lograr un suceso decisivo (1).

Luego el Libertador tuvo conocimiento de que la expedición al mando de Santa Cruz y Gamarra, con sólo 5.000 hombres, había sido enviada a Intermedios a luchar contra las diversas columnas españolas fáciles de reunir en un solo cuerpo. En el acto desaprobó este plan y escribió a Sucre lo siguiente: "Diré a Vd., desde luego, que es preferible no hacer nada, y aun perder en inacción nuestras tropas, que dar nuevos trofeos al enemigo, prestándole más brillantes barnices a sus victorias pasadas; y ofrecerles armas, tropas y medios de todas clases para aumentar su superioridad y sus orgullosas pretensiones (. . .) La expedición de Santa Cruz (aludiendo a las victorias anteriores de los españoles) es el tercer acto y la catástrofe de la tragedia del Perú: Canterac es el héroe, y las víctimas, Tristán, Alvarado y Santa Cruz. Los hombres pueden ser diferentes, pero los elementos son los mismos y nadie cambia los elementos (. . .) Santa Cruz por mucho que haga y pueda hacer este oficial, como yo lo

(1) Oficio al Secretario de Guerra del Perú. Guayaquil, 8 de mayo de 1823. O'Leary, tomo XX, pag. 24.

espero de su cabeza y valor irá a Intermedios, encontrará pocas fuerzas, lo atraerán y después de todo le sucede una de estas tres cosas: primera, disminuye su división forzosamente por marchas y contramarchas, enfermedades y combates; segunda, es batido al principio si Valdés tiene 3.000 hombres, o bate a Valdés si tiene menos; y entonces sucede la tercera que es la de internarse a Arequipa y a Puno, donde Canterac por una parte, las tropas del Alto Perú por otra, acaban con nuestra división o la fuerzan a reembarcarse (. . .) Un cuerpo flamante como el de Santa Cruz en una retirada simple por desiertos, no necesita para sucumbir más que perseguirlo vívamente con infantería y con caballería. (. . .) La expedición de Santa Cruz, por muy bien que le vaya, deja al enemigo la mitad de sus armas y la mitad de sus fuerzas, lo que multiplica sus medios de superioridad" (2).

Estas admirables previsiones del Libertador, realizadas poco después al pie de la letra, las censura Paz Soldán en estas palabras: "Es incomprensible que Bolívar que aplaudía en 8 de mayo con entusiasmo la profunda sabiduría con que estaba concebido el plan de campaña últimamente adoptado por Riva Agüero, y que también aprobada la expedición a Intermedios, escribiera 15 días después a Sucre" censurándola acremente (3).

Como se desprende de los párrafos citados Paz Soldán no tiene motivo para sus críticas, la razón es obvia: la expedición de Santa Cruz y Gamarra, lejos de efectuarse en las condiciones aconsejadas por Bolívar, se realizó incompleta por el empeño de obtener la victoria únicamente con fuerzas peruanas. Por esto Santa Cruz y Gamarra no aceptaron el ofrecimiento de Sucre cuando se dirigió hasta Arequipa con 3.000 colombianos y chilenos dispuesto a cooperar con los mencionados jefes peruanos.

Para juzgar el mérito de estos vaticinios de Bolívar, escritos el 24 de mayo, basta anotar las siguientes fechas: las tropas de Santa Cruz y de Gamarra partieron del Callao del 14 al 25 de mayo, casi simultáneamente con las predicciones del Libertador. El 2 de agosto Santa Cruz empeñó con Valdés el combate de

(2) Lecuna. Cartas del Libertador, Guayaquil, 24 de mayo de 1823, tomo III, pags. 187 a 191.

(3) Paz Soldán, Segundo Período, tomo I, pag. 79.

Zepita mientras Gamarra se internaba en el Alto Perú. Luego aunque ambos fueron hasta Oruro, no supieron impedir la concentración de los españoles. Amenazados por fuerzas superiores emprendieron la retirada desaforadamente. En la carrera botaron las armas, perdieron el ejército y llegaron a Moquehua el 1° de octubre con 600 infantes y 300 jinetes (4).

¿Cuál fue la causa efectiva de su derrota? La misma de Tristán y de Alvarado: la ineptitud de estos jefes. Bolívar no podía escribirlo ni aun a Sucre por no herir susceptibilidades, caso de extraviarse la carta.

(4) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pag. 314. Paz Soldán, citado, pags. 113 a 117 y 120 a 124.

VERDADERO MOTIVO DE LA POPULARIDAD DE BOLIVAR EN EL PERU EN 1823

Cuando en la vida política sobresale un personaje de luces y positiva honestidad, llueven sobre él sospechas y calumnias para igualarlo a los profesionales del oficio. Tal aconteció con Sucre a su llegada al Perú. Bolívar lo había enviado apresuradamente a Lima a salvar y dirigir la división colombiana, expuesta a perderse por la inhábil dirección del gobierno presidido por Riva Agüero. Era la única fuerza sólida existente en el Perú después de la derrota de los ejércitos argentinos en enero de 1823.

No se concebía la pureza de la conducta de Sucre y se le atribuían intrigas y gestiones en favor de la designación de Bolívar para el mando en jefe de las tropas independientes. Se le acusaba de escribir o hacer escribir en los periódicos sembrando la idea en los círculos de la sociedad y en el seno del Congreso, y apoyándose en el partido hostil a Riva Agüero (1). Refiriéndose al impecable general, Gonzalo Búlnes usa esta ridícula figura "pasaba en puntillas de pie por los salones de la capital para no alarmar a los enemigos de Bolívar. Desde su llegada se pronunció contra Riva Agüero (2). Todo esto es falso y está desmentido por los acontecimientos y por los mismos autores citados en declaraciones posteriores. Sucre no tenía necesidad de hacer nada en favor de Bolívar, pues como veremos enseguida, la popularidad alcanzada por el Libertador en esa época se debía a la necesidad de sacar al país de una situación económica insostenibile, e inaguantable para todas las clases sociales. Pero antes de exponer estos hechos, anotaremos algunos actos de Sucre, siniestramente interpretados, cuando eran obra de su buena fe y deseo de servir.

En vista de la unanimidad de la opinión a favor de Bolívar

(1) Paz Soldán. Segundo Período, tomo I, pag. 84.

(2) Gonzalo Búlnes, Bolívar en el Perú, tomo I, pags. 196 a 198. Madrid, 1919.

el Congreso del Perú espontáneamente dió un acuerdo recomendando al Presidente de la República, comunicar al Libertador la necesidad de llenar los votos del Perú y el deseo del Cuerpo de que se solicitara lo más pronto, con tal fin, el permiso del Congreso de Colombia.

El acuerdo del Congreso del Perú dice así:

"Por cuanto se halla enterado de que, a pesar de la repetida invitación del Presidente de esta República al Libertador Presidente de la de Colombia para su pronta venida al territorio, la suspende por faltarle la licencia del Congreso de aquella República, y creyendo de su deber allanar esta solicitud:

"Ha venido en decretar y decreta que el Presidente de la República suplique al Libertador Presidente de Colombia haga presente a aquel Soberano Congreso que los votos del Perú son uniformes y los más ardientes, porque tenga el más pronto efecto aquella invitación" (3).

Impuesto Sucre de este proyecto recomendó dictar el acuerdo antes de la marcha al Sur del nuevo ejército del Perú al mando de Santa Cruz a fin de alejar toda sospecha de influencias de la división colombiana estacionada cerca de Lima. Tal fue su única intervención en esta medida, expuesta a la crítica, si no se presentaba en el tiempo indicado.

Otro acto inocente de Sucre, origen de hablillas y censuras, fue una nota dirigida al Congreso cuando trajeron a la capital la división colombiana, hasta entonces mal tratada, durmiendo al raso, y con muchos enfermos. Con ese motivo generalizóse la especie de que los colombianos venían a sostener al Presidente en previsión de cualquiera perturbación pública, esperada de los mutuos recelos irreconciliables entre el Poder Ejecutivo y la Representación Nacional, cada día más persistentes.

Para desvirtuar esta falsedad, Sucre pasó una nota el 22 de mayo al Congreso, ofreciéndole la protección de las armas de Colombia en garantía de su libertad, con el solo objeto de demostrar al público su neutralidad absoluta, medida honesta pero imprudente. Paz Soldán lo censura y le atribuye, sin razón, la

(3) O'Leary, tomo XX, pag. 30.

enemistad entre los dos poderes nacionales (4), sugestionado en este punto por los historiadores españoles Torrente y García Camba, simpatizantes de Riva Agüero, por su posteriores tratos con los españoles en la mira de expulsar a Bolívar del Perú (5).

Pero los hechos, de donde emana siempre la verdad, obligan al historiador a retractarse. A mediados de julio, ausente ya en el Sur el ejército de Santa Cruz, el gobierno de Riva Agüero, según expresión de Paz Soldán, "ya estaba minado profundamente, o mejor dicho se hallaba en tierra y sólo sostenido por la hidalguía de Sucre" (6). El notable historiador, por fin en este pasaje, hace justicia al general colombiano.

Obedeciendo al clamor general el Presidente Riva Agüero al trasmitir al Libertador la acción de gracias decretada por el Congreso le hacía presente los votos de la nación en su favor; pero no bastaban estos votos, aun cuando los emitiera la primera autoridad, se necesitaba una autorización formal para encargarlo de lleno de la dirección de la campaña y por otra parte él no podía separarse del suelo de Colombia sin recibir el permiso del Congreso de su patria, pedido y esperado por instantes (7).

Véase cómo exponía Sucre el 7 de mayo la situación a Bolívar en carta íntima:

"Una gran cuestión es hoy la llamada de Vd. El Congreso, o una gran parte de él, dice que es atribución del Cuerpo Legislativo solicitar la venida de Vd.; el partido ministerial en el Congreso dice que estando el Ejecutivo facultado para todo, según un decreto de febrero, toca a él practicar cuantas diligencias y medidas sean necesarias para salvar el país, entre las cuales entra la venida de Vd. Las razones que en pro y en contra de las atribuciones respectivas de estos cuerpos se han alegado podrá Vd. calcularlas; lo cierto es que nadie dice que no deba llamársele, todos están de acuerdo en que es un paso indispensable y urgente. Sobre tales debates que duran desde el lunes

(4) Paz Soldán, citado, pag. 90.

(5) Torrente. Historia de la Revolución Hispano Americana, Madrid, 1830. Tomo III, pag. 402. García Camba, Memorias, Editorial América, Madrid, Tomo II, pag. 83.

(6) Paz Soldán, citado, pag. 113.

(7) Paz Soldán, citado, pag. 85. Notas de Riva Agüero y de Bolívar de 8 de mayo. O'Leary, tomo XX, pag. 26.

hasta hoy viernes, hay las conjeturas que quieren darle: *dicen que el Congreso quiere ser el que llame a Vd. para que en todo caso lo sostenga, y dicen lo mismo que quiere ser el Presidente el que lo haga venir para que se sostenga en todo caso la administración actual.* Hoy parece que iba a decidirse el asunto de un modo definitivo en el Congreso, pero ya el Presidente se ha adelantado, si es que dirigió la nota de que él me habló anoche, por el *Prosperino.* Anoche estuvo un congresista en casa, que fue enemigo nuestro antes y es ahora decidido por la venida de Vd., como único recurso para salvar el país. El me impuso de todo" (8).

En carta de 15 de mayo le escribía lo siguiente:

"Es cierto que la reputación y el nombre de Vd. es mucho adelantado para que con su presencia corte muchos males, pero siempre serán algunos los disgustos y trabajos. También es verdad que en el estado de las cosas (si no varían como sucede aquí de uno a otro momento) Vd. si quiere, puede obtener todos los votos del Congreso para que se le dé el Poder Ejecutivo; pero yo opino que nunca convendría esto sino que un hijo del país lo ejerciera y Vd. sólo se encargase de dirigir la guerra. Además es preciso calcular sobre el éxito de la empresa, porque ella no es del todo difícil; antes creo que obrando prudentemente y con alguna fortuna se realizará; pero deben contarse entre tanto mil fatigas, sufrimientos, trabajos y quizás alguno u otro descalabro porque los enemigos tienen buenas tropas y están bien mandados".

En la misma carta agrega estos otros conceptos:

"Ayer se ha resuelto en el Congreso, después de ocho días de debates, que Vd. sea llamado por el Ejecutivo, instándole por su venida como necesaria para salvar el Perú. No sé los términos en que estará concebido el decreto, pero yo he tratado de que, sea como sea, haya un decreto del Cuerpo Legislativo, solicitando la venida de Vd. para que en todo tiempo aparezca en el mundo que la colocación de Vd. a la cabeza del ejército ha sido por el voto de los representantes del pueblo, del Ejecutivo, del mismo ejército y de las provincias libres, o bien de la parte sana

(8) Carta de Sucre al Libertador, Lima, 7 de marzo de 1823. O'Leary, tomo I, pag. 29.

de los ciudadanos; y nunca, nunca, se diga que fue porque existía aquí una división colombiana" (9).

Sobre el deseo unánime de los peruanos de llamar a Bolívar, el historiador Paz Soldán, a pesar de ser poco afecto a los colombianos, se expresa de esta manera: "Es cierto que la presencia de Bolívar en el Perú era reclamada por todos los partidos, exigida por la opinión, por el Congreso y por todos los hombres que influían en la suerte del país. Jamás se consideró mas necesaria ni fue tan deseada la venida de un hombre" (10). Nunca en nuestra América se había visto un fenómeno político semejante.

¿Cual era el motivo de esta opinión unánime de los peruanos en favor de Bolívar?

Dadas sus grandes dotes de guerrero, carácter resuelto y prodigiosa actividad, los peruanos lo consideraban como el único que podía resolver su trágica situación.

Toda la materia exportable del Perú, producto de sus minas, hallábase en la cordillera en poder de los españoles, y los puertos de exportación y el mar pertenecían a los patriotas. La costa necesitaba además de frutos de la cordillera, y a ésta le faltaba el mercado de la costa. Casi no había transacciones comerciales ni actividad industrial. Esta situación duraba desde 1820, y fue una de las causas de la impopularidad de San Martín por su inacción militar, después de la ocupación de Lima.

En efecto la expedición de Canterac en marcha desde el Cuzco hasta el Callao, en setiembre de 1821, y su regreso a la cordillera, no fue hostilizada por San Martín aun cuando su efectivo era doble al de los españoles. El aumento de sus fuerzas debido a la entrega voluntaria de esta plaza tampoco lo movieron a tomar la ofensiva. Sólo se le ocurrió al año siguiente mandar a Ica una expedición aislada, los españoles la batieron totalmente y él no tomó ninguna otra iniciativa.

Suspendida la actividad industrial y comercial, los peruanos de todas las clases y profesiones, sufrían las consecuencias: no-

(9) Carta de Sucre al Libertador, Lima 15 de mayo de 1823. O'Leary, tomo I, pags. 36 y 37.

(10) Paz Soldán, citado, pag. 86.

bles, agricultores, industriales, comerciantes y menestrales, padecían estrecheces, pobreza o miseria. Tal era la causa de la insostenible situación económica del Perú, desapercibida por los historiadores, y el motivo de que todos los peruanos, excepto los políticos dueños del poder, quisieran encargar al Libertador del mando, seguros de lograr por su mano un pronto remedio.

Sólo por la ceguedad de los partidos políticos en sus pasiones, se explican las calumnias contra Sucre, al suponerlo intrigando a favor de Bolívar, cuando la causa verdadera del empeño unánime de llamarlo a dirigir la guerra, estaba a la vista de todos. En el curso de los acontecimientos, Sucre no sólo sostuvo al Presidente, sino llegó a impedir su destitución.

Por fin llega el Libertador el 2 de setiembre de 1823, pero de acuerdo con la opinión de Sucre, por delicadeza y respeto a los cuerpos políticos peruanos, comete el error de no tomar a su cargo la administración total del estado. Torre Tagle no sabe manejarse, privan los intereses egoistas, y los negocios particulares, el fisco permanece exhausto, el ejército carece de todo, los argentinos descontentos por esta y otras causas se sublevan, se pasan a los españoles y les entregan la plaza del Callao. Torre Tagle y la mayoría de los funcionarios del Gobierno se pasan a los enemigos, el Libertador queda solo con su ejército colombiano, y el Congreso en su última *boqueada* lo nombra dictador. Entonces empieza la eficaz labor de Bolívar, tiene que crearlo todo y se realiza la independencia del Perú (11).

(11) Lecuna. Cartas del Libertador. A Sucre, Pativilca, 13 de febrero de 1824. Tomo IV, pags. 84 y 91.

BOLIVAR EN EL PERU

Desde los primeros años de la revolución Bolívar contaba llevar su acción hasta el Perú, baluarte principal de España en la América del Sur. Cuando apenas dominaba escaso territorio, el 1° de enero de 1817, decía a sus compañeros de armas: "Nuestros destinos nos llaman a las extremidades del mundo americano. Vds. volarán conmigo hasta el rico Perú". Para esta empresa, según decía, le bastaba reunir 10.000 hombres (1). En los años subsiguientes se expresa de esta manera: "Sólo pido a Dios una victoria sobre Morillo, seguro de libertar fácilmente enseguida al Perú y el resto de la América" (2). Luego sueña obtener dos victorias en el Perú (3) y pocos días después, el 23 de agosto de 1821, se promete enseñar a los vencedores de Maipó el camino de la victoria (4).

El mismo día ofrece al general San Martín llevar su ejército al Perú, si la escuadra del almirante Cochrane viene a buscarlo a Panamá y a la Buenaventura (5). Por último el 17 de junio de 1822 le renueva su ofrecimiento: su ejército está pronto a marchar donde sus hermanos de armas lo llamen (6). Tales son los antecedentes de su empresa al Perú.

Las facultades dadas a Bolívar

Cuando sobrevino la anarquía en el Virreinato después de la separación del general San Martín, el Perú llamaba a Bolívar con instancias, pero las invitaciones dirigidas por el Presidente Riva Agüero no especificaban si le concederían las atribuciones necesarias para llevar a cabo con felicidad una campaña donde

(1) Lecuna, Cartas del Libertador, tomo I, pag. 259.
(2) Obra citada, tomo II, pag. 247.
(3) Obra citada, tomo II, pag. 374.
(4) Obra citada, tomo II, pag. 379.
(5) Obra citada, tomo II, pag. 380.
(6) Obra citada, tomo III, pag. 42.

todo estaba incompleto o mal hecho. Por fin el Congreso lo mandó a buscar con dos diputados de gran autoridad y reputación: Sánchez Carrión y Olmedo, y con ellos llegó a Lima el 1º de setiembre de 1823. El Presidente Riva Agüero destituido por el Congreso se había retirado a Trujillo en actitud hostil. Torre Tagle lo había reemplazado. Al día siguiente de la llegada de Bolívar, se reunió el Congreso con el objeto de autorizarlo ampliamente a terminar las cuestiones con Riva Agüero. La votación fue unánime (7).

Causas de la enemistad de Riva Agüero y el Congreso

Desde mucho antes de la llegada del Libertador sus partidarios se proponían conferirle el mando supremo. Riva Agüero envanecido con el poder, creyó posible conservarlo y otorgar a Bolívar sólo los poderes de un lugarteniente, pero al comprender la imposibilidad de tener bajo su mando al vencedor de tantas batallas y presidente de la república de Colombia, empezó a recelar del Congreso y del ejército colombiano, enviado por Bolívar para salvar al Perú de las consecuencias de las derrotas de Alvarado. Según expresa el historiador Paz Soldán, *"este fue el principal y verdadero origen de la desavenencia entre Riva Agüero y el Congreso"* (8), y nó las leyendas, decimos nosotros, de supuestas intrigas de Sucre en favor de Bolívar.

El Libertador sólo acepta poderes militares

Luego dice Paz Soldán lo siguiente: "Una mayoría del Congreso había acordado investir a Bolívar con la suma del poder; y deseando que todo fuera a su satisfacción, se le consultó a fin de que hiciera anticipadamente las observaciones que tuviera a bien", pero Bolívar comprendiendo que un paso tan radical podría producir reacciones inconvenientes, se dirigió al Congreso el 5 de setiembre manifestándole aceptar solamente los poderes militares necesarios para dirigir la campaña. Así creyó poder servir al Perú "y prestarle los más grandes servicios civiles que un hombre puede prestar a una nación" (9).

(7) Paz Soldán. Segundo Período, tomo I, pag. 161.
(8) Paz Soldán, citado pag. 162.
(9) Paz Soldán, citado, pag. 163.

Fue un error de Bolívar, porque en aquel período de transición, entre el antiguo y el nuevo régimen, destruídas las rentas y muertas las industrias, para dirigir la guerra con perfecta eficacia, la autoridad civil y la militar debían recaer en la misma persona, so pena de no llenar su objeto ninguna de las dos. Por tal motivo San Martín sabiamente tomó a su cargo la administración cuando fundó el Protectorado. En Colombia, aunque el eminente hombre de gobierno, el general Santander, desempeñaba con acierto la Vice-Presidencia de Cundinamarca, para preparar el ejército vencedor en Carabobo, Bolívar asumió la administración integral de varias provincias granadinas y de las venezolanas libres. Al año siguiente, bajo el régimen constitucional, sin ejercer la presidencia de Colombia, no pudo aumentar sus tropas convenientemente y se vió obligado a correr la aventura, al emprender en condiciones desventajosas la campaña de Bomboná.

Por otra parte, Torre Tagle, encargado de la presidencia, nulo en administración, rodeado de funcionarios más o menos inactivos por falta de conductor, era un estorbo para todo. La catástrofe inevitable se veía llegar; después de desplomado el edificio, tambaleante, sería necesario levantar otro sobre sus ruinas.

Desde antes de la llegada de Bolívar cuantos peruanos veían claro los acontecimientos querían confiar la administración de lleno al Libertador. "Si Vd. quiere, le escribía Sucre el 15 de mayo, puede obtener todos los votos del Congreso para que se le dé el Poder Ejecutivo, pero yo opino que nunca convendría esto, sino que un hijo del país lo ejerciera, y Vd. sólo se encargase de dirigir la guerra" (10).

¿Sería error o imposición de las circunstancias? Sin duda consideraciones políticas determinaron esta decisión. Pero si desde el primer momento Bolívar hubiera tomado el mando completo, habría ahorrado al Perú las escaseces del ejército, la parálisis del gobierno, la consiguiente defección de Torre Tagle, la de Berindoaga, y de casi todo el cuerpo oficial y la pérdida del cuantioso material de guerra existente en las fortalezas,

(10) Carta de 15 de mayo de 1823. O'Leary, tomo I, pag. 35. Las frases citadas están en la pag. 36.

cuando el Regimiento del Río de la Plata, entregó el Callao a los españoles. En suma, habría ahorrado gastos, sufrimientos, muertes, dolores sin número y las mayores vergüenzas de la revolución (11).

Estos hechos destruyen, al poner las cosas en su lugar, los errores, críticas y juicios equivocados sobre la causa verdadera o principal de las desavenencias de Riva Agüero con el Congreso, y las críticas o censuras a la actitud de Bolívar y de Sucre en este período de la liberación del Perú.

Inconvenientes de los dos poderes

La incompatibilidad de los dos poderes, el de Bolívar y el de Torre Tagle, se manifestó desde los primeros días de la llegada de Bolívar. No se le atendía como era debido en cuestiones administrativas, ni se le consultaban hechos importantes del ramo militar (12). Por último Torre Tagle se quejó de que no podía consultarle todas sus medidas y Bolívar le contesta el 14 de enero de 1824 con estas palabras: "Yo estoy de acuerdo con Vd. en que es muy duro para un gobierno consultar todas sus disposiciones, providencias y decretos. Ciertamente la dignidad nacional y la del gobierno se resiente de tan odiosa obligación y, por lo mismo, yo he procurado alejarme de toda intervención en los negocios del gobierno del Perú, aunque yo veo todos ellos muy conexos con la marcha de la guerra; pues dependiendo ésta de las medidas y de los recursos de ese gobierno, no puede el uno marchar independientemente del otro. Así, pues, mi opinión ha sido y será que mi posición en el Perú es casi inútil para el bien de este país; que cuanto yo haga en él, llevará el carácter de intruso y que mi nombre solo de colombiano anula todas mis facultades. De aquí debemos deducir que el Gobierno del Perú debe dirigir su guerra y yo retirarme a Colombia a ocupar mi posición natural. No espero para ejecutar esta medida más que ver el resultado de mis demandas

(11) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pags. 323 y 324.

(12) Lecuna. Cartas del Libertador. A Torre Tagle, 7 de enero de 1824. Tomo IV, pag. 3.

al Congreso y al Gobierno, y también saber si los españoles quieren o no aceptar el armisticio" (13).

Traición de las tropas del Río de la Plata

Para mejor organización, en el mes de noviembre de 1823, el Libertador había reunido a los colombianos en la Sierra con la misión de contener a los españoles hacia el Sur y a los adictos a Riva Agüero al Norte, y a los argentinos y chilenos los había situado en Lima y el Callao, bajo el mando de sus generales Rudecindo Alvarado, nombrado gobernador del Callao, y Enrique Martínez, encargado de dirigirlos a todos. En el Callao existían el Regimiento del Río de la Plata, el batallón N° 11 de Buenos Aires, y una sección de artilleros chilenos. En Lima se hallaban otras tropas peruanas y argentinas y en Lurín, un poco al Sur de la capital, el Regimiento de Granaderos de los Andes también argentino.

En la campaña contra las tropas de Riva Agüero Bolívar avanzó con parte de las suyas hasta Cajamarca donde quedaron extinguidas las facciones todavía en armas después de la captura de su jefe. Mientras tanto Sucre con algunos cuerpos colombianos hacía frente a los españoles del lado de Huánuco. Durante todo este tiempo Bolívar se había dirigido al gobierno haciéndole numerosos reclamos sobre necesidades de las tropas. Debido a la desatención del gobierno a este respecto el Libertador, a su regreso de la Sierra desde Pativilca el 7 de enero, se dirigió al Congreso exigiéndole tomar medidas oportunas para restablecer el orden y la disciplina en las tropas que no estaban a su inmediato mando.

Era tal el desorden que, en el oficio dirigido al Congreso, al exponer los males que amenazan a la nación, y la facilidad de obtener recursos en favor del ejército, el Secretario, en oficio dictado por el propio Bolívar, se expresa de esta manera: "¿Cómo podrá ser responsable de la suerte del Perú S.E. el Libertador, si al paso que se le encarga de la dirección de la guerra,

(13) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo IV, pag. 20. Carta del 14 de enero de 1824.

se le mezquinan los medios de sostener el ejército y de prepararlo para la próxima campaña?" (14).

Prueban estas palabras que la desatención del gobierno no era solamente con los auxiliares del Sur sino también con los colombianos. Cuando Bolívar se dirigía a Lima, de regreso de la Cordillera, desgraciadamente cayó enfermo en Pativilca con un tabardillo de irritación y fiebre, y estuvo así más de un mes sin poderse mover. Tal era su situación en Pativilca cuando el 5 de febrero de 1824 estalló la catástrofe en el Callao. Los sargentos del Regimiento del Río de la Plata hicieron presos a sus jefes y acompañados por los del batallón N° 11 se declararon en rebelión. Todos los esfuerzos hechos por recomendaciones de Bolívar y el general Enrique Martínez a ver si lograban satisfacer a los sublevados se perdieron: las fortalezas fueron entregadas a los españoles. Pocos días después la mayor parte de los Granaderos de los Andes se sublevaron en Lurín y se incorporaron también a los españoles.

Paz Soldán, sin razón ninguna, atribuye parte de la culpa a Bolívar. Según dice no atendía como era regular a las tropas argentinas, chilenas y peruanas, cuando los hechos muy conocidos e innegables de este período demuestran lo contrario.

En prueba de ello extractamos un oficio del jefe de estado mayor coronel Tomás de Heres, al Secretario de Guerra y Marina del Perú, el 19 de diciembre de 1823. En él le dice: "Dado el estado de las cosas en el Callao, por la responsabilidad en que está constituído S.E. el Libertador, juzgo de mi deber hacer presente al gobierno que en la plaza del Callao no hay suficiente cantidad de grasa para el rancho de la tropa, que no hay ají, sino para una semana cuando más, y sin estos dos aliños el rancho se hace incomible. No hay tampoco en el Callao carne fresca, ni leña, ni aparato de hospital, ni nada de cuanto tiene relación con éste, como por ejemplo gallinas, corderos, etc.; y la falta llega a tanto, que el señor gobernador dice que no hay una rama de leña. Son todas estas faltas esenciales, y sobre las

(14) Oficio a los señores Diputados Secretarios del Congreso. Pativilca, 7 de enero de 1824. O'Leary, tomo XXI, pag. 258.

(15) Oficio al Ministro de Guerra y Marina del Perú. O'Leary, tomo XXI, pags. 155 y 156.

cuales llamo la atención del Gobierno" (15). Este oficio destruye por completo los cargos de Paz Soldán al Libertador.

Refiere el citado historiador peruano que al llegar el general O'Higgins a Lima, desterrado de su país, le avisó a Bolívar el estado de desorden, indisciplina y descontento reinante entre los argentinos de guarnición en el Callao, por atraso de los pagos y falta de artículos indispensables, y añade "pero Bolívar, ausente en el Norte, no creyendo tan eminente y próximo el peligro, y preocupado con los asuntos de Riva Agüero que creía de más inmediata consecuencia, no remedió en tiempo el mal y llegó a su termino" (16).

Por ejemplo el Secretario dirigió al Ministro de Guerra el 12 de enero de 1824, en nombre del Libertador estas quejas: "S.E. el Libertador me manda a decir a V.S. que ya le es imposible callar más tiempo sobre la deplorable suerte en que gime el ejército. S.E. presiente, lleno del mayor dolor, que el ejército del norte va a disgustarse en términos que nada podrá contenerlo, si no se le suministran los indispensables auxilios que exigen la vida y la guerra". Después de exponer las quejas de todo género contra la administración y el abandono del ejército a este respecto, agrega estas palabras: "S.E., pues, no espera más que un mes para ver el efecto de esta comunicación: si es favorable con respecto al alivio de las necesidades del ejército, S.E. continuará en el mando; pero si no es así y no se le suministran los fondos necesarios para pagar los sueldos corrientes, a lo menos, S.E. se retirará dejando el mando del ejército de Colombia al general Sucre" para no presenciar la ruina de sus compañeros de armas y del Perú (17).

Este oficio fue dirigido al Gobierno de Lima 23 días antes del alzamiento del Callao. Luego el Libertador no tuvo ninguna culpa en el acontecimiento.

(16) Paz Soldán, citado. pag. 230.

(17) Oficio al Ministro de la Guerra. Pativilca, 12 de enero de 1824. O'Leary, tomo XXI, pags. 294 y 295.

LUCHA CONTRA EL FACCIOSO RIVA AGÜERO

"Bolívar no era insolente, ni actuó en el Perú como extranjero"

Al día siguiente de la llegada de Bolívar a Lima, 2 de setiembre, se reunió el Congreso, con el objeto de autorizarlo ampliamente para terminar las cuestiones con Riva Agüero. La votación fue unánime en favor de las facultades dadas al Libertador. En consecuencia, desde el 4 de setiembre, procedió a tomar medidas para reducir al rebelde. Al efecto mandó una comisión compuesta del señor José María Galdeano y del coronel Luis Urdaneta, encargados de ofrecerle una amnistía siempre que se sometiera al Gobierno y al Congreso, y mantener en el mando de las tropas rebeldes al general Herrera, hombre de confianza de Riva Agüero. Los comisionados llevaban una carta de Bolívar, escrita en términos enérgicos, enumerándole todas sus faltas contra la representación nacional, y ofreciéndole al mismo tiempo su amistad y protección personal si convenía en rendirse (1).

Los comisionados llegaron a Huaraz, cuartel general de Riva Agüero el 11 de setiembre. El rebelde, conservando todavía el título de presidente de la República, aun cuando el Congreso lo había destituido, había escrito al Virrey La Serna el 6 de setiembre, proponiéndole un armisticio de 18 meses mientras se arreglaba la paz con España, y por una de las cláusulas se obligaba a despedir las tropas auxiliares y en caso de que éstas o sus jefes se resistieran, los ejércitos español y peruano, los obligarían por la fuerza a evacuar (2). El disponía de 3.000 hombres situados en Huaraz y Trujillo y contaba con el triunfo de Santa Cruz en la campaña del Desaguadero.

Juzgándose fuerte propuso a los comisionados de Bolívar, como transacción amistosa, renunciar a la presidencia, si se

(1) Lecuna. Cartas del Libertador. Tomo III, pag. 228.
(2) Paz Soldán, Segundo Período, tomo I, pag. 179.

disolvía el Congreso y efectuar nuevas elecciones. Según Paz Soldán esta proposición tenía por objeto ganar tiempo para adelantar el arreglo iniciado con los españoles y esperar el regreso de Santa Cruz vencedor (3). Tal era su creencia.

Refiriéndose Paz Soldán a la carta del Libertador para el rebelde, dice estas palabras: "Por mucho deseo que tuviera Riva Agüero (de llegar a un arreglo) habría bastado la insolente amenaza y tono imperante del extranjero auxiliar, que tomaba parte directa en las cuestiones civiles, para negarse a escuchar toda propuesta" (4). Ciertamente Bolívar enrostraba a Riva Agüero sus atentados contra el Congreso como la mancha más negra de la revolución y entre otras cosas le pronosticaba su desprestigio total en la República después de la paz, así como también el desprecio de los españoles si acaso el Perú volvía a caer bajo el yugo de España; y en cambio le exponía la posibilidad de recuperar su crédito si aceptaba las proposiciones enviadas. Estas profecías se cumplieron al pie de la letra. Años más tarde Riva Agüero volvió al Perú y nunca pudo influir en la política: todos los partidos lo rechazaron con igual energía.

Por tanto las frases citadas de Paz Soldán no son justas. Bolívar no obraba como extranjero sino como patriota peruano, sus frases aunque exageradas eran la expresión de la verdad.

En comprobación de lo expuesto exponemos enseguida las faltas políticas y atentados graves cometidos por Riva Agüero contra el Congreso.

Hélas aquí: Disgustado con el cuerpo legislativo, el 18 de junio propuso a varios diputados disolverlo, crear en su lugar un senado consultivo de siete miembros y emplear a los demás representantes en embajadas y puestos importantes, pero no encontró ningún diputado dispuesto a presentar dicho proyecto a la Cámara (5).

En vista de la situación crítica debida a la marcha de Canterac sobre Lima, el Congreso decreta su traslación y la del

(3) Paz Soldán, citado, pag. 186.

(4) Paz Soldán, citado, pags. 189 y 190. La carta de Bolívar fechada el 4 de setiembre de 1823 se halla en Lecuna, Cartas del Libertador, tomo III, pag. 228.

(5) Paz Soldán, citado, pag. 102.

Poder Ejecutivo a Trujillo el 19 de junio. Al día siguiente, 20 de junio, Riva Agüero objeta la oportuna medida. Continuando la discordia, el 22 de junio el Congreso prohibe al Presidente intervenir en el teatro de la guerra, y al otro día lo exonera de todo mando; pero ante las objeciones conciliatorias de Sucre, en la esperanza de un arreglo, el Congreso suspende el 25 de junio su decreto del 23 contra Riva Agüero. Desde su llegada a Trujillo, el 29 de junio, el rebelde hizo cuanto pudo para crearse una posición sólida y disolver el cuerpo legislativo. En los primeros días carecía de apoyo, pero al llegar a Lima un batallón de su confianza al mando de Ramón Novoa, resolvió dar el golpe por sí y ante sí. En consecuencia el 19 de julio dió el decreto por el cual suprimía el congreso y lo reemplazaba con un consejo de diez vocales escogidos entre los mismos diputados (6). Siete de estos fueron deportados al ejército del Sur en un barquichuelo, expuestos a naufragar, y cinco de los nombrados vocales huyeron subrepticiamente a Lima.

Torre Tagle aprovechó la efervescencia causada en la capital por estos actos, para colocar a sus amigos en puestos importantes en reemplazo de los de Riva Agüero; y como la opinión se pronunció a favor del Congreso, provocó su reunión y la cámara se reinstaló el 6 de agosto con 13 miembros y varios suplentes nombrados al efecto. El día 8 de agosto la asamblea ratificó el decreto de destitución de Riva Agüero dictado el 23 de junio, lo declaró reo de alta traición y concedió poderes a Torre Tagle para gobernar. Tres días después decretó premios para los que entregaran a Riva Agüero vivo o muerto (7).

En tal estado de cosas el congreso tuvo dos valiosos refuerzos, el de los 5 senadores de los elegidos por Riva Agüero en Trujillo, escapados a pesar de la vigilancia de los agentes del rebelde, y el de los 7 diputados desterrados al Sur, puestos en libertad en Chancay por ciudadanos particulares y llevados en triunfo a la Iglesia del lugar y después a Lima (8).

Por tanto el congreso llegó a tener mayoría de diputados de

(6) Paz Soldán, citado, pags. 142 y 143.
(7) Paz Soldán, citado, pag. 156.
(8) Paz Soldán, citado, pag. 147.

la primera elección, todos hombres distinguidos y de merecimientos en la República.

Cuando se realizaban estos actos de justicia el Libertador se hallaba todavía en Guayaquil.

Como es bien sabido, agotados los esfuerzos de los comisionados, Bolívar invitó varias veces al rebelde a marchar a Pasco con sus 2.000 hombres útiles, seguir a Jauja a reunirse al ejército colombiano conducido por él en persona, y emprender la campaña juntos contra los españoles (9). Todo fue inútil, aun cuando ya Riva Agüero sabía la vergonzosa derrota de Santa Cruz y Gamarra. En consecuencia el Libertador se vió obligado a perseguir al rebelde a todo lo largo de la cordillera. Por fortuna sus mismos subalternos Antonio Gutiérrez de La Fuente y Ramón Castilla, lo depusieron y arrojaron del país.

(9) Lecuna. Cartas del Libertador, Lima 25 de octubre. Tomo III, pag. 269.

CALUMNIAS CONTRA SUCRE

Verdadera causa de la enemistad del Congreso a Riva Agüero

En los capítulos "La Misión de Sucre al Perú" y "Verdadero Motivo de la Popularidad de Bolívar en el Perú en 1823" explicamos el objeto de la misión confiada a Sucre a saber: el de dirigir la división auxiliar colombiana y salvarla de las disposiciones erradas del gobierno de Riva Agüero. Al mismo tiempo en el primero desmentimos las censuras de los historiadores Mitre y Gonzalo Búlnes sobre la actitud de Sucre en esos primeros actos.

En el segundo de los capítulos mencionados comentamos las notas de Sucre al Congreso, siniestramente interpretadas por Paz Soldán y Gonzalo Búlnes, siguiendo la opinión del historiador español Torrente en su obra "Historia de la Revolución Hispano Americana" publicada en Madrid en 1830, el cual atribuye a Sucre la enemistad del Congreso contra Riva Agüero, cuando esas notas sólo tuvieron por objeto legalizar la invitación a Bolívar de concurrir al Perú y rebatir la calumnia de los intrigantes de que la división colombiana había sido trasladada a Lima para apoyar al presidente contra el Congreso, poderes a la sazón en discordia, como lo afirma el mismo Paz Soldán, por el hecho de la iniciativa tomada por el Congreso de llamar al Libertador (1).

Juzgándose capaz de dirigir la guerra, a Riva Agüero lo irritaba la opinión despectiva reinante en el Cuerpo Legislativo, acerca de su capacidad militar. Pero la causa principal de la enemistad de los dos poderes la expresa Paz Soldán en estos términos, refiriéndose a Bolívar:

"Al día siguiente de su llegada (2 de setiembre) se reunió el Congreso con el pretexto de que el diputado Sánchez Carrión diera cuenta de su misión cerca del Libertador; pero con el verda-

(1) Paz Soldáan, Segundo Período, tomo I, pag. 86.

dero objeto de autorizarle ampliamente para que terminara las cuestiones con Riva Agüero; la votación fue unánime por la autorización a Bolívar. Los que trabajaron en el seno del Congreso y fuera de él por su venida, tenían por objeto ocnferirle la omnipotencia del poder; Riva Agüero, que no alcanzó entonces a comprender la extensión del plan, contribuyó por su parte a ello, creyendo, en la estrechez de su alma, que el Libertador de una Nación y Vencedor de Boyacá y Carabobo se sometería a ser su lugarteniente; pero cuando comprendió por lo que veía, que Bolívar con solo su presencia lo eclipsaría, principió a recelar del Congreso y del ejército auxiliar: *este fue el principal y verdadero origen de la desavenencia entre Riva Agüero y el Congreso,* y de que sus principales y más encarnizados enemigos estaban en el círculo de los colombianos, ya en el Congreso, ya en el ejército. La llegada de Bolívar comprobó sus temores. Aunque Riva Agüero no hubiera disuelto el Congreso en Trujillo, su autoridad sería anonadada ante la de Bolívar, como lo fue la de Torre Tagle" (2).

Esta declaración de Paz Soldán expresa la verdad, y exime a Sucre de las acusaciones de algunos historiadores, empeñados en atribuirle responsabilidad en la discordia de los dos poderes del Estado, cuando siempre hizo lo posible por evitarla.

En la obra de Paz Soldán se observan contradicciones sorprendentes: formula ciertos cargos a Sucre acerca de sus actos en relación con el Congreso y sin embargo se expresa de él de esta manera: "La América puede enorgullecerse de haber tenido un héroe como Sucre, cuya vida fue pura y virgen de toda mancha; y sin duda es como San Martín, el más virtuoso soldado de la Independencia. Este es el hombre predilecto de Bolívar y representante en el Perú de sus ideas y grandeza: su futura conducta no hizo desmerecer, ni un solo instante, el gran crédito que lo cubría" (3).

(2) Paz Soldán, citado, pags. 161 y 162.
(3) Paz Soldán, citado, pag. 84.

PUBLICACIONES DE RIVA AGÜERO

I

Exposición de don José de la Riva Agüero, acerca de su conducta política en el tiempo que ejerció la presidencia de la República del Perú, Londres, 1824.

Libro en octavo menor de 282 páginas. Es una diatriba contra el Congreso y contra Bolívar. Narra sus estériles luchas por conservar el poder y su caída. Describe sus negociaciones con el general La Serna encaminadas a expulsar a Bolívar del Perú y su prisión en Guayaquil. Termina con estas palabras:

"¡Pueblos del Perú! Bosquejados, aunque tan rápidamente, los motivos que os obligaron, y a mi, a la disolución de ese *club* o *Congreso supletorio,* dejo probado: *que yo no he atentado contra la representación nacional,* sino que la suspensión de la *postiza representación,* fue en mí obra del deber como Jefe Supremo del Estado. Los pocos documentos oficiales que un patriota fiel pudo salvarme, y de que he hecho uso en la antecedente relación, muestran mi constancia en circunstancias tan críticas, para procurar *garantizar vuestra independencia, libertad, propiedades, sosiego y honor*". (1).

II

En París se publicó el año de 1858 un libro titulado "*Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú, y Causas del Mal Exito que ha tenido ésta. Obra póstuma* de P. Pruvonena". Editada por Garnier Hermanos.

Tiene esta advertencia: "Don P. Pruvonena se había propuesto hacer la corrección de esta obra en Europa, pero esto no tuvo lugar porque dejó de existir antes de llegar al término de su viaje. Las circunstancias en que se halla el Perú, me han

(1) Pág. 273.

decidido a su publicación, en el estado en que llegó a mis manos. El Editor".

No es posible rebatir todas las calumnias de esta obra, bastará copiar algunos párrafos para dar idea de ella.

Sobre el Protector

"Si el general San Martín hubiese libertado al Perú de la dominación española; si su administración hubiese sido sabia y justa, y si entonces las obras pudiesen haber sido tales, que borrasen la usurpación y el engaño; puede ser que el reconocimiento de los pueblos los hubiera hecho conformarse con el aspirante al trono. Pero que un aventurero audaz, sin otro mérito que la mala fe, la prostitución, la embriaguez, el robo, el terror y la intriga, se quisiese sustituir a los Incas y Reyes de España, era más bien para considerarlo loco que digno de ocuparse de él. Por qué, ¿bajo de qué servicios podía figurarse que los pueblos lo aclamasen? Dos años hacía que los españoles cada día ganaban más terreno y opinión. Su ejército era triple ya en 1822 al que tenía San Martín, porque ellos lo aumentaban, y éste lo disminuía" (2). Todo falso.

Sobre el Libertador

Son tan extravagantes las invenciones y calumnias de Pruvonena respecto a Bolívar que no es necesario rebatirlo. Ellas mismas se condenan y se anulan por su insensatez. Exponemos enseguida unos ejemplos:

El general Tomás Cipriano de Mosquera fue enviado a Lima en 1829, después de la victoria de Tarqui. El falsificador entre otras cosas atribuye a Bolívar estos conceptos en unas supuestas instrucciones enviadas a Mosquera con el coronel Demarquet: "A un político ilustrado que conoce a fondo mi caracter no ha debido detener en su marcha estos incidentes (los movimientos políticos de Venezuela). Pues a mi nada me arredra; y más cuando sé, con qué gentes las tengo. *El imperio se realizará,* o habrá en la América un diluvio de sangre: por tanto encargo a U. energía y constancia. ¿Qué tiene U. que temer de los imbéciles peruanos? ¿No cuenta U. ya con el asentimiento de Ga-

(2) Pruvonena, tomo I, pag. 32.

marra y de La Fuente? (. . .) Cuando a esos pusilánimes de Gamarra y La Fuente les vea U. palidez ante los anarquistas, haga U. que tomen su escarapela por algunos días: cuando demasiado teman, autorícelos U. para que tomen divisiblemente sobre los fondos peruanos un millón de pesos que estoy seguro le tomarán haciéndoles U. concebir, que es un buen viático para una fuga.

"La idea central para halagarlos, es el imperio, y su inamovilidad. Lisonjee a Gamarra, diciéndole que a él le toca el mejor ducado, por ser el más rico, el más civilizado, y el más extenso desde Santa hasta el Apurimac; no puede darse mejor partición. *Aparte*, a La Fuente, le dice U. otro tanto con respecto a su ducado desde el Apurimac hasta el Desaguadero; y mantenga entre ellos y Eléspuru celos continuos (. . .)

"Dé U. siempre a entender que ya yo estoy viejo y muy trabajado, y que por consiguiente no he de sobrevivir a mi plan; así que no lo pongo en planta por miras siniestras, sino por la consolidación de América; que esto supuesto, el más digno de los duques del imperio me sucederá" (3). Asegura Pruvonena que el original existe en Lima.

En este libro, rimero de inmundicias, se encuentra la calumnia de los 8.000 pesos de agua colonia gastados por Bolívar en su estada de pocos meses en Lima. El falsificador no lo asegura, usa la expresión *se dice*, muy socorrida por toda clase de calumniadores (4). Sin embargo Ricardo Palma en una de sus leyendas la da por verídica, en su afán de denigrar al Libertador.

Como es bien sabido Bolívar, generoso con lo suyo, fue siempre avaro del tesoro público. Durante su estada en el Perú y Bolivia giró varias veces contra su fortuna hereditaria en Caracas, para gastos personales. Su mayordomo, el antiguo liberto José Palacios llevaba la cuenta de sus gastos hasta los más menudos. Las cuentas existen en el archivo del Libertador. Nosotros publicamos las correspondientes al Perú en el Boletín de la Academia de la Historia N° 42, pag. 145.

Los gastos totales de Bolívar y del Palacio, desde diciembre

(3) Tomo I, pag. 182 a 184.

(4) Tomo I, pag. 196.

de 1824 hasta abril de 1825, ascendieron a 10.991,1½ pesos sencillos de a 8 reales. En él se incluyen partidas de cien pesos a oficiales como Pérez, Heres, Telles, Landaeta y otros, reparaciones de albañilería al Palacio, charreteras de lujo para el general Salom y otros gastos extraordinarios.

Anotaremos algunas otras especies de Pruvonena para dar idea de la obra. Menciona el matrimonio de Bolívar en Madrid con doña María Teresa Toro y Alayza, sobrina del Marqués del Toro, dato tomado por él del prólogo auténtico de la colección titulada "Documentos Relativos a la Vida Pública del Libertador", impresa en Caracas en 1826, pero agrega que según informes de una persona respetable de Madrid, con quien Bolívar casó en dicha ciudad fue con la hija natural de una cocinera de su pariente Palacios.

Según dice el asqueroso calumniador, Bolívar tenía aspecto de hombre de raza africana, sus modales no eran de persona de clase decente, y sus conversaciones se reducían a cosas obcenas y triviales de uso en gentes groseras e inmorales, y añade: "Lo hemos considerado hombre muy común, porque lo hemos visto con nuestros propios ojos" (5). Esto es todo falso, Riva Agüero jamás se encontró con Bolívar, no se conocieron personalmente. Bolívar recibió desde su niñez la educación más exquisita, de su aristocrática familia y de la refinada sociedad de Caracas, hábitos reafirmados en sus estadas en Madrid, París y Roma, y practicados por él en todos los actos de su vida social y política. La conocida genealogía de su familia, los retratos suyos auténticos y los de sus hermanas y sobrinos publicados por nosotros en el primer tomo de esta obra, prueban superabundantemente el origen vasco y castellano de todos sus antepasados.

El colmo de la tontería de Pruvonena es aceptar como expresión de la verdad este dislate del historiador español Torrente: "La destrucción del ejército real fue debida al gran plan de campaña de Riva Agüero que desconcertó y aniquiló al ejército real" (6). Los españoles le agradecían su proyecto de traición a la Patria y entrega del Perú a dicho ejército real.

(5) Tomo I, pags. 232 y 233.
(6) Tomo I, pag. 257.

LA HISTORIA EN EL PERU

por el doctor José de la Riva Agüero

El autor de esta obra, biznieto del antiguo presidente del Perú del mismo nombre, desde su primera juventud sobresalió entre los hombres de letras de sus país, por la fuerza de su estilo y amplitud de su cultura. Nació en 1885 y falleció en 1944.

Como era de esperarse trata a Bolívar de usurpador y tirano. Según afirma el Libertador autoritariamente despojó al Perú de la provincia de Guayaquil. El no disponía de los documentos publicados por nosotros respecto a este acto perfectamente legal, dispuesto por el Gobierno Constitucional de Colombia, y realizado por el Libertador, en su caracter de Presidente Constitucional de la República, con el beneplácito de la gran mayoría de los habitantes de Guayaquil.

También lo acusa de "haber violado el principio del *Uti Possidetis,* tan decantado por él y de haberse apoderado de la provincia de Quijos". No creemos fundado este cargo, pero no tenemos documentos al respecto. En aquella época, Quijos era un desierto.

Por último, según dice, la fuerza y grandeza de Colombia, creada por Bolívar amenazaba desmembrar al Perú (1). Por todo esto, según el autor, el ex-presidente Riva Agüero trató con los españoles para arrojar entre ambos a Bolívar del Perú, una vez conseguida la independencia (2).

También censura injustamente todos los actos de Sucre durante la lucha de Riva Agüero contra el Congreso, los comenta e interpreta al revés de lo justo, aun cuando más de una vez

(1) La Historia en el Perú, por el doctor José de la Riva Agüero, Lima, 1910, pag. 515.

(2) pag. 516.

Sucre salvó a Riva Agüero de la destitución efectiva (3). Véase atrás nuestro capítulo titulado "Calumnias contra Sucre".

En su célebre carta del 6 de setiembre de 1823 al Virrey, el ex-presidente Riva Agüero se expresa de esta manera: "Ya España ha conocido cuanto le conviene la paz, *y aun a costa de la independencia de América*, ha accedido a la celebración de tratados; así lo manifiestan los papeles públicos de Europa, y los discursos de las Cortes Españolas" (4). Esas frases no expresan la verdad sino una ilusión de espíritus generosos, y en realidad no hubo, por parte del gobierno español tal disposición a celebrar tratados. Por otra parte cuando Riva Agüero escribía al Virrey, ya se sabía en el Perú la entrada a Madrid el 23 de mayo de 1823, del Duque de Angulema a la cabeza del ejército francés y de los ultramontanos españoles, y en consecuencia la ruina del partido liberal español. Por tanto no podía haber esperanza de concesiones por parte de España, sino de los españoles del Perú, con el único objeto de reunir los ejércitos del Virrey y el del Perú y arrojar a Bolívar del territorio. Plan absurdo porque los españoles vencedores despojarían a Riva Agüero de sus atribuciones para librarse de un estorbo, o lo castigarían como insurgente contra España.

Luego el experto escritor censura con vehementes expresiones el anhelo constante del Libertador de fundar un gran estado hispano-americano capaz de aliarse con la gran nación fundada por Washington para defender el Continente y mantener el equilibrio del Universo. Así lo expresó el Secretario Muñoz Tebar en la Asamblea de Caracas el 2 de enero de 1814 (5). Ideas análogas expuestas por Bolívar en la Carta Profética de Jamaica lo condujeron en 1822 a enviar embajadores por una parte a Centro América y México y por la otra al Perú, Chile y Buenos Aires. Llevaban autorizaciones para celebrar tratados de alianza y establecer la asamblea de Panamá, encargada de formar y mantener la Confederación Americana (6).

Más tarde, encontrándose a la cabeza del Perú, de Bolivia

(3) pag. 502.

(4) Paz Soldán. Segundo Período, tomo I, pag. 178 nota.

(5) Boletín de la Academia de la Historia N° 18, pag. 643.

(6) Lecuna. Proclamas y Discursos del Libertador. Caracas, 1939, pag. 291.

y de Colombia, es decir de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, propuso la creación de una Confederación de estos Estados conservando cada uno su autonomía administrativa, pero con los fines expresados de cubrir y defender el Continente amenazado en aquella época por la Santa Alianza, como lo están hoy las repúblicas españolas, como aliadas de los Estados Unidos, por grandes poderes europeos y asiáticos.

En contraposición de estas grandiosas ideas, el doctor Riva Agüero presenta el particularismo rutinero y mezquino del bisabuelo, y califica a Bolívar de ambicioso, déspota, arbitrario y usurpador, sin parar mientes en las necesidades internacionales del porvenir o sea del presente actual.

La Constitución Boliviana garantizaba todos los derechos de los ciudadanos. La presidencia vitalicia era indispensable en la vasta Confederación. ¿Cómo realizar elecciones periódicas a lo largo de medio Continente, en pueblos ineducados y sin medios fáciles de comunicación en su interior? El doctor Riva Agüero califica a la infortunada Constitución Boliviana de "abominable engendro del despotismo autocrático" (7).

También censura con acritud el fusilamiento de Berindoaga, Terón y Aristizábal, condenados por los tribunales. Los califica de bárbaras ejecuciones para aterrar a los peruanos. Los dos primeros traicionaron a los patriotas en sus tratos con los españoles en plena guerra y el último, oficial de la guarnición de Lima, conspiraba para derribar al Gobierno (8). En cualquiera nación civilizada del Siglo XIX habrían sufrido el mismo castigo.

Lo expuesto es una parte solamente de las censuras del doctor Riva Agüero al régimen político del Libertador concebido en favor del engrandeciento de estos pueblos. No creemos necesario seguir rebatiendo tan extraviados juicios.

(7) pag. 520.
(8) pag. 520.

BATALLA DE JUNIN

El 2 de agosto el Libertador con sus 7.800 hombres emprendió la marcha de las inmediaciones de Pasco hacia el Sur, con el objeto de cortar y atacar a los españoles situados en Jauja al mando de Canterac en número de 8.000 combatientes. El jefe español para asegurar su posición había devastado el camino occidental de la laguna de Junín, a fin de hacerlo intransitable; y casualmente, con la idea de efectuar un reconocimiento hasta más allá de Pasco, sin sospechar el movimiento de Bolívar, se adelantó con todas sus fuerzas en los primeros días del mes, por el camino oriental de la mencionada laguna. El terreno en estos extensos valles se halla a más de 4.000m. de altura sobre el mar.

Para asegurar la operación y ocultar su movimiento, Bolívar había tomado exprofeso el camino devastado y al efecto llevaba los víveres y combustibles necesarios. En la segunda jornada recibió las primeras noticias de la marcha de los enemigos y no obstante, sin vacilar, continuó su movimiento por la misma ruta en dirección a Jauja, contando batir a Canterac si resolvía retroceder al imponerse del movimiento de los patriotas. Esta enérgica persistencia del Libertador en su atrevida maniobra, atemorizó en grado sumo a los adversarios.

El día 6 supo Bolívar en Conocancha que el ejército español de 8 batallones, 9 escuadrones y 9 piezas de campaña retrocedía rápidamente de Carhuamayo hacia el Sur para no ser cortado. Con su bien pensado movimiento el Libertador arrebataba la iniciativa a los contrarios, y los obligada a retroceder a pasos agigantados si no querían exponerse a una destrucción completa en caso de derrota. El ascendiente tomado por Bolívar con esta maniobra fue una de las causas de superioridad moral de los jinetes patriotas en la lucha subsiguiente en el llano de Junín.

A las cuatro de la tarde los jinetes patriotas llegaron a la

Cumbre de las colinas inmediatas y pudieron distinguir a los enemigos a una legua de distancia retirándose del pueblo de Reyes hacia los llanos de Junín situados al Sur. La infantería de los independientes debía recorrer dos leguas para llegar al campo de Junín. Los jinetes recibieron orden de montar rápidamente los caballos, traídos de diestro y dejar las mulas utilizadas en las marchas, e inmediatamente se procedió al descenso. Como los españoles marchaban con gran velocidad, y podían escapar a Tarma, Bolívar trató de retardarles la marcha, presentándoles atrevidamente la caballería. Siete escuadrones, a las ordenes del general Necochea se adelantaron rápidamente y descendieron al llano a las cinco de la tarde.

El Libertador avanzaba con sus jinetes por el espacio angosto entre los cerros y un extenso pantano extendido a su izquierda. El terreno unas veces favorece las operaciones en curso y otras presenta obstáculos inesperados imposibles de prever, y en casos como el presente deben arrostrarse cualesquiera que ellos sean.

Canterac avanzado en la llanura, confiado en la superioridad numérica de sus jinetes, se devolvió con éstos a cargar a los patriotas, para dar tiempo a su infantería de ganar terreno en la retirada. Presentaba dos escuadrones en batalla y cuatro en columnas sobre cada flanco. Tenía 1.300 jinetes y Bolívar 900.

Los granaderos de Colombia lograron alcanzar la llanura. En su orilla formaron en batalla dos escuadrones, y los demás escuadrones colombianos avanzaban en columna por mitades entre el cerro y un pantano sin poder desplegar por falta de espacio. Los españoles, sin darles tiempo para más, cargaron en perfecto orden. El choque fue terrible. El comandante Braun y el capitán Sandoval con varias compañías de Granaderos y el capitán Camacaro con su compañía de Húsares de Colombia, rompieron la izquierda de los españoles y se lanzaron a retaguardia de la línea de caballería española. Por este movimiento atrajeron hacia sí gran golpe de los enemigos en desorden y los lanceaban a su gusto. Las lanzas de los españoles eran de dos varas, y aunque expertos, los llaneros colombianos los superaban con las suyas de 3 varas y media y su mayor destreza. Los Húsares de Colombia y el resto de los Granaderos retrocedieron en aparente derrota, buscando un terreno donde pudieran des-

plegar. Los españoles los siguieron considerándose vencedores, pero los colombianos, estimulados por el Libertador (1) y el coronel O'Connor, volvieron caras a usanza llanera en un claro del pantano, cargaron a los españoles que habían perdido la formación y los arrojaron a su vez en masa hacia la llanada donde se batían Braun y Camacaro. Miller con los escuadrones peruanos no habiendo podido cumplir la orden de atacar la izquierda de los enemigos, retrocedió al camino de Cacas, pero como el comandante Suárez con su escuadrón quedó a retaguardia, protegido por un ángulo del pantano, atacó a los españoles que perseguían a Miller y los detuvo en su avance.

Arrojados éstos a la llanada el combate quedó en condiciones favorables a los llaneros colombianos: los españoles subdivididos en grupos en la inmensa llanura de Junín, de donde habían partido en su avance, recibían carga tras carga de los colombianos, y éstos los destrozaban por su mayor destreza e impulso heroico, adquirido en cien combates.

Ni en las campañas del Perú, ni en las de Chile, ni en ninguna otra de nuestra América, la caballería española tuvo ocasión de adquirir la consumada pericia y la fuerza alcanzada por los llaneros colombianos en diez años de combates en los llanos de Venezuela y Casanare. "Las cargas de nuestros granaderos, escribe O'Connor, hacían temblar la tierra". "Los llaneros lanceaban a sus enemigos con tal fuerza, especialmente cuando iban al galope, que los levantaban dos o tres pies sobre la silla" según afirma Miller en sus memorias (2).

Cuando la lucha se hubo restablecido, antes de oscurecer, el Libertador subió a una pequeña colina de la retaguardia para divisar el combate en toda su extensión, en momentos en que la infantería dirigida por Sucre, llegaba a las seis de la tarde atormentada por el soroche y la rapidez de la marcha y se situaba al pie de la colina. El Libertador había mandado adelantar varias compañías de Granaderos para apoyar la caballería, pero cuando llegaron ya la lucha se había decidido a favor de los patriotas.

(1) "El Libertador me gritó que contuviese a nuestros jinetes que estaban ya con la cara vuelta". Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor, Tarija, 1895, pag. 75.

(2) O'Connor, citado, pag. 76. Memorias de Miller, Madrid, 1910, tomo II, pag. 144.

La persecución hasta las filas enemigas la hicieron los coroneles Carvajal, Braun y Silva, y los capitanes Escobar, Camacaro y Sandoval. Necochea cayó prisionero, con siete heridas en el primer encuentro y fue rescatado por los capitanes Camacaro y Sandoval. Miller secundado por Suárez tomó parte en la persecución a un lado de los llaneros. La acción duró poco más de una hora. Los españoles perdieron 19 oficiales y 345 soldados muertos y 80 prisioneros. Los patriotas tuvieron 3 oficiales y 42 jinetes muertos y 8 oficiales y 91 jinetes heridos. Durante el combate no se disparó ni un solo tiro. La orden enviada por el Libertador a Miller de flanquear a los enemigos por nuestra izquierda no pudo realizarla sino después de la carga de los colombianos. Ya oscureciendo los jefes Carvajal, Silva y Braun llegaron gritando *victoria, victoria,* al pie de la colina, donde se hallaba Bolívar (3).

Tal fue la batalla de Junín la primera victoria importante obtenida por los patriotas después de proclamada la independencia del Perú. La consecuencias fueron inmensas: Canterac se retiró a marchas forzadas hasta Huamanga perseguido por una vanguardia de cuerpos ligeros enviada por Bolívar, mientras el ejército libertador avanzaba lentamente para evitar los efectos del soroche y aspereza del terreno, insensible a las tropas realistas en su mayoría naturales de la Cordillera. Después de un descanso de varios días en Huamanga, Canterac prosiguió la retirada siempre seguido por la vanguardia independiente hasta resguardarse detrás del Apurimac y reunirse al Virrey en el Cuzco.

Los efectos de la fecunda maniobra de Bolívar y del combate, los describe el general español García Camba en estas palabras: "El ejército de Canterac, brillante y animoso al principio de agosto, se hallaba ahora en el estado más lamentable; no sólo había visto abatir la merecida fama de su caballería en los malhadados campos de Junín; no sólo había perdido con pasmosa celeridad una gran parte de las provincias de Tarma y Lima, las de Huancavelica y Huamanga completas, parte de la del Cuzco, todos sus almacenes, muchas armas, municiones, efectos de par-

(3) O'Connor citado, pags. 75 y 76. Parte oficial del combate. O'Leary, tomo II, Narración, pag. 268. Parte de Canterac en este mismo volumen de O'Leary, pag. 272.

que y sobre 3.000 infantes por la deserción, sino que en poco más de un mes había alcanzado un grado de abatimiento moral apenas concebible" (4).

El general Miller en sus Memorias se atribuye el mando de la caballería después de las heridas recibidas por el general Necochea, la dirección de la segunda parte de la batalla y la persecución, cuando sólo tenía a sus órdenes la caballería peruana, compuesta de los dos escuadrones de reclutas del coronel Suárez y del pequeño escuadrón de Granaderos a caballo de los Andes del capitán Pringel; y su acción, débil en la lucha por carecer sus hombres de fuerza física personal, no podía extenderse sobre los llaneros de las grandes lanzas y de golpes formidables, sobre los cuales habría sido nula y ridícula.

A todo esto añade la calumnia de que el Libertador después del primer choque "marchó inmediatamente en busca de la infantería, la cual colocó en una altura elevada, cerca de una legua a retaguardia, y donde permaneció hasta que recibió el primer parte del general Miller anunciándole la victoria que habían alcanzado". Añade que él dió orden de que "la caballería formase en el campo de batalla y esperase órdenes posteriores, pero a su regreso halló que toda ella había recibido orden para replegarse sobre la infantería" (5). Las contradicciones en estos pocos asertos prueban la falsedad de sus afirmaciones. Bolívar no podía retirarse a una legua a retaguardia sin subir otra vez la serranía en lo cual hubiera invertido largo tiempo por lo áspero de la subida, para después bajar tarde de la noche con la infantería, cuando ésta no podía gastar más de dos horas, de las 4 a las 6 de la tarde, en bajar al campo de batalla, como sucedió y se desprende de la relación de O'Connor. Tanto el Libertador como la infantería al caer la noche se hallaban en el campo de batalla y fue él quien ordenó a la caballería replegar sobre la infantería para tener toda la fuerza reunida.

La infantería llegó mareada por el soroche a la llanada y se echó a descansar. Sólo había comido algo al amanecer cuando emprendió la marcha. Todavía sin los equipajes, el Libertador

(4) García Camba, Memorias, Editorial América, Biblioteca Ayacucho, Madrid, tomo II, pag. 263.

(5) Miller citado, tomo II, pag. 145.

se acostó acompañado de varios jefes en un ángulo pastoso de la llanada, al pie de las colinas. Amanecieron todos con los bigotes cubiertos de nieve. A las siete de la mañana del día siguiente emprendieron marcha hacia el villorrio de Reyes, denominado después Junín, adonde llegaron víveres suficientes. Los indígenas cubrieron la tienda del Libertador con ofrendas de plata en prueba de gratitud al restaurador de su raza.

En la orden del día consta lo siguiente: "S.E. el Libertador lleno de satisfacción por el triunfo que ayer obtuvo la caballería en el campo de Junín da las gracias a los cuerpos Granaderos de Colombia y Primer Regimiento de Caballería de línea del Perú que tanto se distinguieron y a los demás jefes, oficiales y tropas que concurrieron a la victoria.

"2°. Sin perjuicio de las gracias que S.E. se reserva dar a los individuos que sus jefes recomienden como más distinguidos, por las relaciones que deben remitir a este Estado Mayor General, ha querido de pronto premiar al Regimiento de Caballería del Perú, dándole el nombre del campo de batalla y que en adelante se llame Regimiento de Húsares de Junín".

Advierte O'Connor que esta distinción fue obra puramente de la política; el Regimiento de Húsares del Perú sólo tuvo 1 teniente y 3 húsares heridos y 2 húsares muertos. El cuerpo se llamaba antes Coraceros de Lambayeque (6).

Por desidia durante gran parte del Siglo XIX, los historiadores sin estudiar las operaciones, copiándose unos a otros, adoptaron las versiones de Miller, especialmente los argentinos, empeñados en restar méritos a Bolívar y rebajar sus dotes y talentos para hacer verosímiles las calumnias forjadas por sus primeros historiadores.

El coronel Dellepiane, profesor de Arte Militar en el Perú, censura a Bolívar por no haber efectuado exploraciones del terreno antes de bajar a sorprender a los españoles, y por no haberlos perseguido con la espada en los riñones después de la batalla de Junín. Ni una ni otra cosa se podía realizar. Lo primero porque la maniobra atrevida de Bolívar de cortar a los enemigos, no daba tiempo para tales exploraciones; y lo segundo era impo-

(6) O'Connor citado, pags. 77 y 78.

sible, porque las tropas colombianas, por la influencia del soroche y la aspereza del terreno, no podían marchar con la misma velocidad que los peruanos de Canterac, so pena de desorganizarse y perder hombres y material en las marchas (7).

(7) Historia Militar del Perú, por Carlos Dellepiane, Lima, 1931, tomo I, pags. 213 y 217.

MANUEL ANTONIO LOPEZ

Este oficial neogranadino escribió una reseña de los principales acontecimientos de la guerra de independencia de Colombia hasta Ayacucho. Fue un oficial disciplinado y constante. Al final de la guerra sirvió como capitán en el batallón de Boyacá. El ejemplar que tenemos de sus Memorias carece de carátula; tiene 224 páginas en octavo mayor, impreso en Bogotá. Sus narraciones son útiles por revelar muchos episodios. Naturalmente incurre en errores y en algunas apreciaciones falsas o equivocadas.

Respecto a la batalla de Junín confirma en parte las versiones de O'Connor, sin referirse a ellas porque no llegó a conocer la obra del prócer irlandés. Su Narración desmiente las afirmaciones de Miller sobre la actitud del Libertador enseguida del primer choque de la caballería. A este respecto expresa lo siguiente: "El Libertador que con su Estado Mayor General y los generales, se encontró en la pampa en el primer encuentro de las caballerías corriendo gran peligro, se retiró a una loma baja de la orilla de la laguna, donde reunió la caballería arrollada y la infantería que sucesivamente fue llegando. Al principio se manifestó agitado al contemplar la desigualdad del número de combatientes; pero luego que vió la tenacidad con que luchaba nuestra caballería y que ni un soldado ni un herido se retiraba del campo de batalla, no desconfió del triunfo. Permaneció mas de media hora observando con impaciencia el encarnizado combate, y las sombras de la noche cubrieron el campo dejándolo aparentemente indeciso" (1).

Estas palabras desmienten la aserción de Miller de que Bolívar se retiró a una legua del campo de batalla. López afirma que a la caída de la noche llegó la infantería conducida por el general Lara. El estaba presente cuando este jefe saludó al Libertador.

(1) Memorias de Manuel Antonio López, Bogotá, 20 de julio de 1878, pag. 118.

LOS VERDADEROS VENCEDORES EN JUNIN

El Album de Ayacucho

Colección de documentos de la Guerra de la Independencia del Perú, por el capitán José Hipólito Herrera

Es un libro peruano de insospechable lealtad a los intereses y a la gloria del Perú. En él se encuentran declaraciones auténticas sobre la formación y calidad de los jinetes peruanos al mando del comandante Manuel Isidoro Suárez, asistentes a la batalla de Junín. El autor declara que "Componíase de gente colecticia de las provincias de Trujillo, Chiclayo y Lambayeque: y esta circunstancia había dado lugar a que se la considerase poco apta para las operaciones de la guerra, en los momentos decisivos del combate" y luego agrega: "Pero la Providencia que vela sobre la suerte y el honor de las Naciones cuando derraman su sangre por la causa de la humanidad y la justicia, proveyó en sus altos designios que el Perú, a pesar de haber sido en esa época el antemural del despotismo por la inmensidad de recursos que proporcionaba a nuestros opresores, con el establecimiento en su recinto de crecido número de españoles (. . .) proveyó, decimos, que el Perú debiese al solo esfuerzo de sus hijos las glorias de este día memorable" (1).

Como a Suárez le hacían cargos de haber permanecido inactivo detrás de un pantano, en seguida del primer choque, *"le explicaba después al general Bolívar, que no había cargado desde el principio, ni empeñado su cuerpo, porque se componía de gente nueva y a quien él no conocía absolutamente". Palabras textuales de Suárez al general Bolívar.* Refutación del folleto publicado en Chile por don Federico Brandsen, titulado "Apelación a la Nación Peruana" (En la misma página 137 del Album de Ayacucho).

(1) El Album de Ayacucho. Colección y Poesías, por José Hipólito Herrera, Lima 1862, pag. 137.

Los llaneros colombianos eran la selección de las sangrientas luchas de los llanos de Venezuela, donde combatieron desde 1813 hasta 1821 venezolanos contra venezolanos, pero poco a poco los defensores de la independencia fueron predominando y a la larga siguiendo al Libertador, todos concurrieron al Apure, donde fueron adiestrados por Páez, maestro consumado en las luchas de caballería, sin igual en toda la América.

Los vencedores de Junín habían asistido a las más renombradas acciones: ellos tomaron parte activa en Araure, San Mateo, Maturín, La Miel, Mucuritas, Caicara, en las Queseras del Medio, Pantano de Vargas, Boyacá y Carabobo, sin contar combates casi diarios sostenenidos en las épocas de mayor actividad de las campañas. Educados como máquinas, todos ejecutaban los movimientos con perfecta precisión. "Es cosa esencialísima, escribía Páez, enseñar a la caballería a cargar, retirarse y volver caras; a ser *ternejal* en sus cargas como dicen nuestros llaneros" (2). Se retiraban en aparente derrota para que los perseguidores perdieran la formación y caerles encima individualmente y alancearlos con facilidad.

"Las lanzas de los colombianos, dice Miller, tienen de doce a catorce pies de largo y el asta la forma una vara gruesa y flexible, a cuya extremidad está la lengüeta. Los lanceros fijan las riendas encima de la rodilla, de forma que pueden guiar el caballo, y les quedan las dos manos en libertad para manejar la lanza, y generalmente hieren a sus enemigos con tal fuerza, con particularidad cuando van a galope, que los levantan dos o tres pies encima de las sillas" (3). Estos fueron los verdaderos vencedores en Junín, mientras los peruanos, nuevos en el servicio, aunque colaboraron con valor, no eran sino elementos de segundo orden.

Podemos citar otro testimonio: en la batalla de Ayacucho los Granaderos de Colombia repitieron su táctica de avanzar, retirarse y volver caras; al principio el general Ferraz detuvo a los suyos para que no los siguieran, y preguntándole después en Huamanga el coronel O'Connor, la causa de esa determinación,

(2) Máximas de Napoleón sobre el Arte de la Guerra, traducidas y anotadas por el general José Antonio Páez. New York, 1865, pag. 249.

(3) Memorias de Miller, Madrid, 1910, tomo II, pag. 144.

le contestó que había contenido a sus jinetes, los Alabarderos del Virrey, "porque los llaneros de Colombia aparentaban desordenarse para atraer a los contrarios tras de ellos, y que así los esperaban y los lanceaban a su gusto como lo hicieron en el campo de Junín" (4).

García Camba en sus Memorias hace hincapié en la impresión causada por las largas lanzas de los llaneros colombianos, cuya novedad impuso visiblemente a los jinetes españoles en el campo de Junín (5); y esta "circunstancia los detuvo cuando recibieron orden de cargar en el campo de Ayacucho, a sus engreídos adversarios" (6).

(4) Recuerdos de O'Connor, Edición de Tarija, pag. 107.

(5) Memorias del General García Camba, edición de Madrid, tomo II, pag. 257.

(6) García Camba citado, tomo II, pag. 305.

MILLER ERA INGRATO, CALUMNIADOR Y CHISMOSO

Este oficial inglés prestó servicios en España durante la lucha contra el Imperio francés. Luego se vino a Buenos Aires. En 1818 se dirigió a Mendoza y siguió a Santiago de Chile; tenía el grado de capitán. Estuvo presente en la derrota de Cancha Rayada, enseguida pasó a la marina como oficial de infantería. (Memorias de Miller, tomo I, pags. 158 y 163). Luego tomó parte en la expedición al Perú con el grado de teniente coronel. Era obediente y activo en las exploraciones, pero carecía de vigor y de entereza en los combates. Exceptuando un pequeño éxito contra partidas débiles, fáciles de destruir, siempre fue derrotado, tanto en la guerra de la independencia, como en las guerras civiles del Perú, en las cuales prestó largos servicios.

Por su actividad y disciplina el general Las Heras le encomendó la persecución de Canterac con 700 infantes, 125 caballos y 500 montoneros, cuando el jefe español abandonó el Callao en setiembre de 1823 y subió a la cordillera. Al amanecer el día 22 Miller trató de ocupar la altura de Porochuco, pero apenas llegó a la Cumbre después de una fatigadísima marcha le salió al encuentro una columna emboscada al mando del brigadier Monet, la cual rechazó a los patriotas y protegió la retirada de Canterac en su marcha hacia Huamanga (1).

"El día 23 avanzó Miller hasta cerca del pueblo de Huamanga: serían las once cuando se encontraron ambas divisiones; la de Canterac acometió con denuedo, arrollando la división de aquel en la fuerte posición que ocupaba, y todo fue perdido, dejando desde entonces a los españoles que se retiraran casi tranquilamente, sin más dificultades que las que le ocasionaba el guerrillero Quirós al mando de sus montoneras" (2). Esta sorpresa da la medida de la incapacidad de Miller. Fue tal su des-

(1) Paz Soldán, Primer Período, pag. 208.
(2) Paz Soldán citado, pag. 209.

trucción que enseguida del desastre huyó solo con algunos soldados y montoneros hasta Lima.

Después de la abdicación del general San Martín, Miller tomó parte en la expedición a los Puertos Intermedios, pero no asistió a las batallas de Torata y Moquehua por haber sido destacado a explorar el país desde Quilca hasta Ocoña. A consecuencia de las nombradas derrotas se dirigió a Lima con su compañía (Miller, tomo II, pags. 30 a 41).

Por su participación en el motín contra la Junta de Gobierno y en el nombramiento de Riva Agüero para presidente, fue elevado a general de brigada (tomo II, pag. 55).

Más tarde, cuando Canterac bajó a Lima, en junio de 1823, Miller con un escuadrón hizo algunas exploraciones. Luego tomó parte en la expedición del general Sucre al Sur y lo acompañó en Arequipa. A consecuencia del desastre de Santa Cruz el general Sucre se retiró hacia Lima, y Miller encargado de cubrir la retirada con 150 jinetes chilenos, fue batido en el sitio de Uchumayo por 100 jinetes realistas. Los patriotas huyeron a todo escape, pero no fueron perseguidos por los españoles, quienes retrocedieron a su cuerpo principal. Viéndose libre de enemigos Miller exploró el terreno con un oficial y tres ordenanzas, y partió con los dispersos de la caballería y una compañía de infantería en dirección de Lima (tomo II, pags. 78 y 79).

Al llegar la vanguardia de Canterac a Carabelí el 23 de octubre, Miller acompañado del teniente coronel Isidoro Suárez, salía con su partida por otro lado (tomo II, pag. 81). Por fin logró llegar a Lima a donde condujo 600 caballos y mulas en pelo y 400 reses para mantención del ejército (tomo II, pag. 85). Tales fueron sus actos hasta esta época. ¿Se puede creer que semejante explorador, sin empuje guerrero y sin consistencia, pudiera obtener el triunfo de Junín sobre 1.300 jinetes expertos con los 180 reclutas del coronel Isidoro Suárez?

A consecuencia de la incapacidad de Riva Agüero y Torre Tagle y de los desórdenes consiguientes, Miller se fue para Chile, con el pretexto de curarse de unas tercianas (tomo II, pag. 97). Luego al saber que Bolívar había asumido el mando absoluto del Perú, regresó a tomar parte en la contienda (tomo II,

pag. 106). Con motivo de los hechos subsiguientes Miller escribe estos conceptos en sus Memorias: "Quizás nada de cuanto hizo Bolívar en el Perú dió más títulos a su gloria que su conducta en los críticos momentos que se siguieron a la sublevación de las tropas del Callao. Por su firmeza, actividad y oportunos ejemplares, cortó el progreso a las defecciones y obtuvo el respeto y entera confianza de todo buen patriota. A su nombre acompañaba un cierto encanto y era considerado unánimemente como el único hombre capaz de salvar la República; a la verdad no desmintió las esperanzas que habían formado de él, pues en menos de un año quedó asegurada definitivamente la independencia de la América del Sur" (tomo II, pags. 105 y 106).

Como va expresado Miller afirma en sus Memorias que en la batalla de Junín Bolívar, después de dirigir los primeros movimientos y a consecuencia del rechazo de su caballería "marchó inmediatamente en busca de la infantería, la cual colocó en una altura elevada cerca de una legua a retaguardia y donde permaneció hasta que recibió el primer parte del general Miller anunciándole la victoria que habían alcanzado" (tomo II, pag. 145). Es una torpe calumnia para atribuirse el triunfo: cuando Bolívar se adelantó con la caballería, a las cuatro de la tarde, dejó a la infantería a lo sumo a dos leguas del campo de batalla, y como aquella siguió a marchas forzadas, y llegó al campo a las seis de la tarde, es absurda la afirmación de Miller de que el Libertador se retirara a una legua de distancia y permaneciera allí hasta recibir la noticia del triunfo (3). Por esta y otras mentiras calificamos a Miller de charlatán y calumniador.

Después de la guerra el Libertador lo elevó a general de división del Perú, le dió el nombramiento de Prefecto del Departamento de Potosí, y fue el primero en recibir los 20.000 pesos del millón decretado por el Perú para el ejército. Al principio se mostró muy agradecido, pero cuando supo en Londres la reacción en el Perú contra los planes de Bolívar, se volteó también y se declaró enemigo del héroe. Era un ingrato.

Viene luego la célebre carta de Miller al general San Martín de 9 de abril de 1827. En ella le dice: "Según algunas insinuaciones que yo he oído vertir a cierto personaje, *él* quería dar a

(3) O'Connor, Recuerdos, Tarija, 1895, pag. 76.

entender que Vd. quiso coronarse en el Perú y que esto fue el principal objeto de la Entrevista de Guayaquil. Si Vd. quiere, quizás se puede contradecir esto en seis palabras". Estas viles frases, no contenían una información por tratarse de un hecho desconocido, como se ha insinuado en defensa de Miller, era un chisme destinado a enconar al general San Martín contra Bolívar. Un caballero no emplea semejantes expedientes malignos, por su intención y sus efectos inevitables. Miller era un chismoso.

Por tanto tenemos perfecto derecho para calificar a este oficial inglés de *calumniador, ingrato y chismoso.*

EL GENERAL JOSE DE LA MAR

Este personaje nació en Cuenca, Ecuador, el 12 de mayo de 1776. Era hijo de Marcos La Mar y de Josefa Cortazar. "Se formó al lado de un encumbrado caballero de la colonia: su tío don Isidro Cortazar, Oidor de la Audiencia de Bogotá y luego Regente de la de Quito. A la sombra de Cortazar llegó joven a España, ingresó en el ejército y después de haber peleado en el Rosellón en 1792, tocóle actuar en la epopeya novelesca de las guerras napoleónicas. Tuvo como jefe y modelo al heroico Palafox, y, ya teniente coronel, se destacó en la defensa de Zaragoza, la gloriosa y martir. Luego sirvió a las órdenes de Blake y hallóse entre las tropas de éste rendidas al general Souchet" (1).

Herido y prisionero fue conducido a Francia. A la caída del Imperio, por Suiza e Italia se dirigió a España donde obtuvo en 1815 el cargo de subinspector en el Virreinato del Perú, con el grado de brigadier y la condecoración de la Gran Cruz de San Hermenegildo. Cuatro años después en 1819 el Virrey Pezuela lo ascendió al rango de Mariscal de Campo y desde entonces fue gobernador de las fortalezas del Real Felipe del Callao.

No duró mucho su lealtad a España, el 21 de setiembre de 1821 sin disparar un tiro, entregó a San Martín la plaza del Callao. Si no tenía víveres como dicen sus biógrafos, la culpa era suya, porque le sobró tiempo desde que obtuvo el cargo, de proveerse de ellos. Luego el Protector lo mandó a Guayaquil a tomar el mando de las fuerzas locales y de la brigada de Santa Cruz, creyendo que por sus relaciones en Guayaquil y Cuenca podría lograr la incorporación de esas provincias al Perú, pero como es bien sabido su incapacidad no le permitió adquirir ningún valimiento político.

Después de la abdicación del Protector San Martín, el Con-

(1) Luis Alayza Paz Soldán. El Gran Mariscal José de La Mar. pags. 6 y 7.

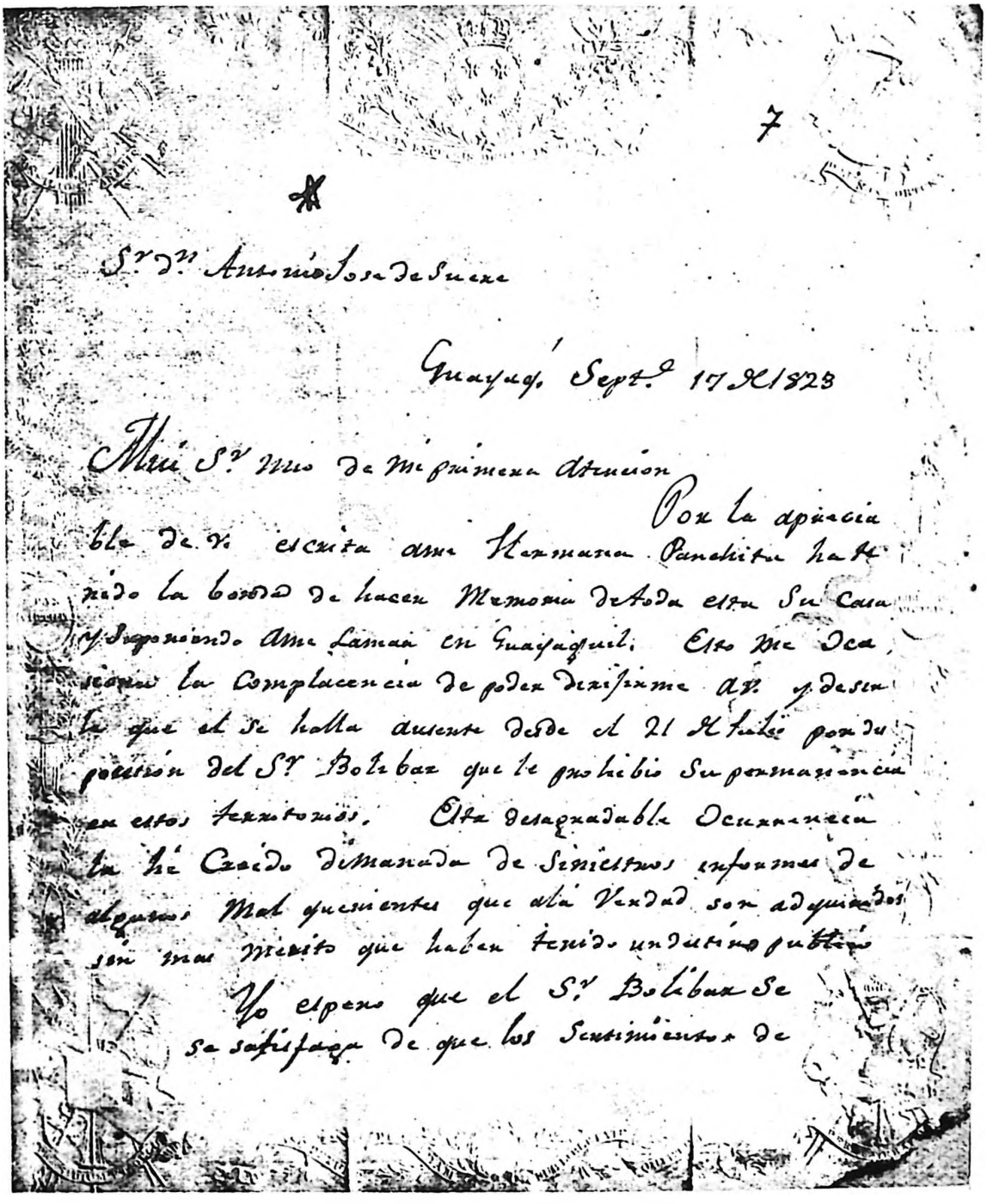

Carta de la señora de La Mar al general Sucre.
Archivo del Libertador.

Lamar son de un Verdadero Americano, que se pronunciará Siempre sin desmentir del Suelo en que Recibio Su primer Aliento y que Su primer deber es Consagrarse á los Servicios de su Patria bus cando los peligros en su defenza. A esta fecha el Se halla Navegando para Chile con el Objeto de Restablecer del todo su Salud segun opinaron de aquel Clima los facultativos que le Asistieron en su enfermedad.

Yo estoy Segura de que aun sin Conseguir este fin se destinará á prestar Sus Servicios, pues no ambiciona otra Cosa que Ocuparse sin mas dispinacion que batir se simplemte Como el ultimo Soldado, Contribuyendo en algo al glorioso triunfo de la libertad de Su Patria. Y si la Suerte le proporcionase estar inmediato á V. Con que save cual es su proceder estaré Yo Mas Gustosa pues siempre he profezado á V. el Mas cordial Afecto. Q.B.S.M.

Josefa Rocafuerte
de la Mar

greso del Perú nombró para ejercer el Poder Ejecutivo una Junta presidida por La Mar, la cual empezó sus funciones inmediatamente en octubre de 1822. Los sucesos políticos y militares, en los cuales La Mar no pudo ejercer ninguna influencia, dejaron ver su ineptitud. Era un gobierno pasivo sin ningún gesto honroso.

Baste decir que el empezar su gobierno rechazó el ofrecimiento que había hecho el Libertador al Gobierno del Perú de mandarle los 4.000 hombres convenidos en el tratado de 6 de julio y cuantos más fueren necesarios para asegurar el éxito de la campaña contra los españoles. Esa negativa fue expresada en el documento que ya conocemos y que se reproduce en el capítulo "Caída del Perú Independiente" (2).

Además de este grave error cometió otro no menos importante: desatendió la división de Arenales situada en Lima y el Callao, hasta el punto de que esta tropa no pudo entrar en campaña. Como consecuencia de tantos errores y la derrota de Alvarado, sobrevino la caída de La Mar, derribado por un motín militar y el nombramiento de Riva Agüero de Presidente del Perú.

El 21 de julio de 1823, hallándose el Libertador en Guayaquil deseoso de pasar al Perú para salvarlo del estado caótico en que se hallaba el gobierno independiente, se vió obligado a expulsar a La Mar de Guayaquil y de los departamentos del Sur por alguna intriga política hostil a Colombia o al Perú.

A continuación copiamos la carta de doña Josefa Rocafuerte, la esposa de La Mar, dirigida a Sucre, donde expone este singular acontecimiento y manifiesta su esperanza de que el señor Bolívar se satisfaga de los sentimientos patrióticos de su esposo y le haga justicia.

Guayaquil, setiembre 17 de 1823.

Señor Don Antonio José de Sucre.

Muy señor mío y de mi primera atención:

Por la apreciable de Vd. escrita a mi hermana Panchita ha

(2) O'Leary, tomo XIX, pag. 389.

tenido la bondad de hacer memoria de toda esta su casa y suponiendo a mi La Mar en Guayaquil. Esto me ocasiona la complacencia de poder dirigirme a Vd. y decirle que él se halla ausente desde el 21 de julio por disposición del señor Bolívar que le prohibió su permanencia en estos territorios. Esta desagradable ocurrencia la he creído dimanada de siniestros informes de algunos malquerientes que a la verdad son adquiridos sin más mérito que haber tenido un destino público.

Yo espero que el señor Bolívar se satisfaga de que los sentimientos de La Mar son de un verdadero americano, que se pronunciará siempre sin desmentir al suelo en que recibió su primer aliento y que su primer deber es consagrarse a los servicios de su patria, buscando los peligros en su defensa. A esta fecha él se halla navegando para Chile con el objeto de restablecer del todo su salud según opinan de aquel clima los facultativos que le asistieron en su enfermedad.

Yo estoy segura de que aun sin conseguir este fin se decidirá a prestar sus servicios, pues no ambiciona otra cosa que ocuparse sin más aspiración que batirse simplemente como el último soldado contribuyendo en algo al glorioso triunfo de la libertad de su Patria. Y si la suerte le proporcionase estar immediato a Vd. como que sabe cual es su proceder estaré yo más gustosa pues siempre he profesado a Vd. el más cordial afecto. Q.B.S.M.

Josefa Rocafuerte de La Mar (3).

Es bien singular que a pesar de la marcada hostilidad de La Mar hacia Colombia, primero en Guayaquil en 1822, luego como jefe del Perú en 1823, y en Guayaquil en este mismo año, Bolívar lo perdonara y le diera ocasión de adquirir renombre militar, sin merecerlo por ninguna virtud ni acto suyo que lo acreditara. Sólo nos explicamos este favor, por las relaciones sociales de La Mar, y el afán de Bolívar de adquirir prosélitos para su soñada confederación.

Actitud de La Mar en Ayacucho

Siempre generoso Sucre, en el parte de la batalla de Aya-

(3) El original se halla en el Archivo de Sucre. La reprodujimos en el Boletín de la Academia de la Historia N° 104, pag. 324.

cucho elogia a La Mar en estos términos: "Con satisfacción cumplo el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y *aprovechando* el instante de decidir la derrota" (4). La observación de Sucre no es clara y se presta a interpretaciones falsas. Por ejemplo el señor Alayza Paz Soldán, cambia el párrafo en esta forma: "Con satisfacción cumplo el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y *aprovechado* el instante de decidir la derrota" (5). Es una interpretación falsa, porque la actitud de La Mar no fue activa sino cuando ya la derrota estaba decidida. El general Lara, en su informe a O'Leary le dice lo siguiente: "La división peruana mandada por La Mar nada sufrió, porque estaba a retaguardia sobre el pueblo de Quínua y la división de Valdés enemigo, fue rechazada y batida por los batallones Vencedor y Vargas, perdiendo el primero más de la mitad de sus fuerzas entre muertos y heridos y entre éstos su comandante coronel Ignacio Luque" (6).

El general inglés Miller en su Narración afirma que el español Valdés obligó a retirarse en los primeros momentos de la lucha a los batallones peruanos de La Mar. El batallón colombiano de Vargas enviado a sostenerlos empezó a ceder (7), pero reforzados con el batallón colombiano Vencedor, rechazaron a los españoles como lo expresa Lara, quien los dirigía en persona. Contribuyó al éxito una carga del regimiento de Húsares de Junín, encomendada a Miller.

Esta superchería del historiador Luis Alayza Paz Soldán, en su afán de darle méritos de que carecía el general La Mar, no es todo. El ha acogido o inventado otras especies, y según dice Sucre vacilaba si emprendía la batalla o seguía la retirada y le atribuye a La Mar la resolución de empeñarla. Luego agrega que en la acción "La Mar estuvo tan alto como Sucre y por en-

(4) O'Leary, tomo II Narración, pag. 313.
(5) Alayza Paz Soldán, citado, pag. 30.
(6) O'Leary, Narración, tomo II, pag. 307.
(7) Memorias de Miller, tomo II, pags. 176 y 177.

cima del impetuoso Córdova, a quien aventajaba en profundidad y competencia" (8).

Pero todavía dice más, y agrega lo siguiente: "Hay tres grandes momentos de La Mar en la epopeya del Condurcunca: la víspera cuando su palabra se impone a Sucre, que supeditado por las órdenes de Bolívar quiere rehuir el lance; el fragor del combate cuando se enfrenta con el más temible jefe godo, Valdés y decide la victoria; y el epílogo cuando busca a Canterac, lo convence de que debe capitular y lo conduce, imponiéndosele, a la tienda del jefe del ejército patriota. La Mar es el hombre de Ayacucho. El 9 de diciembre es el día cumbre de su existencia" (9).

Estas interpretaciones del pobre diablo militar que fue el general La Mar, son las más extravagantes que se han inventado hasta el presente. La Mar debió sus éxitos a su distinción personal, al empeño del Perú de utilizarlo para arrebatar a Colombia los departamentos del Sur, y a la benevolencia de Bolívar que le perdonó sus veleidades después de haberlo expulsado de Guayaquil por intrigas políticas contra el gobierno del Perú perjudiciales a Colombia. La Mar fue traidor a España, traidor a Colombia su patria nativa y traidor a Bolívar que lo había perdonado creyéndolo capaz de agradecer los favores recibidos. Inepto en grado eminente fracasó bajo los españoles en el Callao, fracasó en Guayaquil cuando San Martín lo mandó a hostilizar a Sucre, fracasó en 1822 y 1823 como presidente de la Junta de Gobierno del Perú, fracasó en Saraguro y en Tarqui en su inícua invasión a Colombia y fracasó en sus intentos de apoderarse de Guayaquil. Sólo aparece bajo las banderas del éxito cuando Bolívar y Sucre lo acogieron bondadosamente, y pudo aparentar que en Ayacucho dirigió los batallones peruanos, cuando no hizo sino retroceder por inepto, hasta que Lara y el propio Sucre barrieron a los enemigos por ese lado.

La Mar terminó su carrera arrojado por sus cómplices al extranjero después de sus derrotas.

Naturalmente en Lima agradecen sus sentimientos peruanos y en Guayaquil algunos parientes defienden su memoria. Pero la historia tiene que decir la verdad.

(8) Alayza Paz Soldán, citado pag. 33.
(9) Alayza Paz Soldán, pag. 34.

ESPEJO, ROJAS, Y RUFINO GUIDO

Gerónimo Espejo. Oficial argentino. Vino a Guayaquil en marzo de 1822 a traer 25.000 pesos en metálico para el capitán español Villegas, por la negociación de las fragatas *La Prueba* y *La Venganza,* entregadas al Perú. Escribió casi medio siglo después, su relación de la Conferencia de Guayaquil entre los años de 1868 y 1870, murió en 1873. Parte del principio falso de que Guayaquil formaba parte del Perú, fundándose en un oficio de un subalterno publicado por Pruvonena en su obra calumniosa editada en 1858; Espejo no conocía el dictamen del Consejo de Indias de 9 de noviembre de 1807 y la consiguiente declaración del Rey, desaprobando la ingerencia del Perú en los asuntos administrativos de Guayaquil, ni la Real Cédula de 23 de junio de 1819 en la cual el Rey declara que la provincia de Guayaquil pertenece al Virreinato de la Nueva Granada; y por lo tanto correspondía a la República de Colombia, documentos publicados en el Capítulo "Dependencia de Guayaquil", Tomo Segundo de esta obra. En consecuencia sus observaciones y juicios a este respecto son todos falsos.

Cuando el Libertador tomó posesión de la provincia de Guayaquil el 13 de julio de 1822, como parte integrante de Colombia, Espejo, con muchos otros empleados subalternos argentinos y peruanos, huyeron a los buques estacionados en el puerto.

En Guayaquil y en la isla de Puná recogió noticias de lo ocurrido en Quito y en Guayaquil y refiere las siguientes anécdotas:

En la celebración de los triunfos en Quito atribuye al Libertador estas frases proferidas en un banquete: "No tardará mucho el día en que pasearé el pabellón triunfante de Colombia hasta el suelo argentino". A lo cual contestó airado el coronel Lavalle que la Argentina estaba libre desde 1810, como si todo el mundo no lo supiera. En otro banquete en Guayaquil el coronel Rojas echándola de D'Artagnan miraba al Libertador con fijeza provo-

cativa hasta obligarle a bajar la vista, y con un movimiento vulgar e irrespetuoso le mostró el hombro para que viera la charretera y supiera su grado, y añade que al decirle que era argentino, Bolívar le replicó: "Bien se conoce por su aire altanero" (1). Todo esto es impropio e inverosímil: en ambas ocasiones se hallaban presentes muchos argentinos y habría sido una torpeza ofenderlos, precisamente cuando el Libertador los había honrado con generosidad en los decretos a favor de la brigada Santa Cruz, y en especial al escuadrón de Granaderos. Por otra parte ningún gobernante, que se estime a si mismo, dejaría pasar sin reprensión o castigo la falta de respeto que se atribuye el coronel Rojas, referida por Espejo.

Este libelista incurre en otras sandeces y calumnias igualmente ridículas: no lo refutaríamos si su obra no se hubiera reproducido en Buenos Aires recientemente por el Instituto Sanmartiniano. Por ejemplo para ridiculizar al Libertador afirma que sólo tenía de estatura *cinco pies o menos*, es decir que era enano, y es bien sabido que medía cinco pies y seis pulgadas inglesas, o sea 1m,6875, estatura bastante regular.

Cuenta además Espejo que el distinguido teniente coronel granadino Rafael Cuervo, antiguo oficial de Numancia, en un baile profirió palabras obcenas a una señorita porque a ella se le había zafado un zapato, y en el banquete de la Municipalidad, ebrio de entusiasmo, mordió una copa hasta romperla y herirse la lengua (2). Todo falso.

En lo relativo a cuestiones políticas las noticias de Espejo son todas equivocadas; al describir los partidos supone más numeroso al de los adictos al Perú, cuando los sucesos posteriores, especialmente los de 1828 y 1829, probaron lo contrario. Atribuye a Sucre el movimiento realizado por el batallón Vencedores en 1821, cuando fue él quien lo apaciguó y redujo al orden. Supone que en el combate de Riobamba sólo lucharon Lavalle y los argentinos, y como es bien sabido lo dirigió el coronel Ibarra veterano de las guerras de Venezuela y Nueva Granada;

(1) Recuerdos Históricos. San Martín y Bolívar. Entrevista de Guayaquil, por Gerónimo Espejo, reproducción del Instituto San Martiniano, 1939, pag. 61. Mitre, tomo III, pag. 615.

(2) Espejo, pag. 62.

y lucharon en él, rivalizando en bravura, dos escuadrones colombianos y los argentinos y peruanos. Al describir la figura de Bolívar, afirma llevaba tres medallas en el pecho, nunca usadas por el héroe; exagera los entorchados, bordados, faja y plumajes, todo con el objeto de ridiculizarlo. Como otros escritores argentinos, lo describe vulgar y ridículo, sin ver al interlocutor de frente, siempre con la *vista gacha.* Esta es una de las chocheces más ridículas de los escritores argentinos cuando se refieren al Libertador. Lo dijo Miller y todos los argentinos lo copian.

El mismo Espejo destruye sus leyendas, se condena a sí mismo y condena a todos sus compañeros de Guayaquil al referir el espontáneo homenaje rendido por ellos al héroe colombiano. A manera de despedida le dieron un gran banquete después de la Conferencia, presidido por el Embajador peruano Salazar, al cual asistieron todos los argentinos y peruanos incluso el coronel Rojas, y a este respecto observamos nosotros: una de dos: o todas las patrañas atribuidas a Bolívar contra los argentinos son falsas o estos señores cometieron la incalificable indignidad de honrar al héroe después de recibir tantos ultrajes de él.

Pero es más sorprendente todavía el brindis atribuido al Libertador en el referido banquete: Es el siguiente: "*Brindo señores porque cuanto antes tremole el pabellón de Colombia en la plaza de Buenos Aires* (aquí hizo una ligera pausa, esgarrando y agregó): *dando un abrazo de paz a los que con tanto valor como decisión han sabido sostener los derechos de la libertad*" etc. etc., (3). Al decir de Espejo el Libertador gargajeó al nombrar a los argentinos. Seguramente Espejo no se dió cuenta de la ridícula especie.

Al final del banquete Rojas tomó la palabra e hizo un discurso muy largo, mencionando las batallas libradas por los argentinos y sus glorias. Espejo agrega que el general Bolívar oyó el largo discurso con la cabeza baja.

Al describir la llegada de San Martín, Espejo refiere el recibimiento que le hicieron las damas y el homenaje rendido por una de ellas, la más bonita de la ciudad, Carmen Garaycoa, al ceñir sobre la frente del huésped una corona de laurel de oro esmaltado y afirma que al presenciarlo Bolívar quedó profunda-

(3) Espejo, pag. 70.

mente disgustado por un homenaje que a él no se le había hecho. Nada es más incierto, las Garaycoas eran íntimas amigas y admiradoras de Bolívar, quien les profesaba profundo respeto y cariño. El célebre historiador chileno Vicuña Mackenna refiere que en Lima la misma señorita Carmen Garaycoa, le contó que fue el propio Bolívar quien preparó con anticipación el homenaje. Véase la obra de Julio César Chaves titulada "San Martín y Bolívar en Guayaquil". Editorial Ayacucho, Buenos Aires, 1950, año del Libertador General San Martín, pag. 140.

Manuel Rojas. Oscuro oficial argentino, fue uno de los más venenosos calumniadores. Vino a Guayaquil de secretario del fastuoso embajador peruano general Francisco Salazar y largos años después de vuelta a su patria, escribió una relación de hechos adulterados o mentirosos. Según dice al intimar el Libertador a la Junta de Gobierno, en la célebre nota de 2 de enero de 1822 la incorporación de la provincia a Colombia, como complemento que era del territorio de la República, le expresó que: "si la ciudad de Guayaquil, con su pequeño río, se obstina en ser independiente, o incorporarse al Perú, correrán arroyos de sangre, y que al efecto ha dado sus órdenes al general Sucre, para que en caso de no franquéarsele todos los auxilios que necesite, se los proporcione por los medios que estén a su arbitrio" (4).

Frases infames, inventadas por Rojas, impropias del espíritu elevado y justo del Libertador. He aquí el oficio auténtico a que se refiere el calumniador:

"*Exmo. Señor Presidente del Gobierno de Guayaquil.*

"Es inmensa la satisfación que tengo, al acercarme a las riberas del Pacífico. Yo espero que mi venida al Sur sea señalada con la victoria y la paz. El Sur no verá más los fuegos enemigos.

"En este instante está en marcha la División del señor general Torres para esa capital con 2.000 hombres. La Guardia seguirá el mes próximo el mismo destino conmigo.

"Yo me lisonjeo, Exmo. Señor, con que la República de Co-

(4) Espejo, pag. 48.

lombia habrá sido proclamada en esa capital antes de mi entrada en ella. V.E. debe saber que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia; que una Provincia no tiene derecho a separarse de una asociación a que pertenece, y que sería faltar a las leyes de la naturaleza y de la política, permitir que un pueblo intermedio viniese a ser un campo de batalla entre dos fuertes estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio.

"La llegada de nuestro ejército a esa ciudad exige nuevos sacrificios, y V.E. será informado de ellos por el señor general Sucre, a quien he autorizado plenamente, para que los pida al Gobierno que V.E. preside dignamente, o los obtenga por los medios que estén en su poder. V.E. sin duda tendrá la bondad de prestar toda su protección al señor general Sucre, para que el último triunfo de Colombia lleve grabada la mano de Olmedo.

Tengo el honor de ser &. Cali, 2 de enero de 1822.

BOLIVAR"

Este oficio se halla reproducido en las Memorias del general O'Leary, tomo XIX, pag. 112.

Comparando las frases del calumniador con las auténticas del oficio salta a la vista la mala fe empleada por los autores argentinos de la época al referir cualquier asunto o episodio de la vida de Bolívar.

Rufino Guido. Espejo inserta en su obra una relación del coronel argentino Rufino Guido, distinguido oficial del ejército de San Martín. El vino a Guayaquil acompañando al Protector de quien era primer edecán y el hombre de su entera confianza. Por esto mismo a su relación debemos hacer algunas correcciones. Supone que el Libertador presentó la persona de Sucre al general San Martín, pero no fue así porque el vencedor de Pichincha permaneció en Quito todo el tiempo de la Conferencia y nunca conoció personalmente al Protector del Perú. Según añade en su narración en el baile de la Municipalidad los oficiales colombianos mostraron modales algo agrestes y el Libertador los trataba con altivez, dureza y sin la menor consideración;

hechos inexactos pues a Bolívar siempre lo acompañaban oficiales distinguidos y los de origen humilde procuraban imitarlos. La educación exquisita y los modales de gran mundo de Bolívar, reconocidos por todos sus contemporáneos nacionales y extranjeros, sólo los han negado algunos escritores argentinos. Según Guido, Bolívar sacaba a bailar a las damas con modales semejantes a los usados por los oficiales subalternos, impropios de su alto rango.

Pero lo más ridículo de la narración de este oficial es el famoso brindis que le atribuye a Bolívar en el banquete dado en la Casa de Gobierno enseguida de la Conferencia: Hélo aquí fielmente copiado: "Brindo señores, por los dos hombres más grandes de la América del Sur, el general San Martín y yo" (5). El comentario más oportuno a esta ridícula calumnia, es el formulado en una de sus leyendas por el eminente tradicionalista peruano Ricardo Palma, insospechable de parcialidad en este caso como es bien sabido: "No creo en tal brindis porque Bolívar no era tonto de capirote".

Se equivoca el coronel Guido también al decir que el general San Martín y el Libertador se despidieron en el baile, pues es bien conocido que Bolívar lo acompañó hasta el muelle donde se hallaba la Macedonia.

Documentos reproducidos por Espejo. El texto de la relación de la Conferencia de Guayaquil, fechada el 29 de julio de 1822, dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores de Bogotá y firmada por el Secretario J. G. Pérez, lo reproduce el coronel Espejo en su obra. Tiene ligeras diferencias con el texto publicado por nosotros en facsímil. El coronel Espejo copió la versión del señor José Manuel Goenaga en su folleto titulado "La Entrevista de Guayaquil Bolívar y San Martín", 2a. edición, Roma 1915. Sin embargo ambos textos son auténticos. La razón está en que en la Secretaría de Relaciones Exteriores de Bogotá existen dos ejemplares de la relación: original y duplicado; Goenaga tomó uno como modelo y nosotros tomamos el otro que fue el que recibimos de Bogotá en facsímil. Es curioso que el facsímil que reproduce Goenaga es el mismo que publicamos nosotros, mientras que él tomó el texto del otro facsímil.

(5) Espejo, pag. 80.

La carta de Bolívar a Santander de la misma fecha 29 de julio reproducida por Espejo tiene errores de cierta importancia. Fue tomada por él de la versión del archivo de Santander. Nuestra versión es exacta, copia fiel del original existente actualmente en el archivo del Libertador, en su Casa Natal de Caracas. En nuestras obras las hemos reproducido en facsímil.

DECRETO DEL LIBERTADOR DEL 9 DE JULIO DE 1824

Tuvo por objeto levantar la moral de los pocos que permanecieron fieles a la República, después de la traición de las tropas argentinas y de la entrega del Callao a los Españoles, el 5 de febrero de 1824. Comprendía el decreto a 318 jefes y oficiales, borrados de las listas militares, quienes según Paz Soldán "por traición o debilidad abandonaron la causa de su patria, en los momentos en que la vieron en peligro, ya enrolándose en las filas del enemigo o que no emigraron" (1).

Estos movimientos políticos correspondían a los cambios de política de la Corte de Madrid. En 1820 la revolución liberal de Riego y Quiroga y el gobierno consiguiente formado por los liberales tuvo gran influencia en el desarrollo político de las colonias americanas, y se inició la independencia en el Perú. En 1823 cuando los franceses restablecieron el trono absoluto de Fernando VII, en el Perú se produjo la espantosa reacción a favor de España, causa de los funestos acontecimientos de principios de 1824 y del decreto en cuestión de Bolívar.

Por su parte Paz Soldán censura la oportuna y necesaria medida dictada por Bolívar: "Estos decretos, como muchos otros, dice el historiador, quedaron escritos cuando no se trataba de perseguir a los enemigos de la dictadura o de infundir terror para allanar el camino a sus planes de Gobierno" (2). Juicio absurdo porque en plena guerra antes de la batalla de Junín era necesario el decreto, para destacar el mérito de cuantos habían permanecido fieles a la República y vigorizar la disciplina del ejército unido (3).

(1) Paz Soldán, Segundo Período, tomo II, pag. 29.
(2) Paz Soldán, citado, pags. 29 y 30.
(3) O'Leary, tomo XXII, pag. 367.

LA LEY DEL 28 DE JULIO DE 1824

El Senado y la Cámara de Representantes de la República de Colombia dieron una Ley conocida en la historia con el nombre de "Ley del 28 de Julio", destinada a regular los servicios del ejército nacional en el territorio de la República o en alguna de las repúblicas hermanas todavía en guerra con España. Tal fue el objeto aparente de la Ley, pero el efectivo, distinto en sus propósitos y fines, fue el de quitar al Libertador, por celos políticos, el mando del ejército colombiano existente en el Perú.

Sobre este acto el historiador Restrepo sin estudiar el caso ni emitir opinión se expresa de esta manera: "Una de las leyes importantes que diera este Congreso fue el decreto de 28 de julio, derogando el de 9 de octubre de 1821, por el cual se habían concedido al Libertador Presidente facultades extraordinarias en las provincias que sirvieran inmediatamente de teatro para la guerra, o recién libertadas. El Congreso derogó tal autorización, declarando que dichas facultades debían corresponder al Encargado del Poder Ejecutivo de Colombia, quien podría delegarlas en todo o en parte con las restricciones que juzgara convenientes" (1).

Analizando el documento encontramos lo siguiente: Desde el momento de su promulgación cesaban las facultades de Bolívar sobre los departamentos del Sur, base de operaciones indispensables al ejército colombiano existente en el Perú, y cesaba su autoridad sobre el ejército, cuando el espíritu de la Ley de 9 de Octubre disponía lo contrario.

En efecto esta ley no podía prever que el Libertador se viera obligado a mandar tropas al Perú para salvarlo de una catástrofe, tan funesta a este país como a Colombia, ni que él en persona pasara a mandar dichas tropas, pero al enunciar las disposiciones

(1) Restrepo. Historia de Colombia. Tomo III, pag. 412.

constitucionales expresa: "Que no se debe privar a la República de las ventajas que debe sacar cuando el Presidente se halle a la cabeza de sus ejércitos". Y por otra parte el artículo 1° de dicha ley dispone lo siguiente: "El Presidente de la República podrá mandar las armas en persona todo el tiempo que estime conveniente, quedando el Vice-Presidente encargado de las funciones del Poder Ejecutivo" (2). El Congreso no comprendió estas disposiciones o no las quiso tomar en cuenta.

La nueva Ley se promulgó siete días antes de la batalla de Junín, es decir cuando el éxito de la campaña era todavía problemático. Su ejecución no produjo efectos desastrosos por la confianza íntima y unión espiritual de Bolívar y Sucre, los dos hombres responsables del resultado de la campaña.

Sin la buena fe absoluta de ambos caudillos esta Ley, dictada por la envidia política y escasa comprensión de la realidad militar, pudo tener consecuencias funestas para el Perú y para Colombia caso de establecer disensiones en el ejército, causa siempre de debilidad y ruina.

Previendo Bolívar cuando se embarcó para el Perú, lo que podían hacer sus enemigos en el Congreso, escribió a Santander el 4 de agosto de 1823 estas oportunas palabras: "Las cosas del Sur de Colombia quedan como estaban; mi opinión es que no se debe alterar nada de lo que he mandado, porque entonces no tengo ni base ni cimientos. Si se andan con etiquetas constitucionales, puede ser que nos perdamos todos" (3). En efecto, gracias a las facultades que le daba la Ley de 9 de octubre de 1821, pudo organizar en el Ecuador el ejército que salvó al Perú y a la Independencia de la América del Sur, más esas facultades, aun cuando se trasladara al Perú, debían continuar intactas, hasta el término de la guerra. Pero los representantes de la nación, de acuerdo naturalmente con el Vice-Presidente, pospusieron estos intereses vitales a los menos urgentes de proclamar la constitución en el Sur, aun a riesgo de provocar una catástrofe. Por un golpe de fortuna, y por las virtudes militares de Bolívar y Sucre, la ley no tuvo ninguna consecuencia, y los legisladores y el Ejecutivo de Colombia, quedaron burlados en sus propósi-

(2) Artículo 1° de la Ley. Blanco y Azpurua, tomo VIII, pag. 148.

(3) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo XI, pag. 257.

tos egoistas, gracias al prestigio enorme alcanzado por los dos héroes colombianos con las jornadas de Junín y Ayacucho.

Al recibir el Libertador en Huancayo el 24 de octubre la Ley en cuestión, dictó el mismo día dos oficios a Sucre dándole cuenta del asunto, enteramente distintos en su redacción y conceptos, con diferentes propósitos. El primero de dichos oficios, destinado a darlo a conocer al ejército está calculado para mantener en las tropas el respeto a la representación nacional; aun cuando anota las disposiciones principales de la Ley, según afirma, la mente del Congreso no tiene por objeto impedirle el ejercicio del mando del ejército colombiano. Sin embargo lo deja a Sucre, porque puesto a sus órdenes el ejército no sufrirá el más leve daño ni perjuicio en su dirección, y al mismo tiempo da una prueba de su anhelo de separarse de todo poder público, aun cuando se trata del objeto más tierno a su corazón, el ejército de Colombia. "Al desprenderse S.E. el Libertador de este idolatrado ejército, escribe el secretario bajo el dictado de Bolívar, su alma se le despedaza con el más extraordinario dolor, porque ese ejército es el alma del Libertador. Así desea S.E. que lo haga V.S. entender a los principales jefes del ejército de Colombia; pero con una extraordinaria delicadeza para que no produzca un efecto que sea sensible a nuestras tropas" (4). Al juzgar estos conceptos deben recordarse los sufrimientos y sacrificios realizados en once años de luchas incesantes contra toda clase de obstáculos opuestos a su marcha: la escasez de medios, la hostilidad de una gran parte de la opinión de los pueblos y la tenacidad sistemática de sus adversarios.

En el segundo oficio, escrito según se desprende de su texto, exclusivamente para Sucre, el Libertador expresa toda la verdad. Por la derogación de la Ley del 9 de octubre, considera extinguidas sus facultades extraordinarias para dirigir la guerra en el Sur de Colombia y mandar el ejército colombiano. En consecuencia delega todos sus poderes a ese respecto en el general Sucre, nombrado por el Libertador anteriormente General en Jefe del ejército de Colombia, y él sólo usará la facultad de pedir al Sur de Colombia auxilios indispensables para continuar la Guerra en el Perú, según disposición de la misma ley del 28 de julio.

(4) O'Leary, tomo XXII, pag. 525.

El ejército respondió con una manifestación al Libertador fechada en el Cuartel General de Pichirhua el 10 de noviembre de 1824, expresándole su dolor profundo por la resolución del Libertador de separarse de toda intervención y conocimiento del ejército, en virtud de la Ley de 28 de julio. Los militares se expresan respetuosamente respecto a la representación nacional y manifiestan su deseo de que el Libertador continúe dirigiendo las operaciones. En el Archivo del Libertador se conserva en perfecto estado la expresada manifestación con la firma de todos los generales y jefes vencedores en Ayacucho, documento precioso y quizás único por esta curiosa particularidad. Lo reproducimos en facsimil.

El señor Enrique Otero D'Costa en un estudio en defensa de la Ley del 28 de julio, sólo considera el primero de los oficios dirigidos a Sucre, destinado a leerlo a los jefes y oficiales del ejército y naturalmente se apoya en la frase de Bolívar, por la cual exime al Cuerpo Legislativo y al Gobierno de toda responsabilidad en su resolución de dejar el mando del ejército. "No es esa—dice Bolívar en el primer oficio—la orden expresa del Gobierno y *la mente del Congreso*". Frase de pura política indispensable para impedir una protesta airada del ejército, de realizarse, funesta al orden constitucional establecido en Colombia (5).

El escritor, refiriéndose a las discusiones que hubo en el Congreso con motivo de la Ley en cuestión y el choque de los partidos, el boliviano y el santanderista, cita una frase muy expresiva del general J.D.Monsalve, en un artículo titulado "Bolívar como Militar", dado al público en el Boletín de Historia y Antigüedades N° 193 de julio de 1928, en la cual el general atribuye a la Ley la circunstancia de no haber dirigido Bolívar la batalla de Ayacucho. La frase es la siguiente "porque en Bogotá se agitaba reptil y enmascarado el genio de la envidia que veía con dolor la gloria del que eclipsaba la débil figura de sus émulos". La frase es ingeniosa, y aun prescindiendo de la figura usada en ella, en nuestro concepto expresa la verdad. Así lo explicaremos en otro capítulo.

(5) O'Leary, tomo XXII, pags. 525 y 526. Boletín de Historia y Antigüedades Nos 355 y 356. El Congreso de 1824 por Enrique Otero D'Costa, pags. 454 y siguientes.

La carta de 20 de noviembre de 1823

En su estudio el ilustre académico, tratando de justificar la Ley del 28 de julio de 1824, incurre en un error cardinal al suponer de dicho año la carta del Libertador para Sucre de 20 de noviembre de 1823. Dicha carta fue publicada en Blanco y Azpurua y en O'Leary sin indicar el año, pero en la sección de 1824, causa seguramente del error del señor Otero D'Costa (6). Debemos advertir que la colección de documentos de O'Leary, publicada por su hijo Simón B. O'Leary, bajo el título de Memorias de O'Leary, no comprendía los tres tomos de cartas. El se retiró de Venezuela cuando entregó el poder el general Guzmán Blanco en 1884, y los tres volúmenes de las Cartas del Libertador, tomos XXIX, XXX, y XXXI no fueron publicados sino en 1887 y 1888, cuando Guzmán Blanco regresó de Europa encargándose de la publicación el señor Andrés Aurelio Level. Advertimos esto porque estamos seguros de que el señor Simón B. O'Leary no hubiera incurrido en el inexplicable error de publicar la mencionada carta como del año de 1824.

La carta en cuestión la hemos publicado nosotros en nuestra colección con la fecha que le corresponde (7). Dicha carta dice así:

Marca, 20 de noviembre de 1823.

Señor General Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He visto la carta de Vd. con sumo disgusto, pero no con sorpresa, porque hace algunos días que noto un gran desagrado en Vd. He visto todo y he procurado satisfacer a Vd.: todavía haré más por lograr persuadir a Vd. de que yo no le he ofendido ni aun remotamente, y que si lo he hecho estoy pronto a dar a Vd. una plena satisfacción, porque yo soy justo y porque amo a Vd. muy cordialmente a pesar de todo. Pero si Vd. no quiere abrir su corazón y rehusa mi franca explicación y continúa Vd. en la idea de no tomar el mando, y de querer marcharse, yo no

(6) Blanco y Azpurua, tomo IX, pag. 441. O'Leary, Cartas del Libertador, tomo XXX, pag. 22.

(7) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo III, pag. 281.

lo impediré, porque jamás he gustado de amigos forzados, pues yo llamo amigos, los que sirven conmigo en el rango que Vd.

Soy de Vd. amigo de corazón

BOLIVAR

Las circunstancias en 1823 eran muy distintas a las del mismo día de 1824. Sucre a principios de noviembre de 1823 se había negado en Lima a tomar parte en la campaña contra el rebelde Riva Agüero, porque según decía, los colombianos no debían tomar parte en las disensiones entre peruanos, mientras que Bolívar, viendo los asuntos desde el punto de vista continental, opinaba lo contrario. Su deber ineludible era libertar la América y procedía en consecuencia.

Como Sucre se resistía, Bolívar logró que lo acompañara como amigo, y en esa situación se hallaba el 20 de noviembre de 1823, atravesando la Cordillera Negra para caer al Callejón de Huaylas, cuando Bolívar quiso encargarlo de una parte de la fuerza y él se negó por la razón expresada. Más adelante, ya en la Villa de Huaraz, logró Bolívar que Sucre se encargara de los batallones destinados a contener en Huánuco a los españoles situados en Cerro de Pasco, mientras él marchaba contra el rebelde hacia el Norte, camino de Cajamarca.

Esa segunda negativa de Sucre a tomar parte en la campaña contra Riva Agüero, dió motivo a la carta en cuestión que le dirigiera Bolívar. El 20 de noviembre de 1823, resentido Sucre con algunas expresiones injustas de la Memoria de Guerra de Colombia relativas a su campaña en el Ecuador, aumentó su disgusto esta segunda insinuación de Bolívar de emplearlo en la campaña contra Riva Agüero. Pero ese disgusto no fue sino una nubecilla pasajera, pues al encargarlo Bolívar de hacer frente a los españoles, asumió con placer el destino, completamente de su agrado.

El error del señor Otero D'Costa es gravísimo; suponer que el 20 de noviembre de 1824, encargado Sucre del mando en jefe del ejército unido libertador, casi en vísperas de Ayacucho, mostrara disgusto y se negara a servir, es injustificable, a todas luces, equivale a embrollar los acontecimientos de un año con los del otro. Este error basta para echar por tierra toda la argumenta-

ción del señor Otero D'Costa en su defensa de la absurda Ley del 28 de julio de 1824 (8).

A continuación reproducimos la Ley del 28 de Julio y los documentos relacionados con ella, citados arriba.

Ley del 28 de Julio de 1824

El Senado y Cámara de Representantes de la República de Colombia, reunidos en Congreso

Teniendo en consideración:

1°—Que el decreto de 9 de octubre del año undécimo, en que se conceden al Poder Ejecutivo y al Presidente en campaña, facultades extraordinarias para ejercerlas en los lugares donde se hace la guerra, ha producido en su ejecución algunos inconvenientes, en medio de las grandes utilidades y ventajas que ha causado a la Nación.

2°—Que es un deber del Congreso procurar disminuir aquellos inconvenientes y conservar estas utilidades y ventajas, principalmente cuando han variado algunas de las circunstancias que había al tiempo de la sanción del expresado decreto;

3°—Que es igualmente un deber del Congreso proveer a la conservación y esplendor del ejército, que en virtud de los tratados celebrados con las Repúblicas aliadas está obrando o en adelante obrare fuera del territorio de Colombia, y que sería de peor condición por hacer el sacrificio de oponerse al enemigo lejos de su patria, si no se recompensasen sus servicios con prontitud y oportunidad;

Por estos motivos y en uso de la atribución que les concede el parágrafo veinticinco, artículo cincuenta y seis de la Constitución;

Decreta:

Artículo 1°—El Poder Ejecutivo podrá declarar Provincias de Asamblea: primero, la provincia o provincias en las cuales se

(8) Congreso de 1824. Senado. Actas. Bogotá 1931. Prólogo del señor Otero D'Costa.

haya verificado una invasión exterior y repentina, o una insurrección interior a mano armada; segundo, la provincia o provincias, respecto de las cuales tenga datos fundados de que están próximas a verificarse una invasión exterior y repentina, o una insurrección interior a mano armada; tercero, la provincia o provincias en que por su contigüidad con las expresadas en el parágrafo primero de este artículo, y por la necesidad que haya de procurar prontos recursos para la defensa del país invadido o insurrecto, sea preciso usar en ella las facultades extraordinarias que aquí se expresan.

Artículo 2°—Podrá exigir contribuciones en la provincia o provincias que haya declarado provincias de Asamblea.

Artículo 3°—Podrá en dichas provincias hacer el alistamiento de tropas que considere necesario.

Artículo 4°—En la provincia o provincias invadidas o insurrectas, conforme se vayan libertando podrá hacer el Poder Ejecutivo los arreglos que sean convenientes en todos los ramos de la administración pública, hasta que, conseguida su seguridad, puedan tener lugar las leyes constitucionales de la República.

Artículo 5°—Podrá conceder en dichas provincias y en nombre de Colombia, premios y recompensas a los pueblos e individuos que se distingan auxiliando o concurriendo de alguna manera al éxito de la campaña.

Artículo 6°—Podrá expulsar de dichas provincias a los desafectos al sistema de la libertad e independencia, sin las formalidades de las leyes, procediendo gubernativamente; y conceder indultos generales y especiales, en los casos que lo estime prudente y útil para seguridad de la República.

Artículo 7°—Podrá en dichas provincias admitir al servicio de la República oficiales de cualquiera graduación, y cuerpos enteros del enemigo, pertenecientes a los ejércitos que obran inmediatamente contra Colombia o sus aliados, poniendo los oficiales militares desde coronel inclusive arriba, desde luego, en posesión de los grados con los cuales hayan sido admitidos.

Artículo 8°—Podrá conceder a los oficiales superiores de la República que hacen la guerra fuera de su territorio, los ascen-

sos a que se hagan acreedores por sus servicios, desde coronel inclusive arriba, poniéndolos desde luego en posesión.

Artículo 9°—Podrá delegar las facultades comprendidas en los artículos anteriores en el todo o en la parte, y con las restricciones que juzque necesarias.

Artículo 10°—El ejercicio de estas facultades, que sólo tendrá lugar en las provincias declaradas de Asamblea, comenzará desde que se hayan declarado por tales, y sólo podrá durar por el tiempo que se creyere muy necesario, para la seguridad de la República.

Artículo 11°—El Poder Ejecutivo dará cuenta al Congreso en su primera reunión del uso que haya hecho de estas facultades, expresando si hay motivos para que alguna o algunas provincias continúen en estado de provincias de Asamblea.

Artículo 12°—Se deroga en todas sus partes el citado decreto de nueve de octubre de mil ochocientos veintuno; pero si restituido el Libertador Presidente al territorio de la República tuviere por necesario, útil y conveniente mandar en persona algún ejército, queda autorizado para ello.

Dado en Bogotá, a 28 de julio de 1824—14°.

El Vice-Presidente del Senado, *Francisco Soto.* El Presidente de la Cámara de Representantes, *José Rafael Mosquera.* El Secretario del Senado, *Antonio José Caro.* El Diputado Secretario de la Cámara de Representantes, *José Joaquín Suárez.* Palacio del Gobierno en Bogotá, a 28 de julio de 1824—14° Ejecútese, *Francisco de Paula Santander.*

Por S.E. el Vice-Presidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, El Secretario de Estado y del Despacho del Interior, *José Manuel Restrepo.*

Gaceta de Colombia, N° 152, Bogotá, 12 de setiembre de 1824—14°.

El decreto de 2 de agosto

República de Colombia

Secretaría de Marina y Guerra.
Palacio de Gobierno en Bogotá, a 6 de agosto de 1824. 14°

Al señor General Jefe Superior de las Armas en el Distrito del Sur, Bartolomé Salom.

En oficio del 3 del presente me dice el señor Secretario del Interior lo que copio:

"El Exmo. Señor Vice-Presidente de la República, con fecha 2 del corriente, ha decretado lo que copio:

Considerando:

1°—Que la guerra actual que sostiene la República peruana ha reducido a los tres Departamentos del Sur al estado de alarma y peligros que son consiguientes a su contigüidad con el Perú.

2°—Que por lo mismo se necesita en ellos una autoridad que obre con energía y ocurra inmediatamente a su defensa sin necesidad de esperar las órdenes del Gobierno; y que al mismo tiempo auxilie en oportunidad al ejército que obra en el Perú bajo el mando del Libertador Presidente, según las disposiciones del Cuerpo Legislativo.

3°—Que la pacificación absoluta de Pasto requiere la continuación de medidas extraordinarias.

Y 4°—En fin, que el Libertador Presidente ha estimado conveniente y necesario mantener en dichos departamentos un Jefe autorizado con las facultades extraordinarias que la ley permitía, he venido, en uso de la que me atribuye el decreto de 28 de julio del presente año, en decretar lo siguiente:

1°—En las provincias que componen los Departamentos de Guayaquil, Azuay y Ecuador, continuará ejerciendo la superior autoridad civil y militar el general de brigada Bartolomé Salom, arreglándose al tenor del decreto citado de 28 de julio, como Delegado del Gobierno.

2°—Con excepción de la facultad concedida en el artículo 8°, del citado decreto, el general Salom podrá ejercer todas las demás de que habla la ley dando cuenta oportunamente de lo que ejecute y de las razones que haya tenido.

3°—En conformidad de la ley de 6 de mayo, que permite auxiliar el ejército que obra en el Perú, podrá poner a disposición del Libertador Presidente los auxilios que solicite y que las provincias de los expresados Departamentos puedan suministrar, con calidad también de dar cuenta al Gobierno.

4°—Cesará esta autorización en los dos casos siguientes: primero, cuando los sucesos militares del Perú remuevan los peligros que su actual estado ofrece a la parte del Sur. Segundo, cuando el Libertador Presidente pise nuestro territorio, en cuyo caso el Libertador queda nuevamente investido, sin restricción alguna, de todas las facultades extraordinarias que la ley le concede y el Gobierno le atribuye.

5°—La provincia de los Pastos, a virtud del decreto del Congreso de 9 de julio último, queda por el tiempo conveniente bajo la autoridad del Jefe Superior de los Departamentos del Sur, sólo en la parte militar.

6°—En caso de grave y notorio impedimento del general Salom, se entenderá la presente delegación con el general de brigada Juan Paz del Castillo Intendente de Guayaquil, y en cualquiera evento o peligro, con el jefe que pueda designar el Libertador Presidente.

7°—Se dará cuenta al Congreso del presente decreto, y se comunicará al Libertador Presidente y a los demás a quienes convenga.

Lo transcribo a V.E. para que, con su conocimiento, pueda dar las órdenes convenientes y que correspondan a la Secretaría de su cargo. Con el mismo fin acompaño a V.S. copia del decreto del Congreso Constitucional de 28 de julio próximo pasado, en que se funda el del Supremo Poder Ejecutivo; de ambos acompañaré número de ejemplares, luego que se hayan impreso para su circulación. Dios &".

Lo comunico a V.S. para su inteligencia y gobierno y co-

municación a quienes corresponda, incluyéndole también copia del decreto del Congreso a que se refiere el del Gobierno.

Dios &. Palacio de Gobierno en Bogotá, a 6 de agosto de 1824. 14°.

Pedro Briceño Méndez.

O'Leary, tomo XXII, pag. 418. Verificado con el original existente en el Archivo del Libertador.

Los dos oficios del Libertador al general Sucre

El dictado en primer término con la despedida al ejército

Al señor general A. J. de Sucre.

S.E. el Libertador me manda decir a V.S. que la nueva orden del Congreso que con esta fecha se incluye, sobre la revocación de las facultades extraordinarias con que antes estaba autorizado, le obligan a dejar el mando inmediato del ejército de Colombia, no porque sea ésta la orden expresa del Gobierno y la mente del Congreso, sino porque S.E. cree que el ejército de Colombia a las órdenes de V.S. no sufrirá ni el más leve daño o perjuicio por esta medida, y porque S.E. desea además manifestar al mundo que su más grande anhelo es desprenderse de todo poder público, y aun de aquel mismo que, por decirlo así, compone la parte más tierna de su corazón: el ejército de Colombia. Al desprenderse S.E. el Libertador de este idolatrado ejército, su alma se le despedaza con el más extraordinario dolor. Porque ese ejército es el alma del Libertador. Así desea S.E. que lo haga V.S. entender a los principales jefes del ejército de Colombia; pero con una extraordinaria delicadeza, para que no produzca un efecto que sea sensible a nuestras tropas.

Dios &. Huancayo, octubre, 24 de 1824.

(*T. de Heres*)

O'Leary, tomo XXII, pag. 525. Verificado con la versión del copiador de la Secretaría. Archivo del Libertador, tomo XXII, segunda parte.

El dictado en segundo término, al parecer para exclusivo conocimiento del general Sucre

Al señor General A. J. de Sucre.

Incluyo a V.S. copia de la Ley de 28 de julio que ha dictado el Congreso de la República, y el decreto del 2 de agosto que a su consecuencia ha expedido el Supremo Poder Ejecutivo.

Por la primera se impondrá V.S. de que ha sido derogada la ley de 9 de octubre del año 11°, que concedía a S.E. el Libertador las facultades extraordinarias con que había obrado hasta ahora en el Sur de Colombia; y por el segundo de que el Gobierno delega en el jefe superior del Sur las facultades que le concede la citada Ley del 28 de julio. Resulta de estos documentos que el Cuerpo Legislativo no sólo ha suprimido a S.E. el Libertador las facultades extraordinarias que le concedió la ley de 9 de octubre, sino que no le permite mandar el ejército colombiano que auxilia esta República. En este estado, siendo V.S. el jefe de Colombia más caracterizado que existe en el país, y además habiendo sido antes nombrado V.S. por S.E. General en Jefe del ejército de Colombia, dispone S.E. que tome V.S. el mando del expresado ejército.

Por el nuevo orden de cosas han quedado suprimidas la Secretaría General que tenía S.E. y Estado Mayor General que servía a su lado. En su virtud, V.S. deberá entenderse directamente, y en todo con el Poder Ejecutivo de la República. Con éste adjunto a V.S. los oficios del Gobierno que he recibido relativos a asuntos militares, y la clave de que usaba la Secretaría en sus comunicaciones con el mismo.

S.E. retiene solamente la facultad que le deja la ley de 28 de julio para pedir al Sur los auxilios que se necesiten para continuar la guerra del Perú; y en cuanto al ejército de Colombia, S.E. no tendrá en lo sucesivo más intervención en él que la que haga absolutamente indispensable la dirección de las operaciones que le corresponde como a jefe de este Estado.

Con esta fecha comunico al Gobierno la superior resolución

de S.E. para que obre los efectos convenientes. Dios &. Huancayo, octubre 24 de 1824.

Tomás de Heres.

O'Leary, Tomo XXII, pag. 526. Verificado con la versión del Copiador de la Secretaría. Archivo del Libertador, tomo XXII, segunda parte.

Contestación de Sucre al primer oficio

Ejército de Colombia, Auxiliar del Perú

Cuartel General en Pichirgua, a 10 de noviembre de 1824. 14°

Al señor Secretario General de S.E. el Libertador, &., &.

Señor Secretario:

Los jefes del ejército a quienes he reunido para leerles la nota de V.S. del 24 de octubre en Huancayo que contiene la despedida del Libertador del conocimiento inmediato de las fuerzas de Colombia, han querido dar por sí a S.E. una solicitud que es inclusa en el pliego que tengo la honra de acompañar a V.S.

Cuando S.E. se digna considerar este Ejército el objeto idolatrado de su alma, los jefes se prometen que S.E. será sensible a sus clamores, y que de ningún modo se separará de esta parte tierna de su corazón.

Me prometo que mientras S.E. revoca su resolución del 24 de octubre, el ejército no padecerá en nada, puesto que estando animado siempre del más grande entusiasmo y amor patrio, tratará de corresponder a la alta confianza que le ha depositado el Libertador, y hará todos los sacrificios necesarios para sostener su reputación y el lustre de sus armas.

Dios guarde a V.S.

A. J. de Sucre.

Del original de letra de Sucre.

---

f.° 265

EJÉRCITO DE COLOMBIA.
AUXILIAR En el PERÚ.

N.°

Cuartel Jeneral en [illegible]
á 14 de [illegible] de 1824.= 14.°

Excmo. Señor—

El Ejército [illegible] ... 28 de Julio [illegible] ...

[illegible]

Representación del ejército con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824.
Archivo del Libertador.

[illegible] y [illegible] [illegible] en el Ejército, [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en el Templo de la [illegible] [illegible] —

Exmo. Señor

El Gral. Comte. en Jefe
Ant. J. de Sucre

El Gl. Comandante Gl. de la 1a. División
Jacinto Lara

El Com.te Gl. de la 2a. Div.n
José Ma. Córdova

El Cor.l de [illegible]
[illegible]

El Coronel de Granaderos
Lucas Carvajal

El Coronel de [illegible]
Lorenzo Pérez

El Cor.l Com.te de [illegible]
[illegible]

El Coronel Comte. del [illegible]
[illegible]

El Cor.l Com.te de Pichincha
José Fral.

El Com.te de Vargas
Trinidad Morán

El Coronel Comte. de Bogotá
León Galindo

El Comandante del 1o. Esc. de Húsares
Pedro [illegible] Herrán

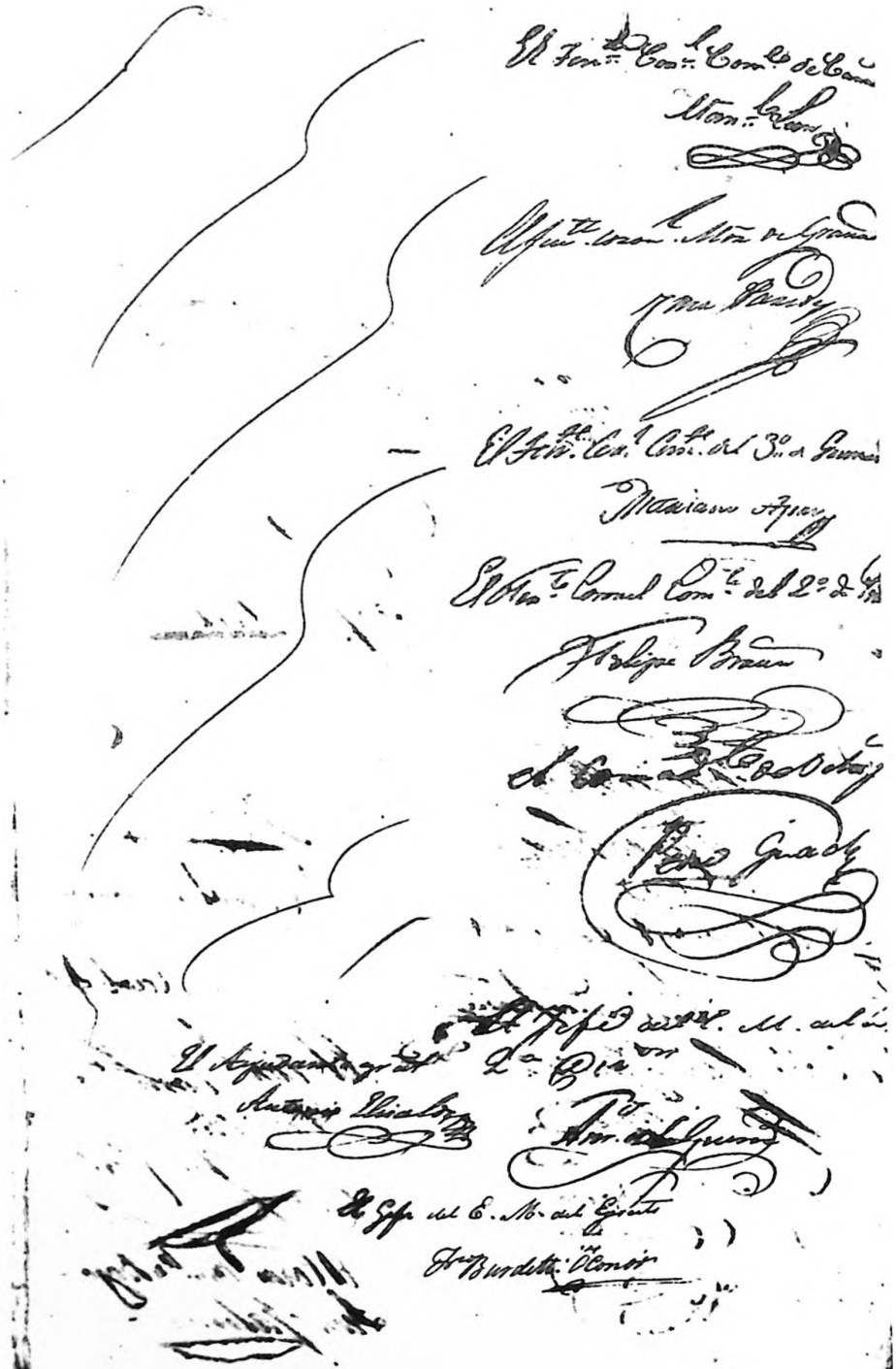

Contestación de Sucre al Segundo oficio

Ejército de Colombia Auxiliar del Perú

Cuartel General en Pichirgua, a 10 de noviembre de 1824. 14°

Al señor Secretario General de S.E. el Libertador, &., &.

Señor Secretario:

Tengo la honra de acusar a V.S. el recibo de la copia de la Ley del 28 de julio dictada por el Congreso de la República, y del decreto del 2 de agosto expedido por el Supremo Poder Ejecutivo que V.S. se sirve acompañar a su oficio del 24 de octubre desde Huancayo.

La resolución que ha tomado S.E. el Libertador sobre estos documentos queda suspendida por la solicitud que en esta fecha dirigen a S.E. los jefes del ejército. Nuestra situación, la justicia de la pretensión del ejército, y mis deberes mismos respecto de estas tropas, me autorizan a suspender la ejecución de las órdenes de S.E. y de dejar todas las cosas como se hallaban al separarse el Libertador de nosotros en Sañayca.

Entre tanto continuaré mis relaciones con S.E. sin hacer innovación alguna y por el momento querrá el Libertador recibir mi silencio por contestación a las nuevas consideraciones que me dispensa, ya que ninguna expresión puede mostrar mi gratitud a sus bondades.

Dios guarde a V.S.

A. J. de Sucre.

Del original de letra de Sucre.

Solicitud del Ejército Libertador

Ejército de Colombia Auxiliar del Perú

Cuartel General en Pichirgua, a 10 de noviembre de 1824. 14°

Exmo. Señor Libertador Presidente de Colombia, &., &., &.

Exmo. Señor:

El ejército ha recibido ayer con el dolor de la muerte la resolución que V.E. se ha dignado comunicarle el 24 de octubre

desde Huancayo, separándose de toda intervención y conocimiento de él, a virtud de la ley de 28 de julio último. Nosotros, Señor, como los órganos legítimos del ejército nos atrevemos a implorar la atención de V.E. a las observaciones que por el momento nos han ocurrido sobre la determinación de V.E.

Meditando la ley del 28 de julio no hemos encontrado que el Cuerpo Legislativo al dictarla tuviese la intención expresa de separarnos de V.E. ni de dañar a este ejército, cuyos sacrificios si no son bien sabidos en Colombia, son al menos estimados por todos los amantes de la independencia americana. Es cierto que esta ley destruye las facultades con que V.E. ejercía su autoridad en el Sur y en el ejército, con que ha completado la libertad de la República, dado la vida al Perú y la paz a sus vecinos; pero entrevemos que el Congreso comete estas facultades extraordinarias al Ejecutivo en las Provincias de Asamblea, delegables a quienes sea necesario. Confesamos que esta misma circunstancia expresada por nuestros Legisladores al derogar la ley del 9 de octubre del año 11, es ofensiva en algún modo a la delicadeza de V.E. mucho más cuando al presentar los bienes que esta ley produjo, no mostraron la gratitud que debía a la Nación al que con ella y sus constantes sacrificios supo salvarla; pero no pensamos que ocurriera ni remotamente que la autoridad extraordinaria con que V.E. ha estado investido, fuese sospechosa a la libertad del Estado, ni a la seguridad de los ciudadanos del Sur. El genio que ha creado una Nación, que ha formado a Colombia y que nos ha dado patria y existencia, no podía presentarse jamás a la conciencia de los Legisladores sin sus principales virtudes. La Ley del 28 de julio si no manifiesta la consideración debida a los eminentes servicios y a la comportación de V.E., tampoco lo autoriza para que por dar nuevos y raros ejemplos de su desprendimiento, nos prive de la intervención de V.E. en nuestras armas, cuando V.E. no está en el miserable caso de justificar su conducta noble, estando ella escudada por la libertad que un medio mundo debe a la espada de V.E. y a sus principios generosos.

Después de catorce años de combates en que los enemigos fueron expulsados más acá del Ecuador, y que integrada la República en su territorio habíamos cumplido nuestros juramentos a Colombia, el ejército fue invitado a la campaña del

Perú; V.E. lo envió; y autorizado luego en los términos constitucionales vino a mandarlo, según se le había ofrecido solemnemente. Si este ejército tuvo en la guerra del Perú deberes de obediencia hacia su Gobierno por los tratados existentes, los tiene V.E. mucho más sagrados hacia él, particularmente desde febrero, en que dislocado completamente el orden regular de las cosas en este país, le ofreció V.E. acompañarlo en las desgracias o conducirlo a la victoria. V.E. no podría separarse de él sin faltar a compromisos sellados con nuestra sangre. Si después de internados al centro del Perú V.E. se separase de nosotros, sería resolver nuestro abandono, decretar nuestra ruina, y ni el Congreso ni V.E. pueden resolver nuestro abandono y decretar nuestra ruina.

Los representantes de la Nación no parece que pudieran pensar que la ley del 28 de julio produjese la deliberación de V.E. del 24 de octubre: los legisladores saben que nosotros no hemos venido al Perú en busca de ninguna fortuna, sino en busca de la gloria de Colombia, del brillo de sus armas, de la seguridad de sus fronteras, de la independencia de América, y lo diremos también, Señor, sin ideas de lisonja, por acompañar a V.E. que nos ha educado, que nos hizo soldados, que ha impreso en nuestros corazones el amor a la libertad y que nos convidó a llevarla a nuestros hermanos desgraciados. Si en medio de la carrera V.E. nos dejase por ningún motivo humano, tendríamos el derecho de suplicar a V.E. que nos volviese a nuestra patria: allí cerca del Gobierno, cerca de los apoderados de la República, gozaríamos inmediatamente de la beneficencia de las leyes, recibiría pronto el ejército sus recompensas, y serían innecesarias las facultades extraordinarias que V.E. ejerció para premiarlo: gozaríamos de la paz dulce que disfrutan el resto de los militares, y de los tiernos recuerdos que se hacen a la Nación por sus servicios, mientras los nuestros en un país extraño, con inmensas fatigas, únicos en la guerra, y con ningunas esperanzas particulares . . .

No deseamos, Señor, significar ahora ninguna queja, sin embargo que hemos visto la atroz injuria del Poder Ejecutivo en consultar al Congreso si los empleos que V.E. había dado al ejército serían reconocidos en Colombia, como si nosotros hubiéramos renunciado nuestra patria, como si nuestros servicios

fueran una especulación, y como si el ejército recibiera ascensos tan simplemente como se ganan en las capitales: este insulto que hemos sentido más por la publicación en las Gacetas que por el hecho, lo hemos sofocado en nuestro dolor, porque nuestros corazones son de Colombia, y nuestras armas y nuestra sangre sostendrán su libertad, sus leyes y su gobierno; ni es nuestro ánimo oponernos a las disposiciones de los escogidos del pueblo, no obstante que algunas a largas distancias pueden ser inconsultas e inconsideradas; es sí nuestro anhelo y nuestro humilde ruego que V.E. revoque (o por lo menos suspenda hasta elevar nuestros reclamos al Congreso) su resolución de 24 de octubre, y que tomando otra vez su intervención y su conocimiento inmediato en el ejército, como se hallaba antes, lo vea éste volver a su frente para conducirlo con fortuna y con gloria al término de la empresa heroica que V.E. ha comenzado, y en que esperamos que V.E. nos dará nuevos laureles para restituirnos a Colombia, y rendir con ellos y nuestros trofeos el homenaje más puro de nuestro amor patrio en el templo de la Representación Nacional.

Exmo. Señor.

El general Comandante en Jefe, A. J. de Sucre. El general comandante general de la primera División, Jacinto Lara. El comandante general de la Segunda División, José María Córdova. El coronel de Rifles, Arturo Sandes. El coronel de Húsares, Laurencio Silva. El coronel comandante del Vencedor, Ignacio Luque. El comandante de Vargas, Trinidad Morán. El comandante del tercer escuadrón de Húsares, Pedro Alcántara Herrán. El coronel de Granaderos, Lucas Carvajal. El coronel comandante de Pichincha, José Leal. El coronel comandante de Bogotá, Leon Galindo. El teniente coronel comandante de Caracas, Manuel León. El teniente coronel mayor de Granaderos, Cruz Paredes. El teniente coronel comandante del tercero de Granaderos, Mariano Ajiar. El teniente coronel comandante del segundo de Granaderos, Felipe Braun. El comandante de Voltíjeros, Pedro Guasch. El jefe de Estado Mayor de la Segunda División, Antonio de la Guerra. El ayundante general, Antonio Elizalde. El jefe de Estado Mayor del Ejército, Francisco Burdett O'Connor.

Archivo del Libertador. Tomo XXII. Verificada por el original.

Carta particular del general Sucre al Libertador

Pichirgua, a 10 de noviembre de 1824.

A S.E. el General Bolívar, &., &., &.

Mi General:

Ayer tarde estando en Casinchigua me llegó la carta de Vd. del 24 de octubre y los documentos oficiales a que hace relación. Entre la sorpresa y el disgusto no supe qué hacer aquel momento: la mostré al general Lara, y la rompí luego conforme Vd. me manda; por eso no la contestaré en orden ni tal vez a todos sus particulares, sin embargo que la leí tres veces con atención.

He hablado con varios jefes para prepararlos a recibir el golpe que va a sufrir el ejército y todos están inconformes incluso yo. Se ha pensado representar a Vd. contra su resolución y dirigir al Congreso una exposición que manifieste los males de la ley del 28 de julio. Se hará como es debido. Entre tanto tengo que agradecer a Vd. que considerándome siempre con desprendimiento y patriotismo, haya pensado de antemano cuánto debía desagradarme este nuevo orden de cosas. Cualquiera que sea la masa de poder que yo reciba por estas nuevas disposiciones y cualquiera que sea el puesto que ellas me dén, nunca me harán variar mis principios. Desde mucho tiempo he reducido mis aspiraciones al brillo de las armas nuestras en esta campaña, a la conclusión de la guerra de América y a gozar luego de una vida tranquila. He significado a Vd. varias veces con toda la franqueza que Vd. tiene la bondad de dispensarme, que mi único deseo es acompañarlo en la empresa que Vd. tomó en este país sobre su responsabilidad, y luego irme a mi casa. Cada día recibo nuevos motivos de confirmación para este deseo tan justo como bueno. Lo espero verificar pronto.

He leído y releído la ley del 28 de julio, y hablando francamente, encuentro menos culpa en el Congreso que en el Ejecutivo. Este puede ser como Vd. dice, la causa inocente de tales alteraciones; pero quizás es la bondad de Vd. la que lo hace juzgar así. Yo soy amigo del general Santander, pero le hallo, contra mi deseo, más culpable: quisiera encontrarlo más excusable, porque por lo mismo que lo aprecio me es molesto encon-

trarlo ingrato. Algunos jefes aquí lo han acusado de mezquino y dicen que yo soy la causa del mal que ellos van a sufrir por estas disposiciones, pues creen que el general Santander, sospechando que estando yo en campaña pudiera recibir un ascenso antes que él, haya puesto tales trabas. No he querido ultrajar tanto en mi conciencia a Santander para pensar así, y si no me lo hubieran dicho, ni me habría ocurrido, porque si tal fuera sería una ruindad perjudicar a todo el ejército. Siento que algunos hayan calculado de tal modo, porque entonces resulto yo "la causa inocente de un gran mal", y siempre es disgustante pasar como origen de un daño. Creo que Vd. sabe bien que ni he aspirado, ni he pretendido, ni he esperado ningún ascenso, mi deseo ha sido servir a la Patria, acompañar a Vd., hacer algo por este ejército, e irme luego con Dios.

Sea lo que fuere de todo, Vd. está en el caso de revocar sus resoluciones de 24 de octubre. Vd. tiene grandes compromisos con este ejército para separarse de él por ningún motivo; ni las leyes, ni todos los decretos que pudieran dar y ocurrirles a nuestros buenos hombres de Bogotá, lo cubrirían a Vd. de un mal resultado que sufriéramos por esta determinación de Vd.; y es muy posible, sufrir un mal. La moral del ejército perdería mucho; su amor al gobierno, su entusiasmo, su espíritu nacional se quebrantaría mucho si este ejército se persuadiera que Vd. no remediaba el olvido en que lo han puesto los señores de Bogotá. Yo desde ahora declaro que temo infinitamente de un retroceso del brillante pie en que está el ejército, si Vd. no revoca su resolución; cuento que Vd. no será jamás indiferente a nuestra situación para aislarnos por ningún motivo humano: Vd. ha dado demasiadas pruebas de desprendimiento y generosidad, para presentar otra al mundo, y mucho menos cuando es a costa de los compañeros que han sido a Vd. más fieles.

Yo no establezco ninguna relación directa con el Gobierno en Bogotá, sin embargo de la orden de Vd. hasta que elevada a Vd. la solicitud de los jefes del ejército, dé una nueva resolución que me prometo sea como se pide; entre tanto, solo irá directamente al Congreso la otra representación que se ha de dirigir a la capital y que se incluirá a Vd. abierta, para que examinándola pase luego adelante, sí es que Vd. no tiene embarazo y quiera detenerla. Hablaremos con respeto y sumisión,

y con la dignidad debida. Todos están aquí muy disgustados de esta cosa, y culpan al general Santander. ¡Ojalá resulte del todo inocente! Yo quiero siempre ser su buen amigo.

Mañana pienso que marchemos para Andahuaylas. Los enemigos parece que han pasado por Sañayca y unos dicen que van para Pampachiri, y otros que van para Andahuaylas a ponérsenos a retaguardia. Sentiré que nos tomen la espalda; pero no me dá cuidado, porque tengo tan absoluta confianza de este ejército, que me importa poco que los enemigos se pongan en cualquier parte; en cualquiera parte debemos derrotarlos. Desde el 6 dije a Vd. que el 11 o 12 nos iríamos a Andahuaylas a tomar nuestros acantonamientos. De allí escribiré a Vd. las noticias que sepamos del movimiento de los enemigos. He recibido varios avisos que confirman la horrible deserción que sufre el ejército español. No solo sufrirán sus hombres sino también mucho sus caballos; han tomado unos pueblos donde no hay nada, nada. En fin, veremos que resulta de su movimiento emprendido al principio con tanta rapidez y demorado luego tan extrañamente. Hasta ahora nada han hecho que sea útil.

Ayer han acabado de llegar las cargas del parque que estaban dispersas por varias partes: con mi ida a Mamara todo se había dispersado en el movimiento de las divisiones de Pampachiri y Sañayca hacia Lambrana. En fin nada se ha perdido por fortuna; pero yo tendré que separarme del ejército muy poco en adelante, para evitarme otros sustos como los que he pasado en estos días.

Siempre de Vd. mi General, su muy cordial amigo obediente afectísimo servidor.

A. J. de Sucre.

Ad. Me olvidaba dar a Vd. las gracias por la solicitud de que le habló Heres, y la cual irá luego puesto que Vd. tiene la bondad de pedirla para su despacho. Un motivo que alguna vez diré a Vd. me ha inducido a recomendar a Heres esta cosa para cuando Vd. quisiera dispensarme este servicio.

Sucre.

O'Leary, tomo I, pag. 193. Verificada con el original, toda de puño y letra de Sucre. Tomo I, del Archivo del Libertador.

CAMPAÑA DE AYACUCHO

I

Maniobras Preliminares.

Críticas de Gonzalo Búlnes a Sucre.

El señor Gonzalo Búlnes, célebre escritor chileno, autor de la importante obra titulada "Bolívar en el Perú", incurre en errores graves sobre la campaña de Ayacucho. Nosotros solamente rectificaremos lo esencial.

Al referir este autor los movimientos envolventes de La Serna desde el comienzo de las operaciones hasta el propio campo de Ayacucho, en los cuales el general español perdió muchos hombres, cree que Sucre hubiera podido causarle más pérdidas de no considerarse atado por órdenes del Libertador, *mal interpretadas.* (1).

El escritor no está en lo cierto en este juicio por no haber observado con suficiente sagacidad el conflicto en el espíritu de Bolívar, entre su deseo de dar amplias facultades a su lugarteniente, y la esperanza de recibir refuerzos de Colombia. Aun cuando Bolívar al entregar el ejército a Sucre lo autorizara sin restricciones a dirigir la campaña, en cartas sucesivas le recomendaba la mayor prudencia y no arriesgar la acción sino con muchas probabilidades de éxito. Por ejemplo, impresionado por el deseo de Sucre de tomar la ofensiva, expresado en carta del 1° de octubre, Bolívar le contestó el 10 recomendándole obrar defensiva y ofensivamente, es decir, emprender operaciones dentro de límites moderados, aprovechar alguna coyuntura favorable, pero no embestir a fondo, y mantener las tropas acantonadas hasta donde fuese posible (2).

(1) Gonzalo Búlnes. Bolívar en el Perú. Editorial América, 1919. Tomo I, pag. 304.

(2) Carta de Sucre, Mamara, 17 de octubre de 1824, O'Leary, tomo I, pag. 180.

Estando los españoles del otro lado del Apurimac, a principios de octubre, con una avanzada en Capasmarca, Sucre se adelantó con un cuerpo ligero a Mamara, con el objeto de provocar a los contrarios a descubrir sus planes y mantenerlos en alarma, y sin poder efectuar sus reemplazos en reposo, cuando recibió carta de Bolívar fechada el día 12, aconsejándole de un modo definitivo acantonar el ejército. Sucre lo sintió mucho, pero se conformó, porque "siempre, le escribió a Bolívar, someteré con gusto mi opinión a la experiencia de Vd. en la guerra"; suspendió las órdenes dadas para el movimiento y resolvió mantener el ejército en la provincia de Aymaraes y reservar los recursos de Andahuaylas y Abancay para los meses de enero y febrero, a fin de no verse obligado, por falta de víveres, a movimientos extemporáneos y peligrosos.

A pesar de la autorización dada en Sañayca y su deseo de tomar la ofensiva, Sucre no podía desatender la recomendación del Libertador, inspirada en el sistema razonable a todas luces, de prolongar la campaña y esperar los refuerzos de Colombia, tanto más cuanto que pocos días después, el 18 de octubre, repitió el Libertador el mismo consejo, y más aún, la indicación de dar una proclama al ejército en igual sentido; expresado todo en tales términos, dice Sucre, "que sin faltar a un deber no es posible continuar las operaciones" (3). En consecuencia, los movimientos subsiguientes del ejército unido estuvieron subordinados a este propósito de prolongar la campaña.

Poco después, habiendo recibido el Libertador en Chancay el 9 de noviembre cartas de Sucre fechadas en Mamara el 18 y 24 de octubre, exponiéndole las ventajas de permanecer en una actitud hostil respecto a los enemigos, le contestó estas admirables observaciones:

"Lo que S.E. dijo a V.S. en la carta particular, que V.S. cita en su oficio de 24, sobre las operaciones de la campaña, debió considerarlo V.S. como opiniones particulares de S.E. que hasta ahora ni ha variado, ni ha restringido, ni ha modificado siquiera las amplias autorizaciones que concedió oficialmente a V.S. en Sañayca. Por el contrario, confía cada día más y más en el tino,

(3) Las cartas del Libertador de 12 y 18 de octubre no existen; sólo se conocen las referencias de las cartas de Sucre. Véanse éstas en O'Leary, tomo I, pags. 184 y siguientes.

en la prudencia y en la actividad, en los conocimientos y en las demás cualidades que tanto distinguen a V.S. Lo que única y exclusivamente desea S.E. es la destrucción del enemigo con la menor pérdida nuestra; y a esta operación debe V.S. contraer todas las de la campaña. Enterado V.S. de esto puede acantonar el ejército, puede V.S. continuar las operaciones activas; en fin puede V.S. obrar como lo juzgue más útil al servicio público".

Según estas prevenciones, las ideas expuestas en favor del aplazamiento de la campaña no variaban ni restringían la autorización dada en Sañayca de proceder libremente "por el contrario, continúa el Secretario, S.E. me manda repetir lo que he manifestado a V.S. desde el principio de este oficio; esto es que obre V.S. con absoluta libertad y como convenga en las respectivas posiciones en que se encuentren el ejército del mando de V.S. y el enemigo". Más en el mismo oficio le recomendaba tener presente estas observaciones muy justas, pero restrictivas: "1°—Que de la suerte del cuerpo que V.S. manda depende la suerte del Perú, tal vez para siempre, y la de la América entera tal vez por algunos años. 2°—Que como una consecuencia de esto se tenga presente, que cuando en una batalla se hallan comprometidos tantos y tan grandes intereses como los que llevo indicados, los principios y la prudencia y aun el amor mismo a los inmensos bienes de que nos puede privar una desgracia, prescriben una extremada circunspección y un tino sumo en las operaciones para no librarlas a la suerte incierta de las armas, sin una plena y absoluta seguridad de un suceso" (4).

Estas instrucciones, dignas de un autor clásico de arte militar, encierran el pensamiento íntimo del guerrero, la apreciación justa de la situación real de los ejércitos en acción, y en consecuencia autoriza a su lugarteniente a obrar con absoluta libertad y como convenga en las situaciones respectivas, variables casi diariamente por los movimientos ejecutados por los adversarios; pero también le recomienda extremada prudencia y la mayor circunspección, y Sucre procedió de acuerdo con estos preceptos.

Mientras el Virrey gastaba sus tropas en extensos movimientos envolventes, Sucre se retiraba lentamente por el fondo de los

(4) Paz Soldán. Historia del Perú Independiente, Segundo Período, tomo I, pag. 271 y 272.

valles, sin preocuparse de que le cortaran las comunicaciones, y cuando los españoles pretendieron encerrarlo en los callejones del río Pampas los dejó burlados; por una marcha nocturna y rápida, atravesó el río atrevidamente en el curso de la noche y apareció del otro lado coronando unas alturas.

Cuando el Virrey se dirigió a Huamanga parecía resuelto a seguir hasta Jauja: al llegar a Coñani, Sucre informó al Libertador el 13 de noviembre su idea de observarlo de cerca (5). Al efecto pensó dejar en Andahuaylas a La Mar con la división peruana y la impedimenta y adelantarse hacia Huamanga con el ejército colombiano, sin pasar las tropas el río Pampas (6).

Por escasa información Bolívar le improbó este movimiento en su carta de 26 de noviembre (7). De Andahuaylas a Huamanga hay unos 100 kilómetros de distancia en línea recta y hasta el río Pampas solamente 50, de manera que Sucre podía retroceder fácilmente en caso de que los españoles no siguieran a Jauja. En efecto como no llegaron ni siquiera a Huamanga, Sucre no llevó a cabo el movimiento. Pero el señor Búlnes, siempre hostil a Sucre le supone el proyecto de seguir a Jauja y dividir así el ejército en dos porciones situadas a larga distancia una de otra (8).

Respecto al paso del río Pampas, oportunamente efectuado por Sucre en el curso de la noche del 30 de noviembre, con audacia, rapidez y elegancia, el señor Búlnes elogia el plan amanerado del Virrey de encerrar a Sucre entre dos cuerpos españoles, basado en la hipótesis de la inmovilidad del jefe independiente (9). Tan engañados estaban los españoles que al llegar Valdés al alto de Bombón, a retaguardia de Sucre, dijo a sus ayudantes *"hemos terminado la campaña tan felizmente como no se ha visto jamás terminar ninguna; aturdido Sucre con nuestro movimiento envolvente, se ha metido donde no le es posible salir"* (10). Pero ya Sucre estaba del otro lado. Valdés pensaba

(5) Carta de Sucre a Bolívar, 13 de noviembre. O'Leary, tomo I, pag. 196.

(6) Paz Soldán, Segundo Período, tomo I, pag. 377.

(7) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo IV, pag. 212.

(8) Búlnes, citado, tomo II, pags. 291 y 292.

(9) Búlnes, citado, tomo II, pag. 293.

(10) Torata, Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú. Diario de Sepúlveda, tomo III, segunda parte, pag. 33.

aprisionarlo en los profundos y extensos callejones existentes antes de llegar al río y en los semejantes después del paso para subir a la meseta. Esta operación nocturna de Sucre fue una de las más gloriosas y difíciles de la campaña.

La orden expresa de librar una batalla, cualquiera que fuesen las consecuencias, no la recibió Sucre sino cinco días antes de Ayacucho y fue dada a exigencia suya, en vista del cambio de la situación a consecuencia de las operaciones emprendidas por los realistas y de la tardanza de los refuerzos de Colombia. La indiferencia de Búlnes ante las admirables operaciones de Sucre, y su elogio a los planes del Virrey, revelan incomprensión y escasos conocimientos del autor.

Párrafo final de la obra de Búlnes, Pag. 421.

"En el curso de este largo trabajo, que toca a su término, hemos manifestado varias veces, que la consecuencia más notoria que puede deducirse de la guerra del Perú en el orden militar, es que la especialidad de su territorio y de sus razas, hacía ineludible que los contendores se midieran en la Sierra y que la victoria dependía de la posesión de ésta. Vencer en la costa era postergar la dificultad, no solucionar; y permitir al enemigo retirarse a la sierra era dejarlo en posesión del granero de abastecimiento y de las masas humanas que le devolverían la vida que el clima y los combates le hubiesen arrebatado. Esto es lo que hemos llamado el problema estratégico de la guerra de la independencia peruana, y este fue el que Bolívar resolvió cuando trepó con su ejército la escalinata de granito que conduce a la altiplanicie del Perú.

"La larga lucha probó además, lo que es el poder de un hombre cuando se pone al servicio de un gran pensamiento. No cabe duda de que la idea revolucionaria había retrocedido en el Perú cuando Bolívar se presentó con su ejército; el calor de los corazones se había entibiado; la fe robusta y sincera de 1820, era un arbol descuajado (11).

"La acción de Bolívar en el Perú es la irradiación de un grande hombre. Todo se tiñe a su contacto, y se nota su influjo lo mismo

(11) Esto se debía principalmente a que en 1820 dominaba el partido liberal en España, mientras que en 1823 cayó y se esperaban refuerzos en el Perú, como en el resto de la América.

en los ejércitos que improvisa, que en los congresos y gobiernos que se forman a la sombra de sus laureles. El rasgo más característico del grande hombre es la formación de otros grandes hombres a su lado, y el reconocimiento de su superioridad por todos ellos. Bolívar cumplió esa condición, sus tenientes medían su gloria en la suya y ninguno pretendía igualarlo.

. . . . . .

"La caída del virreinato dejó al Perú en libertad de dirigir sus destinos; pero más que eso, Ayacucho es la raya entre el pasado y la vida moderna de Sud-América. Antes de esa batalla todo el resto del continente había conquistado su independencia, pero no estaba segura en ningún país mientras le quedara a España un Virrey en el Perú, un apeadero en el Callao y un foco de piratas en Chiloé.

"Este es el significado humano de la guerra de la independencia peruana. Con ella se extingue un régimen de gobierno en todo un continente y se afianza otro que significa la soberanía de varias naciones y la libertad de muchos millones de hombres.

"Considerada así la batalla de Ayacucho, es más que una fecha memorable en la historia de un pueblo: es una etapa en las grandes jornadas de la humanidad". (pag. 423).

II

COMBATE DE COLLPAHUAICO

Esta acción de retaguardia en la marcha de Sucre hacia el campo de Ayacucho ha dado origen a discusiones entre los jefes que tomaron parte en el incidente y a críticas de algunos historiadores, más o menos solapadas, a manera de censuras a Sucre.

En sus movimientos, sugeridos por las marchas envolventes del ejército español, Sucre llegó a la meseta de Matará el 2 de diciembre, después de haber burlado a los enemigos, con habilidad y audacia, en el paso nocturno del Río Pampas. Aunque la posición no presentaba ventajas, Sucre ofreció la batalla pero los enemigos se movieron por su propia izquierda a los altos de Pomaccahuanca y tomaron una posición inaccesible. El 3 el cuerpo principal del Virrey retrocedió media legua, Sucre volvió a ofrecer la batalla y los españoles, lejos de aceptarla, siguieron otra vez las lomas de la izquierda del camino real, para cerrar al ejército unido el camino al Norte. Antes había sido indiferente a Sucre dejar al enemigo a la espalda, pero Matará carecía de recursos y por tanto era necesario seguir la retirada a Tambo Cangallo. El ejército unido rompió la marcha oportunamente para salvar la quebrada de Collpahuaico, antes de que llegase el grueso del ejército enemigo, mas éste hizo adelantar con velocidad la división Valdés desde la retaguardia del ejército, y una columna ligera de esta división pudo llegar a tiempo de situarse en la parte superior de la quebrada por donde debían pasar los republicanos. El terreno favoreció el movimiento de Valdés, permitiéndole ocultarse de los patriotas, mientras el grueso del ejército español permanecía quieto en sus posiciones hacia atrás. Las divisiones de Córdova y La Mar habían cruzado la quebrada, cuando la columna enemiga cayó bruscamente sobre los batallones Vargas, Vencedor y Rifles de la división Lara, en la retaguardia del ejército. El general Sucre envió órdenes a este último heroico batallón, de trepar la loma y desplegado en guerrillas

Quebrada de Collpahuaico.

abrir vivo fuego sobre el enemigo (1), mientras el general Lara y luego el general Miller hacían desfilar la caballería y las municiones por el camino de Chonta, inmediato y más abajo del camino principal (2). Enseguida cruzaron la quebrada los batallones Vencedor y Vargas, y este último fue situado por el general Lara en una altura desde donde cruzaba sus fuegos sobre el enemigo con admirable serenidad y precisión. Bajo su protección terminó el desfile de la caballería y del parque de las divisiones, y se efectuó la retirada de Rifles. El combate costó a los independientes más de 300 hombres, entre muertos, heridos y dispersos, el parque de campaña y una pieza de artillería, pero valió al Perú su libertad, según la expresión de Sucre, porque animó a los enemigos a empeñar sin más dilación la batalla.

El movimiento de Sucre hacia adelante fue ejecutado cuando las circunstancias indicaron su necesidad y no era de temer la intervención del enemigo en el paso, pues el ejército real estaba a retaguardia, y sólo una columna ligera, inferior en número a cualquiera de las divisiones republicanas, podía efectuar un movimiento tan rápido como para caer sobre la retaguardia del ejército en el momento del paso de la quebrada. La serenidad desplegada por la división Lara, se debió a su disciplina y práctica de la guerra, a la destreza de su comandante y a la absoluta confianza de la tropa en la dirección del general en jefe (3).

El coronel peruano Germán G. Yañez, estudiando las distancias, el terreno y documentos originales, asienta con razón, que toda la división Valdés no estuvo desde el principio en el ataque; primero porque está comprobado que sólo combatieron del lado patriota los batallones Rifles y Vargas, y por parte de los españoles, sólo se mencionan cuatro compañías de Cazadores al mando del comandante Manríquez y al batallón Cantabria, cuyo jefe el coronel Tur, fue ascendido por este hecho a brigadier. El resto de la división Valdés llegó cuando ya había terminado el pasaje de la quebrada; segundo, porque no es con-

(1) M. A. López. Recuerdos Históricos, Bogotá 1878, pag. 125.

(2) Memorias del General Miller, Madrid. Tomo II, pags. 166 y 167. Este general se atribuye, sin fundamento alguno, haber salvado al batallón Vargas.

(3) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pags. 453 a 456.

cebible que si todos los batallones de Valdés hubieran estado desde el principio en la quebrada, no hubieran efectuado un ataque a fondo contra los dos batallones patriotas (4).

Desde luego rechazamos la versión de Lara, escrita veinte años después del suceso, respecto a la conducta de Sucre durante el combate. Hombre de tal carácter y capacidad, no podía dejar abandonada la división de retaguardia como pretende el jefe divisionario. O'Connor ocupado adelante en la vanguardia, como es natural, no vió a Sucre en toda la noche, pero afirma que trabajó mucho y muy bien en todo el conflicto (5).

Así como Lara se quejaba de Sucre, Sandes, comandante del batallón Rifles, se quejaba de Morán, quien por su parte se atribuía la salvación del ejército: diferencias todas de criterio, muy humanas y explicables porque cada uno juzgaba los sucesos desde su punto de vista personal (6).

(4) Germán G. Yañez. Artículo publicado en El Comercio de Lima y reproducido en el N° 45 del Boletín de la Academia de la Historia, Caracas, pag. 62. Diario de la Campaña del Perú, por el capitán José Sepúlveda, Documentos para la Historia Separatista del Perú, por el Conde de Torata, tomo III, pag. 35. Segunda parte.

(5) Francisco Burdett O'Connor. Recuerdos. Tarija, 1895. pag. 90.

(6) O'Leary, Narración, tomo II, pag. 306. La relación de Lara se halla en una nota de esta página.

III

BATALLA DE AYACUCHO

Las primeras descripciones de la batalla de Ayacucho se hicieron según el parte demasiado lacónico de Sucre, sin adaptar las operaciones al terreno por falta de datos y de planos exactos. El general Miller en sus Memorias publicadas en 1829, tomo II, pag. 178, presenta un plano muy incompleto del terreno, origen de las relaciones defectuosas de los historiadores. Aparentemente, según este croquis, la acción se desarrolló en la *pampita* de Ayacucho, los accidentes del terreno no aparecen como son, y aunque las tropas están bien colocadas, por falta de los accidentes, no se comprende el desarrollo de la batalla. Tiene la ventaja de presentar la división Valdés atacando la izquierda de Sucre desde el otro lado de la quebrada a la izquierda de Sucre, a sea del Norte, como ocurrió al principio de la acción (1).

En cambio no dibuja el barranco que baja del Cundurcunca y cruza hacia dicha quebrada de la izquierda, cuando alrededor de ese barranco del Cundurcunca se realizó la lucha principal contra la división Monet, mientras en el plano aparece como si se hubiera efectuado dentro de la meseta.

El coronel Manuel Antonio López en sus Memorias, pag. 134, inserta un plano, también defectuoso. El barranco del Cundurcunca al cual da el nombre de Quebradita, en lugar de cruzar a caer en la quebrada de la izquierda, sigue hacia abajo. En cambio da la impresión, como fue la verdad, de que la lucha tuvo lugar en la parte alta de la meseta (2).

---

(1) La pampa o meseta de Ayacucho tiene al Norte la quebrada que llamamos de la izquierda de Sucre; al Sur una quebrada profunda, impasable, derecha de Sucre. Al Este el Cundurcunca, y al Oeste el caserío de la Quínua distante como dos kilómetros del centro de la meseta. *La pampita* es la parte baja de la pampa.

(2) M. A. López. Recuerdos Históricos, Bogotá, 20 de julio de 1878. Pag. 134. A nuestro ejemplar le falta la carátula.

Estos planos defectuosos dieron ocasión al historiador Paz Soldán de insertar en su Historia del Perú Independiente, Segundo Período, tomo I, pag. 278, un plano todavía más imperfecto del terreno y equivocado en cuanto a la posición de los combatientes. Para mayor confusión el Conde de Torata, hijo del general Gerónimo Valdés, al publicar su obra "Historia de la Guerra Separatista del Perú", por haberse extraviado el croquis dibujado por el propio general Valdés, reproduce uno inspirado en el de Paz Soldán (3).

Pero existe un documento con datos ciertos de gran valor. Es un plano, en forma de vista del campo, dibujado por un oficial de batallón Voltíjeros, actor en la batalla, y en él la pinta tal como ocurrió en la parte alta de la meseta, y alrededor del barranco que baja del Cundurcunca, y corre hacia la quebrada de la izquierda del campo, es decir de la izquierda de Sucre. El original se encuentra en el Museo Nacional de Lima, y tiene esta leyenda: *"Plano de la Gloriosa Batalla del Ejército Unido Libertador en los Campos de Ayacucho. Día Memorable, el 9 de Diciembre de 1824 años"*. Es el único croquis de los actores de la batalla ajustado a la realidad del terreno y situación de las fuerzas.

De los autores modernos, sólo el distinguido general colombiano Carlos Cortés Vargas, publica un plano bastante aproximado y sitúa la lucha principal, como sucedió, en la falda del Cundurcunca y en la parte alta de la meseta (4).

Recientemente, es decir hace pocos años, el Estado Mayor del ejército peruano, publicó un plano perfecto con todas las quebradas, accidentes y curvas de nivel del terreno. Este plano lo hemos utilizado nosotros en la "Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar," tomo III, pags. 458 y 460, y en sendas copias hemos situado las tropas antes de la lucha y en el momento de empeñarse la batalla. Personalmente estudiamos el terreno durante los días del Centenario de Ayacucho en 1924, y pudimos comprobar la exactitud de cuanto va expuesto sobre los croquis citados, y la colocación de las tropas.

(3) Historia de la Guerra Separatista del Perú, citado, tomo I, pag. 250.

(4) Participación de Colombia en la Libertad del Perú, por el general Carlos Cortés Vargas. Bogotá 1924, tomo II, pag. 252. Segunda Edición, 1946, tomo II, pag. 311.

Los historiadores modernos extraviados por los croquis inexactos mencionados exponen y describen la batalla dentro de la meseta o pampa de Ayacucho; es decir se imaginan al ejército real completo dentro del campo, situado en extensa línea frente al ejército independiente; y según expresan, trabada la lucha, el último, aunque inferior en número quedó vencedor. La hipótesis es absurda, porque siendo ambos igualmente disciplinados, sin mediar el arte, el vencedor debía ser el más numeroso.

La verdad es otra muy distinta, como lo hemos probado en nuestros estudios y lo exponemos ampliamente en la Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar (5).

La meseta de Ayacucho situada en un estribo de la Cordillera Oriental, ligeramente inclinada, mide 600 metros de ancho en la parte alta y 700 en la baja, medidos de Norte a Sur. Tiene de largo 1.200 m. de Este a Oeste; la parte alta al pie del cerro del Cundurcunca está a 3.460 m. sobre el mar, y la baja a 3.360. Se halla entre dos quebradas, la del Sur infranqueable, la del Norte menos honda, fácil de atravesar. Del cerro baja el barranco citado, hondo y abrupto y al llegar a la meseta cruza al Norte. Entre este barranco y la quebrada del Sur, el cerro desciende suavemente, de manera que por ese lado podía bajar la caballería.

Colocado Sucre con sus 5.780 hombres en la parte alta de la meseta, y los enemigos con sus 9.310 combatientes en el cerro de Cundurcunca, Sucre no los dejó entrar a la meseta completos. Su habilidad de atacar a las columnas enemigas una después de otra a medida que pretendían bajar a la meseta, le proporcionó la victoria. De otro modo el ejército menor no hubiera podido vencer al ejército mayor.

Sucre situó a su derecha la división Córdova de cuatro batallones, a la izquierda dando frente a la quebrada, y formando un ángulo obtuso con la anterior, a la división La Mar con cuatro batallones peruanos; en el centro la caballería colombiana, y en reserva la división Lara de tres batallones, y la caballería peruana a las órdenes de Miller.

(5) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pags. 457 a 474.

Los españoles tenían a su izquierda la división Villalobos con cinco batallones y cuatro piezas de artillería; en el centro a Monet con cinco batallones, y a la izquierda Valdés al frente de cuatro batallones, dos escuadrones y cuatro piezas. El cuerpo principal de la caballería, de 8 escuadrones al mando de Ferraz, se hallaba a retaguardia de Villalobos. Al efectuarse estos movimientos de efecto imponente, colocado Sucre al frente de las tropas les recordó sus hechos gloriosos, y dijo estas emocionantes palabras: "De los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sur. Soldados: otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia" (6).

Tal era la situación cuando poco después de las nueve de la mañana, Villalobos bajó por la parte suave del cerro con dos batallones, la artillería y parte de la caballería y avanzó sin esperar el ataque de Valdés; Sucre sin pérdida de momento le lanzó encima parte de la división Córdova y la caballería de Silva y lo destrozó por completo. El heroico Rubín de Celis cayó muerto al frente de los suyos.

El general Monet creyendo corregir el error de su colega atacó por el centro con su división, pero al pasar la brigada Pardo el barranco del cerro, Sucre le arrojó en columnas toda la división Córdova y mientras la derecha la destrozaba, la caballería de Carvajal y Silva destruían a los escuadrones de Ferraz; y la segunda brigada de Monet, sin terreno propio para desplegar, no podía pasar el barranco y fue fácilmente puesta en derrota por Córdova, al verse aislada por la destrucción total de la primera brigada (7).

Mientras tanto Valdés había atravesado combatiendo la quebrada a sea el Norte del campo y llevaba en derrota a la división peruana, a pesar del refuerzo del batallón Vencedor, enviado por Sucre, cuando vencidas las otras dos mencionadas divisiones, éste con sus reservas atacó a la división Valdés y la obligó a repasar en derrota la quebrada. La caballería colombiana colaboró brillantemente con la división Córdova en la destrucción de los dos primeros batallones de Villalobos y de la brigada

(6) Miller citado, tomo II, pag. 175.

(7) Torata, citado, Tomo III, primera parte, pags. 60 a 66. Memorias del General García Camba, Madrid. Editorial América, tomo II, pags. 300 y siguientes.

Pardo de la división Monet. Los llaneros con sus largas lanzas causaron estragos en las filas realistas.

Todo cuanto va expuesto lo hemos comprobado nosotros con declaraciones de los actores en sus descripciones de la batalla, a saber: Miller, O'Connor, generales ingleses; Valdés y García Camba, generales españoles, Sepúlveda y Escudero oficiales españoles, el primero autor de un diario de la campaña, el segundo capitán de la división Valdés; Manuel Antonio López, colombiano, oficial del batallón Vencedor; José María Rey de Castro, amanuense del Virrey y por último el propio general Sucre en su lacónico parte de toda la campaña y simple mención de los principales rasgos de la batalla, sin entrar en detalles (8).

Crítica de Búlnes.

La descripción de la batalla de Ayacucho por el señor Búlnes es errónea tanto en su conjunto como en los detalles de los diversos actos del drama. El supone una lucha de frente, entre los dos ejércitos situados paralelamente dentro de la meseta, y como es natural, partiendo de este error, no se explica el triunfo de un ejército inferior sobre otro superior en número (9). En consecuencia para justificar el resultado reduce el efectivo de los combatientes españoles y adopta como auténtico el indicado por Valdés en su defensa en España cuando lo acusaban de haberse vendido a los independientes.

Perdidos de vista los golpes sucesivos de Sucre a las divisiones de los adversarios, el autor se extravía en comentarios sobre actos parciales, hasta confundir el descenso de la división Villalobos sobre la derecha de Sucre, con una supuesta carga de dicha división a la de La Mar situada a la izquierda, para lo cual le hubiera sido necesario recorrer todo el frente de los patriotas, a fin de pasar de la derecha a la izquierda. También comete el error fundamental de suponer a la división Córdova cargando a la división española de Valdés. Luego describe a su manera la lucha contra la división Monet. Todavía más, censura el uso oportuno dado por Sucre a sus reservas, lo supone en peligro

(8) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pags. 466 a 474.

(9) Búlnes, tomo II, pag. 315.

por esta circunstancia y añade: "El heroismo de Córdova lo salvó". Y completa sus errores atribuyendo a Sucre el solo objeto de resistir los ataques de los adversarios, porque según añade, el campo de batalla no permitía efectuar ninguna maniobra de resistencia (10). Y Sucre realizó todas las que quiso con el mayor éxito!

Por último el autor atribuye el triunfo de los patriotas en Ayacucho solamente a errores de los españoles, pero no a la habilidad de Sucre de aprovecharlos. Lejos de eso le censura, como va expresado, el empleo de sus reservas cuando fueron utilizadas con perfecta maestría.

El guerrero, como el poeta y el pintor, tiene su manera de concebir el arte y de producir sus obras, aunque todas obedezcan a los mismos principios generales. Bolívar y Sucre, por ejemplo, se entendían perfectamente y apreciaban en alto grado, pero diferían en la forma y detalles de la ejecución. Cuanto a la audacia y fecundidad de las concepciones el Libertador era insuperable. Sucre de imaginación fértil, de soberbia bravura, al frente de las tropas no tenía rival. En la ejecución de sus campañas se observa la rara cualidad de ofrecer al adversario el combate en todo momento y en cualquier terreno. El sabía sacar partido de los diversos factores influyentes en el seno de la lucha por su rápida y exacta percepción de todos ellos.

La batalla de Ayacucho, desde el punto de vista del arte militar, estaba enterrada como esas estatuas del maravilloso arte griego, caídas en las ruinas de algún templo. Nosotros la hemos sacado a luz señalando el verdadero sitio del combate y la manera de Sucre de batir sucesivamente las divisiones españolas sin dejarlas entrar a la meseta.

Después de sus críticas militares y políticas, el señor Búlnes hace un elogio de Sucre en estos términos: "La figura moral de Sucre toma proporciones colosales cuando se la juzga en relación con su tiempo. Abrigaba en su corazón la pasión ardiente de la independencia, y en su cabeza la de la justicia. Sucre era, como los volcanes de su patria, un depósito de fuego coronado de nieve" (11).

(10) Búlnes, tomo II, pags. 320 a 323.
(11) Búlnes, tomo II, pag. 332.

IV

EL GENERAL JERONIMO VALDES

El Conde de Torata, hijo del general Jerónimo Valdés, el célebre general de los españoles en la campaña del Perú, publicó en Madrid en 1894, una obra titulada "Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú". Son cuatro tomos en cinco volúmenes. Fue Valdés hombre íntegro, valeroso, abnegado, infatigable. Por sus nobles cualidades y extraordinaria actividad adquirió renombre en el Perú, donde obtuvo victorias en lucha contra caudillos inferiores a él, pero al enfrentarse a Sucre, aunque disponía de fuerzas muy superiores, fracasó lastimosamente.

Partiendo del principio errado de suponer inmóvil al ejército independiente en la parte alta de la meseta de Ayacucho, creyó triturarlo entre los cuerpos lanzados a su frente, y su propia división atacando de costado, como se aplasta una nuez con una tenaza. Pero tomando Sucre la ofensiva batió sucesivamente a las divisiones Villalobos y Monet cuando intentaron penetrar a la meseta, y luego se movió contra la división Valdés, hasta entonces victoriosa contra la división peruana de La Mar y la derrotó y rindió. Solamente con semejante dominio del arte, podía Sucre batir tan rápidamente con 5.780 soldados a 9.310.

A pesar de su gran reputación el general Valdés por sus ideas liberales sufrió críticas y persecuciones en España durante el gobierno ultramontano de Fernando VII, en cambio en el gobierno liberal de la Reina Cristina, en medio de la guerra carlista, fue nombrado general en jefe del ejército Cristino hacia fines de 1833 (1).

En ejercicio de su generalato no fue afortunado. En ese período Zumalacárregui dirigía con talento y heroismo el ejército carlista. Para defenderse de sus enemigos ultramontanos, escribió una

(1) La Fuente. Historia General de España. Tomo XX, pag. 24. Barcelona, 1890.

memoria al Rey fechada en Vitoria el 12 de julio de 1827. Consta de tres partes: la separación del general Pezuela; la traición de Olañeta; y la batalla de Ayacucho y su capitulación. Ocupa 104 páginas del tomo I de la obra mencionada. El resto del volumen contiene los documentos pertinentes a esos períodos.

Como se verá por este apunte, Valdés no es acertado en sus juicios militares ni justo en cuanto a los sucesos en general. Empeñado en su defensa no expresa siempre la verdad. Por ejemplo: empieza afirmando que la batalla de Ayacucho se perdió por falta de valor y cobardía de la tropa. Sin embargo enseguida afirma que la batalla fue más sangrienta que la de Albuera, a la cual también había asistido (2).

Respecto a Ayacucho, decimos nosotros, jamás se ha dado una batalla más empeñada y sostenida con el mayor valor por ambos bandos; a este respecto los números son elocuentes: los españoles tuvieron 1.800 cadáveres y 700 heridos, y los independientes 310 de los primeros y 609 de los segundos. En las luchas mano a mano los soldados de Córdova, y Lara, hicieron destrozos en sus enemigos y los llaneros con sus largas lanzas, los anonadaron en la pelea y la persecución. El coronel Silva recibió tres lanzasos, cargando a la cabeza de su regimiento, lo curaron y volvió a la lucha como si estuviese bueno, y así todos los demás. Por su parte los indios veteranos del ejército español se batieron a la par de los españoles de sus filas.

Para justificar la capitulación Valdés dice que sólo se entregaron 200 hombres por estar los restantes dispersos, cuando Sucre afirma en su parte que se rindieron más de 2.000 prisioneros de tropa, y entre ellos 14 generales, 16 coroneles, 68 tenientes coroneles y 484 mayores y oficiales (3).

Lejos de agradecer Valdés la generosa capitulación concedida por el vencedor, se expresa de acto tan noble en estos términos: "Fué una concesión gratuita de los enemigos, motivada por un error de que se avergonzaron y arrepintieron cuando estaba ya hecha y no tenía remedio. El parte de Sucre al hablar de este particular lo expresa claramente, convirtiendo en generosidad

(2) Conde de Torata. Documentos para la Historia de la Guerra Separatista del Perú, tomo I, pags. 97 y 98.

(3) O'Leary, Narración, tomo II, pags. 308 a 314.

la equivocación que se le había hecho concebir respecto a las fuerzas y recursos con que aun contaba el ejército del Perú" (4). Ni el interés de su defensa ante un gobierno prevenido contra él, lo excusa de usar expresiones tan en desacuerdo con la verdad.

La conducta de Sucre con los vencidos, aparte de la capitulación, fue nobilísima. En la Quínua les dió un almuerzo. El general Silva, según el oficial español Escudero, era un llanero cuadrado. Cuando montaba a caballo parecía parte integrante del noble animal, y tan valiente y leal como su cuadrúpedo. Contestando una pregunta dijo que su regimiento había sido siempre el terror de los chapetones. "Como al general Sucre no le pareció bien esa expresión, se levantó inmediatamente y brindó por el general Valdés, quien si hubiera nacido en América habría sido el primer defensor de su independencia", y sin esperar contestación alguna, para evitar compromiso al general Valdés, dijo enseguida: "Vamos a tomar el café a la pieza inmediata". En Huamanga al día siguiente, Sucre los colmó de atenciones; al Virrey herido le puso una guardia de honor a sus órdenes y así otras demostraciones. Todo esto era debido a la inagotable galantería de Sucre, según expresa el cronista Escudero (5).

Acerca de la fuerza de los ejércitos, demostramos a continuación la exactitud de los números dados por Sucre. Valdés en su refutación al "Diario de Sepúlveda" (6) y en su Memoria dirigida al Rey escrita con el parte de Sucre a la vista, para defenderse de las imputaciones de sus enemigos en España, atribuye al ejército real 9.310 hombres en el paso del Apurimac, y le asigna el día de Ayacucho 7.000 solamente, cuando según datos positivos, los españoles sacaron del Cuzco algo más de 11.000 soldados y los estados tomados por los patriotas y vistos por Sucre en Huamanga junto con O'Connor, señalaban aquel número para el día de la batalla. El capitán español Sepúlveda en su Diario de la Campaña, asienta, que en el Cuzco se re-

(4) Torata, tomo III, primera parte pag. 73.

(5) Torata, tomo III, segunda parte. Diario de la Campaña de Ayacucho, por don Bernardo F. Escudero, oficial de la división Valdés, pags. 47 y 48.

(6) Torata, tomo III, primera parte, pag. 61.

unieron 11.400 infantes y 1.660 jinetes, total 13.060 hombres (7), y restando de ese cálculo la guarnición del Cuzco montante a 1.700 hombres, resulta para el ejército real el número de 11.360 combatientes. Paz Soldán calcula el ejército español a la salida del Cuzco en 10.000 soldados, inclusive 1.500 de caballería. Además, según testigos presenciales el ejército real era visiblemente muy superior en número al libertador y una diferencia de 1.000 hombres no se habría notado a simple vista. .

Respecto al ejército libertador cuyo número era de 5.780 hombres, Valdés, lo supone "indudablemente disminuido (por Sucre) para aumentar el valor del triunfo en esta batalla, pues de los estados tomados en sus equipajes resulta haber abierto la campaña con 11.000 hombres de todas armas" (8). Esto es enteramente falso, puesto que Bolívar emprendió la campaña con 7.800 hombres y después de Junín recibió 1.000 a 1.100 soldados del batallón Caracas y del escuadrón Lanceros de Venezuela, pero estos números no cubrían ni la mitad de las enormes pérdidas en la campaña de Junín y de las marchas posteriores hasta la jornada de Ayacucho.

Del cuadro formado por el jefe de estado mayor O'Connor en Huamanga, el 15 de diciembre (9), es fácil deducir el número de combatientes del ejército unido, en la jornada del 9 de diciembre:

Efectivo el 15 de diciembre del ejército colombiano, según el cuadro.	5.231	hombres
Menos los prisioneros tomados en Ayacucho e incorporados, según el mismo cuadro.	1.580	"
Quedan	3.651	"
Agregando las pérdidas de los colombianos, 483 heridos y 132 muertos, por todo.	615	"
Resultan.	4.266	"
Añadiendo el efectivo de la división La Mar, antes de la batalla.	1.444	"
Monto del ejército unido.	5.710	"

número casi exacto al señalado por Sucre de 5.780.

(7) Torata, tomo III, segunda parte, pag. 4.

(8) Torata, tomo III, primera parte, pag. 61.

(9) Carlos Cortés Vargas. Participación de Colombia en la Libertad del Perú, tomo III, cuadro situado entre las páginas 144 y 145, Bogotá, 1924. Segunda edición 1947, el cuadro se halla en el tomo III, entre las pags. 178 y 179.

LOS AYACUCHOS

El Gobierno de Fernando VII sin elementos propios para combatir la rebelión de las colonias americanas, contaba con la protección de los soberanos de Europa para someter la rebelión y recobrar sus antiguas posesiones ultramarinas. La Santa Alianza no tomó ninguna medida eficaz a este respecto, y al fin el gobierno inglés dió a España el golpe de gracia, de tanto tiempo meditado, con su declaración del 1° de enero de 1825 de que reconocía como naciones independientes a varios de los estados desprendidos de la monarquía española. Al efecto hizo conocer su resolución por una nota dirigida a los agentes diplomáticos de todos los gobiernos con quienes estaba en amistad. La guerra del Perú se había sostenido con empeño y gloria de parte de los generales y del ejército español. Desgraciadamente les faltaron fuerzas navales y recursos necesarios para reparar las pérdidas corrientes (1).

Pero todas las esperanzas se vinieron abajo al llegar a España la noticia de la batalla de Ayacucho, de la capitulación del ejército español del Perú y total evacuación del territorio por las armas españolas. La impresión en el público fué grande. La culpa se la atribuían a las tendencias liberales de los generales españoles, entre otros al general Jerónimo Valdés, de aquí que el partido ultramontano bautizara a sus adversarios con el apodo despectivo de *Los Ayacuchos*. Esto dió margen a que transcurrido casi un siglo el célebre novelista español Benito Pérez Galdós, escribiera una novela titulada Los Ayacuchos (2).

(1) La Fuente. Historia General de España. Tomo XIX, pag. 180.

(2) B. Pérez Galdós. Los Ayacuchos. Episodios Nacionales. Tercera Serie, 1904.

EL GOL DE AYACUCHO

Artículo publicado por el señor José María Pemán en el Diario ABC de Madrid el 27 de diciembre de 1952, despectivo y deprimente para nuestra América Española. El señor Pemán como el sofístico Madariaga, pretende que Ayacucho no fue una batalla sino una comedia, a pesar de haber sido de las acciones más sangrientas de la historia, dado el número de combatientes y de muertos y heridos. De 9.310 realistas defensores de España y 5.780 independientes, quedaron 2.100 muertos y 1.309 heridos sumados de ambos bandos.

Estos escritores, literatos de renombre, carecen de sentido histórico y de dignidad patriótica, porque queriendo ultrajar a la América Española ultrajan a España al calumniar a los generales españoles La Serna, Valdés y Canterac, vencidos en Ayacucho, quienes durante 14 años defendieron heroicamente los derechos de su patria en el antiguo y venerable virreinato del Perú. Este solo hecho da la medida de la estulticia en materias históricas de estos dos censores gratuitos de nuestra América Española.

LEYENDA CONTRA SUCRE ATRIBUIDA A BERMUDEZ

Alguien escribió en un artículo sin importancia la siguiente leyenda: Cuando el general Bermúdez supo en Cumaná la victoria de Ayacucho, sorprendido por suceso tan extraordinario exclamó: "Así sería ese ejército de españoles, cuando Antoñito les ha ganado una batalla". El episodio lo repitió el señor Alberto Miramón, escritor colombiano, en una de sus obras, y probablemente otros lo habrán creído. La leyenda es de segunda mano, es decir de hace pocos años, obra de un escritor ignorante de la historia y del arte militar.

Bermúdez, fogoso y ardiente y hasta envanecido con sus propias acciones no podía pensar así de quien siempre lo había acompañado con lucimiento y entereza en todas sus hazañas. Contando sólo 19 años le sirvió de jefe de estado mayor en la batalla de Aragua de Barcelona el 17 de agosto de 1814, y en la formidable jornada de Maturín el 7 de setiembre subsiguiente. En los Magueyes el 9 de noviembre cuando Bermúdez se abrió paso a través de las filas contrarias; en la sangrienta batalla de Urica el 5 de diciembre; nuevamente en Maturín al romper el cerco enemigo para escapar el 11 de diciembre. El 16 de enero de 1815 en Güiria luchando con un puñado de hombres contra el ejército vencedor de Morales.

En Cartagena durante el sitio dirigido por Morillo. Otra vez de jefe de Estado Mayor en el sitio a Cumaná en 1816 por Mariño y Bermúdez. En Río Caribe el 15 de octubre de 1817 al arrojarse al mar para salvarse el último de estos jefes y otros oficiales. En la batalla de la Madera y en las sucesivas acciones de Bermúdez hasta la separación de Sucre para dirigirse a Guayana a ponerse a las órdenes del Libertador. Bermúdez, pues, sabía apreciar el valor y las dotes de quien lo había acompañado en todas sus arriesgadas empresas.

El prestigio de Sucre entre sus compañeros se exhibe en estos versos compuestos por un poeta cumanés en diciembre de 1817:

De vuestra dulce afluencia
He llegado a conocer
El buen fin que ha de tener
Nuestra reñida pendencia.
Tu pericia y tu prudencia
En un equilibrio son;
Que de amable discreción,
Llaneza, afabilidad,
Se duda en vos, con verdad
Cuál es mayor perfección.

Aunque no eres General
Serás un fiel instrumento
Para nuestro vencimiento,
Por tu pericia marcial,
De tu talento el raudal
A muchos lo comunicas;
Y todo lo que practicas
Es con tal ingenio y arte,
Que obligas no sólo a amarte,
Más a entender cuanto explicas.

Estos versos se reprodujeron en el Boletín de la Academia de la Historia N° 20, Pág. 854.

El pueblo de Venezuela, especialmente el de las provincias de Oriente, siempre ha manifestado el más alto concepto de la capacidad y del valor de Sucre. Su prestigio en las tropas de las campañas del Sur de Colombia y del Perú, no ha tenido quien lo supere en estos países. Y ese prestigio lo trajeron también a Venezuela muchos de los vencedores de Ayacucho en los años subsiguientes, especialmente los que vinieron con el Libertador en 1827; por tanto la leyenda atribuida a Bermúdez inventada en la segunda mitad del Siglo XIX, es absurda. El soldado de experiencia sabe que *en la guerra más que el brazo puede la cabeza,* como dice el célebre Antonio Solís, historiador de Hernán Cortés.

Como incidentes naturales anotamos la intuición sobre Sucre de dos caudillos venezolanos, de muchas batallas y de muy pocas

letras: Crespo y Gómez; ambos tenían especial admiración por la capacidad de Sucre. Crespo celebró el centenario de su nacimiento en 1895 y Gómez le erigió una estatua en Caracas y otra enfrente del principal de sus cuarteles en Maracay. Ambos a veces se hacían leer las narraciones militares de Sucre.

PAN-AMERICANISMO

La América Española se extendía en los dos hemisferios desde la Zona Templada del Norte hasta la Zona Templada del Sur y aún más allá. Excesivamente larga y angosta en casi toda su extensión carecía de un núcleo poderoso por su situación geográfica y su población, que sirviera de atracción a las otras partes diseminadas en los dos Hemisferios. Esta razón geográfica tuvo mucha infuencia en el destino de los pueblos Hispano americanos y en su oposición a unirse para formar un núcleo fuerte.

A esto se agregaba la naturaleza de la población, los hábitos adquiridos y las tendencias hereditarias. Los indígenas de América, salvo los imperios de México y el Perú, sometidos a una tiranía implacable, se componían de tribus anárquicas incapaces de fundar naciones y a estas tendencias enseguida de la conquista, se sumaron el particularismo de las diversas razas componentes del pueblo español y más tarde, en algunos puntos, la influencia del elemento africano.

La administración española contribuyó poderosamente a esta anarquía parcial de las diversas localidades de los países de la Colonia. Las leyes de España prohibían severamente las comunicaciones entre una y otra; los derechos de los criollos eran limitados, aún tratándose de los descendientes de los conquistadores, dueños a veces de encomiendas más o menos ricas y de algunos derechos municipales. Para ir a España se necesitaba pedir permiso al Rey. Los magistrados que venían de la Península compraban los títulos a la Corona y al llegar a ejercer los cargos, naturalmente por medio del peculado, recuperaban los gastos efectuados y otras sumas para su uso particular.

Esta era la realidad de la América Española cuando incrementada su población, llegaban del exterior noticias de los movimientos liberales efectuados en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Holanda.

A S. E. el Vice-Presidente de la Republica de Colombia

0484

Aliado y Confederado.

Contestada en 6 de Feb.º de 1825.

00479

Despues de quince años de sacrificios, consagrados à la libertad de America, por obtener un sistema de garantias que en paz y guerra sea el escudo de nuestro nuevo destino; es tiempo yà de que los intereses y las relaciones que unen entre si à las Republicas Americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental, que eternize, si es posible, la duracion de estos gobiernos.

Entablar aquel sistema, y consolidar el poder de este gran cuerpo politico, pertenece al exercicio de una autoridad sublime, que dirija la politica de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios, nombrados por cada una de nuestras republicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español.

Profundamente penetrado de estas ideas,

Invitación de Bolívar a formar el Congreso de Panamá.

Archivo Nacional de Colombia.

Sección "Historia - La República", tomo III, vol. A, fs. 484-486.

mirè en ochocientos veinte y dos, como Presidente de la Republica de Colombia, à los Gobiernos de Mexico, Perù, Chile y Buenos-Ayres, para que formasemos una confederacion, y reuniesemos en el Istmo de Panama, ù otro punto elegible à pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado, que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, y de fiel mediador en los tratados publicos, cuando ocurran dificultades, y de conciliador en fin de nuestras diferencias.

El Gobierno del Perù celebrò en seis de Junio de aquel año, un tratado de alianza y confederacion con el plenipotenciario de Colombia; y por el quedaron ambas partes comprometidas à interponer sus buenos oficios con los gobiernos de la America, antes española, para que reunidos todos en el mismo pacto, se verificase la reunion de la asamblea general de los confederados: igual tratado concluyò en Mexico à tres de octubre de ochocientos veinte y tres, el enbiado extraordinario de Colombia à aquel Estado, y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterian al consejo de sus mas altos intereses.

Diferir mas tiempo la asamblea general de los plenipotenciarios de las Republicas, que

hecho estan ya confederadas, hasta que se verifique la
accion de las demas, seria privarnos de las ventajas que
produciria aquella Asamblea desde su instalacion. Estas
ventajas se aumentan prodigiosamente, si se contempla
el cuadro que nos ofrece el mundo politico, y muy par-
ticularmente el continente europeo.

La reunion de los Plenipotenciarios de
Mexico, Colombia, y el Peru, se retardaria indefini-
damente, y no se promoveria por una de las mismas par-
tes contratantes, a menos que se reguardase el resultado
de una nueva y especial convencion sobre el tiempo y lu-
gar relativos a tan grande objeto. Al considerar yo las di-
ficultades y retardos por la distancia que nos separa, uni-
dos a otros motivos solemnes que emanan del interes gene-
ral, me determino a dar este paso con la mira de promover
la reunion inmediata de nuestros Plenipotenciarios, mi-
entras las demas potencias celebran los preliminares que
existen ya entre nosotros, sobre el nombramiento e incor-
poracion de sus representantes.

Con respecto al tiempo de la instalacion
de la Asamblea, me atrevo a pensar, que ninguna difi-
cultad puede oponerse a su realizacion en el termino de
seis meses, aun contando el dia de la fecha, y tambien
me atrevo a lisongearme, de que el ardiente deseo

que anima à todos los Americanos de exaltar el poder del mundo de Colon, disminuiria las dificultades y demoras que exijan los preparativos Ministeriales, y la distancia que media entre las capitales de cada Estado, y el punto central de reunion.

Parece, que si el mundo hubiese de elegir su Capital, el Istmo de Panama, seria señalado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por otra el Africa y la Europa. El Istmo de Panama, ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia para este fin en los tratados existentes. El Istmo está à igual distancia delas extremidades, y por esta causa podria ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados.

Defiriendo por mi parte à estas consideraciones, yò me siento con una grande propension à mandar à Panama los diputados de esta Republica, apenas tenga el honor de recibir la ansiada respuesta de esta circular. Nada ciertamente podria llenar tanto los ardientes votos de mi corazon, como la conformidad que espero dela gobierno confederado à realizar este augusto acto dela America.

Si V.E. no se digna adherir à él, yò

preveo retardos y perjuicios inmensos a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo tambien acelerarlo en nuestro daño.

Tenidas las primeras conferencias entre los plenipotenciarios, la residencia de la asamblea, sus atribuciones pueden determinarse de un modo solemne por la pluralidad, y entonces todo se habrá alcanzado.

El dia que nuestros plenipotenciarios hagan el cange de sus poderes, se fijará en la historia diplomatica de America, una epoca inmortal. Cuando despues de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho publico, y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Ystmo: en el encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Que será entonces el Ystmo de Corintio con el de Panama?

Dios gue. á V. m.s a.s Palacio del Gobierno en Lima á 7. de Diziembre de 1824.

Vuestro aliado y confederado

Bolivar

José Sanchez Carrion
Min.o de E. en el D. de R. P. E.

Caracas, situada al Norte del Continente y cerca del mar, recibía constantemente esas noticias primero que los otros países de Hispano América. Por esta razón el Barón de Humboldt encontró en esta ciudad ideas más precisas sobre los principios políticos modernos que en otras regiones del Continente. Así se explica la declaración del Ayuntamiento de Caracas, ocho días después de la revolución en favor de la autonomía de la Colonia el 19 de abril de 1810, y la invitación a todas sus hermanas del Continente a tomar parte en este movimiento liberal.

Los primeros próceres venezolanos en 1808 sólo querían la autonomía de la Colonia bajo el gobierno de Fernando VII, pero desde antes de esa época Bolívar era partidario de la independencia absoluta, como consta en algunas declaraciones del Proceso formado en Caracas por el Regente Visitador Mosquera y Figueroa a los Próceres partidarios de la autonomía.

Naturalmente todos los patriotas no pensaban lo mismo sobre las condiciones y el porvenir de nuestros pueblos.

La ciudad de Buenos Aires asumió también su autonomía el 25 de mayo, un mes después de Caracas, pero seguramente sin tener conocimiento, por la distancia, del movimiento de esta última capital.

A la mirada penetrante de Bolívar no se le ocultaban la influencia de las diferencias raciales de nuestros pueblos, el inconveniente de la configuración geográfica, la educación recibida de la tiranía española y los prejuicios de las diferentes razas. De aquí su preocupación constante de encontrar un sistema que diera la paz a los diferentes países, ya que no se podía unir en un solo cuerpo de nación. De esta circunstancia nació su concepción de una Asamblea de Plenipotenciarios de Panamá extendida luego hasta la Sociedad de las Naciones.

Para el patriota consciente de la realidad y de las dificultades que traería cualquiera organización política en pueblos tan anárquicos, no había sino esta disyuntiva, o abandonarlos a su suerte, o ensayar un sistema que pudiera mantener el orden siquiera por algunos años.

APLICACION DEL PODER MORAL

En Angostura propuso el Libertador la aplicación de un Poder Moral para que "vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional, para que purifique lo que se haya corrompido en la República (. . .) que juzgue de los ejemplos perniciosos, debiendo corregir las costumbres con penas morales (. . .) La jurisdicción de ese tribunal (. . .) deberá ser efectiva con respecto a la educación y a la instrucción (. . .) sus libros los consultará el pueblo para las elecciones, los magistrados para sus resoluciones y los jueces para sus juicios". Su autor quiso aplicar en parte este plan, calificado desde su aparición de quimérico, en la elección de los funcionarios públicos en el Perú. Al efecto decretó el establecimiento de *Juntas de Calificación,* compuestas de individuos pertenecientes a cada uno de los ramos de la administración civil, eclesiástica y militar, destinadas a estudiar la probidad, aptitudes y servicios de los aspirantes a empleos públicos, y a formar listas de idóneos para entre ellos escoger a los funcionarios públicos. Sistema nobilísimo propio de este hombre singular capaz de los actos más severos contra el mal y de los más sensibles tratándose de hacer el bien.

He aquí el decreto:

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia,
Encargado del Poder Dictatorial de la del Perú, &., &., &.

Considerando:

1º — Que el buen régimen de la República depende en mucha parte de la distribución de los empleos entre los ciudadanos calificados por su probidad, aptitudes y servicios;

2º—Que uno de los medios más seguros de conseguir este objeto, es el informe de personas capaces de discernir juiciosamente, mediante un imparcial y detenido examen el cual al paso de con-

sultar el acierto que tanto anhela el Gobierno, llene también el voto de la opinión pública;

He venido en decretar y decreto:

1°—Se establece una *Junta de Calificación* compuesta de individuos pertenecientes a cada uno de los ramos de la administración civil, eclesiástica y militar.

2°—El Instituto de esta Junta es calificar circunstanciadamente la probidad, aptitudes y servicios de los que deban ser empleados.

3°—Se dirigirán a ella, con sus respectivos documentos, cuantos quieran obtener empleos, sin más recurso que el de la simple enunciación de tales documentos.

4°—La Junta graduará el valor de estos documentos, tomando además las informaciones respectivas y todos los datos necesarios para fundar su dictamen.

5°—Tendrán siempre el último lugar aquellos que, separándose del artículo 3°, pretendieren algún empleo.

6°—La Junta remitirá mensualmente al Gobierno una lista de las personas calificadas, exponiendo sencillamente el mérito de éstas para el empleo que las considere dignas, de modo que el Gobierno pueda elegir en ella sin comprometer el acierto que desea.

7°—Esta lista se publicará sucesivamente en la Gaceta y servirá de norma en las propuestas.

8°—La Junta llevará un libro de las personas que fuere calificando, y les devolverá sus documentos tomando la razón correspondiente.

9°—Para la distribución de empleos no obrará en el Gobierno, por parte de los que quieran ser colocados, más que la lista prevenida en el artículo 6° con la exclusión total de otros pedimentos.

10°—El Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.

Dado en el Palacio Dictatorial de Lima, a 11 de enero de 1825, 4° de la República.

SIMON BOLIVAR

Por orden de S.E.
José Sánchez Carrión.

O'Leary, tomo XXIII, pag. 9.

ERRORES DEL PERU SOBRE BOLIVAR

Es corriente en el Perú la creencia de que la Provincia de Guayaquil y las cuatro Provincias Altas del Perú, fueron arrebatadas por Bolívar, la primera para agregarla a Colombia y las últimas para crear la república de Bolivia. Son errores completamente injustificados.

Como se ha explicado en capítulos anteriores, estas opiniones no tienen fundamento histórico.

I

La Cuestión de Guayaquil

Respecto a Guayaquil hemos presentado en su texto completo la Real Orden de 7 de julio de 1803 y la Real Cédula de 23 de junio de 1819, en las cuales se reconoce y establece que la Provincia pertenecía al Virreinato de la Nueva Granada y por tanto a la República de Colombia, (1). En vista de la conducta ambigua de la Junta de Gobierno de la Provincia, todavía veinte meses después de su independencia local, el Libertador le consultó al Gobierno Constitucional de Colombia, en oficio de 1° de junio de 1822, fechado en El Trapiche, cual debía ser su conducta al aproximarse a Guayaquil (2), y el Gobierno Constitucional de Bogotá le contestó en oficio de 25 de junio firmado por el Secretario de Relaciones Exteriores Pedro Gual, recomendándole conducir diplomáticamente las negociaciones con la Provincia, y en último caso, si fuere necesario, emplear la fuerza para reducirla a su deber (3). Por tanto en este delicado asunto

(1) Dependencia de la Provincia de Guayaquil. Tomo II, pags. 123 y siguientes de esta obra.

(2) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo XI, pag. 216. Fue publicada por Alberto M. Candioti, Embajador de la Argentina. Bogotá. Boletín de Historia y Antigüedades N° 315-316, pag. 106.

(3) O'Leary, tomo XIX, pags. 318 a 320. La reimpresión no tiene fecha, pero le corresponde la de 25 de junio de 1822.

el Libertador, Presidente Constitucional de Colombia, procedió legalmente, ajustado en todo a los documentos referidos. Dichos oficios están publicados en capítulo anterior así como las Reales Cédulas.

En consecuencia las críticas dirigidas contra Bolívar por ese respecto son injustas, y se deben a ignorancia de los citados documentos, olvidados o desconocidos de sus censores sistemáticos.

En resumen: La ocupación de la provincia por Bolívar, el 13 de julio de dicho año de 1822, fue un acto legal del agrado de la gran mayoría del pueblo y de las diversas clases sociales. El comercio en general, y sobre todo los agriculotres, eran ardientes partidarios de Colombia. Sólo deseaban la incorporación al Perú algunos negociantes relacionados con el alto comercio del Callao y unas cuantas familias emparentadas con la aristocracia de Lima.

II

Fundación de Bolivia.

Cuando ya estaban consolidadas las secciones principales de la América Española, las provincias dependientes de la Audiencia de Charcas, o sea las de la Paz, Cochabamba, Charcas y Potosí, llamadas también las Cuatro Provincias Altas, fueron separadas del Virreinato del Perú, y agregadas al Virreinato del Río de la Plata, por Reales Cédulas de 1° de agosto de 1776 y 29 de marzo de 1778 (4). Razones políticas fundadas en las relaciones con los portugueses del Brasil, parecen haber influído en esta mutación.

En el trascurso de los años se conservó esa unión de las Provincias Altas con Buenos Aires. Durante la guerra de la Independencia el Alto Perú fue teatro de sangrientas batallas entre argentinos y peruanos, dirigidos por españoles; los primeros en favor de la autonomía, los segundos en defensa del Rey. Vencidas las tropas argentinas, sólo quedó en armas José Miguel Lanza, alzado en el territorio de los Yungas.

Crueldades y arbitrariedades cometidas por ambos conten-

(4) Paz Soldán. Historia del Perú Independiente, Segundo Período, tomo II, pag. 2.

tendientes, sublevaron el ánimo de los criollos, y según historiadores bolivianos, se extendió la idea de independizarse, no sólo de los españoles, sino de las jurisdicciones de Lima y Buenos Aires, agenas a sus intereses y desarrollo (5).

Nosotros creemos que además de estas causas, sin duda dignas de tomarse en cuenta, influyeron la geografía y el carácter de los criollos blancos, modificado por el medio y la influencia de la fuerte raza Aymará dominante en el pueblo de Bolivia. Estos elementos combinados entre sí y las diferencias tan grandes de clima y de intereses de las Provincias Altas y las del Río de la Plata, influyeron más en las tendencias separatistas del Alto Perú, que las crueldades citadas de los ejércitos argentinos y peruanos durante la lucha por la Independencia.

A pesar de su aislamiento del mar, el Alto Perú fue la primera sección de la América Española que se pronunció contra la Corona de España. La revolución se inició en la ciudad universitaria de Chuquisaca, el 25 de mayo de 1809 y estalló en La Paz el 16 de julio del mismo año. Estos movimientos revelan que había una tendencia especial de estas Provincias Altas hacia la formación de un todo independiente.

Vencedor Sucre en Ayacucho como era natural, emprendió marcha al Alto Perú a libertar los territorios todavía sometidos al gobierno español. En el Cuzco se detuvo poco tiempo organizando nuevas tropas y siguió hacia Puno en dirección al Alto Perú. Mientras tanto la noticia de la jornada de Ayacucho había conmovido a todos los pueblos del interior hasta el punto de que Cochabamba se pronunciara por la independencia el 23 de enero. En su marcha hacia La Paz, Sucre recibió noticias de las tendencias separatistas del Alto Perú, a las cuales debía atender so pena de causar trastornos irremediables. No tenía instrucciones especiales de Bolívar, ocupado en esos meses en la organización del Sur del Perú y sin conocimiento de dichas tendencias del otro lado del Desaguadero. Ateniéndose a éstas y después de bien estudiado el asunto, Sucre dió en La Paz su famoso decreto del 9 de febrero de 1825, por el cual convocaba a las Cuatro Provincias del Alto Perú a nombrar una Asamblea destinada a re-

(5) Alcides Arguedas. Historia de Bolivia. La Fundación de la República. Madrid. Editorial América, pag. 149.

solver los destinos de dichas Provincias y su régimen provisorio de gobierno (6).

La disposición era muy delicada, había que tener en cuenta consideraciones de peso: el principio del *Uti Possidetis Juri*, según el cual las Cuatro Provincias pertenecían al Gobierno de Buenos Aires; los deseos del Perú de incorporarlas a su república por razones raciales y geográficas; y la tendencia marcada del enérgico pueblo del Alto Perú, deseoso de tener un gobierno propio.

Las primeras noticias de las impresiones recibidas por Sucre las tuvo Bolívar en Lima el 21 de febrero, según su carta fechada en Puno el 1° de ese mismo mes. Bolívar le contestó lo siguiente: "Ni Vd., ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinatos, capitanías generales o presidencias como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del Virreinato de Buenos Aires: dependencia inmediata como la de Quito de Santa Fe. Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separado del Perú algunos años antes de la Revolución, como Guatemala de Nueva España. Asi es que ambas a dos de estas presidencias han podido ser independientes de sus antiguos virreinatos; pero Quito, ni Charcas, pueden serlo en justicia, a menos que, por un convenio entre partes, por resultado de una guerra, o de un congreso se logre entablar y concluir un tratado. Según dice, Vd. piensa convocar una Asamblea de dichas Provincias. Desde luego la convocación misma es un acto de soberanía. Además llamando Vd. estas provincias a ejercer su soberanía las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata. Desde luego Vd. logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede ver ni con indiferencia siquiera que Vd. rompa los derechos que tenemos a la presidencia de Quito por los antiguos límites del antiguo virreinato. Por supuesto Buenos Aires tendrá mucha justicia, y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política sin consultarlo siquiera" (7).

(6) O'Leary, Narración, tomo II, pag. 381.

(7) Lecuna. Cartas del Libertador. Tomo IV, pags. 263 y 264.

Tal fue la opinión de Bolívar respecto a la situación del Alto Perú en relación a los principios políticos adoptados por todas nuestras Repúblicas.

El 8 de febrero de 1825, víspera del día del célebre decreto dado por Sucre en La Paz, el general Juan Gregorio de las Heras, encargado del Poder Ejecutivo Nacional, en nombre del Gobierno de Buenos Aires dió un decreto, autorizando a las Cuatro Provincias del Alto Perú a resolver su suerte. Por dicho decreto se comisionaba al general Juan Antonio Alvarez de Arenales, Capitán General de la Provincia de Salta para comunicar esta resolución a dichas provincias y asegurarles que todo cuanto en virtud del presente decreto ajustaren, será ratificado por dicho Gobierno de Buenos Aires.

Posteriormente el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata acordó y decretó el 9 de mayo de 1825, lo siguiente: Enviar al Alto Perú una comisión a felicitar al Libertador Simón Bolívar por los servicios que ha prestado a la Causa del Nuevo Mundo y a tratar con la Asamblea del Alto Perú, convocada por el general Sucre.

Y en el artículo 4° declara: "que aunque las Cuatro Provincias del Alto Perú han pertenecido siempre a este Estado, es la voluntad del Congreso General Constituyente que ellas queden en plena libertad para disponer de su suerte, según crean convenir mejor a sus intereses y a su felicidad" (8).

En conocimiento el Libertador de la primera de estas declaraciones del Gobierno Argentino, dió un decreto en Arequipa el 16 de mayo de 1825, tratando de conciliar todos los intereses, pero con tan mala suerte que disgustó a todos (9).

Según el decreto las Provincias del Alto Perú podían reunir su Asamblea convocada por Sucre y expresar en ella libremente su voluntad, pero las deliberaciones de esta Asamblea no recibirían ninguna sanción hasta la instalación del futuro congreso del Perú en el año de 1826; mientras tanto quedaría vigente la resolución dada por el Congreso del Perú el 23 de febrero auto-

(8) El Argos de Buenos Aires N° 149. El decreto está reproducido en Lecuna, Creación de Bolivia, tomo I, pag. 202.

(9) O'Leary, Narración, tomo II, pag. 393.

rizando la marcha del ejército peruano hacia las Provincias Altas y que si éstas resultaren independientes su gobierno debía indemnizar al Perú de los gastos que ocasionare el emanciparlas. Y por último que las Provincias del Alto Perú no reconocerían otro centro de autoridad hasta la instalación del nuevo Congreso Peruano, sino la del gobierno supremo de esta república (10).

Luego puesto en marcha Bolívar hacia El Cuzco y el Alto Perú, a consecuencia de noticias recibidas de este último, fue cambiando de opinión sobre el decreto de Sucre hasta darle la razón por completo, cuando se impuso de las opiniones y de los sentimientos expresados en el Alto Perú sobre la cuestión tan delicada de su autonomía absoluta y al llegar a La Paz y visitar las ciudades de Potosí, Chuquisaca, Oruro y Cochabamba, se convenció de que era inevitable la formación del Estado Independiente. La Asamblea convocada por Sucre y reunida en la ciudad de Chuquisaca decretó la independencia absoluta del país como un homenaje a Bolívar, el 6 de agosto de 1825, aniversario de la batalla de Junín, y tomó su nombre para la nación.

Bolívar no podía violentar esas tendencias separatistas de los altos peruanos. El Congreso del Perú había reconocido en su decreto de 23 de febrero, la posibilidad de que las Provincias Altas resultaren separadas de la República Peruana y el Poder Ejecutivo y el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, habían autorizado su independencia. ¿Por qué atribuir a Bolívar la separación de dichas Provincias Altas, cuando fue obra de la Corona de España medio siglo antes de la Independencia y del carácter y decisión de los nativos, y la autorizaron los poderes que podían alegar derechos a su favor?

Años más tarde el general Santa Cruz, Presidente de Bolivia, proyectó formar un solo estado con los antiguos territorios incaicos, bajo el nombre de Confederación Perú Boliviana. Al principio logró ventajas y obtuvo partidarios, pero a la larga fracasó en sus nobles propósitos.

(10) Paz Soldán, Historia del Perú Independiente, Segundo Período, tomo II, pag. 3.

LA MISION DE ALVEAR Y DIAZ VELEZ

Con motivo de la grave cuestión suscitada por el Brasil a las Provincias Unidas del Río de la Plata, al arrebatarle la provincia de Montevideo, el gobierno de Buenos Aires envió una delegación al Alto Perú a solicitar la cooperación y el apoyo del Libertador en sus gestiones contra la usurpación.

Los enviados, general Carlos de Alvear y doctor José Miguel Díaz Vélez, llegaron a Potosí el 8 de octubre de 1825. En la primera conferencia con Bolívar celebrada el día 10, después de declaraciones adecuadas de ambas partes, los enviados lo invitaron en nombre de su gobierno a tomar parte, en caso de guerra, como el único que podía proporcionar los auxilios militares necesarios, y ser, a la vez, el más digno de dirigir la empresa. Aun cuando la proposición halagaba los más íntimos sentimientos del Libertador, él no podía disponer de las tropas del Perú y Colombia sin el consentimiento de sus respectivos gobiernos. Al mismo tiempo se hallaba atado moralmente por su propaganda justa y patriótica, de someter todos los asuntos litigiosos de estas Repúblicas al Congreso de Panamá, próximo a reunirse, asamblea ideada y convocada por él para someterle todas las cuestiones de interés americano y contencioso a fin de evitar la guerra y resolver los conflictos posibles entre los diversos estados asociados, con ese y otros propósitos análogos.

Desde antes de comenzar las conversaciones el Libertador había expuesto a los Ministros Plenipotenciarios que él carecía de facultades para comprometer al Perú y Colombia, cuyos gobiernos disponían de todo el lleno de su autoridad. De manera que el Libertador apenas podía emplear las fuerzas de Bolivia, utilizables solamente en una invasión al Paraguay para expulsar al tirano doctor Francia, y naturalmente entregar la provincia a la Argentina. Como los enviados conocían las ideas de Bolívar a este respecto le hablaron informalmente de la utilidad de ese

proyecto, pero con la reserva de que su gobierno probablemente no lo autorizaría (1).

Oigamos las afirmaciones de Mitre.

Supone el escritor que Bolívar le dijo al general Alvarado en Arequipa (mayo de 1825) estas palabras: "Tengo veinte y dos mil hombres que no sé en qué emplearlos, y cuando la República Argentina está amenazada por el Brasil, que es un poder irresistible para ella, se me brinda la oportunidad de ser el Regulador de la América del Sud. Le ofrezco a Vd. un cuerpo de 6.000 hombres para que ocupe a Salta" (2).

Refiriéndose Bolívar en Arequipa a la invasión de Chiquitos por el Brasil, suponía que fuera obra del comandante de la provincia vecina, y sólo admitía que si fuese por orden del Emperador, sugestionado por la Santa Alianza, el asunto podría tener la mayor gravedad y trascendencia (3). Pero no es verosímil que le ofreciera a un oficial tan desacreditado como el inepto Alvarado, un cuerpo de 6.000 hombres para que lo llevara a la Argentina. Esto no puede ser sino una barrabasada del general Alvarado.

Según dice Mitre este oficial rehusó el ofrecimiento, y pocos días después le dijo Bolívar: "El Enviado que viene de Buenos Aires es el general Alvear, él aceptará con uñas y dientes la propuesta que Vd. ha desechado" (4). Veamos ahora la verdad.

El general Las Heras anunció al Libertador el 14 de mayo de 1825 la misión de Alvear y Díaz Vélez y el 10 de junio le confirmaba el nombramiento de dichos señores, pero el Congreso la había dispuesto varios días antes, por tanto es posible que la noticia llegara a Arequipa estando Bolívar todavía en esa ciudad;

(1) Extracto de la Primera Conferencia, el 10 de octubre, por el Secretario Estenós, Oficio del Libertador a los enviados. Potosí, 22 de octubre. Archivo del Libertador. Lecuna. Relaciones Diplomáticas de Bolívar con Chile y Buenos Aires. Caracas, 1954. Tomo II, pag. 163.
nueva, Caracas, 1895, pag. 520. Lecuna. Creación de Bolivia, tomo II, pag. 607.

(2) Mitre, tomo IV, pag. 116.

(3) Cartas del Libertador. Tomo IV, pag. 350. Carta de 30 de mayo al señor J. Hipólito Unanue.

(4) Rudecindo Alvarado. Recuerdos Póstumos, Galería Biográfica Argentina, por A. J. Carranza. Mitre. Tomo IV, pags. 116 y 117.

mas dada su actitud en las conferencias de Potosí, no son verosímiles las palabras que le atribuye el mentiroso Alvarado (5). Bolívar partió de Arequipa para el Cuzco el 10 de junio.

Añade Mitre que Bolívar, dejándose arrebatar por su vanidad, indicó a los enivados al excusarse, de no tener facultades para entrar en un tratado, que podían dirigirse oficialmente a los gobiernos de Chile y del Perú y limitarse por el momento a felicitarlo a él como a un general vencedor. "Se le demostró perentoriamente, que su proposición era inadmisible, pues un gobierno independiente y soberano como el de las Provincias Unidas, no podía enviar ministros plenipotenciarios para felicitar a un simple general, cualquiera que fuera la eminencia de sus servicios, que por lo tanto, no podían hacerlo sino previamente reconocidos como tales por el Libertador, en su carácter de Jefe Supremo de Colombia y el Perú" (6). Esta supuesta proposición de Bolívar confeccionada por Mitre, con sus habituales tendencias hostiles, carece de exactitud.

La aserción de que los ministros plenipotenciarios no podían venir a felicitar a Bolívar al Alto Perú, está desmentida por el oficio citado del general Juan Gregorio de las Heras de 10 de junio de 1825, en el cual le participa al Libertador que dichos enviados vienen al Alto Perú "con el objeto de que feliciten a la benemérita persona de S.E. en nombre de la Nación Argentina, por sus altos y distinguidos servicios (. . .) y también están autorizados para remover cualquier dificultad que pudiera suscitarse con motivo de la libertad de las cuatro provincias del Alto Perú". Naturalmente traían además privadamente su propuesta de alianza militar.

Más adelante dice Mitre que abordada de nuevo la cuestión del Brasil, el Libertador buscó una evasiva que respondía a sus planes de unificación continental (se refiere al proyecto de Confederación Americana) "en este asunto, dijo, encuentro dificultades aun para ser tratado en Lima y la principal es que las Repúblicas del Perú y Colombia, ligadas por el pacto de confe-

(5) Oficio de Las Heras al Libertador. Buenos Aires, 10 de junio de 1825. Archivo del Libertador. Reproducido en Lecuna, Documentos Referentes a la Creación de Bolivia, tomo I, pag. 509. Relaciones Diplomaticas, citada, tomo II, pag. 135.

(6) Mitre, tomo IV, pags. 117 y 118.

deración del Congreso de Panamá, han renunciado a entrar en ningún convenio o tratado con otra nación" (7).

Este es otro error: las conferencias del Libertador con el general Alvear y el doctor Díaz Vélez, comenzaron en Potosí el 10 de octubre de 1825 y terminaron en Chuquisaca el 6 de diciembre, mientras que el Congreso de Panamá se reunió en la ciudad de ese nombre el 22 de junio de 1826 y sus sesiones terminaron el 15 de julio. Hasta aquella fecha no había más tratados que los individuales celebrados por Colombia con el Perú, Chile y México respectivamente los días 6 de julio y 21 de octubre de 1822 y el 3 de octubre de 1823. Con Buenos Aires sólo se había celebrado un tratado de amistad. A mayor abundamiento copiamos a continuación una de las cláusulas del tratado de 6 de julio entre Colombia y el Perú. Dice así: "Este pacto de unión, liga y confederación perpetua, no interrumpirá en manera alguna el ejercicio de la soberanía nacional de cada una de las partes contratantes, así por lo que mira a sus leyes y al establecimiento y forma de sus gobiernos respectivos, como con respecto a sus relaciones con las demás naciones extranjeras" (8).

Las palabras puestas por Mitre en boca de Bolívar provienen de una interpretación errada de la siguiente observación de Bolívar a la propuesta de los argentinos. "S.E. no piensa que pueda ser enteramente inútil el hacer conocer a los señores Plenipotenciarios, que el Libertador no solamente está ligado por el gobierno del Perú, sino también por su dependencia del gobierno de Colombia, y del Congreso Federal Americano" (9). Es decir que debían tener en cuenta su propaganda en favor de resolver los asuntos litigiosos, en el Congreso Federal a la sazón convocado para la ciudad de Panamá.

Desde la primera conferencia, según Mitre, los agentes argentinos insistieron en su proposición de una liga ofensiva de las cuatro repúblicas sud-americanas—Colombia, Perú, Argentina y Bolivia—bien para imponerse al imperio del Brasil, bien para llevar la guerra a su territorio. Añade el escritor que Bolívar

(7) Mitre, tomo IV, pag. 118.

(8) O'Leary, tomo XIX, pag. 328.

(9) A los señores Plenipotenciarios, Potosí, 22 de octubre de 1825. Archivo del Libertador. Lecuna, Documentos Referentes a la Creación de Bolivia, tomo I, pag. 528. Relaciones Diplomáticas, tomo II, pag. 191.

se mostró inclinado a entrar en el plan, pero descubrió sus temores de que Inglaterra pudiera oponerse (10). Con este motivo—decimos nosotros—escribió el 12 de octubre al Dean Funes que explorara la opinión del Encargado de Negocios de Inglaterra existente en Buenos Aires, pues juzgaba peligroso comprometer cualquiera acción, sin conocer la actitud de Inglaterra a este respecto (11). Por otra parte, el Libertador insinuó la conveniencia de someter estos graves asuntos al Congreso Panamericano próximo a reunirse en Panamá.

Al decir de los agentes argentinos Bolívar propuso en la conferencia celebrada en Chuquisaca el 6 de diciembre, el único plan, según sus facultades, realizable por el momento, y era una invasión al Paraguay, siempre que las Provincias Unidas lo invitaran a efectuarlo, invasión que se haría únicamente con fuerzas de la república de Bolivia, por no estar autorizado el Libertador a usar las tropas colombianas ni peruanas.

A esto replicaron los enviados—dice Mitre—que según los principios de liberalidad adoptados por las Provincias Unidas, sería difícil que su gobierno se prestase a invitarlo a realizar tal expedición como insinuaba Bolívar (12).

Sin duda Bolívar simpatizaba desde hacía tiempo con esta idea. El 28 de mayo de 1825 escribió desde Arequipa al Dean Funes lo siguiente: "Si el Río de la Plata quiere que las tropas del Perú hagan una invasión en el Paraguay, avísemelo Vd. pues entiendo que no es difícil por el río Bermejo. Esta operación nos facilitaría otras ventajas en caso de que el Brasil continúe con sus temeridades" (13). Esta idea nació en el Libertador estando en Lima, por el deseo romántico de libertar a su amigo el sabio Amadeo Bonpland, compañero del Barón de Humboldt, en aquella época prisionero del doctor Rodríguez de Francia.

Consultado por Funes el secretario de Estado de Buenos Aires, contestó desfavorablemente, por tener el gobierno enta-

(10) Mitre, tomo IV, pag. 119.

(11) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo XI, pag. 287. Relaciones Diplomáticas, tomo II, pag. 169.

(12) Mitre, tomo IV, pag. 121.

(13) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo XI, pag. 279. Relaciones Diplomáticas, tomo II, pag 133.

bladas negociaciones pacíficas para incorporar a la Unión dicha Provincia (14). Aunque Bolívar deseaba tomar parte en la prevista guerra contra el Imperio, considerando las fuerzas disponibles, y las distancias, con razón calculaba que sólo podría realizar esta operación sobre el Paraguay. Como va expresado no podía empeñar las de Colombia y el Perú.

Con motivo de este asunto los Ministros Plenipotenciarios hicieron un nuevo esfuerzo en favor de sus propósitos y al efecto propusieron a Bolívar en comunicación del 10 de noviembre una alianza entre Bolivia y el Río de la Plata, para contener al Brasil y en retribución al reconocimiento de la independencia de la primera. Más tarde el 4 de diciembre, renovaron la misma proposición, en forma de consulta, añadiendo si a la alianza pudieran agregarse el Perú y Colombia, caso de lograr las autorizaciones necesarias (15).

No conocemos su contestación por escrito a la primera proposición. Al parecer respondió de palabra en la conferencia celebrada en Chuquisaca dos días después de la nota, es decir el 6 de diciembre. En ella es de creer que repitiera sus mismos razonamientos de carecer de facultades para celebrar tratados de alianza en nombre del Perú y Colombia, pero según los Enviados, renovó su deseo de realizar la expedición al Paraguay, de la cual esperaba muchas ventajas: libertarla de la tiranía del doctor Francia, reunirla a la Argentina y aparentar que tomaba parte en los asuntos internacionales, con ventaja general (16).

Entre las cartas de los plenipotenciarios y las de Bolívar para sus gobiernos hay diferencias sustanciales: los primeros pedían, el segundo negaba, aun contra su voluntad. Naturalmente los plenipotenciarios disgustados censuraban al héroe y no lo interpretaban con exactitud, de aquí las diferencias de las informaciones respectivas.

(14) O'Leary, tomo XI, pag. 144. Carta de Funes, 28 de setiembre de 1825.

(15) Notas de los Ministros Plentipotenciarios, Chuquisaca, 10 de noviembre y 4 de diciembre de 1825. Archivo del Libertador. Lecuna, Creación de Bolivia, tomo I, pags. 535 y 542. Relaciones Diplomáticas, tomo II, pags. 204 y 221.

(16) Conferencia con el Libertador, 6 de diciembre de 1825. Información de Alvear. Mitre, tomo IV, pag. 120.

Según Mitre, en una nota de puño y letra, el Libertador "desautoriza su propia carta para Santander de 10 y 11 de octubre", por difusa, por no haberla dictado palabra por palabra, a causa de sus ocupaciones. Pero esa no es la verdad. Bolívar sólo dice que en la carta los asuntos van "embrollados, sin claridad", por la razón dicha de la manera cómo fue dictada, pero no desautoriza los hechos referidos, todos exactos. Sólo contiene una omisión y es la de que los señores Alvear y Díaz Vélez al insinuarle que podía hacer la expedición al Paraguay le advirtieron que probablemente el gobierno de Buenos Aires no la autorizaría (17).

(17) Carta del Libertador a Santander, Potosí 10 de octubre de 1825. Lecuna, Cartas del Libertador, tomo V, pag. 113. Mitre, tomo IV, pag. 121, en la nota.

LA CONSTITUCION BOLIVIANA

Arbitro el Libertador de la política en 1825 desde Venezuela hasta los confines del Río de la Plata, creyó llegado el momento de realizar el sueño de su vida: la formación de una gran república en una parte de las antiguas colonias españolas. Un estado de esta magnitud requería una constitución especial, capaz de mantener el orden y favorecer el desarrollo moral y material en toda su extensión. Esencialmente práctico y al mismo tiempo soñador, Bolívar concibió la Constitución conocida con el nombre de "Constitución Boliviana", destinada a ensayarla primero en la República de Bolivia, para extenderla después a los otros estados al formarse la Gran Confederación.

La democracia pura al estilo de los Estados Unidos, con la reelección periódica cada cuatro años del Presidente de la República, según expresaba, no podía dar la paz ni la estabilidad a nuestros países indo-españoles; y efectivamente así lo ha demostrado la dolorosa experiencia en todo un siglo. Estos hechos justifican el empeño de Bolívar de buscar un régimen adecuado al carácter y tendencias de nuestras poblaciones: su proyecto, hermoso por la nobleza de la intención y sus muchas ideas prácticas, no fue bien recibido en ninguno de los países de la proyectada confederación y el ensayo practicado en Bolivia, bajo la dirección de Sucre, no dió el resultado que se esperaba. En su mensaje de despedida de Bolivia, el Gran Mariscal de Ayacucho se expresó en estos términos: "Del Perú se ha dicho que los bolivianos están descontentos de la Constitución; y esta voz, repetida por los agentes de allí entre nosotros, y apoyada por un muy pequeño número de individuos, ha hecho que algunos tímidos se plieguen a las pretensiones de fuera por deshacerla. Yo no he observado tal descontento de la nación; pero si lo hay, toca a ella y no a los extranjeros el declararlo. De mi parte, haré la confesión sincera de que no soy partidario de la Constitución Boliviana: ella da sobre el papel estabilidad al gobierno, mientras

que de hecho le quita los medios de hacerse respetar; y no teniendo vigor ni fuerzas el presidente para mantenerse, son nada sus derechos, y los trastornos serán frecuentes" (1).

Esta declaración de Sucre prueba que la intención del Libertador no fue fundar un gobierno despótico o una monocracia, como han calificado su proyecto historiadores amanerados y hostiles, envidiosos de su gloria y grandeza.

Analizaremos solamente algunas cláusulas principales: "Cada diez ciudadanos nombran un elector; y así se encuentra la nación representada por el décimo de sus ciudadanos. No se exigen sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes, para representar la augusta función del Soberano; mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia, o un arte que le asegure un alimento honesto. No se le ponen otras exclusiones que las del crimen, de la ociosidad, y de la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejercicio del Poder Público" (2).

Las elecciones restringidas, limitando el derecho de votar a los hombres de experiencia, de responsabilidad social y de independencia personal, son, según todas las apariencias, las más útiles, pero no les gusta a los fervorosos republicanos armados de principios demagógicos, con los cuales es fácil arrastrar a los individualmente irresponsables, adquirir influencia y dominarlo todo. Para esa clase de políticos es imposible realizar sus planes con el sistema restrictivo.

La composición del Cuerpo Legislativo lo hacía necesariamente armonioso entre las partes. Constaba de tres Cámaras en lugar de dos como era corriente. La primera de tribunos, tenía la atribución de iniciar las leyes relativas a la hacienda, paz y guerra. Los senadores formarían los códigos y reglamentos eclesiásticos y se les asignaba la misión de velar sobre los tribunales y el culto. Escogía los prefectos, los jueces de distrito, gobernadores, corregidores y subalternos del departamento de Justicia.

(1) Vida del Gran Mariscal de Ayacucho, por el doctor Laureano Villanueva, Caracas, 1895, pag. 520. Lecuna. Creación de Bolivia, tomo II, pag. 607.

(2) Lecuna. Proclamas y Discursos del Libertador. Caracas, 1939, pag. 324.

La tercera cámara o sea la de los censores, tenía una potestad política y moral, semejante al Areópago de Atenas y a los Censores de Roma. Serían los fiscales contra el gobierno para celar si la constitución y los tratados públicos se observaban con religiosidad. Bajo su égida se colocaba el *Juicio Nacional*, que debía decidir de la buena o mala administración del ejecutivo. Copiamos las palabras del Libertador sobre esta Cámara:

"Son los Censores los que protegen la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta. La más terrible como la más augusta función pertenece a los Censores. Condenan a oprobio eterno a los usurpadores de la autoridad soberana, y a los insignes criminales. Conceden honores públicos a los servicios y a las virtudes de los ciudadanos ilustres. El *fiel* de la gloria se ha confiado a sus manos: por lo mismo los Censores deben gozar de una inocencia intacta y de una vida sin mancha. Si delinquen serán acusados hasta por faltas leves. A estos sacerdotes de las leyes he confiado la conservación de nuestras sagradas tablas, porque son ellos los que deben clamar contra sus profanadores" (3).

El alma de Bolívar, capaz de realizar actos de energía sobrehumana por el bien público, abrigaba también sentimientos tiernos y delicados y un amor sincero a la probidad y a la virtud. Así se explica su creencia de que podía entronizar la pureza absoluta en la administración pública, sistema que sólo le proporcionó críticas y odio de nuestros partidos políticos, ineptos para imponer tan elevados principios aunque fueran verdaderamente útiles a la masa general, incapaz de apreciarlo por su inconsciencia orgánica.

Luego añade: "El Presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución como el Sol que, firme en su centro, dá vida al Universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetua; porque en los sistemas sin jerarquías se necesita más que en otros un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos: los hombres y las cosas. *Dadme un punto fijo*, decía un antiguo, *y moveré el mundo*. Para Bolivia, este punto es el presidente vitalicio. En él estriba todo nuestro orden sin tener por esto acción. Se le ha cortado la cabeza para que nadie tema sus

(3) Lecuna. Proclamas y Discursos del Libertador. Pag. 325.

intenciones, y se le han ligado las manos para que a nadie dañe" (4).

Estas últimas palabras justifican el juicio de Sucre copiado en páginas anteriores.

No necesitamos seguir anotando otras observaciones de este maravilloso discurso, sueño político del hombre más poderoso de la América Española, en todo el trascurso de la historia, desde la Independencia hasta el presente. El es una prueba de las intenciones puras, morales y patrióticas de su creador, desapercibidas por los autores de las relaciones históricas sobre las ideas de Bolívar conocidas hasta el presente.

Afectado por las críticas de los pseudo demócratas le escribía a Santa Cruz, cuando en el Perú habían echado abajo su sistema: "Nada me importa la *constitución boliviana*. Si no la quieren, que la *quemen*, como dicen que ya se ha hecho antes de ahora. Yo no tengo amor propio de autor en materias graves que pesan sobre la humanidad" (5).

En otra ocasión refiriéndose a las mismas críticas a la Constitución escribió: "Yo la consagro a la posteridad para que la juzgue". Reflejo de su sinceridad absoluta.

(4) Lecuna. Proclamas y Discursos del Libertador, pag. 326. El discurso completo se halla entre las pags. 322 y 335.

(5) Lecuna. Cartas del Libertador. 8 de junio de 1827, tomo VI, pag. 303.

LA GRAN CONFEDERACION

El antagonismo entre las ideas tan arraigadas de Bolívar de formar un gran estado en la América Española, capaz de intervenir en los destinos del Continente, y las ideas particularistas predominantes en todos los influyentes en los diversos estados, fue la causa de los fracasos políticos sufridos por el Libertador en los últimos años de su vida. Satisfecho de su ascendiente en los países libertados por él, propuso unirlos en una Gran Confederación. Para realizar su idea concibió la Constitución Boliviana, con la institución del Presidente Vitalicio, creyendo por este medio, instalar una autoridad permanente, capaz de mantener el orden y unificar la política en tan vasta extensión.

Paz Soldán describe la situación política y sus ideas en 1826 de esta manera: "El Libertador continuaba en La Magdalena, recibiendo diarias y vergonzosas pruebas del servilismo de unos; de la adulación de muchos y de la admiración de todos; al verse deificado es natural que concibiera grandes proyectos de ambición, no de coronarse, como lo decían unos, porque Bolívar no necesitaba llamarse Rey para dominar como señor absoluto; pero sí de perpetuarse en el poder bajo el modesto nombre de presidente vitalicio. Las pruebas de admiración que había recibido noche y día sin cesar, desde que salió de Lima en todos los pueblos donde estuvo; el frenético entusiasmo que mostró la capital a su regreso; los elogios y tributos de admiración que a porfía le manifestaban presidentes y otros hombres de gran preponderancia política, tanto de América como de Europa; el respeto confesado por los mismos jefes derrotados en Ayacucho, como Monet, Canterac y otros, trastornaron completamente su cerebro y le hicieron creer fácil su antiguo sistema de establecer la presidencia vitalicia sobre las tres repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia" (1).

(1) Paz Soldán. Historia del Perú Independiente. Segundo Período, tomo II, pag. 70.

Incurre en una contradicción el eminente historiador, al decir que el Libertador al verse deificado concibió sus grandes proyectos; pues él mismo declara a renglón seguido, que el grandioso proyecto databa en la imaginación de Bolívar desde hacía largo tiempo.

Aceptada la Constitución Boliviana por todos los Colegios Electorales del Perú, menos el de Tarapacá, Bolívar fue proclamado presidente vitalicio, el 30 de noviembre de 1826 y adoptada la constitución elaborada al efecto (2), justamente cuando Bolívar se hallaba muy lejos, camino de Bogotá hacia Venezuela.

El 12 de mayo de 1826, precisamente al enviar a Sucre su proyecto de Constitución y el discurso para presentarla al Congreso, describía el plan de la Confederación en estos términos: "Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal (la anarquía política), es una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un presidente y vice-presidente, y regida por la Constitución Boliviana que podrá servir para los estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso (. . .) El Libertador, como Jefe Supremo, marchará cada año a visitar los departamentos de cada estado. La capital será un punto céntrico, Colombia deberá dividirse en tres estados: Cundinamarca, Venezuela y Quito" (3).

Dividiendo al Perú por su mayor población resultaban seis estados: Bolivia, Perú del Norte, erú del Sur, Ecuador, la Nueva Granada y Venezuela. Cada uno mantendría su autonomía administrativa y sería regido por un vice-presidente vitalicio, mientras la dirección de la política de la Confederación y la dirección de la guerra, correspondería al presidente vitalicio.

Bolívar no encontró oposición activa y ostensible en el Perú, mientras planteaba su proyecto, pero retirado a Colombia el 3 de setiembre de 1826, a pesar de las pruebas de adhesión dadas por la casi totalidad de los políticos y de la sociedad de Lima,

(2) Paz Soldán citado, pag. 111.

(3) Lecuna. Cartas del Libertador. A Gutiérrez de la Fuente, 12 de mayo de 1826, tomo V, pag. 296.

en las fiestas sociales celebradas en conmemoración del segundo aniversario de su llegada, un solo acto poco después de su ausencia, el sobreseimiento de Guise, le hizo dudar de la sinceridad de sus amigos políticos comprometidos con él a fundar la Gran Confederación, y desde Popayán el 26 de octubre de 1826 dirigió una carta al general Santa Cruz, presidente del Consejo de Gobierno, desligándolo a él y a todos sus amigos de los compromisos de continuar en las miras de establecer la Gran Confederación.

A continuación reproducimos esta nobilísima carta, suficiente por si sola para destruir las críticas injustas dirigidas a Bolívar respecto a sus propósitos políticos y a la pureza de sus intenciones.

Popayán, 26 de octubre de 1826.

A S.E. el general don Andrés de Santa Cruz.

Mi querido general:

He tenido el gusto de recibir las cartas de Vd. que me ha traído el coronel Ibarra. Cuanto contienen estas cartas es lisonjero para mí, porque veo que ese pueblo me honra con exceso aun después de mi ausencia. Todas las demostraciones son casi unánimes en mi favor; y, por lo mismo, propias para hacerme concebir las más alegres esperanzas de armonía y fraternidad. Pero diré a Vd. francamente que el juicio de Guise me ha dado la medida del verdadero espíritu que se oculta en el fondo de las intenciones; para mi este rasgo es muy notable y muy decisivo para que me atreva a instar más a Vd. sobre la represión de los enemigos de Colombia y de mi persona. No hay remedio amigo: esos señores quieren mandar en jefe y salir del estado de dependencia en que se hallan, por desgracia, por su bien y por necesidad, y como la voluntad del pueblo es la ley o la fuerza que gobierna, debemos darle plena sanción a la necesidad que impone su mayoría. También diré, de paso, que no tenemos interés alguno en contrariar esta expresión de la fuerza: la voluntad pública. Yo tengo demasiadas atenciones en mi suelo nativo, que he descuidado largo tiempo por otros países de la América: ahora que veo que los males han llegado a su exceso, y que Venezuela es la víctima de mis propios sucesos, no quiero más merecer el vituperio de ingrato a mi primitiva patria. Tengo también en

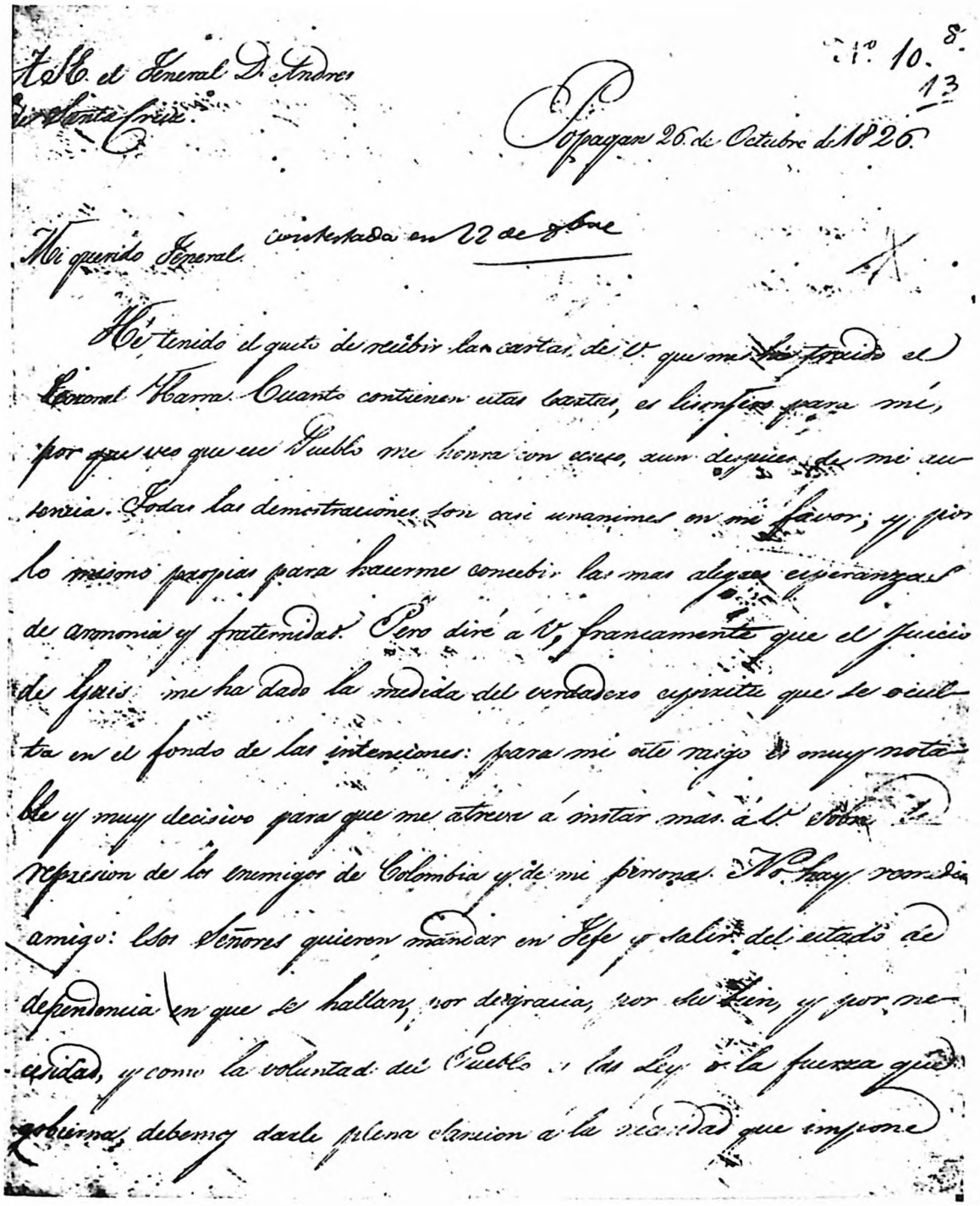

Carta del Libertador al General Santa Cruz.
Archivo del Libertador.

la mayoria. Tambien diré de paso que no tenemos interes alguno en continuar esta opresion de la fuerza, la voluntad publica. Yo tengo demasiadas atenciones en mi suelo nativo que he descuidado tan largo tiempo por otros paises de la America: ahora que veo que los males han llegado á su exceso, y que Venezuela es la victima de mis propios desvelos, no quiero mas merecer el vituperio de ingrato á mi primitiva patria. Tengo tambien en consideracion la dificultad de conciliar la dicha de mis amigos en el Perú con mi gloria particular. Vmds. seran sacrificados si se empeñan en sostenerme contra el conato nacional, y yo pasaré por un ambicioso y aun usurpador, si me empeño en servir á [illegible] paises fuera de Venezuela. Yo pues relevo á V. y á mis dignos amigos los Ministros, del compromiso de continuar en las miras que habian formado algunos buenos espiritus. Yo aconsejo á Vmds. que se abandonen al torrente de los sentimientos patrios, y que en lugar de dejarse sacrificar por la oposicion, se pongan Vmds. á su cabeza; y en lugar de planes americanos, adopten Vmds. designios puramente peruanos,

[illegible] designios exclusivos al bien del Perú. No concibo nada que llene ampliamente este pensamiento. Mas es de mi deber, y conviene á mi gloria aconsejarlo. Crea V. mi querido General, que cuanto acabo de decir es sincero y espontaneo. Ningun resentimiento, ningun objeto de despique me ha instigado á tomar esta deliberacion: todavia infinitamente menos la mas lejana sospecha de que V. haya sostenido el asunto de Guis. ¡Oh no! Jamas haré á V. tan odiosa y abominable injuria. Sino fuera V. digno de mi confianza no la habria obtenido ni un solo instante. Precisamente por recompensar tan hermosa consagracion, por parte de V., es que me he resuelto á deliberar de este modo. Yo no quiero, no, jamás que mis amigos sean victimas de su celo, ó que caigan en la detestable opinion de enemigos de su patria. Asi, obre el Consejo de Gobierno libremente: siga su conciencia sin trabas ni empeños: oiga la voluntad publica, y sigala velozmente, y habrá llenado todos mis votos — el bien del Perú.

Persuadase V. General de la intima ingenuidad

de mi corazon, y de la buena con que profeso estos sentimien-
tos verdaderamente hijos de mi conciencia, de mi calculo, y de
mi gloria. Yo voy á hacer todo el bien que pueda á Vene-
zuela sin atender á mas nada: Hagan Vmds. otro
tanto con el Perú. Ya que no pueden prestarles auxilios desde
tan lejos, pueden á lo menos ofrecerles un buen consejo, y un
ejemplo laudable. Primero el suelo nativo que nada? El ha
formado con sus elementos nuestro ser: nuestra vida no es
otra cosa, que la esencia de nuestro pobre pais: allí se en-
cuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de
nuestra existencia y los que nos han dado alma por la
educacion. Los Sepulcros de nuestros Padres yacen allí, y nos
reclaman seguridad y reposo, todo nos recuerda un deber, todo nos
excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas: allí fué el teatro
de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras prime-
ras sensaciones, y de cuanto nos ha formado. ¿Que titulos mas sa-
grados, al amor y á la consagracion? Si General, sirvamos la
patria nativa, y despues de este deber sologuemos los demas. Vmd. ya

no tendremos, que arrepentirnos, si así lo hacemos.

El Coronel O'Leary ha vuelto á Bogotá, despues de haber visto al General Paez en Venezuela. Su comision no ha tenido un efecto digno de ella, por que O'Leary no fué á llevar mi voluntad sino la de Santander, y en lugar de mediar, se metió á conspirar. Esto no es bueno: mas yo me prometo un arreglo final que contente á todos.

Cuando el Congreso ó Gobierno juzgue que las tropas Colombianas le embarazan ó le perjudican al Perú deben inmediatamente mandarlas para Colombia, procurando pagarles una parte ó el todo de sus sueldos. Si no hubiere dinero tambien vendrán sin paga, pues nosotros no hemos ido á buscar sino fraternidad y gloria.

Ruego á V. querido General, que despues de meditar bien con los Señores Tirado y Garcia, sobre el contenido de esta carta, y hayan Vmds. adoptado una resolucion, tendrá V. la bondad de comunicarla al General Sucre el origen, progresos, y resultado de este asunto. Hablele V. como á hermano de Colombia, quiero decir cordial y francamente. Vmds. conocen las dificultades en que se halla envuelto el General Sucre, enclavado entre dos enemigos. La resolucion de no reconocer á Bolivia

de mi corazon, y de la pureza con que profeso estos sentimientos verdaderamente hijos de mi conciencia, de mi calculo, y de mi gloria. Yo voy á hacer todo el bien que pueda á Venezuela sin atender á mas nada: Hagan Vmds. pues otro tanto con el Perú. Ya que no puedo prestarles auxilios desde tan lejos, quiero á lo menos ofrecerles un buen consejo, y un ejemplo laudable. Primero el suelo nativo que nada: él ha formado con sus elementos nuestro ser: nuestra vida no es otra cosa, que la esencia de nuestro pobre pais: allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educacion. Los Sepulcros de nuestros Padres yacen allí, y nos reclaman seguridad y reposo, todo nos recuerda un deber, todo nos ecsita sentimientos tiernos y memorias deliciosas: allí fué el teatro, de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones, y de cuanto nos ha formado. ¿Que titulos mas sagrados, al amor y á la consagracion? Si General, sirvamos la patria nativa, y despues de este deber coloquemos los demas. Vmd. y yo

no tendremos que arrepentirnos, si asi lo hacemos.

El Coronel Oleary ha vuelto á Bogotá, despues de haber visto al General Paez en Venezuela. Su comision no ha tenido un efecto digno de ella, por que Oleary no fué á llevar mi voluntad sino la de Santander, y en lugar de mediar, se metió á conspirar. Esto no es bueno: mas yo me prometo un arreglo final que contente á todos.

Cuando el Consejo de Gobierno juzgue que las tropas Colombianas le embarazan ó le perjudican al Perú debe inmediatamente mandarlas para Colombia, procurando pagarles una parte ó el todo de sus sueldos. Sino hubiere dinero tambien vendran sin pagas, pues nosotros no hemos ido á buscar sino fraternidad y gloria.

Ruego á V. querido General, que despues de meditar bien con los Sores. Pando, y Larrea, sobre el contenido de esta carta, y hayan Vmds. adoptado una resolucion, tendrá V. la bondad de comunicarle al General Sucre el origen, progresos, y resultados de este asunto. Hablele V. como al hermano de Pichincha, quiero decir cordial y francamente. Vmds. conoce las dificultades en que se halla envuelto el General Sucre, enclavado entre cuatro enemigos. La resolucion de no reconocer á Bolivia

debiera ser util á Sucre si los hombres fueran sensatos y no locos, pues se conoceria por esto el deseo de nivelar á Bolivia con la Plata y Chile, es decir, con la anarquia; Pero ya verá V. el efecto que tiene esta perfida amenaza, desde luego los ambiciosos van á encontrar una peaña en que montar para gritar contra los libertadores — los ingratos incensatos creen que nuestro bien se hace con malicia, y por dominar: ellos veran si su patria se convierte en el infierno de los hombres, que es la anarquia, como ha querido decir un Poeta. En fin V. digale al General Sucre todos sus pensamientos y deseos, á fin de que obre en consecuencia.

Tenga V. la bondad de presentar esta Carta á los hombres mas dignos del Perú, á los que por salvarlos diera mi vida — Pando, y Larrea, y V. tambien, mi querido General merece este sacrificio, y toda la amistad franca y leal de su

Mejor amigo que le ama
de corazon

[illegible]

consideración la idea de conciliar la dicha de mis amigos en el Perú con mi gloria particular. Vds. serán sacrificados si se empeñan en sostenerme contra el conato nacional, y yo pasaré por un ambicioso y aun usurpador, si me esmero en servir a otros países fuera de Venezuela. Yo, pues relevo a Vd. y a mis dignos amigos los ministros del compromiso de continuar en las miras que habían formado algunos buenos espíritus. Yo aconsejo a Vds. que se abandonen al torrente de los sentimientos patrios, y que en lugar de dejarse sacrificar por la oposición, se pongan Vds. a su cabeza; y en lugar de planes americanos adopten Vds. designios puramente peruanos, digo más, designios exclusivos al bien del Perú. No concibo nada que llene ampliamente este pensamiento. Mas es mi deber y conviene a mi gloria aconsejarlo. Crea Vd. mi querido general, que cuanto acabo de decir es sincero y espontáneo: ningún resentimiento, ningún objeto de despique me ha instigado a tomar esta deliberación; *todavía infinitamente menos* la mas ligera sospecha de que Vd. haya sostenido el asunto de Guise. ¡Oh no, jamás haré a Vd. tan odiosa y abominable injuria! Si no fuera Vd. digno de mi confianza no la habría obtenido ni un solo instante. Precisamente por recompensar tan hermosa consagración por parte de Vd. es que me he resuelto a deliberar de este modo. Yo no quiero, no, jamás, que mis amigos sean víctimas de su celo, o que caigan en la detestable opinión de enemigos de su patria. Así, obre el Consejo de Gobierno libremente. Siga su conciencia sin trabas ni empeños; oiga la voluntad pública y sígala velozmente, y habrá llenado todos mis votos: ¡el bien del Perú!

Persuádase Vd. general de la íntima ingenuidad de mi corazón, y de la pureza con que profeso estos sentimientos verdaderamente hijos de mi conciencia, de mi cálculo y de mi gloria. Yo voy a hacer todo el bien que pueda a Venezuela sin atender a más nada. Hagan Vds., pues, otro tanto con el Perú. Ya que no puedo prestarles auxilios desde tan lejos, quiero a lo menos ofrecerles un buen consejo y un ejemplo laudable. Primero el suelo nativo que nada; él ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la esencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación; los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo; todo nos recuerda un deber, todo

nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas; allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. ¿Qué títulos más sagrados al amor y a la consagración? Sí general, sirvamos la patria nativa y después de este deber coloquemos los demás. Vd. y yo no tendremos que arrepentirnos si así lo hacemos.

El coronel O'Leary ha vuelto de Bogotá después de haber visto al general Páez en Venezuela. Su comisión no ha tenido un efecto digno de ella, porque O'Leary no fue a llevar mi voluntad sino la de Santander, y en lugar de mediar se metió a conspirar. Esto no es bueno; mas yo me prometo un arreglo final que contente a todos.

Cuando el Consejo de Gobierno juzgue que las tropas colombianas le embarazan o le perjudican al Perú debe inmediatamente mandarlas para Colombia, procurando pagarles una parte o el todo de sus sueldos. Si no hubiere dinero también vendrán sin pagas, pues nosotros no hemos ido a buscar sino fraternidad y gloria.

Ruego a Vd. querido general, que después de meditar bien con los señores Pando y Larrea, sobre el contenido de esta carta y hayan Vds. adoptado una resolución, tendrá Vd. la bondad de comunicarle al general Sucre el origen, progresos y resultados de este asunto. Háblele Vd. como al hermano de Pichincha, quiero decir cordial y francamente. Vd. conoce las dificultades en que se halla envuelto el general Sucre, enclavado entre cuatro enemigos. La resolución de no reconocer a Bolivia debiera ser útil a Sucre si los hombres fueran sensatos y no locos, pues se conocería por esto el deseo de nivelar a Bolivia con La Plata y Chile, es decir con la anarquía; pero ya verá Vd. el efecto que tiene esta pérfida amenaza, desde luego, los ambiciosos van a encontrar una peaña en que montar para gritar contra los libertadores, los ingratos insensatos creen que nuestro bien se hace con malicia y por dominar; ellos verán si su patria se convierte en *el infierno de los hombres, que es la anarquía,* como ha querido decir un poeta. En fin, Vd. dígale al general Sucre todos sus pensamientos y deseos a fin de que obre en consecuencia.

Tenga Vd. la bondad de presentar esta carta a los hombres

más dignos del Perú, a los que por salvarlos diera mi vida: Pando y Larrea; y Vd. también, mi querido general, merece este sacrificio, y toda la amistad franca y leal de su mejor amigo que le ama de corazón (4).

BOLIVAR

No podía ser ni más noble, ni más franco, ni más preciso. Sin embargo Santa Cruz en lugar de tomar una resolución enérgica de acuerdo con los sentimientos particularistas revelados después de la ausencia de Bolívar, se mostró indeciso, dedicado a intrigar contra las fuerzas colombianas, tanto las establecidas en Bolivia como las existentes en el Perú. Al mismo tiempo, según informes recibidos por Sucre, a Lima llegaban sugestiones de Bogotá, hostiles a los grandes planes del Libertador (5).

Bolívar se engañó, no hay duda, por su antiguo empeño de fundar un gran estado, pero a los hombres públicos del Perú les faltó carácter para decirle la verdad.

(4) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo VI, pags. 92 a 95.

(5) Carta de Sucre al Libertador. La Paz, 11 de marzo de 1827. O'Leary, tomo I, pag. 424.

REBELION DE DOS CUERPOS DE LA SEGUNDA DIVISION COLOMBIANA EN BOLIVIA

El 14 de noviembre de 1826 se subleva en Cochabamba el teniente Domingo Matute con 163 soldados del regimiento de caballería Granaderos de Colombia. Corrieron hacia el Sur, y por la pampa de Oruro el 21, se dirigieron al despoblado. Luego tomaron hacia la cordillera a caer a los Valles de Salta en la Argentina. El general O'Connor no pudo alcanzarlos con tropas suficientes sino con pocos soldados y lo dispersaron.

En Salta vencieron a las tropas locales y se apoderaron de una parte del país, pero a la larga los dominó el general Arenales gobernador de Salta, y de su orden fusilaron a Matute.

Cuando Sucre fue nombrado Presidente de Bolivia cesó su influencia directa sobre las tropas. Los diversos cuerpos de la división quedaron bajo las órdenes de su jefe natural el general Córdova. Dándole cuenta del suceso de Matute, Sucre escribía al Libertador: "Vd. se fue de aquí y de Lima sin darme facultad directa sobre estas tropas; antes al contrario me quitó la intervención en el ejército auxiliar como jefe colombiano; de otro lado tampoco tengo otra baraja con que jugar. Sin embargo escribo al general Córdova que él debe tomar las medidas que se contienen en la adjunta copia" (1).

Sucre le aconsejaba a Córdova, aunque no tuviera instrucciones especiales de Colombia, proceder con energía en favor de la disciplina, castigar las faltas y dar ascensos hasta de Capitán. Luego le recomendó reunir toda la división en La Paz para que pudiera conservarla en orden.

Desgraciadamente Córdova había sido llamado de Colombia a responder de una demanda judicial con motivo del castigo que le había impuesto a un sargento en la campaña del Cauca, y se

(1) Carta de Sucre a Bolívar, 27 de noviembre de 1826. O'Leary, tomo I, pag. 406.

fue el 12 de marzo de 1827. En consecuencia el mando le tocó al general Miguel Antonio Figueredo, hombre bueno y valeroso, pero débil e irresoluto (2).

Los cuerpos habían perdido parte de su moral cuando Sucre los vió en La Paz a principios de marzo de 1827, después de un año de ausencia en Chuquisaca. Todavía no había llegado el general Figueredo (3). Sucre hizo cuanto pudo y por el momento restableció el orden entre las tropas. La tarea era difícil: además del mal ejemplo de la anarquía reinante en la República Argentina, cuyas noticias corrían con frecuencia, de Lima llegaban agentes secretos a insurreccionar las tropas de la Segunda División Colombiana en Bolivia. Según informes de Lima, el general Santa Cruz animaba la revolución contra los colombianos. Con la presencia de Sucre las tropas se habían vigorizado moralmente en La Paz y mostraban indignación por la conducta de sus compañeros de la Tercera División alzada en Lima. Informes de esta capital indicaban que la revolución del 26 de enero de 1827 fue instigada desde Bogotá, como revolución de granadinos contra venezolanos.

Poco después la situación moral de las tropas se empeoró notablemente en Bolivia, a causa de una resolución del gobierno de Colombia, fechada el 22 de enero de 1827, eximiendo a Sucre de toda intervención amistosa en las tropas, y coartando las facultades del comandante general de la división, como si las tropas estuviesen inmediatas al Poder Ejecutivo de Bogotá. Fue un error gravísimo, y produjo en los cuerpos el mismo desagrado que causó la ley del 28 de julio de 1824, quitándole al Libertador su intervención en el ejército colombiano en el Perú. Sucre aconsejó al general Figueredo que, a pesar de tan imprudente resolución, debía tomar todas las medidas necesarias para mantener la disciplina, e informando al Libertador, le decía: "Ni el gobierno español haría tales desatinos en tiempos de su dominio. Los capitanes generales tenían a la distancia más facultades en América que en la Península" (4).

(2) Carta de Sucre a Bolívar, 27 de diciembre de 1826. O'Leary, tomo I, pag. 420.

(3) Carta de Sucre al Libertador, 11 de marzo de 1827. O'Leary, tomo I, pag. 423.

(4) Carta de Sucre al Libertador, Potosí, 4 de junio de 1827. O'Leary, tomo I, pags. 433 y 434.

Al mismo tiempo los papeles de Lima (periódicos y hojas sueltas) invitando a las tropas colombianas de Bolivia a la insurrección, llegaban por todas las vías y en grandes cantidades (5). Pero esto no era todo, de Bogotá también llegaban insinuaciones en el mismo sentido. "No tiene Vd. idea, escribía Sucre al Libertador, de al multitud de papeles que le mandan (a las tropas) de Bogotá, para inducirla a la rebelión; no sé lo que se proponen, mas que dar escándalos o servir a la Santa Alianza, desmoralizando los mejores cuerpos de Colombia". En consecuencia resolvió ya proceder a despachar las tropas colombianas como lo venía pensando desde hacía tiempo y así dispuso despachar por el momento a los batallones Bogotá, Pichincha, y Voltígeros, hacia Panamá, (6). Al efecto venía formando tropas bolivianas para el servicio de la República.

Del Perú llegaban noticias desalentadoras. El gobierno reunía fuerzas en Tacna con la intención de instigar a Bolivia a la insurrección e invadirla enseguida. Era el plan de Gamarra y en prueba de ello este general llevó las tropas de Tacna y las del Cuzco a Puno, donde reunió 3.000 infantes, 400 jinetes y dos piezas de batalla (7). Naturalmente Sucre estaba preparado para rechazar cualquiera invasión con las tropas bolivianas ya formadas por él. Sus temores eran fundados. Temía cualquier trastorno en Bolivia "un loco basta para alterar una nación", le escribía a Bolívar, "y recientemente lo hemos visto en el Perú: un atrevido puede trastornarla y hasta un imbécil puede hacer mal. Bolivia, cercada por las turbulencias de las provincias argentinas y por los desatinos del gobierno peruano, puede ser muy fácilmente envuelta, cuando nunca faltan elementos en el interior para trastornos o para la novedad (. . .) Ningún alboroto me sorprenderá; todo lo espero, y también espero salvarme de todo después del 6 de agosto" (8). Esta era la fecha fijada por él para renunciar la presidencia y retirarse a Quito.

(5) Sucre al Libertador, Chuquisaca, 3 de julio de 1827. O'Leary, tomo I, pag. 438.

(6) Sucre al Libertador, 20 de agosto de 1827. O'Leary, tomo I, pag. 448.

(7) Sucre al Libertador, 12 y 27 de noviembre de 1827. O'Leary, tomo I, pags. 467 y 471.

(8) Sucre al Libertador, 20 de diciembre de 1827. O'Leary, tomo I, pags. 475 y 476.

Andando el tiempo, fundado Figueredo en la resolución del gobierno de Bogotá a que nos hemos referido, por motivos triviales despidió al coronel Morán, comandante del batallón Voltíjeros y le dió orden de dirigirse a Colombia; fue una medida inconsulta y torpe. Morán era un modelo de disciplina y de virtudes ciudadanas, había sido el héroe de Collpahuaico (9). Las consecuencias no se hicieron esperar: el 24 de diciembre se sublevó en La Paz el batallón Voltíjeros acaudillado por el sargento Grados. El coronel Felipe Braun, siempre noble y activo, lo persiguió inmediatamente y logró dispersarlo cuando se retiraba al Perú. Este acontecimiento funesto, debido en parte a las órdenes inconsultas de Bogotá, no lo podía evitar Sucre situado a larga distancia en Chuquisaca. Por otra parte Gamarra, en Puno, continuaba sus aprestos bélicos hostiles contra el orden establecido en Bolivia. Sucre se trasladó inmediatamente a La Paz, a su llegada ya el coronel Braun había perseguido y dispersado a Voltíjeros con tropas bolivianas.

El Perú tenía ansias de dominar a Bolivia. Durante algún tiempo le pusieron inconvenientes a Sucre para el paso de la Segunda División hacia el puerto de Arica, donde debía embarcarse para Colombia. Pretendían que siguiera el difícil camino de Cobija a embarcarse en este puerto. El plan atribuido a Santa Cruz consistía en instigar a los bolivianos a la insurrección y excitarlos contra los oficiales colombianos para que en pugna unos con otros se destruyeran. El general La Mar nombrado presidente quiso dar el permiso para el paso de las tropas colombianas, pero luego cambió de opinión con la mira del proyecto ya resuelto de intentar un ataque a Colombia para arrebatarle a Guayaquil (10).

En su correspondencia con el Libertador, Sucre no cesaba de repetirle su resolución de renunciar la presidencia el 6 de agosto de 1828, segundo aniversario de su nombramiento de presidente vitalicio de Bolivia. El no tenía ambición política. En una de sus cartas le dice a Bolívar: "Recuerdo que muchas veces dije a Vd. que los que habían tenido alguna parte importante en la guerra

(9) Carta de Sucre al Libertador, 27 de octubre de 1827. O'Leary, tomo I, pag. 463.

(10) Carta de Sucre al Libertador, 20 de noviembre de 1827. O'Leary, tomo I, pag. 469.

de la independencia debían retirarse y dejar el campo a los aspiradores para la cuestión de los principios" (11).

Desde su punto de vista tenía razón; apenas se lograba libertar alguna región, cuando brotaban multitud de aspirantes a tomar parte en la política, naturalmente, enunciando principios liberales con las miras de ocupar ellos el poder y echar fuera a los libertadores. Este fenómeno se repitió en todas las secciones de nuestra América Española.

Trabajos de zapa realizados especialmente por agentes del Perú y de la Argentina habían inducido a algunos bolivianos de significación y profundamente ambiciosos, a rebelarse contra la permanencia de Sucre en Bolivia, considerado como un obstáculo a sus aspiraciones políticas. Esos agentes, obrando activamente, lograron al fin provocar un motín en la pequeña guarnición de Chuquisaca dirigido por un sargento argentino nombrado Cainzo, y con la complicidad de dos sargentos peruanos movidos por agentes de Gamarra, instigador principal del suceso (12).

El motín estalló el 18 de abril de 1828 a las seis de la mañana. Inmediatamente Sucre con ánimo resuelto se dirigió hacia el cuartel a caballo acompañado del ministro Infante, de los comandantes Andrade y Escalona y dos ayudantes. Apenas penetraba por el zaguán donde había un grupo de soldados cuando recibió una descarga. Las balas le quebraron el brazo derecho, le horadaron el sombrero y recibió una herida superficial en la cabeza. El comandante Escalona fue herido en el hombro al atravesar con su lanza al soldado más próximo. El caballo herido en el pecho y la cabeza se encabritó e instintivamente salió a la calle y se dirigió al establo del palacio. Sucre iba desvanecido por la copiosa hemorragia del brazo y la cabeza, y con el rostro ensangrentado. Toda la ciudad quedó bajo el peso del estupor, sin darse cuenta exacta de lo que había pasado. Sin embargo muchas personas de diverso rango rodearon el lecho del herido desde las ocho de la mañana (13).

(11) Sucre al Libertador, 19 de setiembre de 1827. O'Leary, tomo I, pag. 455.

(12) Alcides Arguedas. Historia de Bolivia. La Fundación de la República. Madrid. Editorial América, pag. 361.

(13) Recuerdos del Tiempo Heroico, por José María Rey de Castro, Secretario del general Sucre. Guayaquil, Imprenta de Calvo & Cia, 1883, pags. 252 a 254.

Luego se formó una junta revolucionaria presidida por don Casimiro Olañeta, pero el pueblo en general no apoyó sus manejos. De Potosí llegó pronto el prefecto coronel Francisco López con una columna de 150 hombres. En las afueras de la ciudad se le incorporó el antiguo patriota José Miguel Lanza con algunos voluntarios. Oportunamente Sucre le mandó a decir a López que sin embestir la plaza se situara en la altura inmediata de la Recoleta y esperara el ataque. Este sabio consejo le dió la victoria. Los sublevados subieron a la Recoleta y cargaron con furor, pero rechazados, se dispersaron en la fuga. La Junta revolucionaria formada por Olañeta se disolvió rápidamente. Restablecido el orden el general José María Pérez de Urdininea, como jefe del Consejo de Ministros, se encargó del mando el 4 de mayo de 1828. Durante los días de peligro Sucre estuvo constantemente rodeado de las personas mas distinguidas, especialmente de señoras y señoritas, esmeradas en cuidarlo y protegerlo de cualquier atentado de los conspiradores.

Enseguida ocurrió la invasión de Gamarra, bajo el pretexto de salvar la vida del general Sucre, pero con el propósito efectivo de dominar a Bolivia. El pueblo en general se le manifestó hostil; celebrose el tratado de Piquiza el 6 de julio de 1828. Sucre se había retirado a la hacienda de Ñuccho. El 3 de agosto se reunió el Congreso. Sucre envió su mensaje, notable por la elevación de las ideas y su veracidad; y muy poco después se dirigió al Perú y en Arica se embarcó para Colombia.

ALZAMIENTO DE LA TERCERA DIVISION

Los peruanos opuestos al proyecto de la Gran Confederación y a la Constitución Boliviana, al retirarse el Libertador a Colombia, comenzaron a trabajar en contra de sus ideales. A estos descontentos se agregaron los argentinos disgustados por haber perdido durante el gobierno de Bolívar sus puestos lucrativos, y entre todos fomentaron la rebelión de la Tercera División colombiana establecida en Lima. Al efecto aprovecharon la antipatía entre granadinos y venezolanos, apoyándose en la circunstancia de que los jefes principales eran venezolanos y la mayoría de los subalternos granadinos y ecuatorianos. El comandante Bustamante, jefe de estado mayor, intrigante y traidor a su patria Colombia, se puso a la cabeza de los disidentes y promovió la rebelión de las tropas en la madrugada del 26 de enero de 1827. Presos el general Jacinto Lara, su segundo el general Arturo Sandes y varios oficiales venezolanos, fueron expulsados hacia Colombia, y la división al mando de Bustamante se dirigió al Ecuador; en la travesía se dividió en dos columnas, una al mando de Elizalde siguió hacia Guayaquil y la otra al de Bustamante desembarcó en Paita para dirigirse por allí a Loja y Cuenca, ambas columnas con propósitos subversivos contra la integridad de Colombia, instigadas por agentes peruanos, aun cuando proclamaban que su único propósito era defender la Constitución de Colombia contra los manejos del general Bolívar. Prueba de las miras expuestas de los sublevados, es el nombramiento hecho por ellos en Guayaquil, en el general José de La Mar de jefe civil y militar, pues como es bien sabido los propósitos constantes del general La Mar fueron los de anexar al Perú las provincias del Sur de Colombia. Su primer acto fue ascender a los principales oficiales autores de la rebelión de las tropas en Lima (1).

(1) José Manuel Groot, Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada. Reproducción del Tercer volumen, dispuesta por la Academia de la Historia de Venezuela, Caracas, 1941, pag. 446.

La noticia del alzamiento de la Tercera División, y de sus propósitos subversivos, produjeron tal regocijo en el general Santander y en sus adeptos enemigos del Libertador, hasta el punto de aplaudir el Vice-Presidente en forma oficial la vergonzosa sublevación de las tropas y confidencialmente escribir a Bustamante la carta que insertamos al final del capítulo (2). Desde entonces el rompimiento entre el Libertador y el general Santander fue total y definitivo (3), por desgracia para la conservación de la integridad de Colombia.

Desde Chuquisaca Sucre le escribió a Santander sobre estos graves asuntos lo siguiente: "La nota del Secretario de Guerra a Bustamante aprobando la insurrección, es el fallo de la muerte de Colombia. No más disciplina, no más tropas, no más defensores de la patria. A la gloria del ejército libertador va a suceder el brigandaje y la disolución" (4). La nota la firmó el general Soublette solapado enemigo del Libertador desde 1816.

Los actos de los sublevados durante su permanecencia en el Guayas y el Azuay fueron vergonzosos. Las tropas habían hecho la revolución engañadas en parte por sus oficiales, pero al darse cuenta de la realidad, en tierra colombiana, unos cuerpos se contrapronunciaron y entregaron a su jefe Bustamante. Flores imprudentemente lo puso en libertad ante la promesa del traidor de reducir a los alzados en Guayaquil, pero no cumplió su ofrecimiento al verse libre en dicha ciudad.

Enviado Antonio Obando por el gobierno de Bogotá a encargarse del mando de las tropas sublevadas, fue acogido en Guayaquil mientras obraba de acuerdo con los traidores (5). A la aparente popularidad de La Mar, fomentada por sus parientes y amigos personales, así como a la creencia infundada de poseer dotes superiores, según se decía mostradas en la campaña de Ayacucho, y a su empeño de arrebatar a Colombia los departamentos del Sur, debióse su nombramiento de Presidente del Perú. En Lima creíase seguro el éxito, contando también con

(2) Lecuna. Cartas de Santander, tomo III, pags. 94 a 97.

(3) Restrepo, Revolución de Colombia, tomo IV, pag. 22.

(4) O'Leary, tomo I, pag. 611. Carta de Sucre a Santander, fechada en Chuquisaca el 10 de julio de 1827.

(5) Restrepo, citado, tomo IV, pag. 39.

los partidarios del general Santander, hostiles al Libertador (6).

Flores apoyado por José Gabriel Pérez, jefe superior del Sur avanzó sobre Guayaquil con 1.300 hombres. En Babahoyo se le incorporaron el batallón Caracas y muchos oficiales sueltos decididos por el Libertador, pero no se atrevió a atacar a Guayaquil por oponerse el general Antonio Obando, empecinado en sostener la legalidad del gobierno de La Mar, según decía, aclamado por el pueblo, y estar la ciudad dentro del régimen constitucional. Tan absurda decisión fue aprobada por el Vice-Presidente Santander (7).

Por fortuna Antonio Obando se fue para Bogotá y pocos días después el 24 de julio, el general La Mar, nombrado Presidente del Perú, se embarcó rumbo al Callao (8). Creyéndose gran capitán vino muy pronto a demostrar su ineptitud *de diletanti* y su falacia en los campos del Azuay y en el Portete de Tarqui.

La ausencia de estos dos personajes Antonio Obando y La Mar, facilitó a Flores la ocupación pacífica de Guayaquil.

Carta del general Santander para el comandante Bustamante.

Bogotá, marzo 14 de 1827.

Al comandante general interino de la división de Colombia en el Perú, J. Bustamante.

Mi apreciado Bustamante:

El 9 del corriente me entregaron Bravo y Lersundi sus importantes comunicaciones del 28 de enero, los documentos que las acompañaban, y su carta particular. Ellos dirán a Vd. los sentimientos de júbilo, que han manifestado los pueblos al ver la fidelidad y lealtad que han expresado los militares de esa división en unos días en que no han sido pocos los que, olvidando sus deberes, y lo que Colombia había ganado bajo su Constitución, nos han dado tantos pesares. El Gobierno expresa a Vd. sus ideas en la comunicación oficial, que conducen los mismos oficiales, y Vd. la hará trascendental al ejército.

(6) Restrepo citado, tomo IV, pags. 18 a 23.
(7) Restrepo, tomo IV, pag. 40.
(8) Restrepo, tomo IV, pag. 42.

Muy graves juzgo, que fueron los motivos que los obligaron a dar el paso del 26 de enero, y se deja conocer la desestimación en que los tenía el pueblo de Lima, cuando después del suceso se ha portado de otro modo. Ha sido lástima que Vd. no hubiese remitídome los datos en que fundaron sus sospechas contra los jefes que han separado: estos datos habrían puesto el procedimiento de Vds. bajo una claridad tan grande que nada habría quedado que desear. Pero considero que las circunstancias fueron urgentes, y que no tuvo Vd. lugar para hacerlo todo.

No es fácil ni prudente, que el Gobierno juzgue de un suceso tan importante por las primeras comunicaciones que ha recibido: Vd. comprende que el Gobierno debe hablar con cordura y razón, porque debiendo presentar sus procedimientos delante de todo el mundo americano y europeo, debe cuidar de no ser inconsecuente, de no sancionar actos contra la disciplina militar, ni de minar las bases sobre que descansa todo régimen social. Vds. uniendo su suerte, como la han unido a la Nación colombiana y al Gobierno Nacional bajo la actual Constitución correrán la suerte, que todos corramos. El Congreso se va a reunir dentro de ocho días, a él le informaré del acaecimiento del 26 de enero; juntos dispondremos lo conveniente sobre la futura suerte de ese ejército y juntos dictaremos la garantía solemne, que a Vd. y a todos los ponga a cubierto para siempre.

El régimen constitucional sigue, y el Gobierno firme como el primer día en sostenerlo contra innovaciones prematuras e ilegales no cederá una línea, mientras que la Nación por medios legítimos y competentes no lo reforme o varíe. Entonces todos debemos ceder a la voluntad nacional, y portarnos con honor y carácter en lo que prometiésemos. Entre tanto, el apoyo y fuerza que Vds. han dado a la Nación y al Gobierno con su acto de 26 de enero, es muy eficaz y poderoso.

Pero es preciso que la disciplina militar no se relaje, que cuide Vd. de ella y de la asistencia de las tropas, de su equipo, de la subordinación de todas las clases, del buen trato al pueblo, de no ingerirse en nada, nada de cuanto se haga en el país, y de prestar sumisión a ese Gobierno. Yo escribo al Gobierno acerca del ejército para ver si ya es preciso traerlo a su Patria, y darle aquel descanso que parece justo y que sea compatible con nuestra situación. He pensado mucho en el jefe que haya de ir

a mandar esas tropas, porque además de las cualidades militares que debe tener, es preciso que sea de sentimientos políticos uniformes con el Gobierno constitucional. No irá, sino un jefe que merezca mi confianza, y cuando el Gobierno lo ocupa en el mando de esas tropas, Vds. deben creer que es porque merece toda su confianza. Hizo Vd. bien de llamar al coronel Elizalde, porque es una prueba de su desinterés, y de que Vds. no han querido consultar en su movimiento sino al bien público.

Siento que urja el tiempo, y que no conozca bien la antigüedad y servicios de todos esos oficiales y sargentos para haberles enviado hoy algunas recompensas; pero el jefe que vaya, llevará instrucciones sobre todo esto, y Vd. le dará informes exactos para que pueda proceder bien y justamente. Espero la razón que Vd. me ofrece sobre el estado de los cuerpos, ascensos de algunos sargentos y conducta de la tropa que está en Arequipa y en Bolivia. Oficialmente sé la ida de Matute con algunos Granaderos para Buenos Aires. El querer Vds. cortar un suceso semejante es un buen documento justificativo del acto del 26 de enero.

No me acuerdo si conozco a Vd.; pero conozco a su padre, y fuí condiscípulo y amigo de colegio de un joven hermano suyo. Honra a Vd. mucho su lealtad al Gobierno y su patriotismo, y cuando se complete el triunfo de la causa de la Constitución colombiana, ningún hombre liberal y amigo de la libertad olvidará el nombre de Vd. y de cuantos han contribuido a dar una prueba tan solemne de su amor a las instituciones patrias y de obediencia al Gobierno Nacional. Esto independientemente de la trascendencia que tenga el suceso del 26 de enero en la suerte próspera del Perú y en la seguridad de otros Estados.

Escríbame siempre aunque llegue el general que ha de ir, pues Vd. conservará un puesto correspondiente en el ejército. Yo me alegro de que la primera vez que le escribo sea para reconocerle como oficial liberal, y obediente al Gobierno.

Con sentimiento de amistad particular soy su apreciador compatriota, amigo y servidor.

F. de P. Santander.

Yanes y Mendoza. Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú. Caracas, 1827, tomo IX, pag. 178. O'Leary reproduce esta carta (tomo III, pag. 434) con ligeros errores, tomada de Blanco & Azpurua, Volumen XI, pag. 171.

SANTA CRUZ Y CAMARRA ODIABAN A SUCRE

El historiador Paz Soldán dedica una página de su obra a comentar los sentimientos hostiles de Santa Cruz y Gamarra contra Sucre. "El primero, dice, estaba poseído de odio o envidia contra el héroe de Ayacucho, y nunca desperdició ocasión para desprestigiarlo, intentando neciamente apocar sus glorias y méritos (. . .) Gamarra por su parte abrigaba también profundo resentimiento y emulación con Sucre por semejantes razones que Santa Cruz" (1), pero en su comentario el historiador incurre en errores para explicar en parte dichos sentimientos, nada honrosos para ambos caudillos. Copiando a Santa Cruz atribuye a Sucre la caída de Riva Agüero y la del propio Santa Cruz en 1823, cuando la del Presidente fue obra de él mismo, por sus errores e inconsecuencias, al punto de anular los esfuerzos de Sucre en su favor, y la de Santa Cruz tuvo por causa sus vergonzosas derrotas en la campaña del Talón.

Gamarra se quejaba de Sucre porque no lo nombró en el parte de Ayacucho, circunstancia debida a que en la batalla, según declara O'Connor en sus Memorias, no se le vió la cara a Gamarra (2). La declaración exigida por este caudillo a Sucre posteriormente, prueba cuanto dejamos dicho y aun cuando expresa que Gamarra prestó servicios en la campaña y en la batalla, no señala cuáles fueron estos últimos.

Ambos caudillos, Santa Cruz y Gamarra, probaron su incapacidad absoluta en la célebre campaña del Talón: los dos perdieron el ejército dando carreras inútiles hasta más allá del Desagüadero, en la retirada se les extravió el parque y más adelante dejaron las banderas en el suelo, botaron las armas y llegaron a la Costa casi sin tropas, en completa derrota.

---

(1) Paz Soldán. Historia del Perú Independiente, Segundo Período, tomo II, pag. 151.

(2) Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor. Tarija 1895, pag. 98.

En Pichincha Santa Cruz abandonó el campo cuando huyeron sus batallones y luego al ver que no había derrota volvió a incorporarse solo (3).

Tanto Santa Cruz como Gamarra tenían ambición política. Santa Cruz, de ideas más elevadas y de mayor sentido a pesar de sus veleidades e inconsecuencias de 1827, a la larga fue benevolente con el Libertador.

Gamarra, intrigante y ambicioso, preparábase en la frontera para invadir a Bolivia. Sucre no ignoraba nada de esto, sin embargo, cuando se inició el conflicto del Perú contra Bolivia, le escribió cartas nobilísimas y sinceras, exponiéndole ideas sanas y desinteresadas sobre la situación política, como lo expresa Paz Soldán al referir su conducta en estos momentos difíciles (4); y en cuanto a Santa Cruz haciendo uso de un artículo de la Constitución Boliviana, lo designó para reemplazarlo en la presidencia del Estado, cumpliendo de esta generosa manera, su ofrecimiento de abdicar al cumplir dos años en el ejercicio de la presidencia de la República.

(3) Boletín de la Academia de la Historia N° 100, pags. 386 y 387.
(4) Paz Soldán citado, pags. 146 y 147.

CALUMNIAS Y ERRORES DE BOUSSINGAULT

El célebre físico y naturalista francés J. B. Boussingault, siendo muy joven fue contratado en París, en junio de 1822, por el Vice-Presidente Francisco Antonio Zea, para entrar al servicio de Colombia, por el término de cuatro años, con el objeto de fundar en Bogotá una escuela de ingenieros civiles y militares. Sus servicios se recompensaban con el sueldo de 7.000 francos anuales (1).

Este sabio presenta un carácter muy singular; a su sagacidad y exactitud científicas innegables, unía la ligereza e inconciencia del libelista más consumado. En una obra de cinco volúmenes, editada por sus descendientes, expone, junto a capítulos de valiosas observaciones de física e historia natural, falsedades garrafales (groseras), juicios ligeros y todo género de calumnias respecto al Libertador y a Manuela Sáenz.

En política era excesivamente civilista, enemigo del militarismo, opiniones muy justificadas en países de gran cultura, pero no en nuestro medio ageno a la actividad política. El no convenía en que la revolución hispano americana iniciada por civiles, sin excepción la llevaron a término los militares, y en consecuencia los primeros gobernantes en estos países forzosamente fueron militares. De aquí su enemistad contra Bolívar.

A esto se agrega una circunstancia muy especial: enamorado locamente de Manuela Sáenz, Manuelita, como generalmente se la llamaba, no le perdona sus desdenes, y mezquino de espíritu, por despecho, recoge cuantas leyendas calumniosas propalaban la enemistad política y la envidia acerca de las excentricidades de esta mujer, demasiado franca, comunicativa, generosa, servicial y de carácter heroico.

Pero antes de mencionar las calumnias e ideas falsas a que

(1) Mémoires de J. B. Boussingault, París, 1892, Cinco volúmenes. Tipografie Chamerot et Renouard, tomo I, pag. 168.

nos hemos referido contra el héroe y su favorita, anotaremos algunos de los disparates de su narración, a fin de exponer la ligereza de sus juicios y criterio errado, mostrado en sus narraciones históricas.

Desatinos.

Según Boussingault, Bolívar trataba de imitar a Napoleón. Lo supone en París el año de 1803 o 1804, asistiendo a una revista del Primer Cónsul en las Tullerías, uniformado al estilo de Bonaparte con tal semejanza que Humboldt y Gay Lussac lo creían loco. También dice que después lo ha visto en Bogotá con uniforme azul, de corte semejante al del Emperador. Todo esto es falso. Cuando Napoleón se hizo Emperador, Bolívar, romántico en política por su juventud, lo censuraba apasionadamente con sus amigos. Lo del traje en Bogotá es de pura invención; pruébanlo los retratos de Bolívar en la época con su uniforme propio, siempre usado por él. Le atribuye imitar en sus proclamas el estilo del Emperador, manía extraña, según dice, en hombre de valer y de valor incontestables (tomo III, pags. 10 y 11). Las proclamas de Bolívar tienen tendencias y estilo propio, distinto de las napoleónicas, pero del mismo género por la naturaleza de los asuntos.

Bolívar ha sido calumniado durante más tiempo que Napoleón. ¿Por qué? porque este último barrió los regímenes antiguos de toda Europa y estableció en todos los países las ideas nuevas de la Revolución Francesa, no ahondó sino en las organizaciones sociales de su tiempo, mientras que Bolívar, por mayor penetración, se fue adelante en sus predicciones, provocando con ellas conceptos a veces extraños a su propósito.

Refiriéndose a la jornada de Ayacucho, después de elogiar a Sucre por sus altas dotes militares, incurre en el error de suponer que el general Espartero mandaba el ejército español en la batalla (tomo V, pags. 97 y 98).

Afirma Boussingault haber presenciado en Pasto, durante 1827 un saqueo de dos horas en la ciudad, dispuesto por el Libertador, después de haber derrotado en una batalla sangrienta a los realistas, quienes habían cometido toda clase de horrores y asesinado a los prisioneros, y llega su avilantez hasta

describir actos del supuesto saqueo. También es falso un imaginario castigo infligido por Sucre a la misma ciudad en el año de 1823 (tomo V, pags. 129 y 130).

El Libertador pasó la primera mitad del año de 1827 en Caracas y la segunda en Bogotá, después de unos días en Cartagena, durante el viaje. Boussingault efectivamente estuvo en Pasto en 1827; acoge cuentos y voces callejeras y los refiere como hechos presenciados por él.

Bolívar fue a Pasto con tropas en tres ocasiones: en 1822, 1823 y 1829, siempre perdonando. Pero como en la segunda (1823) los pastusos realistas se mostraron intransigentes, les impuso una contribución para reponer las pérdidas sufridas por el ejército, y continuando la rebeldía decretó la confiscación de los bienes de los negados a someterse al indulto decretado por Sucre (2), pero jamás dispuso saqueos ni en Pasto ni en ninguna otra parte.

Supone que el célebre Robinson, primer preceptor de Bolívar, no se llamaba Simón Rodríguez, sino el Padre Antonio, monje franciscano de Caracas. Según afirma al empezar la revolución ahorcó los hábitos y se fue para Europa, donde vivió dando clases de español; regresó a Bogotá casado con una lavandera francesa y resolvió seguir a Lima a buscar a su antiguo discípulo (tomo III, pag. 182). En el viaje falleció la esposa. Bolívar lo nombró comisario de guerra. Poseía gran instrucción, hablaba bien sobre varias materias. Como estaba viudo el Libertador lo designó en Bolivia para Obispo de Chiapa, y agrega lo siguiente: "Algunos oficiales amigos mios que lo encontraron en su obispado me aseguraron que era un pastor excelente y venerado" (tomo III, pags. 183 y 184). Al parecer confunde a don Simón Rodríguez con Fray Bartolomé de las Casas!!!

Entre muchos episodios inverosímiles refiere este extravagante: en la Villa de Ibagué un maestro de escuela obligaba a sus alumnos a victorear a los altos personajes en sus entradas a la Villa, fueran el Obispo, el gobernador, o Bolívar. Por detrás de la fila de niños ponía a un hombre encargado de administrarles foetazos si no gritaban muy duro (tomo III, pag. 176).

(2) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pags. 237 a 239.

Supone a Manuelita vestida de hombre y lanza en mano, luchando en la batalla de Ayacucho, donde recogió como trofeo unos soberbios mostachos de un muerto, usados por ella después en Bogotá, cuando se disfrazaba de militar, y salía de paseo por las calles (tomo III, pag. 221). Como hemos demostrado Manuelita jamás anduvo en el ejército (3).

Calumnias.

Era de talla pequeña, menor de la mediana, de cabeza desproporcionada a su tamaño (. . .) brazos demasiado largos. Todo esto es falso. Bolívar, de mediana estatura, tenía 5 pies y 6 pulgados inglesas de tamaño, es decir 1m,6775. Esta dimensión se ha comprobado con el traje suyo conservado en el Museo Boliviano de Caracas. Como por naturaleza mantenía siempre su cuerpo erguido, lucía su figura. A este respecto Páez escribe lo siguiente: "Su estatura, sin ser procerosa, era no obstante suficientemente elevada para que no la desdeñase el escultor que quisiera representar a un héroe; sus dos principales distintivos consistían en la excesiva movilidad del cuerpo y el brillo de los ojos que eran negros, vivos, penetrantes e inquietos, con mirar de águila, circunstancias que suplían con ventaja lo que a la estatura faltaba para sobresalir entre sus acompañantes" (4).

Lo de los brazos demasiado largos, es completamente falso. Pruébalo la levita a que nos hemos referido arriba. El sabio inventa este detalle para ridiculizar la figura (tomo III, pag. 171).

Criticando el juego muy extendido en Colombia, Boussingault refiere verdaderos absurdos. Supone al general Urdaneta perdiendo en una sola noche veinte mil pesos; y a las damas de la sociedad tan decididas por el juego que por nada abandonaban su puesto, de manera que el lugar ocupado por ellas, al día siguiente se hallaba como el establo de Augías (tomo III, pag. 88). Esta es una calumnia y un insulto. También censura a las damas de Quito. Lengua viperina, con preferencia escoge a sus víctimas en las mujeres y en el clero.

Elogia al Obispo de Popayán, Monseñor Salvador Jiménez

(3) Lecuna. Papeles de Manuela Sáenz. Boletín de la Academia de la Historia N° 112, pags. 494 a 498.

(4) Autobiografía de Páez, tomo I, pags. 139 y 140.

por su carácter elevado e ilustración, pero refiere de él actos inverosímiles de inmoralidad con mujeres (tomo V, pag. 49).

Cree que Bolívar mandó a fusilar al conde de Torre Tagle por conspirar en favor de España (tomo III, pag. 211).

Califica al general Santander de buen jefe de estado mayor y le atribuye, *según se decía*, que al empezar la batalla de Boyacá, le dió un cólico nefrítico y se refugió en una casa, de donde salió cuando la batalla había terminado (tomo III, pag. 191). Aunque achaca a otros la especie, estas frases revelan su espíritu maligno.

Al referirse al duelo del joven Miranda con el Cónsul holandés, dice que el general Miranda en la campaña de Bélgica, se pasó junto con el general Doumuriez a los enemigos. Este disparate prueba ignorancia completa de un suceso tan importante de la Revolución Francesa (tomo III, pags. 188 a 190).

Errores.

"Sus éxitos contra las tropas españolas y sus proclamas, dice, tuvieron gran resonancia en el mundo liberal durante algún tiempo, su prestigio era inmenso. Sin embargo, cuando miraba a su alrededor sólo encontraba miseria y pobreza. A pesar de toda su grandeza sólo fue un jefe inteligente de guerrillas. Visto a distancia aparecía rodeado de una aureola que desaparecía al acercarse a su persona. El lo sabía y por esto prefería permanecer invisible al Cuerpo Diplomático" (tomo III, pag. 178). A esta circunstancia atribuye Boussingault que no entrara en relación con M. de Bresson y con su secretario el duque de Montebello, quienes vinieron a Bogotá en una gestión política de los legitimistas de Francia. Es un error. El Libertador se hallaba en Guayaquil y no aprobaba los planes monárquicos apadrinados por el agente francés. Así se explica que no tuviera ningún interés en recibir la visita de este emisario (tomo III, pag. 179).

M. Bresson le escribió a Quito, pidiéndole permiso para dirigirse al cuartel general. La respuesta se hizo esperar mucho tiempo y después Bolívar dió a entender que pronto regresaría a Bogotá. A M. Bresson lo desazonaba la indiferencia del Libertador, mientras el Ministro le mostraba la mayor deferencia. La

explicación se desprende de los hechos insospechados por el francés y sus amigos. Bolívar no quería la monarquía y los ministros simpatizaban con el proyecto. Boussingault veía a los emisarios diariamente casa del Cónsul de Francia, M. de Martigny (tomo III, pag. 179).

Pero Boussingault no comprende la razón de la actitud de Bolívar. Según dice por amor propio consideraba humillante recibir en su triste y mezquino cuartel general a los representantes franceses, uno de los cuales era hijo del Mariscal Lannes, héroe del imperio napoleónico. Esta apreciación superficial del sabio Boussingault, dá idea del escaso valor de sus juicios políticos (tomo III, pag. 180).

Elogio de su carácter.

En cambio describe el carácter de Bolívar de esta manera: era expansivo, benevolente con sus inferiores, generoso hasta el exceso. Llevaba vida simple, sobrio, pero aficionado a las mujeres y muy festejado por el bello sexo, como sucede a los hombres que están en el poder.

Cuando los negocios políticos no lo absorbían, se mostraba alegre, reía mucho. Era buen narrador. Con los íntimos tomaba un aire burlón, poco agradable al interlocutor. Sin embargo era un espíritu fino, de buena educación, pero de gran susceptibilidad y rara vanidad. Sus arranques a veces grotescos o de mal tono, duraban poco, y de nuevo mostraba su carácter amable (tomo III, pag. 173).

Había sufrido mucho, su prodigiosa actividad había gastado su organismo. Llegado al apogeo de su gloria, su nombre era popular en ambos mundos. Había sustraído la América Meridional de la dominación española. Rico al comienzo de su carrera murió pobre (tomo III, pag. 177). Esto último no es exacto: después de la guerra le quedaron los bienes patrimoniales, embargados por los españoles. Cuando pudo los repartió a sus hermanas y sobrinos, reservándose las Minas de Aroa, heredadas de sus antepasados. Su probidad como gobernante fue absoluta.

"Conocía la Europa, educado en la Corte de España; en Francia entabló relaciones con hombres eminentes: Gay-Lussac, Humboldt, De Buch, entre otros sabios (tomo III, pag. 177).

Manuela Sáenz.

De las numerosas páginas dedicadas por el sabio a esta mujer singular, sólo tomaremos la descripción de su figura y carácter, sin mencionar siquiera los actos visiblemente calumniosos que le atribuye. Nunca, dice, Manuela trató de disimular la ligereza de su conducta; nosotros sus amigos éramos sus confesores y nosotros la *adorábamos*. Bolívar la idolatraba y le celaba en exceso. Cuando la conocí parecía tener 29 a 30 años, estaba en todo el esplendor de su belleza. Era ligeramente gorda, ojos oscuros, muy blanca y sonrosada, cabellos negros. Tenía el aspecto de una gran señora. Bailaba con gracia (tomo III, pag. 206).

Al decir del sabio en Lima Manuela fue de una inconsecuencia sorprendente y se convirtió en una Mesalina, pero los horrores que refiere no los presenció, ni le constaba su veracidad. Se sigue únicamente por conversaciones de oficiales llegados a Bogotá. Evidentemente cuantos hechos le atribuye son calumniosos. Bolívar, según dice, envió orden al marido de Manuela, el doctor Thorne, de irse del Perú. Esta es otra calumnia desmentida por los hechos, porque el doctor Thorne, permaneció tranquilamente en Lima todo el tiempo que quiso. Estando Bolívar en viaje al Alto Perú, el 20 de abril de 1825 le escribió a Manuela desde Ica, estas palabras: "Yo veo que nada en el mundo puede unirnos bajo los auspicios de la inocencia y del honor. Lo veo bien y gimo de tan horrible situación por tí, porque te debes reconciliar con quien no amabas; y yo porque debo separarme de quien idolatro". En realidad le había propuesto la separación, y por esto le dice en la misma carta: "Cuando tu eras mía yo te amaba más por tu genio encantador que por tus atractivos deliciosos (. . .) En lo futuro tu estarás sola aunque al lado de tu marido (. . .) El deber nos dice que ya no somos más culpables!!! No, no lo seremos más" (5).

Después de exponer Boussingault multitud de calumnias contra Manuela, refiere la conducta heroica y magnánima de esta noble mujer en la noche del 25 de setiembre. Manuela conteniendo y distrayendo a los asesinos salvó la vida a su amante, y salvó para Colombia al Libertador y Padre de la Patria!

(5) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo IV, pag. 315.

LAS CALUMNIAS DE RICARDO PALMA

En los días 27, 28 y 29 de marzo de 1878 el célebre tradicionista peruano Ricardo Palma publicó en tres números de "El Nacional" de Lima un escrito titulado "Monteagudo y Sánchez Carrión. Páginas de la Historia de la Independencia", pero sin tener de historia sino el nombre, pues todo él es un verdadero libelo infamatorio contra Bolívar, Jefe Supremo del Perú, y en cierto modo contra altos políticos peruanos colaboradores en el gobierno de esa época.

El renombrado Palma, gracias a su fecunda imaginación para inventar cuentos y a sus reconocidas dotes de escritor, forjó una serie de leyendas aparentemente apoyadas en hechos históricos, para acusar a Bolívar de envenenador y asesino, atribuyéndole la muerte del eminente peruano don José Faustino Sánchez Carrión, amigo suyo y su Ministro Canciller durante toda la campaña.

Parte el calumniador, para forjar lo más grave de su leyenda, del asesinato del ex-Ministro Bernardo de Monteagudo ocurrido en Lima en la noche del 28 de enero de 1825.

Como es sabido este célebre argentino, primer ministro del Protector San Martín, había sido arrojado del Perú por una revolución el 25 de julio de 1822, achacándole la situación económica, desastrosa a la sazón, y su autoridad excesiva, resultado de la política reinante represiva contra los realistas. Después de dos años de destierro y sin posición política en su país de origen, Monteagudo regresó al Perú buscando entrar de nuevo al gobierno bajo la protección de Bolívar. Se le atribuían ideas monárquicas, antidemocráticas.

Al decir de Palma investido Bolívar de la dictadura en el Perú, soñaba adueñarse para siempre del poder supremo; pero "hombre de lucha más que de organización, necesitaba tener a su lado una cabeza que pensando por él lo ayudase eficazmente

en su empresa", con este objeto aceptó a su lado al ex-ministro Monteagudo, expulsado del Perú en 1822. Tal es la *Primera Calumnia* de Palma, torpe y ruin, pues Bolívar, por su fecunda imaginación no necesitaba mentor, ni jamás tuvo ningún favorito. Aceptó a Monteagudo como a cualquiera otro hombre de mérito, y los únicos cargos que le ofreció cuando se preparaba en Guayaquil, para dirigirse al Perú, fueron los de agente diplomático en México y Guatemala, con el propósito de solicitar la cooperación de estos estados al proyecto de Confederación Americana.

Enseguida Palma supone a Monteagudo preparando "las bases de la presidencia vitalica, y demás partes de la Constitución Boliviana, y esto al iniciarse el año 25". Tal es la *Segunda Calumnia* de Palma, completamente anacrónica; puesto que a principios de aquel año no se había libertado el Alto Perú y el Libertador no pensaba en la famosa constitución, elaborada en 1826, después de constituída la República de Bolivia el 6 de agosto de 1825 (1).

Como comprobación de lo expuesto basta considerar que el día del asesinato de Monteagudo, 28 de enero de 1825, hallábase Sucre con el ejército libertador todavía en territorio peruano dirigiéndose a Puno; y las cuatro Provincias Altas, o sea el Alto Perú, con sus guarniciones completas en poder de los españoles.

Entre la noticia de la victoria de Ayacucho, llegada a Lima el 18 de diciembre de 1824, y el asesinato de Monteagudo sucedido el 28 de enero de 1825, transcurrieron 40 días en los cuales tanto Bolívar como sus ministros se ocuparon en extender los efectos de la victoria a todo el país rindiendo las fuerzas todavía en pie; en negociar la liberación del Callao, y luego estableciendo el asedio y bloqueo cuando fue negada la entrega de la plaza. En ese período de múltiples ocupaciones militares y económicas, absolutamente no se trató, ni se pensó en sistemas de gobierno. Sin embargo el escritor hostil supone a Sánchez Carrión combatiendo, desde su Ministerio, supuestas acechanzas contra la libertad de la República y a Monteagudo elaborando planes liberticidas al lado de Bolívar. Tales son la *Tercera y Cuarta Calumnias* de Palma sobre Bolívar.

(1) J. B. Pérez y Soto. Defensa de Bolívar. Lima, Imprenta de la Opinión Nacional. 1878, pag. 11.

Lo más tonto de este enredo de Palma es su hipótesis de la incapacidad de Bolívar para pensar, repetida en este pasaje y calificándolo únicamente de *voluntad resuelta,* sin cabeza, y por tanto abandonado a sí mismo no era temible. En cambio a Monteagudo lo considera un coloso y urgía derribarlo (2). Palma lo elogia tanto por la semejanza de su origen étnico.

Supone la existencia en Lima de una Logia Republicana compuesta de Sánchez Carrión, Luna Pizarro, Mariátegui, Ferreiros, Pérez de Tudela, Méndez Lachica, Arce, Rodríguez de Mendoza y otros patriotas; se imagina a los miembros de la Logia preocupados con los trabajos en preparación de Monteagudo y les atribuye este pensamiento: "La República está perdida si no se ocurre a un expediente extremo". En consecuencia la Logia, según el tradicionista, resolvió el asesinato de Monteagudo. Esta es la *Quinta Calumnia* de Ricardo Palma (3). Decimos así porque el eminente magistrado y criminalista P. F. Paz Soldán, conocedor de la época y de los hombres, niega en su crítica a Palma que los miembros de la Logia decretasen el asesinato de sus enemigos políticos (4). Y el ilustre Francisco Javier Mariátegui contemporáneo y actor principal de la independencia del Perú, va más lejos: niega la existencia de la Logia (5).

Asesinado Monteagudo a las siete y media de la noche del 28 de enero fue trasladado por los transeuntes del lugar a la vecina Iglesia de San Juan de Dios. La noticia se esparció por la ciudad produciendo gran agitación. Según Ricardo Palma, Bolívar llegó a las nueve de la noche a dicha Iglesia de "San Juan de Dios, donde contemplando el cadáver exclamó muy conmovido: Monteagudo! Monteagudo! Serás vengado!"

Esta frase satánica creada por el forjador de tradiciones mentirosas está calculada para preparar al lector a recibir la gran acusación contra Bolívar, y constituye la *Sexta Calumnia* de Ricardo Palma, porque naturalmente Bolívar no dijo tal frase, ni vió el cadáver, ni fue a la Iglesia. No se movió del Palacio. Así lo afirma el honorable Francisco Javier Mariáte-

(2) Pérez y Soto, pag. 11.
(3) Pérez y Soto, pag. 12.
(4) Pérez y Soto, pag. 32.
(5) Pérez y Soto, pag. 32.

gui (6), testigo insospechable, porque no era bolivariano, y fue tal su importancia que se le supone miembro de la Logia.

Tanto el general Tomás de Heres, Ministro de Guerra, como el coronel Belford Wilson, edecán del Libertador, aseguraban a O'Leary que, con motivo del asesinato de Monteagudo, el Libertador creyó en la existencia de una conspiración realista contra él y se propuso descubrirla. De aquí su empeño en tomar declaraciones personalmente al asesino, descubierto pocos días después del crimen (7).

Fue un error de Bolívar, origen de disgustos y críticas. Obrando con absoluta buena fe, procedió así creyendo poder descubrir pronto los móviles e instigadores del crimen.

Su interrogatorio al criminal resultó casi inútil. Sea por malicia, ignorancia o estupidez, el negro no reveló nada nuevo. Según Palma, el criminal le hizo revelaciones, ignoradas por la historia. Es la *Séptima Calumnia* de Palma. Pruébalo la afirmación de Paz Soldán: "Bolívar aseguraba que Espinoza sólo le había dicho lo mismo declarado a los Jueces" (8).

Acerca del plan atribuido a los patriotas limeños escribe Palma: "Para Bolívar y sus aúlicos era una convicción que la muerte de Monteagudo fue obra de la Logia Republicana y ya que no podían herir a todos los asociados, resolvieron herir al jefe". Esta es la *Octava Calumnia* de Ricardo Palma (9).

Insigne y hábil cuentista viene paulatinamente preparando al lector con suposiciones falsas hasta descargar el golpe final sobre la inocente víctima. Así proceden los reptiles especialmente esas grandes culebras de agua denominadas Boas Constrictor tan numerosas, terribles en los ríos de América.

Según este mentiroso escritor a los pocos días de las supuestas revelaciones del asesino a Bolívar, éste invitó a Sánchez Carrión a almorzar, después de haber tratado asuntos propios del Ministerio desempeñado por el eminente funcionario; y desde

(6) F. J. Mariátegui. Respuesta al Opúsculo de Palma. Pérez y Soto, pag. 45.

(7) O'Leary, Narración, tomo II, pag. 330.

(8) P. F. Paz Soldán. Crítica a Palma. En Pérez y Soto, pags. 37 y 38.

(9) Escrito de Palma, en Pérez y Soto, pag. 17.

ese día, dice el calumniador, "la vigorosa salud de Sánchez Carrión empezó a decaer: y el 25 de febrero pasó un oficio al Gobierno anunciando que se hallaba gravemente enfermo" y el 9 de abril fue reemplazado en el Ministerio y falleció en los primeros días de junio. Luego afirma que "uno de los tres médicos asistentes del célebre enfermo, el coronel Moore, cirujano inglés, designó el mismo tratamiento empleado para combatir intoxicaciones y sus colegas lejos de combatir su opinión, se sujetaron a ella". Esa es la *Novena Calumnia* de Ricardo Palma.

El doctor Moore, oficial de la Legión Británica, era médico del Libertador. Jamás se puso en duda la causa natural de la muerte del ilustre político peruano. El doctor Heredia, según Palma, en un informe médico legal, atribuyó la muerte a simple descomposición, o sea enfermedad del hígado (10).

Sánchez Carrión, natural de Huamachuco, en el centro de la Cordillera peruana, tenía varios años sufriendo una afección del hígado, causa de su muerte; falleció de 39 años. Para Bolívar esta fatalidad fue una gran pérdida. Prescindiendo de sistemas políticos, este notable ministro se había consustanciado en materias de gobierno con Bolívar; le servía con absoluta honradez y eficacia y Bolívar le correspondía depositando en él toda su confianza. Sánchez Carrión durante la campaña de Junín y Ayacucho desempeñó la administración total del gobierno del Perú, con carácter de Ministro General de los negocios públicos. ¿Qué más testimonios pueden exigirse en comprobación de la armonía en cuestiones de gobierno de uno y otro personaje?

Otra prueba de inocencia de Bolívar en este asunto se halla en la correspondencia de la familia de Sánchez Carrión. Su esposa Mercedes Dueñas de Carrión le escribía a Bolívar en su viudez con la mayor estimación y afecto (11). No sólo Bolívar le dirigió sentida carta de pésame sino que en todas sus conversaciones manifestaba cuánto apreciaba al noble y experto funcionario.

(10) Pérez y Soto, pag. 18.

(11) Boletines de la Academia de la Historia, N° 42, pag. 143 y N° 67, pag. 280. En capítulo aparte la publicamos en facsimil.

Nuestro tradicionista no cree en la naturaleza enfermiza de Sánchez Carrión, se lo imagina hombre muy fuerte y niega su padecimiento del hígado. Esta es la *Décima Calumnia.*

Encuentra Palma cierta coincidencia entre la fecha de la mayor divulgación del fallecimiento de Sánchez Carrión y la fecha del decreto del Presidente del Consejo de Gobierno, convocando a elecciones y añade estas terribles palabras: "Desaparecido el gran repúblico, se veía expedito el camino para secundar los ambiciosos proyectos de Bolívar". Tal es la *Undécima Calumnia* de Ricardo Palma (12). No hubo tales planes preparativos puesto que el Congreso en su mayoría resultó hostil al Libertador.

Enseguida el escritor maligno pone en boca de Bolívar otra frase venenosa, de mucho alcance y de significación precisa. Esta era su gran habilidad en la confección de tradiciones, producto de su imaginación, con pocos ribetes de hechos históricos. Según dice cuando Bolívar recibió en el Cuzco el 28 de junio la noticia del fallecimiento de Sánchez Carrión, dijo estas tremendas palabras: "pierde el Perú un gran carácter y una gran cabeza; pero también se libra de un hombre muy peligroso". Esta es la *Décima Segunda Calumnia* de Palma contra Bolívar (13).

Luego saca de todo lo expuesto consecuencias propias de un novelista, pero no de un historiador. Supone que en el siguiente año, cuando Bolívar formó su plan de la Gran Confederación Boliviana, con el beneplácito de muchísimos peruanos, los miembros de la famosa Logia de Luna Pizarro, lo echaron por tierra porque no existía un Monteagudo que los sostuviera, como si este ministro no hubiera sido derribado tan fácilmente en 1822. Error craso, resultado como hemos dicho de la carencia de sentido histórico del novelista literato. La verdad es muy distinta. Al separarse Bolívar del Perú llamado por Colombia, diversas manifestaciones políticas tanto en el Perú como en Colombia, le hicieron dudar del éxito de su política constructiva, y en consecuencia por su carta de 26 de octubre de 1826, fechada en Popayán, dirigida al mariscal Santa

(12) Libelo de Palma, en Pérez y Soto, pag. 19.
(13) Libelo de Palma, pag. 19.

Cruz, desligó a sus amigos peruanos de los juramentos de sostener su proyecto, apenas iniciado, de la Gran Confederación: es decir que Bolívar no era capaz de imponer sus ideas por la fuerza, ni con Monteagudo, ni sin Monteagudo. El era partidario de la formación de un gran estado con las seis repúblicas bolivarianas, irrealizable por privar en cada una de ellas, el particularismo local, intransigente y resuelto a defenderse. Lo engañaron los aplausos por la victoria y su empeño de formar con nuestros pueblos una gran nación con vida internacional y paz interior, pero nunca apeló a procedimientos inmorales para imponer sus ideas. Su grandeza no la comprenden los espíritus egoistas, pero la calumnia, al atenuarse el odio y la envidia que la sostienen, cae y a la larga desaparece.

Desgraciadamente para su buena fama el general Mosquera incurrió en otras falsedades, por el empeño de figurar y de saberlo todo. Cuando Palma en 1878 publicó la terrible calumnia del envenenamiento de Sánchez Carrión, atribuyendo el crimen a Bolívar, fríamente preparado, propinándole el veneno a la víctima en un desayuno, Mosquera lanzó al público otra versión tan falsa como la de Palma y lo que es imperdonable, recogida, según dice, de labios del Libertador. De esta manera narraba el cuento: el asesino al confesar su crimen a Bolívar acusó a Sánchez Carrión de haberlo impulsado a cometer el asesinato pagándole 50 doblones de a 4 pesos. Bolívar confió el secreto a un general de su confianza y como éste era íntimo amigo de Monteagudo resolvió vengarlo, y aprovechando las salidas a caballo de Sánchez Carrión en las mañanas, se introdujo en una de ellas en la casa, alejó al sirviente pidiéndole le trajera de adentro fuego para el cigarro, y al verse solo derramó un polvo en la horchata preparada para Sánchez Carrión a su regreso. El prócer se tomó el refresco y a los pocos días murió en Lurín. Según Mosquera el general fue asesinado en su patria en 1841.

Al oir esta especie Palma gritó ¡Heres! por haber descifrado el enigma gracias a los datos apuntados (14). Todo esto es falso, obra de la manía morbosa de Mosquera, de figurar en todo.

Heres fue funcionario activo y eficaz. De carácter hosco y

(14) Luis Alayza Paz Soldán. Mi País, Tercera Serie, pag. 335.

poco considerado con algunos se hacía de enemigos. Cuando le comunicó al general San Martín el proyecto de rebelión de los jefes subalternos, el Protector lo expulsó del Perú después de infamarlo en presencia de dichos jefes. Su vuelta al poder, al lado de Bolívar, desencadenó odios implacables en los antiguos funcionarios del Protector.

En Venezuela como Gobernador de Guayana se distinguió por su honorabilidad perfecta. Persiguió el contrabando hasta extinguirlo, pero le costó la vida: los contrabandistas lo asesinaron villanamente.

Ni esta versión de Mosquera, ni los cuentos de Palma tienen pruebas documentales en que fundarse. La versión de este último no resiste el análisis: todas sus afirmaciones son falsas y en cuanto a éstas de Mosquera, ya sabemos que el inquieto y revolvedor político era un gran mentiroso.

El principal de los contendores de Palma el eminente magistrado y criminalista P. F. Paz Soldán, ha dicho la verdad sobre estos horrendos crímenes. Resumimos su exposición:

1°—Niega la hipótesis de Palma de atribuir el asesinato de Monteagudo a una Logia Republicana (15).

2°—Niega la existencia de un complot político contra Monteagudo. Según afirma, Espinosa no reveló secretos a Bolívar. Le dijo lo mismo que a los jueces (16).

Por su parte el eminente patriota Francisco Javier Mariátegui, miembro del primer Congreso del Perú, influyente en la política y enemigo político de Bolívar, con motivo de las publicaciones de Palma, declaró lo siguiente: "Supone el poeta que Sánchez Carrión murió envenenado, lo que no es cierto: murió de resultas de la campaña de 1824. Llegó a esta capital con el hígado dañado y la supuración de esta entraña fue causa de su fallecimiento" (17). Con estas afirmaciones de P. F. Paz Soldán y de Mariátegui quedan destruídas las calumnias de Palma.

(15) Pérez y Soto, pags. 33 y 34.

(16) Pérez y Soto, pags. 37 y 38.

(17) Respuesta al Opúsculo del señor Palma titulado Monteagudo y Sánchez Carrión. Pérez y Soto, pag. 45.

AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA DE BOLIVAR

Nuevas calumnias de Ricardo Palma.

En varias de sus Tradiciones el escritor peruano censura de diferentes maneras a Bolívar, basado siempre en hechos falsos, o tergiversados por interpretaciones callejeras. Es bien conocida la absoluta probidad del Libertador en el manejo de los dineros públicos. Jamás sus manos, ni las de sus amigos y funcionarios de su gobierno se mancharon con el feo delito del peculado. La generación de la Independencia en la Gran Colombia, se había formado en la vida agrícola, lejos de las Cortes corrompidas y de los funcionarios venales. De aquí la probidad de los magistrados patriotas. Aun en aquella sociedad honesta, Bolívar se distinguía por su desprendimiento completo al dinero, exagerada honradez y delicadeza en el manejo de los fondos publicos.

Sin embargo el cuentista Ricardo Palma en una de sus tradiciones dice que Bolívar gastó en Lima "ocho mil pesos en Agua Florida y otros dispendios semejantes a cargo del Tesoro Público". Esta calumnia no es original, él la tomó del famoso calumniador Pruvonena. Según este inepto y villano político en las cuentas del comisario Romero "se encuentra una partida de *ocho mil pesos* que se *dicen* fueron invertidos en Agua de Colonia, comprada para Bolívar" (1).

Como demostración de la delicadeza de Bolívar en el manejo del dinero público en el Perú, el notable escritor Luis Correa dió a conocer en el Boletín de la Academia de la Historia N° 42, el diario de los gastos del Libertador en el Palacio de Lima, desde el 2 de diciembre de 1824, fecha de su entrada a la capital peruana después de la jornada de Junín, hasta el 8 de abril de 1825, es decir en el espacio de cuatro meses y unos días. En ese período sus gastos totales alcanzaron a la suma de $10.991,15, incluyendo los de Palacio, mesa y servicio, y también gastos

(1) Obras Póstumas de Pruvonena (Riva Agüero), Tomo I, pag. 196.

especiales como por ejemplo una charretera y una casaca para el general Salom valorada en $170, algunas partidas de a $100 a oficiales en servicio activo o en retiro y otros gastos por el estilo. Las cuentas originales, así como las de otros períodos están en el Archivo del Libertador en su casa Natal, sección Juan de Francisco Martín.

Respecto a Agua Colonia, sólo se encuentra una partida de dos cajas, cuyo valor alcanzó a cuatro pesos y cuatro reales. Es posible que comprara alguna otra caja, pero jamás los miles de pesos de la calumnia de Pruvonena y de Palma. En diciembre de 1924, supimos de personas autorizadas, que en las cuentas de la Tesorería de la época, no existen partidas de la naturaleza expresada por Palma.

Por otra parte el Estado no pagó todos los gastos personales del Libertador durante su estada en el Perú y Bolivia. Para éstos y aún para algunos que pudieran considerarse de carácter público, como por ejemplo la celebración en Chuquisaca del primer aniversario de la Batalla de Ayacucho, Bolívar giró contra sus bienes de Caracas, manejados por su hermana María Antonia, alrededor de $24.000 (2). Véase en el Indice de las Cartas del Libertador, tomo X de dicha obra, la sección "Bienes de Fortuna" pags. 23 a 29.

Desde el Cuzco cuando se dirigía al Alto Perú, le decía al ilustre Unanue, Presidente del Consejo de Gobierno, encargado del Poder Ejecutivo en Lima: "Todavía hay mucho robo y este robo se debe denunciar al Congreso, al público y perseguir más que a los godos" (3); y al general Santander, Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia de Colombia, le escribía poco después, desde la imperial Villa de Potosí; "En los papeles públicos se debe despedazar a los ladrones del Estado y tomar otras mil medidas que puedan adoptarse" (4).

Como ya hemos dicho, por decreto de 11 de enero de 1825 dispuso establecer una junta de calificación compuesta de indi-

(2) Boletín de la Academia de la Historia N° 67, pag. 258 nota.

(3) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo V, pag. 43. Carta de 22 de julio de 1825.

(4) Lecuna. Cartas del Libertador, tom V, pag. 143. Carta del 21 de octubre de 1825.

viduos de cada uno de los ramos de administración civil, eclesiástica y militar, con el objeto de calificar la probidad, aptitudes y servicios de los candidatos a empleos públicos. Al efecto los interesados debían presentar sus documentos respectivos y los datos necesarios para formar un concepto en cada caso. La Junta debía llevar un libro y formar mensualmente listas de las personas calificadas. Las listas se publicarían en la Gaceta. Para la distribución de empleos el gobierno no obraría sino de acuerdo con las listas correspondientes. Este sistema original, reminiscencia del Poder Moral propuesto en el Congreso de Angostura, y causa de recelo y censuras al gobierno de los aspirantes a puestos públicos, le creó enemigos en donde quiera que ejerció el poder (5).

En Arequipa censuró a los municipales el gasto de dinero de las rentas públicas en su recibimiento. La misma observación hizo al general Gamarra nombrado Prefecto del Departamento del Cuzco y al general Miller, Prefecto de Puno; y además prohibió pedir dinero a los particulares para las fiestas en su honor: el primero aseguró al Libertador no haber pedido dinero a ninguna persona para los gastos de su recibimiento, pero sí había tomado de la Tesorería de 4.000 a 6.000 pesos con ese objeto. Al general Miller se le ordenó reintegrar al tesoro público cualquiera cantidad extraída con el fin indicado (6).

Palma difundió sus insidiosas gracejadas sobre los gastos de Agua Florida de Bolívar, para preparar los espíritus a recibir las grandes calumnias propaladas por él mismo contra el héroe.

Publicamos a continuación uno de los tantos decretos dados por el Libertador.

En toda su administración, tanto en Venezuela como en la Gran Colombia, en el Perú y Bolivia, Bolívar logró extirpar el peculado dando ejemplos de severidad inquebrantable. Naturalmente en momentos trágicos tomaba medidas draconianas como puede verse en los decretos publicados al final del Capítulo (7).

(5) O'Leary, tomo XXIII, pags. 9 y 10.

(6) O'Leary, tomo XXIII, pags. 188 y 277.

(7) Véase el Capítulo "Leyes contra el Peculado" en el tomo I, pag. 300 de esta obra.

SIMON BOLIVAR

Brigadier de la Unión, General en Jefe del
Ejército Libertador de Venezuela, &.

Considerando:

Que los ingresos de la renta del tabaco se disminuyen sobremanera cada día, o que los productos no equivalen a los ingresos que la renta debe tener, a causa de los fraudes que se cometen, bien en ventas clandestinas que algunos particulares hacen del tabaco, bien en la malversación criminal de algunos de los mismos empleados del ramo; y considerando: que este delito es tanto más grave, cuanto que la defensa común de la patria y la libertad exigen sacrificios de toda especie de los buenos ciudadanos, y más el de sus bienes para cooperar al sostenimiento del Ejército Libertador, y que por el contrario, execrables defraudadores hostilizan tanto al Estado, como pueden hacerlo los enemigos, privándole del auxilio más necesario para su defensa, lo que casi los constituye en la esfera de traidores:

He venido en decretar y decreto lo siguiente:

1°—Todo aquel que fuere convencido de haber defraudado los caudales de la renta nacional de tabaco, o vendiéndolo clandestinamente fuera del estanco, o dilapidándolos con robos y manejos ilícitos, será pasado por las armas, y embargados sus bienes para deducir los gastos y perjuicios que origine.

2°—El Director General de las Rentas Nacionales, para el cumplimiento riguroso de esta Ley, podrá ordenar a los jueces correspondientes abrevien, o salven, si es necesario, los trámites ordinarios para proceder, conocer y juzgar, limitándose a instruir sumariamente las causas.

3°—Sufrirán las mismas penas que impone el artículo primero, todos aquellos jueces o personas a quienes por su parte toque aplicar o ejecutar esta ley, siempre que, conforme al modo sumario y breve indicado en el artículo antecedente, se les pruebe haberla mitigado en favor de los delincuentes, por connivencia, parcialidad u otra cualquiera causa.

Cúmplase y ejecútese, comuníquese a quienes corresponda, imprímase y publíquese en la forma acostumbrada.

Dada en el Cuartel General de Puerto Cabello, a 11 de setiembre de 1813 años, tercero de la Independencia y primero de la guerra a muerte; firmada de mi mano, sellada con el sello de la República, refrendada por el Secretario de Estado y de Hacienda.

SIMON BOLIVAR

Antonio Muñoz Tébar
Secretario de Estado y de Hacienda.

O'Leary, tomo XIII, pag. 358.

SIMON BOLIVAR

Libertador de Colombia, Encargado del
Poder Dictatorial del Perú &., &., &.

No siendo suficientes para impedir el contrabando las penas establecidas hasta hoy, y continuando el fraude en los derechos de importación y exportación por los puertos de la República con grave detrimento de sus intereses, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

Artículo 1°—Todo el que declarase especies de todas clases importadas o exportadas clandestinamente, le serán adjudicadas en su totalidad, sea cual fuere la cantidad y valor de estas especies, deducidos solamente los derechos que deberían pagar si hubieran sido importadas o exportadas legítimamente.

Artículo 2°—Todo el que aprehendiere especies, no deletadas por otro, que hayan sido introducidas o extraídas clandestinamente, las hará también todas suyas, excepto la parte que corresponde al Gobierno, como se ha dicho en el artículo anterior.

Artículo 3°—Todo empleado en Aduana, Resguardo, Capitanía de Puerto o cualquiera otro destino de Hacienda Pública, que tomare parte en los fraudes que se cometan contra ella, bien sea interviniendo como principal, bien sea sabiendo el fraude y no delatándolo, quedará sujeto a la pena capital que se le aplicará irremisiblemente.

Artículo 4°—Todo ciudadano tiene derecho a velar sobre la Hacienda Nacional. Su conservación es de un interés general. Los que la defrauden son enemigos capitales; y en este caso,

la delación lejos de degradar al que la hace, es una prueba de su ardiente celo por el bien público.

Dado, firmado de mi mano, refrendado por mi Secretario General, en el Cuartel General de Trujillo, a 18 de marzo de 1824.

SIMON BOLIVAR

José D. Espinar.

O'Leary, tomo XXII, pag. 115.

SIMON BOLIVAR

Libertador Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y encarcargado del Supremo mando de ella &., &., &.

Considerando:

1°—Que se necesita de una grande economía, para que así pueda restablecerse el erario público arruinado por las circunstancias que han mediado desde el año de veinte hasta el día.

2°—Que la justicia dicta que se guarde proporción entre los goces de los empleados en servicio público.

He venido en decretar y decreto:

1°—Las gratificaciones de que gozan actualmente los jefes, oficiales y dependientes de la escuadra nacional desde la clase de almirante hasta el de terceros pilotos, y desde primeros cirujanos hasta segundos capellanes, quedan reducidas a la mitad.

2°—Esta declaración se entiende con los embarcados tengan o no mando.

3°—El Ministro de Estado en el Departamento de Marina queda encargado de la ejecución de este Decreto. Imprímase, publíquese y circúlese. Dado en el Palacio del Supremo Gobierno en Lima a 7 de marzo de 1825. 6° y 4°.

SIMON BOLIVAR

por orden de S.E.
Tomás de Heres.

Prevenido Palma contra Bolívar califica de *misterioso* el tercer tomo de las Memorias de O'Leary por imaginarse que tendría algo desdoroso para la personalidad moral del Libertador. No había tal cosa. Se suspendió la impresión de ese volúmen por exageraciones de los cortesanos del Presidente Guzmán Blanco, con motivo de expresiones poco favorables a su padre A. L. Guzmán, en una carta del final de la obra que no llegó a imprimirse. Recogida la edición, nosotros la hallamos en 1913 en un depósito de muebles inservibles de Guzmán Blanco, en la plaza de la Misericordia.

Exmo. Sr. Simon Bolivar.

143

Lima Junio 13. de 1825

Mi mas distinguido Sr. en todo mi aprecio.

Sin embargo de las insinuaciones hechas por conducto del Dr. Pedemonte, dirijo las presen manifestando que perdió V. Exa. el unico, y mas fiel Amigo, que encontró en el Perú. Si, murió su Ministro Carrión, y mi caro Esposo el 2. del Corrte. dejando en herencia á esta infeliz familia, la miseria, llanto, y amargura. Este resultado, es el mas satisfactorio á la clase honrada, y mas quando consta al Mundo entero, que el pan destinado á los hijos del Ministro Carrión, solo se debe á la generosidad de V. Exa., cuya memoria, y reconocimiento, pasará de una á otra generacion.

Las Almas, como la de V. Exa., se complacen quando se les presenta, motivos de derramar bondades, haciendo Justicia. Posecionada de este concepto, manifiesto á V. Exa., que con motivo de haverse extinguido por este govierno el Tribunal del Consulado, há quedado, sin la representacion de Tesorero Dn. Francisco de Irigoyen Tio mio, y unica sombra que puede hacer respetar las Cenizas de Carrión. Su honradez, sacrificios por la Patria, y otras virtudes, dieron merito á que V. Exa. le confiriese la expresada Tesoreria, y que há desempeñado fielmente. Asi no parece regular que un Empleado honrado se embuelva en la miseria, por que el

Carta de la señora de Sánchez Carrión al Libertador.
Archivo del Libertador.

Estado tubo abien reconsentrar las operaciones de
varias Oficinas. En su remedio suplico á V. Ex.
se digne Ordenar á este govierno, la continuacion á
mi Tio, con el medio sueldo que há disfrutado, hasta
tanto, se le coloca en igual Empleo al que V. Ex.
confirio, por sus Constantes buenos Servicios. Al in
to conocedora de mi ningun merito, pongo de Pro
tor aquel especial afecto, que mi Esposo merecio á
y cuya gracia será de mi mayor gratitud, y publ
aceptacion.

Tenga V. Ex.ª la bondad de dispen
la distraccion, y molestia de mis insinuaciones. E
ellas reciva quanto vale el mas perfecto reconocim
con que queda á disposicion de V. Ex.ª su afm
Servidora.

Q. S. M. B.ª

Exmo. Señor.

Mercedes Dueñas
de Carrion

ENSAYO CRITICO DE RICARDO BECERRA SOBRE LAS ACUSACIONES DE PALMA

En diciembre de 1878 el eminente escritor colombiano Ricardo Becerra, a la sazón residente en Santiago de Chile, escribió un magnífico Ensayo Crítico rebatiendo con admirable sentido histórico y castizo estilo, las afirmaciones calumniosas de Ricardo Palma contra el Libertador, en su libelo titulado "Monteagudo y Sánchez Carrión", en el cual lo acusa de haber envenenado a este insigne ministro peruano y fiel amigo suyo.

Reprodujimos esta memoria, con algunas notas ilustrativas, en el Boletín de la Academia de la Historia N° 67. Con este trabajo admirable, los artículos patrióticos de Pérez y Soto y otras publicaciones contemporáneas quedó completamente desvanecida la calumniosa tesis inventada o acogida por el novelista de las tradiciones peruanas Ricardo Palma.

Carta de la Viuda de Sánchez Carrión.

En el mismo N° 67 del Boletín, dimos al público en facsímil, una sentida carta de agradecimiento de la señora doña Mercedes Dueñas de Sánchez Carrión al Libertador, fechada el 13 de junio de 1825, con motivo de la muerte de su esposo. Intimamente unida esta digna matrona con su marido, le escribe estas palabras a Bolívar: "Sin embargo de las insinuaciones hechas por conducto del doctor Pedemonte, dirijo las presentes manifestando que perdió V.E. el único y más fiel amigo que encontró en el Perú. Si, murió su Ministro Carrión y mi caro esposo el 2 del corriente, dejando en herencia a esta infeliz familia, la miseria, llanto y amargura. Este resultado, es el más satisfactorio a la clase honrada, y más cuando consta al mundo entero, que el pan destinado a los hijos del Ministro Carrión, sólo se debe a la generosidad de V.E., cuya memoria y reconocimiento pasará de una a otra generación". Con estas y otras expresiones semejantes correspondía la virtuosa señora a las demostraciones de

profundo aprecio dadas constantemente por Bolívar a su Ministro Sánchez Carrión, desde que le conoció en Guayaquil hasta su fallecimiento, profundamente lamentado por Bolívar.

Publicamos el facsímil completo de la carta de la señora Dueñas de Carrión.

Del original)

Lima, Junio 13 de 1825.

Exmo. Señor Simón Bolívar.

Mi más distinguido señor en todo mi aprecio:

Sin embargo de las insinuaciones hechas por conducto del Dr. Pedemonte, dirijo las presentes manifestando que perdió V. E. el único, y más fiel amigo que encontró en el Perú. Sí, murió su Ministro Carrión, y mi caro esposo el 2 del corriente, dejando en herencia a esta infeliz familia, la miseria, llanto, y amargura. Este resultado es el más satisfactorio a la clase honrada, y más cuando consta al mundo entero que el pan destinado a los hijos del Ministro Carrión, sólo se debe a la generosidad de V. E. cuya memoria, y reconocimiento, pasará de una a otra generación.

Las almas como la de V. E. se complacen cuando se les presenta motivos de derramar bondades, haciendo justicia. Posesionada de este concepto, manifiesto a V. E. que con motivo de haberse extinguido por este gobierno el Tribunal del Consulado, ha quedado sin la representación de Tesorero Don Francisco de Irigoyen, tío mío, y única sombra que puede hacer respetar las cenizas de Carrión. Su honradez, sacrificios por la Patria y otras virtudes, dieron mérito a que V. E. le confiriese la expresada Tesoreria, y que ha desempeñado fielmente. Así no parece regular que un empleado honrado se envuelva en la miseria, porque el Estado tuvo a bien reconcentrar las operaciones de varias oficinas. En su remedio suplico a V. E. se digne ordenar a este Gobierno, la continuación a dicho mi tio, con el medio sueldo que ha disfrutado hasta tanto se le coloca en igual empleo al que V. E. le confirió por sus constantes buenos servicios. Al intento conocedora de mi ningún mérito, pongo de protector aquel especial afecto que mi esposo mereció a V. E. y cuya gracia será mi mayor gratitud, y pública aceptación.

Tenga V. E. la bondad de dispensar la distracción y molestia de mis insinuaciones. En ellas reciba cuanto vale el más perfecto reconocimiento con que queda a disposición de V. E. su afma. servidora. Q. S. M. B.

Excmo. Señor

Mercedes Dueñas de Carrión.

PEREZ Y SOTO PROTESTA CONTRA LAS CALUMNIAS DE RICARDO PALMA

La publicación del libelo de Ricardo Palma contra el Libertador, produjo violenta indignación en el joven panameño Juan Bautista Pérez y Soto, radicado en dicha capital desde hacía algún tiempo, y a la sazón modesto empleado de una casa de comercio donde apenas ganaba 50 pesos mensuales. Enardecido por el escrito difamatorio el joven Pérez y Soto escribió una apasionada réplica negando las afirmaciones de Ricardo Palma, con relación al asesinato de Monteagudo y a la sensible muerte del eminente peruano Sánchez Carrión, ministro de Estado y sincero amigo de Bolívar.

Para publicar su artículo Pérez y Soto tuvo necesidad de vender su sueldo a un prestamista con pérdida de fuerte comisión, pero al día siguiente, gracias a la impresión causada por el artículo, un caballero distinguido fue a verlo y le ofreció pagarle en lo venidero cuantos artículos tuviese a bien publicar sobre el mismo tema; pero esto no fue necesario porque en los días subsiguientes los periódicos acogieron sus producciones sin cobrarle nada.

Gracias a su cálida defensa de Bolívar, sinceridad y buen sentido, Pérez y Soto alcanzó celebridad en el Perú y en los demás países bolivarianos. Los periódicos reprodujeron sus artículos, los de otros escritores también adversos a Palma, y las contestaciones de este último. En Venezuela se señaló por su entusiasmo en favor de Pérez y Soto el periódico oficial La Tribuna Liberal, redactado por el célebre literato Nicanor Bolet Peraza. La Opinión Nacional también defendió al Libertador.

Pérez y Soto vino a Caracas a presenciar las fiestas del Centenario de Bolívar el 24 de julio de 1883. Gozando de gran popularidad, en todas partes lo recibían con aprecio, y especialmente los círculos de oposición al Gobierno lo acogían con especial

cordialidad, porque Pérez y Soto no disimulaba su desacuerdo con la política de Guzmán Blanco. Sobresalían en aquellos días en Caracas en los grupos sociales y políticos Eduardo Blanco, el autor de Venezuela Heroica y Cristóbal Mendoza, orador y abogado de mucha fama y acrisolada honradez, ambos hostiles al gobierno.

Pérez y Soto volvió a Caracas en 1895 al Centenario de Sucre, acompañando a la ilustre dama guayaquileña doña Josefa Vivero de González, célebre en estos países por su culto a la memoria de Bolívar, eximias dotes morales y ardiente patriotismo. Esta noble dama descendiente de las familias Garaicoa y Calderón, de Guayaquil, fue festejada y amada en Caracas, por sus distinguidos talentos y honorabilidad perfecta. De regreso a su patria, después de varios años, sin mediar ninguna insinuación interesada, dejó su fortuna de algo más de $200.000 al señor Pérez y Soto, a la sazón residente en Bogotá, como ayuda para sus trabajos históricos en favor de la gloria de Bolívar.

Pérez y Soto consagrado al estudio de los últimos años de la Gran Colombia, reunió muchos y valiosos documentos sobre el asesinato de Sucre, adquirió el archivo bolivariano de Arístides Rojas, y reunió muchas cartas del Libertador. Todos estos documentos fueron adquiridos de su viuda por el Gobierno de Venezuela, gracias a influencias del doctor Pedro Manuel Arcaya, e intervención nuestra, y las cartas entraron a formar parte de la colección de Cartas del Libertador, publicadas por nosotros en diez volúmenes en 1929 y 1930. Pérez y Soto editó en Roma en 1924 su gran obra El Crimen de Berruecos, Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, en la cual revela hechos desconocidos y descubre toda la trama para eliminar al héroe, capaz, por sus grandes talentos militares y políticos de salvar la unidad de la Gran Colombia. Pérez y Soto falleció en Roma en 1926. Para más detalles véase su biografía publicada por nosotros en el Boletín N° 92 de la Academia de la Historia, pags. 582 a 588.

También vinieron a las fiestas del Centenario de Bolívar dos colombianos ilustres: el artista Alberto Urdaneta, fundador de El Papel Periódico de Bogotá, y Manuel Briceño, escritor y oficial de mucho carácter. El Gobierno no quiso recibir a este último por expresiones usadas por él contra el sistema dictatorial

de Guzmán Blanco, y a su regreso a Bogotá publicó un libro censurándolo titulado "Los Ilustres".

Alberto Urdaneta fue muy bien recibido y gozó de la cordialidad de los hombres del poder y de la oposición.

Ambos escritores censuraban a Ricardo Palma.

JORGE BASADRE

Notable escritor peruano; tiene cuatro obras de historia de su país, a las cuales haremos algunas observaciones.

La Iniciación de la República, Lima. 1929. Al decir del autor Gamarra, jefe de estado mayor "escogió, según afirma, el terreno donde se dió la batalla de Ayacucho. Sucre no lo menciona en el parte de ella, acaso por una ya desde entonces desembozada enemistad". Tomo I, pag. 138.

El dato es incierto. El propio Sucre, acompañado por O'Connor, eligió el campo, y en la misma tarde del 8 de diciembre concibió la idea general de no dejar entrar en él entero al ejército real. Por otra parte la elección del sitio para dar una batalla en manera alguna es definitivo en la lucha; el éxito depende principalmente de saber acumular fuerzas superiores en los puntos decisivos, aun cuando el ejército enemigo sea más numeroso; tal fue el secreto de Sucre en Ayacucho; disponiendo de un ejército inferior en número al de los adversarios, en cada uno de los momentos precisos dió golpes irresistibles.

Contando con su habilidad, Sucre en todas sus campañas, frecuentemente ofrecía la batalla en cualquier terreno.

Respecto a Gamarra el general O'Connor en sus Memorias refiere lo siguiente: "Antes de empezar la acción el general Gamarra mirando las patas de su caballo dijo: 'Yo tengo mi seguridad en las uñas de mi caballo'. Después de este dicho no le volví a ver en todo el día" (1). O'Connor por su carácter de jefe de estado mayor del ejército colombiano estuvo constantemente al lado o a la vista de Sucre.

Es absurdo suponer celos a Sucre respecto a la personalidad de Gamarra; este caudillo fuerte por su carácter y ambición, carecía de habilidad militar y de dotes de gobernante.

---

(1) Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor, Tarija, 1895. pag. 98.

Perú, Problema y Posibilidad. Lima. 1931. El autor en las páginas 30 y 31 expresa opiniones aventuradas: califica de autocracia el gobierno de Bolívar en el Perú y atribuye las disputas entre Colombia y el Perú a problemas emanados de la Colonia en relación con los linderos, cuando tuvieron por causa la posesión de Guayaquil, provincia anhelada por el Perú sin tener derecho a ella.

No fue Bolívar quien mandó a poner grillos a Ramón Castilla antes de la batalla de Junín, pag. 44; la orden partió del coronel Trinidad Morán, comandante de Lambayeque, por sospechas fundadas de infidelidad de Castilla, mientras se preparaba el ejército para la campaña. Después de la batalla de Junín el Libertador lo puso en libertad.

Según el autor Bolívar era mestizo como Garcilaso Inca, hijo este último de un español y una india, pag. 122. Se inspira en la leyenda de Rafael Diego Mérida apodado El Malo, referente a una bisabuela de Bolívar, leyenda reproducida en parte por Pruvonena, tomo I, pag. 178. La filiación de Bolívar es puramente de origen español, como está demostrado en su larga y estudiada genealogía. Páginas adelante Pruvonena de su propia invención le atribuye sangre africana. Pag. 219. Véase en el tomo I de esta obra el Capítulo Opiniones sobre el origen de la Marín de Narváez, pags. 10 a 14. En la pag. 13.

Chile, Perú y Bolivia Independientes. Barcelona-Buenos Aires, 1948. Siguiendo a Paz Soldán el señor Basadre califica de vejatoria la manera de Bolívar de entablar negociaciones con Riva Agüero. Señala la proposición del rebelde de renunciar la presidencia si se eliminaba el Congreso y luego reemplazar los poderes en nuevas elecciones, proyecto absurdo dada la situación militar, formulado únicamente con el objeto de ganar tiempo, como dice Paz Soldán. También menciona la apertura de negociaciones de Riva Agüero con el Virrey, encaminadas, primero a celebrar un armisticio, y enseguida un tratado con la mira de expulsar a Bolívar del Perú, uniendo los ejércitos españoles y peruanos pag. 61. Todo esto lo hemos comentado y refutado en páginas anteriores.

Respecto a la eliminación de Torre Tagle acepta la leyenda del propósito de Bolívar de fusilarlo a consecuencia de la catás-

trofe del Callao y de las relaciones de Torre Tagle con los españoles. Adopta la calumnia de la orden enviada a Necochea de fusilarlo, circunstancia negada por el general argentino en una declaración publicada por él posteriormente pag. 63 (2). Según los generales Tomás Guido y Rufino Guido, Bolívar no pensó fusilar ni a Torre Tagle ni a Berindoaga, y es falso se hicieran preparativos con ese objeto en Copacabana, pura invención calumniosa de Berindoaga en sus posteriores declaraciones (3).

Las observaciones del autor sobre el Congreso de Panamá, la Constitución de Bolivia y su presidencia vitalicia y el proyecto de la confederación boliviana o de los Andes, no son hostiles a Bolívar. Elogia su obra educacional en el Perú. Considera inaplicables los decretos de Bolívar en favor de los indígenas, juicio exacto, sin duda, en aquellos momentos, pero de consecuencias benéficas en el porvenir pag. 73.

En general encuentra méritos a la administración del Libertador, pero le hace estos otros dos cargos injustos. Según dice "por falta de estudio su espíritu emprendedor lo llevó a gastar sin orden ni medida y a optar por soluciones extravagantes o peligrosas como la apropiación por el estado de todas las minas abandonadas, y el ofrecimiento a los prestamistas extranjeros de entregarles las minas y tierras del Estado y cuantos bienes y entradas pudiera reunir la hacienda pública en pago de sus acreencias". Esto último es exagerado pag. 74. Bolívar siempre tuvo ideas y conceptos justos y precisos en cuestiones económicas. De tener tiempo para gobernar en paz habría mostrado sus grandes dotes de administrador, como es fácil observarlas en su correspondencia en el trascurso de sus guerras. Era avaro del tesoro público. En otro capítulo nos referimos a sus cuentas personales y del palacio de gobierno. La apropiación por el Estado de todas las minas abandonadas fue una medida sabia reconocida por la economía moderna como útil y beneficiosa.

(2) Breve Observación sobre la Proclama del Marqués de Torre Tagle, por el general Mariano Necochea. El Argos de Buenos Aires N° 62 del 14 de agosto de 1824, tomo IV, pag. 287.

(3) Informes de Tomás Guido y Rufino Guido, en la obra de Luis Alayza Paz Soldán, Unanue, San Martín y Bolívar. Lima, 1934. pags. 441 y 470.

También era oportuna la idea de ponerlas en actividad, entregándolas en pago a los acreedores ingleses. De realizarse habría ganado la economía general.

En cambio el pensamiento definitivo del historiador Basadre sobre el héroe colombiano es hermoso y verídico. Dice así:

"La gran originalidad del genio de Bolívar está en su multiplicidad. El guerrero, el hombre de salón, el orador, el escritor estaban unidos en él al político, al estadista, al legislador. Y siendo mucho lo que había luchado y lo que había logrado, más era todavía lo que soñaba. Su apetito de grandeza no se aquietaba nunca. En 1826 estaba en posesión del Perú, Colombia y Bolivia, después de haber consumado la emancipación de esos países. Cualquiera de ellos que él abandonara a su suerte sería presa de la anarquía. He aquí ya, pues, dos razones para la confederación de los Andes: el nacionalismo continental y las características y consecuencias de la guerra de emancipación. Había además, una razón estratégica. No era imposible, y antes bien se consideraba probable, una intervención de la Santa Alianza europea en América y había otra amenaza más cercana, la amenaza de la monarquía brasileña" pag. 67.

Respecto al vencedor de Ayacucho el autor se expresa de esta manera: "Sucre logró el privilegio harto raro de no ser ni opaco ni fulgurante, de no deslumbrar y de no proyectar sombras. Su equilibrio espiritual y mental le mantuvo como político y como militar lejos del atropellamiento y lejos también de la desidia y del automatismo. No es extraño, por eso, que improvisado gobernante en Bolivia dejara excelentes recuerdos su labor y sirviera de modelo y ejemplo para los bien intencionados. Consultaba a los demás, no para que los demás le mandaran, sino para que con él colaborasen; y una vez decidido, sabía ser resuelto en el obrar. Para enfocar los problemas tenía como norte la sinceridad de su intención".

Al mismo tiempo reconoce su desinterés absoluto y agrega: "¿Quién con más condiciones que él juntó en América la ternura y el desinterés en la áspera y corruptora faena de gobernar?" pag. 88.

Sin embargo le hace cargos indebidos: según dice, Sucre veía en los descontentos "tramposos y hombres de vicios, e

ignoraba los progresos de la sedición entre sus palaciegos". Esto no es exacto. El 20 de diciembre de 1827, el Gran Mariscal le escribía al Libertador: "Un loco basta para alterar una nación (. . .) Bolivia, cercada por las turbulencias de las provincias argentinas y por los desatinos del gobierno peruano, puede ser muy fácilmente envuelta, cuando nunca faltan elementos en el interior para trastornos o para la novedad" (4). Su concepto de la realidad no podía ser más exacto. Cuatro días después se subleva el batallón Voltíjeros en La Paz. En esa fecha, Sucre no tenía a sus órdenes las tropas colombianas. Su comandante, independiente de Sucre, según las instrucciones de Bogotá, era el general Miguel Antonio Figueredo, hombre bueno y valeroso, ya lo hemos dicho, pero débil, caprichoso e irresoluto.

Poco más adelante el 28 de abril de 1828 estalló el motín en Chuquisaca de dos compañías del batallón Granaderos, soliviantadas por el sargento argentino Cainzo y dos sargentos peruanos.

Para más detalles véase el capítulo "Rebelión de Los Cuerpos de la Segunda División Colombiana en Bolivia", páginas atrás.

El señor Basadre incurre en el error extravagante, o si se quiere ridículo, de suponer a Sucre herido solamente en una oreja. El no leyó las cartas de Sucre dirigidas a Bolívar, reproducidas en el tomo I, de O'Leary, ni la descripción del motín por el secretario José María Rey de Castro (5).

Motivo de la Invasión del Perú a Colombia. El autor explica el conflicto por quejas mutuas de ambos países, pero no menciona la causa verdadera de la guerra: el empeño del Perú en arrebatarle a Colombia su provincia de Guayaquil pag. 129.

Reasumamos:

1°—La provincia de Guayaquil formaba parte integrante del virreinato de la Nueva Granada y por tanto pertenecía a Colombia.

(4) Sucre a Bolívar, 20 de diciembre de 1827. O'Leary, tomo I, pags. 475 y 476.

(5) Carta de Sucre al Libertador. 27 de abril de 1828. O'Leary, tomo I, pag. 496. Recuerdos del Tiempo Heroico por J. M. Rey de Castro, Guayaquil 1883, pag. 232.

2°—El Virrey del Perú recibió orden en 1803 de poner una guarnición en la ciudad mientras durase la guerra con Inglaterra. Este privilegio se prolongó durante las revoluciones de Quito y Bogotá en 1809 y 1810, pero el Rey ratificó después de estos sucesos los derechos absolutos del virreinato de la Nueva Granada sobre toda la provincia y su capital (6).

3°—El 1° de junio de 1822, desde el Trapiche cerca de Pasto, el Libertador, Presidente Constitucional de Colombia, en vista de las intromisiones del Protector del Perú en los asuntos de Guayaquil, consultó al Poder Ejecutivo cual debería ser su conducta al acercarse a la codiciada ciudad, y el gobierno de Bogotá le contestó el 25 de junio aconsejándole proceder primero diplomáticamente, y luego si fuese necesario usar la fuerza para incorporar la provincia a su nación (7).

Estos documentos decisivos y terminantes los hemos difundido nosotros ampliamente. Por tanto es ridículo que historiadores argentinos, y sus copistas de otros países americanos, sigan repitiendo la conseja de la supuesta arbitrariedad de Bolívar al ocupar a Guayaquil, donde fue aclamado por la casi totalidad de los ciudadanos (8). No hubo necesidad de usar la fuerza.

Quejas de Colombia. El Libertador indignado por la invasión de Gamarra a Bolivia, sin declaración de guerra, cuando supo el estado de invalidez de Sucre, y las repetidas amenazas de invasión a Colombia, dió una proclama el 3 de julio de 1828 (9), llamando a las armas a los pueblos del Sur en defensa del suelo de la patria, sin la idea de tomar la iniciativa ni invadir al Perú, empresa fácil y segura para él por su popularidad entre los sectores activos y trabajadores de aquel país, desencantados de

(6) Real Orden, 7 de julio de 1803. Real Cédula, 23 de junio de 1819. Boletín de la Academia de la Historia N° 94, pags. 214 a 216. En esta misma obra, tomo II, pags. 124 a 127.

(7) Lecuna. Cartas del Libertador, Trapiche, 1° de junio de 1822, tomo XI, pags. 216 a 218. O'Leary, tomo XIX, pag. 318. Oficio del Gobierno de Bogotá al Libertador, 25 de junio de 1822. En el tomo II de esta obra, pags. 162 a 166.

(8) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo III, pag. 53. Carta a Santander 22 de julio de 1822. José Manuel Restrepo, Historia de la Revolución de la República de Colombia. Besanzón 1858, tomo III, pag. 226.

(9) Lecuna. Proclamas y Discursos del Libertador, pag. 384.

las veleidades políticas y desórdenes del gobierno de la Mar (10).

Campaña de Tarqui. La descripción de Basadre está falseada para disimular la ineptitud militar absoluta de La Mar y Gamarra, pag. 130. El primero de estos jefes invadió por Loja el territorio de Colombia con 4.500 hombres, pocos días después se le incorporó Gamarra con 3.200, ascendiendo el ejército peruano a 7.700 combatientes. Sucre avanzó sobre ellos por el camino de Nabón con 4.400. Al llegar a Paquichapa, los peruanos se hallaban a corta distancia en Saraguro, pero aprovechando las negociaciones de paz propuestas por Sucre, emprendieron una marcha de flanco hacia Jirón, con la idea de apoderarse de Cuenca a espaldas de Sucre. Al darse cuenta el jefe colombiano de este movimiento antes de emprender la retirada dispuso atacar en Saraguro la retaguardia de los invasores. En la noche del 12 de febrero escasas secciones de tropas al mando de Luis Urdaneta batieron a dos batallones, obligaron a huir sus 1.300 hombres hacia Loja, incendiaron sus almacenes y destruyeron 100 cargas de parque, dos piezas de batalla y otros efectos.

Sucre, por prudencia, en lugar de atacar a los enemigos por la espalda, retrocedió hacia Cuenca, para salirles al encuentro en la llanura de Tarqui.

Mientras se efectuaban estas operaciones la plaza de Guayaquil se había rendido a la escuadra peruana, por una capitulación condicional, el 1° de febrero, suceso de trascendencia, por haber quedado destruída poco antes la escasa marina colombiana, y ser imposible obrar militarmente por tierra durante la estación lluviosa.

Los enemigos avanzaron hacia Jirón para seguir a Cuenca sin poder continuar su movimiento por haberse interpuesto Sucre a cubrir dicha ciudad. Entonces los peruanos avanzaron al Portete de Tarqui, desfiladeros en la serranía transversal, donde una fuerza bien dirigida podía prestar larga resistencia.

Sucre avanzó sin pérdida de tiempo por la amplia llanura de Tarqui el 27 de febrero de 1829, resuelto a embestir a los ene-

(10) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo VIII: a Páez, 5 de abril de 1829, pag. 276; a Joaquín Mosquera, 6 de mayo de 1829, pag. 311; a Restrepo, 6 de mayo de 1829, pag. 313.

migos. La vanguardia peruana, al mando del argentino Plaza, ocupaba una posición fuerte a la izquierda del Portete; atacado primero, este jefe cometió el error de desguarnecer un poco el Portete. En el acto los colombianos lo tomaron y en ese momento se presentaba sobre una loma el general La Mar con su división y ascendía hacia el Portete dominado ya por Sucre. En consecuencia los peruanos cedieron el campo en todas partes ante violentos ataques de los colombianos, cuando entró en la pelea la segunda división de Sucre.

Los colombianos tuvieron 154 muertos y 206 heridos, por todo 360 bajas. Los peruanos perdieron 1.500 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, de ellos 60 jefes y oficiales. Dejaron además en el campo 3.000 fusiles.

Obedeciendo Sucre a sus sentimientos y a la recomendación anterior del gobierno de no abusar de la victoria, ofreció una generosa capitulación a La Mar, salvándolos a él y a Gamarra de la verguenza de caer prisioneros con sus dispersas tropas. Celebrado el tratado de paz en Jirón, cuando los peruanos se vieron libres de la persecución de los colombianos, lo declararon nulo, con el pretexto de un decreto de Sucre mandando erigir una columna en Tarqui, en conmemoración de la batalla, cuyas inscripciones consideraron ofensivas los vencidos. En consecuencia Guayaquil no fue devuelto como estaba estipulado, Colombia no recuperó esta plaza sino cuando cesaron las lluvias y pudieron obrar sus tropas.

El autor atribuye el éxito de la invasión de Bolivia a la capacidad de Gamarra, pag. 130. Es un error. La verdad es otra: Gamarra en Bolivia no encontró contendor, porque Sucre herido, estaba postrado en cama; y Urdininea encargado del mando no supo o no quiso oponer resistencia.

Derrotados los peruanos en Tarqui y perdida toda esperanza de conquistar a Guayaquil, único motivo de su invasión a Colombia, no tenía objeto la presidencia de La Mar, y naturalmente fue destituido por Gamarra, encargado del mando del ejército, y con el apoyo de una cuartelada inicial dispuesta por La Fuente en Lima. Para justificar el atentado, Gamarra invocó la nacionalidad de La Mar, nacido en Cuenca y por tanto ciudadano de Colombia, pero este inconveniente no lo observaron Gamarra y

sus compañeros, sino después de la derrota, cuando perdieron toda esperanza de que La Mar desmembrara a Colombia en favor del Perú. En el acto de la destitución Gamarra invocó el artículo 85 de la Constitución, según el cual el presidente debe ser peruano de nacimiento, pag. 133.

Historia de la República del Perú. 1822-1866. Lima. 1949 En esta voluminosa obra se repite todo lo relativo a Bolívar y Sucre de la anterior, a la cual se refieren las líneas precedentes. Y aquí sólo queremos comentar una frase del señor Basadre. Según dice "en el famoso flanco meridional (del Perú) Bolívar y Sucre habían colocado una *bomba de tiempo*: Bolivia", pag. 122. La ingeniosa frase, propia para impresionar a los peruanos, no dice la verdad.

La creación de Bolivia fue el resultado de las tendencias definidas y enérgicas de los pobladores de las cuatro Provincias Altas. Al penetrar en el territorio Sucre convocó una Asamblea inicial, con desaprobación de Bolívar, quien todavía en el Perú no había podido apreciar la decisión de los altoperuanos de constituirse en nación independiente. Esto se realizó por la opinión decidida de la gran mayoría de los habitantes: Buenos Aires renunció los derechos del antiguo virreinato, y dejó a los altoperuanos en completa libertad de decidir sus destinos. En vista de estos hechos Bolívar tuvo que convenir en la necesidad de la creación del estado independiente. Por tanto la obra de Bolívar y Sucre no fue espontánea; realizada la independencia de las Provincias y consentida por el Río de la Plata, la obra de Bolívar y Sucre consistió en la organización política, administrativa y benéfica para todas las clases sociales, que ambos supieron darle a la nueva nación, nacida en sus manos, pero producto de fenómenos naturales independientes de su voluntad (11).

(11) Lecuna. Bolívar y el Arte Militar. pag. 214.

HISTORIA MILITAR DEL PERU POR EL TENIENTE CORONEL CARLOS DELLEPIANE

Profesor de la Escuela Militar de Guerra y en la Escuela Militar del Perú. Es hostil a Bolívar y a Sucre. La brillante campaña de Pichincha, dirigida por Sucre con admirable agilidad y maestría, sin perder un momento la iniciativa, rodeando las sucesivas posiciones fuertes ocupadas por los adversarios y ofreciéndoles enseguida la batalla, le parece llevada, según la estrategia pesada y lenta del Siglo XVIII. Error inexplicable, tratándose de procedimientos enteramente distintos.

Por fin Sucre, ascendiendo las faldas del Pichincha logra su objeto: los enemigos se ven obligados a tomar la ofensiva, suben a la falda del Pichincha y lo atacan; Sucre los bate con solo las tropas colombianas, a causa de la fuga de los auxiliares; los enemigos bajan en derrota a la ciudad y capitulan (1). Sucre ha realizado una obra de arte. El autor para restar mérito a la batalla la denomina "victoria de encuentro" porque, según dice, ambos contendores ignoraban su presencia, a pesar de verse o sentirse, decimos nosotros, a larga distancia unos de otros, cuando sucesivamente subían a la falda del volcán (2).

Refiriéndose a los actos del Libertador en el Perú, el autor supone auténtica la célebre carta apócrifa dirigida a Joaquín Mosquera, denominada por varios autores la carta del *campo rozado*, aun cuando ha sido rotundamente desmentida por Mosquera y se halla en completa contradicción con los hechos (3).

Más adelante considera patrióticas las negociaciones de Riva

---

(1) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pag. 173. El parte de Sucre. O'Leary, tomo XIX, pag. 290.

(2) Dellepiane, tomo I, pag. 142 y 143.

(3) Dellepiane, tomo I, pag. 189. Joaquín Mosquera. La Política del general San Martín respecto a la ciudad y provincia de Guayaquil, Boletín N° 103 de la Academia de la Historia, pag. 165. Tomo II de esta obra, pag. 265.

Agüero con los españoles, dirigidas a echar del Perú al Libertador (4). Satisfecho con estos propósitos ignora los de Torre Tagle, implícitamente, al no mencionar su decisión en favor de los españoles (5).

Adopta todas las versiones equivocadas de los historiadores hostiles al Libertador sobre la batalla de Junín; según dice en el instante del primer choque, Bolívar se retiró "cruzando como un relámpago la distancia que lo separaba de la infantería". Es la célebre calumnia de Miller. Le atribuye el triunfo al escuadrón de Húsares del Perú de 200 soldados nuevos y no toma en cuenta las formidables cargas de los 700 llaneros colombianos de Carvajal, Silva y Braun, vencedores en cien combates durante la guerra a muerte en Venezuela (6).

En su concepto después del primer choque y de la retirada de los llaneros, por un azar se produjo la victoria y los jinetes independientes, de perseguidos se transformaron en perseguidores. Desconoce la táctica llanera de retirarse para procurar la diseminación de los enemigos y volver caras para destruirlos, cuando hubieran perdido la formación. Esta es la verdad de la maniobra ejecutada, porque una caballería derrotada espontáneamente no vuelve caras para convertirse en vencedora. El mismo autor después de las palabras citadas agrega que los Granaderos y Húsares de Colombia sablearon y lancearon a los escuadrones de Canterac hasta las líneas de su propia infantería. Esta declaración ajustada a la verdad anula la leyenda citada de atribuir la victoria a la acción parcial y secundaria de los Húsares del Perú, sin ninguna experiencia en las guerras de caballería (7).

Al final de su relación censura la lentitud en la persecución, pero al mismo tiempo reconoce la imposibilidad de perseguir a los enemigos con la espada en los riñones por la velocidad innata en los soldados peruanos acostumbrados al soroche, mientras

(4) Dellepiane, tomo I, pag. 190.

(5) Dellepiane, tomo I, pag. 191.

(6) Dellepiane, tomo I, pags. 210 y 211. Véase atrás, pag. 113 en el capítulo "Los Verdaderos Vencedores en Junín" Refutación al Album de Ayacucho, la declaración de Suárez de que su escuadrón se componía de gente nueva.

(7) Dellepiane, tomo I, pag. 211.

la velocidad posible de los colombianos era muy inferior. Por esta circunstancia Bolívar dispuso perseguir a los españoles por cuerpos ligeros encargados únicamente de ocupar el territorio que ellos iban dejando (8).

En la marcha precipitada de Bolívar, emprendida para interceptar a Canterac, no era posible hacer exploraciones del terreno, como indica el autor, para asegurar desde lejos la llegada a un terreno donde pudieran desplegar los jinetes. La naturaleza de la maniobra imponía la mayor velocidad y saltar por encima de los obstáculos, cualesquiera que ellos fueran. Procediendo de otro modo Canterac se hubiera escapado completo, no habría ocurrido el combate de Junín, ni la pérdida de la tercera parte del ejército enemigo en su forzada retirada hasta el Apurimac (9).

El señor Dellepiane también comete el error de adoptar la leyenda de Tomás Cipriano de Mosquera sobre la revolución contra Monteagudo. Supone al Libertador informando al general San Martín el 25 de julio, los acontecimientos que se estaban verificando en ese momento en Lima! (10).

Respecto a la batalla de Ayacucho el autor incurre en un error fundamental, al suponer a todo el ejército español situado dentro de la meseta, empeñado en lucha frente a frente con el ejército libertador. Al efecto en el plano moderno del Estado Mayor Peruano, dibuja con perfecta nitidez todos los cuerpos de ambos contendores, sin omitir ningún detalle. Si tal hubiera sucedido, habría triunfado el ejército más numeroso, o sea el español. El señor Dellepiane no ha advertido el arte admirable de Sucre de batir sucesivamente a las tres divisiones del Rey: primero a Villalobos, luego a Monet y por último a Valdés, sin dejar entrar a la meseta a los dos primeros.

En suma, el señor Dellepiane, es un militar adocenado, ajeno a los principios fundamentales proclamados por los autores clásicos en todos los tiempos; da mucha más importancia a los factores materiales que a los morales, cuando éstos bien dirigi-

(8) Dellepiane, tomo I, pag. 214.
(9) Dellepiane, tomo I, pag. 217.
(10) Dellepiane, tomo I, pag. 119.

dos, son los que deciden del éxito de las acciones guerreras. Para triunfar la fuerza bruta, cuando no supera en mucho a la del adversario, necesita la dirección de la fuerza moral, producto del genio.

OBSERVACIONES SOBRE EL DIARIO DE BUCARAMANGA DE PERU DE LA CROIX

Riqueza de conceptos, ideas originales, juicios certeros sobre las cosas y los hombres, propios de Bolívar, no dejan duda de la autenticidad de esta obra, reproducción de conversaciones y confidencias del Libertador, desgraciadamente mezcladas con algunas de autenticidad discutible.

Nuestro bibliógrafo don Manuel Segundo Sánchez preparábase a publicar este admirable códice, olvidado hacía tiempo, pero se anticipó el escritor colombiano Cornelio Hispano, a quien Sánchez había comunicado su proyecto e indicado dónde se hallaban los originales, olvidados en un armario de la Academia de la Historia. Sánchez lo había descubierto y comentado entre sus amigos.

La primera edición de esta obra la hizo don Fernando Bolívar en París en 1869, bajo el título "Raciocinios del Libertador Simón Bolívar o Diario de Bucaramanga por La Croix". París, Imprenta de Walder, calle de Bonaparte N° 44, y la reprodujo en la misma imprenta en 1870. Pero no comprendía sino el mes de mayo. Circuló muy poco y se olvidó pronto.

Cornelio Hispano publicó la suya en París en 1912. La Editorial América, de Madrid, dirigida por su fundador Rufino Blanco-Fombona, inolvidable por sus grandes servicios a la historia patria, la reprodujo en 1924.

En 1931 José Eustaquio Machado, insigne hombre de letras, dió a la estampa bajo su título "Diario de Bucaramanga" una copia fiel del Códice con todos sus errores de ortografía y de palabras mal escritas por el autor, debido a su desconocimiento del idioma castellano.

Monseñor Nicolás Eugenio Navarro, Arzobispo Titular de Cárpathos, eminente historiador civil y eclesiástico, dió al pú-

blico en 1935 su magnífico estudio Crítico del manuscrito, con la Reproducción Literal del texto; y por último ha hecho una nueva impresión en 1949, bajo el título de "Diario de Bucaramanga, Edición Acrisolada".

Calificación de generales. Sin duda el juicio sobre Sucre es exacto (1). No sólo en nuestra patria, sino en la América Hispana no ha existido ningún hombre de guerra con la fecundidad y habilidad de Sucre para maniobrar, acampar sus tropas, distinguir en el campo de batalla con rapidez y exactitud la oportunidad y la manera de asestar al adversario golpes fulminantes; su cualidad única de ofrecer la batalla en cualquier terreno, seguro de encontrar siempre, en la distribución de sus tropas, la manera de destruirlo, llevando al punto decisivo fuerzas superiores, aún cuando las suyas fueran inferiores. Méritos todos, origen y motivo de su inmenso prestigio en el ejército.

No se puede decir lo mismo del concepto atribuido a Bolívar sobre Flores, caudillo valiente, sagaz e intrigante, pero sin arte y *erudito a la violeta,* como lo prueba su discurso en la inauguración de la estatua de Bolívar en Lima, remedo de las obras militares amaneradas del célebre Jomini.

Mucho más valían Mariño, caudillo siempre prestigioso, en la buena y en la mala fortuna, el bravo Bermúdez de rasgos verdaderamente heroicos, aun cuando "sus campañas fueran aventuras y duelos personales sus combates", según expresión de Juan Vicente González; Urdaneta y Montilla, infatigables, guerreros sólidos y peritos.

Páez, además de su extraordinario valor, mostró siempre admirable habilidad en las guerras de caballería. Sus operaciones en este ramo tienen la belleza de las obras de arte. Monagas y Silva se distinguieron por su actividad incansable y empuje heroico en los combates.

Valdés, como dice Baralt, era soldado alegre y valeroso, "amigo del placer y a todo lo demás indiferente"; Córdova, hijo de Venus y Marte, brilló por sus soberbias cargas. Lara sabía dar solidez y férrea disciplina a las tropas. A Carreño en cierta ocasión lo denominó Bolívar "pequeño grande hombre". En la

(1) Citaremos la edición de Machado, Caracas, 1931, pag. 34.

batalla de la Ciénaga y liberación de Santa Marta, su plan de defensa del Istmo de Panamá, y en la guerra civil de Venezuela en 1835, dió pruebas de genio guerrero.

La agrupación de Santander, Soublette y Salom en una sola clase como jefes de estado mayor, no es justa. Santander tenía dotes militares modestas pero sólidas, realzadas por su talento de gobernante; pruébalo su actuación sensata y vigorosa en Casanare. En cambio no tuvo la intuición de los principios fundamentales del arte. El 3 de junio de 1819, por ejemplo, propuso a Bolívar desde Tame, para pasar la cordillera, llevar la infantería por la salina de Chita y la caballería por la vía de Zapatosa, de mejor camino para los caballos. Error gravísimo, de funestas consecuencias de ponerlo en ejecución, porque separadas esas dos vías largo trecho, los enemigos habrían podido batirlos en detal. La carta autógrafa con este plan se conserva en el archivo del Libertador en su Casa Natal de Caracas (2). Reproducida en facsímil en el segundo tomo pag. 98 de esta obra.

Soublette, mandando en guerra, resultó inferior: cuando el desembarco de Ocumare, su inacción en Maracay fue la causa principal del fracaso de la empresa. En 1822 en Dabajuro, durante la campaña de Coro, hizo todo lo posible para que Morales lo derrotara. Por otra parte Soublette mostró grandes dotes como gobernante civil, ejerciendo la presidencia de Venezuela. Gobernó con la ley y dió el ejemplo de pureza absoluta en el manejo de los dineros públicos.

Salom, disciplinado, obediente, enérgico, sensato, honrado a carta cabal y valiente, podía desempeñar con brillo cualquier gobierno subalterno, aun cuando fuera extenso.

Arismendi no dirigió grandes operaciones, pero sus triunfos al machete, mano a mano, en Margarita, contra tropas disciplinadas y bien armadas, cuando todo el país estaba sometido a los españoles, merecen lugar distinguido en la historia militar.

Vélez era disciplinado, modesto, amigo del orden, heroico.

Tales debieron ser los juicios del Libertador, porque son deducidos de los actos históricos de cada uno, como si se tomaran

(2) Cartas de Santander. O'Leary, tomo III, pag. 26. La transcripción tiene un error: Zapatoca por Zapatosa. La hemos verificado con la original.

de su naturaleza viva, y no los que le atribuye Perú de la Croix, casi todos absurdos y arbitrarios.

También para ser justos admitimos una salvedad. Como Bolívar no hacía historia, ni justicia en un tribunal, en rápida conversación, entre amigos, bien pudo emitir en algunos casos, juicios ligeros, que él mismo habría corregido al verlos luego escritos.

Combate en la Villa de Ibarra. Al decir de Perú de La Croix el Libertador atribuía a unas copas de vino de madera, tomadas en el almuerzo, su resolución de atacar violentamente a los enemigos en la Villa de Ibarra (3). Concepto evidentemente equivocado, porque Bolívar avanzó desde la madrugada a toda velocidad sobre la Villa, por un camino desusado, para sorprender a los pastusos, y en consecuencia, con vino de madera y sin vino de madera, debía atacarlos sobre la marcha donde y cómo los encontrara. Así sucedió, y la derrota de los terribles pastusos fue fácil y rápida, y tal su sorpresa y dispersión que los llaneros venezolanos los lancearon a mansalva, implacablemente, sin piedad, en la inmensa llanura al norte de la Villa, como desquite de los sufrimientos padecidos por ellos, en los terrenos montuosos de Pasto, durante la retirada a los pocos días de la batalla de Bomboná, efectuada bajo la cruel e incesante persecución de las guerrillas pastusas.

El Congreso de Panamá. En momento de desilusión política y desaliento, provocados por la larga agonía de la Convención de Ocaña, según Perú de La Croix, Bolívar reniega de su grandiosa idea de la Liga Anfictiónica de Panamá y del sueño subsiguiente de la Sociedad de las Naciones, los más hermosos ideales concebidos por seres humanos (4). Las crudas palabras atribuidas a Bolívar, de sobremesa en Bucaramanga, si fueron dichas, sería en desahogo momentáneo y de ninguna manera reflejo de su pensamiento espontáneo y arraigado en su espíritu. Años atrás en momentos de desilusión Bolívar comparó al Congreso de Panamá con el loco griego, que sentado en la playa pretendía dirigir los buques que cruzaban en el horizonte (5).

(3) Perú de La Croix, pag. 74.

(4) Lecuna. Proclamas y Discursos del Libertador. Un Pensamiento sobre el Congreso de Panamá, pag. 315.

(5) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo VI, pag. 51.

Ni el desencanto, ni los fracasos e incomprensiones de aquella época, quitan su mérito a la grandeza y concepción del noble y generoso espíritu de Bolívar (6).

La Entrevista de Santa Ana. Los tratados de armisticio y de regularización de la guerra, celebrados entre Bolívar y Morillo el 25 de noviembre de 1820, y la subsiguiente entrevista de ambos caudillos en Santa Ana, después de haberse combatido tantos años, fueron actos políticos de grandes beneficios y fecundos resultados (7). El armisticio produjo entre otros bienes, la incorporación a la patria de un centenar de caudillos locales, fieles y eficaces servidores de España hasta entonces. Reyes Vargas en Carora, Remigio Ramos en Barinas, Fernando Torrealba en Cojedes, e Hilario Torrealba en los llanos de Barcelona, fueron los principales y cada uno arrastraba muchos otros.

El tratado de regularización de la guerra, humano y político, puso fin a las atrocidades cometidas por ambos bandos de matar a los vencidos, barbarie feroz, según palabras de Bolívar en Bucaramanga, verdadera lucha de caníbales. Olvidó Bolívar decir que él fue solo a la entrevista, mientras Morillo llevó una escolta, y la retiró al ver la caballerosidad de su contendor. En este acto, como en tantos otros de su agitada vida, Bolívar procedió con pleno conocimiento del peligro: antes de marchar a la entrevista, en previsión de un fracaso, delegó todos sus poderes militares en el general Urdaneta.

Las frases atribuídas al Libertador a este respecto, por Perú de La Croix, son perfectamente auténticas, faltándoles naturalmente la tersura y suavidad de los escritos del Libertador, dictados directamente por él (8).

Reverendo Obispo de Popayán, don Salvador Jiménez. Refiriéndose a Obando y López los célebres caudillos dispuestos siempre a alzarse contra la integridad de Colombia, Perú de La Croix, pone en boca de Bolívar estas expresivas palabras: "Son dos foragidos que deshonran, lo conozco, el ejército a que pertenecen y las insignias que llevan: son dos monstruos que

(6) Perú de La Croix, pags. 90 y 91.
(7) Perú de La Croix, pag. 92.
(8) Perú de La Croix, pags. 92 a 95.

preparan nuevos días de luto y de sangre a Colombia, en compañía de su digno amigo el Obispo de Popayán" (9).

Más adelante le atribuye estas otras: "El Obispo Jiménez es un hombre abominable y un indigno Ministro de una religión de paz; la humanidad debe proscribirlo (. . .) Es un hipócrita sin fe" (10).

No son verosímiles estas expresiones en Bolívar, dados sus sentimientos expresados en varias ocasiones en favor del Obispo Jiménez. Con él llevó excelentes relaciones desde la capitulación de Pasto en 1822, y llegó hasta autorizarlo plenamente en 1824 a celebrar en su nombre un tratado de indulto y sumisión con los pastusos cuando volvieron a alzarse (11). Esas relaciones amistosas continuaron sin alteración en los años sucesivos. A fines de 1828 alzado Obando contra el gobierno y a favor de los invasores peruanos empeñados en arrebatarle a Colombia la provincia de Guayaquil, y quizás todo el Sur de la República, el traidor lanzó improperios y calumnias contra el Padre de la Patria, y con este motivo escribió una carta el 6 de noviembre de dicho año al Obispo de Popayán justificando su rebelión y censurándole su adhesión a Bolívar. El Obispo le contestó extensamente rebatiendo punto por punto los cargos de Obando al Libertador; entre otros el de haber autorizado el asesinato de los capuchinos en la provincia de Guayana en 1817 (12). De este grave y discutido asunto el Obispo tomó informes directos de testigos presenciales, bien instruídos del caso, hasta dejarlo dilucidado del todo, y negada la supuesta intervención de Bolívar, Jefe Supremo entonces de la República. Sobre un hombre así no eran posibles las expresiones atribuídas al Libertador por Perú de La Croix.

La Campaña de 1814. La reseña de la distribución del ejército libertador después de la primera batalla de Carabobo, referida en el Diario de Bucaramanga, no la tomó Perú de la Croix

(9) Perú de La Croix, pag. 56.

(10) Perú de La Croix, pag. 145.

(11) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo IV, pag. 44.

(12) Perú de La Croix. Estudio Crítico y Reproducción Literalísima del Manuscrito original de L. Perú de La Croix, por Monseñor Nicolás E. Navarro, Caracas, 1935, pags. 420 a 427.

de labios del Libertador, sino de la obra de Restrepo, tomo V, pag. 84, aun cuando Bolívar decía con razón que las descripciones militares de Restrepo no eran perfectas. Efectivamente la verdad no fue como explica el suceso el eminente historiador citado, ni se halla tampoco en las palabras atribuidas en el Diario a Bolívar; la verdad es otra: El ejército se dividió ciertamente en tres porciones, pero provisionalmente; la división de Urdaneta de 700 hombres, encargada de perseguir hacia Occidente a los vencidos, de llamar la columna de Domingo Meza situada en Trujillo y de recoger ganados en Cojedes para las poblaciones hambrientas de Valencia y Valles de Aragua; la más grande de Mariño, de 2.600 combatientes, destinada nó a Calabozo, sino a Villa de Cura para contener a Boves, y la menor, de 600 soldados a cargo de Jalón, a la cual se encomendó perseguir a los vencidos hasta el Pao, y regresar velozmente por Güigüe a incorporarse a Mariño, como se efectuó (13). En otras palabras, sólo se separó del ejército la columna de Urdaneta a desempeñar funciones urgentes, y no hubo tal variación de plan como supone Perú de La Croix. Todo esto prueba la falsedad de este pasaje, escrito, como otros del Diario, sin ceñirse a la verdad (14).

En el curso del primer semestre de 1814, Bolívar siguió constantemente el mismo plan defensivo observado en La Victoria, San Mateo, Valencia, en la primera batalla de Carabobo y en La Puerta. No era posible abandonarlo o cambiarlo.

Retrato Físico del Libertador. Si tomamos al pie de la letra ciertas expresiones de Perú de la Croix (15) la cabeza y fisonomía de Bolívar resultan deformes. En su descripción dice textualmente: "la cabeza es larga, ancha en la parte superior de una sien a la otra, y muy afilada en la parte inferior". Esta última observación es evidentemente exagerada. "El pelo es crespo, erizado, bastante abundante y mezclado de canas". Lo del pelo erizado es una inexactitud. Los mechones de pelo que

(13) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo I, pags. 271 y 272.

(14) Perú de La Croix. Edición de Machado. pag. 148. Restrepo. Historia de Colombia, edición de 1827, tomo V, pag. 84. Montenegro Colón, tomo IV, pag. 170.

(15) Perú de La Croix, pags. 98, 99.

se conservan revelan un pelo fino ondeado, natural. "La nariz es proporcionada, aguileña y regularmente plantada". Se llama nariz aguileña la de forma curva, como la de los judíos, cuando Bolívar tenía la nariz recta y bien proporcionada, o sea la nariz vasca clásica. "Los huesos de los carrillos son agudos y las mejillas chupadas en la parte inferior". Términos evidentemente exagerados. "La boca es algo grande y saliente el labio inferior. La barba es algo larga y afilada". Decimos lo mismo de la frase anterior. "La frente es grande, descubierta, cilíndrica y surcada de arrugas muy aparentes, cuando la cara no es animada, e igualmente en momentos de mal humor y de cólera". Esta frase ha dado ocasión a que algunos pintores modernos le pongan la frente como un medio cilindro. "Cuando se molesta cambia el semblante, las arrugas de la frente y de las sienes son entonces mucho más aparentes, los ojos se achican y se encajonan más, el labio inferior sale considerablemente, y la boca se pone fea". Tales alteraciones, especialmente las arrugas en las sienes, son inverosímiles. "Cuando se contenta todos esos rasgos desaparecen, la cara se anima, la boca es risueña y su espíritu brilla sobre la fisonomía". Sin duda cualquier rabieta da a la fisonomía aspecto especial, pero no tan extravagante como lo expresa Perú de La Croix. En suma esta descripción, aun cuando es hecha del natural, por imprecisión del autor resulta una caricatura.

Iconografías del Libertador

Estas observaciones nos sugieren el concepto de que en las iconografías sólo deben figurar los retratos tomados del original o las creaciones de verdaderos artistas como Tovar, Michelena, Tito Salas y Herrera Toro. Reunir en un libro una serie de retratos de segunda mano, mal dibujados, deformes, sin parecido real, equivale a coleccionar biografías disparatadas o absurdas, por los errores o elementos falsos de su composición. Tan despreciables son los malos retratos como esta clase de biografías defectuosas. Sólo tienen valor los retratos originales, bien conocidos a saber: el de Londres en 1810 divulgado por nosotros; el de Gil pintado en Lima en 1825, el de Carmelo Fernández, reproducido en la Historia de Venezuela por Baralt y Díaz, el de Espinoza, el de Meucci, dibujado del natural en 1830 y el perfil de Roullin, según se dice, tomado también del

natural en 1830. De todos estos retratos el genial Arturo Michelena hizo su famoso cuadro de Bolívar a caballo existente en la Casa de Gobierno de la ciudad de Valencia. La forma de la cabeza, la fisonomía y la expresión son perfectas. Revelan al pensador y al hombre enérgico, con gran parecido.

Aunque Bolívar recomendara el retrato de Gil como hecho con exactitud y semejanza, sin duda tiene mucho de caricaturesco, por deficiencia del pintor. La nariz tuerta, las facciones todas demasiado angulosas. El artista verdadero sabe captar mejor las formas reales, tal como son en la naturaleza.

Debemos también observar que algunas reproducciones fotográficas de los mencionados retratos auténticos, aparecen deformados por incompetencia de los fotógrafos operadores.

Bucaramanga. Bolívar se alojó en Bucaramanga en la casa hoy marcada con el N° 12-15 de la calle 37. La habitación del doctor Valenzuela adonde solía acudir el Libertador, se halla junto a la Iglesia de los Dolores por la Carrera 10, entre las calles 35 y 37, marcada hoy con el N° 35-30. De la puerta de la sala fue desde donde contemplaron el desfile del Corpus el 4 de junio, y allí acudió el Libertador para despedirse el día 9 del mismo mes cuando marchaba para Bogotá. El padre Valenzuela era un espíritu elevado en todo sentido, hombre de sociedad, acostumbrado a sentarse a la mesa del Arzobispo Virrey, protector de Caldas. (Apuntes del señor Martín Carvajal, Revista Estudio de Bucaramanga, 1° de noviembre de 1949, pag. 242).

FALSEDADES EN EL DIARIO DE BUCARAMANGA

Juicio sobre Restrepo. Con razón se ha acusado a Perú de la Croix de parcialidad contra los antiguos granadinos, en algunos pasajes de su célebre Diario de Bucaramanga. Es un defecto grave de tan interesante códice. En este capítulo señalamos dos de sus principales falsedades. En la crónica del día 31 de mayo aparecen estas palabras atribuídas a Bolívar: "Restrepo (extractamos) es rico en pormenores, refiere los sucesos con exactitud, su estilo es vivo, pero en algunos partes cae en lo difuso. Otro defecto es la parcialidad. Se ve la intención que tiene de complacerme: temería criticar alguno de mis hechos, adularme es lo que se ha propuesto, y es porque estoy en el poder y me necesita" (1).

Más adelante Perú de La Croix añade otros juicios del Libertador más graves todavía. Según ellos, Restrepo en su obra desfigura los sucesos de Cartagena en 1815, por no herir a Bolívar, es decir al *Poder de quien espera y teme,* cuando la verdad es todo lo contrario, pues al referir el historiador la lucha del héroe contra la plaza lo censura con absoluta imparcialidad (2).

Para llegar a esta conclusión basta comparar las dos ediciones de Restrepo, la de París de 1827, y la más completa de Besanzón en 1858. En ambas el autor emite exactamente los mismos juicios sobre la conducta de Bolívar, lo mismo lo censura durante su vida o después de muerto.

En la edición de 1827 se hallan estos juicios severos sobre la conducta político-militar de Bolívar:

"La resolución del general Bolívar de marchar con todas sus tropas sobre la plaza de Cartagena, es un suceso muy infausto

(1) Diario de Bucaramanga, Perú de La Croix, Edición de Machado, pag. 115.

(2) Perú de La Croix, pag. 134.

para la República. Sin ella acaso no se hubiera seguido la guerra civil, que originó la destrucción de aquel ejército, y tantas otras calamidades que al fin destruyeron por mucho tiempo la esperanza de que se consiguiera la libertad e independencia de la Nueva Granada" (3).

Veamos ahora el texto de la segunda edición:

"La resolución del general Bolívar de marchar con sus tropas sobre la plaza de Cartagena fue un suceso muy infausto para la República. Sin ella acaso no se hubiera seguido la guerra civil que tantos males causó a la Nueva Granada" (4). Esta sentencia final en menos palabras *dice exactamente* lo expuesto en la primera edición.

Por último, según Perú de La Croix en la conversación se expresó Bolívar de esta manera: "Convengo que puede escribirse la historia de los que han figurado en ella, aunque vivientes éstos, pero confieso también que no puede escribirla con imparcialidad el que como el señor Restrepo se encuentra con respecto a mi en una situación política dependiente de la mía" (5).

Pues bien, tales conceptos no son de Bolívar sino del propio Restrepo. Véanse sus expresiones: "Toca a la posteridad imparcial el pesar en la balanza de la justicia la fuerza de estas razones (las expuestas por Bolívar al gobierno general sobre su resolución de atacar a Cartagena) teniendo presente los hechos anteriores y los subsiguientes a una guerra desastrosa. Un historiador coetáneo debe temer justamente que su juicio no tenga la debida imparcialidad, y que sin conocerlo se deje arrastrar por las pasiones y por los intereses de las personas que aún sobreviven" (6).

Queda pues demostrada la falsedad de los juicios sobre el historiador Restrepo atribuídos por Perú de La Croix a Bolívar, y salta a lo vivo en los párrafos copiados la perfecta honradez de Restrepo, y se comprueba el espíritu de justicia del Libertador al conservarle su estimación y sostenerlo en su elevado

(3) Restrepo. Edición de 1827, tomo V, pag. 224.
(4) Restrepo. Edición de 1858. Tomo I, pag. 320.
(5) Perú de La Croix, pag. 115.
(6) Restrepo. Edición de 1827. Tomo V, pag. 236.

puesto de Ministro del Interior en el Gobierno de Colombia, a pesar de la censura referida de su conducta frente a Cartagena en 1815.

Desde la misma ciudad de Bucaramanga el Libertador le escribió a Restrepo, precisamente en los mismos días de la conversación referida en el Diario, la hermosa carta que insertamos enseguida:

Bucaramanga, 3 de junio de 1828.

Al señor doctor J. M. Restrepo.

Mi estimado amigo:

Han crecido mi respeto y estimación para Vd. con la lectura de la "Historia de Colombia". Esta es una de aquellas obras que producen efecto y que causan rivalidades, pero que refiriéndolas a la posteridad ésta se encarga de lavar las manchas de la calumnia. Yo me coloco allá, y animado del sentimiento de la justicia de que me siento arrebatado, pronuncio: "El autor ha procurado acercarse a la verdad y la ha publicado con intrepidez. Si ha sido indulgente alguna vez con sus amigos, no por esto ha sido parcial con sus contrarios; y si se ha engañado, esto es del hombre. Discúlpanle los errores involuntarios en que ha caído, la buena fe con que ha solicitado los hechos y la sagacidad con que los ha juzgado. Sus sentencias son severas contra los que han cometido el mal, y su benevolencia hacia los buenos es una prueba irrefragable de la rectitud de sus principios. Quéjense en vano los agraviados, que yo absuelvo a Restrepo de la mala fe que se le imputa; pero tengo un encargo que hacerle: es la severidad contra Madrid, que fue más desgraciado que culpabale y más digno de alabanza que de vituperio, porque una vida entera de merecimientos cubre un momento de flaqueza. Su encargo fue presidir los funerales de la patria".

Yo daría este voto con la imparcialidad de amigo reconocido, pues que Vd. me ha tratado con esta misma imparcialidad benévola. Ambos tenemos hasta cierto grado infinita razón, pues que no nos apartamos de la menor parte de los hechos, y si los otros los miran de otro modo no es culpa nuestra.

Vd. posee el buril de la historia, sencillez, corrección y abundancia. Confieso que me ha parecido la obra de Vd. superior a todo lo que me había imaginado; y cuando Vd. dé una nueva edición en Caracas, donde hay una exclente imprenta, después de haber oído la opinión pública y las alegaciones de los resentidos, dará Vd. un grande ejemplo de justicia y moderación, si a ella agrega Vd. notas o correcciones. Si yo estuviera en el puesto de Vd. haría esto, suplicando al público para que le ilustre, protestando en este aviso que Vd. no responderá a nadie sino con las pruebas de su imparcialidad. Un papel de esta especie, compuesto con sencillez y sagacidad, puede producir un grande efecto. Desde luego preveo que el público imparcial estará por Vd., y yo supongo que Vd. habrá presentido que a nadie se le castiga impunemente, y, por lo mismo, estará preparado a todos los ataques de la venganza. Nadie es grande impunemente, nadie se escapa al levantarse de las mordidas de la envidia. Consolémosnos, pues, con estas frases de crueles desengaños para el mérito.

Ofrezco a Vd. mi estimación y aprecio

BOLIVAR (7)

El sacrificio de Ricaurte. La más grave de las falsedades atribuídas por Perú de La Croix al Libertador es la referente al sacrificio de Ricaurte. Según afirma Ricaurte no se hizo saltar con un barril de pólvora en la casa de San Mateo defendida por él con valor. "Yo soy el autor del cuento; lo hice para entusiasmar a mis soldados, para atemorizar a los enemigos y dar la más alta idea de los militares granadinos. Ricaurte murió el 25 de marzo del año de 1814, en la bajada de San Mateo, retirándose con los suyos; murió de un balazo y un lanzaso, y lo encontré en dicha bajada tendido boca abajo, ya muerto y las espaldas quemadas por el sol" (8).

En estas palabras aparecen rasgos y conceptos propios del Libertador, pero sin duda Perú de La Croix, sugestionado por

(7) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo VII. pag. 308.

(8) Perú de La Croix, pag. 141. El oficial Tomás Gutiérrez, dice en sus Memorias publicadas en el Boletín de Historia y Antigüedades, de la Academia Colombiana de la Historia, Bogotá, N° 80, que él recogió el cadáver de Ricaurte y lo enterró en la Iglesia del Pueblo.

su manía antigranadina, tergiversa la conclusión. Considerado el hecho en sí, nacen consideraciones de mucho peso a favor de la veracidad del acto heroico ejecutado por Ricaurte en el momento supremo de la lucha en defensa de la casa solariega de los Bolívar. El edificio es grande, rectangular, construído sobre una colina de la Cordillera de la Costa. Por el valle largo y relativamente angosto corre el río Aragua. La casa tiene adelante un corredor del cual se domina toda la hacienda, y dos miradores altos, de uno de ellos se distingue parte de los Valles de Aragua, y a lo lejos la laguna de Valencia. Después siguen las habitaciones y en el fondo los cuartos de servicio y una puerta de campo. El estallido sólo destruyó estos últimos. El resto de la casa quedó en pie, con las paredes agrietadas. María Antonia Bolívar la reconstruyó en 1828.

Uno de los oficiales más eminentes de nuestra guerra de independencia, José Trinidad Morán, jefe de la segunda brigada de artillería en el centro de la línea de batalla en San Mateo, describe de esta manera la muerte de Ricaurte: "Sabedor el enemigo de la aproximación del general Mariño, el 25 de marzo emprendió un ataque general. Cargó la mayor parte de sus fuerzas sobre la casa, hecha castillo, en la que estaba Ricaurte, quien acosado por el número y con la mayor parte de su tropa muerta, sabiendo que los enemigos no estaban muy abundantes de municiones y que buscaban las que él custodiaba, no pudiendo ya defenderse, hizo el último sacrificio a su patria: se metió en medio del almacén de pólvora con un tizón en la mano y cuando entraron donde él estaba le dió fuego y voló con cuantos se le acercaron (9).

La explosión ocurrió a las siete de la mañana, su efecto causó un gran desconcierto, pero no produjo la derrota total, como han dicho algunos historiadores, pues la batalla continuó todo el día, sostenida sin gran energía, a consecuencia del hecho moral en sí y la circunstancia de no tener Boves municiones de repuesto. Aquellos momentos de degüellos y abnegación sin límites, de sacrificios sobrenaturales, de emigraciones en masa, explican el sacrificio de un héroe en la explosión provocada por él mismo para salvar al ejército y salvar la patria. Ricaurte dis-

(9) El General Trinidad Morán, por Alfredo Guinassi Morán, Arequipa, 1918. pag. 27.

tinguido por su elevación moral, practicaba la virtud natural en él.

La existencia de pólvora en muchos barriles estaba en el fondo de la casa, por esto sólo volaron los cuartos del servicio donde se hallaban y los inmediatos; el parque principal se mantenía en Valencia. Al aparecer la columna realista por lo alto de la colina se estableció el tiroteo, los realistas avanzaban rápidamente y al llegar a la casa reventó la explosión y volaron por el aire hombres y escombros. El espanto hizo retroceder a los enemigos, pero pasada la primera impresión volvieron a avanzar, ocuparon toda la casa y se sostuvieron en ella hasta las cinco de la tarde, a cuya hora, rechazadas las embestidas de Boves por la artillería y la fusilería de línea, los patriotas en tercer ataque recuperaron la casa.

¿Cómo se incendió el parque encerrado en un cuarto? No era fácil que el fuego de la fusilería enemiga penetrara en la estancia donde se hallaba la pólvora cubierta por altas paredes. Por otra parte esto sucedió cuando ya los enemigos estaban dentro de la casa. Sólo puede admitirse que Ricaurte sin abandonar el edificio disparara sobre los barriles de pólvora y provocara la catástrofe.

En favor de la veracidad del sacrificio voluntario existen muchas consideraciones: la creencia unánime en todo el país, trasmitida por tradición, el convencimiento, sin excepción, conservado en todos los habitantes del pueblo de San Mateo, la opinión decidida de nuestros historiadores, amigos y enemigos y por último el Boletín Oficial del ejército libertador y el artículo elogioso sobre Ricaurte publicado en la Gaceta de Caracas N° 55 del 4 de abril de 1814 (10).

A continuación exponemos hechos muy importantes relacionados con este magno acontecimiento.

Los tiempos eran heroicos; al día siguiente del sacrificio de Ricaurte el Libertador le escribió a Urdaneta estas palabras: "Defenderéis a Valencia ciudadano general, hasta morir, porque

(10) Boletín N° 45 del ejército libertador, 25 de marzo de 1814. Lecuna. Bolívar y el Arte Militar. pag. 267. Gaceta de Caracas, N° 54. En el número siguiente se halla el elogio citado en el texto.

estando en ella todos nuestros elementos de guerra, perdiéndola se perdería la República". Urdaneta disponía de un puñado de hombres y se aproximaban a sitiarlo los ejércitos de Coro y de Apure. Después de cinco días de lucha encarnizada Urdaneta tomó una disposición heroica de acuerdo con las terribles circunstancias del momento. A este efecto escribe en sus memorias: "Poca esperanza había de buen suceso si no se recibían auxilios, y Urdaneta, en cumplimiento de las órdenes que tenía, ordenó a todos los oficiales de artillería, que en caso de asalto, clavaran las piezas y se replegasen con la tropa al cuartel de artillería, en donde se encerraba el gran parque del ejército para hacer allí la última defensa y volar con él antes de entregarlo al enemigo" (11). Estos documentos corresponden al ambiente creado por el sacrificio de Ricaurte.

En el último sitio de Valencia, dirigiéndose Boves a José Domingo Díaz, en carta fechada en la línea del sitio el 4 de junio de 1814, después de narrar sus últimas operaciones le informa su plan para obtener la rendición: "Luego tomé sin resistencia los pueblos de Guacara, San Joaquín y los Guayos, y me apoderé del Morro y los tengo cercados en Valencia, reducidos a sólo la plaza, que ya me habría apoderado de ella y sus trincheras, si no fuera por razón de la obstinación que tienen de dar fuego al almacén de pólvora, de cuyo atentado perecerán muchos de los míos. Están muy escasos de alimentos y vivo persuadido que el hambre los hará entregar" (12). Estas palabras también corresponden a una convicción adquirida por Boves respecto a lo ocurrido en San Mateo.

Refiriéndose el general Francisco Tomás Morales en la "Relación Histórica de las Operaciones en Costa Firme", a la última batalla de San Mateo, librada el 25 de marzo de 1814, expone lo siguiente: "Aquí se repitieron ataques sangrientos en que salió herido aquel ínclito jefe (Boves), y encargado yo del mando del ejército continué con el asedio. El Trapiche de Bolívar, muy fortificado lo tomé por asalto y sus defensores se

(11) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo XI, pag. 23. Memorias de Urdaneta, O'Leary, tomo VI, pag. 306.

(12) Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas, por José Domingo Díaz, Madrid, 1829, pag. 176.

volaron" (13). Esta declaración de Morales, dice la Academia de la Historia de Venezuela, en una nota, ratifica el hecho heroico de Ricaurte en San Mateo.

La expresión usada por Morales *se volaron* indica que la explosión no fue consecuencia natural de la lucha, sino acto premeditado de los patriotas.

Entre los testimonios favorables a Ricaurte se halla el notabilísimo del coronel presbítero José Felix Blanco, actor importante en la campaña. En su apunte nos describe el carácter y sentimientos exaltados de Ricaurte. A este respecto dice: "Tuvimos la satisfacción de tratar de cerca a la mayor parte de los oficiales granadinos, que vinieron el año de 1813 en la expedición libertadora de Venezuela; y podemos asegurar que eran jóvenes muy recomendables por todos títulos: educación, moral, valor, instrucción, todo se hallaba en ellos; más siempre observamos que el capitán Antonio Ricaurte se distinguía por sus ideas exaltadas y romanescas. Empapado en la historia de las antiguas repúblicas, quería que todos fuésemos griegos o romanos. Según él no se podía ser verdadero republicano sin acciones heroicas, sin sacrificios extraordinarios o prenaturales. Todos debíamos ser víctimas inmoladas en el altar de la patria al ídolo de la libertad. Estas eran sus ideas favoritas y sus conversaciones frecuentes, animadas siempre por una expresión de entusiasmo, con que pretendía estimular a sus compañeros de armas al sacrificio. Por estos antecedentes creemos que el incendio del parque de San Mateo fue una acción de heroismo, premeditada por el capitán Ricaurte para inmortalizar su nombre. La posteridad honrará justamente su memoria" (14).

(13) Boletín de la Academia de la Historia N° 27, pag. 76 de abajo.

(14) Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela, por el presbítero general José Félix Blanco. Blanco y Azpurua, tomo V, pag. 41 nota.

AMORES DE BOLIVAR

Fanny Dervieux du Villars, née De Trobriand Aristeguieta. Esta distinguida señora, de familia francesa y nacida y educada en Francia, tenía entre sus ascendientes maternos una rama de la familia Aristeguieta de España. Bolívar la conoció en Bilbao en 1801 y 1802, cuando pasó temporadas en esa ciudad española como novio de su futura esposa María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza.

Volvió a encontrarse con ella en París, cuando ya era viudo en marzo o abril de 1804, en vísperas de la coronación de Bonaparte en Notre Dame, como Emperador de los franceses. Su esposo el coronel Dervieux du Villars, años atrás había sido comandante de la guardia nacional de Lyon y comandante de la ciudad. Durante cierto tiempo su principal ocupación fue la de proveedor de uno de los ejércitos franceses, de aquí sus relaciones con muchos militares, cuando se estableció en París. Por sus dotes excepcionales y las relaciones de su esposo, en sus salones Fanny reunía lo más distinguido de París en aquella época (1). En esos días empezaba a formarse la nueva corte del Soberano. Los episodios de Bolívar en los salones de Fanny referidos por O'Leary fueron relatados por Fanny a Leandro Palacios en 1829 y por éste a O'Leary en Caracas. Para más detalles véase en el primer tomo de esta obra el capítulo titulado: Bolívar en París-Fanny du Villars, pag. 144 y las cartas de Fanny al Libertador publicadas por nosotros en el Boletín de la Academia de la Historia N° 52, pags. 655 a 669 (2).

Josefina Machado. Señorita de las más distinguidas familias de Caracas, según datos no confirmados era hija de don José Andrés Machado, hacendado en los Valles del Tuy. Era hermana de Manuela Machado, esposa en primeras nupcias de Blas José

(1) O'Leary, Narración, tomo I, pag. 16.

(2) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo X, pag. 396, tomo XI, pag. 4 a 10.

Paz del Castillo, oficial valeroso, muerto heroicamente en la batalla de Urica. Años después de viuda, Manuela casó con Manuel Lander político venezolano de los primeros tiempos de la República. Nosotros publicamos su retrato de una magnífica miniatura en los Papeles de Bolívar, pag. 462. De Josefina Machado no se conserva retrato, se sabe que era bella como su hermana. Fue la novia de Bolívar en 1813 y 1814.

Pocos días antes de la emigración de 1814, Josefina a quien familiarmente llamaban Pepita, emigró en una goleta con su madre y una tía para San Thomas. Al parecer era huérfana de padre. Seguramente Bolívar influyó en su emigración.

Informada de la salida de la expedición de Los Cayos, ella vino de San Thomas con su madre y su tía a incorporarse a los invasores en la isla de la Beata, punto de reunión de la escuadrilla para invadir a Venezuela. También vinieron muchas otras familias con el mismo objeto creyendo poder regresar a sus hogares. Esta cantidad de señoras lograron puesto en los buques a pesar de la opinión del capitán Brión, jefe de la escuadrilla, pero no le fue posible oponerse a los ruegos de aquellas infelices que habían sufrido tanto lejos de sus hogares.

A medida que los buques se preparaban en Los Cayos, partían para el fondeadero de la Beata, a fin de evitar las intrigas de Rafael Diego Mérida y otros, empeñados en impedir la expedición. Esta detención duró ocho días, del 23 al 31 de marzo. El perverso calumniador Ducoudray Holstein la atribuye al empeño de Bolívar de esperar a su novia la señorita Pepita Machado y agrega que por sus virtudes secretas esta dama detuvo la expedición compuesta de 1.000 hombres, por más de 48 horas (3). Todo es falso: la expedición sólo constaba de 200 a 240 voluntarios y 105 marineros.

Al partir la escuadrilla tomó rumbo del Este para ocultar su dirección. Después de varios días, cerca de la isla de Santa Cruz, tuvo la fortuna de capturar una goleta francesa, cargada de cacao, procedente de Carúpano. Los buques siguieron a la isla de Saba, casi desierta, a 20 kilómetros de San Bartolomé. En esta isla, por excepción, admitían a los corsarios. En ella y en

(3) Histoire de Bolivar, par Ducoudray Holstein, París, 1831, tomo I, pag. 302.

San Thomas, agentes seguros lograron conseguir víveres y 107 marineros con el dinero que produjo la venta del cacao. Allí permanecieron los patriotas varios días, esperando los marineros. El 26 de abril hicieron rumbo al Sur (4). Tales fueron las dilaciones forzosas que tuvo la expedición.

Cuando la expedición partió de Margarita a Carúpano y de Carúpano a Ocumare de la Costa, todas las caraqueñas se vinieron con los invasores. En los capítulos de esta obra titulados "Leyenda de Ocumare" y "Embarco de Bolívar en Ocumare" expusimos los episodios relativos a la presencia de Pepita Machado entre los patriotas y las versiones equivocadas de algunos autores a ese respecto.

Es seguro que en el bergantín Indio Libre en que se embarcó Bolívar en Bonaire iban Pepita Machado, su madre y tía, y muchas otras señoras de Caracas. Para escapar a la persecución de la marina española, tanto la que venía de Cartagena enviada por Morillo, como la procedente de Cumaná hacia La Guaira, Bolívar hizo rumbo al Norte y se fue hasta las costas de Puerto Rico y de la isla Vieque. En esos mares Bolívar capturó el 5 de agosto una goleta española, pero en lugar de apoderarse de ella, le ofreció al comandante dejarlo en libertad si llevaba a San Thomas, con todo el cuidado necesario, a las señoras que tenía a bordo, entre las cuales se hallaban las Machado. El español cumplió su palabra. De esta manera Pepita, su madre y tía y las otras señoras, llegaron a lugar seguro a principios de agosto de 1816, y allí permanecieron las Machado dos años.

El 11 de julio de 1818, Bolívar le escribe desde Angostura, a su primo Leandro Palacios lo siguiente: "Aquí se dice que las Machados se han ido para Caracas, si es así, no hay más que hablar; pero si no es, tengo que hacerte un encargo. El señor José Méndez Monsanto tiene orden de entregar a Pepita 400 duros para que hagan su viaje aquí esas señoritas, y yo pagaré además los costos que hagan en el buque que las traiga. Esto lo hago porque se asegura que la miseria hace ir a los emigrados a Caracas, y aquí pueden vivir los emigrados mejor que en las Colonias. Empéñate con esa familia para que venga, y dile a

(4) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo I, pags. 438 y 439.

Pepita que si ella quiere que yo no la olvide, que no deje de venir para acá. A esto se añade que aquí han dicho un millón de cosas que parecen increíbles y en la duda me hallo sumamente molesto. Dime, en fin, todo lo que haya sobre esas damas, a fin de fijar mi resolución y mi juicio sobre lo que debo pensar y hacer" (5).

Posteriormente, el 8 de agosto, le escribe al mismo Palacios: "Esta sólo sirve para incluirte la adjunta para que la pongas en manos propias, si ya no se han ido para Caracas *las que se titulaban mis amigas,* como tu dices. Sentiré bastante que hayan cometido esta bajeza, porque es un triunfo para nuestros enemigos, y dará materia a muchos comentarios. Haz lo que puedas porque vengan aquí, si aun no se han ido" (6). Esta última carta de Bolívar fue motivada por una de Leandro Palacios, fechada en San Thomas el 28 de junio de 1818 en la cual le dice: "Las que se han titulado amigas de Vd. se van para Caracas, y si no fuera por no llevar el título de hablador le diría otras cosas que reservo. Yo me he retirado de la casa, y de consiguiente no las trato". Y el 11 de agosto del mismo año le escribe lo siguiente "Una hora hace que me entregaron la apreciada de Vd. fecha el 11 del pasado en Angostura y en el momento que me impuse de su contenido pasé a casa de las Machado para poner las otras cartas en manos de sus títulos. Ahora me acaban de avisar que va a dar la vela una embarcación para ese destino, y se lo he hecho saber a las dichas para que escriban si quieren; pues yo trato de aprovecharlo poniéndole a Vd. estos cortos renglones manifestándole cuánto me ha complacido recibir sus letras después de tanto tiempo de silencio".

"En cuanto a la pregunta que Vd. me hace sobre Pepita y su familia no sé que decirle; pues aunque el público muchas veces acierta en sus juicios, muchas veces también se engaña. Ella es una joven bien parecida y de consiguiente no le faltarán pretendientes; pero yo no podré afirmar que los admita. Yo me retiré de su casa porque concurrían a ella individuos que sus opiniones estaban diametralmente encontradas con las mías: éstas yo no podía prescindir de declararlas o rebatir aquellas; y por último tomé el partido indicado por excusar semejantes

(5) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo II, pag. 36.
(6) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo II, pag. 49.

reuniones. La verdadera amistad que a Vd. profeso me ha hecho indagar sigilosamente sobre el particular; pero como la materia es tan delicada, yo no puedo aventurar ninguna proposición, porque podré pasar por un injusto o por un tonto. Si en adelante yo pudiere afirmar lo que contengan mis renglones no dude Vd. lo hare" (7).

Pepita se vino a Angostura con su madre y su tía; según noticias no confirmadas permaneció en Angostura hasta 1820, en cuyo año quiso dirigirse a la Nueva Granada donde se hallaba Bolívar, cayó enferma en Achaguas y allí murió.

Isabel Soublette. En su libelo titulado "Historia de Bolívar", Ducoudray Holstein refiere haber conocido en Cartagena a mediados de 1815 a la familia del general Carlos Soublette, entonces coronel de la República. La formaban la señora Teresa Jerez Aristeguieta y Blanco y dos señoritas. Estas no eran dos sino tres a saber:

Isabel María Francisca, nacida el 9 de marzo de 1798.

María Soledad, nacida el 24 de abril de 1806.

María de la Concepción, nacida el 13 de noviembre de 1807. Eran hijas de legítimo matrimonio de doña Teresa con don Antonio Soublette y Piar.

En 1815, Isabel tenía 17 años. Soledad apenas había cumplido 9 años y Concepción, llamada Conchita, sólo tenía 8 años.

Doña Teresa era prima hermana de Concepción Palacios y Blanco la madre del Libertador. Estas niñas eran pues primas segundas de Bolívar, cuyas familias mantenían estrecha unión y amistad.

Según el libelista ellas siempre hablaban de Bolívar con el mayor entusiasmo y ternura. No lo designaban por su nombre sino simplemente *"el pobre Simón"*. Debemos tener en cuenta que en esos momentos Bolívar era víctima de sus enemigos que no lo dejaban entrar a Cartagena a tomar las armas que necesitaba para invadir a Venezuela. "Por otra parte, agrega el libelista, los habitantes de Caracas, de La Guaira y de San Thomas y Angostura en Guayana, conocían todos la naturaleza

(7) Boletín de la Academia de la Historia N° 62, pags. 319 y 320.

de la unión del general con estas señoritas. Estas relaciones, sin duda, no han estorbado a los ascensos obtenidos por el señor Carlos Soublette su hermano, secretario general del Presidente Libertador" (8).

El matrimonio, además del general Carlos Soublette, tuvo varios varones y dos señoritas: María de la Merced Eugenia, nacida el 14 de noviembre de 1795 y Josefa María de la Soledad, nacida el 13 de febrero de 1803. Ignoramos si estas dos existían en 1815 y si sobrevivieron después.

Ducoudray Holstein odiaba al general Soublette por haberlo reemplazado en Carúpano cuando el Libertador lo echó del ejército.

Sin duda esas sospechas de Ducoudray Holstein tienden a mancillar la buena fama de esas niñas. El estrecho parentezco de Bolívar con las Soublette y la edad de las niñas, bajo el amparo de su madre, bastan para destruir las malignas hipótesis de Ducoudray Holstein.

Isabel casó en Angostura con el señor Juan Bautista Dalla Costa; Soledad a quien llamaban Solita, fue la esposa del general O'Leary, con quien casó hacia 1826 y Concepción, o sea Conchita, fue la esposa del coronel Julián Santa María. Todas tres gozaban en la sociedad de la época de la mejor reputación.

Otro libelista el coronel Hippisley, supuesto oficial sin servicios, afirma que a Bolívar en sus campañas, generalmente lo acompañaban una, dos o tres queridas, y lanza afirmaciones venenosas contra Isabel Soublette en su obra en inglés que no conocemos. El párrafo correspondiente a esta señorita lo traduce Cornelio Hispano (9). Nosotros sólo poseemos la edición francesa, extracto de la inglesa, publicada en 1819. Hippisley, hombre intrigante, inútil para la guerra y pretencioso, se fue in 1818, disgustado con el Libertador (10). Exigía que le pagaran $200 de sueldo cuando los altos funcionarios de la República sólo recibían una ración, aspiraba a que lo hicieran general y le pagaran sus sueldos atrasados con intereses, desde

(8) Histoire de Bolívar par Ducoudray Holstein. Tomo I, pag. 192.

(9) Historia Secreta de Bolívar, por Cornelio Hispano, Segunda Edición 1944, pag. 120.

(10) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo II, pags. 4 a 30.

que se puso al servicio de López Méndez en Londres. Nosotros honradamente no creemos que se pueda dar crédito a las aseveraciones de este aventurero, impertinente y mal hablado.

Bernardina Ibañez. Esta bella señorita de Bogotá despertó encendidas pasiones por sus gracias y atractivos. Fue el encanto y admiración de los vencedores en Boyacá. El 17 de octubre de 1819 el general Santander le escribe al Libertador lo siguiente: "Plaza se quiere casar con Bernardina, está loco y desesperado, me ha pedido licencia, y se la he negado, porque creo que es Vd. el que debe darla. Me interesa a que se la consiga y con este objeto escribo sobre tal negocio. En caso de que se casara bien podía Plaza, en todo evento, servir por estas provincias aun cuando fuera preciso su batallón por otra parte. Vd. lo verá mi general, y no haga desesperar a la pobre Bernardina que de algo se ha de ocupar" (11). El coronel Ambrosio Plaza, pertenecía a una familia distinguida de Caracas y era de varonil belleza y perfecto caballero. El tuvo que marchar a Venezuela y le tocó morir rindiendo un batallón en la batalla de Carabobo.

Perdida por Bernardina sus ilusiones con motivo de la muerte de Plaza, dió oídos a requiebros de Bolívar. Al parecer le había dado esperanzas. El 5 de enero de 1822, Bolívar le escribe desde Cali una carta amorosa y apasionada como del más enamorado de los hombres. La llama ingrata porque no le escribe como él desea. En el sobre puso: "Para la Melindrosa y más que melindrosa bella Bernardina". Esta carta toda de letra de Bolívar, la reveló el señor Enrique Naranjo Martínez, quien posee la original (12).

Andando el tiempo, Bernardina se casó con Florentino González, uno de los asesinos del 25 de setiembre, y hombre de letras eminente, el cual años más tarde fue Secretario de Estado de la Nueva Granada en el despacho de Hacienda, bajo la Presidencia del general Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849).

Otros amores. El celebrado poeta Cornelio Hispano, escribió en la Historia Secreta de Bolívar, aludiendo a ciertas calumnias lo siguiente: "Cuenta Boussingault anécdotas vulgares (de Manuelita Sáenz) que yo, amante de los griegos, en cuyas obras

(11) Lecuna. Cartas de Santander, tomo I, pag. 83.
(12) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo XI, pag. 414.

está ausente la vulgaridad, no puedo traducir" (13). Esta declaración, propia de un espíritu selecto y noble, honra al escritor. En su obra refiere amores pasajeros de Bolívar, poco conocidos.

Anita Lenoit. De origen francés vivía en Salamina, pequeño puerto del río Magdalena en 1812. Sus relaciones con Bolívar duraron muy pocos días. Es muy dudoso que en marcha precipitada para sorprender a los enemigos, Bolívar se detuviera en ese lugar siquiera algunas horas.

Luisa Crobert. Linda joven dominicana vivía en Kingston cuando Bolívar estuvo en esa ciudad. Se supone que tuvo relaciones con ella. El 5 de diciembre de 1815 el Libertador se salvó del puñal del negro Pío, por no haber dormido en su cuarto esa noche a causa de un disgusto que tuvo con la dueña de la posada. Según O'Leary ese día tomó alojamiento en otra casa y se ha supuesto que pasó la noche con su amiga.

Esta hipótesis como tantas otras publicadas sobre la vida del héroe, tiene todo el aspecto de invención posterior. La verdad la explicó Bolívar en Bucaramanga extensamente, hablando de sus amigos íntimos. Su disgusto con la posadera fue cierto y en la tarde se mudó a otra posada, donde un negro asistente suyo le llevó una hamaca limpia, sus pistolas y su espada. No volvió a la primera posada por haber asistido a una comida dada en su obsequio y de sobremesa permaneció hasta las doce de la noche (14).

En Blanco y Azpurua se inserta una relación que confirma esta versión del Libertador (15).

Refiere el señor Cornelio Hispano unos amores de Bolívar en 1824 en Huaylas con una Manuelita Madroño, datos tomados de las leyendas de Ricardo Palma, todas falsas, según vemos en Capítulo aparte.

Joaquina Garaicoa. (La Gloriosa). La familia de este apellido, ilustre por su origen y la distinción de sus personas, floreció en Guayaquil en las primeras décadas del Siglo XIX. Hacia 1822

(13) Cornelio Hispano, citado, pag. 212.

(14) Diario de Bucaramanga, edición de Machado, Caracas, 1931, pag. 19.

(15) Blanco y Azpurua, tomo V, pag. 348.

vivía doña Eufemia Llaguno de Garaicoa, viuda de don Francisco Garaicoa; ambos pertenecientes a familias distinguidas de funcionarios de la Colonia.

La hija mayor doña Manuela Garaicoa fue casada con don Francisco Calderón, prócer de la Independencia, fusilado en Ibarra al principio de la revolución. Fueron padres del heroico joven Abdón Calderón el héroe de Pichincha.

Doña Manuela tuvo muchos hermanos de padre y madre, varones y hembras. Una de éstas, denominada Joaquina, fue la amada de Bolívar y su fiel enamorada, a quien le aplicaban el título de la Gloriosa (16).

Toda la familia profesó un gran cariño al Libertador y él les correspondió noblemente, conservando por todos sus miembros el más acendrado cariño hasta sus últimos días.

La misma Joaquina nos explicará su amor por Bolívar en su carta de despedida cuando supo que el héroe se retiraba de Colombia. La reproduce el señor Ricardo Márquez Tapia en el libro titulado "Sol de Gloria", impreso en Cuenca en octubre de 1936. La carta que reproducimos, se halla en las páginas 10 y 11 del libro citado, el cual contiene la historia completa de la familia Garaicoa.

Guayaquil, junio 13 de 1830.

Mi Glorioso:

Yo estoy fuera de mi, me aflijo, me espanto, no me entiendo cuando considero que Ud. estará ya fuera de Colombia; más no puedo dudarlo según las últimas noticias. Ud. que conoce mi entusiasmo, y todo lo que Ud. es para mi, aun no puede persuadirse de cuanto siento: intenté manifestarlo a Ud. escribiéndole por el correo del interior luego que vi su último mensaje, dije a Ud. como en esta cuanto me fue posible; más todo es nada: no hay palabras que transmitan mis sentimientos hacia mi *Libertador, el Padre de Colombia.*

En medio de lo que nos oprime el peso de esta desgracia, yo me reanimo al considerar que siempre tengo a Ud. en mi cora-

(16) Pérez y Soto. Historia de la familia Garaicoa, Boletín de la Academia de la Historia Nº 92, pag. 554.

zón; que allí, le veo, le hablo, con la confianza que me inspiran sus bondades: le oigo, le abrazo, le admiro, y yo finalmente me lisonjeo con la confianza de que Ud. en todas partes es quien en todo el mundo es admirado; y lo será mucho más con este último rasgo del mas heroico desprendimiento que asombrará a los ambiciosos, y pondrá un sello en los labios de sus gratuitos e injustos enemigos.

Si antes he cuidado y querido a la Fineza, como prenda de Ud. y como ella merece por sus gracias, yo la estimaré más cada día, y siempre la miraré como Fineza de Ud.: ella será mi mejor compañera, y siempre estará en mis más gratos y dulces recuerdos.

Dígnese Ud. recibir las consideraciones de mi Madre y de cada una de esta su casa, el respeto ilimitado del Cura, y las más cordiales aficiones de su invariable admiradora que tiene la gloria de suscribirse con los grandes títulos que Ud. mismo le dió en su generosidad.

Gloriosa, Simona Joaquina Trinidad . . . y Bolívar.

Baltasara Calderón, hija de doña Manuela, fue esposa de Vicente Rocafuerte, presidente de la República del Ecuador.

En el recibimiento del general San Martín en Guayaquil un grupo de damas se acerca a rendir homenaje, y una de ellas "Carmen Calderón Garaicoa, la más bonita de la ciudad ciñe sobre la frente del huésped una corona de laurel de oro esmaltado". Los argentinos Espejo y Guido dicen en sus Memorias, que Bolívar quedó profundamente disgustado, porque a él no se le había hecho honor semejante a su llegada, pero según expresa Vicuña Mackenna, fue el propio Bolívar quien exigió a Carmen Calderón Garaicoa que realizase el homenaje de la corona. Así se lo refirió esta señorita a Vicuña Mackenna años más tarde en Lima (17).

Manuela Sáenz. Esta bella, noble y heroica mujer abandonó a su esposo el doctor Thorne por Bolívar, cuando lo conoció en Quito en 1822. Estaba fastidiada de su marido, no congeniaba con su carácter inglés excéntrico, y no tenía hijos. Sus nobles

(17) Julio César Chavez, San Martín y Bolívar en Guayaquil. Editorial Ayacucho. Buenos Aires, 1950, pag. 140.

cualidades, genio aventurero y atractivos, son muy conocidos y están descritos en todas sus biografías. Aquí nos limitamos a protestar contra los juicios calumniosos emitidos por algunos autores sobre esta mujer sublime, y especialmente los adoptados por el sabio francés J. B. Boussingault, quien refiere de ella episodios inverosímiles, como los referentes a su conducta en Lima, guiándose el escritor por leyendas trasmitidas a Bogotá, sin ningún fundamento histórico, sino por voces malignas de envidiosos y malevolentes.

Entre otras cosas se ha dicho que Manuela Sáenz acompañó al Libertador en el ejército durante la campaña de Junín, que tomó parte vestida de oficial y lanza en mano, en la batalla de Ayacucho. Esto último es tan extravagante que no es necesario rebatirlo; en cuanto a su presencia en el ejército al lado de Bolívar, en la marcha desde Huaraz hasta Cerro de Pasco, nosotros hemos demostrado que es invención de sus detractores (18).

Es cierto que Manuela estuvo junto a Bolívar algunos días en el pueblo de Huamachuco y en la villa de Huaraz en el centro de la cordillera peruana, pero él vivía en su cuartel general y Manuela en casa aparte, como persona particular cualquiera, mientras en lugares y provincias aledañas se organizaba el ejército.

El cuartel general partió de Huaraz el 14 de junio de 1824, el 15 pasó por Olleros, el 16 cruzó la Cordillera Blanca, el 17 se hallaba en Chavín, el 20 en Aguamiro y el 22 en Jesús. Entre estos tres pueblos altísimos, en el corazón de la Cordillera, corren los riachuelos que forman el Alto Marañón o Amazonas. El 24 el cuartel general estaba establecido en Huánuco, villa importante, capital de un departamento.

Mientras el cuartel general y las divisiones del ejército efectuaban estas marchas, Manuela hacía otras penosísimas, por una vía muy distinta y lejana, de Huaraz a Chiquián y a Cajatambo para adelantarse a Cerro de Pasco, donde ella suponía que iría a recalar el ejército. Pero sin entrar a esta ciudad expuesta a incursiones de los realistas, fue por Yanahuanca hacia Huánuco. Desde Huaraz hasta esta villa o sus inmediaciones, recorrió más de 300 kilómetros, en un extenso arco; ambos caminos distan

(18) Boletín de la Academia de la Historia N° 112, pags. 494 a 498.

mucho entre sí y están separados por gigantescas moles de la Cordillera. Manuela revoloteaba como mariposa alrededor de la luz, pero a larga distancia del ejército. Cuando en el cuartel general de Huaraz pasó una noche con Bolívar, no amaneció, es decir se fue para su alojamiento antes del alba (19).

Después Bolívar pasó con el ejército el nudo de Pasco, triunfó en Junín, y siguió la persecución de Canterac hasta el Apurimac. Manuela se fue sola y se estableció en Huancayo, tres meses después pasó dos o tres días con Bolívar, cuando a fines de octubre regresó él del ejército, sin tropas. Luego Bolívar bajó a la costa. Formó una división con diversos elementos, libertó a Lima y se estableció en ella. Al poco tiempo Manuela bajó de la Cordillera y fue a reunírsele.

Después de estos episodios comprobados con documentos, Manuela no volvió a acercarse al ejército libertador.

Destruída esta leyenda de Manuela en el ejército, no creemos necesario rebatir los cuentos, calumnias y enredos que le atribuyen algunos escritores durante su estada en Lima y especialmente en Bogotá. En estas ciudades ella siempre vivió en casa aparte, cerca del palacio presidencial, morada del Libertador. Sobre sus amores reproducimos al final de este capítulo el magnífico estudio del historiador colombiano Daniel Valois Arce.

Afirma Boussingault en sus Memorias que Manuela tuvo de amantes en Bogotá al doctor Cheyne y al joven inglés Wild. Nosotros sin datos concretos a este respecto y dada la naturaleza infame de los escritos del sabio francés sobre Manuela no damos ninguna fe a estas aserciones. Por los elogios de Boussingault a la belleza y atractivos de Manuela y el anhelo constante de cultivar su amistad, se deduce que estuvo locamente enamorado de ella y despechado por su indiferencia se vengó, como mal caballero, cada vez que la menciona en sus Memorias.

Tales fueron, a grandes rasgos, las relaciones de Manuela con el Libertador, desde su encuentro en Quito en 1822, hasta mediados del año de 1828. En este último se acentuaron las lamentables disensiones del general Santander y el Libertador.

(19) Véanse las notas de Juan Santana para Manuela en el Boletín de la Academia de la Historia N° 112. pags. 502 a 508.

La dictadura se impuso como una necesidad de las circunstancias. Enseguida ocurrió el reprobable atentado del 25 de setiembre, injustificado a todas luces, porque Bolívar no era un tirano, sino el patriota empeñado en sostener la integridad de la Gran Colombia. En esa noche funesta se reveló la grandeza moral de Manuela Sáenz justamente llamada por Bolívar, la libertadora del Libertador. Su ingenio, valor y entereza de carácter salvaron la vida del grande hombre. Para mayor gloria suya basta decir que llegó su generosidad hasta esconder en su casa a uno de los culpables, con conocimiento posterior de Bolívar, y salvar al infortunado que se había acogido a su buen corazón. La relación de los sucesos escritos por ella misma 20 años después constituye su mayor elogio. Enseguida la reproducimos como homenaje a su memoria:

Señor general O'Leary. Encargado de Negocios de S.M.B.

Me pide Vd. le diga lo que presencié el 25 de setiembre del año 28 en la casa del Gobierno Bogotano. A más quiero decirle lo que ocurrió días antes.

Una noche estando yo en dicha casa me llamó una criada mía diciéndome que una señora, con suma precisión, me llamaba en la puerta de calle; salí dejando al Libertador en cama algo resfriado. Esta señora que (existe) me llamaba, me dijo que tenía que hacerme ciertas revelaciones nacidas de afecto al Libertador, pero que en recompensa exigía que no sonase su nombre. Yo la hice entrar, la dejé en el comedor y le indiqué al general. El me dijo que estando enfermo no podía salir a recibirla, ni podía hacerla entrar a su cama, y que yo la oyese y que a más ella no era lo que proponía. Le dí a la señora estas disculpas, la señora me dijo entonces que había una conspiración, nada menos que contra su vida, que habían muchas tentativas, y que sólo la dilataban hasta encontrar un tiro certero, que los conjurados se reunían en varias partes, una de ellas en la Casa de Moneda. Que el jefe de esta maquinación era el general Santander, aunque no asistía a las reuniones y sólo sabía el estado de cosas por sus agentes, pero que él era el jefe de obra. Que el general Córdova sabía algo pero no el todo, pues sus amigos lo iban reduciendo poco a poco. En fin la señora me dijo tanto que ya ni recuerdo. El Libertador apenas oyó nombrar al general Córdova se exaltó,

llamó al edecán de servicio y le dijo: "Fergusson vaya Vd. a oir a esa señora". Este volvió diciéndole lo que yo le había dicho, y con más precisión que yo. El general dijo: "Dígale Vd. a esa mujer que se vaya y que es una infamia el tomar el nombre de un general valiente como el general Córdova". El señor Fergusson no fue tan brusco en su respuesta, pero la cosa quedó en ese estado. Vino don Pepe Paris y le dijo el general todo, este señor contestó "esas buenas gentes tienen por Vd. una decisión que todo les parece una conspiración", pero Vd. hable mañana con ella le dijo el general; no supe más sobre esto, pero en muy pocos días fue el acontecimiento que voy a contar.

El 25 a las 6 me mandó llamar el Libertador. Contesté que estaba con dolor a la cara, repitió otro recado diciendo que mi enfermedad era menos grave que la suya y que fuese a verlo. Como las calles estaban mojadas, me puse sobre mis zapatos, zapato doble (estos le sirvieron en la huída porque las botas las habían sacado para limpiar). Cuando entré estaba en baño tibio, me dijo que iba a haber una revolución, le dije: pueden haber no solo una, hasta diez, pues Vd. da muy buena acogida a los avisos"—"No tengas cuidado, me dijo, ya no habrá nada". Me hizo que le leyera durante el baño, de que se acosto se durmió profundamente, sin más precaución que su espada y pistolas. Sin más guardia que la de costumbre, sin prevenir al oficial de guardia, ni a nadie, contento con que el jefe de estado mayor o no sé lo que era, le había dicho que no tuviese cuidado que él respondía (Este era el señor coronel Guerra, el mismo que dicen dió para esa noche santo y seña y contraseña, y a más al otro día andaba prendiendo a todos hasta que no sé quien lo denunció a dicho jefe). Serían las 12 de la noche cuando latieron mucho dos perros del Libertador, y a más se oyó algún ruido extraño que debe haber sido al chocar con los centinelas, pero sin armas de fuego por evitar ruido. Desperté al Libertador y lo primero que hizo fue tomar su espada y una pistola y tratar de abrir la puerta, lo contuve y le hice vestir, lo que verificó con mucha serenidad y prontitud. Me dijo: —"Bravo vaya pues ya estoy vestido, y ahora que hacemos? Hacernos fuertes". Volvió a querer abrir la puerta y lo detuve. Entonces se me ocurrió lo que le había oído al mismo general un día: Vd. no le dijo a don Pepe París que esta ventana era muy buena para un lance de estos?

"Dices bien", me dijo y fue a la ventana, yo impedí el que se botase porque pasaban gentes y lo verificó cuando no hubo gente y porque ya estaban forzando la puerta.

Yo fui a encontrarme con ellos, a darle tiempo que se vaya, pero no tuve tiempo para verlo saltar ni para cerrar la ventana; de que me vieron me agarraron y me preguntaron: "donde está Bolívar", les dije que en el Consejo que fue lo primero que me ocurrió, registraron la primera pieza con tenacidad, pasaron a la segunda y viendo la ventana abierta exclamaban: "huyó, se ha salvado". Yo les decía: no señores, no ha huído, está en el Consejo. "¿Y por qué está abierta esta ventana?" Yo la acabo de abrir porque deseaba saber que ruido había. Unos me creían y otros no, pasaron al otro cuarto, tocaron la cama caliente y más se desconsolaron por más que yo les decía que yo estaba acostada esperando que saliese del Consejo para darle un baño. Me llevaban a que les enseñe el Consejo (porque Vd. sabe que siendo esa casa nueva no conocían como estaba repartida y el que quedó a entrar a enseñarles se acobardó, según se supo después). Yo les dije que sabía que había esa reunión que la llamaban Consejo a la que asistía todas las noches el Libertador, pero que yo no conocía el lugar. Con esto se enfadaron mucho y me llevan con ellos hasta que encontré a Ibarra herido, y él de que me vió me dijo: ¿con que han muerto al Libertador? No Ibarra, el Libertador vive. Conozco que ambos estuvimos imprudentes, me puse a vendarlo con un pañuelo de mi cara. Entonces Sulaibar me tomó por la mano a hacerme nuevas preguntas, no adelantando nada me condujeron a las piezas de donde me habían sacado y yo me llevé al herido y lo puse en la cama del general, dejaron centinelas en las puertas y ventanas y se fueron al oir pasos de bota herrada. Me asomé a la ventana y pasaba el coronel Fergusson que venía a carrera de la casa donde estaba curándose de la garganta, me vió con la luna que era mucha, me preguntó por el Libertador y yo le dije que no sabía de él ni podía decirle más por los centinelas, pero le previne que no entrara que lo matarían, me dijo que moriría llenando su deber. A poco oí un tiro, este fue el pistoletazo que le tiró Carujo y a más un sablazo en el fin de la frente y el cráneo. A poco se oyeron unas voces en la calle y los centinelas se fueron y yo tras ellos a ver al doctor Moore para Andrecito. El doctor salía de su cuarto y lo iban a

tirar, pero su asistente dijo: no maten al doctor, y ellos dijeron, no hay que matar sacerdotes. Fuí a llamar al cuarto de don Fernando Bolívar que estaba enfermo, lo saqué y lo llevé a la calle a meter el cuerpo de Fergusson, pues lo creía yo vivo, lo puse en el cuarto de José (que estaba de gravedad enfermo, si nó muere porque él se habría puesto al peligro). Subí arriba a ver los demás, cuando llegaron los generales Urdaneta, Herrán, el coronel Martel y otros a preguntar por el general. Entonces les dije lo que había ocurrido y lo más gracioso de todo era que me decían, y ¿a donde fue? Cosa que ni el mismo Libertador sabría a donde iba. Por no ver curar a Ibarra me fuí hasta la plaza, y ahí encontré al Libertador a caballo hablando con Santander y Padilla, entre mucha tropa que vivaba al Libertador.

Cuando regresó a la casa me dijo: "tu eres la libertadora del Libertador". Se presentó el señor don Tomás Barriga y le iba a arengar, pero el general con esa fogosidad que Vd. tanto conocía le dijo: "Si señor, por Vd. y otros como Vd. que crían malcriados a sus hijos hay estas cosas, porque de imbéciles confunden la libertad con el libertinaje", fueron muchos extranjeros, entre ellos el señor Illingworth, todos fueron muy bien recibidos. Se cambió de ropa y quiso dormir algo, pero no pudo, porque cada rato me preguntaba algo sobre lo ocurrido y decía "no me digas más", yo callaba, volvía a preguntar y en esta alternativa amaneció. Yo tenía una gran fiebre y no sé más que por lo que me han contado.

Que se molestó mucho con el coronel Crofton, porque le apretó el pezcuezo a uno de los que condujo, al que el general le mandó ropa a que se quite la que traía mojada, buscándola entre las suyas y que los trató con mucha benignidad, por lo que don Pepe París les dijo: ¿y a este hombre venían Vds. a matar? y contestó Horment: era al poder y nó al hombre. Entonces tuvo lugar la apretada al tiempo entró el Libertador y se puso furioso contra este jefe afeándole su acción de un modo muy fuerte. Dicen que les aconsejó a que no digan a sus jueces que traían el plan de matarlo, pero que ellos decían que habiendo ido a eso, no podían negarlo. Hay otras tantísimas pruebas que dió el general de humanidad que sería nunca acabar. Su primera opinión fue el que se perdone a todos, pero Vd. sabe que para esto tenía que habérselas con los generales Urdaneta y Córdova,

que eran unos de los que entendían en estas causas. Lo que si no podré dejar en silencio fue que el Consejo había sentenciado a muerte a todo el que entró en palacio y así es que excepto Sulaibar, Horment y Azuerito que confesaron con valor como héroes de esa conspiración, los demás todos negaron y por eso dispusieron presentármelos a mi a que yo diga si los había visto, por esto el Libertador se puso furioso. "Esta señora dijo, jamás será el instrumento de muerte, ni la delatora de desgraciados". No obstante esto me presentaron ya en mi casa a un señor Rojas y consentí en verlo porque tuve muchos empeños de señoras a que diga que no lo había visto. Así lo hice, mas una criada mía que entraba a tiempo y un soldado lo conocieron, pero yo compuse la cosa con decir que mas caso hacían de lo que ellos decían que de mi y que los que lo acusaban estaban equivocados y se salvó. Dije también que don Florentino González me había salvado a mi la vida diciendo: no hay que matar mujeres, pero no fue él el que lo dijo sino Horment, al tiempo de entrar que hicieron un tiro.

Entraron con puñal en mano, y con un cuero guarnecido de pistolas al pecho, puñal traían todos pistolas también, pero más creo que tenían Sulaibar y Horment entraron con farol grande, con algunos artilleros de los reemplazos del Perú. Estos señores no entraron tan serenos pues no repararon ni en una pistola que yo puse sobre una cómoda ni en la espada que estaba arrimada, a más en el sofá del cuarto había una fuerza de pliegos cerrados y no los vieron. Cuando ya se fueron los escondí debajo de la estera.

El Libertador se fue con una pistola y con el sable que no sé quien le había regalado de Europa, al tiempo que cayó pasaba su repostero y lo acompañó. El general se quedó en el río y lo mandó a éste a saber como andaban los cuarteles, con el aviso salió y fue para el de Vargas. Lo demás Vd. lo sabe mejor que yo sin estar presente y si está Vd. sé que habría muerto. No se puede decir más que la Providencia salvó al Libertador, pues nunca estuvo más solo. No habían más edecanes que el coronel Fergusson e Ibarra, ambos enfermos en cama, el uno en la calle y el otro en casa, y el coronel Bolívar donde el general Padilla. Nuestro José muy malo, don Fernando enfermo, la casa era un hospital.

Cuando el General marchó de Bogotá no sé donde me dijo:

"Está al llegar preso el general Padilla, te encargo que lo visites en su prisión, que lo consueles y sirvas en cuanto se le ofrezca". Así lo hice. El señor general Obando a quien Dios guarde por muchos años, ha dicho en Lima antes de ahora que yo en medio de mis malas cualidades tenía la de haberme portado con mucha generosidad con los desgraciados, a lo que yo contesté que esa virtud no fue mía sino del Libertador, que me había dado tantas y tan repetidas lecciones de clemencia con el mismo panegirista. Esto es muy cierto, a Vd. le consta, de modo que tantos escapados de la muerte fue por el Libertador. Baste decir a Vd. que yo tuve en mi casa a personas que buscaban y que el Libertador lo supo. Al general Gaitán le avisaba que se quitase de tal parte porque ya se sabía, al doctor Merizalde lo vi en una casa al tiempo de entrar yo a caballo y le dije a la dueña de la casa, si así como vengo con un criado viniese otra persona conmigo lo habrían visto al doctor Merizalde, dígale Vd. que sea más cauto. Tal vez sería por eso que después de muerto el General, me hizo comadre Merizalde. Infinitas cosas referiría a Vd. de este género y las omito por no ser más larga, asegurándole a Vd. que en lo principal, no fui yo más que el instrumento de la magnanimidad del Gran Bolívar.

Paita, 10 de agosto de 1850.

Manuela Sáenz.

El borrador original de este importantísimo documento, todo de puño y letra de Manuela, se halla en el Archivo del Libertador, Sección Pérez y Soto, tomo XXI. O'Leary lo publicó en el tomo III, Apéndice, de sus Memorias, edición de Caracas, 1883, pag. 370.

Manuela acompañó al Libertador en sus estadas en Bogotá hasta el 8 de mayo de 1830, fecha de la salida del héroe hacia la costa, con el propósito, que no pudo realizar, de embarcarse para Europa. Hasta el 17 de diciembre de 1830 ella estuvo siempre interesada en saber de la salud de Bolívar. En los años posteriores sufrió toda clase de decepciones, por fin se estableció en Payta, donde pasó sus últimos días. Murió en 1852.

Amores en Lima. El historiador Gil Fortoul, como hemos expresado en otro capítulo, escribe lo siguiente sobre amores de

Bolívar en Lima: "En el Perú, los paréntesis de actividad política y guerrera los dedicaba a intrigas amorosas, que en no raras ocasiones llegaron al delirio" (20). El señor Jorge Corbacho, artista y anticuario peruano, impuesto de la historia de la sociedad limeña de la época hasta en sus menores detalles, nos ha dicho que no encontró en Lima ninguna referencia sobre los supuestos amores de Bolívar con damas de la aristocracia limeña. Esta opinión es muy respetable por los conocimientos y sagacidad de investigador del señor Corbacho, sin tendencias particulares sobre este asunto, y guiado únicamente por el amor a la verdad. Un historiador peruano, especialista en tradiciones sociales, el señor Luis Alayza Paz Soldán, escribe a este respecto lo siguiente:

"En Lima el Libertador no tuvo amores. Estaba cerca la absorbente Manuelita; además los años habían consumido el leño de esa hoguera, que probablemente ya solo la chispa endemoniada de Manuelita sabía encender por momentos, con el oxígeno de sus filtros brujos.

"Mucho han hablado los chismosos de la Historia—los únicos chismosos tolerables—pero desgraciadamente nada concreto, nada con nombres. Desgraciadamente digo, porque las travesuritas de las limeñas habrían motivado esas acres censuras de los tartufos, que creen que hay cartabones para la fantasía de una mujer, o que tiene límite la admiración que inspira un hombre tan nunca visto como Bolívar; pero habríannos valido un volumen más de Tradiciones de Ricardo Palma, y es comparación bastante" (21).

En el Capítulo "Luis Alayza Paz Soldán", hemos desmentido la leyenda falsa de un capricho de Bolívar en Huánuco con la señorita Manuelita Echegoyen. Es un cuento inverosímil e impropio (22).

Paula del Prado. Alayza Paz Soldán refiere varios episodios de esta bella arequipeña. Muy joven, de unos 18 años, asistió a un baile dado en honor de Bolívar, y al final de la fiesta le pidió

(20) José Gil Fortoul. Historia Constitucional de Venezuela, primera edición 1907, tomo I, pag. 332.

(21) Luis Alayza Paz Soldán. Mi País, Segunda Serie, Imprenta Publicidad Americana, 1943, pag. 259.

(22) Obra y página citada.

la libertad del coronel Baldomero Espartero, quien según la leyenda, recién llegado de España se hallaba preso. Bolívar se la concedió inmediatamente. Así lo asegura Bermejo, el historiador del Reinado de Isabel Segunda, referencia tomada por nosotros de la obra de Cornelio Hispano, Historia Secreta de Bolívar, pag. 149 (23). Sospecha el autor español que esta bella señorita tuviera relaciones íntimas con el Libertador. Sólo se sabe de las atenciones que le prodigara en el baile. La hipótesis del español nos parece inverosímil. Bolívar sólo estuvo en Arequipa del 14 de mayo al 10 de junio de 1826.

La señorita Prado casó más tarde con un escosés.

Benedicta. No queda duda que el Libertador tuvo amores con una señorita en Chuquisaca llamada Benedicta.

En carta de 27 de marzo de 1826, Sucre le dice a O'Leary: "Hablando de niñas, le diré a Vd. que la señorita Benedicta no ha querido venir anoche al baile de casa, sin que yo sepa porqué; pero hablando en confianza diré a Vd. que me alegré, porque ninguna de las niñas la quiere: está como en entredicho hasta con sus mismas primas. Me han asegurado personas de respeto que su madre ha dicho a los que van a su casa que el Libertador las ha traído aquí y las ha dejado sin una mesada ni cosa alguna con que mantenerse y que están al perecer: sé que a diferentes personas ha pedido dos y tres onzas para comer; sé también que Benedicta ha mostrado una o dos cartas que le ha escrito el Libertador. En fin, esta gente se porta muy mal y está desacreditadísima en el país. No aviso todo esto al Libertador porque no sé si convendrá, pero si Vd. lo hallare bien, puede decírselo para que vea la conducta de esa familia y las eche a pasear: no valen todas juntas ni un recuerdo. Aseguro a Vd. que les hago una visita por semana contra mi voluntad y sólo por consideración al Libertador. Son malas y malísimas gentes" (24).

El 27 de mayo de 1826, Sucre le escribe a Bolívar lo siguiente: "También le he dicho que Benedicta y su familia le habrán escrito a Vd. algo porque no las visito, después que su madre

(23) I. A. Bermejo. Historia del Reinado de Isabel Segunda. Madrid, 1872, tomo II, pag. 425. Luis Alayza Paz Soldán, Mi País, Segunda Serie, pags. 260 y 261.

(24) Historia Secreta de Bolívar. Segunda Edición, pag. 184.

me ha hecho varias feas partidas. Espero que cuando Vd. venga me dará la razón. Antenoche he bailado tres valses con ella y estando en la cena parece que recibió una carta . . . , no sé de quien, pero oí que le dijo a Oro "tengo muy buenas noticias y estoy muy contenta, siempre soy colombiana". Había llegado el correo de Lima y Vd. juzgará de quien era la carta. La pobre Benedicta sufre por las suciedades de su madre; yo mismo no las visito por eso. No puede Vd. pensar las miserias de la vieja" (25).

Ocho meses después en carta de Sucre al Libertador, el 27 de diciembre de 1826, desde Chuquisaca, se halla lo siguiente: "Antenoche me han dado los congresales un magnífico y suntuoso baile; yo les daré un convite el 31 o el 1° que es el día en que cierran sus sesiones. En el baile me habló Benedicta que si yo tendría dificultad en dar licencia al capitán Herrera (de Voltíjeros) para casarse con ella; le respondí que no tenía ninguna en mi clase de general. Vino ayer Herrera con el memorial y se le decretó Concedido; pero yo no le puedo decir a Vd. que hay en este matrimonio, pues Herrera es jóven, elegante, nada tonto y él sabe cuánto se ha dicho de esta niña" (26).

Doña Panchita. Cuando de regreso de Bolivia el Gran Mariscal de Ayacucho llegó a Guayaquil, el 18 de setiembre de 1828, después de referir a Bolívar los últimos sucesos ocurridos en el Perú le dice lo siguiente: "Antes que me olvide diré que Gamarra es acérrimo enemigo de Vd. Procuré indagar los motivos y por un conducto muy secreto supe que sobre su aspiración a la presidencia, añadía como pretexto que habiendo hecho tantos obsequios a Vd. en el Cuzco, le enamoró su mujer; que ésta misma se lo ha dicho. Presenta esta cosa como un comprobante de que a Vd. le faltan virtudes sociales para el mando, no respetando ni lo más sagrado de sus súbditos más amigos. Aunque doña Panchita es una buena pieza, y que realmente ha hecho esta delación, no sé la verdad. Allá hallará Vd. en su conciencia lo cierto (27).

Como es bien sabido doña Francisca Zubiaga de Gamarra

(25) Lecuna. Creación de Bolivia, tomo II, pags. 177 y 178.
(26) Lecuna. Creación de Bolivia, tomo II, pag. 308.
(27) Lecuna. Creación de Bolivia, tomo II, pag. 629.

era joven y bella, de mucho carácter, aficionada a la política y ambiciosa de mando. Dadas estas condiciones, es de suponer que en las fiestas del Cuzco y especialmente cuando bailaba con Bolívar, le mostrara gran admiración y sentimientos afectuosos, que autorizaran al héroe a dirigirle expresiones sentimentales y afectivas. No lo decimos por disculparlo. Es lo que nos parece lógico según los caracteres de ambos.

LA URBANIDAD DE BOLIVAR Y SU RESPETO A LA SOCIEDAD

Daniel Valois Arce.

Historia y Fábula.

A pesar del renombre literario de Arturo Uslar Pietri, debe recharzarse por inadmisible, extravagante e infundada la conseja suya de que el Libertador acostumbrara salir de paseo por las calles de Bogotá en "landeau", acompañado de Manuelita Sáenz y causando el escándalo que es de suponer.

Inicialmente cabe señalar, que todo varón favorecido por las predilecciones femeninas, suele ser temperamentalmente y por conveniencia exquisitamente discreto y circunspecto y con mayor razón si se trata de ejemplares humanos de selección y de almas de la innata nobleza de un Bolívar, cuya vida social, galante y caballeresca fue siempre paradigma de fino tacto y delicada distinción.

Ya alguien dijo que el amor goza ocultándose. Y no parece ciertamente que el clima físico de Bogotá, ni el clima espiritual en que vivía Bolívar, absorbido por tareas agobiadoras en la diplomacia, la política, la guerra, la administración, fueran propicios para contradecir tan atinada afirmación.

En verdad, se necesita haber indagado muy poco la psicología bolivariana para imaginarlo—cual extravagante don Juan tropical—de paseo vistoso en "Landeau" por las calles de la capital de su gobierno. Tal vez la pobre conseja quiera sugerir desprecio de Bolívar hacia la ciudad capital de Colombia, pero en alguno de sus discursos dijo de ella: "la capital de Bogotá ha sido siempre y es el trono de la opinión nacional". (Gaceta de Colombia No. 354, de junio 26 de 1828).

Y no estaban ciertamente en su mentalidad y temperamento esta clase de esparcimientos y escarceos amorosos. Los europeos

que lo trataban señalaban siempre, entre sus distintivos, una inobjetable urbanidad.

Deplorable jactancia en lides de amor no fue nunca atributo de expertos en ese arte. Que Bolívar fuera siempre un favorito de las damas por el fuego de su imaginación y su avasalladora personalidad, es la prueba mejor de su recatado señorío. Como que jamás Don Juan hizo alarde vanidoso de sus hazañas que sabía encubrir con íntimo decoro para no empañar con el escándalo lo que está hecho para el gusto profundo de la intimidad. Nunca el extraordinario privilegio del favor de las bellas fue enarbolado como vistoso trofeo por quienes tuvieron la envidiable fortuna de gozarlo. Pues muy al contrario, caracterizóse el afortunado por cierto hermetismo táctico cuya fina y exquisita maestría viene a ser parte bien valiosa para producir precisamente el encantamiento de ellas. La más estricta discreción suele ser el primer distintivo de todo perito en estas lides.

En torno a este solo aspecto del problema podrían hacerse muy amplias y felices disertaciones para concluír en la imposibilidad psicológica e histórica del cuadro tropicaloide que nos brinda el señor Uslar Pietri, con "landeau" al fondo, picaresca amorosa del Libertador en exhibición central, y por escenario o marco este airecillo frígido y sin sol de Bogotá, tan impropicio para aquella artificiosa composición y sus fines.

Juicioso es decir también que tal conseja no le hace favor, pero disfavor en materia de donjuanismo, a quien supo ser, no dandy de "landeau" suramericano, sino verdadero príncipe del amor en Cortes viejas de añejo señorío, caballeresca traza y estilizado ambiente.

La melancolía bolivariana.

Menos aún se aviene la llamativa escena de Uslar Pietri con ese tono melancólico hamleteano que era habitual en Bolívar. El arte, que ha penetrado mejor y más hondo en el secreto de las almas que la frustrada ciencia de la psicología, coincide en la tristeza señorial no abatida, del Héroe.

Tenerani lo recreó atristado, en una melancolía imperial y majestuosa. Así también Valencia, el poeta. José Asunción Silva inicia así su gran poema a la estatua de Caracas:

Con majestad de semidiós, cansado
por un combate rudo,
y expresión de mortal melancolía
álzase el bronce mudo,
que el embate del tiempo desafía,
sobre el marmóreo pedestal que ostenta
de las libres naciones el escudo
y las batallas formidables cuenta;
y su perfil severo,
que del sol baña la naciente gloria,
parece dominar desde la altura
el horizonte inmenso de la historia.
Un mundo de nobleza se adivina
en la grave expresión de la escultura
que el triunfador acero a tierra inclina
con noble y melancólica postura,
y tiene el monumento soberano
alzado de los hombres para ejemplo,
lo triste de una tumba—do no llega
el vocerío del tumulto humano—
y la solemne majestad de un templo.

Así coinciden el artista del bronce y los artistas del verso: Tenerani, Valencia, cuya interpretación magistral de la tristeza en Bolivar es clásica, y Silva.

Con los artistas coincide el historiador. Pues el padre y patricio de la historiografía bolivariana don Vicente Lecuna, al defender la originalidad del Delirio sobre el Chimborazo, expresa:

"Las expresiones de esta hermosa composición son las usuales de Bolívar y en la parte filosófica está ajustada a su psicología e ideología: él era triste".

Para respaldar su aserto, el Maestro Lecuna cita en seguida la frase del Legionario Vowell quien vió por primera vez a Bolívar en 1818 en los llanos de Calabozo y escribió la escena: "Nos recibió con la sonrisa melancólica que le era habitual".

Las faenas de la política eran a partir del año 27 excepcionalmente conflictivas y absorbentes. Manuelita Sáenz no estuvo antes en Bogotá. En Bolívar era casi una obsesión el celo por

la probidad en el manejo del tesoro nacional y dondequiera que iba dictaba un reglamento fiscal, exigía una sanción, ponía orden y rigidez en ese ramo. Así, la prosaica tarea administrativa también resultaba abrumadora para un temperamento artístico como el suyo, y era más carga pesada que satisfacción espiritual. Pero tenía que afrontar esa tarea y siempre la afrontó. Hombre de una largueza y prodigalidad insuperables con sus propios dineros, no podía entender, cómo la adquisición de unos denarios podía llevar a un hombre de bien a perder la reputación, el honor y la fama.

Pero profundicemos algo más en esto de la tristeza, no sea que se nos interprete mal atribuyéndonos un Bolívar lúgubre, cabizbajo y lloroso. No. ¿Cuándo podía estar triste Bolívar? Acaso en los Consejos de Gobierno? En las reuniones sociales donde es elemental mostrarse festivo y agradable? En los campos de batalla donde era menester presentar a los ejércitos la segura confianza en la victoria y la alegre esperanza de los laureles? Frente a las muchedumbres que lo saludan con júbilo y delirio?

No. En ninguno de esos casos, que absorbían la mayor parte de las horas, podía dar rienda suelta a su melancolía. Para entonces tenía que ocultar en la penumbra de su alma, esa habitual tristeza suya. Vendrían otras horas, las de la soledad y el monólogo, las del sosiego y el reposo en que el Héroe se enfrentaba consigo mismo, con sus titánicas empresas, con la falsía de tantos y la insignificancia de muchos, en la observación aislada. Debería sobrevenir entonces el recuerdo de pasadas dichas, la melancólica recordación de París, Londres y Roma. Aquella coronación fastuosa de Bonaparte. Pero el pasado tenía también hondas tristezas: el munífico hogar blasonado tempranamente deshecho. La amante esposa prematuramente muerta. Aquella niñez traviesa y libre en San Mateo. . . .

Toda soledad es propicia para los recuerdos. En la aislada meditación de un atardecer desfila siempre nuestra vida pretérita con cierto tinte de abatidora nostalgia. Es la hora del monólogo, de la introspección, la hora que es integralmente nuestra. Era la oportunidad de su alma, su evasión, su yo. Entonces el alma latina y sensitiva del Libertador navegaba en la melancolía y era triste, incurablemente triste.

Y estas eran las horas que el gran activo, el incansable y laborioso diplomático, el guerrero, el gobernante, el administrador y el rector de naciones, el hacedor de eminencias, hubiera tenido que hurtarle a su ardiente intimidad, para poder pasear por las calles de Bogotá en "landeau", en compañía de una amante que le era asaz sumisa. No, señor Uslar Pietri: Bolívar era humano, pero no tan deplorablemente humano.

El Libertador no permaneció en Bogotá un solo día del año de 1829. En 1830 permaneció cuatro meses, los primeros del año y 8 días del mes de mayo, época de la disolución total de Colombia, del Congreso de Valencia, del Congreso Admirable, que no puede suponerse propicia para aquellos paseítos. Quedan los años de 1827 y 1828, pues Manuela Sáenz no estuvo antes en Bogotá, a donde vino por primera vez hacia febrero de 1828, con la escolta del Coronel Carlos Eloy Demarquet.

1827

El 1º de enero de 1827 estaba el Libertador en Puerto Cabello haciéndole frente a la rebelión de Páez. Continuó su viaje a Caracas pasando por Puerto Cabello, Valencia, Maracay, San Mateo y la hacienda de Las Cocuizas para llegar a la capital venezolana el 10 de enero y permanecer allí hasta el 5 de julio en que salió de La Guaira hacia Cartagena.

Mientras tanto Manuela Sáenz se enfrentaba en Lima a los rebeldes antibolivarianos de la guarnición colombiana sublevados por Bustamante y su comparsa.

A Bogotá sólo llegó Bolívar el 10 de septiembre, día en que tomó a su cargo el gobierno en la iglesia de Santo Domingo. La oposición ya había tomado el rumbo de las conjuraciones, y esa candencia peculiar que condujo la política al fracaso resonante y fatídico de Ocaña. La vida oficial se hacía abrumadora, absorbente y el Libertador hubo de pasar la Navidad de este año en la hacienda de Fusca, Municipio de Chía, de propiedad entonces de las señoras Jacoba de Urisarri y María Josefa Urisarri de Roche, de esclarecida familia como que eran tías carnales de Don Rufino José Cuervo.

1828

Este fue el año de las conjuraciones. En un baile en el Teatro

hoy de Colón celebrado en agosto y en un paseo a Soacha donde el Libertador permaneció tres días en asocio del general Urdaneta y de los hermanos Ramón y Mariano París, los enemigos de Bolívar han intentado asesinarlo. Pedro Carujo dijo posteriormente en Puerto Cabello:

"El pueblo de Soacha pudo haber sido la escena feliz donde Bolívar expiase sus crímenes y se fijara la época de la restauración nacional; pero por otro evento funesto hubo quien detuviese nuestro brazo en aquella ocasión favorable, aunque de una influencia individual; y ese hombre, a quien el tirano debe hoy la existencia, vaga por el antiguo continente como víctima de los efectos que él mismo hizo producir de una manera negativa". (Colección de Pineda, serie 2a. volumen 20, números 253 y 254).

Durante este año sólo el lapso que va del 16 de marzo al 24 de junio estuvo fuera de Bogotá. Algunos días pasó en Chía hacia noviembre y otros en La Mesa y Bojacá hacia diciembre. Mas el ambiente caldeado, la disolución de la República que fundara, la reorganización del Gobierno que hubo de instaurarse después de Ocaña hacen de este año uno de los de mayor actividad y más intensas tareas y abatimientos.

Por fin el 28 de diciembre Bolívar abandona Bogotá rumbo al sur donde lo llaman la subversión de López y Obando y la guerra del Perú. Sólo volvió a Bogotá, para resignar el mando y despedirse a principios de 1830.

Enfermo ya, cruzado su corazón magnánimo por la traición de tantos amigos infieles, por el abandono de tanto protegido desleal, por la abrumadora mole de una adversidad sin precedentes en la historia de los grandes bienhechores de la humanidad, creo que a esta hora en materia de amor, Bolívar sólo podía musitar en sus soledades, aquel pensamiento admirable del místico:

"Y para qué querer lo que deseado aflige, poseído cansa, gozado no llena y perdido lastima?"

Daniel Valois Arce.

Bogotá, mayo 29 de 1953.

CARTA APOCRIFA ATRIBUIDA AL GENERAL O'LEARY

Como homenaje de reconocimiento al noble edecán e insigne historiador de Bolívar, general Daniel Florencio O'Leary, nos proponemos esclarecer la verdad en relación a la carta que se ha supuesto dirigiera al Libertador el 17 de octubre de 1829, sobre el combate de ese día en el Santuario, y el infausto fallecimiento del heroico general Córdova; carta forjada para hacerlo aparecer como autor del asesinato del héroe, gravemente herido y casi moribundo.

Como es sabido, no satisfecho José María Obando con haber asesinado a la inocente persona de Sucre, intentó deshonrarlo ante la posteridad, atribuyéndole crueldades y asesinatos en la toma de Pasto en 1822, y expresiones en Quito, ridículas y absurdas respecto al Libertador. Así lo estampa en su réplica a la obra de Irisarri sobre el crimen de Berruecos. Véase el capítulo siguiente, "Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho". Pero antes había dado otro paso muy digno de él: como ministro de guerra mandó a formar, en 1831, un proceso sobre la muerte de Córdova para convertir el crimen del borracho Hand en crimen de un partido. El necesitaba rebajar a los demás hombres a su mismo nivel. El ilustre académico e insigne abogado Miguel Aguilera, ha probado en serena y sabia conferencia, leída ante la docta Academia de Historia de Bogotá, el ningún valor jurídico del tal proceso, calculado para presentar a O'Leary por medio de declaraciones arrancadas a la fuerza, dando órdenes de asesinar al general Córdova (1). Esta carta ha sido confeccionada con el objeto de reforzar las conclusiones del proceso. Dice así:

(1) Conferencias Pronunciadas por sus autores en la Sala de la Academia en el año de 1943. Pags. 223 a 288.

Marinilla, 17 de octubre de 1829.

Exmo. Señor Libertador Presidente Simón Bolívar.

Mi general:

Me ha cabido el honor de haber derrotado al ingrato que injurió el nombre de V.E.

Esta mañana encontré con Córdova y sus tropas formadas en el Santuario. Después de una media hora de fuego le obligué a retirarse de la primitiva posición que tomó. El se formó por segunda vez en una excelente posición y al trabar la acción me reconoció y me llamó. Mandé cesar el fuego cuando Córdova se adelantó y en alta voz me dijo:

—General O'Leary, quiere usted salvar la República?

Le contesté afirmativamente. Entonces gritó:

—Viva la República, y le contesté:

—Viva el Libertador!

Siguió rogándome y al fin se dirigió a los antioqueños que yo mandaba con el fin de seducirlos. Entonces hice tocar diana y le mandé que se retirara. Dos horas duró la acción. Córdova peleó con un valor más que heroico, llamándome por mi nombre, siempre que me reconoció en el campo para reunirme con él. Yo siempre le traté de traidor y de ingrato en estos encuentros. Cuando fue completamente derrotado se encerró en una casa que hice tomar a viva fuerza. Aquí recibió Córdova una herida mortal. Pidió hablarme y me dijo que era para recordarme de nuestra antigua amistad y de manifestar su sentimiento de haberse combatido conmigo.

El pobre diablo me dió lástima porque mi corazón es compasivo. Su última petición era que le diera un poco de opio. A esta hora ya habrá expirado. Yo apenas tuve tiempo para escribir cuatro letras al Gobierno y me vine volando aquí para avisar a V.E. este importante suceso.

Mi General, mi corazón me dice que he llenado un deber. Hubiera muerto si no hubiera vengado a V.E. y a la verdad una vez que la acción parecía favorable a Córdova busqué esa

muerte, que él recibió, por no presentarme delante de V.E. como un desgraciado.

Admita V.E. mis respetos y créame V.E. siempre fiel servidor

Daniel F. O'Leary.

Se ha pretendido dar valor a esta pieza haciéndola aparecer en manos de una dama, descendiente del general José Escolástico Andrade, y como proveniente del archivo de este ilustre general.

Sin vacilación consideramos fingida esta carta por las siguientes razones:

1°—No existe el original. Tampoco nadie puede dar fe de haberlo visto en tiempos pasados. Esto nos da el derecho de dudar. En años anteriores nosotros estudiamos el archivo del general Escolástico Andrade, interesante por abarcar un período importante de la guerra. Revisamos todos los documentos y copiamos muchos para nuestros estudios bolivarianos. Allí no vimos nada que se relacionara con O'Leary. Terminadas nuestras investigaciones, para corresponder a la gentileza del señor general Ignacio Andrade, le devolvimos el archivo esmeradamente encuadernado, que él guardaba con veneración. ¿Cómo es posible que con semejantes cuidados se extraviaran documentos sueltos?

2°—La composición y estilo de la carta no corresponden a las reconocidas dotes de pensador y de escritor del ilustre general irlandés. Frases sin régimen y palabras superfluas confirman esta observación. Ejemplo entre otras las siguientes líneas copiadas textualmente: "Pidió hablarme y me dijo que era para recordarme de nuestra antigua amistad y de manifestar su sentimiento de haberse combatido conmigo". Ni al correr de la pluma en cartas íntimas a sus amigos de confianza, dejaba escapar O'Leary irregularidades como las de ese párrafo que hemos transcrito. Recuérdese la opinión del maestro Rufino Blanco-Fombona sobre el admirable estilo de O'Leary, citada por el Profesor Robert F. McNerney jr. en su artículo "Un Famoso paralelo entre Bolívar y Washington y quien fue su autor", publicado en el Boletín de la Academia de la Historia N° 115, pag. 320.

Llamar *pobre diablo* al brillante Córdova, en aquel momento

trágico, es algo indigno y vil, e impropio de un perfecto caballero como O'Leary.

3°—En lo referente al combate, el parte oficial y la carta apócrifa difieren sustancialmente. En el primero asienta O'Leary que al desembocar del desfiladero el general Córdova estaba situado en fuertes posiciones, pero que habiendo atacado la 2ª de Flanqueadores sus avanzadas, dispuestas para disputar el paso a O'Leary e impedir que formase en una explanada al pie del desfiladero, los flanqueadores las hicieron replegar, y la división pudo formarse. Durante esta operación el general Córdova se retiró hasta la capilla del Santuario, donde tomó posición, habiendo dejado una guerrilla en una quebrada, que los de O'Leary debían atravesar. Quiere decir que esta primera operación consistió en un simple combate de avanzada, en el cual las de Córdova no opusieron mayor resistencia.

Veamos ahora la carta. En ella dice textualmente: "Esta mañana encontré con Córdova y sus tropas formadas en el Santuario. Después de una media hora de fuego le obligué a retirarse de la primera posición que tomó. El se formó por segunda vez en una excelente posición &". Aquí aparece Córdova derrotado o por lo menos rechazado con toda su división, en el primer choque, cuando sólo hubo un ligero tiroteo de avanzada, sostenido por parte de O'Leary únicamente con la 2ª de Flanqueadores, es decir por una simple compañía. Más todavía, según el parte oficial, después del choque de la avanzada, cuando empezaba el verdadero combate, Córdova se adelantó, llamó a O'Leary, suspendieron los fuegos, apenas iniciados, cruzaron algunas frases, y sin poder entenderse, procedieron al combate, mientras que según la carta, la conferencia tuvo efecto cuando ya Córdova había sido derrotado en el primer combate, y después de aquella siguió llamando a O'Leary durante todo el segundo combate, para que se pasase con sus tropas, persistencia ilógica en un empeñado combate. Bien considerado este incidente sólo es verosímil la versión del parte oficial.

4°—La redacción del último párrafo es tan impropia de O'Leary como el reproducido más arriba: "Una vez que la acción parecía favorable a Córdova busqué esa muerte que él recibió, por no presentarme delante de V.E. como un desgraciado" ¿Qué

debemos entender en estas palabras? ¿Córdova recibió la muerte conteniendo el empuje de O'Leary, o bien la recibió dentro de la casa en que se había refugiado, para que O'Leary no apareciera ante S.E. como un desgraciado? Pero como el infortunado Córdova no se daría él mismo la muerte, debemos entender que O'Leary se la proporcionó, es decir que lo mandó a matar. Tal es el objeto de esta maligna falsificación, compuesta con tal torpeza como las famosas cartas de Colombres Mármol!

No recriminamos a ninguna de las personas que hasta ahora han tenido la carta en cuestión como auténtica. Honradamente creemos que han procedido de buena fe. Generalmente las personas que leen la descripción de un combate sólo se fijan en los episodios heroicos o en alguna maniobra resaltante, mientras nosotros, habituados de largo tiempo a estudiar las guerras de Bolívar, vemos en el terreno a los contendientes, nos damos cuenta de cómo embisten o resisten, de sus diversas reacciones, del motivo de tales o cuales movimientos, en suma de cuanto sucede o ha debido suceder en la acción. Por este hábito, a la primera lectura comprendimos que el autor de la carta no es el mismo del parte oficial (2).

(2) Parte Oficial de O'Leary. Lecuna. Carta Apócrifa atribuida a O'Leary. Boletín de la Academia de la Historia, N° 115, pags. 328 a 334.

ASESINATO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO

En el tomo II de su obra "Revelaciones Históricas" el doctor Demetrio García Vásquez trae una novedad respecto a dos de los grandes dramas de nuestra historia: "Sucre, así como Nariño, fue víctima en Berruecos del furor exasperado de las jaurías indígenas de Pasto, foco resultante fatal de influencias ambientales". Nosotros sólo nos ocuparemos del primero: el objeto de esta leyenda es quitar toda responsabilidad al reconocido asesino del héroe de Ayacucho, el general José María Obando. Al efecto el autor inserta el grito del caudillejo en el momento de recibir la noticia del crimen: "Todo el mundo está contra la facción eterna de esa montaña" (pags. 220 y 222). Pero nosotros quedamos en la duda: los asesinos fueron las *jaurías indígenas de Pasto,* o la facción eterna de la montaña? ¿Quiénes la formaban? Algunos infelices, víctimas o victimarios, contratados por José Erazo, comandante de la línea del río Mayo, agente sumiso del dueño de Pasto.

Defender a Obando a estas horas, después de un siglo de publicados y reconocidos como auténticos los documentos irrefragables que comprueban su culpabilidad absoluta, es una temeridad: no necesitamos reproducir aquí estos testimonios cuando son perfectamente conocidos en toda nuestra America Hispana. Pero sí debemos presentar hechos y razonamientos irrebatibles para desvanecer sombras que se han querido arrojar sobre la memoria del héroe sacrificado en Berruecos.

El autor que comentamos lanza la especie de que Sucre fue víctima de lo que él denomina el "fenómeno patiano", cuyos "círculos concéntricos en forma de aros constrictores, terminaron fatalmente en el asesinato del Mariscal de Ayacucho" (pag. 232). Ahora se impone preguntar, ¿cual fue la causa de *esos círculos concéntricos de los cuales quedó aprisionado el héroe?*

Según el autor el genio político de Bolívar estaba en deca-

dencia, y Sucre había venido muy a menos en la opinión de las multitudes, que obedecían y se sentían atraídas por otros caudillos de segundo orden, pero de acción inmediata y prometedora". En resumen, continúa el autor, "el asalto homicida de la montaña de Berruecos tuvo su engendro natural y espontáneo en la conciencia oscura de los criminales macerados en el odio a muerte que por instinto innato manifestaron siempre a las ideas y a los hombres de la Independencia Republicana" (pag. 223). Según entendemos de este barullo de ideas, los asesinos de Sucre fueron los pastusos partidarios del Rey, o bien los patriotas anhelantes de *ideas prometedoras*, es decir los enemigos de la conservación de la Gran Colombia, de la cual Sucre era ardiente partidario como el Libertador. La primera hipótesis del autor a todas luces es un absurdo, y envuelve una calumnia contra la masa general de los pastusos. En la segunda se halla la verdad, pero no fueron los círculos populares concéntricos, los autores del crimen sino un caudillejo atizado por otros caudillejos semejantes en ambición localista y perversidad. Por su grandeza moral, su maestría en la guerra y la popularidad de que gozaba entre los verdaderos patriotas, Sucre tenía forzosamente que caer a los golpes de los asesinos de la gran patria colombiana que realizó la independencia de la América Española, demasiado grande para caer bajo la férula de los pigmeos. Todos estaban convencidos de que sólo él podía ser el sucesor de Bolívar. El mismo Libertador lo decía cada vez que trataba de la conservación de la gran patria que había formado. El 5 de diciembre de 1829, por ejemplo, al participarle a Juan José Flores que se iba a retirar del mando, le escribe lo siguiente: "Probablemente será el general Sucre mi sucesor, y también es probable que lo sostengamos entre todos; por mi parte ofrezco hacerlo con alma y corazón" (1)

Pero antes de seguir nuestro análisis queremos hacer algunas observaciones referentes a las opiniones dominantes en Pasto en aquella época: sin duda una gran parte de sus habitantes hicieron heroicos esfuerzos y sacrificaron sus vidas en defensa de sus sentimientos realistas, pero no hay ningún motivo para atribuirles el crimen. Ellos fueron honrados y valientes, virtudes dignas de admiración y respeto, y comparables sólo con sus

(1) Lecuna. Cartas del Libertador, tomo IX, pag. 207.

opuestos los margariteños en Venezuela, defensores igualmente heroicos de la causa de la Independencia.

El primero que quiso arrojar sombras sobre la gloria pura de Sucre fue el propio Obando, atribuyéndole crueldades en la toma de Pasto, calumnia infame expresada en estas palabras: "No sé como pudo caber en un hombre tan moral, humano e ilustrado como el general Sucre, la medida altamente impolítica y sobremanera cruel, de entregar aquella ciudad (Pasto) a muchos días de saqueo, de asesinatos y de cuanta iniquidad es capaz la licencia armada" (2). Todo falso, sin el menor asomo de verdad.

La toma de Pasto, después de una serie de combates felices, y del asalto a la ciudad, tuvo lugar el 24 de diciembre de 1822. Los pastusos se defendieron como héroes. En pocas horas fueron arrojados de las alturas y quebradas inmediatas y de la Iglesia de Santiago en donde se habían atrincherado. En ataques violentos, dirigidos con habilidad suma y empuje heroico, 1.500 colombianos batieron a 2.000 pastusos, en ardientes luchas como no se vieron más empeñadas en ninguna batalla de la Independencia. Al final de la acción, en la toma de los parapetos de la Iglesia el batallón Rifles, de venezolanos, aniquilaba a los vencidos ya impotentes, fenómeno frecuente e inevitable en todas las guerras, pero Sucre al notarlo corrió con el batallón Bogotá, de granadinos, a contener a Rifles y cesó el estrago (3).

En el campo quedaron 300 muertos de los vencidos, pero la lucha no fue más sangrienta que en la batalla de Ayacucho, puesto que en esta última de 9.310 combatientes murieron 1.400, mientras en Pasto de los 2.000 vencidos murieron 300. Por tanto la proporción de muertos en Ayacucho, donde no hubo asesinatos, fue idéntica a la de los muertos en Pasto, donde actuaron las tropas con la misma energía que en Ayacucho, necesaria para vencer. Esta energía innata en los grandes guerreros, evita mayores pérdidas, abreviando el término de la contienda. No hay pues motivo ninguno para atribuirle crueldad al vencedor

(2) Apuntamientos para la Historia, por José María Obando, Lima, 1842, pag. 27.

(3) Véase la Réplica del coronel Trinidad Morán a Obando, en defensa de Sucre. Boletín de la Academia de la Historia Nº 109, pag. 35.

en la acción de Pasto por el número de muertos en la acción, consecuencia de la tenacidad y valor heroico de los vencidos, pero en manera alguna debida a pasiones censurables de carácter personal.

Sucre perdió en la guerra de independencia tres hermanos y tres hermanas como consecuencia de la crueldad y tiranía de los españoles: Pedro Sucre, jefe de batallón, muerto en la batalla de la Puerta; Vicente Sucre, fusilado en Cumaná; y Francisco Sucre, prisionero y fusilado en Cariaco en 1817 por tropas del general Canterac. Su hermana Magdalena de 14 años de edad, pereció el 16 de diciembre de 1814 al arrojarse por un balcón huyendo de los sicarios de Boves. María Josefa y Aguasanta murieron ahogadas en un naufragio. Sin embargo Sucre fue, como es bien sabido, magnánimo y generoso con los españoles en Ayacucho. ¿Qué motivos podía tener para autorizar crueldades contra los pastusos? El no conocía la ciudad, nunca había estado en ella, pues durante la guerra pasó por mar desde Popayán hasta Guayaquil. Terminada la toma de Pasto prohibió perseguir a los vencidos hacia los campos, para que los vencedores no cometieran atropellos. Al tercer día dió un indulto general y entregó el mando al Libertador, llegado en esos momentos. Ni por su carácter, ni por su bondad, ni por los hechos cumplidos, tenía ningún motivo para proceder contra adversarios honrados y heroicos.

Sentados estos hechos, es absurdo suponer influencia de los habitantes de Pasto en la muerte de Sucre. Sólo queda en pie la segunda hipótesis del señor García Vázquez, es decir la de los pueblos convertidos en un boa constrictor, ahogando a Sucre, para satisfacer las ambiciones de los caudillejos de ideas *prometedoras,* enemigos de la Gran Colombia y partidarios del fraccionamiento localista.

Según el doctor García Vásquez en 1830 la influencia de Sucre era nula, comparada con la de los caudillejos Flores, López y Obando, interesados en separar a sus respectivas provincias para dominarlas fácilmente. Este aserto es una equivocación del escritor: la influencia de Bolívar y Sucre en dicho año, si se hubieran puesto en acción, habría sido irresistible. Basta citar el caso del general Luis Urdaneta al pronunciarse en

Guayaquil por la conservación de Colombia. Con gran facilidad reunió todas las tropas existentes en el Ecuador, y llegó a Quito con 4.000 veteranos, sin quedar a Flores otro recurso que el de huir sin intentar ninguna resistencia. Pero este movimiento efectuado después de la muerte de Sucre quedó sin efecto, al llegar a Quito la noticia del fallecimiento del Libertador. ¿Qué hubiera sido de los caudillejos nombrados si los dos héroes de Colombia, Bolívar y Sucre, hubieran aparecido a la cabeza de los vencedores de tantas batallas, ecuatorianos, granadinos y venezolanos, en los cuales ya germinaba el sentimiento de la nacionalidad de la patria unida, grande y heroica?

El autor cita en apoyo de su tesis estos conceptos de Restrepo: "Algunos temían por la vida de Sucre en el tránsito de Popayán a Pasto, plagado entonces de malvados y donde tenía enemigos por la guerra de destrucción que había hecho a los pastusos en 1822 y 1823".

Es una equivocación del gran historiador sin ningún fundamento histórico, basada en voces interesadas posteriormente al crimen. Sucre no estuvo en Pasto ni un solo día del año 1823. Vencedor el 24 de diciembre, contuvo las tropas como va expuesto para salvar a los enemigos en derrota. Al mismo tiempo, parte de la población huía hacia los campos. Por haber quedado muchas casas vacías hubo naturalmente saqueos en los primeros momentos. Como hemos expresado Sucre impidió la persecución fuera de la ciudad para evitar desmanes. Al día siguiente 25 de diciembre dió el indulto, ofreciendo el perdón de todos los que habían estado alzados, siempre que se presentaran dentro de seis días, plazo que terminó el 31 de diciembre, como lo expresa el Libertador en su decreto del 13 de enero, en estas palabras:

"2°—Se confiscarán y aplicarán al gobierno los bienes de todas las clases de los habitantes del Cantón de Pasto, que no se hayan presentado en esta ciudad, dentro de los seis días señalados por el general Sucre, que empezaron a correr desde el 26 de diciembre último, hasta el 31 del mismo mes inclusive" (4).

Al iniciarse el combate Bolívar marchaba de Quito hacia

(4) Decreto del Libertador, del 13 de enero de 1823. O'Leary, tomo XIX, pags. 431 y 432.

Pasto. El 28 de diciembre se hallaba en Ibarra. El 31 en Tulcán y en la noche de ese día entró a Pasto. Sucre salió de Pasto hacia Quito inmediatamente después de la llegada de Bolívar (5). Estos hechos desmienten por completo las expresiones citadas de Restrepo.

El decreto punitivo contra los rebeldes, en vista de su obstinada resistencia a someterse a la República, fue dado por el Libertador el 13 de enero de 1823, después de agotadas todas las gestiones posibles en favor de la pacificación; y la ejecución de las tremendas medidas consiguientes fueron encomendadas al general Salom (6). El Presidente de Colombia, todavía con parte de Venezuela y el Perú en poder de los españoles, no podía permitir cerrada a toda comunicación, la única vía practicable entre el Centro y el Sur de la República.

Pero los rebeldes no abandonaron sus ideales. En junio de 1823 derrotaron a Flores, le mataron 300 hombres, la mitad de sus soldados, y formaron otro ejército de 2.000 hombres. El Libertador tuvo que abandonar sus preparativos del Perú y venir de nuevo a Pasto. La acción sangrienta se dió en la llanura de Ibarra. Los pastusos tuvieron más de 600 hombres muertos, lanceados la mayor parte por la caballería. Como era natural vinieron las medidas represivas, terminó esta segunda rebelión, pero pasado un tiempo los pastusos realistas volvieron a alzarse y a combatir (7).

(5) O'Leary, tomo XIX, pags. 407 y 409.

(6) O'Leary, tomo XIX, pags. 432 y 433.

(7) Lecuna. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pags. 237, 260 y siguientes.

LOS RESTOS DE SUCRE

En diversas épocas Venezuela ha reclamado los restos de Sucre para conservarlos en el Panteón Nacional de Caracas donde se hallan los del Libertador. La idea aparentemente es justa, pero estudiando el asunto se encuentran razones muy poderosas para mantener intactos dichos restos en la ciudad de Quito. Tal fue la voluntad de Sucre, fundada en la gloria adquirida por él al libertar dicha capital, el cariño que siempre le profesaron los quiteños y el amor a su esposa, nacida y criada en Quito. Las cartas publicadas a continuación acreditan cuanto dejamos expuesto.

Del original).

Chuquisaca, a 12 de diciembre de 1825.

Señor coronel Morán.

Mi querido Morán:

Aunque no tengo carta de Vd. que contestar, le escribo para responderle al capítulo de una carta que me ha enseñado Alarcón. Lo haré muy brevemente porque el correo no deja tiempo para más.

Esa división va a marcharse para Colombia en marzo o abril, (pero sépalo Vd. con reserva), y por tanto le dije a Alarcón que quería saber la resolución final de Vd., si se quiere ir a Venezuela, o quedarse en el Sur o en el Perú, o en fin que es lo que Vd. quiere hacer. Alarcón me dice que Vd. desea venir personalmente a hablar conmigo, y veré si consigo el pasaporte para el correo siguiente. Entre tanto le diré que si Vd. no quiere ir a Venezuela, habrá tiempo para tomar luego cualquier partido, viniéndose Vd. a la segunda División, porque Garrido quiere irse, y le concederé una permuta. Ya sobre esto le hablé al Libertador y convino.

Vd. parece que quiere quedarse donde yo me quede, y agra-

deciéndole su cariño y amistad, le diré que no sé lo que será de mí. Acaso me veré en la precisión de quedar en esta República hasta el año 27; pero yo nunca pierdo de vista irme a fijar en Quito, porque pienso que mis huesos se entierren en el Ecuador, o que se tiren dentro del volcán de Pichincha.

Mis cariños a su señora: saludo a los oficiales y jefes y me repito su afectísimo amigo.

Sucre.

Del original).

Chuquisaca, 11 de abril de 1828..

Señor Coronel Morán.

Mi coronel y amigo:

En el correo del 4 contesté su carta del 30 de enero. Hoy repito por ser ocasión segura para decir lo más importante de lo que aquella, y para dar encargos que hará Vd.

Es el primero, que en este día escribo al Intendente de Guayaquil para que mande buscarme a Cobija en un buque pequeño de guerra de Colombia, indicándole la Guayaquileña, y recomendando que sin falta esté en Cobija del 15 al 20 de agosto, pues yo saldré de aquí el 6 después de instalado ese día el Congreso y leído mi mensaje. Participo al Gobierno este favor que pido del Intendente de Guayaquil; y como no dudo recibirle, ruego a Vd. que se interese porque el buque salga a fines de junio, para que esté en Cobija en primeros de agosto.

Es el segundo que Vd. vea siempre de hacer diligencias por vender o cambiar la "Huaca". Al efecto incluyo una instruccioncita de las condiciones, que son todas ventajosas al comprador. Como pienso vivir y enterrar mis huesos en Quito, quiero tener en el Sur mi poca fortuna para cuidar de ella.

Mucho he celebrado su aviso de que piensa avecindarse en Guayaquil. Siendo Vd. una de las personas que más aprecio, me es agradable que estemos tan cerca, y que podamos vernos frecuentemente. Esta medida de Vd. me hace pensar que el Sur está muy quieto; pues aunque Vd. también lo dice, la tal medida lo confirma indudablemente. ¡Cuánto me alegro!

Ya dije a Vd. que sus once mil pesos se pagarán a Alarcón en vales, que al sesenta son 18.300; y que se dejará a Vd. el derecho de devolverlos si no se conforma. Plata no hay, ni en mucho tiempo tendrán las cajas desahogos para estos pagos extraordinarios. Vd. ha estado aquí y sabe cuantas dificultades hay para llenar los gastos comunes.

Bolivia sigue bien; todo está quieto. Nos ha llegado el reconocimiento de Bolivia por el Emperador del Brasil, y estamos en las mejores relaciones con Buenos Aires. El interior va bien; se ocupan los departamentos de las elecciones para el Congreso y yo deseo la reunión de éste para entregar el país y marcharme a la vida privada en Quito.

Adiós, hasta setiembre. Siempre su buen amigo,

Sucre.

CRONOLOGIA DE BOLIVAR

(Explicacion)

La iniciativa de este trabajo se debe al señor Pedro Grases, quien procedió a su elaboración con el suscrito. Una vez terminado se publicó en la Revista Nacional de Cultura, y luego en la Revista "Américas" dirigida por Alberto Lleras Camargo, en el número de Mayo de 1951; pero en esta última con el abuso de agregarle frases calumniosas para el Libertador, calculadas expresamente para difamarlo ante la América. Dichas frases son: *"Miranda Jefe Supremo de los Ejércitos patriotas capitula y trata de salir de Venezuela. Es detenido y entregado a las autoridades españolas por un grupo de oficiales revolucionarios entre los cuales se encuentra Bolívar—por considerarlo traidor a la causa de la Independencia"*. Estas palabras las colocaron entre dos corchetes casi imperceptibles, de manera que el lector no se da cuenta de que son agregados a un trabajo original. El hecho no solamente es censurable como calumnioso contra el Padre de la Patria, sino también infame con relación a los firmantes, en especial al suscrito.

Esta circunstancia ha dado motivo a que se haga de nuevo la Cronología, como instrumento útil a los estudiosos para tenerlo a la mano. La versión que damos enseguida ha sido formada por la señorita Esther Barret de Nazarís y el suscrito con la exactitud y buen sentido que ha mostrado la expresada señorita en todos nuestros trabajos de historia, en los cuales ha colaborado siempre con fe y entusiasmo patriótico.

Vicente Lecuna.

CRONOLOGIA DE BOLIVAR

1783—24 de julio. Nace en Caracas.

1786—19 de enero. Fallece su padre don Juan Vicente Bolívar y y Ponte.

1790—10 de setiembre. Bolívar se hallaba con su madre y muchos parientes en la hacienda de San Mateo.

1792— 6 de julio. Muere su madre doña María de la Concepción Palacios y Blanco.

1795—23 de julio. Abandona la casa de su tutor y se presenta a su hermana María Antonia, manifestándole su resolución de vivir con ella y su esposo.

24 de julio. María Antonia y su esposo participan el acontecimiento a la Real Audiencia, y ésta resuelve que el pupilo permanezca con ellos.

31 de julio. El tutor Carlos Palacios pide se extraiga al niño de la casa de María Antonia para pasarlo a la de su maestro Simón Rodríguez.

5 de agosto. Es sacado a la fuerza y llevado a dicha casa.

13 de agosto. Se fuga de la casa de Rodríguez y es conducido de nuevo a ella por el Confesor del Ilustrísimo Obispo con recomendación expresa de no reprender al niño.

11 de setiembre. María Antonia y su esposo piden se traslade al niño de la casa de Rodríguez al Colegio Seminario establecido en Caracas.

14 de octubre. Exploración de voluntades al pupilo Simón Bolívar "haciéndole presente la solicitud que para su mejor educación ha hecho su hermana". Enterado de todo manifiesta su deseo de regresar a la casa de su tutor Carlos Palacios, bajo la enseñanza y dirección de su maestro Simón Rodríguez.

(Litigio ventilado ante la Real Audiencia de

Caracas sobre Domicilio Tutelar y Educación del menor Simón Bolívar. Año de 1795. Archivo de la Academia Nacional de la Historia).

1798— 4 de julio. Simón Bolívar recibe del Rey el título de Sub-teniente de la Sexta Compañía del Batallón de Milicias de Blancos de los Valles de Aragua.

1799—19 de enero. Se embarca en La Guaira para España en el navío "San Ildefonso", acompañado por Esteban Escobar.

2 de febrero. Llega a Veracruz y va hasta la ciudad de México donde pasó más de un mes. Se hospedó en casa del Oidor Aguirre.

27 de febrero. Pasaporte expedido en Veracruz.

20 de marzo. Sale de Veracruz rumbo a España en el mismo navío "San Ildefonso". Tocó en la Habana donde sólo se detuvo dos días acompañado por su amigo Esteban Escobar. Sigue para España en convoy con otros barcos españoles.

31 de mayo. Desembarca en Santoña cerca de San Sebastián.

10 (?) de junio. Llega a Madrid, acompañado de Escobar.

16 de junio. Su tío Esteban lo llevó a conocer la Corte en Aranjuez.

1° de agosto. Toma casa aparte en la Calle de los Jardines con sus tíos Esteban y Pedro Palacios.

1800—30 de setiembre. Desde Madrid escribe a su tío Pedro a Cádiz anunciándole su proyecto de casarse.

1801—Incidente de Toledo. Ocurrió en la primavera de este año. Por no conocer su uniforme trataron de arrestarlo. En esos días recogíanse oficiales para la guerra con Portugal. Probablemente Bolívar cometió alguna falta en su discusión con la policía y por lo delicado de la situación en Madrid no se le permitió ir a la Corte. Era un oficial que no pertenecía a ningún cuerpo activo en España, sino al Batallón de los Valles de Aragua. La prohibición

duró desde el 20 de marzo de 1801, hasta el 29 de abril de 1802.

1801—20 de marzo. Recibe en Madrid sus pasaportes y se dirige a Bilbao donde se halla su novia.

23 de agosto. Escribe de Bilbao a su tío Pedro, quien se halla en Cádiz, le participa que efectuará su matrimonio por poder en Madrid y que piensa embarcarse enseguida, del propio Bilbao, para Venezuela. Se lamenta de la prisión de su tío Esteban.

29 de diciembre. Da orden a su apoderado Carlos Palacios, residente en Caracas, de enviarle 200 fanegas de cacao a su futuro suegro don Bernardo Rodríguez del Toro.

1802—13 de enero. Se hallaba en Bayona, camino de París. De París va a Amiens para ver las fiestas de la paz. Regresa a España.

16 de febrero. Pasaporte dado en Amiens por el Embajador de España, Caballero de Azara.

20 de marzo. Pasaporte de París para dirigirse a Bilbao, firmado por el Capitán General de Castilla la Nueva, Gregorio de la Cuesta.

30 de marzo. Capitulaciones matrimoniales, celebradas por poder extendido en la ciudad de Santander.

29 de abril. Pasaporte dado en Bilbao para dirigirse a Madrid, firmado por el Corregidor Marcelino Pereira.

26 de mayo. Matrimonio en la Iglesia de San José en Madrid, con doña María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza.

Junio (?). Regresa a Venezuela.

Agosto. A fines de este mes llegan a Caracas y se establecen en la casa del Vínculo de la Concepción, esquina de las Gradillas.

1803—22 de enero. Muere su esposa de fiebre amarilla en Caracas. Es enterrada el 23 en la Capilla de la Santísima Trinidad en la Catedral de Caracas.

9 de agosto. Pide al Superintendente de Real Hacienda

20.000 pesos de la Renta del Tabaco para reintegrarlos, en el plazo convenido, en Cádiz con el valor de los frutos de sus haciendas que tiene enviados a España. Por el momento no le pudieron dar esta suma.

1803—31 de agosto. La Real Renta del Tabaco le facilita 12.000 pesos y se compromete a devolverlos en Cádiz, al Ministro de Hacienda de España e Indias, a los cuatro meses de aceptada la libranza, suma que pagará con parte de los frutos remitidos a España, a los señores Aguado y Gruceta.

14 de octubre. En vísperas de su segundo viaje a España se niega a dar a don Carlos Palacios *la contenta* de las cuentas presentadas a último momento, cuando él no tiene tiempo de examinarlas.

23 de octubre. Otorga poder a su hermano Juan Vicente. Se embarca luego para España. Desembarca en Cádiz a fines de diciembre.

1804—29 de enero. Le escribe a Manuel Jaén a Caracas.

A principios de febrero se dirige a Madrid.

En abril parte de Madrid para París a donde llega a principios de mayo. Presencia la proclamación de Napoleón como Emperador en Saint Cloud, el 18 de mayo.

Junio. Establece relaciones con Fanny du Villars.

Setiembre. Trata en París al Barón de Humboldt, y al físico Bonpland, de quien se hizo muy amigo.

18 de octubre. Se hallaba en París, le escribe a su amigo Dehollain.

2 de diciembre. Presente en la coronación de Napoleón por el Papa en Notre Dame.

1805—6 de abril. Parte de París para Italia, en compañía de Simón Rodríguez y Fernando Toro.

26 de mayo. Asiste a la coronación de Napoleón en Milán, y a la gran revista militar en la llanura de Monte Chiaro, cerca de Castiglione, presidida por el Emperador. De Milán pasó a Venecia y luego a Ferrara, Bolonia, Florencia y Perugia, y de aquí se dirigió a Roma.

1805—15 de agosto. Juramento en el Monte Sacro.
3 de setiembre. Visita el Vesubio con el Barón de Humboldt y el físico francés Gay-Lussac.
Diciembre. Regresa a París donde pasa la mayor parte del año de 1806.

1806—Setiembre. Parte de París hacia la ciudad libre de Hamburgo y en octubre se embarca para América.

1807—1° de enero. Desembarca en Charleston. Visita Washington, Philadelphia, New York y Boston. Se embarca para La Guaira en abril o mayo.
Junio. Llega a Caracas.
2 de setiembre. En Yare.
24 de setiembre. Pleito con Antonio Nicolás Briceño por linderos en las tierras de Aristeguieta en el Tuy. Se prolongó hasta la llegada del Capitán General Emparan en mayo de 1809.

1808—27 de julio. Proceso de su íntimo amigo Manuel Matos en Caracas.

1809—28 de julio. Bolívar nombrado Justicia Mayor de Yare. El 17 de mayo llegó de España y se encargó de la Capitanía General don Vicente de Emparan, quien era amigo de Fernando Toro, y éste le presentó y recomendó especialmente a su amigo Simón Bolívar. El Concejo Municipal de Caracas le puso obstáculos porque él no quiso llenar una formalidad que consideró degradante al prestar juramento para el desempeño del cargo.

1810—19 de abril. Partidario de la Independencia absoluta, no interviene en el movimiento del 19 de abril, por sus opiniones intransigentes.
6 de junio. Nombrado Coronel de los Reales Ejércitos por la Junta de Gobierno. Sale en misión diplomática hacia Londres con López Méndez y Andrés Bello de secretario.
10 de julio. Llega a Portsmouth.
17 de julio. Conferencia con Lord Wellesley en su casa de Ashley House.

1810—21 de julio. Proposiciones al gobierno inglés en favor de la Independencia.

31 de julio. Decreto de Bloqueo de Venezuela, firmado por el ministro español Bardaxi.

2 de agosto. Informe a la Junta de Gobierno de Venezuela, después de la primera conferencia con Lord Wellesley el 17 de julio.

4 de agosto. Nueva conferencia con Lord Wellesley en Ashley House.

5 de setiembre. Publica en el Morning Chronicle, sin firma, una extensa memoria sobre la revolución de Venezuela.

16 (?) de setiembre. Miranda recibe en su casa de Londres, Crafton Street, Picadilly, al Profesor Lancaster y a los diputados de Caracas Bolívar, López Méndez y Bello.

21 de setiembre. Se embarca en Inglaterra en el bergantín inglés Saphire.

30 de noviembre. Se hallaba en Trinidad.

5 de diciembre. Llega a La Guaira.

7 de diciembre. Rinde informe a la Junta de Gobierno sobre su misión a Londres. (*Gaceta de Caracas, del 11 de diciembre de 1810*).

13 de diciembre. Miranda desembarca en La Guaira, procedente de Londres, via Curacao, en el buque de guerra inglés Avón.

1811— 2 de marzo. Reunión del Congreso de las Provincias de Venezuela.

19 de abril. La Sociedad Patriótica celebra el aniversario de la revolución. Se distinguen por sus palabras Simón Bolívar, José Felix Ribas y Antonio Muñoz Tébar.

3 de julio. Célebre discurso en la Sociedad Patriótica en favor de la independencia americana.

5 de julio. El Congreso decreta la Independencia del país.

20 de julio. Marcha Miranda con el ejército a someter la rebelión de Valencia. En desacuerdo con Bolívar sobre ideas militares no lo quiere en el ejército,

pero cede por influencias del Poder Ejecutivo y Bolívar marcha a la cabeza del batallón de Aragua.

1811—13 de agosto. Sangrienta batalla de Valencia. Miranda lo manda a Caracas con el parte que dió al Ejecutivo con la noticia del triunfo. En la acción fue gravemente herido Fernando Toro, amigo inseparable de Bolívar.

15 de agosto. Al amanecer llega a Caracas con el parte de la batalla de Valencia.

1812—26 de marzo. Terremoto de Caracas. Sobre las ruinas del Convento de San Jacinto, rodeado de víctimas, un fraile atribuye la catástrofe a castigo del Cielo. Bolívar lo aparta, niega la intervención Divina en el fenómeno y agrega estas palabras: "Si se opone la naturaleza, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca". Así lo refiere José Domingo Díaz, quien las oyó claramente por estar al lado de Bolívar. (*Recuerdos de la Rebelión de Caracas, pag. 39*).

4 de mayo. Se encarga del mando de Puerto Cabello, como Comandante Político y Militar de su Partido.

29 de junio. El Cabildo, de opiniones realistas, se opone a sus disposiciones y se declara en su contra.

30 de junio. Se subleva la guarnición del Castillo con el apoyo de la población.

6 de julio. Abandona Puerto Cabello con los últimos defensores en el bergantín Celoso.

24 de julio. Capitulación de Miranda.

27 de julio. Se ausenta de Caracas y se dirige a La Guaira con un propósito político. Palabras de su carta a Josefa María Tinoco: "El honor y mi patria me llaman a su socorro".

30 de julio. Bolívar pretende en La Guaira hacer una reacción con los patriotas y las tropas y volver a Caracas a batir a Monteverde.

31 de julio. Para decidir a las tropas, resuelven prender a Miranda. Realizado este acto el comandante de La Guaira, Manuel María de las Casas, se opone al proyecto de reacción de Bolívar. Llega

Zerveris con tropas de Monteverde y arresta a los principales patriotas.

1812—1° de agosto. Oculto Bolívar se traslada a Caracas con Francisco Ribas.

2 de agosto. Se refugia en la casa de su amigo el Marqués de Casa León.

21 de agosto. Desde La Guaira autoriza a su tío Juan Nepomuceno Ribas, para reclamar y tomar su equipaje en poder de Tomás Acosta.

26 de agosto (?). Su amigo personal don Francisco Iturbe lo llevó de la casa del Marqués de Casa León a la casa de Gobierno, a recibir el pasaporte ofrecido a Iturbe. A este respecto escribe Bolívar: "Cinco o seis personas solamente lograron que Monteverde les diese pasaporte para salir de la provincia. La estupidez del tirano, que en sus decretos no tenía otra regla que la arbitrariedad o el contentamiento de algún favorito, hizo que yo también lo obtuviese". *(Manifiesto del 20 de setiembre de 1813)*.

27 de agosto. Se embarca en La Guaira rumbo a Curacao.

2 de setiembre. Llega a Curacao.

19 de setiembre. En conocimiento que don Domingo Ascanio parte para Canarias, pide a don Francisco Iturbe sustituir el poder que dejó a aquel en la persona que él crea conveniente para administrar sus bienes. Instrucciones.

8 de octubre. Exige a su tío Juan Nepomuceno Ribas que le sirva de fiador.

A fines de octubre sale de Curacao para Cartagena.

27 de noviembre. De Cartagena se dirige al Soberano Congreso de la Nueva Granada, implorándole protección en favor de los desdichados hijos de Venezuela. "Caracas, cuna de la Independencia colombiana, debe merecer su redención como otra Jerusalen (. . .) La seguridad, la gloria, el honor de esos Estados Confederados exigen imperiosamente cubrir sus fronteras, vindicar a Venezuela y cumplir con los sagrados deberes de recobrar la libertad de la América del Sur".

1812—15 de diciembre. Publica en Cartagena la famosa Memoria dirigida a la Nueva Granada, sobre los errores de los patriotas.

21 de diciembre. Recibe el nombramiento de Comandante de Barranca.

24 de diciembre. Ocupación de Tenerife.

27 de diciembre. Entra a Mompox.

30 de diciembre. En Guamal.

1813—1° de enero. En Banco.

8 de enero. Llega al Puerto Nacional de Ocaña con tropas de caballería e infantería.

28 de febrero. Combate de Cúcuta.

1° de marzo. Ocupa a San Antonio del Táchira. Proclama a los soldados de Cartagena y de la Unión: "La América entera espera su libertad y salvación de vosotros, impertérritos soldados de Cartagena y de la Unión".

Marzo. Nombrado por el Congreso de la Nueva Granada Brigadier de los Ejércitos de la Unión y Ciudadano de la Nueva Granada.

7 de mayo. Recibe del Presidente de la Confederación de la Nueva Granada, Camilo Torres, la autorización de invadir a Venezuela.

14 de mayo. Parte de Cúcuta para Venezuela en la Campaña Admirable.

20 de mayo. Enérgico manifiesto de Camilo Torres a los Venezolanos: "Corred a las armas, venezolanos todos—les dice—y hacéos dignos de la gloria que se espera a los libertadores de la patria".

23 de mayo. Entra en Mérida, donde es aclamado *Libertador*.

31 de mayo. Destaca a Girardot, comandante en jefe de la vanguardia, con amplias facultades, a tomar a Trujillo.

8 de junio. En vista de las crueldades cometidas por los españoles, dice en una proclama en Mérida: "Nuestra bondad se agotó ya y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a una guerra mortal,

ellos desaparecerán de América. Nuestro odio será implacable y la guerra será a muerte".

1813—10 de junio. Entran las columnas republicanas a Trujillo.

14 de junio. Llega el Libertador.

15 de junio. Decreto de Guerra a Muerte.

24 de junio. Convoca en asamblea general al gobierno, municipalidad y notables de la capital y deja instalado el gobierno republicano de la Provincia.

1° de julio. Entra a Guanare.

6 de julio. Liberta a Barinas.

24 de julio. Llega a Araure.

28 de julio. En proclama a los españoles y canarios los invita a deponer las armas y a "gozar de la felicidad de existir entre nosotros en paz y armonía".

31 de julio. Batalla de Taguanes.

2 de agosto. Entra a Valencia.

3 de agosto. El gobernador interino Manuel del Fierro envía ante Bolívar una comisión presidida por el Marqués de Casa León, para tratar las bases de una capitulación.

4 de agosto. El Libertador accede.

7 de agosto. Entra triunfante a Caracas. Envía una comisión compuesta por Felipe Fermín de Paul, Francisco González de Linares, Gerardo Patrullo, Presbítero Salvador García de Ortigosa y Nicolás Peña, a tratar con Monteverde en Puerto Cabello, la ratificación del tratado y el canje de prisioneros.

8 de agosto. Se dirige al Supremo Congreso de la Nueva Granada, participándole al restablecimiento de la República de Venezuela.

15 de agosto. Monteverde se niega a ningún arreglo porque "ni el decoro, ni el honor, ni la justicia de la gran nación española, permiten dar oídos a ninguna proposición que no sea dirigida a poner las provincias bajo su mando". El Regente Heredia juzgando su torpe conducta anota: "Monteverde incurrió en la bárbara quijotada de no dar oídos a la negociación, lo que costó la vida a más de

2.000 desgraciados que de otro modo hubieran logrado salvarla".

1813—23 de agosto. Sale para Valencia.

25 de agosto. De Valencia hacia Puerto Cabello.

27 de agosto. Empieza el sitio de Puerto Cabello.

28 de agosto. Envía al presbítero García de Ortigosa para tratar del canje de prisioneros.

6 de setiembre. Segundo Decreto de Guerra a Muerte.

9 de setiembre. Muerte del coronel Francisco Tinoco.

11 de setiembre. Desde la línea de sitio de Puerto Cabello da un decreto disponiendo pasar por las armas a cuantos fueren convencidos de haber defraudado los caudales de la Renta de Tabaco, vendiendo la especie clandestinamente o dilapidándola con robo y manejos ilícitos.

20 de setiembre. Manifiesto a las Naciones del Mundo sobre los acontecimientos de Venezuela en los años de 1812 y 1813.

25 de setiembre. Nombrado por el Congreso de la Nueva Granada Mariscal de Campo de la Unión.

30 de setiembre. Combate de Bárbula. Muerte de Girardot. Decreto de Honores a su memoria.

14 de octubre. Con gran solemnidad es depositado el Corazón de Girardot en la Capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral de Caracas. Desde Antímano era conducido por una escolta. En la plaza de Capuchinos era esperado por el Libertador, el gobernador Mendoza, el general Ribas y otros.

14 de octubre. Aclamado Bolívar por la Municipalidad de Caracas, Capitán General de los Ejércitos de Venezuela, con el sobrenombre de *Libertador*.

22 de octubre. Como recompensa al ejército crea La Orden de Libertadores.

1° de noviembre. Bando de Boves en el Guayabal.

11 de noviembre. Derrota en Barquisimeto.

14 de noviembre. Desde San Carlos solicita de Mariño con urgencia, el concurso de las fuerzas de Oriente.

23 a 25 de noviembre. Combates de Vigirima.

5 de diciembre. Batalla de Araure.

1813—10 de diciembre. Con motivo del triunfo de Araure, se dá libertad en Caracas a 177 españoles europeos prisioneros.

29 de diciembre. Regresa a Caracas. Manda construir una ciudadela en el centro de la ciudad, a fin de asegurarla cuando salieran las tropas en campaña.

1814— 2 de enero. Asamblea Popular en Caracas, en la Iglesia de San Francisco. Recomienda la necesidad de formar un gran estado con todos los países latino americanos que, unido a la gran nación del Norte estableciera el Equilibrio del Universo.

28 de enero. Suspende la Guerra a Muerte, pero los acontecimientos lo obligan a practicarla.

3 de febrero. Primera batalla de La Puerta.

7 de febrero. Publica en la Gaceta de Caracas un artículo sobre los sucesos de Europa, para tranquilizar al público.

12 de febrero. Batalla de La Victoria.

13, 14 y 15 de febrero. Ejecución de 518 españoles en La Guaira y 300 en Caracas.

20 de febrero. Sale de Valencia con su Estado Mayor y a marchas forzadas se sitúa en San Mateo el 21.

28 de febrero. Primera batalla de San Mateo. En los días subsiguientes combates parciales.

15 de marzo. Decreto del Estado de Cartagena declarándolo Hijo Benemérito de la Patria.

17 de marzo. Acción en la Punta del Monte.

25 de marzo. Ultima batalla de San Mateo. Sacrificio de Ricaurte.

31 de marzo. Batalla de Mariño en Bocachica.

1° de abril. Bolívar persigue a Boves derrotado por Mariño hasta Magdaleno, Yuma y Güigüe y lo dispersa. Liberta 1.500 infelices arriados por Boves a latigazos.

3 de abril. Llega Bolívar, liberación de Valencia.

5 de abril. Encuentro de Bolívar y Mariño en La Victoria.

28 de abril. Llega a Caracas, publica en la Gaceta el artículo "Reflexiones sobre el estado actual de la

Europa y la América", tratando de alentar al público.

1814— 4 de mayo. Envía de comisionados ante el Gobierno de S.M.B. a Lino de Clemente y Juan Robertson a participar la independencia de Venezuela y solicitar su reconocimiento.

17 de mayo. Combate de Guataparo.

28 de mayo. Primera batalla de Carabobo.

2 de junio. En la Gaceta de Caracas se publica el parte de la batalla de Carabobo, pero se da cuenta de la derrota del Mariscal Soult y la entrada del Duque de Wellington a Burdeos.

6 de junio. Aparece en la Gaceta la Capitulación de París y el destronamiento de Napoleón. Desaliento de los patriotas.

15 de junio. Derrota de Bolívar y Mariño en la segunda batalla de La Puerta.

17 de junio. Al llegar a Caracas decreta la Ley Marcial e inmediatamente despacha a Barbados al doctor Pedro Gual, William Watson y George Robertson a solicitar del Almirante inglés 2.000 fusiles, 2 baterías de campaña y 1.000 hombres para defender la ciudad de las facciones realistas enfurecidas.

18 de junio. Asamblea Popular en Caracas.

6 de julio. Para asegurar los intereses del Estado se envía a La Guaira el Tesoro y la plata labrada de las Iglesias.

7 de julio. En la mañana lluviosa gran parte de la población de Caracas y del centro de la provincia, emprendió la retirada hacia Oriente, vía de Río Chico y Barcelona. Un éxodo producido por el terror a las crueldades de los españoles. Se calculaba en 20.000 almas; la dirigía el Libertador y custodiada por 1.200 soldados al mando de Leandro Palacios y Carlos Soublette. Boves no se atrevió a perseguirlos. Morales marchó por la vía de los llanos. Huían no sólo los patriotas comprometidos sino toda clase de personas, sin distinción de raza, para salvarse de las crueldades decretadas por

Boves y otros sicarios. Hubo también emigraciones parciales del Guárico hacia los llanos de Barcelona.

1814— 2 de agosto. Llega la emigración a Barcelona, después de haber luchado con las lluvias, las fieras de los bosques y los facciosos ávidos de botín, asomados en distintos puntos del tránsito. Los corsarios tiroteaban a los emigrados en sus travesías por la orilla del mar.

2 de agosto. El Libertador manda a Martín Tovar Ponte a las Colonias en solicitud de armas y municiones.

17 de agosto. Batalla de la Villa de Aragua de Barcelona.

25 de agosto. Tragedia en Cumaná. Mariño envía a bordo de la escuadrilla de Bianchi las armas y municiones y 24 cajones de plata de las Iglesias de Caracas, embarcados el 7 de julio en la goleta de Felipe Esteves. Bolívar se embarca en la nave de Bianchi.

28 de agosto. Al llegar a Porlamar, Manuel Piar, adueñado del castillo lo rechaza a cañonazos.

29 de agosto. Bolívar y Mariño logran una transacción con Bianchi para que les devuelva dos terceras partes del Tesoro puesto a bordo.

3 de setiembre. Llegan a Carúpano Bolívar y Mariño, proscriptos por Ribas y Piar.

7 de setiembre. Bolívar publica su célebre manifiesto y unido con Mariño, ambos, pistola en mano, se dirigen al muelle y se embarcan en el Indio Libre y la Culebra al mando de Felipe Esteves.

8 de setiembre. Salen de Carúpano rumbo a Cartagena.

19 de setiembre. Llegan a Cartagena.

20 de setiembre. Se dirige al Congreso de la Nueva Granada explicándole los sucesos de Venezuela.

27 de octubre. Dirige una proclama en Ocaña a los soldados de Venezuela refugiados en la Nueva Granada.

12 de noviembre. En Plamplona otra proclama a la División Urdaneta.

22 de noviembre. En Tunja.

24 de noviembre. Se presenta al Congreso de la Nueva

Granada. Explica su conducta. El Presidente Camilo Torres le dice: "Vuestra Patria no ha perecido mientras exista vuestra espada. Habéis sido un militar desgraciado, pero sóis un grande hombre".

1814—27 de noviembre. El Gobierno de la Nueva Granada lo asciende a General de División y lo encarga de someter el Estado de Cundinamarca a la Unión Granadina.

5 de diciembre. Muerte de Boves en la batalla de Urica.

8 de diciembre. Al llegar a Campo de Techo se dirige al Presidente de Cundinamarca expresándole ideas conciliadoras. "El Cielo me ha destinado para ser el libertador de los pueblos oprimidos, y así jamás seré el conquistador de una sola aldea. Nuestro objeto es unir la masa, bajo una misma dirección para que nuestros elementos se dirijan todos al fín único de restablecer al Nuevo Mundo en sus derechos de libertad e independencia".

10 de diciembre. Emprende la marcha sobre la ciudad de Santa Fe.

11 de diciembre. Combate en la plaza.

12 de diciembre. Capitula el gobierno local.

24 de diciembre. Carta a García Rovira, le dice su plan de libertar a Venezuela y volver por Cúcuta a libertar el Sur hasta Lima.

1815—23 de enero. Nombrado Capitán General de la Confederación de la Nueva Granada. Se despide de los bogotanos para marchar hacia Cartagena y seguir a libertar a Venezuela.

27 de enero. En Honda.

6 de febrero. En Puerto Nacional de Ocaña.

10 de marzo. Se detiene en Mompox, mientras recibe los elementos indispensables para realizar su empresa.

14 de marzo. Pasa a Sambrano y se encuentra con Torices.

18 de marzo. Llega al Yucal.

24 de marzo. En Turbaco. Discute con el gobernador del Estado de Cartagena que le niega las armas y pertrechos necesarios para continuar la campaña.

1815—25 de marzo. En vista de la hostilidad de los magistrados de la plaza y para evitar la guerra civil, renuncia el mando. Una junta de jefes y oficiales del ejército, granadinos y venezolanos, no acepta la renuncia.

4 de abril. Avanza sobre la plaza y ocupa el cerro de de la Popa.

8 de mayo. Sin esperanza de obtener elementos de guerra del gobierno de Cartagena renuncia su proyecto y se separa del ejército.

9 de mayo. Se embarca en el bergantín de guerra inglés La Descubierta, para Jamaica.

14 de mayo. Llega a Kingston.

19 de mayo. Escribe su primera carta política a Hyslop.

10 de julio. Exposición al Presidente de la Nueva Granada de los motivos de su separación.

22 de agosto. Al leer en periódicos ingleses el proyecto de Bonaparte, después de Waterloo, de buscar un asilo en América, se dirige al Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, aconsejándole no recibirlo. "Cualquiera que sea su elección, ese país será destruído con su presencia".

6 de setiembre. Carta profética sobre el porvenir de la América Española.

2 de diciembre. Ofrece socorrer a Cartagena.

10 de diciembre. Se salva milagrosamente del puñal del negro Pío. Según Level de Goda, Fiscal de la Real Audiencia de Caracas, Morillo dispuso el crimen y lo contrató en 5.000 pesos con un catalán.

18 de diciembre. Se embarca en el corsario La Popa rumbo a Cartagena, pero sabe en alta mar la capitulación de la plaza y se devuelve.

19 de diciembre. Hace rumbo a Haití, a reunirse con su amigo el capitán Luis Brión.

25 de diciembre. Desembarca en Los Cayos de San Luis.

31 de diciembre. Llega en la noche a Puerto Príncipe, capital de Haití.

1816— 2 de enero. Primera conferencia con Petión.

7 de febrero. Asamblea de todos los patriotas en el

arrabal de la Sabana en Los Cayos de San Luis. Lo nombran Jefe Supremo.

1816—31 de marzo. Sale la expedición del fondeadero de La Beata rumbo a Margarita. Brión acompaña al Libertador.

2 de mayo. Combate heroico frente a la isla de los Frailes, abordaje al bergantín Intrépido.

3 de mayo. Desembarca en Juan Griego.

7 de mayo. Reunidos los patriotas en asamblea, en la Iglesia de la Villa del Norte, le ratifican el nombramiento de Jefe Supremo.

25 de mayo. Sale la expedición de Juan Griego.

1° de junio. Toma de Carúpano. Captura del bergantín Indio Libre. Envía a Piar a Maturín y a Mariño a Güiria con armas a lenvantar tropas.

2 de junio. Decreta la libertad de los esclavos, como le había ofrecido a Petión.

1° de julio. Sale la expedición hacia Occidente.

6 de julio. Desembarca en Ocumare de la Costa. Los Corsarios lo abandonan, se queda en la playa cuidando el parque y manda a Soublette a invadir los Valles de Aragua. Segundo decreto sobre la libertad de los esclavos.

10 de julio. Lamenta la indecisión de Soublette y le dice: "La audacia debe salvarnos, lo que parezca a V.S. temerario es lo mejor, pues la temeridad en el día es prudencia".

14 de julio. Morales derrota a los patriotas en los Aguacates.

15 de julio. Las tropas recibieron órdenes de dirigirse a Choroní, para seguir al interior. Por error de un subalterno, Bolívar se ve obligado a embarcarse siguiendo a Bonaire a reunirse al Almirante Brión.

16 de julio. Se dirige a Choroní en busca de las tropas, pero no pudo incorporarse porque ellas se habían adelantado; lo mismo le sucedió en Chuao.

18 de julio. Temiendo la persecución de los buques de la marina española, se dirigió hacia el Norte, salvándose así, por esta medida, de la escuadra en-

viada por Morillo de Cartagena y la de Ocampo que partió de La Guaira hacia Puerto Cabello con el mismo objeto.

1816—18 de julio. Los patriotas que quedaron en tierra se habían internado; batieron en el Valle de Onoto un destacamento al mando de Quero y siguieron hacia Cagua y Turmero. Se salvaron de los españoles por haber éstos permanecido en la Costa, esperando nuevo desembarco de Bolívar. Siguieron hacia el interior bajo el mando de Mac Gregor.

5 de agosto. El Indio Libre en el cual navegaba Bolívar, tocó en las costas de Puerto Rico para proveerse de agua y leña y encalló en una orilla de la isla de San Thomas. Auxiliado por una balandra holandesa, se trasbordó a ésta y siguió hacia el Este.

9 de agosto. Desembarca en la isla Tórtola a su novia Josefina Machado, a su madre y tía y otras familias que la acompañaban.

10 de agosto. Parte hacia Güiria en el Indio Libre.

16 de agosto. Llega a Güiria.

22 de agosto. Estalla una sedición contra Bolívar por su empeño de invadir a Guayana con las tropas que habían reunido Piar y Mariño. El coronel Isava y el licenciado Gaspar Marcano lo salvaron de un atentado.

23 de agosto. Se embarca en el Indio Libre, con dirección a Haití, único lugar donde podía obtener auxilios para libertar la patria. A la altura de Jacmel fue envuelto por una tempestad de tres días, y estuvo varias veces expuesto a naufragar.

4 de setiembre. Llega al puerto de Jacmel a bordo del bergantín Indio Libre. Explica al Presidente Petión todo lo occurrido en Venezuela.

21 de diciembre. Segunda expedición de Los Cayos; parte de Jacmel con numerosos elementos proporcionados por Petión y Brión.

28 de diciembre. Llega a Juan Griego. El capitán Villaret conduce las armas, municiones y víveres y muchos oficiales.

1816—29 de diciembre. Procura obtener el apoyo de Mariño, quien se hallaba sitiando a Cumaná, pero el jefe oriental no se somete.

31 de diciembre. Desembarca el Libertador en Barcelona. Llega en La Diana, buque que lo había traído desde Haití.

1817—1° de enero. En Barcelona. Escribe a sus compañeros de armas ausentes en Guayana estas palabras: "Vds. volarán conmigo al rico Perú, nuestros destinos nos llaman a las extremidades del mundo americano".

1° al 5 de enero. Escribe a Zaraza, a Monagas y a Piar invitándolos a reunirse con él en Barcelona. A Villaret le ordena remitir a esta misma ciudad todo el material de guerra que trae en su buque.

6 de enero. Extiende los poderes de Brión al territorio de Margarita.

9 de enero. Finge marcha hacia Caracas con Arismendi. Combate de Clarines.

8 de febrero. Lo atacan en el campo atrincherado formado por él en Barcelona. Acción sangrienta durante todo el día, triunfa de los españoles.

9 de febrero. Llega Bermúdez con la vanguardia de la división Mariño. Se reconcilia con Bolívar y se abrazan en el Puente del Neverí.

10 de febrero. Llega Mariño con el resto de su división y toma el mando de todas las tropas según se le había ofrecido.

14 de febrero. Mariño se retira desalentado por la resistencia de los españoles en San Bernardino.

18 y 19 de febrero. Combates navales dirigidos por Bolívar.

25 de marzo. Cansado el Libertador de la oposición de Mariño se dirige a Guayana con algunos oficiales. En Quiamare logró salvarse de una celada de los españoles.

3 de abril. Llega con una escolta al puerto de Santa Cruz en el Orinoco.

4 de abril. Piar se adelanta a recibirlo en el Jobito.

8 de abril. Bolívar repasa el Orinoco en el sitio de Angosturita.

1817—15 de abril. Recibe en el pueblo del Pao la noticia de la pérdida de Barcelona. En ese mismo lugar encontró al coronel Francisco de Paula Santander y al teniente coronel Manuel Manrique quienes venían buscándolo desde Apure.

27 de abril. Reforzado Bolívar con las tropas de Bermúdez, Valdés y Armario que abandonaron a Mariño, pasó el Orinoco en esta fecha.

2 de mayo. Llega el Libertador al campamento del Juncal en la Mesa de Angostura, donde se reune con las tropas que sitiaban la plaza de Angostura.

8 de mayo. Instalación del Congresillo de Cariaco.

10 de mayo. Escribe a los emigrados en las Antillas que al llegar el Almirante con su escuadra al Orinoco se rendirán las dos plazas fuertes, tal como sucedió.

20 de mayo. Atraviesa el Caroní, rumbo a las Misiones.

21 de mayo. Llega a Carhuachi, en las Misiones.

24 de mayo. Dispone la ocupación de la isla de Fajardo realizada por el coronel Armario.

30 de mayo. Instala su cuartel general en San Miguel y en San Félix a orillas del Caroní, donde ha establecido las fábricas de flecheras, cañoneras y curiaras para la navegación fluvial.

31 de mayo. Las tropas se manifestaron hostiles a las disposiciones del Congresillo de Cariaco.

10 de junio. Ejecución de los capuchinos en Carhuachi, debida a noticias de la aproximación de Morillo con su ejército.

4 de julio. Episodio nocturno del Libertador, en Casacoima. A la luz de la luna predecía los sucesos futuros.

8 de julio. Combate de Pagayos. Entra el capitán Antonio Díaz al Orinoco con tres cañoneras o sea curiaras armadas. En combate heroico recobró 2 flecheras que antes de su llegada habían caído en manos de los españoles y las echó a pique. Con este glorioso combate, quedó abierta la navegación del Orinoco.

9 de julio. Entra el Almirante Brión al Orinoco con

cinco bergantines y dos goletas armados en guerra.

1817—17 de julio. Tal como lo había previsto el Libertador desde Barcelona, al entrar la escuadra republicana al Orinoco se rindió Angostura. Este suceso ocurrió en la fecha indicada.

24 de julio. Con motivo de las intrigas revolucionarias de Piar, el Jefe Supremo es aclamado de nuevo en San Miguel por las tropas presentes y los representantes de las que estaban fuera del lugar.

3 de agosto. Los emigrados de Angostura y los habitantes de Guayana la Vieja, perdida la esperanza de recibir socorros, evacuan la plaza.

4 de agosto. La escuadra de Brión y la escuadrilla de Rafael Rodríguez, dirigidas por el Libertador desde tierra, atacan a la escuadra española que se retiraba en dos grandes columnas y en ardiente pelea la derrotan. La lucha tuvo lugar en el sitio de Cabrián.

5 de agosto. En varios combates Brión capturó o destruyó los buques enemigos.

6 de agosto. Bolívar escribe al Marqués del Toro, las ventajas militares de Guayana. Puede tomar la espalda al territorio enemigo hasta Santa Fe, con mucha facilidad.

16 de octubre. Fusilamiento de Piar. Se había rebelado en julio y durante dos meses no fue perseguido.

28 de octubre. Con motivo de los recientes disturbios los patriotas quisieron celebrar el santo del gobernante como medida política. Al efecto hubo Te Deum y fiestas populares.

30 de octubre. Creación del Consejo de Estado: Presidente Brión; Vice-Presidente Zea.

7 de noviembre. Creación del Tribunal del Consulado, para conocer intereses comerciales y desarrollo de la agricultura.

11 de noviembre. Llegan a Angostura las primeras noticias de las expediciones de legionarios que se preparaban en Londres, para venir a Venezuela.

23 de noviembre. El Libertador se embarca en Angostura con una división, destinada a reforzar a Zaraza.

1817—25 de noviembre. Desembarca en Cadenales, puerto del Orinoco, y sigue por los llanos a reunirse a Zaraza.

4 de diciembre. Recibe en San Diego la noticia de la derrota dada por La Torre al cuerpo principal del ejército en el hato de La Hogaza, dos días antes.

5 de diciembre. Reprende a Zaraza causante de la derrota.

9 de diciembre. Se retira a Javillal y toma medidas enérgicas para reunir más tropas.

11 de diciembre. Decreta la Ley Marcial para levantar al pueblo en masa en favor de la patria.

16 de diciembre. Se muestra satisfecho de los esfuerzos de Zaraza y lo anima a aumentar sus tropas.

17 de diciembre. Nombra al coronel Vicente Sucre gobernador de la fortaleza de la Antigua Guayana, en reemplazo de su hijo Antonio José de Sucre, quien acompañará a Bermúdez en el mando de Oriente.

19 de diciembre. Participa al general Páez, comandante general del Apure, sus proyectos de marchar pronto a ese territorio con un ejército. Morillo había llegado al Apurito con una división fuerte.

27 de diciembre. Regresa a Angostura después de haber pasado revista a las divisiones Monagas, Valdés y Torres en las Bocas del Pao.

30 de diciembre. Terminada la disidencia de Mariño, el Libertador aprueba que se retire a Margarita.

31 de diciembre. Parte de Angostura en la escuadrilla al mando de Antonio Díaz.

1818—13 de enero. En Cabruta.

21 de enero. En la Urbana, isla del Orinoco. Ha dirigido la marcha de las tropas y se prepara a entrar al Apure.

26 de enero. En el potrero de Araguaquén. Credencial a favor de Mariño para que se establezca en Margarita, como estaba convenido.

30 de enero. En el hato de Cañafístola. Páez conoce y se pone a las órdenes del Libertador. En su Autobiografía hace el retrato físico y moral del héroe.

1818—31 de enero. El ejército de Apure aclama al Libertador en San Juan de Payara.

5 de febrero. El Libertador le escribe de San Juan de Payara al Consejo de Gobierno: "Si el enemigo me espera, dentro de ocho días se habrá dado la batalla que decidirá la suerte de la campaña. Si se retira, evitándola, el suceso es más cierto por nuestra parte, porque será perseguido vivamente y perderá su ejército en la retirada".

6 de febrero. Atraviesa el Apure por el paso del Diamante en las flecheras tomadas al enemigo por el coronel Aramendi.

12 de febrero. Batalla de Calabozo. Derrotado Morillo en el campo, se encierra en sus fortificaciones.

15 de febrero. Páez interrumpe las operaciones en el Rastro y se lleva el ejército a Calabozo. Con este error puso en peligro la campaña.

15 de febrero. Combate de la Uriosa.

17 de febrero. Combate del Sombrero. A pesar de la retirada de Morillo, Páez se empeña en suspender la persecución.

18 de febrero. Al saberlo Morillo, considerándose más seguro, se dirige a Villa de Cura.

18 de febrero. Bolívar se ve obligado a retroceder a Calabozo por la influencia de Páez sobre el ejército. La víspera había pedido a Zaraza que le trajera la caballería del Alto Llano.

24 de febrero. Desde Calabozo pide refuerzos y da órdenes de concentración.

27 de febrero. Llega el general Urdaneta y toma el mando de la infantería. El Libertador con la mayor actividad ha logrado reunir diversos contingentes de infantería y caballería.

7 de marzo. En Ortiz.

8 de marzo. El Libertador resuelve tomar la ofensiva y marcha hacia Villa de Cura.

10 de marzo. Ocupa a Villa de Cura.

11 de marzo. Bando en Villa de Cura llamando a todos los hombres a tomar las armas. Abolida la esclavi-

tud en Venezuela, los que antes eran esclavos deben defender su libertad.

1818—12 de marzo. Sus tropas ocupan de un lado a San Mateo y del otro a Maracay.

13 de marzo. Ratifica en La Victoria el Bando de Villa de Cura.

14 de marzo. Se prepara para atacar a La Torre en La Cuesta, camino de Caracas.

15 de marzo. Al saber que Morillo había ocupado a la Cabrera, retrocede hacia Villa de Cura.

16 de marzo. Se sitúa en la garganta de La Puerta a la izquierda del riachuelo de Semen a esperar a Morillo. Bate a Morales tras larga lucha y cuando lo persigue llega Morillo y le arrebata la victoria, pero a costa de un lanzaso que lo atravesó de parte a parte. Bolívar se retira con los restos de su ejército.

19 de marzo. Establece su cuartel general en el Rastro.

21 de marzo. Se le incorporan allí varias partidas entre ellas las fuerzas de Páez.

24 de marzo. Reunido el ejército avanzó hasta el Caimán.

26 de marzo. Marcha contra La Torre situado en Ortiz. Por la naturaleza del terreno, sólo luchó la infantería. En la tarde el ejército independiente se retiró al hato de San Pablo en la parte llana.

8 de abril. Sale Bolívar de Calabozo con el Batallón Cazadores N° 1.

11 de abril. En el Rastro.

13 de abril. Acampa en los Leoncitos.

14 de abril. En San José.

16 de abril. En la sabana del Rincón de los Toros.

17 de abril. Sorpresa del Rincón de los Toros. Se salva el Libertador.

2 de mayo. Derrota de Páez en Cojedes. La Torre queda herido y muerto su segundo González Villa. La infantería de Páez fue destruída.

19 de mayo. Derrota de Sedeño en la Laguna de los Patos.

5 de junio. El Libertador llega a Angostura, procedente

de Apure y renueva activamente sus disposiciones como Jefe Supremo.

1818—12 de junio. Recibe la nota del Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Juan Martín Pueyrredón, de 19 de noviembre de 1816. Le contesta: "Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte el pacto americano, que formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las Naciones antiguas". En proclama de la misma fecha a los habitantes del Río de la Plata les dice que, Venezuela aunque cubierta de luto les ofrece su hermandad y cuando logre el triunfo los convidará a una sola sociedad, para que "nuestra divisa sea Unidad en la América Meridional".

16 de julio. Pide al Presidente de la Alta Corte de Justicia la ratificación del decreto de Libertad de los Esclavos.

29 de julio. El Jefe Supremo contesta negativamente el reclamo que vino a hacer de los Estados Unidos el Agente Bautista Irvine, por el embargo de unas goletas.

12 de agosto. Concede a Santander el grado de general de brigada y lo nombra gobernador y comandante general de la Provincia de Casanare, con el objeto de que formara la división de vanguardia del ejército libertador de la Nueva Granada. Al efecto entregó a Santander 1.000 fusiles, municiones y vestuario.

15 de agosto. Anuncia a los granadinos la campaña que proyecta realizar para libertar su vasto país. "El Sol no completará el curso de su actual período, sin ver en todo vuestro territorio altares a la libertad". Esta profecía se realizó al pie de la letra, porque Bogotá fue libertada el 10 de agosto del año de 1819.

1818—27 de agosto. Parte Santander de Angostura con cuatro flecheras conduciendo el parque.

1° de octubre. Reune Bolívar el Consejo de Estado, le expone la situación política y militar y su proyecto de reunir el Congreso General.

12 de octubre. Ultima carta del Libertador al agente americano Irvine. Las goletas Tigre y Libertad fueron embargadas por encontrarlas al servicio de los españoles.

14 de octubre. Se preparan las tropas para la expedición al Apure. Llegan a San Miguel las organizadas en las Misiones.

15 de octubre. Forman la brigada de la Guardia de Honor del Jefe Supremo, en dos batallones y un escuadrón, en junto 714 hombres. El ejército emprende marcha hacia el Apure.

22 de octubre. El Libertador convoca a elecciones.

24 de octubre. Reglamento para la segunda convocatoria del Congreso de Venezuela.

4 de noviembre. El Libertador ha hecho una excursión a Oriente, se halla en Maturín.

5 de noviembre. Celebra una conferencia con Mariño. Regresa a Angostura.

17 de noviembre. Le dice a Páez que está preparando el ejército y que dentro de pocos días llegará con él al Apure.

21 de diciembre. Parte la flotilla al mando de Felipe Esteves.

1819— 8 de enero. De Caicara participa a Páez que pronto llegará al Apure con las fuerzas que conduce.

11 de enero. Llega a la boca del Arauca.

16 de enero. El Jefe Supremo llega con el ejército a San Juan de Payara. Pasa revista a las tropas de Páez.

29 de enero. En Angostura. El Libertador ha regresado para la instalación del Congreso.

15 de febrero. Célebre discurso pronunciado en la instalación del Congreso de Angostura.

16 de febrero. El Libertador insiste en que el Vice-Presidente debe encargarse del gobierno. "Yo debo

estar siempre por mi estado, ausente de la Presidencia del gobierno; por consiguiente, el Vice-Presidente será siempre el primer magistrado de la nación; y siendo tan acertada y sabia la elección que ha recaído en el honorable representante Zea, actual presidente del Congreso, yo me atrevo a rogar a los representantes del pueblo, se dignen admitir la respetuosa renuncia que hago de la presidencia del Estado".

1819—10 de marzo. El Libertador llega inesperadamente al Apure con un batallón de ingleses.

16 de marzo. Páez le propone tomar la ofensiva y atacar a Morillo.

27 de marzo. Bolívar sorprende la división de Pereira en La Gamarra, triunfa en el combate, pero los españoles que tenían canoas se escapan a través del río.

2 de abril. Batalla de las Queseras del Medio.

23 de abril. Después de ocho días de reposo, el ejército atravesó el Arauca, se dirigió al Alto Apure y se estableció en el pueblo de Mantecal.

7 de mayo. Habiendo empezado las lluvias, el ejército del Rey se retira hacia el Norte.

23 de mayo. Convoca a una Junta de Guerra a los jefes del ejército en la aldea de Setenta, y les explica su plan de invasión al Reino y el efecto que debía producir un cambio del teatro de operaciones. Fue aprobado el proyecto.

27 de mayo. De Mantecal el Libertador emprende la campaña de Boyacá.

4 de junio. Se le incorpora Páez en Guasdualito y Bolívar le da las mismas instrucciones que le había escrito para colaborar en la empresa.

12 de junio. Entra al pueblo de Tame donde se le reune el general Santander.

14 de junio. Después de atravesar los ríos crecidos y sabanas inundadas, el ejército acampa en Tame.

19 de junio. Encuentra el Casanare desbordado, al extremo de que muchas mulas y caballos se ahogaron.

1819—21 de junio. Atravesó los ríos de Aricaporo y Ariporo, acampó en Toche, donde está hoy el pueblo de Moreno.

22 de junio. Después de pasar quebradas y dos ríos, entró a la Villa de Pore, capital de la provincia, allí se reunió a la división de Santander. Desde Mantecal había recorrido 600 kilómetros.

23 de junio. Cruza el río Pauto, el 24 el Nunchía, entrando el 25 a Morcote, el 26 subió a la meseta de Chitacova. El frío se hacía sentir con todo su rigor.

27 de junio. Santander ocupó el fuerte de Paya, después de haber arrojado de él a los soldados que lo defendían y éstos cortaron el puente y se retiraron al camino real de Labranza Grande.

30 de junio. Proclama a los granadinos anunciándoles la marcha del ejército libertador.

5 de julio. El Libertador atraviesa con el ejército el difícil páramo de Pisba, sendero de indios lleno de obstáculos, barrancos y piedras, escogido por Bolívar para no tropezar con fuerzas enemigas, como habría ocurrido si hubiera ido por el camino real de Labranza Grande. Fue una obra heroica, que sólo él, por su energía, podía llevar a cabo. Santander pasó adelante con la vanguardia e inmediatamente siguieron las otras tropas.

11 de julio. Batalla de Gámeza. Bate al general Barreiro, jefe de la división.

12 de julio. El ejército volvió a sus antiguas posiciones de Tasco, a esperar a la Legión Británica y otros grupos retardados en la marcha del páramo, y mientras tanto reposa y espera tranquilo la victoria, como dice el boletín, dictado por el propio Bolívar.

18 de julio. Por un movimiento de flanco se dirigió a Cerinza. Los españoles para cubrir a Tunja se establecieron en los Molinos de Bonza.

20 de julio. El ejército se sitúa frente a los españoles en los Corrales de Bonza.

25 de julio. Brillante victoria en la sangrienta batalla del Pantano de Vargas.

3 de agosto. El ejército amenaza los puestos de los

españoles. Infante arrolla a los enemigos en los Molinos de Bonza.

1819— 4 de agosto. El ejército distrae al enemigo y se dirige a marchas forzadas a Tunja por el camino de Toca.

5 de agosto. El ejército ocupa el pueblo de Chivatá y el Libertador entra a Tunja. Hace prisionera a su guarnición.

6 de agosto. Los españoles entran a Motavita. Los Dragones molestan su retaguardia.

7 de agosto. Batalla de Boyacá. El ejército español en gran parte se rinde. Barreiro queda prisionero.

10 de agosto. Triunfo del Libertador. Liberación de Bogotá. La suerte había cambiado por completo. Mariño y Páez no opondrían más inconvenientes a las disposiciones del Jefe Supremo.

11 a 25 de agosto. Anzoátegui corre en persecución del Virrey Sámano hacia Cartagena. Leonardo Infante pasa con sus jinetes a nado el Magdalena, pero no logró alcanzar a los fugitivos. Ambrosio Plaza persigue a Calzada hacia Popayán. Córdova se apodera de Antioquia.

9 de setiembre. Bolívar propone al Virrey Sámano el canje de los prisioneros de Boyacá por ingleses caídos en Portobelo, y prisioneros existentes en Cartagena. Sámano no contestó.

11 de setiembre. Se establece una vice-presidencia en la Nueva Granada, con las mismas atribuciones que tenía la de Venezuela. El cargo le fue conferido a Santander.

20 de setiembre. Partió el Libertador hacia Venezuela.

23 de setiembre. Soublette bate a La Torre en el Alto de las Cruces en el Táchira.

4 al 19 de octubre. El Libertador atraviesa por San Gil, Barichara, Girón, Bucaramanga y Pamplona.

19 de noviembre. Hallándose en Chita recibió la noticia de la muerte de Anzoátegui ocurrida en Pamplona el 15 de noviembre. Bolívar lo sintió como a Girardot.

22 de noviembre. Llega a Pore.

1819— 5 de diciembre. Entra a Achaguas después de haber tenido una conferencia con Páez el día 3.

11 de diciembre. Llega el Libertador a la ciudad de Angostura a las 10 de la mañana. Los ciudadanos adornaron las calles por donde debía pasar con palmas y ramos de flores. El pueblo lo llevó en brazos hasta la casa del general Sedeño frente al muelle. Por todas partes resonaban las aclamaciones al Padre de la Patria. Las señoras, seguras ya de regresar a sus hogares de Caracas y demás ciudades, lo llevaron en triunfo al palacio de Gobierno.

17 de diciembre. Bolívar propone la creación de la República de Colombia y el Congreso la decreta. La República se dividió en tres Departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito.

24 de diciembre. Parte de Angostura hacia el Apure, rumbo a la Nueva Granada.

1820—1° de enero. Estalla en Cádiz la revolución de Riego y Quiroga.

6 de enero. El Congreso de Angostura ratifica a Bolívar el título de Libertador.

11 de enero. Llega a San Juan de Payara.

14 de enero. Envía instrucciones a Mariano Montilla.

16 de enero. Entrega a Sucre en San Juan de Payara las sumas de dinero que ha recibido de Bogotá para que vaya a San Thomas a comprar armas.

21 de enero. Recomendaciones al coronel Mires sobre las tropas que conduce a la Nueva Granada.

24 de enero. En Matiyure.

29 de enero. Llega a Guasdualito con las tropas que conduce a la Nueva Granada.

7 de febrero. En San Cristóbal. Instrucciones a Valdés quien sigue con tropas a la Nueva Granada.

14 de febrero. En San José de Cúcuta.

17 de febrero. Llega a Pamplona.

5 de marzo. Entra a Bogotá.

8 de marzo. Proclama a los colombianos sobre la unión de los dos pueblos hermanos.

1820—22 de marzo. Se acerca a la frontera de Venezuela para ocuparse de la futura campaña.
25 de marzo. En Tunja.
29 de marzo. En Sogamoso. Pasa revista a las tropas.
2 de abril. En Soatá.
7 de abril. En Pamplona.
12 de abril. Llega a San Cristóbal donde reside hasta fines de junio.
20 de abril. Oficio al Vice-Presidente sobre libertad de los esclavos.
20 de mayo. En el Rosario. Decretos en favor de los indígenas, instrucción pública, agricultura y comercio.
4 de julio. Permanece en el Rosario hasta fines de mes.
6 de julio. Recibe comunicación de La Torre, proponiéndole, por orden de Morillo, suspensión de hostilidades.
3 de agosto. En San Cristóbal.
6 de agosto. En Ocaña.
9 de agosto. En el Rosario.
10 de agosto. En San Cayetano.
11 de agosto. En Salazar.
12 de agosto. En Gallinazo.
16 de agosto. En Ocaña.
20 de agosto. En Mompox.
22 de agosto. En San Antonio.
23 de agosto. En Barranquilla.
27 de agosto. En Turbaco.
30 de agosto. En Mahates.
2 de setiembre. En Plato. Por sus servicios a la República, erige en Villa el pueblo de Plato.
5 de setiembre. En Mompox.
7 de setiembre. En Banco.
8 de setiembre. En San Pedro.
12 de setiembre. En Ocaña en marcha a Cúcuta.
21 de setiembre. Regresa a San Cristóbal.
28 de setiembre. Se subleva en Achaguas la Legión Británica, de 800 hombres, contra sus jefes. Hieren gravemente a Noble y Davy. Páez la somete con 80 cazadores.

1820—1º de octubre. Llega Bolívar a Mérida.
7 de octubre. Entra a Trujillo.
9 de octubre. Revolución en Guayaquil. Toman parte León de Febres Cordero y Luis Urdaneta, antiguos oficiales del Numancia.
14 de octubre. Proclama del Libertador a los colombianos desde Carache.
21 de octubre. En Escuque. Proclama a los corianos invitándolos a acogerse a las banderas de la Patria. "Contad con el olvido de lo pasado y con el corazón de vuestros hermanos del ejército libertador".
26 de octubre. Bases que propone a Morillo para el armisticio iniciado por el general español.
2 de noviembre. Morillo toma la ofensiva, bate a Reyes Vargas en Carora. El ejército libertador permanece en Carache.
3 de noviembre. El Libertador propone a Morillo un tratado de Regularización de la Guerra.
6 de noviembre. El ejército libertador se traslada a Trujillo.
9 de noviembre. El general Sucre y el coronel Plaza encargados de negociar el armisticio.
20 de noviembre. Morillo propone de nuevo suspensión de armas, el Libertador conviene.
26 de noviembre. Tratados de armisticio y regularización de la guerra.
27 de noviembre. Entrevista del general Morillo y el Libertador en Santa Ana. Bolívar acudió acompañado por tres amigos, pero tomó la precaución de extender el nombramiento de General en Jefe de todas las fuerzas de la República al general Urdaneta, en previsión de lo que pudiera ocurrirle. El general Morillo llevó una escolta, pero al ver que Bolívar se acercaba casi solo, la retiró y se quedó también con muy pocos. Acordaron elevar en el sitio un monumento conmemorativo del acto.
2 de diciembre. Bolívar sale de Trujillo para Barinas, adonde llega el 7. De esta ciudad sigue a San Cristóbal y llega el 21 de diciembre.
24 de diciembre. En Cúcuta.

1821— 5 de enero. Llega a Bogotá.
7 de enero. En vista de la hostilidad de los habitantes del Cauca con respecto al ejército del Sur, da un decreto con penas draconianas contra los desertores.
10 de enero. Envía a Guayaquil con el general Mires 1.000 fusiles y municiones suficientes.
11 de enero. Nombra a Sucre comandante del ejército del Sur.
21 de enero. Sucre designado comandante general en Guayaquil.
24 de enero. Recibe la nota de los Comisionados españoles llegados a Caracas para tratar la pacificación del país en nombre del Rey. Designa representantes ante la Corte a Revenga y a Echeverría y escribe a Fernando VII, impetrándole acoger los clamores de la naturaleza y decretar el reposo de Colombia.
29 de enero. Nombra a Pedro León Torres comandante del ejército del Sur.
4 de febrero. En conocimiento de otra misión española a Chile y Buenos Aires, se dirige a los Directores de ambos Estados, renovándoles las protestas de Colombia de no entrar en transacción alguna con España sin el reconocimiento absoluto de todas las Repúblicas de América.
12 de febrero. En Santa Rosa.
14 de febrero. En Soatá.
19 de febrero. En Cúcuta. Sostiene ante La Torre el derecho de Colombia de retener a Maracaibo.
2 de marzo. Llega a Trujillo.
3 de marzo. Orden a Urdaneta de establecer su cuartel general en Maracaibo, conservando su carácter de comandante de la guardia.
15 de marzo. El Libertador se dirige a Barinas con parte del ejército.
22 de marzo. Después de haber pasado por Mérida, Trujillo y Barinas, llega a Achaguas donde toma medidas en favor del ejército.
4 de abril. Nombra a Nariño Vice-Presidente interino de la República, hasta que el Congreso elija el propietario.

1821— 7 de abril. La Torre establece su cuartel general en San Carlos.

11 de abril. El Libertador regresa desde Apure a Barinas.

17 de abril. Proclama al ejército y a los pueblos de Colombia, participándoles la ruptura del armisticio.

14 de mayo. Bermúdez ocupa a Caracas después de haber batido las tropas realistas en Guatire.

22 de mayo. El Libertador llega a Guanare con parte de sus tropas.

24 de mayo. Morales viene a Caracas contra Bermúdez. Batalla de Márquez.

25 de mayo. Desde Guanare, en oficio al Vice-Presidente, el Libertador renuncia el haber militar de 25.000 pesos acordado por la Ley de Repartición de Bienes Nacionales.

26 de mayo. Recibe noticias de la retirada de La Torre con motivo de la ocupación de Caracas por Bermúdez.

2 de junio. El Libertador ocupa a San Carlos donde reúne todo el ejército. Cuando sus tropas entraban, salían los españoles hacia Valencia, por el otro extremo de la ciudad.

13 de junio. Contesta a Olmedo su carta de 17 de marzo desde Guayaquil, en que este le da cuenta de la transformación política de la Provincia, la constitución de la Junta de Gobierno y el deseo unánime de todos de que apresure su anunciado viaje.

23 de junio. El brigadier Pereira derrota a Bermúdez en el Calvario, en Caracas.

24 de junio. Batalla de Carabobo. Bolívar sorprende a los enemigos atacándolos por donde no era esperado. El ejército español quedó destruído. Sólo se salvó la tercera parte retirándose a Puerto Cabello.

29 de junio. El Libertador entra a Caracas. La ciudadanía lo recibe en triunfo. Hacía siete años que se había ausentado de su ciudad natal con la emigración.

3 de julio. El Brigadier Pereira cercado por diversas columnas dirigidas por Bolívar, capitula en La Guaira. Con parte de sus tropas se dirige a Puerto Cabello.

1821— 9 de julio. Llega el Libertador a Valencia.
12 de julio. Nombra comisionados al coronel Salom y al general Pedro Briceño Méndez, Ministro de Guerra, para estipular con el general La Torre, general en jefe del ejército expedicionario, un tratado de armisticio.
14 de julio. En recompensa de la batalla de Carabobo pide al Congreso de Colombia, declare libres al nacer, a los hijos de los esclavos.
11 de agosto. En San Carlos.
14 de agosto. En Barquisimeto.
18 de agosto. En Carora.
23 de agosto. Carta al general San Martín desde Trujillo, participándole la victoria de Carabobo. Le dice que su primer pensamiento al ver seguro el triunfo, fue el Perú y su ejército libertador. Carta semejante a Lord Cochrane.
24 de agosto. Oficio al mismo general San Martín ofreciéndole llevar su ejército al Perú, siempre que la escuadra de Cochrane venga a buscarlo en Panamá, Buenaventura o Guayaquil.
26 de agosto. Carta al Congreso de Colombia, pidiéndole que no sean confiscados los bienes de don Francisco Iturbe, quien le consiguió el pasaporte dado por Monteverde en 1812.
30 de agosto. Llega a Maracaibo donde permanece hasta mediados de setiembre.
7 de setiembre. Nombrado por el Congreso Presidente de Colombia, y el general Santander Vice-Presidente.
25 de setiembre. Muere el Almirante Brión en Curacao.
2 de octubre. Es llamado Bolívar al Rosario de Cúcuta a prestar juramento.
4 de octubre. Participa al Congreso que debiendo marchar al Sur a dirigir la guerra contra los opresores de Quito, señale distinta y claramente cuales son las funciones que corresponden al presidente de Colombia en campaña.
9 de octubre. Ley concediendo amplias facultades al

Libertador Presidente para dirigir la guerra en todo el territorio.

1821—10 de octubre. Felicita a Iturbide por sus triunfos en México. Le anuncia el nombramiento de Santa María como Plenipotenciario cerca del gobierno de ese país.

11 de octubre. Misiones diplomáticas a los gobiernos del Perú, Chile, Buenos Aires y México, a manifestarles los deseos del Gobierno de Colombia de establecer relaciones íntimas que aseguren la existencia política y prosperidad de la América antes española.

19 de octubre. Sucre pide al Perú el batallón Numancia. En cambio de ese cuerpo veterano, San Martín ofrece un batallón de reclutas y otro de escasa instrucción y un escuadrón veterano, en junto 1.200 hombres que formaban la Brigada Santa Cruz.

16 de noviembre. Desde Bogotá Bolívar escribe al general San Martín y le insinúa mandar a Guayaquil el batallón Numancia compuesto de veteranos provenientes de toda Colombia.

20 de noviembre. Orden a Sucre de avanzar con sus fuerzas sobre Quito a fines de febrero de 1822, en cuya época él estará también dirigiéndose a la misma región por el norte. Si este oficio hubiera llegado a manos de Sucre, Bolívar no hubiera tenido necesidad de retirarse después de la acción de Bomboná, pero Sucre no lo recibió.

28 de noviembre. Las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas de Panamá, resuelven separarse de España y se declaran parte integrante de Colombia.

14 de diciembre. El Libertador en marcha hacia Popayán a dirigir la guerra del Sur.

22 de diciembre. Oficio a Sucre desde el pueblo de La Plata. Le participa la comisión que ha enviado a Quito a proponer una capitulación honrosa.

29 de diciembre. Desde Zumbique manda instrucciones al Vice-Presidente para tomar medidas en casi toda la República a fin de conservar la paz en la mayor parte de su territorio, mientras se realiza la campaña del Sur.

1822— 2 de enero. Desde Cali da órdenes a Sucre de mandar buques a Buenaventura para trasladar 2.500 hombres de La Guardia, que va a conducir a Guayaquil. En la misma fecha le dice al Gobierno de Guayaquil que le ha enviado la división Torres con 2.000 hombres y la Guardia seguirá en el mes próximo con el Libertador, hacia la misma ciudad. Este oficio trasmitido a Guayaquil y de Guayaquil al Perú hizo saltar al general San Martín de Huanchaco a Lima. (Véase la obra "La Conferencia de Guayaquil", Caracas, 1952).

26 de enero. En Popayán.

15 de febrero. Llegan los cuerpos principales de la Guardia.

25 de febrero. Partió Valdés desde Popayán hacia Pasto con parte del ejército.

3 de marzo. San Martín propone al Consejo en Lima declarar la guerra a Colombia.

8 de marzo. El Libertador sale de Popayán y se dirige a alcanzar al ejército.

13 de marzo. San Martín desiste de su actitud bélica contra Colombia.

21 de marzo. El ejército forzó el paso del río Juanambú en Burrero más abajo de Guambuyaco. Bolívar cruzó el Río Mayo por el puente y el otro día acampó en Taminango, pueblo a 60 kilómetros de Pasto.

2 de abril. Rodeadas las tropas de guerrillas enemigas atravesaron la quebrada de los molinos de Aco. En los días anteriores también habían combatido las guerrillas.

5 de abril. Al romper la marcha fue necesario batir y ahuyentar otras guerrillas.

6 de abril. Las guerrillas volvieron a atacar y fueron también rechazadas.

6 de abril. Reunido ya Sucre con la brigada Santa Cruz, emprende marcha de Cuenca a Quito con 2.000 infantes y 400 caballos.

7 de abril. Batalla de Bomboná.

1822—16 de abril. El Libertador sin recibir refuerzos ni noticias envió comisionados a buscarlo y emprendió la retirada procurando mejores posiciones.

19 de abril. Las guerrillas volvieron a atacar y fueron vigorosamente rechazadas, y perseguidas a larga distancia.

20 de abril. El ejército fue a dormir al Peñol, donde se estableció por muchos días.

21 de abril. Combate de Riobamba. La caballería de los independientes derrota la de los españoles.

2 de mayo. La división llegó a La Tacunga donde se incorporó el coronel Córdova con el batallón Magdalena, procedente de Panamá y de Popayán.

14 de mayo. Después de muchos días de reposo en el Peñol, el ejército atravesó el río Mayo y se dirigió al Trapiche en la parte alta de los valles del Patía, lugar fresco y de algunos recursos.

16 de mayo. El coronel Nicolás López, jefe del ejército español, contaba 2.300 infantes y 300 caballos. En este día retrocedió hacia Quito en vista de las maniobras envolventes de Sucre.

24 de mayo. Batalla de Pichincha. El ejército español vencido por Sucre, con pérdidas de más de la mitad de su efectivo, se retira precipitadamente a Quito.

25 de mayo. Capitulación de Quito y término de la guerra de los departamentos del Sur.

26 de mayo. Por fin llegaron algunos refuerzos. El general Santander se excusaba diciendo que no había tenido parte ninguna en los proyectos de campaña. La hueste patriota alcanzó otra vez 2.000 hombres como antes de Bomboná.

28 de mayo. El Libertador sin noticias recientes de Sucre, se puso en marcha sobre Pasto.

1° de junio. Desde el Trapiche consulta al Poder Ejecutivo de Colombia, que conducta debe observar respecto a la Provincia de Guayaquil, hasta entonces independiente, aun cuando pertenece a Colombia.

4 de junio. Después de varias comunicaciones se impuso

el Libertador que los españoles estaban dispuestos a rendirse.

1822— 8 de junio. Agentes de la división española le participaron en el Alto de Tasines que el comandante García había aprobado la capitulación. Bolívar sin esperar las tropas se dirigió con unos cuantos ayudantes; a las cinco de la tarde entró en Pasto. El Obispo Jiménez condujo al Libertador bajo Palio desde la puerta del templo hasta el Altar Mayor. Ya se tenía noticia de la batalla de Pichincha.

16 de junio. En la tarde el Libertador entra a Quito. Fue recibido con inusitado entusiasmo.

17 de junio. La Municipalidad, todas las corporaciones y personas notables, levantan un acta proclamando la incorporación de la Provincia a la República de Colombia, y disponiendo honores a los autores de la campaña, una pirámide en el campo de batalla e inscripciones honrosas en la Municipalidad en favor de los libertadores.

17 de junio. Participa al general San Martín el término de la guerra con los triunfos de Bomboná y Pichincha, le manifiesta el agradecimiento de Colombia por los auxilios prestados a Sucre y le agrega que su ejército está "pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur".

25 de junio. El Ejecutivo de Colombia, por oficio del Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Gual, autoriza al Libertador a usar de la fuerza hasta lograr la incorporación de Guayaquil, si las gestiones políticas no fueren suficientes para lograr el reconocimiento de los sagrados derechos de Colombia.

3 de julio. En Guaranda.

6 de julio. Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, propuesto por Colombia, firmado en Lima por su representante Joaquín Mosquera, y el Secretario de Estado del Perú, Bernardo Monteagudo.

1822— 9 de julio. En Babahoyo.

11 de julio. Llega el Libertador a Guayaquil.

12 de julio. Los ciudadanos de Guayaquil piden al Ayuntamiento la incorporación a Colombia.

13 de julio. Bolívar en cumplimiento de sus deberes, como Presidente Constitucional, decreta la incorporación de Guayaquil a Colombia.

13 de julio. San Martín, desde Lima, le dice al Libertador que enseguida se embarca dispuesto a saludarlo en Quito.

22 de julio. El Libertador le da el nombre de Voltígeros al batallón Numancia.

25 de julio. Llega el general San Martín a la Ría de Guayaquil.

26 de julio. Desembarca San Martín y se dirige a la ciudad donde es aclamado por el pueblo.

27 de julio. Célebre conferencia de Bolívar y San Martín. El Protector del Perú se embarca a la media noche.

(La Academia Nacional de la Historia de Venezuela, el 31 de octubre de 1940, protesta contra las cartas apócrifas atribuidas a Bolívar y a Sucre publicadas por el ex-embajador Eduardo L. Colombres Mármol, en su obra titulada "*San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos*".)

28 de julio. El Protector le dice a su edecán Rufino Guido "que le parece, el Libertador Bolívar nos ganó de mano".

29 de julio. Relación de la Conferencia de Guayaquil para el Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, al Intendente del Departamento de Quito (general Sucre) y para el general Santander, dictadas por el Libertador.

29 de julio. Se instala en Guayaquil el Congreso de la Provincia.

30 de julio. El Libertador nombra a Córdova comandante de la segunda brigada que marcha al Perú.

1822—30 de julio. El Congreso deposita en manos de S.E. las facultades del ejército.

31 de julio. La Asamblea declaró por aclamación que la Provincia quedaba para siempre restituida a la República de Colombia.

6 de agosto. Revenga parte a Londres como Ministro y Echeverría a Roma.

1° de setiembre. Sale el Libertador de Guayaquil hacia Cuenca.

8 de setiembre. Llega a Cuenca donde es recibido en triunfo.

9 de setiembre. Oficio a los Gobiernos del Perú y Chile. El Libertador temeroso por el éxito de la campaña del Perú, ofrece 4.000 hombres más de refuerzo y cuantos sean necesarios. Este oficio se reprodujo en el Argos de Buenos Aires N° 44 del 31 de mayo de 1823.

4 de octubre. Marcha hacia el Sur.

10 de octubre. Entra a Loja.

13 de octubre. Fecha de una copia de la época de "Mi Delirio sobre el Chimborazo".

21 de octubre. Después de estudiar la región parte hacia Cuenca.

21 de octubre. Tratado de Unión, Liga y Confederación firmado en Chile por el representante de Colombia Joaquín Mosquera y los ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores y de Hacienda y Guerra de Chile.

25 de octubre. Regresa el Libertador por Saraguro y Nabón y vuelve a Cuenca. El Perú no acepta el ofrecimiento del Libertador de mandarle 4.000 hombres de refuerzo.

28 de octubre. En cuenta de que el ejército había marchado al Perú, se subleva Pasto.

15 de noviembre. Instrucciones a Paz Castillo sobre tropas colombianas en el Perú.

23 y 24 de diciembre. Sucre con su habitual habilidad bate a los pastusos en reñidos combates y toma la ciudad de Pasto.

31 de diciembre. El Libertador felicita desde Tulcán al Congreso de Colombia por su instalación.

1823— 3 de enero. Bolívar en Pasto.
13 de enero. Decreto de confiscación de bienes de los realistas alzados en Pasto.
19 de enero. Alvarado es derrotado por Valdés en Torata.
21 de enero. Desastre de Moquehua.
30 de enero. Parte Bolívar para Guayaquil.
3 de febrero. En Guaranda.
5 de febrero. Regresa a Guayaquil, atento a los sucesos del Perú.
7 de febrero. Llega a Guayaquil, vía de Quito.
28 de febrero. Guayaquil. El Libertador pone las tropas del Sur a las órdenes de Sucre. Manda a aumentar los batallones.
Fines de febrero. Invita de nuevo a Chile y Buenos Aires a una "cooperación simultánea para destruir el ejército real en la América del Sur".
1° de marzo. Riva Agüero participa al Libertador que ha sido nombrado Presidente del Perú. Le pide 4.000 hombres.
8 de marzo. Tratado de amistad y alianza entre Colombia y Buenos Aires.
15 de marzo. Bolívar participa a Lima que enviará al Perú 6.000 hombres en dos divisiones de a 3.000.
17 de marzo. Parte con Valdés la primera División Auxiliar del Perú, de 3.000 hombres.
18 de marzo. Convenio entre Colombia y el Perú sobre auxilios militares. Bolívar ofrece al embajador Portocarrero ir al Perú a tomar parte en la guerra.
30 de marzo. El Libertador critica el plan de Riva Agüero de mandar los colombianos a Intermedios, donde no había nada preparado para recibirlos.
12 de abril. Envía la segunda expedición de 3.000 hombres al Perú.
14 de abril. Manda a Sucre al Perú con el carácter de ministro diplomático.
15 de abril. Pide con instancias refuerzos a Colombia.
26 de abril. Llegan a Guayaquil los comisionados del presidente Riva Agüero, Francisco Mendoza y el Marqués de Villafuerte, a invitar al Libertador a dirigir la guerra en el Perú.

1823—30 de abril. Invita al Río de la Plata a enviar una división hacia el Alto Perú.
5 de mayo. El Congreso del Perú da un voto de gracias al Libertador.
14 de mayo. Decreto del Congreso peruano llamando a Bolívar.
29 de mayo. Carta a su apoderado Anacleto Clemente sobre esclavos que no eran del Vínculo.
12 de junio. Segunda rebelión de Pasto.
15 de junio. Carta a Arboleda sobre el Poder Moral de su Constitución.
23 de junio. El Congreso exonera a Riva Agüero del Gobierno.
17 de julio. Batalla de la Villa de Ibarra.
19 de julio. Riva Agüero disuelve el Congreso del Perú.
2 de agosto. Recibe Bolívar el permiso del Congreso de Colombia para trasladarse al Perú.
6 de agosto. Se reinstala el Congreso del Perú.
7 de agosto. Se embarca Bolívar en el bergantín Chimborazo.
8 de agosto. La Asamblea ratifica el decreto de destitución de Riva Agüero, lo declara reo de alta traición y nombra presidente a Torre Tagle el 16 de agosto.
1° de setiembre. Llega Bolívar al Perú. Funcionarios públicos lo reciben en El Callao.
2 de setiembre. El Congreso lo autoriza a reducir a Riva Agüero.
4 de setiembre. Intima a Riva Agüero que se someta.
12 de setiembre. Por su recomendación manda el Perú al coronel don Juan de Salazar a Chile de Ministro diplomático con la misión de pedir tropas y dinero para la campaña del Perú.
3 de octubre. Tratado de Amistad, Unión, Liga y Confederación entre Colombia y México.
13 de octubre. Participa el Libertador a Santander la derrota de Santa Cruz y le dice que Riva Agüero está en relaciones con los españoles.
20 de octubre. Manda comisionados ante Riva Agüero a

los coroneles Antonio Morales y Francisco Araos.

1823—27 de octubre. Envía a O'Leary a Chile en solicitud de socorros y refuerzos para la campaña final.

16 de noviembre. Marcha a someter a Riva Agüero.

25 de noviembre. La Fuente prende a Riva Agüero en Trujillo, y Ramón Castilla al mismo tiempo prende al general Ramón Herrera en Santa.

1824—1° de enero. De regreso de Cajamarca y Trujillo el Libertador cae en cama con fiebre en Pativilca. Pasó más de un mes enfermo sin poder montar a caballo.

12 de enero. Bolívar se queja al Gobierno de Torre Tagle de la falta de asistencia a las tropas.

15 de enero. En vista de los errores del Gobierno y sus consecuencias fatales, Joaquín Mosquera, en una visita a Bolívar enfermo, previendo la catástrofe, le pregunta, Y que piensa usted hacer ahora? Bolívar le contesta *!Triunfar!!*

2 de febrero. Berindoaga regresa a Lima después de su comisión a Jauja.

5 de febrero. Insurrección del regimiento del Río de la Plata y el batallón N° 11. Deponen al gobernador Rudecindo Alvarado, se pronuncian por España, entregan a los españoles la plaza del Callao, y poco después a Lima.

9 y 10 de febrero. Considerándose expuesto por los últimos acontecimientos, insta al Gobierno de Bogotá por los refuerzos tantas veces pedidos.

10 de febrero. En vista de la ruina de la República, el Congreso del Perú nombra a Bolívar Dictador.

14 de febrero. También se pasa a los españoles el Regimiento dè Granaderos del Río de la Plata.

21 de febrero. Por la sublevación de las tropas del Callao, declara el bloqueo del puerto.

27 de febrero. Torre Tagle con todo el tren oficial se pasa a los españoles. Sánchez Carrión, Unanue y otros fieles a la República se unen a Bolívar.

8 de marzo. Establece el Gobierno en Trujillo. Decreta el reparto de tierra a los indígenas y la supresión de los cacicazgos. Crea la Universidad de Trujillo.

Nombra Ministro General de Negocios a José Sánchez Carrión.

1824—15 de marzo. Decreta la pena de muerte para los desertores.

18 de marzo. Pena capital para todo empleado de Aduana, Resguardo o Capitanía de Puerto o cualquier otro destino de Hacienda Pública, que tomare parte en los fraudes que se cometan contra ella.

30 de marzo. Los cuerpos se hallaban acampados en Huaraz, Carhuaz y Caras, pueblos del callejón de Huaylas. Los Granaderos de Colombia en Yungay. Rifles y Vencedor habían ido a Trujillo. Del otro lado de la Cordillera Blanca estaban el batallón Bogotá, el N° 1 del Perú y los Húsares del Perú al mando de Sucre. En esas posiciones daban el frente al ejército español situado en Jauja y Tarma.

12 de junio. Visita del capitán norteamericano Paulding al Libertador, en Huaraz.

16 de junio. Las divisiones del ejército libertador atraviesan la Cordillera Blanca por las tres vías de Huaraz a Chavín, de Recuay a Huallanca y de Chiquián a Jesús, siguiendo los caminos más difíciles de la tierra.

17 de junio. El Libertador pasó por la vía de Huaraz, Olleros, Chavín y Aguamiro, siguió el portachuelo de Yanash-Allahs de 5.000 metros de altura, entre gruesas nevadas, al sur de Huascarán.

7 de julio. En Huariaca.

10 de julio. Se reune el ejército en Cayna.

28 de julio. El Congreso de Colombia da una Ley por la cual se suspenden al Libertador las facultades extraordinarias para dirigir la guerra en los Departamentos del Sur.

29 de julio. El Libertador dirige una elocuente proclama al ejército en Pasco.

29 de julio. En esta fecha ya se calumniaba a Bolívar, al punto de que su hermana María Antonia le escribió ese día: "Los enemigos internos son lobos carniceros. Su malignidad y envidia ha llegado hasta el exceso de decir que te vas a coronar al Perú y aunque ellos no lo creen así, lo esparcen para sus

fines particulares. Siempre les digo a todos que es una calumnia, que tu no lo has pensado ni deseado, que tu eres más grande con el título de Simón Bolívar que de emperador (. . .) La Divina Providencia que siempre te ha protegido y vela sobre tí, te hará superior a todo y verán los hombres que después de haber ganado tantos triunfos con tu espada, te retiras a tu casa, a ser sólo un benemérito ciudadano, dejando burlados a todos los que creen ambicionas cetros y coronas: así lo creo y espero de tu ilustración y grandeza de alma, pues no sólo en la América del Norte se han de dar hombres grandes como Washington! *(Carta de María Antonia Bolívar a su hermano, fechada en Caracas, el 29 de julio de 1824)*

1824—1° de agosto. En la meseta del Cerro de Pasco. Luce la disciplina del ejército.

6 de agosto. Batalla de Junín.

9 de agosto. En Tarma.

13 de agosto. En Huancayo.

18 de agosto. Se incorpora al ejército el héroe chileno Bernardo O'Higgins.

23 de agosto. En Pampas.

25 de agosto. En Paucarbamba.

27 de agosto. En Huanta.

28 de agosto. El general Canterac perseguido por un cuerpo ligero atraviesa el río Pampas y se establece en los Altos de Chincheros.

30 de agosto. El Libertador llega a la ciudad de Huamanga con una parte del ejército y llama a Sánchez Carrión para que establezca el gobierno.

12 de setiembre. Canterac en su retirada atraviesa el río Apurimac y toma cuarteles en la orilla derecha.

18 de setiembre. El ejército libertador parte de Huamanga hacia el Apurimac contra los enemigos.

19 de setiembre (°).

(°) Por ser poco conocido insertamos aquí el itinerario que siguió Bolívar de Huamanga a Chancay, existente en el Archivo del Libertador.

Jornadas hechas por S.E. y su cuartel general desde el 19 del mes de setiembre hasta el 5 de noviembre de 1824.

19 de setiembre. Salió de Huamanga S.E. y durmió en Chupas.

1824— 4 de octubre. En vista de la paralización de las operaciones por la estación lluviosa, Bolívar resuelve dirigirse a la costa a recibir los refuerzos de Colombia.

6 de octubre. Hallándose en Sañaica el Libertador encomendó el ejército a Sucre, y lo autorizó a dirigir las operaciones. En seguida se dirigió a la Costa, a preparar lo necesario para recibir los refuerzos de Colombia.

24 de octubre. Recibe en Huancayo la Ley del Congreso de Colombia del 28 de julio. Delega todas sus facultades como general de Colombia, en el general Sucre.

9 de noviembre. Admirables instrucciones militares a Sucre, dadas desde Chancay, en oficio firmado por Tomás de Heres y publicado por Paz Soldán, Segundo Período, pags. 271 y 272.

10 de noviembre. Representación del ejército libertador, protestando por la Ley del 28 de julio.

Carta a Santander sobre dicha Ley.

30 de noviembre. Sucre atraviesa en la noche con todo

20. Salió de Chupas S.E. y durmió en Pomacocha.
21. Salió de Pomacocha S.E. y durmió en Vilcas Huaman, donde estaba la 1ª. división del ejército y el escuadrón de Guías.
22. Permaneció en Vilcas Huamán S.E. y la 1ª. división.
23. Salió de Vilcas Huamán S.E. y la 1ª. división menos el escuadrón de Guías y durmió en Carhuanca, a donde llegó el mismo día la 1ª. división.
24. Salió S.E. de Carhuanca y durmió en Cachi.
25. Salió S.E. de Cachi y durmió en Huancaray.
26. Salió S.E. de Huancaray y durmió en Andahuaylas.
27. Salió S.E. de Andahuaylas y durmió en Huancarama.
28. Salió S.E. de Huancarama y durmió en Abancay, donde encontró la mayor parte de nuestros puestos avanzados.
29. Salió S.E. de Abancay con dirección al río Apurimac, que reconoció y regresó a dormir en el mismo Abancay. En el pueblo de Corahuasi dos leguas del Apurimac y siete de Abancay encontró nuestros últimos puestos avanzados a la órdenes del coronel Carreño.
30. Permaneció S.E. en Abancay.

1° de octubre. Regresó S.E. de Abancay a Huancarama en donde durmió.

2. Llegó S.E. de regreso a Andahuaylas en donde durmió.

su ejército el río Pampas y deja burlados a los españoles.

3 de diciembre. Combate de Collpahuaico, de la división Valdés con parte del ejército Libertador.

5 de diciembre. Liberta Bolívar a Lima, aplaudido por todos los habitantes.

7 de diciembre. Invitación del Libertador a los gobiernos de la América Española para formar la Asamblea de Panamá.

9 de diciembre. Batalla de Ayacucho. Sucre bate sucesivamente por medio de la división Córdova y la caballería, primero la izquierda y después el centro de los españoles. Enseguida con las reservas y la división Lara bate a Valdés y lo arroja del otro lado de la quebrada. Los españoles dispuestos a rendirse.

10 de diciembre. Capitulación de Ayacucho. Los españoles se comprometen a entregar todos los terri-

3. Pasó S.E. a Huancaray.
4. Pasó S.E. de Huancaray a Chuquibamba con dirección a Challhuanca en donde recibió comunicaciones de la costa con noticias de haber llegado al Callao el navío español Asia y el bergantín Aquiles.
5. Llegó S.E. al pueblo de Sañayca. Hizo llamar al señor general en jefe del ejército unido, para una entrevista.
6. Permaneció S.E. en Sañayca. En la mañana de este día llegó el señor general Sucre y entró en conferencias y recibió instrucciones verbales de S.E.
7. Permaneció S.E. en Sañayca con el señor general Sucre. Este día salió el señor general Gamarra en comisión a vanguardia.
8. S.E. el Libertador llegó a Chuquibamba.
9. Llegó S.E. de regreso a Andahuaylas habiendo pasado por el pueblo de Turpo.
10. S.E. permaneció en Andahuaylas.
11. Almorzó S.E. en Moyobamba y pasó a Uripa.
12. Pasó por Chincheros y fue a dormir a Ibias.
13. Almorzó S.E. en Ocros y durmió en la hacienda de Matará.
14. Almorzó S.E. en Tambillo y siguió a Huamanga.
15 y 16. Permaneció en Huamanga.
17. S.E. almorzó en Pacaycasa y fue a dormir en Luricocha.
18. Pasó S.E. a Marcas.
19. S.E. pasó a Acobamba y durmió en Pancará.
20. Llegó S.E. el Libertador a Huancavelica.

torios todavía ocupados por ellos y Sucre les concede plenas garantías y facultad para retirarse a su país o establecerse en el Perú.

1824—13 de diciembre. Poder general a su hermana María Antonia.

22 de diciembre. Desde Lima envía su renuncia al Presidente del Senado de Colombia.

23 de diciembre. Felicita al coronel Vicente Sucre por el triunfo de su hijo el Vencedor de Ayacucho.

26 de diciembre. Proclama a los Vencedores de Ayacucho.

1825— 3 de enero. Da un decreto indultando las penas a los jefes y oficiales procesados por haberse pasado a los enemigos.

6 de enero. Se resuelve el sitio del Callao. El Gobierno del Perú lo ha puesto fuera de la Ley.

11 de enero. Crea la Junta de Calificación en diferentes ramos para nombrar los empleados nacionales, reminiscencia del Poder Moral.

---

21. Descansó S.E. en el mismo punto.
22. Pasó S.E. a Huando.
23. S.E. pasó a Acostambo por Iscuchaca.
24. S.E. pasó a Huancayo.
25. Pasó S.E. el Libertador a dormir a Jauja.
26, 27, 28. Descansó S.E. en el mismo punto.
29. Pasó S.E. a Tarma.
30. Descansó S.E. el Libertador en Tarma.
31. Salió S.E. de Tarma y durmió en Huaipacha.

1° de noviembre. Salió S.E. de Huaipacha, recibió comunicaciones de Colombia del comandante general de la división de la Costa y del vicealmirante de la escuadra, participando que la escuadrilla enemiga había salido del Callao con dirección al parecer a Intermedios, y durmió en Marca-Pomacocha.

2. S.E. salió de Marca-Pomacocha y durmió en Canta.
3. Salió S.E. el Libertador de Canta, en el tránsito recibió comunicaciones del señor comandante general de la columna de operaciones sobre Lima en que avisa, entre otras cosas, hallarse situado en Chacra de Serro y durmió en Llanga.
4. S.E. salió de Llanga y en la hacienda de Caballero recibió la noticia de haber sido batida la mayor parte de la columna de operaciones en las inmediaciones de la Legua; S.E. en consecuencia mandó retirar dichas tropas a Chancay y se dirigió a Palpa donde durmió.
5. Salió S.E. de Palpa y se dirigió a Chancay donde encontró las tropas arriba expresadas.

1825—27 de enero. Establece la sociedad económica "Amantes del País".

28 de enero. Enemigos ocultos asesinan a Bernardo Monteagudo. Decreto creando una comisión destinada a formar un Código Civil y Criminal.

31 de enero. Decreta Escuelas normales en las capitales de los Departamentos.

1° de febrero. Establece en la capidal de cada Departamento una Dirección de Minería.

7 de febrero. Se procede a los interrogatorios de los presuntos asesinos de Monteagudo.

9 de febrero. El Callao se mantenía firme porque no habían llegado las tropas de Guayaquil.

9 de febrero. Decreto de Sucre en La Paz convocando la Asamblea de las Cinco Provincias Altas.

10 de febrero. Reunión del Congreso Peruano en Lima. Acción de gracias al Libertador, a la República de Colombia, al Senado y Cámara de Representantes y al ejército unido libertador.

12 de febrero. El Congreso decreta honores extraordinarios y recompensa de un millón de pesos a Bolívar. En vista de que él no acepta esta recompensa el Congreso la destina a la Instrucción Pública en Caracas y otras ciudades de Colombia.

13 de febrero. Decreto mandando devolver los bienes confiscados a los realistas.

18 de febrero. El Congreso del Perú no acepta la renuncia de la Presidencia que le presentara el Libertador.

24 de febrero. Se formaliza el bloqueo y sitio del Callao.

16 de marzo. Bolívar le ofrece 20.000 duros a Lancaster para que sean empleados en favor de la instrucción pública de los hijos de Caracas. La suma la pagaron los agentes del Perú en Londres.

1° de abril. Recomienda la educación de su sobrino Fernando, que aprenda las lenguas sabias y las vivas, matemáticas, historia, moral y bellas artes.

1° de abril. Derrota y muerte de Olañeta.

1825—1° de abril. El Libertador funda en Lima el Consejo de Gobierno.

4 de abril. Sucre defiende su decreto del 9 de febrero como favorable a las Provincias Altas.

7 de abril. El Libertador teme que la federación con los Estados Unidos, recomendada por Santander, "nos pueda comprometer con Inglaterra".

11 de abril. Parte de Arequipa en visita a los Departamentos del Sur.

20 de abril. En Ica.

26 de abril. En Nasca. Crítica al decreto de Sucre convocando la Asamblea del Alto Perú.

28 de abril. En Yauca.

29 de abril. En Acarí. Dispone establecimiento de cementerios para no enterrar en las iglesias.

5 de mayo. En Carabelí.

7 de mayo. En Chinchín.

8 de mayo. Los porteños y los caraqueños, que se encuentran en los extremos de la América Meridional, son, por desgracia, los más turbulentos y sediciosos de cuantos hombres tiene la América entera.

12 de mayo. En Arequipa.

15 de mayo. Carta a Santander en la cual le expresa cómo fue su instrucción en Caracas y los autores que posteriormente ha estudiado.

16 de mayo. Decreto relativo a la Creación de Bolivia.

10 de junio. Parte de Arequipa para el Cuzco.

16 de junio. En Lampa.

17 de junio. En Pucará.

21 de junio. En Sicuaní.

25 de junio. Llega al Cuzco. Recibe una corona de oro, diamantes y perlas, otras joyas y las llaves de la ciudad. Envió a Sucre la corona, y las joyas las repartió entre sus edecanes.

30 de junio. Se dirige al Secretario de Gobierno de la República de Colombia, renunciando la Presidencia de la República.

4 de julio. Decretos de repartición de tierras entre los indígenas, y abolición del título y autoridad de los

caciques sobre los mismos. Los liberta del servicio personal obligatorio en práctica desde mucho tiempo atrás.

1825— 5 de julio. Decreto concediendo montepío a las hijas de Pumacahua.

5 de julio. Decreto en favor de la conservación y fomento de las crías de vicuña, cuyos rebaños podían llegar a ser de gran utilidad para el Departamento.

8 de julio. Decreta la fundación de un colegio para educación de las niñas que se titulará Educandas del Cuzco.

8 de julio. Decreto en favor de los frailes regulares de San Juan de Dios.

8 de julio. Decreto aplicando los fondos de los Bethlemitas a los colegios de estudios del Cuzco.

8 de julio. Decreto creando un colegio de estudios de Ciencias y Artes con el título de Colegio del Cuzco, el cual funcionará en el edificio conocido con el nombre de Compañía de Jesús. Le destina varias rentas para su sostenimiento. En el mismo decreto reduce el número de párrocos del sagrario.

20 de julio. Decreto mandando a construir tres carreteras a saber: del Cuzco a Arequipa, de Puno a Arequipa y de Puno al Alto Perú. Se construirán por cuenta del Estado. Encargó del estudio y trazado al coronel Althaus.

29 de julio. En el pueblo de Tinta. Celebra el decreto del Congreso de Buenos Aires de acuerdo con las medidas tomadas por Sucre en favor de la creación del Estado del Alto Perú.

2 de agosto. En Pucará, célebre discurso del doctor José Domingo Choquehuanca, jurisconsulto, y economista, de abolengo incaico.

3 de agosto. En Lampa.

5 de agosto. La Asamblea Deliberante proyecta la Fundación de la República. Llega el Libertador a Puno.

6 de agosto. Aniversario de la batalla de Junín, la

Asamblea del Alto Perú en Chuquisaca, crea la República de Bolivia.

1825—11 de agosto. La Asamblea Deliberante acuerda dar el nombre de Bolívar a las cuatro provincias Altas del Alto Perú.

14 de agosto. En Copacabana.

18 de agosto. Entrada triunfal de Bolívar a La Paz, donde recibió grandes obsequios.

20 de setiembre. Parte de La Paz hacia Potosí.

25 de setiembre. En Oruro.

1° de octubre. El general Páez le escribe al Libertador desde Caracas, proponiendole el establecimiento de un imperio. La carta fue enviada con Antonio Leocadio Guzmán.

5 de octubre. Entra a Potosí.

8 de octubre. Llegan a Potosí los Enviados de Buenos Aires.

10 de octubre. Recibe a los enviados, general Alvear y doctor Díaz Velez. Proponen que Bolívar tome parte en la guerra contra el Brasil. A él lo halagaba la invitación, pero no tenía facultades para empeñar en una lucha las fuerzas del Perú ni las de Colombia. Sólo podían tomar parte en la lucha, de acuerdo con Sucre, 3.000 soldados de Bolivia, insuficientes para el caso.

13 de octubre. Carta a Santander insistiendo en fomentar la reunión de la Asamblea de Panamá, pues la considera de primera necesidad para la América.

16 de octubre. Recepción Pública de los enviados de Buenos Aires. Arenga de Bolívar.

26 de octubre. En unión de los enviados de Buenos Aires, algunos compañeros de armas y funcionarios de Bolivia sube al histórico cerro de Potosí.

1° de noviembre. Parte para Chuquisaca.

3 de noviembre. Llega a Chuquisaca. No pudiendo tomar parte en el conflicto de Buenos Aires con el Brasil, habría intentado una expedición al Paraguay contra la tiranía del doctor Francia, para libertar

a su amigo Bonpland, pero no podía intentarlo sin la autorización del gobierno de Buenos Aires.

1825— 9 de noviembre. Plan de educación compuesto por don Simón Rodríguez, presentado a la Asamblea.

11 de diciembre. Decreto sobre los fondos de los establecimientos de instrucción.

11 de diciembre. Decreto sobre establecimientos de instrucción pública, escuela militar, colegio de ciencias y artes.

11 de diciembre. Decreto estableciendo escuelas primarias en cada capital de departamento. Que se recojan todos los niños varones huérfanos para reunirlos en dichas escuelas.

12 de diciembre. Libra 5.500 pesos sobre la renta de sus bienes patrimoniales de Caracas para pagar los gastos que dispuso en celebración del primer aniversario de la batalla de Ayacucho.

13 de diciembre. Creación en Chuquisaca de una escuela militar.

14 de diciembre. Decreto sobre reparto de tierras pertenecientes al Estado.

15 de diciembre. Creación de un Tribunal Superior de Justicia en La Paz.

16 de diciembre. Aumento de la renta de los hospitales.

17 de diciembre. Decreto sobre exploración del país desde el punto de vista geográfico y mineralógico.

18 de diciembre. Manda a estudiar y a construir seis grandes carreteras o sean cómodas vías para carruajes, entre Chuquisaca, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tacna, Potosí, Atacama y los límites con Salta en la Argentina.

19 de diciembre. Consideradas la necesidad de árboles, de vegetales útiles y de riego en todo el país, manda a explorar las vertientes de los ríos y a tomar medidas para formación de bosques en el territorio de la República. Que donde quiera que se puedan establecer plantaciones, se siembren hasta un millón de árboles.

19 de diciembre. Decreto en favor del Seminario de

Chuquisaca, en el cual se crean cuatro cátedras especiales y siete adicionales de literatura y ciencias. Cada cátedra será dotada con 500 pesos anuales. Además el Colegio sostendrá 24 seminaristas.

1825—20 de diciembre. Decreto creando en la capital una contaduría general de hacienda con 3 contadores y varios oficiales.

21 de diciembre. Decreto creando una gaceta para publicar exclusivamente leyes, decretos y órdenes del Gobierno. Un número en cada semana.

21 de diciembre. Con motivo de mejorar los procedimientos de los Tribunales de Justicia, no habiendo otros medios, las instancias de Chuquisaca se someterán a la Corte de La Paz y las instancias de La Paz se someterán a la de Chuquisaca.

1826—21 de febrero. El Libertador envía al general Santander la carta de Páez en que le propone "ideas napoleónicas".

6 de abril. En carta a La Fuente le dice: "Luna (Pizarro) engañó a Riva Agüero; Luna echó a Monteagudo y a San Martín; Luna perdió a la Junta Gubernativa. Por culpa de Luna entró en el gobierno Riva Agüero; y *por culpa de Luna entró Torre Tagle*. Por Luna se perdió el Perú enteramente y por Luna se volverá a perder, pues tales son sus intenciones".

7 de abril. Carta a Lancaster recomendándole adelantar la enseñanza de la juventud.

12 de abril. Propone a 10 profesores del Colegio Real de Tarbes de Francia, que se trasladen a Bolivia a establecer sus colegios, con una asignación de 25.000 pesos anuales.

15 de abril. Ejecución de Berindoaga.

23 de abril. Poderes anulados de algunos representantes al Congreso. Este no se reunirá sino el año 1827.

28 de abril. Noticia de que Inglaterra se opone a la guerra de los demás estados americanos contra el Brasil.

1826—30 de abril. Acta de la Municipalidad de Valencia protestando contra las medidas del Senado.

16 de mayo. Juicios e instrucciones sobre el Congreso de Panamá.

18 de mayo. Le escribe a su hermana que quiere vender las minas de Aroa y situar el dinero en Londres.

25 de mayo. Participa a Sucre el reconocimiento por el Perú de la República de Bolivia.

25 de mayo. Le manda desde Lima su Constitución para Bolivia y el discurso a la Legislatura.

25 de mayo. Avisa recibo a Jorge Washington Curtis del retrato del ilustre Washington con mechones de pelo auténtico recibido por conducto del héroe ciudadano Lafayette, enviados por la familia del Libertador Americano. También recibió una carta de Washington para su esposa, fechada el 23 de junio de 1775, al partir para la guerra desde Philadelphia.

26 de mayo. Manda a Páez su proyecto de Constitución para Bolivia.

28 de mayo. El general Santander nombra Comandante General interino del Departamento de Venezuela al general Juan Escalona, durante la suspensión del general Páez.

1° de junio. Envía a O'Leary en comisión a Colombia. Lleva varios ejemplares del proyecto de Constitución para Bolivia. Debe seguir hasta Venezuela y regresar a Bogotá donde encontrará al Libertador para informarle de todo.

7 de junio. Referencias de los diputados al Congreso de Panamá.

22 de junio. Instálase el famoso Congreso de Panamá.

28 de junio. El Libertador nombra a Santa Cruz, Presidente del Consejo de Gobierno del Perú.

1° de julio. Es sometida la Constitución Boliviana a la sanción popular.

15 de julio. Termina sus sesiones el Congreso de Panamá.

28 de julio. Conspiración en Lima contra el Consejo de

Gobierno, contra Bolívar y el ejército colombiano.

1826— 8 de agosto. Bolívar en carta a Páez censura los proyectos de monarquía.

16 de agosto. Adopción en el Perú de la Constitución Boliviana.

1° de setiembre. Decreto de Bolívar nombrando a Santa Cruz y a los Ministros del Despacho para que lo sustituyan en el mando del Perú.

3 de setiembre. Parte de Lima y se embarca en el Callao para Guayaquil.

12 de setiembre. Llega a Guayaquil.

28 de setiembre. Entra a Quito.

5 de octubre. Parte de Quito para Bogotá.

8 de octubre. Llega a Ibarra.

11 de octubre. En Cumbal.

13 de octubre. En Pasto.

26 de octubre. Famosa carta a Santa Cruz desde Popayán, relevando a los amigos del Perú de todo compromiso respecto a la Confederación Boliviana.

5 de noviembre. En Neiva. Disgustado con la política de Colombia, en carta a Santander predice su ruina y manifiesta que sólo desea irse al extranjero.

14 de noviembre. Entra en Bogotá. Ordena grandes reformas y economías en el presupuesto para cubrir el déficit.

20 de noviembre. Alzamiento del Regimiento de Granaderos a Caballo de la División Colombiana, en Cochabamba.

25 de noviembre. Parte de Bogotá para Venezuela.

30 de noviembre. El Consejo de Gobierno proclama a Bolívar Presidente Vitalicio del Perú.

1° de diciembre. En Paipa.

10 de diciembre. En Chinácota.

11 de diciembre. Le dice a Páez desde Cúcuta: "Por el coronel Ibarra y Urbaneja Vd. me ha mandado a proponer una corona que yo he despreciado como debía. Tanto el general Mariño como Carabaño, Rivas y otros me han escrito en el mismo sentido, instándome a que me hiciese príncipe soberano. Es una necedad atribuirme semejante proyecto".

1826—16 de diciembre. Llega a Maracaibo.
23 de diciembre. En Coro.
25 de diciembre. En Cumarebo.
31 de diciembre. Llega a Puerto Cabello. Páez teme ir a verlo y con este motivo le dice Bolívar: "Morillo no desconfió de mi lealtad".

1827—1° de enero. Decreto de amnistia expedido por el Libertador en virtud de sus facultades extaordinarias, concediéndola ampliamente a los comprometidos en las Reformas y opiniones políticas y disponiendo que su autoridad como Presidente de la República fuese reconocida, y juzgado todo acto de hostilidad como delito de Estado. Páez continuaría ejerciendo la autoridad civil y militar como Jefe Superior de Venezuela.
4 de enero. Llega a Valencia y se encuentra con Páez. Dice que en el abrazo que se dieron ahogaron la guerra civil.
4 de enero. Banquete en la casa de Páez. Escuté le faltó el respeto al Padre Villarán, de la escolta del Libertador. Bolívar lo reprendió acremente con estas palabras: "Está Vd. todavía, señor Escuté con las manos tintas en sangre americana, y se atreve a insultar a mi capellán a faltarme el respeto a mi, que soy el Presidente de Colombia. Piensa Vd. que no recuerdo que en Semen mandaba Vd. una compañía de Cazadores realistas? . . . Sepa Vd. que aquí no hay más autoridad ni más poder que el mío, yo soy como el sol entre todos mis tenientes, que si brillan es por la luz que yo les presto".
8 de enero. En la Victoria.
12 de enero. Entrada a Caracas en un coche descubierto con Páez a su lado. Pasó de la Calle del Triunfo, o sea la de San Juan, a la plaza Mayor y a la Catedral, en medio del absoluto entusiasmo de los habitantes. Llegando a la plaza la niña María de la Paz Suárez, hija de Romualda de Suárez, le presentó dos coronas en nombre de la ciudad.

Bolívar las tomó y se expresó así: "Dos coronas me presenta un angel, ésta es de flores, representa los derechos de los colombianos" y se la tiró al pueblo diciéndole: "Esta corona es vuestra". Luego tomando la otra: "Esta es de laureles, representa las glorias del ejército, todos sois libertadores, ésta corona es vuestra", y también la arrojó al pueblo.

1827—12 de enero. Decreto-indulto en favor de Cisneros y su partida.

13 de enero. Banquete de la Municipalidad de Caracas al Libertador.

15 de enero. Escribe a Bentham sobre sus libros de economía.

26 de enero. La Tercera División Colombiana, auxiliar del Perú, regida por el general Lara, se sublevó en esos días, depuso a los jefes y oficiales. Exigieron se les embarcara para Buenaventura. Eran Lara, Sandes, Paredes y Luque. Los sublevados se pronunciaron por mantener la Constitución de Colombia contra la Constitución Boliviana. Manuel Vidaurre y Pando se distinguieron escribiendo contra el Libertador, al cual habían adulado. Los sublevados se embarcaron para Guayaquil al mando del jefe traidor Bustamante.

6 de febrero. Bolívar dirige al Congreso de Colombia su renuncia concebida en términos expresivos.

9 de marzo. Al llegar la noticia a Bogotá del alzamiento de la Tercera División sacaron música por las calles victoriando la Constitución y la libertad, se repicaron las campanas y se tiraron cohetes. El general Santander, Vice-Presidente de la República se les unió en la calle, mostrando con sus actos el intenso placer que lo dominaba.

10 de marzo. Se embarcaron en Guayaquil los sublevados de la Tercera División; por lo menos la mitad, voluntariamente, se quedaron en tierra.

14 de marzo. Santander le escribe a Bustamante contestándole sus cartas del 28 de enero. Le manifiesta el júbilo que han experimentado todos, al conocer

la defección y los actos de traición de Bustamante. El Gobierno le expresa estos conceptos para que los haga difundir en la División.

1827—15 de marzo. El Ministro de Guerra de la Gran Colombia, general Carlos Soublette, cometió la infamia de aprobar oficialmente la conducta del traidor y de sus cómplices y lejos de hacerle cargo alguno, le aplaude altamente en nombre del Gobierno de que forma parte.

19 de marzo. Ruptura del Libertador con el general Santander.

20 de marzo. Bustamante ascendido a Coronel por el Poder Ejecutivo.

24 de marzo. Desde su llegada a Caracas el Libertador se propuso regularizar la hacienda pública. Tomó enérgicas medidas para suprimir abusos como el de pagar derechos de aduana con vales depreciados. Publicó un bando mandando a la carcel a los deudores maulas del Estado. No arrestaron sino a dos capitalistas: los señores Pardo y Forsyth. "Yo no puedo estar a la cabeza de un pueblo que a nadie paga ni nada paga".

Primeros días de abril. Desembarca parte de los sublevados de la Tercera División en Manta, a las órdenes del coronel Elizalde. La otra parte regida por Bustamante desembarca en Paita para entrar por Loja a la provincia de Cuenca.

6 de abril. Oficio de Elizalde dirigido a la Municipalidad de Guayaquil, contra el Libertador.

6 de abril. Carta del Libertador a Sucre, rogándole que acepte la presidencia vitalicia de Bolivia.

16 de abril. En Guayaquil se subleva el coronel Antonio Elizalde, hermano del ya citado. Se pronunció por La Mar, quien ejerció el gobierno de esa provincia.

21 de abril. El Libertador contesta al Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Beaufort T. Watts, su generosa carta del 19 de marzo en la cual elogia la obra del Libertador.

1827—25 de abril. Renuncia de Santander de la Vice-Presidencia de la República.
2 de mayo. Instalación del Congreso en Tunja.
12 de mayo. Se reune en Bogotá. Juramento del General Santander como Vice-Presidente.
4 de junio. Luna Pizarro influye en la elección de La Mar.
4 de junio. Nuevo Congreso Constituyente en Lima.
6 de junio. Flores en Babahoyo logra algunas ventajas. Desgraciadamente cometió el error de soltar a Bustamante para que redujera a los demás alzados y lo que hizo el traidor fue huir a Lima.
6 de junio. El Congreso de Colombia no admite la renuncia de Bolívar y lo llama a Bogotá a prestar juramento.
24 de junio. Decreto de Bolívar sobre Instrucción Pública y organización de la Universidad de Caracas.
19 de junio. En Caracas el Libertador anuncia su marcha hacia el Sur de la República a restablecer la paz. El Congreso convocará una Gran Convención para reorganizar la República.
5 de julio. Se embarca en La Guaira para Cartagena en una fragata inglesa, en compañía de Sir Alejandro Cockburnd, Ministro de Inglaterra.
7 de julio. Gestiones inútiles de Antonio Obando con los traidores de la Tercera División.
10 de julio. Llega el Libertador a Cartagena.
18 de julio. El doctor Vicente Azuero propone en "El Conductor" de Bogotá, la disolución de Colombia y separación de la Nueva Granada.
24 de julio. Nombrado La Mar, Presidente del Perú, embarcó para Lima ese día.
24 de julio. Santander pretendía pronunciarse contra Colombia, de acuerdo con el plan de Vicente Azuero.
25 de julio. Se convoca la Convención de Ocaña para el 2 de marzo de 1828.
28 de julio. El Libertador en Turbaco.
9 de agosto. En Arjona.
10 de agosto. En Mahates.
12 de agosto. En Barrancas.
15 de agosto. En Mompox.

1827—24 de agosto. En Cáchira. Representación de Bolívar al Congreso. Admite que se reduzca el ejército, pero en cuanto sea posible con las necesidades públicas. Que no se le haga incapaz de repeler la invasión extranjera, ni se le impida combatir la anarquía y vencerla. La reducción que se había decretado conduce el país a la ruina.

28 de agosto. En Bucaramanga.

10 de setiembre. Llega a Bogotá. Exposición del Secretario Revenga al Congreso.

13 de setiembre. Pide autorización al Senado para hacer los arreglos indispensables en el despacho de Hacienda y ponerlos en ejecución si el Congreso no dispone de tiempo, y dando cuenta en la próxima legislatura.

15 de diciembre. Escribe al Rey de Inglaterra en favor de los legionarios ingleses que vinieron a servir la independencia, por haber faltado a una ley de 1819, que prohibía que tomasen parte en contiendas extranjeras.

20 de diciembre. Pide a María Antonia 2.000 pesos del arrendamiento de las Minas de Aroa, para pagar deudas que tiene en Bogotá.

1828—15 de febrero. Se publica una lista de libros pertenecientes a Bolívar.

1° de marzo. Se apodera Padilla del mando de la plaza de Cartagena, del 1° al 7 de marzo.

2 de marzo. Se reunen en Ocaña los primeros diputados a la Convención para formar la comisión que debe examinar los registros de las elecciones practicadas por las Asambleas Electorales. Nombran Director a Francisco Soto.

8 de marzo. Se embarcan los traidores de la Tercera División en el Callao, para Colombia.

12 de marzo. Informe de Padilla a la Convención, sobre los sucesos de Cartagena.

14 de marzo. Sale el Libertador de Bogotá en dirección a Venezuela. Ha anunciado su viaje a su hermana María Antonia, a Páez, y a otros muchos políticos.

17 de marzo. La Diputación acuerda "manifestar al

general Padilla el aprecio con que ha visto sus sentimientos de respeto a la Gran Convención".

1828—19 de marzo. El Libertador llega a Tunja.

21 de marzo. En Paipa.

24 de marzo. En Sátiva.

26 de marzo. En Soatá.

31 de marzo. Se detiene en Bucaramanga para tomar medidas en favor del orden alterado en Cartagena, por la rebelión de Padilla.

2 de abril. Rechazado el doctor Miguel Peña, diputado por Valencia, porque tiene causa criminal, pendiente ante el Senado, por atribuírsele usurpación de caudales públicos.

9 de abril. Instalación de la Convención de Ocaña.

10 de abril. Al Presidente de la Gran Convención, representa Bolívar en favor del doctor Miguel Peña. Invoca el decreto de amnistía del 1° de enero de 1827.

10 de abril. El Libertador protesta ante la Convención por las "acciones de gracias dirigidas al general Padilla, por sus atentados cometidos en Cartagena".

18 de abril. Motín en Chuquisaca contra Sucre. Herido cuando valerosamente entró al cuartel a someter a los sublevados.

23 de abril. Lamenta en cartas a Briceño Méndez los propósitos de los santanderistas contra la conservación de Colombia, disimulados en sus discursos.

2 de mayo. En Bucaramanga el Libertador dice que seguirá para Venezuela en marcha lenta, deteniéndose algunos días en Cúcuta. Se queja de sus colaboradores; de Santander en Bogotá durante su ausencia, de Páez en Venezuela, de Bermúdez en Maturín, de Arismendi en Caracas, de Mariño en todos los tiempos, de Padilla en Cartagena. "Todos los que han ocupado los primeros destinos de Colombia han contrariado mi marcha".

10 de mayo. Elogia a Sir Robert Wilson.

10 de mayo. "No la providencia, sino mi genio, mi carácter, mis pasiones, me pusieron en el camino,

y mi ambición, mi constancia y la fogosidad de mi imaginación me lo han hecho seguir y me han mantenido en él". (*Diario de Bucaramanga, edición de Machado, Caracas, 1931, pag. 44. Cornelio Hispano, París, pag. 87*).

1828—14 de mayo. Hilario López, dijo Bolívar en Bucaramanga, es un fanfarrón, malo, sin delicadeza y sin honor, lleno de viento. En cuanto a Obando, es más malo que loco, si es posible; es un asesino, con más valor que López, un bandolero, audaz y cruel.

1° de junio. Retrato moral del general Soublette, sus virtudes y grandes defectos. *En el Diario de Bucaramanga.*

2 de junio. No vuelven a la convención los diputados bolivianos. Pasan nota al Libertador explicándole los motivos de su determinación.

6 de junio. Participan a la Convención su resolución de separarse de ella.

11 de junio. Los diputados santanderistas en vista de que no podían completar el quorum, declararon que las sesiones quedaban suspendidas (*).

13 de junio. Manifestación popular en Bogotá contra la Convención de Ocaña. Proclaman a Bolívar Dictador, por iniciativa del intendente general Pedro Alcántara Herrán.

16 de junio. El Libertador se encuentra en El Socorro.

20 de junio. En Ubaté.

21 de junio. En Zipaquirá.

21 de junio. Llegan a Bucaramanga los 23 diputados de la Convención de Ocaña partidarios de la conservación de la República, de acuerdo con el Libertador.

22 de junio. En la reunión el doctor Castillo expresó que el Libertador debía resolverse a constituir la nación y darle una carta tal como se deseaba.

(*) Los datos sobre la Convención de Ocaña han sido tomados de las actas correspondientes publicadas por O'Leary, en el tomo XXVI de sus Memorias.

1828—24 de junio. Regresa el Libertador a Bogotá, después de tres meses de ausencia. Recepción entusiasta. Asistió a la Iglesia y luego a un templete donde se expresó la voluntad popular a su gobierno y la de los altos funcionarios. Discurso del intendente general Pedro Alcántara Herrán.

26 de junio. Todavía no tiene noticias de las medidas que hayan tomado los partidarios de Santander.

3 de julio. El Libertador irritado por los abusos y faltas de consideración del Perú, tales como la de mandarle de embajador a José Villa, secretario y cómplice del traidor Berindoaga, promete a los habitantes del Sur, defenderlos y dice: "Mi presencia entre vosotros será la señal del combate".

6 de julio. Expulsado Armero del Perú. J. F. Mariátegui, Secretario de Relaciones Exteriores, nombra a José Villa representante en Bogotá. Bolívar no lo recibe.

15 de julio. Manifiesto del Gobierno de Colombia sobre la conducta del Perú respecto a Colombia.

3 de agosto. Sucre presenta su renuncia al Congreso de Chuquisaca.

27 de agosto. Decreto orgánico de la dictadura que se estableció a consecuencia del desacuerdo en la Convención de Ocaña.

31 de agosto. Combate naval en la ría de Guayaquil. Favorable a los peruanos.

9 de setiembre. El Vice-Presidente del Perú toma medidas para defender la nación de supuestos ultrajes de Colombia.

10 de setiembre. El general Sucre, a bordo de la fragata Porcospín en el Puerto del Callao ofrece sus buenos oficios al Presidente de la República del Perú en favor de una inteligencia de los dos Gobiernos del Perú y Colombia, a transigir las diferencias que hoy tienen entre sí. No pudiendo firmar, a consecuencia de su herida en el motín de Chuquisaca, lo hace por él el edecán José Escolástico Andrade.

11 de setiembre. El Ministro de Estado y del Despacho de Gobierno del Perú, José María Galdiano, le contesta a Sucre desde Lima que el Gobierno no

puede negarse a aceptar su intervención con el general Bolívar, pero que no puede ser fructuosa, porque el Libertador se ha negado a oir al Plenipotenciario José Villa, que le enviara el Perú.

1828—12 de setiembre. Riva Agüero, a la sazón en Chile, da una proclama contra el general La Fuente quien lo aprisionó en Trujillo en 1824, contra el Libertador y contra el actual gobierno del Perú, pues él se considera el legítimo presidente de esta nación.

12 de setiembre. José de La Mar, nombrado Presidente del Perú, creyéndolo capaz de dirigir una campaña, parte de Lima el 13 de setiembre hacia el Norte para tomar el mando de las tropas.

19 de setiembre. El general Sucre desembarca en Guayaquil donde lo han recibido con el mayor aprecio. Su herida está regularmente cicatrizada.

19 de setiembre. Nota de Sucre al Libertador. Ha encontrado en Guayaquil su nombramiento para procurar mantener negociaciones pacíficas con el Perú, y ha creído conveniente proponer la mediación de los Estados Unidos al efecto.

20 de setiembre. Decreto del Libertador estableciendo un nuevo sistema de gobierno regido por un Consejo de Estado bajo su Presidencia. En ausencia del Libertador presidirá el Consejo el Ministro Secretario de Estado más antiguo.

25 de setiembre. En Bogotá. Intento de asesinar al Libertador. El heroismo de Manuela Sáenz salva al héroe. Marcelo Tenorio refuta los escritos de Florentino González, uno de los asesinos.

29 de setiembre. Nombra a Urdaneta Comandante General del Departamento y a Córdova Ministro de Guerra interino.

8 de octubre. A Sucre, Jefe Superior de los tres Departamentos de Ecuador, Guayaquil y Azuay.

12 de octubre. Proclama de La Mar cuando se encarga del mando.

15 de octubre. Ley en favor de los indígenas y sobre su contribución.

1828—25 de octubre. Recomienda al coronel Felipe Braun por su lealtad en la guerra y especialmente a la República de Colombia y al Libertador.
10 de noviembre. Conmuta al general Santander la pena de muerte por el destierro.
18 de noviembre. Se va al campo a descansar.
24 de noviembre. Muerte de Martín Jorge Guisse atacando a Guayaquil.
13 de diciembre. Representación de Santander al Libertador, desde su prisión en Cartagena.
24 de diciembre. Decreto convocando el Congreso Constituyente para el 2 de enero de 1830.
26 de diciembre. En Bojacá.

1829—1° de enero. En Purificación.
6 de enero. En Neiva.
9 de enero. En La Plata.
23 de enero. Llega a Popayán.
28 de enero. Sucre encargado del mando del ejército dirige una proclama a los colombianos y les ofrece una paz honrosa, o una victoria espléndida. El Libertador continuaba en Popayán.
1° de febrero. Los peruanos ocupan a Guayaquil.
3 de febrero. Sucre al frente del ejército se dirige al representante del Perú.
7 de febrero. Manifiesto de Páez en favor del Libertador. "La espada redentora de los humanos, la espada de Bolívar, está en mis manos: su voluntad la dirija, mi brazo la llevará".
10 de febrero. Rawlet con una columna peruana, se apodera de Cuenca.
12 de febrero. Combate de Saraguro en el cual fue dispersada una división peruana por una columna colombiana, según órdenes de Sucre.
18 de febrero. Carta de Córdova a Páez, invitándolo a que se alce contra el Libertador.
24 de febrero. El general Santander vuelve a escribir al Libertador desde su prisión reclamándole el cumplimiento del decreto de 12 de noviembre de 1828 conmutándole la pena de muerte por destierro.

1829—27 de febrero. Batalla del Portete de Tarqui. Los peruanos perdieron 2.500 hombres, entre prisioneros, muertos y heridos, y los colombianos 154 muertos y 206 heridos. (Véase *Tarqui Documentado,* por el general Angel Isaac Chiriboga N., tomo III, pag. 327).

28 de febrero. Convenio de Girón. Vencidos los peruanos Sucre no quiso destruir el ejército y celebró un generoso tratado, permitiéndoles retirarse. Cuando estuvieron lejos, desconocieron el tratado con fútiles pretextos, y se negaron a entregar a Guayaquil faltando a sus compromisos.

2 de marzo. Decreto del Libertador en beneficio de los alzados con los traidores Obando y López a favor de los peruanos.

8 de marzo. Llega Bolívar a Pasto.

11 de marzo. Los peruanos se niegan a entregar la plaza de Guayaquil.

17 de marzo. Llega Bolívar a Quito donde establece su cuartel general. De ahí emprende la campaña de Guayaquil. Le dice a Montilla en carta particular, que "Sucre es un gran hombre. Todos alaban su valor, su bondad y su talento".

23 de marzo. Los peruanos se niegan de nuevo a entregar a Guayaquil.

3 de abril. Proclama a los colombianos dándoles cuenta de la victoria de Tarqui, y de la falta de cumplimiento por parte del Perú del Convenio de Girón.

18 de abril. Mr. de Bresson, comisionado del Gobierno francés, aboga por la monarquía constitucional en Colombia.

24 de mayo. Sale de Quito y se detiene algunos días en Riobamba.

6 de junio. Los jefes subalternos que se hallaban con La Mar en Piura, en nombre del ejército, le piden su dimisión y el 9 lo embarcaron para Guayaquil.

20 de junio. Informa el Libertador al Gobierno de Bogotá las operaciones efectuadas para recuperar a Guayaquil. Una columna ha ocupado ya el Cantón

de Yaguachi y dos divisiones de infantería y una brigada de caballería están en San Borondón. La tercera división de infantería y la segunda de caballería atacan por el Azuay y la cuarta división de infantería y un escuadrón de lanceros se hallan de reserva para ocurrir a Guayaquil o el Azuay según fuere necesario. La posición geográfica de Guayaquil y las innundaciones imponían estas operaciones.

1829—26 de junio. Establece su cuartel general en Buijó.

27 de junio. Armisticio celebrado con el Perú.

28 de junio. Derrota de los peruanos en San Borondón. La Mar ha renunciado el poder y lo sustituye Gamarra quien propone la paz. A La Mar sus antiguos partidarios lo echaron para Costa Rica.

29 de junio. Bolívar manda a suspender la concesión de patentes de corso, aun de aquellas que se están tratando en el momento.

30 de junio. Junta de personas notables civiles, militares, y eclesiásticas, en que se convino que debía tratarse de formar la opinión pública en favor de la monarquía.

13 de julio. El general Córdova se encarga del Ministerio de Marina.

13 de julio. Elocuente carta a Vergara sobre las perspectivas de la América, formas de gobierno e inconvenientes de una monarquía en estos países.

15 de julio. Oficio comunicando el armisticio entre el Perú y Colombia celebrado en Piura el 10 de julio por el término de 40 días, mientras se arregla la paz.

21 de julio. Colombia recupera a Guayaquil. Los peruanos se habían adueñado de la ciudad durante cinco meses. El Libertador regresa de Buijó y es recibido en triunfo.

27 de julio. En carta a Leandro Palacios, el Libertador le encarga desmentir las calumnias de Benjamín Constant.

30 de julio. Carta al general José María Córdova sobre

su conducta política. Una Mirada sobre la América Española. (*Papeles de Bolívar, pag. 329*).

1829— 3 de agosto. El libertador cae en cama con un ataque de bilis que le duró 15 días.

5 de agosto. Carta al encargado de Negocios de S.M.B. Patricio Campbell, sobre los inconvenientes de establecer una monarquía en Colombia.

20 de agosto. Llega a Puerto Cabello el general Santander, en la fragata Cundinamarca.

31 de agosto. El Libertador en la isla de Santay, frente a Guayaquil. Circular a los pueblos invitándolos a emitir sus opiniones.

3 de setiembre. El Consejo de Ministros partidario del establecimiento de una monarquía constitucional en Colombia.

13 de setiembre. Célebre carta del Libertador a O'Leary sobre el estado político de la Gran Colombia y los proyectos de nuevo gobierno.

13 de setiembre. Bolívar le escribe a Páez desde Guayaquil, diciéndole que había mandado publicar una invitación a todos para que expresasen libremente sus opiniones, sobre reformas políticas.

15 de setiembre. Conversaciones del Ministro de Relaciones Exteriores con los agentes de la Gran Bretaña y Francia sobre planes monárquicos.

16 de setiembre. Manifiesto del general Córdova incitando al pueblo a la rebelión.

20 de setiembre. Ocupa Córdova la provincia de Antioquia.

22 de setiembre. Tratado de Paz con el Perú, firmado en Guayaquil.

22 de setiembre. El Ministro americano Harrison es reemplazado por el coronel Thomas O. Moore, quien llega a Bogotá en esa fecha.

27 de setiembre. Encargado el general O'Leary del mando de una división para someter a Córdova.

17 de octubre. Combate en el Santuario. Muerte de Córdova.

1829—20 de octubre. Regresa el Libertador a Quito.

29 de octubre. Parte para Bogotá.

1° de noviembre. De su cuartel general en Ibarra el Libertador participa al Gobierno que el 16 de octubre fue confirmado y ratificado en todas sus partes por el Gobierno del Perú y el Congreso, el Tratado de Paz concluído y firmado en Guayaquil el 22 de setiembre.

17 de noviembre. Acta de Puerto Cabello pidiendo la separación. Siguió la de Valencia el 23 del mismo mes.

21 de noviembre. El Libertador en Popayán.

22 de noviembre. Oficio del Libertador al Ministro de Relaciones Exteriores, previniendo al Consejo de Ministros suspender toda negociación sobre monarquía y dejar al Congreso próximo decidir sobre los intereses de la nación.

23 de noviembre. El general Urdaneta resuelve no insistir en su proyecto de monarquía. En vista de las dificultades, en lo venidero opinará en contra de dicho proyecto.

25 de noviembre. Reunión en el Convento de San Francisco en Caracas. Páez lee un párrafo de la carta de Bolívar del 13 de setiembre sobre la circular del 31 de agosto. Al día siguiente se acordó el desconocimiento del gobierno de Bogotá y de la autoridad del general Bolívar. El acta fue firmada por 486 personas.

5 de diciembre. El Libertador en carta de Popayán, le dice a Flores: "Probablemente será el general Sucre mi sucesor, y también es probable que lo sostengamos entre todos; por mi parte ofrezco hacerlo con alma y corazón".

6 de diciembre. A Antonio Leocadio Guzmán le dice que él nunca será Rey de Colombia y así lo ha expresado muchas veces.

6 de diciembre. En carta a José Angel Alamo se queja de la injusticia de los Tribunales de Caracas en el asunto de las minas de Aroa. Refiriéndose al juez

(Alejandro Fortique) dice: "Infame godo, yo moriré como nací: desnudo".

1829— 8 de diciembre. Páez informa al Ministro de Estado sobre las ideas políticas reinantes, por supuesto todas resultan favorables a la separación de Venezuela, como quería Páez.

15 de diciembre. Se extienden las manifestaciones, desconociendo la autoridad del Libertador y pronunciándose por Páez y la separación de Venezuela. Una de las primeras ciudades que tomó está decisión fue Puerto Cabello, realista de corazón desde 1812.

15 de diciembre. Carta de Bolívar a Páez. Que se abstendrá de dar opiniones y no aceptará la presidencia de la República. Sólo admitirá el empleo de general en jefe del ejército. Lo convida para conservar la unión.

18 de diciembre. Nota definitiva del Libertador al Ministro de Relaciones Exteriores improbando el proyecto de monarquía.

24 de diciembre. El Libertador en Cali.

27 de diciembre. En Buga.

1830— 2 de enero. Reunión de diputados para el Congreso Admirable. Castillo Rada nombrado Director y García del Río Secretario.

5 de enero. Se declara instalado el Congreso Admirable.

15 de enero. El Libertador regresa a la capital de la República.

20 de enero. Mensaje del Libertador al Congreso. En una proclama dice: temiendo que se le considere como un obstáculo para asentar la República, se ha desprendido de la alta magistratura. Ha sido víctima de sospechas ignominiosas, nunca ha manchado su mente la ambición de un trono. Pide a los colombianos que permanezcan unidos para salvar la patria.

22 de enero. Sucre nombrado Presidente del Congreso, contesta el mensaje del Libertador.

12 de febrero. Nombrado O'Leary Enviado Extraordi-

nario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en los Estados Unidos. Carta de Bolívar al Presidente de dicha nación.

1830—17 de febrero. Sucre y el Ministro Esteves en misión de paz a Venezuela.

1º de marzo. Domingo Caicedo Presidente del Consejo de Gobierno. Bolívar le entrega el poder y se retira a Fucha.

20 de marzo. Se niegan las autoridades de Venezuela a recibir la misión de Paz y se devuelven de La Grita.

18 de abril. En la Villa del Rosario reciben los comisionados colombianos a los venezolanos. Sucre y el Obispo Esteves abogan por la unión y desmienten los rumores sobre monarquía circulados en Venezuela. En la segunda entrevista propusieron formar 3 estados independientes para buscar luego la forma de ligarlos. Además Sucre propuso que se acordase que en los cuatro años siguientes no pudieran ser presidentes ni vice-presidentes ninguno de los generales en jefe ni otros generales que hubieran tenido empleos desde 1820 a 1830. Se suspendieron las conferencias sin llegar a ningún acuerdo.

27 de abril. El Libertador renuncia la presidencia en mensaje al Congreso Admirable.

4 de mayo. Nombrados presidente y vice-presidente de Colombia, Joaquín Mosquera y Domingo Caicedo.

6 de mayo. Se instala en Valencia el Congreso Constituyente de Venezuela. Presidente Francisco Javier Yanes. Vice-Presidente Andrés Narvarte.

8 de mayo. Bolívar parte de Bogotá hacia Cartagena.

26 de mayo. Contesta el Libertador la carta de despedida del general Sucre. (*Cartas del Libertador, tomo IX, pags. 267 y 268*).

28 de mayo. El Congreso de Venezuela acusa al Libertador en estos términos: "Pero Venezuela, a quien una serie de males de todo género ha enseñado a ser prudente, que ve en el general Simón Bolívar

el origen de ellos y que tiembla todavía al considerar el riesgo que ha corrido de ser para siempre su patrimonio, protesta que no tendrán lugar los arreglos propuestos, mientras el Libertador permanezca en el territorio de Colombia". Así lo trasmitió el Presidente del Congreso, Francisco Javier Yanes, al Congreso de Colombia.

1830—1° de junio. El Demócrata, periódico de Bogotá, anuncia que tres días después, es decir el 4 de junio "Obando hará con Sucre lo que no hicimos con Bolívar y por lo cual el Gobierno está tildado de débil y nosotros carecemos de seguridad".

4 de junio. Asesinato del general Sucre en Berruecos, ejecutado por Apolinar Morillo y tres secuaces, dirigidos por José Eraso, por encargo de José María Obando. Apolinar Morillo había sido despachado con ese objeto por Juan José Flores desde Quito.

13 de junio. Se encarga Joaquín Mosquera de la Presidencia de Colombia.

1° de julio. Al pie del Cerro de la Popa, cerca de Cartagena, recibe Bolívar la noticia de la muerte de Sucre.

14 de julio. Joaquín Mosquera, por conducto de Vicente Azuero, le trasmite al Libertador copia del infame oficio del Congreso de Venezuela "a fin de que V.E. quede informado de esta notable circunstancia, por lo que pueda influir en la dicha de la Nación y por la trascendencia que tiene en la gloria de V.E."

1° de agosto. *Los Liberales o Jacobinos.* Artículo del Libertador o inspirado y corregido por él, sobre el asesinato de Sucre. (*Papeles de Bolívar, pag. 340*).

4 de agosto. Mosquera deja la Presidencia y se encarga de desempeñarla el Vice-Presidente Caicedo.

11 de agosto. Se subleva el batallón Callao, contra el gobierno demagogo.

27 de agosto. Batalla del Santuario, triunfo completo del batallón Callao, al mando de Florencio Jiménez.

28 de agosto. Capitula el Gobierno.

1830—31 de agosto. Urdaneta Ministro de Guerra.

2 al 5 de setiembre. Pronunciamientos de Bogotá, Cartagena y otras ciudades, pidiendo al Libertador se encargue del Gobierno.

5 de setiembre. Urdaneta nombrado Jefe del Estado, mientras llega el Libertador llamado por las tropas y gran parte del público.

18 de setiembre. Contesta el Libertador desde Cartagena, pero no expresa que aceptará la presidencia.

20 de setiembre. Antonio Morales expresa al Secretario de Estado en Bogotá, los deseos del Sur de formar un Estado independiente.

25 de setiembre. En carta a Vergara el Libertador expone claramente su decisión de no tomar de nuevo el mando, ni ir a Bogotá.

28 de setiembre. El general Urdaneta, encargado del Poder Ejecutivo, acusa en una proclama a Obando y a López de asesinos del general Sucre.

2 de octubre. El Libertador en Turbaco.

15 de octubre. A causa de sus males se detiene en Soledad.

8 de noviembre. En Barranquilla.

11 de noviembre. Se reune la Asamblea del Cauca, en Buga, y se pronuncia por el Libertador.

1° de diciembre. Llega a Santa Marta.

6 de diciembre. Parte para la Quinta de San Pedro Alejandrino.

10 de diciembre. El Obispo de Santa Marta se encargó de hacerle saber su estado de gravedad. El Libertador oyó al Obispo con tranquilidad y resignación y en seguida se aprestó debidamente para el trance final. El mismo día procedió a hacer su testamento.

11 de diciembre. Firmó su testamento elaborado la víspera.

11 de diciembre. Recibe los Santos Sacramentos y dicta su última proclama: En ella dice: "Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria.

Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al Sepulcro".

1830—17 de diciembre. Fallece el Libertador a la 1 y 7 minutos de la tarde.

Indice de Capítulos

INDICE DE CAPITULOS

	Páginas
Mi Delirio sobre el Chimborazo	1
Cartas apócrifas sobre la conferencia de Guayaquil. Eduardo L. Colombres Mármol	4
Cartas apócrifas sobre la conferencia de Guayaquil. Rómulo D. Carbia	30
Luis Alayza y Paz Soldán	54
Enrique Escribens Correa	60
Tropas Colombianas auxiliares del Perú	64
Caída del Perú independiente	67
La misión de Sucre al Perú	72
Predicción de Bolívar sobre el plan de la expedición a Intermedios	76
Verdadero motivo de la popularidad de Bolívar en el Perú en 1823	79
Bolívar en el Perú	85
Lucha contra el faccioso Riva Agüero	92
Calumnias contra Sucre	96
Publicaciones de Riva Agüero	98
La Historia en el Perú	102
Batalla de Junín	105
Manuel Antonio López	112
Los verdaderos vencedores en Junín	113
Miller era ingrato, calumniador y chismoso	116
El General José de la Mar	120
Espejo, Rojas, y Rufino Guido	125
Decreto del Libertador del 9 de julio de 1824	132
La ley del 28 de julio de 1824	133
Campaña de Ayacucho	154
Combate de Collpahuaico	160
Batalla de Ayacucho	163
El General Jerónimo Valdés	169
Los Ayacuchos	173
El Gol de Ayacucho	174
Leyenda contra Sucre atribuida a Bermúdez	175
Pan-Americanismo	178
Aplicación del Poder Moral	180
Errores del Perú sobre Bolívar	183
La misión de Alvear y Díaz Vélez	189
La Constitución Boliviana	196
La Gran Confederación	200
Rebelión de dos cuerpos de la segunda división Colombiana en Bolivia	206

Alzamiento de la tercera división 212
Santa Cruz y Gamarra odiaban a Sucre 217
Calumnias y errores de Boussingault 219
Las calumnias de Ricardo Palma 226
Austeridad administrativa de Bolívar 234
Ensayo crítico de Ricardo Becerra sobre la acusaciones de Palma 241
Pérez y Soto protesta contra las calumnias de Ricardo Palma 244
Jorge Basadre 247
Historia Militar del Perú por el teniente coronel Carlos Dellepiane 256
Observaciones sobre el Diario de Bucaramanga de Perú de la Croix 260
Falsedades en el Diario de Bucaramanga 269
Amores de Bolívar 277
La urbanidad de Bolívar y su respeto a la sociedad. Daniel Valois Arce 299
Carta apócrifa atribuida al General O'Leary 305
Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho 310
Los Restos de Sucre 316
Cronología de Bolívar. Explicación 319

Indice de Grabados

INDICE DE GRABADOS

	Páginas
Simón Bolívar	iii
Mi Delirio sobre el Chimborazo	2
Firmas auténticas y apócrifas del Libertador	26
Final de la carta del Libertador a Revenga	32
Bolívar	84
Carta de la señora de La Mar al general Sucre	120
Representación del ejército con motivo de la Ley del del 28 de julio de 1824	146
Quebrada de Collpahuaico	160
Antonio José de Sucre	168
Invitación de Bolívar a formar el Congreso de Panamá	178
Carta del Libertador al general Santa Cruz	202
Carta de la señora de Sánchez Carrión al Libertador	240

Indice Analítico

INDICE ANALITICO

Abreu, Juan José. Abogado. Da informes sobre el retrato de la señora Maury. T. I, 24.

Entre los papeles del prócer José Rafael Revenga encuentra una carta de Bolívar para éste, con la particularidad de presentar tres rúbricas diferentes, aun siendo estampadas en el mismo momento. T. III, 31.

Acosta, Cecilio. T. II, 247.

Acosta, José. Mayordomo de una hacienda del general Ribas. Representa al Intendente General de Caracas, reclamando sueldos pendientes. T. I, 296.

Agricultura. Carácter nómade por la escasa humedad de la atmósfera. T. I, 272.—Generación de venezolanos formada en la vida agrícola, independiente del gobierno, ilustrada y patriota. 368 y 369.

Aguado y Gruzeta. Comerciantes de Cádiz. T. I, 141.—Libranza de Bolívar contra su casa de comercio para pagar al Ministro de Hacienda de España e Indias los 12.000 pesos recibidos en Caracas de la Real Renta del Tabaco. 142.—143.

Aguilera, Miguel. Estudio sobre la ridícula leyenda de Boyacá. T. I, 357.

T. II, 110.

Conferencia en la Academia Colombiana de Historia sobre el proceso mandado a seguir por Obando con motivo de la muerte de Córdova. T. III, 305.

Aguirre, Francisca. Primera esposa de Juan de Bolívar y Villegas. T. I, 16.—17.

Aguirre y Viana, Guillermo. Oidor. Durante su permanencia en México, el joven Bolívar se aloja en la casa de este personaje. T. I, 93.

Aguirre, Vicente. Coronel. Sus descendientes conservan en Quito, una copia de la época de Mi Delirio sobre el Chimborazo, fechada en Loja el 13 de octubre de 1822. T. III, 3.

Ajiar, Mariano. Comandante del tercero de Granaderos. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.

Alamo, José Angel. T. I, 70.—172.

Alarcón, Pedro. Edecán del general Sucre. T. III, 316.—318.

Alarico. T. I, 292.

Alava, Miguel Ricardo. General. Refiere a O'Leary, como testigo presencial, el incidente de Bolívar con el Virrey Asanza. T. I, 93 y 94.

Alayza Paz Soldán, Luis. T. I, 397.

Autor de tres volúmenes de tradiciones históricas del Perú. Inexactitudes referentes a episodios de nuestra historia. Refutación del doctor Lecuna: calumnia del "Campo Rozado". Collpahuaico. Entrada al Cuzco. Amores de Bolívar. T. III, 54 a 59.—Falsa interpretación del parte de Sucre de la batalla de Ayacucho en lo referente al general La Mar, para concluir que "La Mar estuvo tan alto como Sucre y por encima del impetuoso Córdova a quien aventajaba en profundidad y competencia". 123 y 124.—295.

Alayza y Medrano, Benita de. Madre de María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza. T. I, 106.—124.—126.

Alayza y Ortega, Bernardo. Señor de Castejón y las Casillas. T. I, 124 y 125.

Alberdi, Juan B. Censura el Congreso de Panamá como instrumento de tiranía. T. II, 283.—Sobre la carta de Lafond. 284.—285.—317.

Albor, Domingo de. Escribano receptor. T. I, 53.

Alcalde, Rafael. Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra. T. I, 52.

Aldao, Manuel. Teniente coronel. Comisionado por Miranda para tratar la capitulación. T. I, 238.—352.

Aldama, Juan. Coronel. Toma la Casa Fuerte de Barcelona a sangre y fuego. T. II, 50.—Se incorpora a Morillo. 65.—73.—77.

Alejandro Magno. T. II, 35.
T. III, 29.

Alonso Martín, Diego. T. I, 106.

Alquier. Embajador francés en España. T. I, 90.—Descripción de Carlos IV. 98 y 99.—Refiere episodios de la Corte en Aranjuez. 109 y 110.

Alvarado, Rudecindo. Se opone a que San Martín tome medidas hostiles a Colombia. T. II, 158.—208.—209.—210.—Calumnias de Alvarado. 251 y 252.—266.—268.—287.—Carta de San Martín manifestándole su confianza en el éxito de la campaña del Perú. 294.—Temores de Bolívar sobre el mal suceso de su expedición. 305.—307.—313.
T. III, 7.—Rehabilitado por el Congreso peruano. 55.—Pide al general Paz Castillo parte de su división. 64.—66.—Derrotas de Torata y Moquehua. 68.—76.—78.—Nombrado Gobernador del Callao. 89.—190.

Alvarez Condarco, José Antonio. Amigo de San Martín. T. II, 146.

Alvarez, Juan Manuel. T. I, 74.

Alvear, Carlos de. General. En su presencia el general San Martín hace declaraciones sobre el motivo de su abdicación. T. II, 288.
Comisionado ante Bolívar por el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata. T. III, 189 a 195.

Alzuru, Domingo. Orador en la Asamblea del 2 de enero de 1814. T. II, 34.

Alzuru, Isidro. Edecán del general Mariño en 1814. Informe equivocado a Bolívar en Ocumare. T. II, 17.—Según Soublette "cargó con toda la culpa" en el embarco de Bolívar. 20.—Recado enviado por Soublette a Bolívar. 32.—Poeta, bohemio. Después de Ocumare no vuelve a las filas patriotas. Murió ahogado en 1827. Su retrato. 34.—39.—242.

Alzuru, Manuel Vicente. T. II, 34.

Amador, Juan de Dios. Celos con Bolívar en Cartagena. T. I, 348.—T. II, 47.

Amarita, León. Imprime en Madrid en 1829 el libro de José Domingo Díaz "Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas". T. II, 29.

América. Bolívar publica un artículo en la Gaceta de Caracas el 9 de junio de 1814, tratando de demostrar que Inglaterra apoyaría la Independencia de América. T. I, 327.—En la Asamblea del 2 de enero expone la necesidad de formar un gran Estado de la América Meridional. 361.—Al recomendar la solidaridad social y la unión dice en el Discurso de Angostura: "No sabemos a qué raza humana pertenecemos, somos más bien un compuesto de Africa y América que una emanación de la Europa, porque hasta la España misma deja de ser europea, por su sangre

africana, por sus instituciones y sus costumbres". 365.—En concepto de Madariaga la independencia de Hispano América fue un grave error por la perfección del gobierno español. 366.

Amestoy, Felix. Capitán. El negro Pío lo confunde con Bolívar y lo asesina en Jamaica. T. I, 385.

Amestoy, Pedro. Segundo esposo de Benigna Palacios, sobrina del Libertador. T. I, 42.—43.

Amunátegui, M. L. Relata Informaciones de Andrés Bello sobre la misión a Londres en 1810. T. I, 210 y 211.—212.—Enemigo de Bolívar por sus ideas panamericanistas definidas. 213.—214.

Mitre adopta los cuentos de Amunátegui sobre la misión de Bolívar a Londres. T. II, 232.

Andrade, Ignacio. General. T. III, 307.

Andrade, José Escolástico. Acompaña a Sucre a reducir el motín en Chuquisaca. T. III, 210.—Su archivo. 307.

Andujar, Francisco. Padre Fray del Orden de Capuchinos. Daba clases de matemáticas al niño Simón. T. I, 65.—Citado por Bolívar. 66.—El 7 de agosto de 1798 pide protección al Real Consulado para que subsista la clase de matemáticas que existía en la casa de don Simón de Bolívar. 68 y 69.—101.

Angulema, Duque de. T. I, 399.

T. III, 103.

Anibal. T. I, 356.—386.

T. II, 49.—El paso de los Alpes. 102.

Antonio. T. II, 18.—20.

Antoñanzas, Eusebio. Se incorpora a Monteverde. T. I, 237.—Deseoso de exterminar a los patriotas. 243.—Sus crímenes. 273.—Asesinatos cometidos del 20 al 23 de mayo de 1812. 292.—Pone en libertad a Boves el 20 de mayo y juntos quitaron la vida a cuantos cayeron en sus manos sin distinción de sexo ni edad. 294 y 295.

Anzoátegui, José Antonio. En Boyacá. T. I, 357.—390.—391.

Calumnias de Ducoudray Holstein sobre su actuación en la Expedición de Los Cayos. T. II, 5.—Con la reserva en auxilio de Soublette. 39.—En la Junta de guerra en San Miguel. 54.—Vocal en el Consejo de Guerra a Piar. 59.—Asiste a la Junta de guerra del Llano Miguel. 94.—95.—106.—226.—300.

Aragón, Arcesio. Autor de "Fastos Payaneses". Sobre la muerte de Manuel Mallo, ordenada por Fernando VII. T. I, 111.

Arámburu, Gabriel de. Escribano. T. I, 193.—Recibe la representación del Licenciado Sanz. 200.

Aramendi, Francisco. Con 25 lanceros toma las flecheras en el puerto de San Fernando. T. II, 74.

Arana, Francisco de. T. II, 121.

Arce. T. III, 228.

Arce, José Pio de. Interventor de fortificaciones. En la construcción de la ciudadela de Caracas. T. I, 312.

Arce, Juan Vicente de. Superintendente de Real Hacienda. Aplaza la petición de un préstamo solicitado por Bolívar a la Real Renta del Tabaco por la suma de 20.000 pesos, en agosto de 1803. T. I, 140.—En setiembre del mismo año lo concede por la cantidad de 12.000 pesos. 141.

Arciniegas, Germán. Sobre la entrega de Miranda a los españoles. T. I, 263.

Arenales, Juan Antonio Alvarez de. Gobernador del Departamento de Trujillo. Informa a Sucre la decisión del Gobierno de enviarle la brigada Santa Cruz por el batallón Numancia. T. II, 130 y 131.—210.—268.

T. III, 7.—Convencido de la incapacidad del gobierno y del descuido en que tiene las tropas, regresa a su patria. 68.—121.—Capitán General de la Provincia de Salta, comisionado por el Gobierno para comunicar a las Cuatro Provincias del Alto Perú el decreto del 8 de febrero de 1825. 187.—Domina a Matute y lo fusila. 206.

Arévalo, Pedro. T. I, 379.

Arismendi, Juan Bautista. Fusila prisioneros en Margarita. T. I, 278.—Citado por José Domingo Díaz en su crítica al Decreto de Guerra a Muerte. 285.—Recibe la orden de fusilar los prisioneros españoles en Caracas. 286.—291.—Absurdos de Madariaga. 388.—389.—Revolución contra Bolívar en Angostura, Arismendi nombrado, Vice-Presidente de Venezuela. 390.—Sus intrigas. 391.

Llega con el Libertador a la Mesa de Angostura. T. II, 8.—No le envía auxilios. 16.—Con 400 margariteños a disposición de Bolívar. 48.—En Clarines. 49.—En el campamento del Juncal. 52.—Disgustos con Piar. 53.—José Domingo Díaz publica una carta de Bolívar a Piar adulterada, con el objeto de enemistarlo con el general Arismendi. Proclama de éste del 10 de mayo de 1818. 70.—244.—300.

T. III, 262.

Arismendi, Luisa Cáceres de. Esposa del general Arismendi. Su elogio en el artículo "De la Influencia de las Mujeres en la sociedad y acciones ilustres de varias americanas", en la Biblioteca Americana. Tomo I, 35.—Durante la emigración a Oriente, al atravesar la Laguna de Tacarigua, Bolívar la conduce en sus brazos. 333.

Aristeguieta. Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. T. I, 182.

Aristeguieta Blanco, Teresa. Madre del general Soublette. T. II, 62.—88.

Aristeguieta Palacios, Miguel. Disgustado por el Vínculo. Leyenda sobre el origen de Piar. T. II, 61 y 62.

Aristizábal. Condenado por traición y fusilado. T. III, 104.

Aristóteles. T. I, 66.

Armario, Agustín. Coronel. Se decide por Bolívar. T. II, 8.—Acompaña a Mariño a Barcelona. 50.—En la Junta de Guerra en San Miguel. 54.

Armas, Félix de. Tercer curador *ad-litem* del menor Simón de Bolívar. T. I, 52.—Nombrado para revisar las cuentas presentadas por el tutor. 53.

Armero, Cristóbal de. T. III, 50.

Arriano. T. II, 35.

T. III, 29.

Arrom, J. T. I, 58.

Asanza, Don Miguel José de. Virrey de México. T. I, 93.

Ascanio, Antonio. Conduce a Oriente la plata labrada de las Iglesias de Caracas. T. II, 12.

Ascanio y Herrera, María Teresa. Esposa de Francisco de Paula Rodríguez del Toro. T. I, 124.

Atila. T. I, 292.

Augusto. T. I, 355.

Austria, José de. Coronel. Como testigo presencial narra los sucesos de Puerto Cabello. T. I, 225.—En La Guaira. 244.—Guerra a Muerte. 376.

Austria, José Benito de. Declara ante el Regente Visitador Mosquera y Figueroa, que en las reuniones en que se trataba del establecimiento de una Junta (en 1808) Bolívar hablaba de independencia. T. I, 180.—Que Bolívar no firmó la representación por no haberse extendido como él quería. 183.

Avila Martel, Alamiro de. La Academia de la Historia de Buenos Aires publica su artículo "Los Testimonios Históricos sobre la Entre-

vista de Guayaquil". Conceptos equivocados sobre la Conferencia. T. II, 278.

Ayala, Mauricio. T. II, 21.—29.—30.

Ayala, Pablo. Coronel. En La Victoria con Miranda. T. I, 237.—238.—279.

T. II, 30.

Ayala, Ramón. T. II, 30.

Aymerich, Ramón. Teniente coronel. Comandante del fuerte de Puerto Cabello. T. I, 217.—Le hacen fuego del castillo y le impiden la entrada. 219.—225.

Azara, Josef Nicolás de. Embajador español en París, amigo de Francia. T. I, 97.—Pasaporte a Bolívar. 120. —Representa a España en el tratado de Amiens. 122 y 123.—138.

Azcúe, Francisco. Coronel. De los compañeros de Mariño. En Cumaná. T. I, 334.

Azuara y Gandía, Francisca de. Esposa de Gerónimo de Ustáriz. T. I, 115.

Babade, Padre. Citado por J. M. O'Conway. T. I, 233.

Balcarce, Mariano. Yerno del general San Martín. Carta del 8 de agosto de 1882, para el general Mitre. Sus equivocaciones y errores. T. II, 315 y 316.

Baralt, Rafael María. (Baralt y Díaz) Resumen de la Historia de Venezuela. Su opinión sobre Bolívar y el 19 de Abril. T. I, 207.—Prisión de Miranda. 247.—Consideraciones sobre el Decreto de Guerra a Muerte. Juicio favorable. "No se podía expresar en menos palabras, ni más enérgicas aquella terrible necesidad". 292 y 293.—303.—Error de supuestas dos líneas de operaciones en la Campaña Admirable. 304 y 305.—Batalla de Taguanes. 305.—Primera batalla de Carabobo. 325.—329.—Atribuye a Bolívar el envío de las joyas de las Iglesias a la escuadrilla de Bianchi. 335.—Guerra a Muerte. 376.

Errores al narrar los sucesos de Oriente. T. II, 14.—49.—Páez y Santander se atribuyen glorias agenas. Miserias de la Vanidad. 79.—Mitre adopta su error de suponer dos líneas de operaciones. 233 y 234.—310.

T. III, 261.

Barcelona. Llega la emigración de Caracas. T. I, 334.

El 1° de enero de 1817 desembarca Bolívar con unos cuantos oficiales y un parque, proveniente de Haití. T. II, 48.—La Casa Fuerte tomada a sangre y fuego por el coronel Aldama el 7 de abril del mismo año. 50.

Barthelemy, Marqués Francisco de. Ministro francés. Firma la paz de Basilea con España. T. I, 88.

Barreto, Nicolás. Capitán. T. I, 356.

Barros Arana, Diego. Sobre la obra de Serviez. T. II, 46.

Basadre, Jorge. Observaciones del doctor Lecuna a sus obras "La Iniciación de la República", Lima, 1929. "Perú, Problema y Posibilidad", Lima. 1931. "Chile, Perú y Bolivia Independientes", Barcelona-Buenos Aires, 1948. Inexactitudes y errores. T. III, 247 a 255.

Batallón Sin Nombre. Degradado por su conducta en Barquisimeto. Por su valor en la batalla de Araure, Bolívar lo proclama "Batallón de Araure". T. I, 307.

T. II, 138.

Bausá, José. Comandante. Destacado con 300 veteranos por Morales a Puerto Cabello. T. II, 38.

Beamish. T. I, 389.

Becerra, Ricardo. Historiador. "Vida de don Francisco de Miranda". Yerno del general Carlos Soublette. Este le dá detalles sobre la prisión de Miranda. T. I, 254 y 255.—257.

Ensayo Crítico rebatiendo las

calumnias de Ricardo Palma. T. III, 241 a 243.

Becerra, Vicente. Coronel. Mayor general de la división de Yañez. Escribe a Cajigal la fuga de Puig. T. II, 73.

Bejarano, Jacinto. T. II, 125.

Beluche, Renato. En el combate de Los Frailes. T. II, 5.

Bello, Andrés. Promotor de la Revista hispano americana "La Biblioteca Americana". Forma parte de la Sociedad Hispano Americana. T. I, 35.—Dió clases a Bolívar de Cosmografía y Bellas Letras. 65.—66.—68.—69.—Lecciones en la Cuadra Bolívar. 70.—101.—185.—Secretario de la misión a Londres. Facsímil del libro Toma de Razón. 210.—Declaraciones inverosímiles respecto a Bolívar en su misión a Londres. 211.—212.—213.—372.

El historiador Restrepo adopta en su historia una versión calumniosa sobre los acontecimientos del 19 de abril. T. II, 21.—Arístides Rojas y otros historiadores la combaten brillantemente. 21.—En el libro Toma de Razón aparece como Oficial Primero con comisión en Londres, el 28 de julio de 1810, prueba de su inocencia. 22.—Restrepo pide informes a Soublette. 22.—El historiador Yanes inserta páginas enteras de la historia de Venezuela por Andrés Bello publicada en 1811, con el nombre de Almanaque de Venezuela. 23.—Contestación de Soublette a Restrepo sobre Bello 27.—Le envía párrafos de José Domingo Díaz y Francisco Javier Yanes. 28 a 31.

Benedicta. Sus amores con Bolívar en Chuquisaca. T. III, 296 y 297.

Benítez, Justo Pastor. La Academia de la Historia de Buenos Aires publica su artículo "La Realidad de una Carta Histórica". Sostiene que San Martín le ofreció a Bolívar en la Conferencia actuar bajo su mando y que Restrepo en su Historia lo confirma. Todo falso. T. II, 279.

Berindoaga, Juan. Conde de San Donás. Se pasa a los españoles. T. III, 87.—104.

Bermúdez, José Francisco. Jefe en Maturín. Su enemistad con Piar. T. I, 339.— Citado por Ribas en su carta a Tovar Ponte. 344.—Derrotado en Venezuela. 349.—357.—381.

Disgustado con el Libertador en 1816. T. II, 6 y 7.—Se decide por Bolívar. 8.—Ocupa a Angostura al abandonarla los españoles por la derrota de Cabrián. 10.—11.—Diversión sobre Caracas. 24.—43.—Unido con Bideau defienden el pueblo de Soro. 44.—Se opone a los planes de Bolívar de invadir a Guayana. 45.—Acompaña a Mariño a Barcelona. 50.—En el campamento del Juncal. 52.—Con sus tropas sitiando a Angostura. 54.—Orden de intimar a Piar. 55.—60.—64 y 65.—70.—Carta adulterada de Bolívar publicada por José Domingo Díaz. No existe la original. 71.—110.—115.—226.—240.—244.—245.—299.

Leyenda contra Sucre atribuida a Bermúdez. T. III, 175 a 177.—261.

Bernal, Francisco Joseph. Bolívar le da noticias de la prisión de su tío Esteban. T. I, 79.—Secretario de la Capitanía General de Caracas. Casó con Rafaela Clemente. 85.—Carta a Carlos Palacios con noticias sobre Mallo. 110 y 111.—Carta de Bolívar sobre la prisión de Esteban Palacios. 114.

Bernard, Tomás Diego. Su libro "Sobre la carta de Lafond de San Martín a Bolívar". Prólogo de Carlos Ignacio Rivas, Rector de la Universidad Nacional de La Plata. Refutación del doctor Lecuna. Cree haber

encontrado la prueba fundamental sobre la autenticidad de la carta, de Lafond, en una de Mariano Balcarce, yerno de San Martín. Se apoya en las declaraciones de Alberdi y Sarmiento. Usa expresiones impropias. T. II, 314 a 317.

Berthot. T. I, 66.

Betancourt y Castro, Marcos de. Gobernador y Capitán General de Venezuela. Compra el cargo en 10.000 pesos. T. I, 203.

Bianchi, José. Corsario. Manda la escuadra. Mariño envía a bordo las alhajas de las iglesias. T. I, 334. —Pretende escapar con el tesoro. Arresta a los comisionados de Bolívar. 335.—Bolívar y Mariño a bordo de la escuadrilla. 336.—Negocian con el pirata la distribución del tesoro. 337 y 338.—Propone a Esteves repartir el tesoro e irse juntos a las Antillas. 340 y 341.—Citado por Ribas en su carta a Tovar Ponte. 343.

Mariño pone los buques patriotas a su mando. T. II, 12.—El Secretario Josef Paul narra los sucesos de Carúpano. 13.—33.

Biblioteca Americana. Primera revista hispano americana publicada en Londres, en 1823. T. I, 35.

Bideau, Juan Bautista (Videau). Jefe en Güiria. Disgustado con Piar. T. I, 339.

Salva al Libertador en Ocumare. T. II, 33.—Acompaña a Mariño en la expedición de 1813, luego de secretario. Gobernador de la Costa. Sus servicios a la Independencia. 43 y 44.—60.

Bierck, Harold A. Publica documentos referentes a un préstamo solicitado por Bolívar a la Real Renta del Tabaco. T. I, 140 a 143.—Estudios sobre Bolívar y Sucre economistas. 398.

Bingham, Hiram. Descripción del Páramo de Pisba. Boletín de la Academia de la Historia de Caracas, N° 90, pag. 246. T. II, 104.—Su obra "The Journal of an Expedition across Venezuela and Colombia 1906-1907". An exploration of the route of Bolivar's celebrated march of 1819 and of the battle-fields of Boyacá and Carabobo. Describe los caminos seguidos por Bolívar. Descubre en el Perú las ruinas de una antiquísima ciudad incaica. Errores en sus relaciones históricas. 105 a 107.

Blanco, Eduardo. Autor de "Venezuela Heroica". Leyenda sobre supuesta diseminación del ejército por Bolívar. T. I, 326.

T. III, 245.

Blanco Encalada, Manuel. Almirante de la escuadra del Perú en Guayaquil. Escribe al general O'Higgins que ha ido a Guayaquil a recibir la división peruana de Santa Cruz. T. II, 42.—Se embarca dicha división. 140.—142.—143.

Blanco-Fombona, Rufino. T. I, 59.

Desecha la carta apócrifa de Lafond. T. II, 216.

Reproduce el Diario de Bucaramanga en 1924. T. III, 260.—307.

Blanco Herrera, María Isabel. Casada con Francisco Palacios Arratia. T. I, 47 nota.

Blanco, José Félix. Presbítero, general. Intendente del Orinoco. Bolívar le recomienda a la señora Inés Mancebo de Miyares. T. I, 31.—135.—Actor en el combate de Barquisimeto. 306.—Descripción equivocada de la segunda batalla de La Puerta. 329.

Administrador de las Misiones del Caroní. Enemistado con Piar. T. II, 53.—Habla con el Libertador sobre las Misiones y seguridad de los Capuchinos. 65 y 66.—71.

Testimonio sobre el sacrificio de Ricaurte. T. III, 276.

Blanco, Narciso. Asistente a las reu-

niones de la Cuadra Bolívar. T. I, 181.
Blanco White. T. II, 237.
Blanco y Azpurua. Colección de documentos en 14 tomos, formada por el Presbítero general José Félix Blanco y el señor Ramón Azpurua. Causa formada a Gual y España. T. I, 10.—381.
Publica la carta auténtica de Bolívar para Piar del 19 de junio de 1817, reproducida por José Domingo Díaz en la Gaceta de Caracas, adulterada. T. II, 70.
T. III, 34.—137.—284.
Blosset. T. I, 387.
Bogotá. El 23 de enero de 1815, sale Bolívar con sus tropas. Se despide de los bogotanos. T. I, 348.
Bolet Peraza, Nicanor. T. III, 244.
Bolívar, Antonio de. Capitán. Nació el 7 de marzo de 1596. Murió en 1655. T. I, 16.
Bolívar, Felicia. Sobrina del Libertador, hija de su hermano Juan Vicente. T. I, 8.
Bolívar, Fernando. Sobrino del Libertador. Sobre el retrato de Bolívar, de Londres. T. I, 3 y 4.—Su Retrato tomado de una miniatura existente en la Casa Natal. 186.—365.—Su relación sobre los últimos días del Libertador. 400.—401.
Publica por primera vez el Diario de Bucaramanga en 1869, bajo el título: "Raciocinios del Libertador Simón Bolívar o Diario de Bucaramanga por La Croix". T. III, 260.
Bolívar, Gabriel de. Sobrino de don Juan Vicente Bolívar. Designado por éste, en tercer lugar, tutor de sus menores hijos. T. I, 45.
Bolívar, Hipólita. Criadora de Simón. Traída de la hacienda de San Mateo con ese objeto. T. I, 31.—En 1823 Bolívar le asigna una pensión de 30 pesos mensuales. Muere en 1830. 31 y 32.—A su regreso a Caracas en 1827, Bolívar se tira del coche en la esquina de Sociedad para abrazar a Hipólita. 42.—Cuando el niño quedó huérfano lo cuidaba con esmero. 65.—135.
Bolívar, José. Esclavo de San Mateo. Conoció a su amo Simón de 7 años. Vivió más de 100 años. T. I, 44.
Bolívar, Luis de. Capitán. Nació en Caracas el 22 de febrero de 1627. Murió en 1702. T. I, 16.
Bolívar, Matea. Criada de doña Concepción. En el Centenario de Bolívar, el general Guzmán Blanco la conduce de brazo hasta el Panteón Nacional. T. I, 31.
Bolívar Palacios, Juana. Hermana del Libertador. T. I, 8.—13.—Nació el 16 de mayo de 1779. Murió el 7 de marzo de 1847. 15.—Su retrato. 38.—Su casa situada de Sociedad a Traposos. Sus hijos Guillermo y Benigna Palacios Bolívar. 42.—43. —Herencia de su padre: 36.197.5.-22 pesos. 51.—52.—63.—75.—En 1827 Bolívar se encuentra en su casa en Puerto Cabello con el coronel Manuel María de las Casas. 246.—364.—365.
Junto con su hermana María Antonia hace gestiones ante el Gobierno para que les concedan el permiso de trasladar los restos del Libertador a Caracas. T. II, 30.
Bolívar Palacios, Juan Vicente. Hermano del Libertador. T. I, 8.—13. —Se ahogó en el bergantín San Felipe Neri en julio de 1811. 15. —27.—Por última disposición de su abuelo queda al cuidado de sus tíos y tías. 33.—39.—Escoge por tutor a su tío político Juan Félix Palacios y Blanco. 46 y 47.—Vínculo de Juan Vicente: 119.771,6,16-⅞. Legítima. 36.197.5.22 pesos. 51. —52.—64.—65.—Grado de teniente otorgado por Carlos IV. 73.—Atendido por sus tías. 75.—Enviado Esteban Palacios a Madrid a gestionar el título de Marqués de San Luis

a que tenía derecho. 76 y 77.—El señor Manuel Clemente Francia pretendió tomar para sí la tutoría de los menores Juan Vicente y Simón. Gestiones de sus tutores ante el Rey. 85 y 86.—Partidario de la Independencia. 92.—125.—Apoderado de su hermano Simón en 1803. 131.—A su muerte en 1810, Bolívar hereda el mayorazgo. 159.—172.—En las reuniones políticas en la Cuadra Bolívar. 180.—181.—183.—Su familia vivía en la Cuadra desde los días de la Independencia. 185 y 186.—Rafael Diego Mérida revela a las autoridades las conversaciones que le oía en 1808. 362.—364.

Bolívar Palacios, María Antonia. Hermana del Libertador. T. I, 8.—13.—Nació el 1° de noviembre de 1777. Murió el 7 de octubre de 1842. 15.—Vende las Minas de Aroa en 1832. 23.—30.—Bilívar le recomienda a Hipólita. 32.—Su retrato. 32.—Simón pelea con su tutor Carlos Palacios y se va casa de María Antonia. 39 y 40.—Sus cuatro hijos: Pablo Secundino, Josefa, Anacleto y Valentina. 41.—Su casa situada de Gradillas a Sociedad. 41.—42.—43.—Herencia de su padre: 36.197.5.22 pesos. 51.—52.—63.—65.—75.—En 1825 hace celebrar con toda solemnidad la fiesta de la Santísima Trinidad en la Catedral de Caracas. 84.—85.—86.—Datos sobre Bolívar dados a su nieta Mariana Camacho. 91.—125.—133.—167.—Por sus opiniones realistas, en 1814 no quiere emigrar. Bolívar la obliga a embarcarse. 332.—364.—365.

Gestiones durante los años de reacción contra Bolívar para traer sus restos a Caracas. T. II, 30.—Carta al general Soublette desde San Mateo el 14 de abril de 1838 suplicándole el permiso para trasladar las cenizas. 31.—En 1825 escribe a Bolívar sobre los partidos de Venezuela. 81.—82.—83.—Le escribe a Bolívar sobre la malversación de las rentas en Venezuela y sobre ideas monárquicas. "Mandan ahora un comisionado a proponerte la corona. Recíbelo como merece la propuesta que es infame. . . . Dí siempre lo que dijiste en Cumana el año 1814: que serías libertador o muerto. Ese es tu verdadero título, el que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios". El Padre Borges en su discurso en la Casa Natal, al referirse a estos párrafos exclamó: Dónde encontró, señores, esta sublime caraqueña, la pluma de Plutarco? 85 a 87.

El Libertador giró contra sus bienes de Caracas, manejados por María Antonia, alrededor de 24.000 pesos para la celebración del primer aniversario de la batalla de Ayacucho. T. III, 235.—Hace reconstruir la casa de San Mateo. 273.

Bolívar Palacios, María del Carmen. Hermana del Libertador. Nació el 16 de junio de 1786 y murió el mismo día. T. I, 15.

Bolívar, Simón. Retrato moral por el Legionario Richard L. Vowell. T. I, 1.—Por el Legionario George Hippisley. 3.—Retrato de Londres en 1810. 3.—No usaba condecoraciones ni medallas. 4.—Orígenes. 5.—Calumnias de Rafael Diego Mérida, sobre el origen de Bolívar acogidas por Riva Agüero. 7.—Facsímil de la fe de bautismo del Libertador, 30 de julio de 1783. 14.—Fue bautizado por el presbítero Juan Félix Jerez y Aristeguieta y su padrino don Feliciano Palacios y Sojo. 14.—En San Mateo,

con su madre, el 10 de setiembre de 1790. 21.—Vínculo de la Concepción. 22.—El abuelo don Feliciano, dispone que quede viviendo en su casa al cuidado de sus tíos y tías. 33.—Se disgusta con su tutor y se va casa de su hermana María Antonia. Luego pasa unos días en la de don Simón Rodríguez. (*Litigio Ventilado ante la Real Audiencia de Caracas, sobre Domicilio tutelar y educación del menor Simón Bolívar. Año de 1795.* Publicado en el N° 149 del Boletín de la Academia Nacional de la Historia). 39 y 40. —Según declaraciones de Mariana Camacho, el niño prefería oir a las personas mayores a jugar con muchachos de su edad. 41.—La Casa del Vínculo, en la esquina de las Gradillas. 42.—Al decir de José, esclavo de la familia era *Moján* (en lengua indígena quiere decir adivino y médico). 44.—Consultado por el abuelo, escoge de tutor al tío Esteban. 46 y 47.—Legítima de su padre: 36.197.5.22 pesos. 51.— Carta apócrifa del "Campo Rozado". 56 y 57.—Antes de los 11 años deseaba irse a Madrid. 64.—Explica al general Santander cómo fue su educación. 66.—Facsimil de su primera carta. 68.—El 4 de julio de 1798 el Rey le concede el grado de Subteniente de la Sexta Compañía del Batallón de Milicias de Infantería de Blancos de los Valles de Aragua. 73.—Se embarca el 19 de enero de 1799 en el navío San Ildefonso, rumbo a México, 78.—Situación política de España antes de su llegada. Triste y vergonzoso espectáculo en la Corte. 88 a 90.—Pasaporte dado en Veracruz el 27 de febrero de 1799. Facsimil. 92.—En México. Se aloja en la casa del Oidor Guillermo de Aguirre y Viana. 93.— El 30 de mayo llega a Santoña, cerca de San Sebastián. 94.—Impresiones de Bolívar a su llegada a Madrid. 97.—Estudios en Madrid. En la Academia de San Fernando, sin matricularse. 102.—Cronología de su estada en Madrid. 104.—Obtiene pasaporte en Madrid el 20 de marzo de 1801. 104. —Antes del matrimonio resuelve ir a París. 105.—Declaraciones matrimoniales. 105 y 106—.Veía en su esposa "joya sin tacha de inestimable valor". 112.—Permiso del Rey para casarse. 113.—En época de preparativos de guerra es detenido en la Puerta de Toledo por llevar uniforme sin pertenecer a ningún cuerpo activo. 119 a 121. —Facsimil del Pasaporte dado en Amiens por don Josef Nicolás de Azara, el 16 de febrero de 1802. 120.—En París en 1801. Carta a Bernal, 13 de enero de 1802. 123. —Su matrimonio el 26 de mayo de 1802. 124 a 127.—Parte con su esposa hacia la Coruña donde se embarca para la Guaira. 125.— Muerte de María Teresa. 125.— Conceptos sobre su esposa. 127.— Calumnias y Errores de Vejarano. 132 a 139.—Documentos sobre préstamo solicitado a la Real Renta del Tabaco por la suma de 20.000 pesos. 140 a 143.—Segundo viaje a París. Amores con Fanny. 144 a 150.—Retrato de París en 1804. 148.—Juramento en Roma. 15 de agosto de 1805. 151 a 155.—Se embarca en Hamburgo hacia los Estados Unidos en octubre de 1806. 156.—Su fortuna en 1804 montante a 170.000 pesos. 157.—Su paso por los Estados Unidos. 165 a 171.— Conjuración de Matos. 172 y 173. —En las reuniones en la Cuadra hablaba de independencia, no firmó la representación para el establecimiento de la Junta Gubernativa, porque no estaba como él quería. 180 a 184.—Pleito con Antonio

Nicolás Briceño. 187 a 189.—Sus primeros sentimientos patrióticos. 204.—No figura en el 19 de Abril. Ante reflexiones de J. D. Duarte sobre la imprudencia de este movimiento, le responde que: "todo estaba muy bien pintado, pero que él y sus asociados habían declarado la guerra a España y verían como saldrían". 207.—Misión a Londres. 209.

Con Miranda en la campaña de Valencia. Viene a Caracas con el parte. 215.—Lo envía a Puerto Cabello con el cargo de comandante político y militar y subdelegado de las rentas nacionales de la plaza de Puerto Cabello. 216. —Carta a Miranda dándole cuenta de la insurrección del Castillo de Puerto Cabello. 218.—Calumnias y cargos injustos por la caída de Puerto Cabello. 222 a 225.—Quiere hacer una reacción armada contra Monteverde como único medio de salvarse. Carta a Josefa María Tinoco. 243.—Calumnias por la prisión de Miranda. 250 a 258.—Oficio al Presidente del Congreso de Colombia del 26 de agosto de 1821, pidiendo gracia para don Francisco Iturbe. 263 y 264.—Recibe pasaporte de Monteverde. Episodio histórico. 266.—Manifiesto de 20 de setiembre de 1813. 268.—Con la protección de Camilo Torres organiza una columna para libertar a Venezuela. Sale de Cúcuta el 14 de mayo de 1813. En Mérida conoce la Real Orden de 11 de enero. En Trujillo el 15 de junio Decreto de Guerra a Muerte. 273.—En vista de la situación creada por la derrota de la Puerta, da orden de ejecutar los prisioneros españoles en Caracas y La Guaira. 277.—Declaraciones sobre la Guerra a Muerte. 279 a 283.—Oficio al Congreso de la Nueva Granada participándole su entrada a Caracas. 280.—Desde la línea sitiadora de Puerto Cabello, decreta la pena de muerte para los defraudores de las rentas. 300.—En al Perú contra los empleados que tomen parte en los fraudes. 301.—Integridad absoluta en el manejo de Rentas Públicas. El peculado. 301 y 302.—Proclama al batallón Sin Nombre. 307 y 308. —Aclamado Libertador en Mérida el 23 de mayo de 1813, en Caracas el 14 de octubre del mismo año. El Congreso de Angostura lo "condecora con el título de Libertador . . . y lo conservará como propiedad de gloria en cualquier destino y en el retiro mismo de los negocios públicos". 309.—Gestiones para salvar los prisioneros españoles. 313 a 318.—Primera batalla de Carabobo. 325.—Para levantar los ánimos decaídos por las noticias de Europa, publica en la Gaceta de Caracas un artículo sobre la ayuda de Inglaterra. 327.—Derrotado por Boves en La Puerta. 328.—En la emigración personalmente en su caballo pasaba mujeres y niños. 333.—Piar no lo deja entrar en Margarita. Transacción con el pirata Bianchi. 337 y 338.—Se embarca con Mariño, pistola en mano, en el Arrogante Maturinés, rumbo a Cartagena. 341.—Su artículo "Reflexiones sobre el estado actual de la Europa con relación a la América". 347.—El Gobierno de la Nueva Granada lo nombra Capitán General. 348.—Se separa de la Nueva Granada. Oficio al Presidente de las Provincias Unidas: "el sacrificio del mando, de mi fortuna y de mi gloria futura no me ha costado esfuerzo alguno. Me es tan natural preferir la salud de la República a todo, que cuanto más dolor sufro por ella tanto más placer interior recibe mi alma". 350 y 351.

—Se conservan sendos ejemplares de los *Comentarios de César* y de las *Instrucciones de Federico II a sus Generales*, traídas por Bolívar de Europa. 355.—El hábito de no nombrarse en los boletines del ejército libertador, dictados por él, ha dado margen a leyendas que le niegan su participación en las campañas y batallas. 357.—En la Asamblea del 2 de enero de 1814, por medio del Ministro Muñoz Tébar, expone sus ideas panamericanistas. 361.

Calumnias de Ducoudray Holstein. T. II, 1 y siguientes.—La Asamblea de Los Cayos lo nombra Jefe Supremo el 7 de febrero de 1816. 3.—Desde Barcelona enuncia el principio de ser indispensable destruir la escuadrilla del Orinoco para libertar a Guayana. El 2 de mayo de 1817 llega al campamento del Juncal en la Mesa de Angostura. 8.—Expone sus proyectos en proclama del 16 de mayo y en el Boletín del 18. 9.—Desconocido por Ribas y Piar, el 7 de setiembre de 1814 dá su manifiesto en Carúpano y se embarca con Mariño pistola en mano. 12 a 14.—Por la situación desesperada resuelve adoptar el atrevido partido de desembarcar en Ocumare. 16.—Reprende a Soublette por su falta de actividad. Se empeña en salvar el parque. Informe equivocado del edecán Alzuru. Bolívar se embarca. 17. — Consecuencias favorables del desembarco en Ocumare. 39.—Al salir de Carúpano hacia Ocumare le dice a Arismendi: "Si soy desgraciado no perderé más que la vida, porque siempre es grande emprender lo heroico". 40. —Después de Carabobo y su nombramiento de Presidente, entrega el mando al Vice-Presidente para seguir él dirigiendo la guerra. 40. —Iniciador de la idea de invadir a Guayana. 45.—La Maniobra de Clarines. 48 y 49.—El 2 de mayo de 1817 es reconocido por todas las tropas de Oriente como Jefe Supremo de la República. 53.—Rebelión de Piar. Carta conciliatoria de Bolívar. 53.—El 30 de junio de 1817 le dá pasaporte. 54.—Desde el 26 de julio hasta el 17 de setiembre no toma medidas contra Piar. En este día manda a Sedeño a reducirlo. 58. — Juicio y fusilamiento de Piar. 58 a 60.— Cartas adulteradas por José Domingo Díaz, publicadas en la Gaceta de Caracas. 68 a 71.—Sorprende y bate a Morillo en Calabozo. 75.—Batalla de Ortiz. 76.— En 1825 Páez y Mariño le proponen que se corone. "Yo no soy Napoleón ni quiero serlo: tampoco quiero imitar a César, aun menos a Iturbide. . . . Son repúblicas las que rodean a Colombia, y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo. 82.—La Leyenda del Llano Miguel. 94 a 96.—Por la actitud del gobierno y la falta de refuerzos emprende la campaña de Bomboná con tropas insuficientes. 99 y 100.—El Paso de los Andes. Campaña de Boyacá. 102 a 104.— Descripción exacta de la batalla de Carabobo. 112 a 114.—Tenía el defecto de halagar demasiado a los enemigos. Decreto concediendo al escuadrón argentino de Lavalle el sobrenombre de Granaderos de Riobamba. Decreto de honores a la brigada de Santa Cruz. 139.—No era querido por los burócratas. Imponía economía severa en el manejo de los dineros del Estado. Decreto en Lima sobre rebaja de sueldos. 146 y 147.

Desde Cali el 2 de enero de 1822 intima a la Junta de Gobierno de

Guayaquil su incorporación a Colombia. "Guayaquil es complemento del territorio de Colombia. Una provincia no tiene derecho a separarse de una asociación a que pertenece. . . . Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio". 155.—Consulta al Poder Ejecutivo de Colombia sobre intrusiones del general San Martín en Guayaquil. Trapiche 1° de junio de 1822. 162 y 163.—Contestación del Poder Ejecutivo. Bogotá, 25 de junio de 1822. 164 a 167.—El 17 de junio de 1822 ofrece auxilios al Perú. 169.—Llega con tropas a Guayaquil el 11 de julio. El 13 toma posesión de la ciudad. 173.—Insta a San Martín a bajar a tierra. Sube a bordo a saludarlo. 175.—Conferencia de Guayaquil. 176.—185.—Relaciones de la Conferencia dictadas por Bolívar: Al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia. El original se conserva en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Cancillería de San Carlos. 186.—Al general Sucre, Intendente del Departamento de Quito. El original en el Archivo y Museo Central de Quito. 190.—Carta particular al general Santander. El original en el archivo del Libertador en su Casa Natal en Caracas. 193.—Oficio a los gobiernos del Perú, Chile y Buenos Aires pidiéndoles refuerzos para asegurar el éxito de la campaña del Perú. Fechado en Cuenca el 9 de setiembre de 1822. Reproducido en "El Argos" de Buenos Aires el 31 de mayo de 1823. 204.—Juicio de San Martín. 224 a 228.—No murió en la indigencia. 227.—Incomprensiones, calumnias y errores de Mitre. 230 y siguientes.—No tomó parte en la conjuración ni antes ni después de la caída de Emparan, porque la mayoría de los próceres no estaban de acuerdo con sus ideas de independencia absoluta. 232.—Manuscrito de Sarmiento. 253.—Disciplina impuesta por Bolívar a sus tropas. 260.—Le informa a Santander sobre los negocios del Sur. 304 a 306.

Mi Delirio sobre el Chimborazo. T. III, 1 a 3.—Cartas falsificadas para San Martín, Sucre y Santander, aparecidas en la obra de Eduardo L. Colombres Mármol. 4 a 29.—Desde sus primeras campañas soñaba con marchar hasta el Perú. 5.—Nuevos argumentos y cartas falsificadas en la obra de Rómulo D. Carbia. 30 a 53.—Le dice a Santander: "No mande Vd. publicar mis cartas ni vivo ni muerto, porque ellas están escritas con mucha libertad y con mucho desorden". 34.—La Carta del "Campo Rozado". 54.—Entrada al Cuzco, dedica al general Sucre la corona de laureles que le fue ofrendada. 57.—Ordena a Paz Castillo mantener su división unida en el Norte. 65.—Nombra a Sucre Ministro Plenipotenciario de Colombia con amplias facultades para dirigir las tropas en el Perú. 73.—Predice el fracaso de la expedición a Intermedios. 76 a 78.—Motivo de su popularidad en el Perú. 79.—Acuerdo del Congreso llamándolo. 80.—Riva Agüero le trasmite el Acuerdo. 81.—En el Perú. Sólo acepta poderes militares. Incompatibilidad entre los poderes de Bolívar y Torre Tagle. 85 a 91. Al día siguiente de su llegada al Perú, 2 de setiembre, el Congreso le da amplios poderes para someter a Riva Agüero. Lucha contra el faccioso. 92 a 95.—Calumnias de Riva Agüero. 99 a 101.—Batalla de Junín. 105.—Calumnias de Miller. 118 y 119.—Oficio a la Junta de Gobierno de Guayaquil del 2 de enero de 1822. 128 y 129.—De-

creto del 9 de julio de 1824. Censuras de Paz Soldán. 132.

Ley del 28 de julio de 1824, suspendiéndole las facultades extraordinarias. 133 a 135.—La recibe en Huancayo el 24 de octubre. Los dos oficios a Sucre. 135 y 136. —Carta a Sucre de 20 de noviembre de 1823. 137.—Decreto del 2 de agosto de 1824. 142.—144 a 146. —Contestación de Sucre a los dos oficios. 146 y 147.—Representación del ejército al Libertador, firmada por todos los jefes que estuvieron en Ayacucho. Facsímil. 147 a 150.—Críticas de Gonzalo Búlnes por la campaña de Ayacucho. 154 a 158.—Consideraciones sobre la acción de Bolívar en el Perú. 158 y 159.—Su ideal panamericano. Invitación a formar el Congreso de Panamá. Facsimil. 178 y 179.— Poder Moral. 180 a 182.—Errores del Perú respecto a Bolívar: Guayaquil-Bolivia. 183 a 188. —La Asamblea de Chuquisaca decreta la Independencia del país y como homenaje a Bolívar toma su nombre. 188.—Misión de Alvear y Díaz Vélez. 189 a 195.—Constitución Boliviana. 196 a 199.

Calumnias y Errores de Boussingault. 219 a 225.—De Ricardo Palma 226 a 233.—Austeridad Administrativa de Bolívar. 234 a 236. —En toda su administración, tanto en Venezuela como en la Gran Colombia, en el Perú y Bolivia, logró extirpar el peculado, dando ejemplos de severidad inquebrantable. 236.—Decretos contra los defraudadores de la renta de tabaco y de hacienda. Reducción de sueldos. 236 a 240.—Cargos injustos del señor Jorge Basadre sobre sus medidas administrativas. 249 y 250.— Pensamiento definitivo de este escritor sobre Bolívar. 250.—Observaciones del doctor Lecuna al Diario de Bucaramanga. 260 y siguientes. —Casa que habitó en Bucaramanga. 268.—Carta al doctor Restrepo del 3 de junio de 1828, sobre su Historia. 271 y 272.—Sus amores. 277 a 298.

Bolívar, Simón de. El Mozo. Nació en Santo Domingo. Vino a Venezuela en 1589. T. I, 16.

Bolívar, Simón de. El Viejo. Primero de la familia en llegar a Venezuela. Comisionado del Ayuntamiento de Caracas ante Felipe II. T. I, 5.— Nació en Marquina. Murió el 9 de marzo de 1612. 15.

Bolívar y Aguirre, José. Hijo del primer matrimonio de Juan de Bolívar y Villegas. T. I, 17.

Bolívar y Ponte, Jacinta. T. I, 187.

Bolívar y Ponte, Juan Vicente. Padre del Libertador. T. I, 13.—En la partida de Bautismo. 14 facsimil.— Su retrato. 16.—Nació en La Victoria el 15 de octubre de 1726. 17. —Oficial voluntario a las órdenes de Zuloaga en la defensa de La Guaira en 1743. 18.—Procurador General de Caracas el 1° de enero de 1747. 19.—En 1759 Teniente de Gobernador, Corregidor, Cabo a Guerra y Juez de Comisos. 20.— Coronel del batallón de Milicias Regladas de Aragua. 20.—El 24 de febrero de 1782 escribe a Miranda invitándolo a invadir el país. Firman junto con él don Martín Tovar y el Marqués de Mijares. 20 y 21. —Su matrimonio con doña Concepción. Muere el 19 de enero de 1786. 21.—Por encargo de su hermana Luisa Bolívar y Ponte el presbítero Aristeguieta instituye el Vínculo de la Concepción a favor de un hijo de don Juan Vicente. 22 y 23.—Por muerte de su hermano mayor, hereda los derechos al título de marqués. 26.—29.—En su testamento el 13 de enero de 1786, nombra a su esposa, tutora de sus

menores hijos, en segundo lugar a su suegro Feliciano Palacios y Sojo y en tercero a Gabriel de Bolívar su sobrino. 45.—48.—50.—Partición de su herencia. 51.—52.—Sobre el nombre de Simón para su hijo. 67.—Dueño de la hacienda de San Mateo. 70.—Coronel del batallón de Milicias de Aragua durante muchos años. 73.—105. —124.—135.—Su carta a Miranda. 204.—364.—368.—Calumniado por Madariaga. 369 y siguientes.—Justicia Mayor de los Valles de Aragua. 370.

Bolívar y Ponte, Luisa. Hermana de Juan Vicente Bolívar. Por encargo suyo el Presbítero Aristeguieta (su hijo) instituye el Vínculo de la Concepción. T. I, 22.—48.—135. T. II, 61.

Bolívar y Ponte, Martin de. Hijo de Juan de Bolívar y Villegas. Hereda el título de marqués. T. I, 26.

Bolívar y Villegas, Juan de. Nació en los Valles de Aragua en 1665. Fundó la villa de San Luis de Cura. Adquirió de los Monjes de Monserrat en 1728 el título de Marqués de San Luis. Murió en 1729. T. I, 16.—Casa en segundas nupcias con Petronila de Ponte y Marín, padres de don Juan Vicente Bolívar. 17. —Nombra heredero del título a su hijo mayor. 26.—Gestiones inútiles en Madrid de Esteban Palacios para que se reconozcan los derechos al título a Juan Vicente Bolívar Palacios. 76 y 77.

Bolivia. T. II, 270.

Fundación de Bolivia. Decreto del Gobierno de Buenos Aires autorizando a las Cuatro Provincias Altas a resolver su suerte. La Asamblea reunida en Chuquisaca decreta la Independencia absoluta del país como homenaje a Bolívar y toma su nombre para la nación. T. III, 184 a 188.—Constitución Boliviana. 196 a 199.—Rebelión de dos cuerpos de la Segunda División Colombiana. El Motín de Chuquisaca. Sucre resulta herido. 206 a 211.—Invasión de Gamarra. 252 y 253. —La creación de Bolivia fue el resultado de las tendencias definidas y enérgicas de los pobladores de las Cuatro Provincias Altas. 255.

Bonaparte, José. En nombre del Gobierno francés celebra la paz de Luneville en febrero de 1801. T. I, 98.—Firma el tratado de Paz en Amiens. 122 y 123.—165.—El Emperador le cede la corona de España. 172.—180.

Bonaparte, Luciano. Enviado por Napoleón Embajador a Madrid. T. I, 98.—Firma con el Ministro Cevallos el tratado de Badajoz. 99. —Escribe a Talleyrand sobre la posición de Mallo en la Corte. 114.

Bonaparte, Napoleón. T. I, 56.—Su regreso de Egipto, desembarca en Frejus. Primer Cónsul. Marengo. 97 y 98.—Tratado con Portugal. Envía orden a los franceses de evacuar a España. 99.—Su opinión sobre Godoy. 100.—Nombra a su hermano José como Representante de Francia para firmar el tratado de Paz en Amiens. 25 de marzo de 1802. 122 y 123.—Proclamado Emperador en París, 18 de mayo de 1804. 144.—Dificultades para formar su Corte. 145.—147.—Juicios de Bolívar sobre Napoleón. 149.—En Postdam. 150.—Entrada a Milán. Su coronación. 151 y 152.—156.—165.—La corona de España. 172. — 176. — 205. — 212. — 214. —Con su ejército de 600.000 hombres avanza sobre Moscú. 226.—Se publica en la Gaceta de Caracas la noticia de su destronamiento. 327. —345.—También se publica la capitulación de París. 346.—"La dirección y el dominio de las fuerzas en la guerra, no se adquiere sino

por la experiencia y por el estudio de las guerras y batallas de los grandes capitanes". En todo lo que es suyo—dice Bolívar—es donde debe estudiarse el arte de la guerra, de la política y el de gobernar. 353.—355.—372.—382.—384.

En la toma de Tolón. T. II, 10.—Probabilidades en una campaña bien dirigida. 39.—47.—82.—87.—El paso de los Alpes. 102.—103.—"El arte de la guerra sólo se aprende por la propia experiencia y en el estudio de la historia". 228.—244.—309.

T. III, 55.—61.—220.—277.

Bonpland, Amadeo de. Compañero del Barón de Humboldt en sus viajes a la América. T. I, 160.—Bolívar lo anima a establecerse en Caracas. 161.—En París en 1804. 206.

Prisionero del doctor Francia en el Paraguay. Idea romántica de Bolívar de ir a libertarlo. T. III, 193.

Borges, Carlos. Presbítero. Su discurso en la Casa Natal del Libertador. Sobre María Antonia Bolívar. T. II, 87.

Boulton Alfredo. Estudio sobre el retrato de Bolívar perteneciente a la familia Suárez Costa Miranda. T. I, 3.—Posee el retrato de Bolívar en París en 1804. 148.—El Busto del Barón de Humboldt. 160.—206.

Posee el original del decreto de Bolívar de 7 de marzo de 1825 rebajando sueldos a empleados públicos. T. II, 147.

Boussingault, J. B. Memorias. Sobre la estada de Bolívar en Italia. T. I, 154.—El Barón de Humboldt lo recomienda a Bolívar. 160.

Contratado por el Vice-Presidente Zea para fundar en Bogotá una escuela de ingenieros civiles y militares. Su obra, en cinco tomos, contiene falsedades garrafales groseras, juicios ligeros y toda clase de calumnias respecto al Libertador y a Manuela Sáenz. Enamorado de ella no la perdona y acoge cuantas calumnias se propalaban. Desatinos, calumnias y errores de su obra. T. III, 219 a 225.—283 y 284.—288.

Boves, José Tomas. T. I, 214.—Antes de la guerra ejerce el oficio de cuatrero. 272 y 273.—Batido por Campo Elías en Mosquitero. 276.—Triunfa en La Puerta el 3 de febrero de 1814. 277.—Batido por Ribas, se reorganiza y continúa degollando patriotas, blancos y pardos sin distinción. 277 y 278.—Proclama en San Mateo el 15 de marzo de 1814. 278.—286.—Asesinatos del 20 al 23 de mayo de 1812 en San Juan de los Morros. 292.—Bando del Guayabal el 1° de noviembre de 1813, ordenando la muerte de todos los blancos y el reparto de sus propiedades a los pardos. Citado por Restrepo. 294.—Puesto en libertad por Antoñanzas el 20 de mayo, se incorpora a su columna y quita la vida a cuantos caen en sus manos. 294 y 295.—Nombrado por Monteverde Comandante de Calabozo y su Partido Capitular en 1813. 295.—303.—311.—318.—Ordena quemar los documentos patriotas, bajo pena de la vida. 319.—Herido en San Mateo, se hace conducir a Villa de Cura. 320.—321.—Derrotado en Bocachica por Mariño. Persecución de Bolívar. Liberta 1.500 prisioneros, viejos, mujeres y muchachos cargadores de los equipajes. 322.—323.—Segundo sitio de Valencia, capitulación de Escalona, Boves no la respeta, sus crueldades. 324.—326.—Derrota a Bolívar en La Puerta. 328.—332.—No persigue la emigración a Oriente. 333.—339.—345.—Dice en una proclama que Bolívar decretó la guerra a muerte para tener soldados fieles. 376.—Sus

métodos de guerra, según Madariaga. Baile en Valencia. 382.

Derrota a Piar en Cumaná. T. II, 43.—60.—76.—237.

T. III, 266.—273.—274.—Carta a José Domingo Díaz sobre el sacrificio de Ricaurte, y toma de Valencia. 275.

Brandsen, Federico. El Protector lo recomienda a Bolívar. T. II, 207. —217.

Publica en Chile un folleto titulado "Apelación a la Nación Peruana". T. III, 113.

Braschi, Elvira Ustáriz de. Posee el original de una noticia genealógica sobre la familia Ustáriz. T. I, 115 y 116.

Braun, Felipe. En Junín. T. I, 359.

T. II, 226.

En la batalla de Junín. T. III, 106.—107.—Persecución hasta las filas enemigas. 108.—Comandante del segundo de Granaderos. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. 147 a 150.—Somete al batallón Voltíjeros en La Paz. 209.—257.

Bresson, Charles de. Comisionado del gobierno francés en Bogota en 1829. Trae ideas monárquicas para Colombia. T. II, 84.

Bolívar rehusa recibirlo. T. III, 223.

Briceño, Antonio Nicolás. (El Diablo) En su Proceso contra Bolívar se fija la fecha de llegada de éste a Caracas en el mes de junio de 1807. T. I, 167.—Pleito con Bolívar por linderos de tierras en Yare. 24 de setiembre de 1807, lleva sus esclavitudes armadas contra Bolívar. 187 a 189.—Publica en Cartagena en 1813 un plan sobre el modo de hacer la guerra a los españoles. Libertad a los esclavos que maten a sus amos españoles. El 9 de abril mata a dos españoles y envía sus cabezas a Bolívar y a Castillo, ambos lo reprenden. Prisionero fue fusilado en Barinas el 15 de junio de 1813. 298 y 299. —Carta de su esposa Dolores Jerez Aristeguieta. 299.

T. II, 236.

Briceño, Justo. Natural de Mérida. Facilita la huída del coronel Tinoco. T. I, 238.

Briceño, Manuel. Escritor y oficial colombiano. Visita a Caracas cuando el Centenario de Bolívar. El gobierno no lo recibe por sus expresiones contra el sistema dictatorial de Guzmán Blanco. Autor del libro "Los Ilustres". T. III, 245 y 246.

Briceño Méndez, Pedro. General. Avisa al Libertador del folleto publicado por Mérida. T. I, 11.—Casado con Benigna Palacios, sobrina del Libertador. 42.—43.—246.—248.—En su relación Histórica, narra los sucesos de La Guaira. No estuvo presente. 259.—Error de Juan Vicente González sobre su Relación Histórica. 289.—Al distribuir el archivo de Bolívar en Jamaica, le envían los documentos para que escribiera la historia. Escribe una Relación suscinta. En los originales faltan las páginas de enero a julio de 1813, así la recibió O'Leary. 290.—305.

Situación de Bolívar en Ocumare. T. II, 19.—Actitud de los corsarios en Ocumare. 37 y 38.—Carta adulterada por José Domingo Díaz, del 16 de junio de 1817 para el Jefe Supremo. 68 y 69.—Secretario General de Guerra, actor en la campaña de Calabozo, desmiente a Páez. 76.—Escribe a Bolívar sobre las ideas monarquistas de Venezuela. 81.—233.

Influye en la confección del Apéndice al tomo XXI de la obra de Yanes y Mendoza. T. III, 1.—45.—Envía al general Salom el

decreto de 2 de agosto de 1824.—142 a 144.

Briceño Pumar, Pedro. Coronel. Padre de Briceño Méndez. Enviado por Bolívar a reemplazar a Antonio Nicolás Briceño. T. I, 298.

Brión, Luis. Almirante. T. I, 336. En la Expedición de Los Cayos. T. II, 5.—Combate de Los Frailes. 5 y 6.—En Los Cayos Ducoudray promueve un cambio de gobierno a su favor. Este le aconseja retirarse. 6.—Su triunfo en San Félix. 8. —Llamado por Bolívar con sus corsarios al Orinoco. 9.—Su escuadra de 5 bergantines y 3 goletas. Batalla de Cabrián. 9 y 10.—Al salir la expedición de la Beata, se opone a la venida de familias en ella. 21.—Se le reune Bolívar en Bonaire. 33.—Se niega a permanecer inactivo en Ocumare. 38.—Nombra a Bideau comandante de marina de Margarita al Golfo Triste. 44.—Desde el Juncal Bolívar lo llama al Orinoco. 52.—Los españoles al saber la llegada del Almirante al Orinoco, evacuan la plaza de Angostura. 55.—Presidente del Consejo de Guerra seguido a Piar. 59. —Llega a Gustavia, negocia con Mr. Ritchie el armamento traído en la Bretaña. 92.—244. T. III, 278.

Brisson. T. I, 66.

Britapaja. De los traidores de Puerto Cabello. T. I, 222.

Brownem, Henry J. T. I, 231.

Bruzual. Ministro de Venezuela en Washington. Citado en el Manuscrito de Sarmiento. T. II, 253.

Buenos Aires. Las tropas del Río de la Plata entregan la plaza del Callao a los españoles. T. I, 57. Oficio de Bolívar del 9 de setiembre de 1822 al Gobierno de Buenos Aires excitándolo a enviar refuerzos para asegurar el éxito de la campaña del Perú. Se reprodujo en "El Argos" del 31 de mayo de 1823. T. II, 204. El Regimiento del Río de la Plata entrega el Callao a los Españoles. T. III, 88.—Los sargentos del Regimiento hacen presos a sus jefes. Pocos días después los Granaderos de los Andes se sublevan en Lurín y se pasan a los españoles. 89 a 91. —El 8 de febrero de 1825 el Gobierno da un decreto autorizando a las Cuatro Provincias del Alto Perú a decidir de su suerte. 187.—El Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata envía una comisión formada por el general Carlos de Alvear y el doctor José Miguel Díaz Vélez a solicitar el apoyo de Bolívar en sus gestiones contra el Brasil. 189 a 195.

Buffon, Jorge Luis Leclerc, Conde de. T. I, 66.

Búlnes, Gonzalo. La misión de Sucre al Perú. T. III, 72.—73.—74.—Calumnia a Sucre. 79.—96.—Críticas a la campaña de Ayacucho. Errores graves. 154 a 158.—La acción de Bolívar en el Perú. 158 y 159.—Crítica a la batalla de Ayacucho. 167 y 168.

Burr, Aaron. Político aventurero. Dió muerte en un desafío a Alejandro Hamilton. T. I, 260.

Bustamante, José. Jefe de Estado Mayor de la Tercera División colombiana en Lima. Se subleva el 26 de enero de 1827. Prenden al general Lara y al general Sandes. T. III, 212.—Regocijo de los enemigos del Libertador en Colombia por el alzamiento. 213.—Carta del general Santander. 214 a 216.

Caballero, Joseph Antonio. T. II, 125.

Cabot. Ayudante de Brión en la Expedición de Los Cayos. T. II, 5.

Cabrera, Ramón María. General. En la guerra carlista. T. I, 377.

Cabrera, Rosalía. Esposa de Francisco Antonio Vera, mayordomo de una hacienda del general José Félix Ribas. T. I, 296 y 297.

Cainzo. Sargento. Provoca un motín en la guarnición de Chuquisaca. T. III, 210.—251.

Cajigal, Juan Manuel. General. En Barcelona. T. I, 281.—Primera batalla de Carabobo. 325.—Según Madariaga era un profesional al estilo europeo. 380.
T. II, 73.

Calderón, Abdón. Héroe de Pichincha. T. III, 285.

Calzada, Sebastián de la. Destacado con su división hacia Nutrias. T. II, 77.—129.—Noticias de una expedición que traería de Puerto Rico. 305.

Camacaro. En la batalla de Junín. T. I, 359.
T. III, 106.—107.—Rescatan al general Necochea prisionero desde el primer encuentro. 108.

Camacho Clemente, Benigna. Hija de Valentina Clemente Bolívar y Gabriel Camacho. T. I, 41.—43.

Camacho Clemente, Concepción. Hija de Valentina Clemente Bolívar y Gabriel Camacho. T. I, 41.—43.

Camacho Clemente, Gabriel. Hijo de Valentina Clemente Bolívar y Gabriel Camacho. T. I, 41.—43.

Camacho Clemente, Juan Vicente. Hijo de Valentina Clemente Bolívar y Gabriel Camacho. Publica una leyenda falsa sobre el nombre de Bolívar. T. I, 29.—41.—43.
—Poeta y escritor, firmaba con el seudónimo de Terepaima. 109.

Camacho Clemente, Mariana. Hija de Valentina Clemente Bolívar y Gabriel Camacho. T. I, 32.—Niega la leyenda del niño malcriado. 38. —Vivió más de un siglo. El Dr. Lecuna la visita por última vez en enero de 1915. Le suministra detalles claros y precisos sobre el Libertador y su familia. 41 a 43. —Su retrato. 42.—91.

Camacho Clemente, Simón Paolino. Hijo de Valentina Clemente Bolívar y Gabriel Camacho. Publica una leyenda falsa sobre el nombre de Bolívar. T. I, 29.—41.—43.

Camacho Clemente, Trinidad. Hija de Valentina Clemente Bolívar y Gabriel Camacho. T. I, 41.—Casó con Pedro José Rojas. 43.

Camacho, Gabriel. Esposo de Valentina Clemente, hija de María Antonia Bolívar. T. I, 30.—Su matrimonio en Curacao en 1816. 41.—43.

Camacho, Manuel. Citado por Ribas en su carta a Martín Tovar Ponte. T. I, 343.—345.

Camacho Montoya, Guillermo. Donde se casó el Libertador. T. I, 128 y 129.

Campino, Joaquín. Ministro de Chile en Lima. T. III, 74.

Campo Elías, Vicente de. Bate a Boves en Mosquitero. T. I, 276.—Derrotado en La Puerta por Boves. 277. —Después de la batalla de Mosquitero persigue a Boves hasta el sur de Calabozo. 303.—318.—320.—323.—329.—352.
T. II, 237.

Candioti, Alberto M. Embajador de la Argentina en Bogotá. Publica en el Boletín de Historia y Antigüedades N° 315-316, el oficio de Bolívar del Trapiche, 1° de junio de 1822 al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, sobre la conducta que debe seguir en Guayaquil en vista de las intrusiones del general San Martín. T. II, 162 y 163.—257.

Canje de Prisioneros. Bolívar nombra comisionados al padre Salvador García de Ortigosa y Francisco González de Linares para tratar el canje de prisioneros. T. I, 275.— El gobernador interino de Caracas, coronel Fierro envía comisión a

tratar con Bolívar, pero no se realiza por su fuga a Curacao. 275.—Bolívar propone a Monteverde el canje total de 400 patriotas por 2.000 españoles. Rechazado. Fracasadas las gestiones proyecta expulsarlos a todos. 276.—Con motivo de la victoria de Araure se dió libertad a 177 españoles. 276.—285. —Bolívar nombra una comisión para tratar con Monteverde la ratificación del Tratado. El 14 de agosto proponen canje de prisioneros. No los recibe. 313 y 314.—Proponen 5 españoles por cada patriota. En vista del rechazo le proponen el cambio de los 2.000 españoles por 122 patriotas. Manifiesto explicativo de los Comisionados. 314.—Apartado Monteverde, Salomón sólo convino en el canje de Fernández y Jalón por Ignacio del Valle Miramón y Fernando Gávez. 315.—Comentarios del Regente Heredia. La bárbara quijotada de Monteverde costó la vida a más de 2.000 españoles. 316.—En vista de la resistencia de Monteverde, Bolívar proyecta embarcar a los prisioneros. Exige contribución a los españoles y canarios. Buques contratados. 317.

Canterac, José de. En Junín. T. I, 359. T. II, 146.—Sus fuerzas en 1822. —208.

Bate el ejército argentino-chileno en las batallas de Torata y Moquehua. T. III, 8.—76.—83.—93.—En Junín. 105.—Se retira a marchas forzadas hasta reunirse al Virrey. 108. — 111. — 116. — 117. — 174. —257.—258.

Cañas y Merino, Francisco de. Capitán General de Venezuela. Compra el cargo a Felipe V. en 10.000 pesos. T. I, 203.—367.

Capdevila, Arturo. Su libro "El Hombre de Guayaquil". Refutación del Doctor Lecuna. Defensa de la Carta apócrifa. Niega a Bolívar capacidad guerrera. No trae hechos nuevos: Un atleta con una espada de cartón. No toma en cuenta el oficio de Bolívar del 9 de setiembre. Rememora el tiempo feliz de la segunda mitad del Siglo XIX, tranquilo reinado de la leyenda de Lafond. T. II, 308 a 314.

Carabaño, Francisco. T. II, 30.—Redacta la carta de Páez en que le ofrece la corona a Bolívar. 81.—83.

Carabaño, Miguel. Coronel. Lleva a Bolívar la noticia de la traición de Vinoni. T. I, 219.—220.—238. En La Guaira. 244.—259.—279.

Caracas. Bautizado en la Santa Iglesia Catedral el párvulo Simón José Antonio de la Santísima Trinidad, nacido el 24 de julio de 1783. T. I, 14 facsimil.—En la Universidad de Caracas se usaban programas y textos análogos a los de Europa. 65 y 66.—Llega Bolívar con su esposa en 1802. Hasta fines del Siglo XIX la fiebre amarilla endémica en Caracas. 125.—Proyecto de una Junta de Gobierno en 1808. 180 a 184.—Consecuencias de la Conjuración de Matos. 188.—Avance de sus ideas políticas en 1.800. 204.—Vista de Caracas. 206.—Desguarnecida, sólo los ancianos custodian la ciudad. Fusilamiento de 300 prisioneros. 277.—Entra Bolívar el 6 de agosto de 1813. 281.—283.—En sesión solemne de la Municipalidad, el 14 de octubre de 1813, es aclamado Bolívar *Libertador de Venezuela*. 309.—Grabado de la Iglesia de San Francisco. 310.—Bolívar manda construir una ciudadela para asegurar un asilo a los patriotas cuando las tropas marcharan a los campos de batalla. 311 y 312.—Plano de Depons. 312. —En vista de la situación desesperada y por quedar Caracas desguarnecida, son fusilados 300 prisioneros españoles. 318 y 319.—Desa-

liento de los patriotas por los sucesos de Europa, favorables a España. No produce impresión el triunfo de la primera batalla de Carabobo. 327.—La emigración a Oriente. 331 a 333.—El 2 de junio con salva de artillería se anuncia la victoria de Carabobo. 346.

Entrada triunfal de Bolívar el 6 de agosto de 1813. T. II, 2.—En diciembre de 1826 al recriminar Bolívar a Páez su conducta política y tendencias separatistas le dice: "No pretenda Vd. deshonrar a Caracas haciéndola aparecer como el padrón de la infamia y el ludibrio de la ingratitud misma. Qué no me deben todos en Venezuela, y hasta Vd. mismo no me debe la existencia? 72.—Caracas, cuna de la libertad. 170.

Carbia, Rómulo D. Su obra "San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos Documentos". Prologuista del libro del señor Colombres Mármol. Al ser denunciada la falsedad de las cartas de Colombres Mármol publica su obra con nuevos documentos también falsificados. Publica facsímiles en tamaño natural de las cartas falsificadas que suministran nuevas pruebas. Presenta nuevos documentos falsificados: Carta de Bolívar a Sucre de 27 de julio de 1822. San Martín a La Mar, 19 de setiembre. San Martín a Olmedo 12 de setiembre. En arranque lírico concluye: que aunque las firmas de las cartas de Colombres Mármol sean apócrifas las cartas son auténticas, porque en ellas están retratados a lo vivo, de cuerpo entero Bolívar y San Martín. T. III, 30 a 53.

Carbonell, Pedro. Capitán General. T. I, 53.—Firma el grado de subteniente otorgado a Bolívar. 74.—Favorecía la pretensión de don Manuel Clemente Francia para tomar la tutoría de los menores Bolívar Palacios. 85 y 86.—111.—201.

Cárdenas, Padre. Religioso de la Merced. Lleva al general Miranda la carta de los patriotas venezolanos en 1782. T. I, 368.

Cardozo, Manoel. Publica dos cartas del médico americano Joseph Mary O'Conway sobre la campaña y capitulación de Miranda. T. I, 231 a 235.

Carlos II. T. I, 203.

Carlos III. Ley de Comercio Libre. T. I, 367.

T. II, 132.

Carlos IV. Otorga grado de sub-teniente de la Sexta Compañía del batallón de Milicias de Blancos de los Valles de Aragua al cadete Simón de Bolívar. T. I, 73.—Manejado por Godoy. El Gobierno francés le exige su destitución. 89 y 90. —97.—Descripción del Rey por el embajador francés. 98.—99.—107. —110.—Concede permiso a Bolívar para casarse. 113.—118.—Su abdicación. 172.—372.

Disposiciones sobre la ciudad y puerto de Guayaquil. T. II, 123.

Carlos X. T. I, 148.

Carlos XII. T. III, 29.

Caro, Antonio José. Secretario del Senado. Firma la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 139 a 141.

Carondelet, Barón de. Presidente de Quito. Pide a la Corona declaración de los derechos de su gobierno. T. II, 123.—125.—171.

Cartagena. Estado Independiente. Bolívar en Cartagena. Los jefes del partido popular apoyan a Bolívar. T. I, 349.

Carteaux, Juan Francisco. General. T. II, 10.

Carvajal, Lucas. En la batalla de Junín. T. I, 359.

Persecución en la batalla de Junín. T. III, 108.—Coronel de Granaderos. Firma la representa-

ción del ejército libertador a Bolívar, con motivo de la ley de 28 de julio de 1824. 147 a 150.—En la batalla de Ayacucho. 166.—257.

Carvajal, Martín. Suministra datos sobre la estada de Bolívar en Bucaramanga. T. III, 268.

Carrasco. Dió lecciones de escritura y aritmética al menor Simón Bolívar. T. I, 63.

Carrasco, Francisco. Regentaba el almacén de telas de don Juan Vicente Bolívar. T. I, 19.

Carrasco, Francisco Antonio. Segundo curador *ad-litem* de los menores Bolívar Palacios. T. I, 51.—52.

Carreño, José María. General. En la Junta de Guerra de San Miguel. T. II, 54.—Vocal del Consejo de Guerra de Piar. 59.

T. III, 261.

Carrillo, Cruz. T. I, 357.

T. II, 110.

Carrillo de Andrade Sotomayor y Pimentel, Lope. Gobernador de Venezuela. Compra el cargo al Rey en 8.000 pesos. T. I, 203.

Carrión, Mercedes Dueñas de. Esposa de Sánchez Carrión. T. III, 230.—Carta a Bolívar, facsímil. 241 a 243.

Casa León, Marqués de. (Antonio Fernández de León). Firma una representación para el Capitán General en favor de una Junta Gubernativa. T. I, 175.—Partidario de la autonomía administrativa dentro del imperio español. 207 y 208.—Después de los sucesos de La Guaira, Bolívar se refugia en su casa. 266.—Director General de Rentas. 286 y 287.—Comisionado por Fierro para tratar la capitulación. 313.

Casas, Fray Bartolomé de las. T. III, 221.

Casas, José Ignacio de. Sus declaraciones, en el proceso de Matos. 1808. T. I, 172.

Casas, Juan de. Capitán General. T. I, 172.—Partidario del establecimiento de una Junta Suprema mientras regresaba Fernando VII al trono. 184.—Rechaza la petición de los mantuanos del establecimiento de la Junta. 190.

T. II, 231.

Casas, Manuel María de las. Comandante militar de La Guaira. T. I, 244.—Cumple la orden de Monteverde de cerrar el Puerto. 244 y 245.—Su conducta honrada en años posteriores a los sucesos de La Guaira. 245 y 246.—247.—248.—Carta de Miranda desde La Victoria ordenándole cerrar el puerto de La Guaira. 249.—Citado por Monteverde en su oficio a la Suprema Junta. 250 y 251.—252.—253.—Indignación de los oficiales por no haberlos dejado embarcar en la tarde del 30. 254.—255.—256.—257.—259.—262.—Por su actitud en La Guaira al llegar Zerveris caen todos prisioneros. 263.—264.—265.—374.

Castilla, Ramón. T. II, 255.—288.—296.—314.

Prende a Riva Agüero. T. III, 95.—No fue Bolívar quien mandó a prenderlo antes de la batalla de Junín, como supone el señor Basadre. 248.

Castillo, Bartolomé de. Contador de particiones. En la de los menores Bolívar Palacios. T. I, 51.

Castillo, Juan Paz del. El mal genio de Miranda, según Juan Vicente González. T. I, 227.—En La Guaira. 244.—Carta a su madre, desde la carcel de Cádiz, sobre los sucesos de La Guaira. 264 y 265.—279.

T. II, 226.—Informa a Bolívar sobre el desconcierto en el ejército y gobierno del Perú. 305.—Recibe instrucciones de mantener el ejército unido. 307.

Citado en las cartas apócrifas de Colombres Mármol. T. III, 17.—

Su división en 1822. Cuatro batallones: Voltíjeros (antiguo Numancia), Vencedor en Boyacá, Pichincha y Yaguachi. Siguiendo órdenes del Libertador debe mantener la división unida. 64.—Presenta al gobierno un proyecto de convenio. Pide trasportes y se embarca en el Callao con dirección a Guayaquil. 65.—66.—69.—Intendente de Guayaquil. 143.

Castillo, Manuel del. T. I, 269.—298. —Celos con Bolívar. 348.—Encargado de la línea del Magdalena, Gual le abre las puertas de la ciudad de Cartagena. 349.—Rechaza proposiciones de paz de Bolívar, y ataca su campamento. 350.—En folleto anónimo publica, Acusación contra el general Bolívar. 352.—Su escuela de guerra. 353.—384.

Castillo, Rafael. En La Guaira. T. I, 244.

Castlereagh, Lord. T. I, 227.—Carta de Miranda participándole su nombramiento de Generalísimo. 228.

Castro, Joseph Thomas de. T. I, 95.

Ceballos, José. Brigadier. En el primer sitio de Valencia. T. I, 323.—Primera batalla de Carabobo. 325.

Celis. En la batalla de Carabobo. Da detalles sobre la muerte de Plaza a don Bartolomé Palacios. T. II, 80.—113.

Cervantes Saavedra, Miguel de. T. I, 129.

Cesar, T. I, 355.
T. II, 82.

Cevallos, Pedro. Reemplaza a Urquijo como Ministro de Estado. Casado con una prima de Godoy. T. I, 98. —Firma con Luciano Bonaparte el convenio de Badajoz para declarar la guerra a Portugal. 99.

Clausewitz. T. I, 384.

Clay, Henry. T. I, 165.—166.—167.

Clemente Bolívar, Anacleto. Hijo de María Antonia Bolívar. T. I, 41. —43.—Reproducción de la miniatura existente en la Casa Natal del Libertador. 166.—Viaja con Bolívar a Europa. 167.—Lo deja en un colegio en Estados Unidos. 168.—365.

Clemente Bolívar, Josefa. Hija de María Antonia Bolívar. T. I, 41.—Murió soltera. 42.—43.

Clemente Bolívar, Pablo Secundino. Hijo mayor de María Antonia Bolívar. T. I, 41.—43.

Clemente Bolívar, Valentina. Hija de María Antonia Bolívar, esposa de Gabriel Camacho. T. I, 30. Su retrato. 40.—Desterrada en Curacao casó en diciembre de 1816. Tuvo siete hijos. 41.—43.—365.

Clemente, Fermín. Hijo de Manuel Clemente Francia. Diputado a las Cortes de Cádiz. T. I, 85.

Clemente Francia, Pablo. Esposo de María Antonia Bolívar. T. I, 8.—Casó el 22 de octubre de 1792. 15. —Sus hijos. 41.—85.—Pone fin a la desavenencia entre los tutores de Juan Vicente y Simón con don Manuel Clemente Francia. 86.
Su enfermedad a los pocos años de casado. T. II, 85 (Dice Clemente Palacios. Léase: Clemente Francia).

Clemente, Lino de. General. Hijo de don Manuel Clemente Francia. Teniente de fragata en 1796, general de División de la República de Colombia. T. I, 85.—172.—Comisionado a Londres, fue expulsado de San Thomas por el Gobernador inglés Mclean. 327.

Clemente, María Encarnación. T. I, 86.

Clemente, Rafaela. Hija de don Manuel Clemente Francia. Casó con Francisco José Bernal. T. I, 85.

Clemente y Francia, Manuel. Descendiente de funcionarios de la Compañía Guipuzcoana. Aspira la administración de los bienes de los menores Bolívar Palacios. T. I, 39. —Casó en Caracas en 1766 con

María Petronila de las Mercedes Palacios Sojo, tía de doña Concepción. Por influencias políticas pretendió dicha administración. 85.—Viaja a España. Su testamento. 86. —136.

Cleopatra. T. II, 18.—20.

Cobentzel, Luis, Conde de. Representante del Imperio Austriaco, firma con José Bonaparte la Paz de Luneville. T. I, 98.

Cobián, Pedro Antonio. Escribano. T. I, 131.

Cochrane, Alejandro. Vice-Almirante de la escuadra de Chile. T. II, 266. T. III, 36.—60.—67.

Colombia. Proclama de Bolívar a los peruanos en 1824. El ejército de Colombia está todavía intacto y es invencible. Esperamos además 10.000 bravos que vienen de la patria de los héroes, de Colombia. T. I, 301.—Creación de la República de Colombia el 17 de diciembre de 1819. 309.—Empeños de Bolívar en la conservación de Colombia. 361.

La Junta de Gobierno de Guayaquil declara a la provincia bajo los auspicios de Colombia. T. II, 131 y 132.—En vista de los sucesos de Guayaquil, San Martín toma medidas hostiles a Colombia. 158.—El Libertador consulta al Poder Ejecutivo la conducta que debe seguir en Guayaquil. 162 y 163.—Le contesta autorizándolo a ocupar militarmente toda la provincia si fuere necesario. 164 a 167.—Relación de la Conferencia de Guayaquil. 186.—Guayaquil parte integrante del Virreinato de la Nueva Granada y por tanto de Colombia. 301.

El nombre de *Gran Colombia* lo han adoptado las generaciones posteriores a Bolívar, después que la Nueva Granada tomó el nombre de Colombia. T. III, 17.—Tropas Colombianas Auxiliares del Perú. 64 a 66.—La Ley del 28 de julio de 1824 suspendiendo al Libertador las facultades extraordinarias. 133 a 141.—El decreto del 2 de agosto. 142 y 143.—Motivos de la invasión del Perú a Colombia. 251.

Colombres Mármol, Eduardo L. T. II, 282.—283.

Ex-Embajador de la Argentina en el Perú. Publica un libro "San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos", de más de cuatrocientas páginas y una serie de documentos apócrifos para exaltar la gloria del general San Martín y apoyar la carta apócrifa de Lafond. Refutación del doctor Lecuna. T. III, 4.—Cartas falsificadas: Bolívar a San Martín, 29 de enero de 1822; 25 de agosto de 1822. San Martín a Bolívar, 10 de setiembre de 1822. Bolívar a Santander, 13 de octubre de 1822. Bolívar a Sucre, 7 de noviembre de 1824. Sucre a Santander desde el propio campo de Ayacucho, *en las postrimerías de ocultarse el sol,* 9 de diciembre de 1824. Sucre al Libertador, La Paz 26 de marzo de 1827. San Martín a Bolívar. 28 de mayo de 1827. Retrato de Bolívar también falsificado: reproducción de un retrato moderno, lo atribuye al pintor peruano José Gil. 4 a 29.—El señor Rómulo D. Carbia prologuista de su obra, "para salvarlo del naufragio", publica "San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos Documentos" en apoyo de Colombres Mármol inserta nuevos documentos también falsificados. 30 a 53.—309.

Colombres Mármol hijo, Eduardo. Escribe un grueso libro destinado a revivir las cartas apócrifas publicadas por su padre. T. II, 255.

Colomine, Luis Alfredo. El Cabildo

de Puerto Cabello en la Primera República. T. I, 218 nota.

Colón, Cristóbal. En su tercer viaje a América detiene sus buques en el fondeadero de La Beata. T. II, 4 (Dice Segundo viaje, léase: tercer viaje a la América).

Collar, Silvestre. T. II, 127.

Coll y Prat, Narciso. Arzobispo de Caracas. Intercede por los prisioneros españoles. Carta de Bolívar. T. I, 279.

Combates y Batallas. Campaña Admirable. Combates en Maturín. 20 de marzo, 11 de abril y 25 de mayo de 1813. T. I, 304.—Taguanes, 305.—Barquisimeto, 9 de noviembre, 1813. Virigirima, 23, 24 y 25 de noviembre. Batalla de Araure, 5 de diciembre. 306 a 308.—Campos atrincherados en San Mateo en 1814 y en Barcelona en 1817. 311 y 312.—Batallas de San Mateo. 28 de febrero a 25 de marzo de 1814. 320 y 321.—Bocachica. Persecución del Libertador. 322.—Primera batalla de Carabobo. 28 de mayo de 1814. 325.—Segunda batalla de La Puerta. 15 de junio de 1814. 328.—Pantano de Vargas. Boyacá. 357.—Maniobras preliminares, batalla de Carabobo. 357 y 358.—Bomboná. 358.—Junín. 358.

Batalla de Cabrián. T. II, 9 y 10.—Campaña de Bomboná. 40.—Batalla de Cabrián. 55 y 56.—Batalla de Ortiz. 76.—Queseras del Medio. 78.—Batalla de Carabobo. 79 y 80.—Campaña de Boyacá. 103 y 104.—Descripción exacta de la batalla de Carabobo. 112 a 114.—Combate de Riobamba. 136.—Pichincha. 137.

Batalla de Junín. T. III, 105 a 108.—Campaña de Ayacucho. 154 a 158.—Combate de Collpahuaico. 160 a 162.—Batalla de Ayacucho. 163 a 168.—Batalla de Tarqui. 253 a 255.

Comercio. La Compañía de Filipinas recibía dinero en Caracas, pagadero en Madrid, con comisión de 25%. T. I, 103.—La casa de comercio de los Iriarte en Cádiz. 130.—Precio de las haciendas de cacao. Réditos de los alquileres. 158.—El monopolio del comercio causa de descontento en la Colonia. 204.—En 1813, Bolívar decreta el comercio libre con todas las naciones. 209.—En Venezuela aniquilado por la guerra. 300.—El de las Colonias sólo con puertos de España. Ley de Comercio libre de Carlos III. 367.

Dicha Ley favorece el desarrollo de Guayaquil. Crece la agricultura favorecida por comerciantes de Lima. Monopolios y trabas a la exportación. T. II, 132 y 133.

Situación industrial y comercial del Perú antes de llamar a Bolívar. T. III, 83 y 84.

Compañía de Filipinas. Préstamo de 2.000 pesos fuertes a los hermanos Palacios Blanco y a Bolívar. T. I, 102.—Bolívar descuenta una letra en nombre de él y su tío Pedro Palacios. 113.

Compañía Guipuzcoana. Monopolio total del comercio de Venezuela. T. I, 367.

Concordia, Marqués de la. Virrey de Lima. T. II, 123.—124.—126.—127.

Conde, Francisco. Vocal en el Consejo de guerra de Piar. T. II, 59.

Conde, Juan José. Coronel. Publica en 1842 una colección de Proclamas del Libertador e incluye en ella el Delirio Sobre el Chimborazo. T. III, I.

Condillac. T. I, 66.

Conejo, Juan. Matarife portugués, encargado de asesinar a Bolívar en Puerto Cabello. T. I, 220.

Confederación Boliviana. Ideada por Bolívar para dar a la América in-

fluencia en la política internacional, conservando cada sección su autonomía administrativa. T. I, 396.

Congreso de Angostura. El 17 de diciembre de 1819 crea la República de Colombia, con la unión del Virreinato de la Nueva Granada, la Presidencia de Quito y la Capitanía General de Venezuela. 6 de enero de 1820, decreto de recompensas y título de *Libertador*. T. I, 309.—Bolívar, amigo de la unión, condición necesaria para dar fuerza al Estado, proclama en el Congreso de Angostura la formación de una sola raza de todas las componentes de Venezuela para lograr la unidad de la nación. "Para sacar de este caos nuestra naciente república, todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo: la composición del gobierno en un todo: la legislación en un todo: y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad debe ser nuestra divisa". 378.

Congreso de Colombia. Oficio de Bolívar del 26 de agosto de 1821: "Si los bienes de don Francisco Iturbe se han de confiscar, yo ofrezco los míos como él ofreció su vida por la mía; y si el Congreso Soberano quiere hacerle gracia, son mis bienes los que la reciben, yo soy el agraciado". T. I, 263 y 264.—268.

Bolívar le participa la victoria de Carabobo. T. II, 114.

El general Sucre le envía la corona de Laureles dedicada por el Libertador desde el Cuzco. El Congreso la manda colocar en el Museo Nacional de Bogotá. T. III, 57.

Congreso de la Nueva Granada. Oficio de Bolívar del 14 de agosto de 1813, participándole su entrada a Caracas. Facsímil. T. I, 280.—Oficio apócrifo atribuido a Ribas. 341 y 342.

Congreso del Perú. En su última *boqueada* encarga a Bolívar del mando del Perú. T. II, 268.

Acuerdo del Congreso recomendando al Presidente de la República llamar al Libertador Presidente. T. III, 80.—Al día siguiente de la llegada de Bolívar lo autoriza a terminar las cuestiones con Riva Agüero. 86.—Decreta premios para los que entreguen a Riva Agüero vivo o muerto. 94.

Consejo de Gobierno. En 1829 partidario de erigir un trono en Colombia. T. II, 84.

Constitución Boliviana. Como contestación a los proyectos monárquicos propuestos por Páez, le envía el proyecto de Constitución para Bolivia. T. II, 81.

T. III, 104.—Análisis y observaciones a la Constitución Boliviana. 196 a 199.—Satisfecho de su ascendiente en los países por él libertados, Bolívar se propone unirlos en la Gran Confederación y para realizar esta idea concibe la Constitución Boliviana. 200.—Al enviarla a Sucre le describe el plan de la Confederación. 201.—Adoptada la Constitución Boliviana en el Perú. 201.—Carta a Santa Cruz, presidente del Consejo de Gobierno, desligándolo a él y a todos sus amigos de los compromisos de continuar en las miras de establecer la Gran Confederación. 202 a 205.

Convención de Ocaña. Bajo el objeto ostensible de defender principios, se batieron el sentimiento nacional desarrollado en las grandes campañas y el particularismo de las regiones. T. I, 361.

Copérnico. T. I, 66.

Corbacho, Jorge R. Sobre los amores de Bolívar en el Perú. T. I, 397.

T. III, 58.—295.

Córdova, José María. Se incorpora a Sucre con el batallón Magdalena. T. II, 136.—151.—226.—248.—"El hijo de Marte y de Venus". 260.—290.—303.

T. III, 52.—Comandante general de la Segunda División. Firma la representación del ejército libertador a Bolívar con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. 147 a 150. —En Collpahuaico. 160.—En la batalla de Ayacucho. 166.—170.—Al encargarse Sucre de la presidencia de Bolivia queda mandando las tropas. 206.—261.—Su muerte en la batalla del Santuario. 305 a 309.

Cormic, M. Amigo de Bolívar en su regreso de Europa. Le brinda su hospitalidad en los Estados Unidos. T. I, 166.

Cornwallis, General Carlos. Lord. Representante de Inglaterra para firmar el tratado de Paz de Amiens. 25 de marzo de 1802. T. I, 122 y 123.

Cortazar, Isidro. Oidor de la Audiencia de Bogotá. Regente de la de Quito. T. III, 120.

Cortés, Hernán. T. III, 176.

Cortés, P. Autor del artículo "De la Influencia de las Mujeres en la sociedad; y acciones ilustres de varias americanas. En la Biblioteca Americana. T. I, 34.—35.

Cortés Campomanés, Manuel. En La Guaira. T. I, 244.

Cortés de Madariaga. Canónigo. T. I, 279.

Cortés Vargas, Carlos. Descripción de las marchas de Bolívar. T. II, 104.

Publica un plano de la batalla de Ayacucho. T. III, 164.

Cortínez, Francisco Ignacio. Auditor de Guerra y Teniente de Gobernador. T. I, 49.

Correa, Luis. Con el Doctor Lecuna y otros amigos, el 28 de octubre de 1925, colocan una lápida en la Cuadra Bolívar. T. I, 186.

Publica en el Boletín de la Academia de la Historia el diario de los gastos del Libertador en el Palacio de Lima desde el 2 de diciembre de 1824 hasta el 8 de abril de 1825. T. III, 234 y 235.

Correa, Ramón C. Secretario del Centro de Historia de Tunja. Rebate la ridícula leyenda de que Bolívar no asistiera a la batalla de Boyacá. T. II, 108.

Crespo, Joaquín. General. Presidente de Venezuela. Su admiración por el Mariscal de Ayacucho. T. III, 177.

Crobert, Luisa. Se supone novia de Bolívar en Kingston en 1815. T. III, 284.

Cuadra Bolívar. Quinta de recreo de la familia Bolívar, a orillas del Guaire. T. I, 38.—Mandada edificar por doña Concepción Palacios. En junio de 1789 solicita el agua para dicha casa de recreo. 50.—Lecciones de Andrés Bello en la Cuadra. 70.—Reuniones políticas en 1808. 180 a 184.—Fotografía de la casa. 184.—Situada entre las esquinas de las Piedras y el Venado. Abarcaba 3 hectáreas. 185 y 186.

Cucalón, Bartolomé. T. II, 125.—126,

Cuervo. T. II, 248.

Cuervo, Rafael. Antiguo oficial del Numancia. Falsedades de Gerónimo Espejo. T. III, 126.

Chartres, Duque de. T. I, 229.

Chateaubriand, Francisco Renato de. Traducción de la Atala por don Simón Rodríguez (S. Robinson). Estudio de Pedro Grases. T. I, 58 a 62.—150.

Chatillón, Rafael. Comandante. En La Victoria con Miranda. T. I, 237. —En La Guaira. 244.

Chaurán. Cacique indio del Unare. Provoca la derrota de Clarines. T. II, 49.

Chaves, Julio César. Su obra "San

Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil". Refutación del doctor Lecuna. La primera parte destinada a censurar la incorporación de Guayaquil a Colombia, como acto arbitrario. La Carta de Lafond. La leyenda del silencio. Desmiente la leyenda de la ofrenda de la señorita Garaicoa. T. II, 300 a 307. T. III, 128.

Chile. Confianza del general San Martín en el Supremo Director de Chile. T. II, 189.—Oficio del Libertador del 9 de setiembre de 1822 al gobierno de Chile, instándole a que mande refuerzos para asegurar el éxito de la campaña del Perú. 204.

Chinchón, Condesa de. Parienta morganática de Carlos IV, segunda esposa de Godoy. T. I, 98.

Chiriboga. T. II, 226.

D'Alambert, Juan le Rond. T. I, 66.

Dalla Costa, Juan Bautista. Casado con Isabel Soublette. T. II, 88 y 89.
T. III, 282.

Damirón y Dupouy. Impresores de la obra "Colección de Documentos Importantes Relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar". T. III, 1.

D'Angers, David. Busto de Alejandro de Humboldt. T. I, 160.

Dávila, Carlos. En su artículo "Bolívar en los Estados Unidos" comete errores graves sobre el viaje de Bolívar. T. I, 167.

Dávila, Vicente. Publica el expediente de la traición de Puerto Cabello. T. I, 219.

Davy. T. I, 66.

Dehollain Arnoux, Alejandro. Amigo de Bolívar en Bilbao. En carta de Londres, de agosto de 1820, fija la fecha de la estada de Bolívar en los Estados Unidos. T. I, 165. —168 a 171.

De la Rosa, Andrés Eloy. Envía al doctor Lecuna, de Lima, copia de carta del general San Martín. T. III, 52.

Delegarde. Funcionario del Gobierno francés. T. I, 145.

Delgado, Miguel. Coronel. Comandante del batallón Numancia. Citado por Lafond en la carta apócrifa. T. II, 302.—303.—Llega a Guayaquil. 306.

D'Elhuyar, Luciano. En el sitio de Puerto Cabello. T. I, 323.—Con Mariño en Cumaná. 334.—341.—352.
T. II, 226.

Delpech, Luis. Francés, enemigo de Bolívar. T. I, 161.—162.

Dellepiane, Carlos. Coronel. Profesor de Arte Militar en el Perú. Censuras a Bolívar por la campaña del Perú. T. III, 110.—En su obra "Historia Militar del Perú" es hostil a Bolívar y a Sucre. Sus errores. 256 a 259.

Depons, Francisco. Plano de Puerto Cabello. T. I, 216.—Plano de La Guaira. 262.—Plano de Caracas. 312.

Despuig, Antonio de. Arzobispo de Sevilla. T. I, 88.

Destruge, Camilo. Observaciones sobre la Entrevista de Guayaquil. T. II, 292.—293.

D'Evereux, John. General irlandés. Se subleva su división. T. I, 391.

Díaz, Andrés. Capitán de la goleta Concepción contratada por Bolívar para embarcar los prisioneros españoles. T. I, 317.

Díaz, Antonio. Comandante de la escuadrilla del Orinoco. T. II, 9.

Díaz, José Domingo. Gacetillero realista. Conceptos extravagantes sobre Bolívar. T. I, 36 y 37.—Adultera documento de Bolívar sobre préstamo a la Renta de Tabaco. 139.—No censura a Bolívar por la caída

de Puerto Cabello. 223.—Comentarios sobre el decreto de Guerra a Muerte. 275.—Para criticar el Decreto atribuye órdenes falsas a Bolívar. 284 y 285.—Epítetos prodigados a Bolívar. 286.—Al reproducir en la Gaceta de Caracas un oficio de Bolívar lo adultera agregándole una frase. 287.—289.—Llegada de Bolívar a Caracas. 316.—Exageraciones sobre la batalla de La Puerta. 328.—Calumnia a Bolívar por la emigración a Oriente. 332.—Reproduce en la Gaceta de Caracas La Acusación del general Castillo contra Bolívar. 352.—377.—384.

Adopta la calumnia contra Andrés Bello. T. II, 22.—Calificativos aplicados a Bolívar. 23.—28.—Párrafo de "Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas". 29.—Atribuye al general Piar la orden de matar a los Capuchinos. 66.—Adultera en la Gaceta de Caracas cartas de Bolívar y una de Briceño Méndez que circularon en el público como legítimas. 68 a 71.—238.—240.—246.

Carta de Boves del 4 de junio de 1814. T. III, 275.

Díaz Moreno, Alonso. Fundador de Valencia. Según investigaciones de Felipe Francia era ascendiente de Bolívar. Tomo I, 5.

Díaz Vélez, José Miguel. Enviado por el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata a solicitar el apoyo de Bolívar contra el Brasil. T. III, 189 a 195.

Diez Madroñero, Antonio. Obispo de Caracas, en 1765. Convierte la ciudad en convento. Viaja a los partidos capitulares. T. I, 369 y 370.

Donoso, Ricardo. T. I, 58.—59.

Doppet, Francisco Amadeo. General. T. II, 10.

Duarte, José Domingo. Asesor de la Intendencia. Observaciones a Bolívar sobre la imprudencia del 19 de Abril. T. I, 207.—Intendente General. Manda tomar posesión de las fincas del general Ribas, como propiedad de insurgente. 296 y 297.

Ducoudray Holstein, H. L. V. Admitido en Los Cayos en el Estado Mayor. Expulsado en Carúpano por actividades subversivas. Enemigo implacable de Bolívar publica en 1829 una historia de Bolívar llena de falsedades y calumnias. Caída de Puerto Cabello. T. I, 223.—Calumnia inicua sobre la prisión de Miranda. 251.—252.—253.—Calumnia a Soublette. 369.—Gobierno de Bolívar en 1813 y 1814. 378 y 379.—383.—Expedición de los Cayos. 385.—386.

En el Diario de Bucaramanga Bolívar expresa su opinión sobre este aventurero. T. II, 1.—Las cuatro ediciones de su obra. 2.—Calumnia sobre la entrada de Bolívar a Caracas el 6 de agosto de 1813. 2.—Disparates respecto al pleito de Bolívar con Montilla en la Expedición de Los Cayos. 3.—Calumnias y extravagancias respecto a la Expedición. 4 y 5.—Bolívar en Carúpano. Se atribuye el propósito de levantar una legión extranjera de 1.500 hombres. Causa de su odio contra Bolívar. 6.—Falsea la descripción del desembarco en Ocumare. 6 y 7.—Pinta a Bolívar alternativamente como un héroe o un cobarde, de gran capacidad o perfectamente inepto, contradicciones debidas a su espíritu enloquecido por la envidia y el odio. 7.—Errores respecto a la batalla de Cabrián y a la toma de Guayana. 8 a 10.—Campaña y batalla de Carabobo. Supone a Bolívar irresoluto en el campo de Carabobo pensando promover un armisticio y la intervención de un guía que le hace disponer el movi-

miento envolvente. 11.—235.—247. —Imaginaria entrada de Bolívar a Caracas en un carro tirado por doce señoritas. 310.

Calumnias a Pepita Machado. T. III, 278.—A la familia del general Carlos Soublette. 281 a 283.

Dugommier. General. T. II, 10.

Dumouriez, Carlos Francisco. General. En la batalla de Nerwinden. T. I, 229.

T. III, 223.

Echagüe, Juan Pablo. Autor de la obra "Monteagudo". Acoge las calumnias de Ricardo Palma y los cuentos de Mosquera. Paralelo de Bolívar y San Martín. La leyenda de Guayaquil. "Mientras el gran imperio republicano de Bolívar y la unificación mococrática de la América, se deshizo en vida y se ha disipado como un sueño, la obra ciclópea de San Martín vive en las autonomías que él fundó": Desnaturalización de la Historia de América. T. II, 268 a 271.

Echegoyen, Manuelita. Cuento inverosímil. T. III, 58.—295.

Echevarría, Pantaleón J. Practica gestiones en Madrid a favor de los tutores de los menores Bolívar Palacios a fin de conservar la tutoría. T. I, 85.—86.

Echeverría, Francisco de Sales. Comandante. En la batalla de Cabrián. T. II, 9.

Echezuría, Marcos. T. I, 340 nota.

Educación. En el discurso al Congreso de Angostura, dice Bolívar: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y Luces son los polos de una República, Moral y Luces son nuestras primeras necesidades". T. I, 378.

Ejecución de Prisioneros. 3 oficiales ejecutados por Ribas en Niquitao y en los Horcones. El capitán Julián Ontalva en Guanare. T. I, 274.—En vista de la situación desesperada por la derrota de La Puerta, Bolívar da orden de fusilar 818 prisioneros en Caracas y La Guaira. 277.—En Oriente Mariño fusila 139; Arismendi en Margarita; Piar 200 prisioneros de San Félix. Páez mandó decapitar al coronel Francisco López y Santander los prisioneros de Boyacá. 278.—316.—Fusilamiento de los prisioneros de Caracas y La Guaira, en los días 12, 13, 14 y 15 de febrero de 1814. 318 y 319.

Ejecución de los Capuchinos en las Misiones del Caroní. T. II, 63 a 67.

Elizalde, Antonio. Ayudante General. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.—De los alzados de la Tercera División. Sigue con su columna hacia Guayaquil. 212 a 214.

Elsom, George. Comienzan a llegar a Angostura los legionarios enganchados en Inglaterra. T. II, 77.

Emigraciones. Consecuencia de las crueldades de los españoles; se convierte en fuga de poblaciones enteras. La de Barinas hacia Valencia y luego a Trujillo y Mérida. La de Caracas a Oriente, calculada en más de 20.000 almas. Camino de Guarenas y Guatire hacia Caucagua. T. I, 331 a 333.—Llega a Barcelona. 334.

Emparan, Vicente de. Capitán General de Venezuela. Llega a fines de 1809. Amigo de los Toro y Bolívar. T. I, 191.—192.—En el pleito del Licenciado Sanz y Rodríguez de Cosgaya, con los Toro y Bolívar. 195.—Llegó a Caracas acompañado de Fernando Toro y Agustín García.

196. — 197. — 198. — 199. — 200.—201.—202.—Su actitud con Bolívar en los acontecimientos del 19 de Abril. 208.

Su amistad con Bolívar comentada por Bartolomé Mitre. T. II, 231.

English, James T. T. I, 387.

Comienzan a llegar a Angostura los legionarios enganchados en Inglaterra. T. II, 77.

Epaminondas. T. I, 356.—386.

T. II, 49.

Erazo, José. Comandante de la línea del río Mayo. En el asesinato de Sucre. T. III, 310 a 315.

Escalona. Comandante. Acompaña a Sucre a reducir el motín de Chuquisaca. Herido en el hombro. T. III, 210.

Escalona, Juan de. Coronel. En el segundo sitio de Valencia. Agotados los víveres se rinde por capitulación. T. I, 324.

Esclavos. Se sublevan los de Barlovento. T. I, 226.—Avanzan hacia Guarenas. 237.—268.

Mitre censura las dos proclamas de Bolívar en Carúpano y Ocumare sobre la libertad de los esclavos. T. II, 242.

Escobar y Lascano, Joseph. Capitán de la compañía de milicianos blancos de infantería de La Guaira. Servicios prestados al gobierno. T. I, 95 y 96.

Escobar y Vildósola, Esteban. Portador de una beca del Rey para el Real Colegio de Segovia. Hace viaje con Bolívar en el San Ildefonso. T. I, 93.—En La Habana. 94.—Representación al Rey para optar una plaza de cadete en el Real Colegio de Segovia. Servicios prestados por sus antecesores. 95 y 96.—101.—En el Real Colegio de Segovia. 108.

Escribens Correa, Enrique. Comandante de las Fuerzas Aéreas del Perú. "Amaneció en la Cumbre". Vida Novelada de Bolívar, al parecer favorable por los elogios. Lenguaje ampuloso, recargado y excesivamente verboso. Adopta la leyenda de Lafond. Errores sorprendentes. Diálogo falso y calumnioso atribuído a Bolívar y San Martín en la Entrevista de Guayaquil. Refutación del doctor Lecuna. T. III, 60 a 63.

Escudero, Bernardo F. Capitán de la División Valdés en Ayacucho. T. III, 167.—Relación del almuerzo dado por Sucre a los vencidos de Ayacucho. 171.

Eslava, Sebastián de. Virrey de la Nueva Granada. General. Defiende a Cartagena del ataque de los ingleses en 1741. T. I, 18.

España. Defiende sus dominios de las escuadras inglesas. T. I, 18.—Su escuadra al mando del Almirante Navarro, bate a la Inglesa del Mediterráneo. 19.—Vendía los cargos a funcionarios. 26.—Según declaraciones del propio Bolívar hizo estudios de matemáticas en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. 66.—Instalada en 1773, Calle de Alcalá N° 13. 69.—Real Orden prohibiendo el comercio de las provincias con neutrales. Las autoridades españolas no prestaban oído a las quejas de los criollos. 81.—Julio de 1795, la paz de Basilea. Julio de 1796 Tratado de San Ildefonso entre España y Francia. Derrota de la escuadra española por los ingleses en el Cabo San Vicente. Situación política antes de la llegada de Bolívar. Godoy, Mallo. 88 a 90.—Saavedra y Urquijo. Luciano Bonaparte embajador en Madrid. 98.—Declara la guerra a Portugal. 99.—Consecuencias del gobierno de Godoy. 100.—Sobre el informe pasado por el Marqués de Ustáriz al Ministerio, con las reglas

más oportunas para aumentar la población, mejorar la agricultura, establecer la buena administración de justicia, y la separación entre la autoridad judicial y el gobierno político. 117 y 118.—Precauciones militares. 120 y 121.—Representada por su Embajador Azara en el tratado de Paz de Amiens. 122 y 123.—Abdicación de Carlos IV. José Bonaparte. 172.—Vende los cargos de capitán general. 203.

Incapacidad para gobernar sus colonias. 204.—Sus gobernantes, dice Bolívar, eran tiranos encenagados en vicios brutales. 205. — Inglaterra opuesta a los planes de independencia de las colonias españolas. 210.—Inposibilidad de enviar fuerzas para someter a sus Colonias, en 1812. 240.—Real Orden de 11 de enero de 1813 autorizando la Guerra a Muerte. 271.—Dice el Regente Heredia: "El espíritu del error ha dirigido siempre nuestros pasos en Venezuela, y la quijotesca idea de que no se ha de tratar con rebeldes ha sido uno de sus efectos más funestos". 316.—Las fuerzas españolas en número de 6.000 hombres, al mando de Cajigal y Ceballos son derrotadas en la primera batalla de Carabobo. 325 y 326.—Con las noticias de la caída de Napoleón, en Venezuela se esperaban fuerzas abrumadoras de España. 327.—345. —Venalidad de sus autoridades. 367. —Espectáculo vergonzoso de la Corte a la llegada de Bolívar a Madrid. 372.

Los españoles abandonan a Angostura por la derrota de Cabrián. T. II, 9 y 10.—Batalla de Cabrián. 55 y 56.—Batalla de Carabobo. Efectivo de los españoles. 112 a 114. —La revolución de Riego y Quiroga el 1° de enero de 1820 y el encumbramiento del gobierno liberal favorecen los planes de independencia de la América. 129.—Exito de los patriotas del Perú donde no hubo las reacciones violentas a favor de los españoles, como en la parte Norte de la América del Sur. 269.

T. III, 132.—Batalla de Ayacucho. 163 y siguientes.—Declaración del gobierno inglés del 1° de enero de 1825 reconociendo la independencia de varias colonias desprendidas de España. 173.

España, José María. Se subleva en 1797. T. I, 10.—94.—192.—196.

España, Manuel María. Teniente de artillería del ejército libertador. T. I, 340 nota.

Espartero, Baldomero. Brigadier. En comisión a España. Leyenda de Alayza Paz Soldán. T. III, 59.—295 y 296.

Espejo, Gerónimo. Coronel. Empleado de aduana cesante en Guayaquil. Recoge todas las calumnias contra Bolívar y las publica en su libro "Recuerdos Históricos, San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil". T. II, 251.

T. III, 53.—Al tomar el Libertador posesión de Guayaquil huye a los buques peruanos. Sus equivocaciones y calumnias. 125 a 128.—El homenaje a San Martín en Guayaquil. 286.

Espinal, Valentín. Impresor en Caracas. T. II, 27.—Se encarga de la venta de la Historia de Restrepo, en Caracas. 29.

Espinar, José Domingo. Secretario de Bolívar. T. III, 32.

Espinoza, Candelario. Asesino de Monteagudo. T. II, 264.

Estados Unidos. A su regreso de Europa Bolívar desembarca en los Estados Unidos en 1806. T. I, 165 a 171.—Su revolución. 205.—Bolívar envía Agentes extraordinarios

para interesarlos en la causa de la Independencia. 283.

Después de la batalla de Carabobo el Gobierno envía una fragata para traer a María Antonia Bolívar a La Guaira. T. II, 85.

El Libertador no los citó como ejemplo de su soñada confederación porque era y es un todo político y militar. T. III, 13.—40.

Esteves, Anselmo. Capitán de la goleta La Culebra. T. I, 338.

Esteves, Felipe. Capitán de fragata. Relación de los sucesos en Cumaná. T. I, 336.—Capitán del Arrogante Maturinés, conduce a Bolívar y Mariño a Carúpano. 338.—Bianchi le propone repartir el tesoro y fugarse a las Antillas. Indignado la rechaza. 340 y 341.—En su goleta lleva la plata de las Iglesias de Caracas hasta Cumaná. 381.

La plata labrada en su buque. T. II, 12.—En su Recopilación de Servicios narra la traición de Bianchi. 13.—Orden del Libertador del 4 de setiembre de proteger los buques. 13 y 14.

Esteves, José María. Obispo de Santa Marta. Con el Libertador en sus últimos momentos. T. I, 400.—401.

Eugenio de Saboya (Príncipe Eugenio). Bolívar lo conoce en la casa de Fanny du Villars. T. I, 144 y 145.—248.

Expedición de Los Cayos. Por sus chismes e intrigas, Bolívar expulsa a Rafael Diego Mérida de la expedición. T. I, 362.—Calumnias de Ducoudray Holstein acogidas por Salvador de Madariaga. 385.

En la primera expedición—dice Bolívar—todos los que se presentaban para ayudarme eran bienvenidos. T. II, 1.—Obra de constancia y energía sobrehumas. Los buques ya listos eran despachados al fondeadero de la Beata. 3 y 4.—Vista de Los Cayos, Haití. 4.—Para evadir los buques españoles la Expedición da un rodea hacia el Este. 5.—Abordaje al bergantín Intrépido. 5 y 6.—Vista de Kingston. 6. —Llega la expedición a Carúpano el 1° de junio de 1816. 6.—Segunda Expedición. 7.—Vista de la Casa colonial donde se hospedó Bolívar en Port-au-Prince. 8.—Importancia militar de la aparente inactividad de Bolívar con la expedición durante un mes en Carúpano. 15.—21.— Bolívar desembarca en Carúpano con 250 hombres de la Expedición. 36.—Organizada gracias a la generosidad del Presidente Petión. 45.

Fair, Bartholomew. Profesor del Seminario de San Carlos de Philadelphia. T. I, 231.

Fajardo, Juan Isidro. Casado con María Manuela Ustáriz. T. I, 115.

Farnesio, Isabel. Esposa de Felipe V. T. I, 18.

Farriar, Thomas. T. II, 226.

Febres Cordero, Julio. Estudios del joven Simón Bolívar. T. I, 69.

Federico El Grande, Rey de Prusia. T. I, 19.—248.—355.
T. III, 29.—61.

Felipe II. T. I, 5.

Felipe IV. T. I, 7.—362.

Felipe V. T. I, 18.—26.—115.—203.

Femayor, Remigio. Una de las lanzas más temidas de Oriente. Va con Sedeño a capturar a Piar. T. II, 58.

Fergusson, Guillermo. T. II, 226.

Fernández de León, Esteban. T. I, 74.

Fernández Durán, Miguel. T. II, 120.

Fernández, José María. Coronel. Preso en Puerto Cabello. T. I, 315.

Fernández Madrid, José. En carta del 6 de marzo de 1830 el Libertador le relata los sucesos de Ocumare. T. II, 33.

Fernández, María Jacinta. T. I, 370.

Fernández Vinoni, Francisco. Aprovecha la ausencia del comandante Aymerich y subleva la guarnición del fuerte de Puerto Cabello. T. I, 218 y 219.—Ascendido por Monteverde a capitán. Lo nombra comandante del Resguardo de Yaracuy. 221 y 222.—Prisionero en Boyacá Bolívar lo mandó ahorcar. 222.—225.—226.

Fernando VII. Leyenda de Arístides Rojas sobre su juego al volante con Bolívar. T. I, 108 a 111.—172.—175.—176.—178.—Se piensa en Caracas en el establecimiento de una Junta Suprema mientras regresa al Trono. 184.—233.—375.—399.

T. II, 232.

T. III, 132.—169.—173.—179.

Ferraz, Valentín. Manda la caballería española en Ayacucho. Declaraciones a O'Connor sobre los llaneros colombianos. T. III, 114.—166.

Ferreiros. T. III, 228.

Feuquiere. T. I, 355.

Fierro, Manuel del. Coronel. Capitán General y Gobernador interino de Caracas. Toma parte en la querella de Rodríguez de Cosgaya con los Toro y Bolívar, a favor del primero. T. I, 191.—192.—193.—198.—199.—Envía comisionados para tratar con Bolívar el canje de prisioneros. No se realiza por su fuga a Curacao. 275.—Deja desamparadas a Caracas y La Guaira. 282.—La capitulación celebrada el 4 de agosto de 1813 en La Victoria. 313.

Figueredo, Miguel Antonio. Reemplaza a Córdova en el mando de las tropas. T. III, 207.—Despide al general Morán. 209.—Bueno y valeroso, pero caprichoso e irresoluto. 251.

Figueroa, Pedro José. Autor de un retrato de Bolívar fechado en 1819. T. II, 1.

Filangieri, Gaetano. T. I, 66.

Flejel. T. II, 226.

Flick, Lawrence F. T. I, 231.

Flores, Juan José. General. T. III, 214.—261.—Carta de Bolívar, diciembre de 1829, sobre Sucre. "Probablemente, le dice, será mi sucesor". 311.—Derrotado en Pasto. 315.

Folard. T. I, 355.

Forero, Manuel José. Envía copia fotostática del oficio de Bolívar al Presidente del Congreso de la Nueva Granada fechado el 14 de agosto de 1813. T. I, 280 a 283.

Francia. Paz de Basilea, 1795. Tratado de alianza de San Ildefonso, ofensiva y defensiva. T. I, 88.—En 1798 el Directorio exige a Carlos IV expulsar de España los emigrados franceses. Se queja de poca cooperación en la guerra contra Inglaterra y exige al Rey la separación de Godoy. 89 y 90.—Bonaparte Primer Cónsul. Influencia sobre la corona de España. 98.—Paz de Luneville. Tratado de Badajoz. Entran a España 15.000 franceses al mando de Leclerc. 98 y 99.—120 y 121.—Paz de Amiens, representante de Francia José Bonaparte, 25 de marzo de 1802. 122 y 123.—Napoleón proclamado Emperador. 144.—151 y 152.

El paso de los Alpes de Bonaparte. Batalla de Marengo. T. II, 103 y 104.

T. III, 40.

Francia, Felipe. Funcionario de la Compañía Guipuzcoana. T. I, 85.—86.

Francia, Felipe. Sus trabajos sobre los ascendientes del Libertador. T. I, 5.—6.—Genealogías. 47 nota.

Estudio sobre las Aristeguietas. T. II, 62.

Francia, Gaspar Rodríguez de. Tirano del Paraguay. T. III, 189.—Tiene prisionero al sabio Amadeo Bonpland. 193.

Francia y Alfonzo, Clara. Esposa de Luis Ustáriz Montilla. T. I, 116.
Francisco de Paula. Hijo de Carlos IV. T. I, 99.
Francisco Martín, Juan de. Albacea del Libertador. Distribuye el Archivo en Jamaica en 1832. T. I, 290. T. III, 45.
Franco, Dionisio. Funcionario de Real Hacienda. T. I, 142.—143.
Franklyn. T. I, 66.
Freites, Manuel. Expulsado por Boves de la Villa de Aragua. T. I, 295. Con 300 barceloneses a las órdenes de Bolívar. T. II, 48.—Según el Obispo Jiménez fue enviado por Bolívar para impedir la ejecución de los Capuchinos. 66.
Frias, Duque de. T. I, 128.
Funes, Gregorio. Deán. Cartas de Bolívar. T. III, 193.

Galdeano, José Maria. Enviado por el Libertador a proponer una amnistía a Riva Agüero. T. III, 92.
Galguera, José Vicente. Comisionado por Fierro para tratar la capitulación. T. I, 313.
Galindo, Anibal. Censura el Decreto de Guerra a Muerte. T. I, 291 y 292.
Galindo, Fernando. Defensor de Piar. T. II, 59.
Galindo, León. Comandante de Bogotá. Firma la representación del ejército libertador, con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.
Galindo, Rosa. Esposa de Martín Tovar Ponte. T. I, 344.
Gamarra, Agustin. En Tarqui. T. II, 260. Al entrar Bolívar al Cuzco, doña Francisco Zubiaga, esposa del general Gamarra, le ofrenda una corona de laureles. T. III, 56 y 57.—En la expedición a Intermedios. Bolívar desaprueba el plan y predice su fracaso. 76 a 78.—95.—Hostilidad hacia Bolivia. 208.—211. —Su odio a Sucre. 217 y 218.—Bolívar censura los gastos cargados a las rentas públicas para su recibimiento. 236.—Juicios del escritor Jorge Basadre sobre Gamarra. 247 y siguientes.—Invasión a Bolivia. 252.—Batalla de Tarqui. Generosa capitulación ofrecida por Sucre evitándole la vergüenza de caer prisionero. 253 y 254.—Su esposa doña Panchita Zubiaga. Dice que Bolívar se la enamoró. 297 y 298.
Garaicoa, Carmen. Ofrenda a San Martín en Guayaquil una corona de laureles esmaltados en oro. T. II, 176.—306. Cuentos de Espejo. T. III, 127 y 128.—Descripción del homenaje. 286.
Garaicoa, Joaquina. La Gloriosa. Orígen y datos de la Familia Garaicoa. Amor de Joaquina por Bolívar. Su carta de despedida. T. III, 284 a 286.
Garbiras, Isaias. T. I, 281.
Garcés, Faustino. De los traidores de Puerto Cabello. T. I, 219.—220.
García, Agustín. Ayudante mayor y teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería en La Guaira. T. I, 10 y 11.—Regresa a Venezuela con el Capitán General Emparan, 191. —196.—Consejero del Capitán General Emparan. 200.—202.
García Albeniz, F. T. I, 128.
García, Basilio. T. II, 151.—152.
García Camba, Andrés. Jefe de Estado Mayor del ejército de Canterac en 1823. Sus Memorias. Simpatizante de Riva Agüero por sus tratos con los españoles. T. III, 81.—Descripción de la batalla de Junín. 108.—Impresión causada por las lanzas colombianas. 115.—167.
García Chuecos, Hector. Director del Archivo Nacional. Caracas. Sobre

la compra del cargo de capitanes generales. T. I, 203.—367.

García de la Cuesta, Gregorio. Capitán General del ejército y Provincia de Castilla la Nueva. Expide pasaporte a Bolívar. T. I, 120.

García de la Torre, Sebastián. Gobernador y Capitán General de Venezuela. T. I, 115.

García del Río, Juan. Promotor de la revista hispano americana "La Biblioteca Americana". Formaba parte de la Sociedad Hispano Americana en Londres. T. I, 34.—35. —39 nota.

En un banquete en Londres en 1825, en presencia de San Martín, declara que si éste hubiera tomado medidas fuertes no habría tenido que salir del Perú. T. II, 197.— Carta a San Martín del 21 de marzo de 1822. 213.—275.—288.

García de Sena, Ramón. Oficial del batallón de Aragua. T. I, 197.

T. II, 235.

García de Sena, Zenón. Canjeado por el teniente Herrera en Puerto Cabello. T. I, 315.

García Toledo, José María. Gobernador de Cartagena. T. I, 348 y 349.

García, Vásquez, Demetrio. Su obra "Revelaciones Históricas". Nueva interpretación del asesinato del Mariscal de Ayacucho para quitar responsabilidad a Obando. T. III, 310 a 315.

Garcilaso Inca. T. III, 248.

Gaves, Fernando. Oficial español canjeado en Puerto Cabello. T. I, 315.

Gay-Lussac. T. III, 220.—224.

Gerard. Médico de San Martín. T. II, 279.

Gervinus. Historiador alemán. Comenta la campaña de Bolívar de 1813 y la coloca al lado de las más atrevidas empresas militares de Europa. T. II, 234.

Gil Fortoul, José. Historiador. Origen de Bolívar en su obra "Historia Constitucional de Venezuela". T. I, 8.—10.—Publica el Oficio de Monteverde a la Suprema Junta de Sevilla sobre los sucesos de La Guaira. 250.—Prisión de Miranda. 256 y 257.—281.—Críticas al Decreto de Guerra a Muerte. 291.—368.— Orígenes de Bolívar. 371 y 372.— Amores de Bolívar en el Perú. 396.

Toma párrafos de las cartas de Bolívar adulteradas por José Domingo Díaz, como auténticos. Cuando publicó su obra, el doctor Lecuna no había publicado el estudio sobre dichas cartas. T. II, 71.

T. III, 58.—Amores de Bolívar. 294 y 295.

Gil, José. Autor de un retrato de Bolívar tomado del natural en Lima en 1825. T. III, 28.

Girardot, Atanasio. Persigue a Tizcar después de la toma de Barinas. T. I, 303.—352.

Su actividad y energía durante la campaña de 1813. T. II, 38.— 226.—Calumnias de Mitre a Bolívar con motivo de la traslación de su corazón a Caracas. 235.—236.— 300.

Godoy, Manuel. Reemplazado por Urquijo. T. I, 81.—Favorito de la Reina María Luisa. Su influencia con el Rey. El Gobierno francés pide a éste su separación. 88 a 90. Reemplazado en sus funciones oficiales de la Primera Secretaría de Estado, por el Ministro Saavedra. 97.—Repudia a su primera esposa y se casa con la condesa de Chinchón. 98.—Influencia de Godoy. Nombrado Generalísimo para dirigir la guerra con Portugal. Opinión de Napoleón. 99 y 100.—Sus errores. 100.—Episodios de la Corte narrados por el Embajador francés. 109 y 110.—111.—114.—118.— 121. — 138. — 139. — 172. — 201. — 372.

Goenaga, José Manuel. Publica en su

obra "La Entrevista de Guayaquil, Bolívar y San Martín", 2ª. edición el facsímil de la entrevista de Guayaquil, existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bogotá. T. III, 130.

Gómez, Francisco Esteban. General. Introdujo en Caracas el folleto de Mérida publicado en Curacao en 1828. T. I, 11.—Páez le manda formar causa. 12.

Gómez, Juan María. Capitán. Va a Bogotá con la relación de la Conferencia de Guayaquil. T. II, 194. —261.—Lleva a Guayaquil el tratado del 6 de julio. 262.

Gómez, Juan Vicente. General. Su admiración por el general Sucre. T. III, 177.

Gómez, Laureano. Comentario a las Cartas del Libertador. T. III, 35.

Gómez, María Isabel. Madre del general Piar. T. II, 62.

Gonell, José Domingo. Alcalde de primera elección, en Puerto Cabello. T. I, 220.

González, Ariosto D. Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. La Academia de la Historia de Buenos Aires publica su artículo "Autenticidad de la carta de 29 de agosto de 1822". Analiza frases sueltas de las relaciones de la Conferencia dictadas por Bolívar. Supone la existencia de una inhibición psicológica y política de parte de Bolívar. T. II, 276 y 277.

González de Fuentes. En el Tocuyo. T. I, 305.

González de Linares, Francisco. Comisionado por Bolívar para tratar el canje de prisioneros. T. I, 275. —276.—Para tratar la capitulación. 313.—Propone el canje de 5 a 1. 314.—Da informes al Regente Heredia sobre las negociaciones. 316.

González, Florentino. Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda en la Nueva Granada bajo la presidencia del general Tomás Cipriano de Mosquera. Su matrimonio con Bernardina Ibañez. T. III, 283.

González, Josefa Vivero de. Descendiente de las familias Garaicoa y Calderón de Guayaquil. Visita a Caracas en 1895 cuando el Centenario de Sucre. Deja a Pérez y Soto su fortuna como ayuda para trabajos históricos en favor de la gloria de Bolívar. T. III, 245.

González, Juan Vicente. "Biografía de Ribas". Tragedia del fusilamiento de los españoles. T. I, 70.—Sobre la Capitulación de Miranda. 227. —281.—Reproduce oficios de Bolívar adulterados. 287.—Censura el Decreto de Guerra a Muerte. 288 a 291.—Leyenda contra Arismendi. 296.—Parte de Bolívar adulterado, de la segunda batalla de La Puerta. 330.—Inspirado en leyendas realistas atribuye a Bolívar haber forzado a la población de Caracas a emigrar. 332.—Sucesos en Carúpano. Oficio apócrifo de Ribas recomendando a Bolívar al Presidente de la Nueva Granada. 341 y 342.—Atribuye a amigos de Bolívar la acusación de Castillo. 352.—Horrores de Boves, lo denomina "El Primer Jefe de la Democracia Venezolana". 382.—384.

Mitre adopta sus errores sobre la guerra a muerte. T. II, 233.

T. III, 261.

González Lugo, F. Sub-Director del Archivo General de la Nación. Documentos referentes a préstamo solicitado por Bolívar de la Real Renta del Tabaco. T. I, 140 a 143.

González, Martín. Presbítero. T. I, 227.

González Ortega, Pedro. Secretario de la Capitanía General. Declara-

ciones en el proceso del año de 1808. T. I, 180 y 181.

Goya y Lucientes, Francisco. Retrato de Francisco de Saavedra, se conserva en Londres. T. I, 97.

Graham, Herings y Powles. Comerciantes ingleses. T. III, 40.

Granados, Capitán. Muerto de un tiro en Puerto Cabello. T. I, 220.

Gran Confederación. Véase Panamericanismo.

Grases, Pedro. Humanista. Facilita al Dr. Lecuna un fragmento de la Biblioteca Americana con versión del duelo de Josefa Palacios. T. I, 34.—Estudio sobre la traducción de don Simón Rodríguez de la Atala de Chateaubriand. 58 a 62. —Actividades de don Simón Rodríguez en Francia. 149 y 150.

Grisanti, Angel. Proceso contra don Sebastián de Miranda. T. I, 233 nota.

Gual, Manuel. Sublevación proyectada en Caracas y La Guaira en 1797. T. I, 10.—94.—192.—196.

Gual, Pedro. T. I, 217.—Cargos injustos a Bolívar por la caída de Puerto Cabello. 222.—224.—Juicio extravagante sobre las causas de la capitulación de Miranda. 240.— En La Guaira. 241.—242.—Juicio sobre Bolívar. 269.—En Cartagena. 348.—Nombrado Gobernador de Cartagena, abre las puertas de la ciudad a Castillo. 348 y 349.

Se encarga del Poder Ejecutivo de Venezuela en agosto de 1859. T. II, 26.—Como Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, firma la contestación del Poder Ejecutivo a la consulta de Bolívar sobre la conducta que debe seguir en Guayaquil. 164 a 166.—169.—273.—Firma las instrucciones para los embajadores que debían proponer la Confederación Panamericana. 298.

De acuerdo con las ideas de Bolívar redacta los tratados del 6 de julio de 1822 entre Colombia y el Perú. T. III, 5.

Guash, Pedro. Comandante de Voltíjeros. Firma la representación del ejército libertador, con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.

Guayaquil. Reales Cédulas sobre Guayaquil. 29 de agosto de 1563. T. II, 116 y 117.—27 de mayo de 1717. 117 a 120.—5 de noviembre de 1723. 120 a 121.—1739. 121 y 122.—Dependencia de la Provincia. Real Orden de 7 de julio de 1803. 124.—Real Cédula de 23 de junio de 1819. 125.—Revolución del 9 de octubre de 1820. Junta de Gobierno. Artículo de la Ley Fundamental en que expresa su libertad de agregarse a la asociación que le convenga. 128.—Bajo la protección de Colombia. 131.—Desde Cali el 2 de enero de 1822 Bolívar intima a la Junta de Gobierno su incorporación a Colombia. 155.— Consulta del Libertador al Poder Ejecutivo de Colombia sobre la conducta que debe seguir en Guayaquil en vista de las intrusiones del Perú. 162 y 163.—Contestación del Poder Ejecutivo. 164 a 167.— Pertenecía al Virreinato de la Nueva Granada y por tanto a la República de Colombia. 167.—La opinión del pueblo hostil al Perú. 171.—Bolívar toma posesión de la ciudad el 13 de julio. 173.—Bando del Jefe de Estado Mayor. 174.—Llega San Martín. 175.—Honores militares. La Conferencia. Baile de la Municipalidad en su honor. 176.—Conferencia de Guayaquil. Relaciones dictadas por Bolívar. 185.—El Protector dijo espontáneamente que no tiene nada que decir sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía por qué mezclarse. 187.—191.

194.—Cronología de sucesos en Guayaquil. 200.—Mentirosa relación de Lafond sobre la Conferencia de Guayaquil. 203. — Mitre adopta como base para su narración de la Conferencia, la carta apócrifa de Lafond. 215.—Nota de San Martín publicada en la Gaceta de Gobierno a su regreso de la entrevista de Guayaquil. 220.—El baile de Guayaquil, según Mitre. 248.—Conferencia de Guayaquil. Manuscrito de Sarmiento. 253.—Facsímil. 254. —Como Presidente Constitucional de Colombia, Bolívar no podía consentir que Guayaquil decidiera de su suerte como le indicaba San Martín en carta del 3 de marzo de 1822. 256.—Errores del general Mosquera sobre la Conferencia. 261.—Artículo del Ministro Joaquín Mosquera sobre los propósitos del Perú sobre Guayaquil. 265.— Errores del señor Liévano Aguirre. 272.—Colección de estudios publicados por la Academia de la Historia de Buenos Aires tratando de probar la autencidad de la carta de Lafond y la leyenda de Guayaquil. 276 a 290.—"La Entrevista de Guayaquil" de Ricardo Rojas. 290.—Los dos intentos de San Martín sobre Guayaquil. *Dogma Histórico de la Nación Argentina.* 290 y 291.—Derechos de Colombia sobre Guayaquil. 301.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores de Bogotá existen dos relaciones auténticas de la Conferencia de Guayaquil con ligeras diferencias: original y duplicado. T. III, 130.

Guerra a Muerte. Real Orden del 11 de enero de 1813 aprobando la conducta de Monteverde de pasar a cuchillo a todos los insurgentes. T. I, 271.—Leyes de Partida. 271. —Decreto de Bolívar el 15 de junio de 1813. "Españoles y Canarios contad con la muerte aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida aun cuando seáis culpables". Origen y causas del Decreto. 272.—Según Baralt "el más grande y trascendental de los pensamientos revolucionarios de Bolívar". 273 y 274.—Facsímil del decreto. Adquirido por el Doctor Lecuna en la librería García Rico de Madrid. Se hicieron 100 ejemplares. Los españoles los destruyeron, sólo se salvó dicho ejemplar, enviado al jefe civil y militar de Caucagua. 276.—Decreto de Bolívar, desde la línea de sitio de Puerto Cabello, el 28 de enero de 1814, aboliendo la guerra a muerte. 276 y 277.—Proclama del 8 de mayo de 1816 en la Villa del Norte en el mismo sentido, pero los caudillos siguen practicándola. 278.— "No sólo por vengar a mi patria, sino por contener el torrente de sus destructores, estoy obligado a la severa medida que V. S. I. ha sabido" (Carta de Bolívar al Arzobispo Coll y Prat). "Nuestra humanidad, contra toda justicia, ha suspendido muchas veces la sanguinaria guerra a muerte que los españoles nos hacen. Por última vez ofrezco la cesación de tan horrible calamidad, y empiezo mi oferta por devolver a Vd. todos los prisioneros que hemos tomado ayer en el campo de Batalla" (A Morillo al día siguiente de la derrota de Calabozo). 279 y 280.—"Para comprometer cuatro guerrillas que han contribuido a libertarnos, fue necesario declarar la guerra a muerte" (A Santander, 1° de noviembre de 1819). "Por libertar a mi patria declaré la guerra a muerte, some-

tiéndome por consiguiente a todo su rigor" (A Páez, 20 de marzo de 1827). 280.—Críticas a Bolívar por el Decreto de Guerra a Muerte. 284 a 295.—"La guerra a muerte nos ha dado patria, libertad y vida" (Carta de Bolívar a Peñalver, 24 de mayo de 1821). 290.—Autores que aprueban el Decreto de Guerra a Muerte. 292 a 295.—Las familias patriotas se refugiaban en la ciudadela de Caracas. 311.—Proclama del 28 de enero. 317 y 318.—Consideraciones sobre el Decreto de Guerra a Muerte y las calumnias de Madariaga. 376 y 377.—381.

Relaciones equivocadas de Ducoudray Holstein. T. II, 2.—Errores de Mitre. 233.

Guerra, Antonio de la. Jefe de Estado Mayor de la segunda división. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.

Guerrero, José María. Trae a Bolívar la cabeza de un español enviada por Antonio Nicolás Briceño. T. I, 298.

Guevara y Vasconcelos, Manuel de. Capitán General de Venezuela. T. I, 10.—191.—196.—200.—201.

Guibert, Jacobo Antonio. T. I, 353.

Guido, Rufino. Primer edecán del general San Martín. Confirma a Mitre la conjuración contra San Martín. T. II, 146.—Lo acompaña a Guayaquil. Facsímil de sus declaraciones sobre el objeto del viaje de San Martín a Guayaquil, publicadas en la obra "San Martín en la Historia y en el Bronce" editada en Buenos Aires por la Comisión Nacional creada por Ley N° 13.661. 183.

Primer edecán y hombre de confianza del general San Martín. Equivocaciones de su relacion. T. III, 129 y 130.—249.—286.

Guido, Tomás. Ayudante del general San Martín. Enviado por éste a Guayaquil. T. II, 128.—El 30 de diciembre celebra un convenio con el Gobierno pero no se firma. 128.—Regresa al Perú. 129.—131.—132.—Nota de Sucre participándole el regreso de la brigada Santa Cruz. 141.—Carta de San Martín de 1826 sobre Bolívar. 196.—Critica a San Martín su abdicación. 201.—Minuta de bases para la negociación proyectada por San Martín con el Virrey La Serna. 266.—Chismes sobre Bolívar al general San Martín. 289.—Sus cartas adulatorias para Bolívar, "único tutelar de la Independencia Americana". Se disgustó con el Libertador por no haber obtenido puesto en la nueva administración del Perú. 290.

Carta del general San Martín de Bruselas en 1826. T. III, 52.—73. 249.

Guillelmi, Juan. Gobernador y Capitán General. En 1786 ocupaba la casa de la esquina de las Gradillas. T. I, 49.—50.—Da conformidad a la partición de la herencia de don Juan Vicente Bolívar y Ponte. 52.

Guise, Martín Jorge. Vice-Almirante, jefe de la escuadra del Perú. Forma parte de la junta de jefes y oficiales de mar y tierra reunida en Lima. T. III, 9.—202.—203.

Gutiérrez de la Fuente, Antonio. Prende a Riva Agüero. T. III, 95.

Gutiérrez de la Quintanilla. Conoce en Lima en 1924 al doctor Lecuna y le muestra parte de su archivo. T. III, 45.

Gutiérrez Moreno, A. Forma parte en Londres de la Sociedad Hispano Americana. T. I, 35.

Guzmán, Antonio Leocadio. Conduce a Lima la carta de Páez ofreción-

dole la corona a Bolívar. T. II, 82. —83.—84.—86.

En su imprenta "El Venezolano", en 1842, publica la colección de Proclamas del Libertador, formada por el coronel Juan José Conde. T. III, 1.—2.

Guzmán Blanco, Antonio. General. En la celebración del Centenario del Libertador, conduce a Matea, de brazo, hasta el Panteón Nacional. T. I, 31.—En la guerra federal. 133.

T. III, 137.—245.

Hacienda. Durante la administración de Francisco de Saavedra como Intendente de Hacienda (1783-1788) se establecieron nuevas ordenanzas de Intendentes y se fomentó el cultivo del tabaco y las primeras siembras de café. T. I, 97.—Los comisionistas de Cádiz cobraban de comisión la mitad del valor de las letras. 102.—Operaciones de los exportadores con el Fisco. 139.—Préstamo de 12.000 pesos a Bolívar de los caudales de la Real Renta del Tabaco. 141 a 143.—Papel moneda, en 1812. 236. —La disminución de los fondos públicos, obligan a Bolívar a disminuir el número de empleados y rebajar los sueldos. 282.—El 11 de setiembre de 1813 Bolívar decreta pena de muerte para los defraudadores de la Renta Nacional del Tabaco. 300.—En el Perú el 18 de marzo de 1824 contra los empleados que tomen parte en los fraudes. 301.—Censura de Madariaga por estos decretos. 381.—Negocio de minas en Bolivia. Recomienda vender las abandonadas en Colombia para el pago de deudas. 398.

Desorden de las rentas en Venezuela en 1824. T. II, 85 y 86.

Ideas económicas de Bolívar. T. III, 249.

Hackett, James. De los voluntarios ingleses de la expedición de López Méndez. No llegó a Venezuela, se devolvió a Inglaterra. Publicó una obra en 1819 titulada "Relation de L'Expédition partie D'Angleterre en 1817. Librairie de Gide Fils, rue Saint-Marc-Feydeau N° 20, 1819". Publicada en inglés y traducida al francés. Contiene los principales hechos de la expedición. T. II, 91 y 92.

Hamilton, Alejandro. Compañero de Washington. T. I, 260.

Hand, Ruperto. Proceso por la muerte de Córdova. T. III, 305.

Haynes. Capitán de la goleta inglesa Saphire. T. I, 243.—Insta a Miranda a embarcarse en la noche. 244.—251.

Helvetius, Claudio Adriano. T. I, 66. —373.

Henriquez, Camilo. Diputado por Valdivia. T. II, 143.

Heredia, José Francisco. (El Regente Heredia). Bolívar y el 19 de Abril. T. I, 207.—Caída de Puerto Cabello. 223.—Prisión de Miranda. 256. —Bolívar y la Guerra a Muerte. 275.—Gestiones de Bolívar en favor del canje de prisioneros. Cargos a Monteverde. 316.—377.—378. —379.—Refiriéndose al ejército vencedor en Araure, dice "que los insurgentes habían hecho prodigios de valor y maniobraban con tanta celeridad y bizarría como las tropas europeas más aguerridas". 380.

Heres, Tomás de. Forma el batallón de Cuenca. T. II, 141.—Denuncia a San Martín conspiración de jefes subalternos. Este los reune y delante de Heres les revela el denuncio. Lo envía al campo y luego lo destituye. 145 a 147.—Cuento del general Mosquera sobre el ase-

sinato de Sánchez Carrión. 264.
T. III, 50.—Ministro de Guerra y Marina en el Perú. Oficio al Congreso sobre las necesidades de las tropas. 90.—101.—Firma los dos oficios de Bolívar a Sucre con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. 144 a 146.—153.—229. —232.—233.

Hermoso, José María. Coronel. Muerto heroicamente en defensa de Güiria. T. II, 57.

Hermoso, Rafael. Empleado de Rentas en Puerto Cabello. T. I, 219.—220.

Hernández, José María. Capitán. En la Expedición de Los Cayos. Según Ducoudray Holstein firma, por orden de Bolívar, un pasquín contra Mariano Montilla. T. II, 3.

Hernández, Pedro Antonio. Firma la partida de defunción de la esposa del Libertador. T. I, 126.

Hernández, Tomás. Derrotado por Jiménez en Clarines. Muere en el combate. T. II, 49.

Herrán, Pedro Alcántara. Comandante del tercer escuadrón de Húsares. Firma la representación del ejército libertador a Bolívar, con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.

Herrera. Oficial español. Canjeado en Puerto Cabello por el capitán Zenón García de Sena. T. I, 315.

Herrera, Bernardo. T. I, 127.

Herrera, José Hipólito. Autor de "El Album de Ayacucho", colección de documentos. Declaraciones del comandante Manuel Isidoro Suárez sobre sus jinetes en la batalla de Junín. T. III, 113.

Herrera, Martín. Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. T. I, 182.

Herrera, Ramón. General. Ministro de guerra en el Perú. T. III, 66.

Higuera, Aniceto de la. T. II, 127.

Hippisley, George. Legionario. Enemigo de Bolívar. Autor de la obra Histoire de L'Expédition aux Rivières D'Orénoque et d'Apuré, dans l'Amérique Méridionale. Descripción de Bolívar. T. I, 3.—Salvador de Madariaga en su obra sobre Bolívar, adopta todas sus calumnias. 386.

Formó parte de la expedición organizada por López Méndez en Londres en 1817. Buques que la componían. Despedido del servicio por sus intrigas. Sus calumnias. Cuando supo los triunfos de Bolívar le escribió disculpándose y le ruega "olvidar las sospechas, sugestiones y pronósticos que en otro tiempo emití respecto a la conducta de V.E. T. 88 a 90.

Calumnias a Isabel Soublette. T. III, 282.

Hispano, Cornelio. Publica en 1912 el Diario de Bucaramanga. T. III, 260.—"Historia Secreta de Bolívar". 282.—Amores de Bolívar. 283 y 284.—295 y 296.

Hobbes. T. I, 373.

Homero. T. I, 355.

Humboldt, Alejandro de. Barón. T. I, 66.—Según Boussingault subió con Bolívar al Vesubio. 154.—156.— Sus relaciones con Bolívar. 160 a 162.—Busto de David D'Angers. 160.—Venezuela, Patria de los Hombres más grandes de América, en su libro Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente. 163 y 164.—Sobre el Conde de Tovar. 174.—Encuentra en Caracas, en 1.800, ideas políticas más avanzadas que en el resto de la América. 204.—206.—288.—368.
T. III, 179.—220.—224.

Hurtado, José Manuel. T. I, 161.— Ministro en Londres, Bolívar le escribe sobre el reconocimiento por parte de Inglaterra. 399 (Por error dice Manuel José Hurtado).

Ibañez, Bernardina. Novia de Ambrosio Plaza. Sus amores con Bolívar después de la muerte de éste. Casa con Florentino González. T. III, 283.

Ibarguren, Carlos. Presidente de la Academia Argentina de Letras. Su obra "San Martín Intimo". Refutación del Doctor Lecuna. T. II, 307 y 308.

Ibarra, Andrés de. T. I, 177.

Ibarra, Diego. Edecán del Libertador, capitán en 1814, teniente coronel en Boyacá, coronel en Carabobo, general de brigada en el Perú en 1826 y en Colombia en 1827. En 1825 lleva a Bolívar noticias de su tío Esteban, recién llegado de España. T. I, 82.—127.

En la batalla de Carabobo lleva recado de Bolívar a Plaza. T. II, 80.—Por su conducto Páez propone a Bolívar la corona. 83.—107.—112.—Con la caballería en el combate de Riobamba. 136.—En Pichincha. 137.—226.—248.

Dirige el combate de Riobamba. T. III, 126.—202.

Ibarra, José de. T. II, 127.

Ibarra, Vicente. Enviado por Morillo en comisión a España. T. I, 76.—Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. 182.—183.

Ibarra y Galindo, María de. T. I, 116.

Iglesia, Rafael de la. Capitán del "Intrépido". Pereció valientemente en el abordaje al bergantín. T. I, 385.

Combate de Los Frailes. T. II, 5.

Inglaterra. En 1739 se apoderan de Portobelo en el Istmo de Panamá. En 1741 una escuadra inglesa al mando del almirante Vernon ataca la plaza de Cartagena de Indias. Rechazados por el general Eslava. T. I, 18.—En 1743 atacan a La Guaira y son rechazados. 18.—El Rey Jorge contra la alianza de Worms. 19.—Derrotan la escuadra española en la batalla del Cabo de San Vicente. 88.—El 2 de febrero de 1799 llega Bolívar a Veracruz donde se demora mas de un mes por el sitio impuesto por los Ingleses a La Habana. 93.—Paz de Amiens, representante Inglés Lord Cornwallis, 25 de marzo de 1802. 122 y 123.—Bloquea el Atlántico. 150.—La Junta de Gobierno le concede ventajas comerciales. 209.—El 10 de julio de 1810, llegan los Comisionados Bolívar, López Mendez y Bello. El Canciller les expresa ideas favorables a España. 210.—Recibidos sin carácter oficial. Prohibe el comercio de armas en el mar Caribe, causa principal de la derrota de Bolívar en 1814. 214.—Aliada de España contra Napoleón. 226.—Alarmada por la rebelión de las Colonias, da consejos a España. 227.—Bolívar envía Agentes extraordinarios para interesarla en la causa de la Independencia. 283.—El Gobernador inglés expulsa de San Thomas a los comisionados Clemente y Robertson. 327.—No permite introducir ni un solo fusil en Costa Firme. 345.—Bolívar escribe al Ministro de Colombia en Londres, José Manuel Hurtado, sobre el reconocimiento de la América. 399 y 400.

El 1° de enero de 1825 reconoce la Independencia de varias de las antiguas colonias españolas. T. III, 173.

Inicio, Marqués de. Testigo en el matrimonio de Bolívar. T. I, 124.

Irarrázaval Larraín, José Miguel. Historiador chileno. Conclusión sobre la carta apócrifa de Lafond. T. II, 202.—El doctor Lecuna dispone se inserte en esta obra el Capítulo X, tomo II del libro "San Martín y sus Enigmas" por considerar que, por la serenidad de juicios, saga-

cidad, riqueza de ideas y sentido histórico, llega a la conclusión definitiva sobre la apocrificidad de la Carta de Lafond. 318 a 355.—"Y así como la sangre atrae la sangre, conforme el sentir de los trágicos, así una ficción inicial es generadora de nuevos artificios con inevitable encadenamiento. En la carta de 29 de agosto ha de hallarse el fundamento de las falsificaciones en serie de instrumentos tendientes a acreditar ese documento". Adición sobre las cartas dadas a conocer por Colombres Mármol. 355 a 357.

Iriarte, Domingo de. Ministro español, firma la paz de Basilea con la Francia revolucionaria. T. I, 88.

Iriarte, Tomás de. En su presencia, en Londres, el general San Martín hace declaraciones sobre los motivos de su abdicación. T. II, 288.

Iriarte y Echeverría, Francisco. T. I, 130.

Iriarte y Echeverría, Juan de. Comerciante, natural de Navarra. Establecido en Caracas y La Guaira. Comisionista en Cádiz. T. I, 130.

Iriarte y Echeverría, Pedro. Comerciante, natural de Navarra establecido en La Guaira y Caracas. Comisionista en Cádiz. T. I, 130.

Iriarte y Echeverría, Pedro Martín. Comerciante. Natural de Navarra. Establecido en Caracas, y La Guaira. Comisionista en Cádiz. T. I, 130.

Iribarren Celis, Lino. Encuentra en la Biblioteca de la Academia de la Historia el Apéndice al tomo XXI de la obra de Yanes y Mendoza. T. III, 1.

Irigoyen, Francisco. T. III, 242.

Irisarri, Antonio J. T. II, 142.

Iturbe, Francisco. Su actitud con Bolívar después de los sucesos de La Guaira. Bolívar pide al Congreso no confiscar sus bienes. T. I, 246.—En su oficio Bolívar relata cómo lo presentó Iturbe a Monteverde. 263 y 264.—266.—Da a Larrazábal informes sobre los sucesos de La Guaira y el pasaporte. 267.—268.—Comisionado por Fierro para tratar la capitulación. 313. —377.

Iturbide, Agustín. T. II, 82.—87.

Iznardi, Francisco. T. I, 279.

Iztueta. De los traidores de Puerto Cabello. T. I, 222.

Jaén, José Manuel. El 29 de enero de 1804, Bolívar le dá instrucciones sobre la administración de sus bienes. T. I, 144.—156.—158.

Jalón, Diego. Coronel. En Puerto Cabello. T. I, 220.—Prisionero desde 1812. 314.—Los patriotas logran canjearlo por Ignacio del Valle Miramón. 315.—Marcha a Villa de Cura. 326.—Dirige la artillería en la segunda batalla de la Puerta. 328. —329.
T. III, 266.

Jaramillo, José. Sargento mayor del batallón Piura. T. II, 138.

Jenofonte. T. I, 355.

Jerez Aristeguieta y Blanco, Francisca Fulgencia. De las Nueve Musas. Prima de doña Concepción Palacios. Esposa de Pedro Martín de Iriarte y Echeverría. T. I, 130.

Jerez Aristeguieta y Blanco, María Begoña. De las Nueve Musas, prima de doña Concepción Palacios. Esposa de Juan de Iriarte y Echeverría. T. I, 130.

Jerez Aristeguieta y Blanco, María de las Mercedes. De las Nueve Musas. Prima de Doña Concepción Palacios. Casada con Pedro Iriarte y Echeverría. T. I, 130.

Jerez Aristeguieta y Blanco, Teresa. Madre del general Carlos Soublette

y prima hermana de doña Concepción Palacios. Datos sobre sus hijos. T. III, 281 a 283.

Jerez de Aristeguieta y Xedler, Dolores. Prima de Bolívar. Esposa de Antonio Nicolás Briceño (El Diablo). Vecinos de Bolívar en Yare. T. I, 187.—Carta a su esposo. 299.

Jerez y Aristeguieta, Juan Félix. Presbítero. Bautiza al párvulo Simón José Antonio de la Santísima Trinidad, en la Santa Iglesia Catedral, el 30 de julio de 1783. T. I, 14 facsímil. En su testamento por indicación de su madre instituye el Vínculo de la Concepción y lo concede a un hijo de don Juan Vicente Bolívar y Ponte. 22 y 23. —De sentimientos profundamente realistas. 29.—Fallece el 25 de diciembre de 1785. 48.—Fianza a favor de José Xedler Aristeguieta por la administración de la obra pía de Chuao. 50.—Errores de Vejarano sobre el Vínculo. 135.

Por desconocer las razones que tuvo para instituir el vínculo, la familia Jerez Aristeguieta se disgustó. T. II, 61.

Jimena, Francisco. Coronel. Miembro de la Junta de Gobierno de Guayaquil. T. II, 266.

Jiménez, Francisco. Teniente coronel. Vencedor de Bolívar en Clarines. T. II, 48 y 49.—Destacado por Morillo a reconquistar a Güiria y la Costa del Golfo Triste. Bate a Mariño en Yaguaraparo y Güiria. 57.

Jiménez, Salvador. Obispo de Popayán. Contesta a Obando sobre la calumniosa acusación contra Bolívar de haber mandado a matar a los Capuchinos. T. II, 66.

Calumnias de Boussingault. T, III, 222.—Expresiones inverosímiles atribuidas a Bolívar en el Diario de Bucaramanga. 264 y 265.

Joffre, José. Mariscal de Francia. Durante la primera guerra europea. T. I, 230.

Jorge II, Rey de Inglaterra. T. I, 19.

Jugo, Rafael. Comandante. Fiel a Mariño. T. II, 50.

Jurado, Juan. Teniente de gobernador. Pleito con Bolívar en una reunión política en la Cuadra Bolívar en 1808. T. I, 181.—182.—183.

Kepler. T. I, 66.

Key Ayala, Santiago. Traduce y publica la obra "Los Novios de Caracas" de P. D. Martín Maillefer. T. I, 82 nota.—El 28 de octubre de 1925, visitan la Cuadra Bolívar, donde colocan una lápida. 186.

Knowles. Comodoro. Manda la escuadra inglesa que ataca a La Guaira en 1743. T. I, 18.

La Croix, Perú de. Autor del Diario de Bucaramanga. Bolívar y el Matrimonio. T. I, 127.—Juicio sobre Napoleón. 149.—Falsedades sobre el sacrificio de Ricaurte. 321.—Errores sobre las operaciones de Cartagena. 351.—373.

Opinión de Bolívar sobre Ducoudray Holstein. T. II, 1.

Observaciones del Doctor Lecuna al Diario de Bucaramanga. T. III, 260 y siguientes.—Falsedades en su Diario. 269 a 276.

Lafond, Gabriel Lurcy de. Propósitos del historiador Mitre al calumniar a Bolívar. Carta apócrifa de Lafond. T. I, 255.

Origen de la leyenda de Lafond. T. II, 201.—En su obra de viajes publicada en 1844, reproduce la carta apócrifa de San Martín a Bolívar, fechada el 29 de agosto de 1822. 202.—Su odio a Bolívar. 202.—Análisis de la carta apócrifa

de Lafond. 208 a 218.—Otra prueba contra la leyenda de Lafond. 219 a 221.—Juicios absurdos de San Martín sobre Bolívar y Sucre. 224 a 229.—La calumnia de Lafond. Mitre. 248.—Sarmiento toma por auténtica la carta apócrifa. 253. —Manuscrito de Sarmiento basado en Lafond. 254 a 260.—Los defensores de la leyenda no han meditado sobre el aspecto degradante para el general San Martín, del problema histórico. 258 y 259.— El general Tomás Cipriano de Mosquera adopta inconscientemente en su Relación Histórica la leyenda de Lafond. 262.—Colección de estudios de la Academia de la Historia de Buenos Aires tratando de probar la autenticidad de la carta apócrifa. 276 a 290.—La Academia de la historia de Buenos Aires declara auténtica la carta apócrifa y *dogma político y base de la historia de la América del Sur y de la República Argentina.* 308.—315.—El historiador chileno José Miguel Irarrázaval Larraín después de minucioso y concienzudo análisis llega a la conclusión de que "todo deja comprender que la carta publicada por Lafond en 1843 y a la que se asigna la fecha de 29 de agosto de 1822, fué en realidad la obra de una lenta elaboración mental de San Martín". 346.

Cartas apócrifas publicadas por Colombres Mármol para apoyar la leyenda de Lafond. III, 4 y siguientes.—Contradicciones entre éstas y la carta de Lafond. 14 y 15.—39.— 40.—49.—51.—Adoptada la leyenda por Enrique Escribens Correa, en su libro "Amaneció en la Cumbre". 62.—Los sucesos del Perú desmienten las afirmaciones de Lafond. 68.

Lafuente, Modesto. Historia General de España. Barcelona, 1889. Sobre la supuesta carta de la Reina María Luisa a Godoy. T. I, 138.

La Guaira. Atacada por una escuadra inglesa en 1743. T. I, 18.—A causa de la capitulación de Miranda, los patriotas corren a La Guaira para embarcarse y encuentran el puerto cerrado de orden de Miranda. 239. —Convertida en una Torre de Babel. 244.—Puerto fortificado. Plano de La Guaira por Depons. 262.— Fusilamiento de 518 prisioneros españoles. 277.—Se lleva a efecto en febrero de 1814. 318 y 319.

Lalande, José Jerónimo. T. I, 66.

La Mar, José de. Nombrado Presidente del Perú. T. I, 396.

Unido al general San Martín desde que le entregara la plaza del Callao. Enviado a Guayaquil a tomar el mando de la provincia y de las tropas. T. II, 129.—Comandante general de Guayaquil. Orden de San Martín de sostener la independencia a todo trance. 133.— 134.—No acepta el mando de la expedición ofrecido por Sucre. 154. —157.—Nota oficial de Monteagudo sobre la conducta que debe seguir en Guayaquil. 3 de marzo. 159.—Nota reservada de la misma fecha. 160.—172.—178.—Sucesor de San Martín. Recibe el oficio de Bolívar de 9 de setiembre, responde que no se necesitan más refuerzos. 207. — 260. — 263. — 265. — 268. —287.—300.—Pretendía diseminar las tropas auxiliares colombianas. Paz Castillo no cumple sus órdenes. 307.

A la salida de San Martín del Perú encabezaba un gobierno plural, debil e inepto. T. III, 8.—Carta apócrifa del general San Martín publicada por Rómulo D. Carbia. 51. — 52. — 55. — 65. — 66. — 67.—Descuida las tropas y sobreviene la derrota de Torata y Moquehua. 68.—Gobernador de las for-

talezas del Real Felipe del Callao. La entrega a San Martín. 120.—Preside la Junta de Gobierno del Perú. Rechaza el refuerzo ofrecido por Bolívar. Derribado por un motín militar. Expulsado por el Libertador. Carta de su esposa al general Sucre. 121 y 122.—Su hostilidad hacia Colombia. Actitud en Ayacucho. 122 y 123.—Sus traiciones. 124.—157.—Combate de Collpahuaico. 160.—En la batalla de Ayacucho. 165.—209.—Nombrado por los alzados de la Tercera División jefe civil y militar. 212 a 214.—Batalla de Tarqui. Ineptitud militar. Sucre lo salva de caer prisionero por medio de una generosa capitulación. Destituido de la presidencia. 253 a 255.

La Mar, Josefa Rocafuerte de. Esposa del general La Mar. Carta al general Sucre sobre la expulsión de La Mar por Bolívar. Facsímil. T. III, 121.

La Mar, Marcos y Josefa Cortazar. Padres del general José de La Mar. T. III, 120.

Landaeta. Oficial. T. III, 101.

Landaeta, José. En La Guaira. T. I, 244.

Landaeta Rosales, Manuel. Descubre los documentos sobre el origen de Josefa Marín de Narváez. T. I, 7 nota.—Fecha de la muerte de Juana Bolívar. 15.—Testamento de Francisco Marín de Narváez en el Registro Principal de Caracas. 364.

Estudio sobre las Aristeguietas. T. II, 62.

Lanrezac. General francés en la primera guerra europea. T. I, 230.

Lanz, José Prudencio. Facilita al padre Blanco copia de la carta original de Bolívar para Bermúdez del 4 de octubre de 1817, adulterada por José Domingo Díaz. T. II, 71.

Lanza, José Miguel. T. III, 184.—211.

Laporte, Edmond. Envía al doctor Lecuna vistas y datos de Haiti. T. II, 4, 6, y 8.

Lara, Jacinto. Jefe de la guarnición en Carhuachi. Custodia los Capuchinos. T. II, 64.—66.—Asiste a la junta de guerra del Llano Miguel. 94.—97.—195.—226.—Presente en Guayaquil. Soldado sólido, ajeno a la política, se desvivía por el servicio. Constante partidario de Bolívar. 259.

En la batalla de Junín, T. III, 112.—Informa a O'Leary sobre la batalla de Junín y la actitud de La Mar. 123.—124.—Comandante general de la primera división. Firma la representación del ejército libertador a Bolívar, con motivo de la ley del 28 de julio de 1824. 147 a 150.—151.—En Collpahuaico. 161.—162.—En la batalla de Ayacucho. 165.—170.—Jefe de la Tercera División en Lima. Preso por los alzados. 212 a 216.

Larrazábal, Felipe. Su obra "Vida de Bolívar". Sobre la estada de Bolívar en los Estados Unidos. T. I, 166.—Prisión de Miranda. 247.—Relata el episodio del pasaporte tomado de una relación de don Francisco Iturbe. 267.—Error sobre la tragedia de Cumaná. 335.—Madariaga niega el episodio del pasaporte. 375.

Adopta leyendas absurdas al narrar los sucesos de Carúpano. T. II, 13.—49.—Sobre el asesinato de los Capuchinos en Carhuachi. 64.

Larrea y Loredo, José. T. III, 204.—205.

La Serna, José de. Virrey del Perú. Sus fuerzas en 1822. T. II, 208.—Su entrevista con el general San Martín en Punchauca. 265.—298.

Carta de San Martín publicada por Colombres Mármol en su libro "San Martín y Bolívar en la Entre-

vista de Guayaquil". T. III, 15 y 16.—39.—Manda a España en comisión al brigadier Espartero. 59.—Riva Agüero le escribe proponiéndole un armisticio. 92.—98.—174.

Las Heras, Juan Gregorio de. Jefe de Estado Mayor del ejército. T. II, 145.

Encomienda a Miller la persecución a Canterac. T. III, 116.—Encargado del Poder Ejecutivo Nacional en Buenos Aires, firma el decreto autorizando a las Cuatro Provincias del Alto Perú a decidir su suerte. 187.—Anuncia al Libertador la misión de Alvear y Díaz Vélez. 190 y 191.

La Torre, Agustín de. Abogado defensor de doña Concepción Palacios. T. I, 22.—48.

La Torre, Miguel de. General. T. I, 390.

Enviado por Morillo desde la Nueva Granada hacia Venezuela. T. II, 39.—53.—Llega derrotado a la isla de Granada. 55.—73.—Destacado con su división hacia Nutrias. 77.—En Carabobo. 112.—113.

Lavalle, Juan. Coronel. Jefe del escuadrón de Granaderos argentino de 110 hombres de la brigada Santa Cruz. T. II, 131.—En el combate de Riobamba. 136.—Creyendo perdida la batalla de Pichincha se retira con los Granaderos argentinos y Cazadores peruanos a larga distancia. 137.—Sus declaraciones. 137 y 138.—El Libertador le da a su escuadrón el sobrenombre de Granaderos de Riobamba. 139.—Réplica al "Condor de Bolivia". 139 y 140.

T. III, 125.—126.

Laveaux, Charles. En la Expedición de Los Cayos. T. II, 3.

Lavoisiere. T. I, 66.

Leal, José. Comandante de Pichincha. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.

Leclerc, Carlos Victor Manuel. Manda la expedición francesa de 15.000 hombres que unida al ejército español debía invadir a Portugal. T. I, 99.

Lecuna, Vicente. Historiador. Caracas, 14 de setiembre 1870—20 de febrero 1954. Autor de: Atlas de Venezuela. Historia del Banco de Venezuela, con Leopoldo Landaeta. Papeles de Bolívar. Creación de Bolivia, 2 tomos. Historia de la Casa Natal del Libertador, 1924. Segunda edición 1954. Cartas del Libertador, 11 tomos. Proclamas y Discursos del Libertador. Cartas de Santander, 3 tomos. Entrevista de Guayaquil, 3 ediciones aumentadas y corregidas. Obras completas de Bolívar, primera edición 2 tomos, segunda edición, tres tomos. Selected Writing of Bolívar con Harold A. Bierck jr. 2 tomos. Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, 3 tomos. Numerosos estudios publicados en el Boletín de la Academia de la Historia, en la Revista de la Sociedad Bolivariana, Boletín de la Cámara de Comercio y en otras Revistas y folletos. Póstumas (ya publicadas) Relaciones Diplomáticas de Bolívar con Chile y Buenos Aires, 2 tomos, y Bolívar y el Arte Militar. La presente obra Catálogo de Errores y Calumnias en la Historia de Bolívar, 3 tomos, así como las dos anteriores, las dejó el Doctor Lecuna revisadas y corregidas y ya listas para su impresión.

Visita a doña Mariana Camacho en enero de 1915. Recoge de ella datos fidedignos sobre el Libertador y su familia, utilizados para desmentir calumnias y leyendas tal como aparecen en esta obra. T. I,

41.—En la construcción del ferrocarril de Caracas a Valencia en 1890, conoce a José, esclavo de los Bolívar. 44.—Dona al Archivo del Libertador expediente del juicio seguido por el Licenciado Sanz a José Xedler Aristeguieta, para que liberte de fianza al menor Simón de Bolívar. 51.—Documentos particulares de la familia Bolívar. 52. —El expediente de 53 páginas titulado Bienes Libres y Vinculados del menor don Simón Bolívar. 53. —Juicio sobre Godoy. 100.—Documentos inéditos sobre la familia de María Teresa Rodríguez del Toro. 125.—Recoge en su juventud tradiciones de parientes de Bolívar sobre su esposa. Por su iniciativa y encargo de la Sociedad Bolivariana el Gobierno de Venezuela manda ejecutar con el escultor Victorio Macho un Monumento a la memoria de los Padres y la esposa de Bolívar para ser colocado en la Catedral de Caracas. 126.—Observaciones verbales al señor Vejarano sobre la niñez de Bolívar y la familia Palacios. 133.—Composición de fragmentos de cartas de Bolívar para Fanny du Villars, con expresiones de Bolívar y fantasías y mentiras del autor de su publicación. 146 a 150.— Juicio sobre las ideas políticas de Bolívar. 149.—Don Simón Rodríguez y Bolívar. 151.—En 1903 visita la Cuadra Bolívar. 185.—El 28 de octubre de 1925, con cuatro amigos colocan una lápida en la fachada. 186.—Por qué Bolívar no tomó parte en el 19 de Abril. 208. —Ideas de Bolívar en desacuerdo con la de los políticos en acción. 209.—Desacuerdo ideológico de Bolívar y Bello. 211.—Ideas militares de Bolívar y Miranda. 215.—Causas de la Rendición de Miranda. 229. —Crítica histórica sobre la Tragedia de Miranda. 247 a 249.—257 y 258.—Juicio sobre el doctor Gual. 269.—No fue la sed de sangre el origen y causa inmediata de la aterradora Ley (Guerra a Muerte). Tuvo un propósito noble y grande: el de crear el sentimiento de la nacionalidad. 274.—No existen en el Archivo Libertador los originales de las órdenes de Bolívar a Arismendi y Leandro Palacios de fusilar los prisioneros. 286.—Traslada del Archivo Nacional al Archivo Libertador, dos documentos de los mayordomos del general Ribas. 297. —Publica el parte de Boves de la segunda batalla de La Puerta. 329. —Su profesor de matemáticas, doctor Manuel María Urbaneja, le cuenta episodio de la emigración a Oriente. 333.—Adquiere la carta de Ribas para Tovar Ponte del 19 de setiembre de 1814 y la coloca en el Archivo del Libertador. 342.— Refutación al estudio del señor Luis López de Mesa. 354 y siguientes.—El Odio de Madariaga a Bolívar. 366.—El Modernismo en la Historia. 369.—El odio español de Madariaga a la persona moral de Bolívar, más fuerte que el odio venezolano de José Domingo Díaz. Diferencia entre la ferocidad de los españoles de la Colonia y la venganza de los patriotas. 377.—Da a conocer la relación de Level de Goda, cuyo original le fue obsequiado por el doctor José S. González Varela. El doctor Lecuna lo donó a la Biblioteca Bolivariana de la Academia de la Historia. 385.

Monumento funerario, obra del escultor Victorio Macho. T. II, portada.—Errores y calumnias de Ducoudray Holstein. 1 a 11.—Publica en el Boletín de la Academia de la Historia Diario o Cronicón de Josef Paul y la Recopilación de Servicios

de Felipe Esteves. 13.—Adquiere de un particular el Libro "Toma de Razón" donde aparece un asiento de "Don Andrés Bello, Oficial Primero con Comisión en Londres" el 28 de julio de 1811, prueba de su inocencia. Lo coloca en el Archivo del Libertador en su Casa Natal. 22.—Defensa de la Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar. Contestación a Gerhard Mazur. 35 a 42.—Juicio sobre la jornada de Bomboná. 42.—La carta apócrifa de Lafond. 42.—Cartas de Bolívar adulteradas por José Domingo Díaz. Véase la obra Cartas del Libertador, T. I, pags. 265 a 280. 68 a 71. Publica el facsímil del duplicado de la carta de Páez ofreciéndole la corona a Bolívar, existente en el Archivo del Libertador. 82.—La costumbre de Bolívar de no mencionar su intervención personal en los combates al dictar los boletines del ejército, ha dado motivo a leyendas absurdas. 108 a 111.—Conferencia de Guayaquil. 185.—Monarquía constitucional de San Martín y presidencia vitalicia de Bolívar. 199.—Análisis de la carta apócrifa de Lafond. 208 a 218.—Fenómeno Psicológico. Errores de Páez y de San Martín. 222.—Bolívar amaba el poder como el medio de trabajar por el bien de sus conciudadanos, y por ambición de gloria. Creer que no se puede ser grande, abnegado, noble sino a la manera del general San Martín, es un craso error. 227.—El guerrero, como el pintor y el poeta, tiene su estilo, su sistema de ejecución. Aunque dos guerreros obedezcan a los mismos principios, diferirán en la manera de proceder. 229.—Crítica al Manuscrito de Sarmiento, 254 a 260.—Crítica política y militar a la conferencia de Juan Pablo Echagüe. 268.—La América Española, como decía Bolívar hace 130 años, está todavía en crisálida. 269.—Obra política de Bolívar y San Martín. 270 y 271.—Carácter sensible del Libertador. 272 y 273.—Carta Apócrifa de Lafond: refutación a "Colección de estudios publicados por la Academia de Historia de Buenos Aires": Ariosto D. Gonzalez. Alamiro de Avila Martel. Justo Pastor Benítez. José Pacífico Otero, César Raffo de la Reta. Ricardo Piccirilli. Jacinto R. Yaben. Ricardo Levene. 276 a 290.—A Ricardo Rojas. 290 a 300.—Causas del fracaso de las ideas panamericanistas de Bolívar. 299.—A Julio César Chaves. 300 a 307.—A Carlos Ibarguren. 307 y 308.—La Academia de la Historia de Buenos Aires declara la carta apócrifa de Lafond *dogma político y base de la historia de la América del Sur y de la República Argentina.* 308.—Refutación a Tomás Diego Bernard. 314 a 317.—Dispone se publique en esta obra el capítulo de "San Martín y sus Enigmas" relativo a la carta apócrifa de Lafond. 318 a 357.

Cartas apócrifas sobre la Conferencia de Guayaquil. Refutación al libro "San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos" de Eduardo L. Colombres Mármol. Tendencia y objeto de su obra. Examen y pruebas de las piezas falsificadas. T. III, 4 a 29.—Refutación al libro de Rómulo D. Carbia, prologuista de la obra de Colombres Mármol, "San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos". Nuevos documentos apócrifos. 30.—Bolívar nunca se creyó inferior a la misión que se había impuesto. 35.—Restauración y conservación del Archivo Libertador. 45.—Rebate las inexactitudes

de Luis Alayza Paz Soldán. 54 a 59.—A Enrique Escribens Correa. 60 a 63.

Descripción exacta de la batalla de Junín. 105.—La Ley del 28 de julio de 1824. Su ejecución no produjo efectos desastrosos por la confianza íntima y unión espiritual de Bolívar y Sucre. Sin la buena fe absoluta de ambos caudillos esta Ley, dictada por la envidia política y escasa comprensión de la realidad militar, pudo tener consecuencias funestas. 133 a 150.—Descripción de la batalla de Ayacucho. 163 a 168.—Interpretación de la idea panamericanista de Bolívar. 178 y 179. —Análisis de la Constitución Boliviana. 196 a 199.—La Gran Confederación. 200 a 205.—Calumnias y Errores de Boussingault. 219 a 225.—Refutación a Jorge Basadre. 247 a 255.—A la obra "Historia Militar del Perú" por el teniente coronel Carlos Dellepiane. 256 a 259.—Observaciones al Diario de Bucaramanga. 260 y siguientes.— Iconografías del Libertador. 267 y 268.—Falsedades en el Diario de Bucaramanga. 269 a 276.—Amores de Bolívar. 277 y siguientes.—La noche del 25 de setiembre se reveló la grandeza moral de Manuela Sáenz justamente llamada por Bolívar la libertadora del Libertador. Su ingenio, valor y entereza de carácter salvaron la vida del grande hombre. 289.—Revisa y estudia el archivo del general José Escolástico Andrade. Análisis sobre la carta apócrifa atribuida a O'Leary. 305 y siguientes.—Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho. 310 a 315. —Los restos de Sucre. 316.

Ledezma, Andrea de. De los conquistadores de Venezuela. Según investigaciones de Felipe Francia, se cuenta entre los ascendientes de Bolívar. T. I, 5.

Lemaitre, Eduardo. Diplomático colombiano. Posee la carta original de Bolívar para Piar del 14 de junio de 1817, publicada por José Domingo Díaz en la Gaceta de Caracas mutilada y adulterada. T. II, 69.

Lenoit, Anita. Amores con Bolívar en 1812. T. III, 284.

León, Manuel. Comandante de Caracas. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.

León XIII, Papa. T. II, 281.

Level, Andrés Aurelio. Termina de publicar las Memorias de O'Leary. T. III, 137.

Level de Goda, Andrés. Fiscal de la Real Audiencia. Defensor de España hasta el fin. En su obra "Antapodosis" narra a su antojo la prisión de Miranda, sin consultar documentos. T. I, 255 y 256.—Relata el episodio del frustrado intento de asesinato a Bolívar en Jamaica por orden de Morillo. 385.

Levene, Ricardo. T. II, 254.—Presidente de la Academia Nacional de la Historia. Publica una serie de artículos tratando de probar la autenticidad de la carta apócrifa de Lafond. 276 a 281.—Refutación del doctor Lecuna a su exposición. En favor de su tesis presenta unos borradores de cartas de San Martín para Lafond, pero en ninguno de ellos menciona el pseudo documento. 282 y siguientes.—Transcribe equivocado un párrafo del general San Martín. 286.

Liévano Aguirre, Indalecio. Autor de una excelente biografía sobre Rafael Núñez. Publica un artículo sobre la Conferencia de Guayaquil. Acoge la leyenda de Lafond: es decir que Bolívar le negó a San Martín en Guayaquil el concurso

de sus fuerzas para concluir la campaña del Perú. Refutación del doctor Lecuna. T. II, 272 a 275.
Limonta, Joseph de. T. I, 74.
Liverpool, Lord. Ministro de Colonias Inglés. Trasmite al Gobernador de Curacao las ideas de la Gran Bretaña de oponerse a todo movimiento en las Colonias españolas. T. I, 210.
Lizarza, Fernando. Capitán de fragata. Jefe de la escuadra española en el Orinoco. Gravemente herido en la batalla de Cabrián. T. II, 9.
Locke, John. T. I, 66.—373.
López Albujar, Enrique. Autor de un cuento ridículo sobre Bolívar en el Perú. T. III, 58.
López Aldana, Fernando. Ministro de la Corte Suprema del Perú. Proporciona a Joaquín Mosquera copia del proyecto de tratado secreto que presentó San Martín al Virrey La Serna. T. II, 265 y 266.
López de Mesa, Luis. Estudio biográfico sobre el Libertador. Observaciones del Doctor Lecuna. T. I, 354.—Leyendas sobre adolescencia y primera juventud. Juicios contradictorios respecto a la acción de Bolívar en la guerra. 354.—Afirma que es inconcebible que "un guerrero de primera magnitud y estratega de luz meridiana incurra siempre en errores tácticos inverosímiles". Juicio contradictorio: el combate es el instrumento de la estrategia para alcanzar el fin de la guerra: la destrucción del enemigo. 359.—"Genio de nuestra estirpe". 360.—Orígenes. 361.
López, Francisco. Gobernador de Barinas, decapitado por Páez. T. I, 278.
López, Francisco. Prefecto de Potosí. T. III, 211.
López, M. A. "Recuerdos Históricos del General M. A. López". T. II, 150.

Desmiente las afirmaciones de Miller sobre al actitud del Libertador en la Batalla de Junín. T, III, 112.—Inserta en sus memorias un plano defectuoso de la batalla de Ayacucho. 163.—167.
López, Manuel. T. I, 141.—142.
López Méndez, Luis. Forma parte en Londres de la Sociedad Hispano Americana. T. I, 35.—Compañero de Bolívar en la misión a Londres. 209.—213.

En 1817 organiza en Londres una expedición de voluntarios. Buques que la componían. T. II, 88.—89. —Partieron de Inglaterra el 2 de diciembre de 1817. Naufraga el Indio y mueren todos sus tripulantes. 91 y 92.
López, N. Presbítero. T. I, 227.
Lorena, Carlos de. T. III, 61.
Lorenzana, Cardenal. Arzobispo de Toledo. Inquisidor General. T. I, 88.
Lozano y Lozano, Fabio. T. I, 59.
Luis XIV. T. I, 248.
T. III, 29.
Luis XVIII. T. III, 39.
Luna Pizarro, Javier. Presbítero. Opinión de Bolívar sobre el *cleriguito* Luna Pizarro. T. II, 216.

Dirige en el Congreso el círculo contra Bolívar. T. III, 68.—228.—231.
Luque, Ignacio. Coronel. Herido en la batalla de Ayacucho. T. III, 123.—Comandante del Vencedor. Firma la representación del ejército libertador a Bolívar, con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. 147 a 150.
Lussac, Gay. Con Bolívar en Italia. T. I, 154.—156.
Luzuriaga, Toribio. Enviado por San Martín a Guayaquil. T. II, 128.—Regresa al Perú. 129.—131.—Carta del Protector en que le dá cuenta de su separación y de los 11.000

hombres que deja en el Perú. 210. —287.—294.—302.—313.

Llamozas, José Ambrosio de las. Presbítero. T. I, 76.—Memorial dirigido al Rey por el doctor José Ambrosio Llamozas, Vicario y Capellán del ejército de Boves. 294.—382.

Llamozas, Julián. Escribe una relación sobre los Acontecimientos políticos de Calabozo. T. I, 292.

Mably, Gabriel Bonnot de. T. I, 66.

Mac Gregor, Gregor. Se retira con la división de Ocumare hacia el Interior. T. II, 17 y 18.—El Libertador le ordena marchar a Choroní. 32.—39.

Mackintosh. T. II, 226.

McNerney, Robert F. Su artículo "Un famoso paralelo entre Bolívar y Washington y quien fue su autor". T. III, 307.

Machado, Josefina (Pepita Machado). Novia de Bolívar. T. I, 379.

Ducoudray Holstein aprovecha su presencia en la Expedición de Los Cayos para calumniar a Bolívar. T. II, 4.—Su permanencia en Ocumare no varía en nada las disposiciones de Bolívar. 19 y 20.—Relaciones con Bolívar. 21.

Datos sobre su familia. T. III, 277.—Calumnias de Ducoudray Holstein por sus amores con Bolívar. 278.—Cartas de Bolívar a su primo Leandro Palacios sobre la familia Machado. 279 a 281.

Machado, José Eustaquio. El 28 de octubre de 1925 visita la Cuadra Bolívar, junto con 4 amigos y colocan una lápida en la fachada. T. I, 186.

En 1931 reproduce una copia fiel del "Diario de Bucaramanga" con sus errores de ortografía y de palabras mal escritas por el autor. T. III, 260.

Macho, Victorio. Escultor español. Autor del Monumento a la memoria de los padres y la esposa del Libertador en la Catedral de Caracas. T. I, 126.

Monumento funerario del doctor Vicente Lecuna. T. II, portada.

Madariaga, Salvador de. Literato español. Autor de obras sobre Colón y Hernán Cortés. Infeliz ensayo de biografía de Bolívar, complemento de sus estudios respecto a la América Española. La independencia un grave error pues en su concepto el gobierno de España era perfecto y proporcionaba la mayor suma de bienes posibles. T. I, 366. —Don Juan Vicente Bolívar. 368. —Doña Concepción. 370 y 371.—El juramento en Roma. 372 y 373. —Estilo literario. Para definir el carácter y describir sus campañas se basa en dos libelos: Memorias de Ducoudray Holstein y "Recollection of a Service of three years during the War of Extermination by an officer of the Colombian Navy". "Bolívar entregó a Miranda para congraciarse con el Gobierno español y pasarse al otro campo". 374 y 375.—Decreto de Guerra a Muerte. 376 y 377.—Inexactitud de sus juicios militares. 379 y 380. —Por la correspondencia de Jamaica, incluyendo la Carta Profética, califica a Bolívar de libelista. 384.—Expedición de los Cayos. 385.—Sobre sucesos en Bogotá, adopta una narración absurda y ridícula del inglés de Recollection. 388 a 392.—Bolívar y Morillo ebrios en Santa Ana se besan, se abrazan y ruedan al suelo. 392.—Calumnias contra Sucre en la toma de Pasto. 394.—Ayacucho una comedia, es decir un convenio ideado por los españoles para salir airosos. 395. —Incomprensión de las ideas panamericanistas de Bolívar. 396.—Bolí-

var monárquico, quería coronarse. 399.—Fustiga al Libertador con su última calumnia a la hora de la muerte. 400.—Payaso que adorna la cubierta. 401.

Censor gratuito de nuestra América Española. T. III, 174.

Madera, José Antonio. Maestro de obras en la construcción de la ciudadela de Caracas. T. I, 312.

Madol, Hans Roger. Historia de Carlos IV. T. I, 90.—139.—Historiografía y psicología. 258.

Maillefer, P. D. Martín. Político francés. Visita a Caracas en 1826. Noticias sobre los hermanos Palacios Blanco, en su obra "Los Novios de Caracas". T. I, 82.

Maling, J. Agente secreto de Inglaterra en Lima. T. I, 399.

Mallo, Manuel. Criado en Caracas. Adquiere posición en Madrid por los favores de la Reina María Luisa. Su amistad con los Palacios Blanco. T. I, 77.—Bolívar le comunica su proyecto de matrimonio a fin de conseguir el permiso necesario como teniente de un batallón. 78.—"Su influencia mas figurada que real y verdadera". 80.—Reemplaza a Godoy en los favores de la Reina. Mayordomo de semana. 89 y 90.—98.—101.—102.—En la Granja. 103. 104.—107.—108.—Episodios en la Corte. 109 y 110.—111.—Envía a Bolívar el permiso del Rey para casarse. 113.—Leyendas sobre su muerte. 114.—119.—120.—138.

Mancini, Jules. Autor de la obra "Bolívar", editada en París en 1914. Sobre el Incidente de la Puerta de Toledo. T. I, 120.—Bolívar en Italia. 155.—Errores sobre la vida de Bolívar en Europa. 159.—Viaje a los Estados Unidos. 166.

Manning, William R. En su libro "The Independence of the Latin American Nations", publica carta de Beaufort T. Watts a Henry Clay. T. I, 165.

Manrique, Ignacio. Conjuración de 1808. T. I, 172 y 173.

Manrique, Manuel. Procedente del Apure se reune a Bolívar en la Villa del Pao. T. II, 50 y 51.—109.

Manriquez. Manda cuatro compañías de Cazadores españoles en el combate de Collpahuaico. T. III, 161.

Manzanos, Luis Bonifacio de. Testigo en la toma de posesión de las casas del Vínculo. T. I, 49.

Maquiavelo. T. I, 222.

T. II, 274.

Marat. T. II, 82.

Marcano, Gaspar. Licenciado En comisión ante Piar. T. I, 336 y 337.

Marcano, Joaquín. De la facción de Ribas en Carúpano. T. I, 340.

Destinado por Bolívar a recibir los 16 cajones de la plata labrada de las Iglesias. T. II, 14.

Marco del Pont. T. II, 246.

Mardyn. T. I, 389.

Margarita. Piar adueñado de la isla, no deja entrar a Bolívar y Mariño. T. I, 336 y 337.

Después de un rodeo para evadir los buques españoles, llega Bolívar con la Expedición de los Cayos. T. II, 5.—Al llegar a Pampatar los buques salidos de Cumaná con los dos libertadores, Piar no los deja entrar. 14.—Energía de los margariteños en defensa de la libertad. 41.

María Luisa. Esposa de Carlos IV. T. I, 77.—Godoy, Mallo. 88 a 90.—Sus hijos Francisco de Paula e Isabel. 99.—Sus posibles encuentros con Bolívar. 103 y 104.—107.—Leyenda de Arístides Rojas. 108 a 111.—113.—119.—138.—172.—372.

Mariátegui, Francisco Javier. T. II, 264.

T. III, 228.—233.

María Teresa. Emperatriz de Austria. T. I, 19.
T. III, 61.

Marín de Narváez, Francisco. Cláusula de su testamento, 18 de agosto 1673, en que reconoce y nombra heredera universal a su hija Josefa Marín de Narváez. T. I, 6.—Compra al Rey las Minas de Aroa en 1663. 7.—362.—363.

Marín de Narváez, Josefa. Bisabuela paterna del Libertador. Su fe de bautismo el 26 de abril de 1669. Testamento de su padre Francisco Marín de Narváez. T. I, 6.—Se criaba en la casa de Gonzalo Marín. Su padrino Martín de Vera y Moscoso. 7.—Opiniones y calumnias sobre su origen. 10.—Antecesora de María Petronila de Ponte. 28.—362.—363.—364.—371.

Marín Granizo, Gonzalo. Tío de Francisco Marín de Narváez. T. I, 6.—7.—363.

Marín, María. Hermana de Francisco Marín de Narváez, quien la nombra en su testamento tutriz de su hija Josefa. T. I, 6.—363.—364.

Mariño, Santiago. Manda fusilar 139 españoles en Oriente. T. I, 278.—291.—Con su ejército salva al Libertador en San Mateo y en Barcelona. 311 y 312.—Vence a Boves en Bocachica, pero no lo persigue. 322.—Auxilia a Urdaneta en Valencia. 323.—Marcha a Villa de Cura. 326.—En la segunda batalla de La Puerta. 328.—Efectivo del ejército. 329.—Reune una junta de guerra, resuelven evacuar a Cumaná. Envía a la escuadra de Bianchi las alhajas de las iglesias. 334.—Piar no lo deja entrar a Margarita. 337 y 338.—Preso por Ribas, Bolívar lo pone en libertad. 340.—349.—356.—381.—386.—Sus intrigas en Angostura. 391.
Jefe de Estado Mayor en la Expedición de los Cayos. T. II, 3.—4.—Calumnias de Ducoudray Holstein. 6 y 7.—Jefe de la Fuerza Armada de la República. 7 y 8.—Sus incomprensiones y terquedades, abandonado por los jefes. 8 y 9.—Pone los buques patriotas a las órdenes de Bianchi. 12.—Se embarca con Bolívar en los buques de Bianchi con el propósito de reducirlo. Piar los recibe a cañonazos en Margarita y Ribas los reduce a prisión en Carúpano. 12 y 13—El 8 de setiembre se embarca con Bolívar pistola en mano. 13.—Favorecido por la aparente inacción de Bolívar en Carúpano levanta una división en Güiria. 15.—No manda auxilios a Bolívar. 16.—36.—43.—Después de Ocumare, Bolívar le propone invadir a Guayana conjuntamente con el general Piar. 45.—Refuerza a Bolívar. 49.—Celos militares con Bolívar. Sus temeridades e incomprensión. 50 y 51.—52.—No obedece al Jefe Supremo. Derrotado en el Golfo de Cariaco. Encuentro con Piar. 56.—Rojas lo deja entrar a Maturín pero sin fuerzas. 57.—Derrotado por Jiménez en Güiria y Yaguaraparo. 57.—58.—60.—76.—En 1825 propone a Bolívar *ideas napoleónicas*. 81.—83. — 226. — 240. — 242. — 243. — 244. — 245.
T. III. 175.—261.—266.

Mariño Soler. Coronel. Versión absurda sobre la batalla de Boyacá. T. II, 108.

Marlborough. T. III, 5.

Marmolejo, Luisa de. Primera esposa del capitán Antonio de Bolívar. T. I, 16.

Márquez, Rafael. Escribano de Secuestros, 19 de enero de 1814. T. I, 72.

Márquez Tapia, Ricardo. En su obra "Sol de Gloria" reproduce la carta

de despedida de Joaquina Garaicoa (la Gloriosa) para Bolívar. T. III, 285.

Martel, Jacinto. T. II, 248.—Secretario de Bolívar en 1822. 284.
Con Bolívar en Casacoima. T. III, 33 y 34.

Martigny, M. de. Cónsul de Francia en Colombia. T. III, 224.

Martínez de Villegas, María. Esposa del capitán Luis de Bolívar. T. I, 16.

Martínez, Enrique. General. Presidente de Trujillo. T. II, 210.
Jefe de las tropas argentinas en el Callao. T. III, 89.—Se sublevan las fuerzas, y entregan la plaza a los españoles. 90.

Martínez, Felipe. Oidor. Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. T. I, 181.—182.—183.

Martínez, María de Jesús Sanz de. Hija del Licenciado Miguel José Sanz. T. I, 38.

Martínez, Rafael. Fiel ejecutor en el Cabildo de Puerto Cabello. Hostil a Bolívar. T. I, 218.—220.

Martínez V., Constantino. Miembro del Centro de Historia de Tunja. Rebate la leyenda absurda sobre la batalla de Boyacá. T. II, 108.

Marx, Carl. Feroz detractor de Bolívar. T. II, 310.

Massena, Andrés. Mariscal. T. I, 165.

Masur, Gerhard. Publica en The American Historical Review, julio de 1951, una nota bibliográfica sobre la Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar. Errores de su Nota rebatidos por el Doctor Lecuna. T. II, 35.—Desembarcos en Carúpano y Ocumare. 36 a 40.—Censuras a la campaña de Bomboná. 40 a 42. —Considera auténtica la carta apócrifa de Lafond. 42.

Matos, Manuel. Conjuración de 1808. T. I, 172 y 173.—204.

Matute, Domingo. Se subleva en Cochabamba. T. III, 206.

Maury, Dorotea Ivern de. Casada con J. José Maury. Se publica en el Cojo Ilustrado un retrato de ella como de doña Concepción Palacios. T. I, 24. —Lo adopta el señor Vejarano. 135.

Maury, Emilio. Pintor. Director de la Academia de Bellas Artes. T. I, 24. —135.

Maury, Isabel Pachano de. Esposa del pintor Emilio Maury. T. I, 24.

Maury, J. José. Dueño de la firma comercial Maury & Cía., y Cónsul de España. Manda hacer con el artista Ugalde una famosa miniatura de Bolívar y otra de su esposa Dorotea Ivern de Maury, T. I, 24.

Mazarredo y Salazar, José María. Jefe de la escuadra española. T. I, 98.

McLean. Gobernador de San Thomas. Expulsa de la isla a los comisionados de Venezuela. T. I, 327.
T. I, 327.

Medrano y Acedo, María Damiana. T. I, 125.

Melo y Muñoz, Diego. Conjuración de 1808. T. I, 172 y 173.

Mellado, Juan. Teniente coronel. En la batalla de Carabobo. T. II, 80.—113.

Méndez. Auditor se niega a firmar las sentencias de muerte de los oficiales que pretendieron reaccionar contra Miranda. T. I, 238.

Méndez Lachica. T. III, 228.

Méndez Monsanto, José. T. III, 279.

Mendizábal, Juan Alvarez Y. Leyes de desamortización. T. I, 129.

Mendoza, Cristóbal de. En su obra "Colección de Documentos Relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de Sur América," describe episodios del encuentro de Bolívar con el Barón de Humboldt. T. I, 160.—En el Prólogo de su

obra refiere porqué Miranda no quería a Bolívar en el servicio. 215. —Con motivo de la victoria de Araure liberta prisioneros españoles. 277.—Gobernador Político del Estado. 286 y 287.—En sesión solemne de la Municipalidad, propone aclamar a Bolívar *Libertador de Venezuela*. 309.—315—352.

Errores de Ducoudray Holstein sobre supuesta misión a Londres. Muere en Caracas en febrero de 1829 ejerciendo la Intendencia del Departamento de Venezuela. T. II, 2.

En el Apéndice al tomo XXI de su obra, publica entre otros documentos de Bolívar, "Mi Delirio sobre el Chimborazo". T. III, 1.

Mendoza, Cristóbal L. Orador y abogado. En el centenario de Bolívar. T. III, 245.

Mendoza, Cristóbal L. Rebate las observaciones de Bello y Amunátegui sobre la conducta de Bolívar en Londres. T. I, 212 y 213.

T. II, 232.—Declara apócrifa la carta de Lafond. 315.

Mérida. Al llegar a esta ciudad en mayo de 1813 conoce Bolívar la Real Orden del 11 de enero y la de Tizcar de 3 de mayo de no dar cuartel a los vencidos. T. I, 273.—El 23 de mayo Proclama a Bolívar *Libertador de la Patria*. 309.

Mérida, Rafael Diego. Escribano de los españoles. Publica un libelo contra Bolívar en Curacao titulado "Angustias de Colombia". Origen de Josefa Marín de Narváez. T. I, 7. —Escribano, Originario y Unico en la causa por la sublevación de Gual y España. 10.—En la de Don Agustín García. 11.—Nombrado por Bolívar secretario del Interior y Justicia durante la guerra a muerte en 1814. 11.—El Malol 11.—Calumnias sobre la administración de Bolívar. En sus últimos años espía en Curacao a favor del general Santander y luego del general Páez. 12 y 13.—Expulsado por Bolívar de la expedición de Los Cayos por sus chismes e intrigas. Sus delaciones en 1808. 362.—371.

Dice María Antonia Bolívar que es un canalla, que valido de la protección de algunos insulta por escrito a todo el que no es como él. T. II, 86.

T. III, 248.—278.

Mesa, Domingo. Con su división en Trujillo. T. I, 326.

T. III, 266.

Messimy. Ministro de Guerra Francés, durante la primera Guerra Europea. T. I, 230.

México. Visita Bolívar a México en 1799. Se alojó en la casa del Oidor Aguirre, en la calle de las Damas. T. I, 93.

Enviado el ministro Santa María a proponer tratados para formar la Gran Confederación. T. II, 298.

Michelena, Arturo. Su famoso cuadro de Bolívar a caballo, existente en la Casa de Gobierno de Valencia. T. III, 267 y 268.

Michelena, Santos. T. II, 24.—25.

Mier, Fray Servando Teresa de. Sobre su intervención en la traducción de la obra "Atala" de Chateaubriand. T. I, 59 a 62.

Mijares, Augusto. Profesor. T. I, 58.

Mijares de Solórzano y Pacheco, Josefa. Esposa de José Ignacio de Ustáriz y Tovar. T. I, 116.

Mijares, Marqués de. Junto con Juan Vicente Bolívar y Martín Tovar, escribe a Miranda incitándolo a invadir el país. T. I, 20 y 21.—204. —368.

Mijares y Tovar, Juana. T. I, 116.

Miller, Guillermo. En la primera edi-

ción de su obra impresa en 1829, da a conocer el episodio de Bolívar cuando recibió pasaporte de Monteverde. T. I, 266.—En Junín. 359. —375.—Cuentos respecto a la estada de Bolívar en el Perú. 397.

Conseja ridícula sobre el mirar de soslayo de Bolívar. T. II, 227.—233.—255.—256.—288.—No adopta en sus "Memorias" las declaraciones de San Martín sobre la Conferencia. 296.—Todos los autores argentinos acogen su leyenda del *mirar gacho* de Bolívar. 311 y 312. —313 y 314.

T. III, 37.—En la batalla de Junín. 107.—Toma parte en la persecución. 108.—Se atribuye el mando de la caballería. Calumnia al Libertador. 109.—Lanzas de los llaneros colombianos. 114.—Ingrato, calumniador y chismoso. Calumnia a Bolívar en sus Memorias. 116 a 119.—El *mirar gacho* de Bolívar. 127.—En Collpahuaico. 161.—Plano defectuoso de la batalla de Ayacucho. 163.—En la batalla de Ayacucho. 165.—Bolívar le ordena reintegrar los gastos cargados a las rentas públicas para su recibimiento. 236.—257.

Mina, Javier. General. T. I, 377.

Minas de Aroa. En la costa de Tucacas al Occidente de Venezuela. Compradas al Rey en 1663 por Francisco Marín de Narváez. T. I, 7.—Vendidas por María Antonia Bolívar en 1832 en 38.000 libras esterlinas. 23.—En 1791 no se les asignaba valor por estar inexplotadas. 52.

No pertenecieron nunca a la familia Aristeguieta. T. II, 61.

Miquel y Verges, José María. T. I, 59.

Miramón, Alberto. Leyenda contra Sucre atribuida a Bermúdez. T. III, 175.

Miramón, Ignacio del Valle. Canjeado por el coronel Jalón en Puerto Cabello. T. I, 315.

Miranda, Francisco de. Generalísimo. Calumniado por Rafael Diego Mérida. T. I, 11.—El 24 de febrero de 1782, don Juan Vicente Bolívar, don Martín Tovar y el Marqués de Mijares lo incitan a invadir el país. 20 y 21.—Envía pliegos al Marqués del Toro. 192.—Su invasión en 1806. 196.—204.—Nombrado Generalísimo. No quiere a Bolívar en el servicio por ser *"joven peligroso"*. 215.—Lo manda a Puerto Cabello. 216.—217.—Batido en Los Guayos a causa de la deslealtad de sus tropas. 221.—222.—Sus relaciones con Inglaterra. 226.—Envía a su secretario Molini a Inglaterra con carta para Lord Castlereagh. 228.—En la batalla de Nerwinden. 229.—Sus padres. 233.—Causas de desaliento. 236.—Acción de La Victoria. Efectivo de sus fuerzas. Resuelve capitular. 237 y 238.—Manda cerrar el puerto de La Guaira. 239.—240.—242.—Manda su equipaje a bordo. 243.—Llega a La Guaira el 30 de julio a las 7 de la noche. 243 y 244.—Prisión de Miranda. 244.—Causas de su prisión. 245.—246.—247.—248.—Orden al coronel Casas del 26 de junio desde La Victoria mandando cerrar el Puerto de La Guaira. 249. —250.— 251.— 253.— El general Soublette, secretario de Miranda, narra la prisión. 254 y 255.—259.— Su archivo, descubierto por el historiador Robertson, monumento histórico. 261.—269.—279.—288.— 368.—Calumnias de Madariaga sobre su prisión. 374 y 375.—376.

T. II, 47.— 59.— 233.— 277.— 309.

Calumnias de Boussingault. T. III, 223.

Miranda, Sebastián de. Padre del general Miranda. T. I. 233.

Mires, José. En La Guaira. T. I, 244. —259.—279.— T. II, 139.

Misiones del Caroní. Piar le escribe al Libertador que es el único lugar de Venezuela donde se ve abundancia y campos cultivados. 41 Padres Capuchinos al frente de la Misión. Unos murieron, otros lograron escapar y 20 quedaron prisioneros en Carhuachi. Su sacrificio. T. II, 63. —Diversas versiones y leyendas. 64 a 67.

Mitre, Bartolomé. "Historia de San Martín y la Emancipación Sud-Americana". Buenos Aires, 1890. Sistemático enemigo del Libertador, no le hace cargos por la caída de Puerto Cabello. T. I, 224.—Adopta y aumenta las calumnias de Ducoudray Holstein sobre la prisión de Miranda. 253 a 255.—Sus propósitos al calumniar a Bolívar. 255.—257.—Justifica, acusa y luego condena a Bolívar por el Decreto de Guerra a Muerte. 292.—Calumnias a Bolívar por el título de Libertador. 309.—310.

Contradicciones en sus juicios sobre Bolívar. T. II, 7.—Misión de Salazar al Perú. En el fondo de todo esto estaba el pensamiento secreto de la incorporación de Guayaquil al Perú. 131.—La retirada de Santa Cruz, dice, habría sido un oprobio para la causa de la Independencia Americana. 134.—Atribuye la dirección del combate de Riobamba a Lavalle. 139.—Conspiración de los jefes del ejército contra San Martín. 145 y 146.—Sobre Guayaquil. 158 y 159.—Reconoce los derechos de Colombia a la posesión de Guayaquil. 171.—San Martín esperaba llegar primero a Guayaquil para influir en los destinos de la ciudad. 175.—Al comentar los sucesos de Guayaquil pasa por alto los documentos despachados de Guayaquil el 7 de febrero. 180.—La leyenda de Lafond. El Secreto de los libertadores. 204.—207.—Califica la carta apócrifa de Lafond de testamento político. 215. —Incomprensiones, calumnias y errores de Mitre. 230.—Figura de Bolívar. Para completar su descripción reproduce el medallón de David desfigurado. 230.—Delirios de grandeza. Amistad con Emparan, *duplicidad patriótica*. 231.—Adopta los cuentos de Amunátegui respecto a la misión a Londres. 232.—*La vanagloria*. Genio de la guerra. 234. —Dice que el darse *él mismo* el título de Libertador "era el primer síntoma de delirio de vanas grandezas". El corazón de Girardot. 235. —Lo califica de *difuso* en sus discursos. 239.—Cabeza llena de viento. 246.—La calumnia de Lafond. 248.—La leyenda del silencio. Verdaderas causas de la abdicación de San Martín. 249.—Paralelos de Mitre. Críticas sistemáticas. 250.—Su obsesión: el supuesto arte matemático de San Martín. 269.—308.—309.—Carta de Mariano Balcarce, yerno del general San Martín. 315.

T. III, 4.—Demuestra que San Martín tenía fuerzas suficientes para batir a los españoles a su retirada del Perú. 9.—El Bolívar de Mitre. 53.—Sobre la misión de Sucre al Perú. 72.—74.—96.—Errores de Mitre sobre la misión de Alvear y Díaz Vélez. 190 a 195.

Miyares, Fernando. Gobernador de Maracaibo. T. I, 31.

Miyares, Inés Mancebo de. Amiga íntima de doña Concepción, amamantó al niño Simón, mientras llegaba la criadora Hipólita. T. I, 31.—Errores del señor Vejarano. 135.

Molini, Tomás. Secretario de Miranda. T. I, 227.—Enviado a Inglaterra. 228.

Molony. Agente de los independientes en San Thomas. Los legionarios ingleses le piden informes sobre Venezuela. T. II, 92.

Möller, Carlos. Posee grabado antiguo de la Iglesia de San Francisco. T. I, 310.

Mollien, G. Viajero francés de visita en Colombia en 1823. En su obra "Voyage dans la République de Colombia, en 1823" trae juicios sobre Bolívar, según éste "vago, falso e injusto". T. I, 66.

Monagas, José Tadeo. T. I, 295.—356. En los llanos de Barcelona. T. II, 56.—Avisa la marcha de Morillo. 65.—242.—244.
T. III, 261.

Monet, Juan Antonio. General. T. III, 116.—En la batalla de Ayacucho. 163.—166.—167.—169.

Monsalve, J. D. En el Congreso de Colombia. Discusión con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 136.

Monserrate, María de Guía. Esposa de Miguel José Ustáriz. T. I, 116.

Monserrate y Urbina, Manuel. T. I, 116.

Montalvo, Francisco. Capitán del Nuevo Reino de Granada. T. I, 348.

Monteagudo, Bernardo. Ministro en el Perú. T. II, 130.—Se opone a las medidas hostiles a Colombia. 158.—Instrucciones oficiales y reservadas a La Mar. 159 a 161.—Destituido y expulsado a Panamá. 197.—216.—Odio de los peruanos. 217.—249.—Versión falsa del general Mosquera sobre su asesinato. 264.—266.—267.—275.—313.
Firma en nombre del Perú el tratado de 6 de julio. T. III, 5.—63.—70.—Calumnias de Ricardo Palma sobre su muerte. 226 a 233.—244.

Montecuculli. T. I, 355.

Montenegro Colón, Feliciano. Al servicio de los españoles en la guerra de independencia. Jefe de estado mayor de La Torre en Carabobo. Su obra "Geografía General de Venezuela". Inspirado en Ducoudray Holstein calumnia a Bolívar por la prisión de Miranda. T. I, 252 y 253.—Equivocaciones sobre la primera batalla de Carabobo. 325.—Segunda batalla de La Puerta. 329.—Incurre en error al decir que Bolívar asistió a la junta de guerra convocada por Mariño. 335.
Narra los sucesos de Carúpano. T. II, 13.—49.—Sobre el asesinato de los Capuchinos. Leyenda inverosímil. 63 y 64.—66.—Jefe de Estado Mayor en la batalla de Carabobo. 113.

Montenegro, Pedro Jaspe de. T. I, 364.

Montes, Toribio. T. II, 126.

Montesquieu. T. I, 66.

Monteverde, Domingo de. Capitán de fragata. Capitán General de Venebuela. T. I, 215.—Asciende a capitán al traidor Vinoni. 221 y 222.—224.—226.—229.—230.—233.—Derrotado por Miranda en La Victoria. Efectivo después de la derrota. 237.—Con los dispersos logró reunir 2.500 a 3.000 hombres. 238.—Miranda le propone capitular. Actuando como vencedor no acepta las condiciones propuestas. Se firma el 25 de julio. 239 y 240.—241.—242.—Los patriotas no creen en sus ofrecimientos. 243.—Manda un propio a la Guaira con órdenes de cerrar el puerto. 244.—245.—246.—247.—Su nota del 26 de agosto de 1812 a la Suprema Junta de Sevilla, calumnia a Bolívar por la prisión de Miranda. 250 y 251.—252.—253.—256.—263.—264.—265.—Concede pasaporte a Bolívar como

recompensa del servicio hecho al Rey. Contestación atrevida de Bolívar. 266.—También da pasaporte al general Ribas. 266.—Oficio al Gobierno del 26 de agosto de 1812 sobre la prisión de Miranda. 267. —Informe a la Corona el 20 de enero de 1813, causas para no haber pasado por las armas a Miranda y sus compañeros. 267 y 268.—El gobierno de España aprueba su bárbara conducta para pacificar a Venezuela, de pasar a cuchillo a los insurgentes. 271.—273.—Su terrible opresión y reacción de los pueblos. 274 y 275.—Bolívar le propone el canje total de prisioneros. No las acepta. 276.—Desconoce la capitulación. 279.—Se refugia en Puerto Cabello. 281.—Bolívar lo intima que se rinda. 282.—284.—292. —Anota Yanes que en la capitulación de La Victoria el 4 de agosto se ofreció una reconciliación general, pero Monteverde en lugar de ratificarla recargó de grillos y cadenas a los patriotas presos en Puerto Cabello y se negó a efectuar su canje por los españoles presos en Caracas. 293.—295.—Efectivo de sus tropas en Maturín. 304.—Bolívar nombra una comisión para tratar con él la ratificación de los tratados. No los recibe. 313.—Manifiesto de los comisionados. Insisten en el canje de prisioneros hasta ofrecerle 2.000 españoles por 122 patriotas. 314.—315.—Reacción de los pueblos al verse libres de él. Según el Regente Heredia, "su bárbara quijotada costó la vida a más de 2.000 españoles". 316.—374.—Según Madariaga, Monteverde tuvo la culpa de que Bolívar no sirviera a Fernando VII por haberle secuestrado sus bienes. 375.—376.—379.

T. II, 233.—234.—277.

Montilla, Dolores. Hermana de Mariano y Tomás Montilla, esposa de Luis Delpech. T. I, 161.—162.

Montilla, José Francisco. T. I, 182.—Delatado por Rafael Diego Mérida en 1808. 362.

Montilla, Mariano. General. T. I, 116. —162.—Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. 181.—Declaraciones categóricas en el Proceso de 1808, por el establecimiento de una Junta Gubernativa. Su enemistad con el Licenciado Sanz. 181 y 182.—183.—En Cumaná. Lleva recado de Mariño a Bolívar, que puede entrar a Cumaná. 334.—Arrestado por Bianchi. 335.—En Cartagena. 348.—349.—En Santa Marta. 400 y 401.

En la Expedición de Los Cayos. T. II, 3.—En la Junta de Guerra de San Miguel. 54.—226.

T. III, 261.

Montilla, Tomás. General. Amigo íntimo de Bolívar en su juventud. T. I, 162.—Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. 183.—En La Guaira. 244.—259.—Secretario de Guerra. Insiste en las gestiones del canje de prisioneros. 315.—Continúa la persecución a Boves iniciada por Bolívar. 322.—Delatado por Mérida en 1808. 362.

Montilla y Paniza, Dolores. Hija del general Mariano Montilla, casada con Luis Ustáriz y Monserrate. T. I, 116.

Montúfar, Carlos. Amigo de Bolívar en París. T. I, 145.

Monzón, José María. Jefe de guarnición en Carhuachi. T. II, 64.—66.

Moore, Charles. Cirujano. Oficial de la Legión Británica. T. III, 230.

Morales. Oficial patriota. T. II, 226.

Morales, Antonio. Coronel. Carta a Santander, T. II, 302.

Morales, Francisco Tomás. Coronel, después mariscal de campo. En San Mateo. T. I, 320 y 321.—En su

marcha a Oriente toma un camino diferente al de la emigración. 333.

Llega a Valencia con 160 hombres. T. II, 17.—Bate a Soublette en Dabajuro. 24.—32.—Se distrae varios días vigilando la costa pensando capturar a Bolívar. 34.—Temiendo que Bolívar sorprendiera a Puerto Cabello envía 300 veteranos desde Valencia. 38.—Con 1.500 hombres ataca a Bermúdez y Bideau en el pueblo de Soro. 44.—Enviado a San Fernando. 77.—Segundo jefe en la batalla de Carabobo. 113.—212.

Calculaba en 300.000 las víctimas del año de 1814. T. III, 43.—175.—Sobre el sacrificio de Ricaurte. 275 y 276.

Morán, José Trinidad. General de brigada. En su relación histórica relata el episodio de Bianchi y las alhajas de las Iglesias de Caracas. T. I, 336.

Llegada de Bolívar y Mariño a Margarita donde fueron recibidos por Piar a cañonazos. Siguen a Carúpano. T. II, 14.

Comandante de Vargas. Firma la representación del ejército libertador a Bolívar, con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.—En Collpahuaico. 162.—Figueredo le da órdenes de retirarse a Colombia. 209.—Prende a Ramón Castilla antes de la batalla de Junín. 248.—El sacrificio de Ricaurte. 273.—Cartas del general Sucre de 1825 y 1828. 316 a 318.

Moreno, Andrés. En sus declaraciones en el proceso de 1808, cuenta un pleito de Bolívar con el teniente de gobernador Juan Jurado. T. I, 181.—Que los Bolívar eran opuestos a que se prestase obediencia a la Junta. 183.

Morillo, Pablo. Mariscal de Campo. General en jefe del ejército pacificador. Conde de Cartagena, marqués de la Puerta. En la entrevista de Santa Ana el Libertador le exige visitar a su tía Josefa, viuda del general Ribas, en Caracas. T. I, 34.—En 1815 envía comisionados a España a Feliciano Palacios Blanco y Vicente Ibarra. 76.—Juicio sobre los venezolanos. 272.—El 12 de febrero de 1818 Bolívar le ofrece la cesación de la guerra a muerte. 280.—Sitia a Cartagena. 349.—Contrata a un catalán por 5.000 pesos para que asesinara a Bolívar en Jamaica. 385.—La sorpresa de Calabozo. 386.—Calumnias de Madariaga en la Conferencia de Santa Ana. 392.—

No envía refuerzos a los españoles y tienen que abandonar a Guayana. T. II, 9.—Domina la Nueva Granada. Fusila los más eminentes ciudadanos. 36 y 37.—Como consecuencia del desembarco de Ocumare suspende sus ejecuciones en la Nueva Granada y se desprende hacia Venezuela. 39.—Al saber la derrota de Cabrián, sale de Margarita hacia Caracas. 55.—Destaca fuerzas a reconquistar a Güiria. 57.—En marcha hacia Guayana. 65.—Se retira al Apure el 4 de diciembre de 1817. 73.—74.—Sorprendido por Bolívar en Calabozo. 75.—76.—Diseminación del ejército español. 77.—78.—90.—103.—En la tercera batalla de La Puerta. 109.—En 1819 envía el batallón venezolano Numancia al Perú. 129.—243.—245.—246.—251.

Su ejército fue el único enviado por España a someter a la América. T. III, 8.—85.—175.—Entrevista de Santa Ana. Tratado de Regularización de la Guerra. 264.

Moscoso, Obispo. T. I. 241.

Mosquera, Joaquín. Carta apócrifa atribuida al Libertador como dirigida a Joaquín Mosquera. T. I, 56.—Declara apócrifa dicha carta. 57.

Agente de Colombia, llega a Lima con dos proyectos de tratados. T. II, 168.—El 6 de julio de 1822 se firman ambos tratados. 168.—180.—226.— 248.— 250.— Artículo sobre "La Política del General San Martín, Protector del Perú, respecto a la ciudad y Provincia de Guayaquil". Entrevista de San Martín con el Virrey La Serna. Proyectos de monarquía. Necesidad de la incorporación de Guayaquil al Perú. Abdicación de San Martín. 265 a 267.—291.—292.—Ministro Plenipotenciario ante el Perú, Chile y Buenos Aires. 298.

En nombre de Colombia celebra con el Perú el tratado del 6 de julio. T. III, 5.—Carta atribuida al Libertador en 1822. Desmentida rotundamente por Mosquera en carta a los Editores del Pasatiempo en 1852. 54 y 55.—El teniente coronel Carlos Dellepiane supone auténtica la carta del *campo rozado*. 256.

Mosquera, José María. Jefe de la familia Mosquera. Aprecio de Bolívar. T. II, 289.

Mosquera, José Rafael. Presidente de la Cámara de Representantes. Firma la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 139 a 141.

Mosquera, Tomás Cipriano de. General. Notas. "Memorias sobre la Vida del General Simón Bolívar. Libertador de Colombia, Perú y Bolivia". T. I, 63 nota.—Sobre el viaje de Bolívar a España. 94.—Sobre la leyenda de la amistad de Bolívar con la Reina María Luisa y el juego de la raqueta. 109.—Noticias sobre el Incidente de la Puerta de Toledo. 119.

No asiste a la conferencia de Guayaquil. T. II, 195.—Citado por Sarmiento en su manuscrito. 254.—Le atribuye declaraciones falsas. 260.—"Memorias sobre la Vida del General Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia". Errores de su narración. Fenómeno psicológico. Conferencia de Guayaquil. 261 y 262.—Publica en New York en 1851 la misma relación; acogida por los argentinos por contener reminiscencias de la leyenda de Lafond. No fue Secretario de Bolívar. 263.—En 1878 publica otros recuerdos históricos. Da una versión falsa sobre la muerte de Sánchez Carrión. 264.—268.—279.—280.—Como excepción, el 13 de agosto de 1822 firma un oficio de Bolívar. 289.

T. III, 99.—Versión falsa sobre la muerte de Sánchez Carrión. 232 y 233.—258.—Durante su presidencia, 1845-1849, Florentino González Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda. 283.

Mosquera y Figueroa, Joaquín de. Regente Visitador. T. I, 172.—Expediente levantado por la Conjuración de 1808 en Caracas para el establecimiento de una Junta Gubernativa. 180 a 184.—186.—191.

T. II, 231.

T. III, 179.

Mota, Cornelio. Comandante del batallón de pardos en tiempo de la Colonia. T. I, 238.—Preso en Puerto Cabello. 315.—Sacrificado por Monteverde. 379.

Moxó, Salvador de. Teme nuevos desembarcos de Bolívar. T. II, 34.—Destaca fuerzas a los llanos y a Cumaná. 36.—Cuando el desembarco de Bolívar en Ocumare, sólo disponía de 480 hombres en Caracas. 37.

Múnera, Luis A. Estudio sobre la leyenda de Boyacá. T. I, 357.

T. II, 110.

Muñoz, Cornelio. T. II, 77.

Muñoz, Juan. Asistente a las reuniones en la Cuadra Bolívar. T. I, 182.

Muñoz Tébar, Antonio. Ocupa interinamente el cargo de Primer Oficial de la Secretaría de Estado, por la ausencia de Andrés Bello. T. I, 210. —352.—En la Asamblea del 2 de enero de 1814. 361.

Oficial Segundo y primero interino en la Secretaría de Estado. T. II, 22.—En la Asamblea del 2 de enero como Secretario de Bolívar y en su nombre, lanza la idea de confederar a todos los Estados en una gran nación, para que unida a la gran nación del Norte establecieran el *Equilibrio del Universo*. 297.

T. III, 103.

Muzquiz, Rafael de. Arzobispo de Seleucia. Confesor de la Reina María Luisa. T. I, 88.

Naar, Tomé. Reune en su casa de campo en Curacao a Páez y sus amigos para celebrar el aniversario del 19 de abril. T. II, 83.

Naranjo Martínez, Enrique. Publica una carta de Bolívar para Bernardina Ibañez toda de su puño y letra. T. III, 283.

Nariño, Antonio. Amigo de Miranda. T. I, 241.—Se publica en la Gaceta de Caracas sus triunfos en la campaña del Sur de la Nueva Granada. 327.—346.

T. II, 41.—151.

Navarro, Juan José. Almirante. Jefe de la escuadra española del Mediterráneo. T. I, 19.

Navarro, Monseñor Nicolás E. Arzobispo Titular de Cárpathos. Director de la Academia. Publica con un Preámbulo el expediente original de la Real Audiencia sobre el Domicilio Tutelar y Educación del menor Simón Bolívar, año de 1795. T. I, 40.

Comentario sobre la siguiente frase de Mitre: "Bolívar tenía el talento de la palabra escrita y hablada, pero no pertenecía como San Martín a la raza de los grandes silenciosos que sólo hablan para acompañar la verdad o reforzar la acción con la palabra, y que como se ha dicho son la sal de la tierra". T. II, 240 y 241.

En 1935 publica su estudio crítico al manuscrito del "Diario de Bucaramanga", reproducción literal del texto; nueva impresión en 1949 bajo el título "Diario de Bucaramanga, Edición Acrisolada". T. III, 260 y 261.

Navas, Gervasio de. Dueño de una tienda en Caracas. T. I, 49.

Necochea, Mariano. General. En la batalla de Junín. T. III, 106.—Prisionero con siete heridas en el primer encuentro. Fue rescatado por los capitanes Camacaro y Sandoval. 108.—Desmiente una calumnia. 249.

Negrete, José Antonio. Presbítero. Dió clases de historia y religión al menor Simón Bolívar. T. I, 63.

Newton, Isaac. T. I, 66.

Nogueras. General. En la guerra carlista. T. I, 377.

Novoa, Ramón. Llega con un batallón a Lima. T. III, 94.

Nueva Granada. En documento público de 8 de diciembre de 1814, Bolívar promete no hacer la guerra a muerte en ese país pacífico, donde los españoles se han portado más humanos que en Venezuela. T. I, 279.—Caracas mira a la Nueva Granada como a su libertadora. 283. —Con Venezuela y Quito forma la República de Colombia. 309.—El Gobierno da a Bolívar el grado de Capitán General. 348.—Consecuencias de la división de Castillo. Separación de Bolívar. "Jamás olvidaré—le dice al Presidente de la

Unión—que los granadinos me abrieron el camino de la gloria". 350.

Sometida al gobierno español. Morillo toma la plaza de Cartagena el 5 de diciembre de 1815. Fusila los más eminentes ciudadanos. T. II, 36 y 37.—Anuncia su campaña en la proclama del 15 de agosto de 1818. 79.—Al cambiar el teatro de operaciones trasladándolas de las llanuras del Apure a las altas mesetas granadinas y vencer el cuerpo principal en Boyacá, quedó libre la mayor parte de la Nueva Granada. 103 y 104.

Nuñez, Enrique Bernardo. Autor de La Ciudad de los Techos Rojos. Actividades de doña Concepción Palacios. T. I, 22.—46.—Sobre el Vínculo de la Concepción. 49.—58.—Educación de los hermanos Bolívar Palacios. 63.

Nuñez, Francisco de P. Imprime en Caracas en 1841 la Historia de Venezuela de Francisco Javier Yanes. T. II, 30.

Nuñez, Ricardo. T. I, 74.

Nuñez y Domínguez, José de Jesús. Su obra "Bolívar y México". T. I, 94.

Obando Antonio. Con Santander en la Nueva Granada. T. II, 95.

Enviado por el Gobierno a encargarse del mando de las tropas sublevadas, obra de acuerdo con los traidores. T. III, 213 y 214.

Obando, José María. General. T. I, 393.—Calumnia a Sucre en la toma de Pasto. 394.

Acusa al Libertador de asesino de los Capuchinos. T. II, 66.—150.—151.

El Obispo Jiménez le contesta rebatiendo todos sus puntos. T. III, 265.—Atribuye a Sucre crueldades y asesinatos en la toma de Pasto. Como ministro de Guerra manda a formar en 1831 un proceso sobre la muerte de Córdova. 305 a 309.—Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho. 310 a 315.

Ocampo, Mateo de. Comandante de la goleta Rita en el combate de Los Frailes. T. II, 5.

O'Connor, Francisco Burdett. T. II, 226.

En la batalla de Junín. Las cargas de los Granaderos. T. III, 107.—109.—Descripción de la batalla. El Decreto de Honores al Regimiento de Húsares del Perú, obra de política. 110.—114.—Jefe de Estado Mayor General del Ejército. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. 147 a 150.—En el combate de Collpahuaico. 162.—167.—171.—Cuadro del ejército unido para el 15 de diciembre de 1824. 172.—En la rebelión de Matute. 206.—Dá en sus Memorias datos sobre la batalla de Ayacucho. 247.

O'Conway, James. Teniente en el batallón Barlovento a las órdenes de Ribas. Su muerte el 11 de junio de 1812. T. I, 231.—232.

O'Conway, Joseph Mary. Médico americano. T. I, 230.—Sirvió en Venezuela con el ejército de Miranda. Escapa a Curacao. Escribe a su padre en setiembre de 1812 detalles sobre la campaña y rendición de Miranda. 232 a 235.—En la página 262, por error se le da el nombre de James. 262.

O'Conway, Mathias James. T. I, 231.

Ochoa, José Remigio de. Cuarto curador *ad-litem*. Inventario de los bienes del menor Simón de Bolívar. T. I, 53.

O'Hara. General. Ocupa la plaza de Tolón en 1793. T. II, 10.

O'Higgins, Bernardo de. Su carta del 24 de agosto de 1822 a don Miguel Zañartu dándole noticias sobre los sucesos de Guayaquil y embarque de la brigada Santa Cruz. T. II, 42.—142 a 144.—Confianza del general San Martín por su tenacidad y afinidad de principios. 189. —199.—Carta de San Martín del 25 de agosto de 1822 en que le dice que el ejército se compone de más de 11.000 hombres. 209.—213. —287.—294.—302.—313.

T. III, 6.—7.—Se incorpora solo al ejército. Acompaña al Libertador hasta el Apurimac. 57.—Avisa a Bolívar el desorden e indisciplina de las tropas argentinas en el Callao. 91.

Olañeta, Casimiro. T. III, 211.

Olañeta, Pedro Antonio de. T. III, 170.

Olazábal. Comandante del batallón Trujillo del Perú. Abandona sus tropas al acabársele las municiones en la batalla de Pichincha. T. II, 137.

O'Leary, Daniel Florencio. General. T. I, 41.—59.—Noticias sobre los primeros años de Bolívar. 67.—68. —70.—73.—Noticias sobre el viaje de Bolívar a España. 93.—Posibles encuentros de Bolívar con la Reina María Luisa. 103.—Sobre el incidente de la Puerta de Toledo. 104 y 105.—Motivos de la salida de Bolívar de Madrid. 107.—Amores de Bolívar. 112.—El Incidente de la Puerta de Toledo. 119.—Bolívar y el matrimonio. 127.—Errores sobre su fortuna. 131.—Leandro Palacios le refiere episodios de la vida de Bolívar en París contados por Fanny du Villars. 145.—151.— 154.—Bolívar y el Juego. 158.— Bolívar y el sabio Bonpland. 161.— Sentimientos patrióticos de Bolívar. 205.—Bolívar y el 19 de Abril. 208. —Misión de Bolívar a Londres. 209.—Móviles de Bolívar en la prisión de Miranda. 248.—259.—286. —Con Juan de Francisco Martín, Albacea del Libertador, distribuye el archivo en Jamaica, en 1832. 290. —305.— 381.— Narración absurda de Madariaga. 388.—Ayudante del general Anzoátegui en 1819. 391.— 394.

Reproduce informes de Soublette sobre los sucesos de Ocumare. T. II, 18.—Sobre el asesinato de los Capuchinos en las Misiones. 64.— El paso del Páramo de Pisba. 95.— 97.—226.

T. III, 34.—Palabras de Bolívar sobre Sucre. 36.—45.—Informes de Lara sobre la batalla de Junín. 123. —La carta de Bolívar de 20 de noviembre de 1823. 137.—Su misión a Venezuela. 204.—277.—Su esposa Soledad (Solita) Soublette, hermana del general Carlos Soublette. 282.—284.—Relación del 25 de Setiembre enviada por Manuela Sáenz. 289 a 294.—Carta de Sucre. 296.—Carta apócrifa atribuida a O'Leary del 17 de octubre de 1829, sobre el combate del Santuario. 305 a 309.

O'Leary, Simón B. Publica las Memorias de su padre. T. III, 137.

Olmedilla, Francisco. Abogado. T. I, 53.—Auditor en el pleito de Bolívar con Antonio Nicolás Briceño. Ordena suspender la orden de prisión contra Briceño. 187.

Olmedo, José Joaquín de. Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil. T. II, 135.—Recibe la intimación de Bolívar e inmediatamente lo avisa a San Martín. 155.— Prudencia de Olmedo. Carta a San Martín, se opone a la destitución de Sucre. 156 y 157.—177.—180.— 214.—266.

Se oponía en los primeros tiempos a solicitar nuevos auxilios para el Perú. T. III, 10.—Carta apócrifa

del general San Martín publicada por Rómulo D. Carbia. 51.—Enviado a buscar a Bolívar. 86.

Oncken, Guillermo. Su obra "Epoca de Federico El Grande". T. I, 18.

Onís, Luis de. Embajador de España en Estados Unidos durante la estada de Juan Vicente Bolívar en ese país. T. I, 92.

Ontalva, Julián. Se pasa a los realistas en la batalla de San Carlos con toda la caballería. Prisionero en Guanare es fusilado por Bolívar. T. I, 274.—316.

Ortigosa, Salvador García de. Presbítero. Comisionado por Bolívar para tratar el canje de prisioneros. T. I, 275.—276.—Con Monteverde los tratados de capitulación. 313.—Condiscípulo de Bolívar en su primera juventud. Propone el canje de 5 a 1. 314.—Da informes al Regente Heredia sobre las negociaciones. 316.

Ortiz, Sergio Elías. Se inserta su artículo "La Marcha hacia Bomboná" por aclarar puntos importantes de la historia. T. II, 150 a 153.

Otero D'Costa, Enrique. En 1919 publica una serie de artículos sosteniendo que el Libertador no asistió a la batalla de Boyacá ni a la del Pantano de Vargas. T. II, 108.

Su estudio en defensa de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 136 a 139.

Otero, José Pacífico. La Academia de Historia de Buenos Aires publica su artículo "Fragmento sobre la Entrevista de Guayaquil y la Crítica". Su objeto es demostrar como llegó a manos de Lafond la carta apócrifa. T. II, 280.

Oudinot, Carlos Nicolás. Duque de Reggio. General. T. I, 144 y 145.

Padrón, Baltasar. Tesorero Administrador General de la Real Renta de Tabaco. T. I, 142.

Padrón, Juana Isabel. Madre de Juan Paz del Castillo. T. I, 264.

Páez, José Antonio. General. Citado por Vowell en su descripción del ejército. T. I, 1.—Bolívar le recomienda mandar a Mérida en comisión al extranjero para sacarlo de Caracas. 11.—Da cuenta al Libertador sobre el folleto de Mérida introducido a Caracas por el general F. E. Gómez. 12.—13.—76.—Los habitantes de la provincia de Barinas "eran furiosos realistas y se hallaban sobre las armas persiguiendo y matando a los patriotas". 276.—Manda decapitar al coronel Francisco López, Gobernador de Barinas. 278.—Declaración de Bolívar sobre la Guerra a Muerte. 280.—290.—303.—356.—357.—358.—Según Madariaga, sucesor de Boves. 383.—Su táctica *ternejal*. 383.—Temeridades de Páez en la campaña del Guárico. 386.—390.

Errores de Ducoudray sobre la batalla de Carabobo. T. II, 11.—Alzado en Apure. 37.—Datos personales sobre Bolívar en su Autobiografía. 46.—Origen de Páez. 47.—En 1817 gobernaba parte del Apure. 48.—Prisionero de los españoles en Barinas en 1813. Al llegar los fugitivos de Araure el Gobernador emprende la fuga y se salvan los presos. En su Autobiografía no menciona la batalla de Araure. Ejército de ánimas. 72 y 73.—Falsa versión sobre la retirada de Morillo. 73 y 74.—La Toma de las flecheras. 75.—El Rastro. Falsedades sobre la campaña de Ortiz. Facsímil de su carta a Bolívar del 16 de marzo de 1819. 76.—Queseras del Medio. 78.—Miserias de la vanidad: se atribuye la idea de efectuar la campaña de la Nueva

Granada. 79.—Batalla de Carabobo. 79 y 80.—Escribe al Libertador al Perú el 1°. de octubre de 1825 proponiéndole el establecimiento de un imperio. Le envía la carta con Antonio Leocadio Guzmán. Facsímil de la carta. 81 y 82.—En 1849 en Curacao niega públicamente haberla escrito. 83.—El 11 de diciembre de 1826 le dice Bolívar: "No puedo menos de extrañar que después de haber llegado Guzmán al cuartel general de Vd. hayan tenido lugar sucesos tan extraordinarios, y que mi nombre haya servido de juguete a las más infames intrigas. Vd. sabe muy bien que Guzmán no ha ido a Lima sino a proponerme de parte de Vd. la destrucción de la República a imitación de Bonaparte, como Vd. mismo me lo dice en su carta que tengo en mi poder original". 83. — 89. — 98. — 106. — Batalla de Carabobo. 112.—113.—115.—Fenómeno psicológico. 222. —Retrato de Bolívar. 225.—226.—233.—242.— 245.— Refiriéndose a las pobrezas del Apure y al carácter sensible del Libertador dice: "si fuera posible él refundiría en sí todas las indigencias de la República". 273.—299.—311.

Maestro consumado en las luchas de caballería. Su táctica. T. III, 114.—Misión de O'Leary. 204.

Páez, Rafael. Edecán de Bolívar. En comisión cerca de Piar. T. I, 337.

Palacios Arratia, Francisco. Padre de Juan Félix Palacios Blanco. T. I, 47 nota.

Palacios Blanco, Ana Rufina. Esposa de Juan Félix Palacios y Blanco, su primo hermano doble. T. I, 47 nota. —64.—77.—81.

Palacios Blanco, Carlos. Tutor del menor Simón Bolívar por ausencia del tío Esteban. Altercado con don Manuel Clemente y Francia por la administración de los bienes. T. I, 39.—El joven se disgusta con su tutor y se fue a vivir con su hermana María Antonia. 39 y 40.—45.—Poder de su padre para hacerle testamento. 46.—Su primer albacea. 47.—Inventario de los bienes del menor. 53.—Muerto el abuelo entra a ejercer la tutoría. 64.—Alferez y regidor del Ayuntamiento de Caracas. En julio de 1799 marchó mandando una compañía de voluntarios con motivo del desembarco de unos ingleses. 75.—76.—Como tutor de Simón le hace presente a Esteban los gastos excesivos de su estada en Madrid. 77.—79.—80.—Diligencia ante el Rey para conservar la tutoría del menor Simón Bolívar. 85.—86.—Informa a su hermano Esteban en Madrid los deseos de Simón de irse a España. 91.—Embarca al joven en La Guaira en el navío San Ildefonso. 93.—Por la guerra marítima se demoran en llegar los cacaos embarcados por él hacia Cádiz como tutor de Simón. 102.—103.—El 29 de diciembre de 1801, Bolívar le escribe de Madrid que le envía 200 fanegas de cacao. 107.—110 y 111. Errores de res de Vejarano. 132.

Palacios Blanco, Concepción. Madre del Libertador. T. I, 8.—En la partida de bautismo. 14 facsímil.—Su matrimonio el 1°. de diciembre de 1773. Viuda el 19 de enero de 1786. En San Mateo el 10 de setiembre de 1790. 21.—Litigios con motivo del Vínculo de la Concepción. 22.—Tutora de su hijo Simón, el 8 de mayo de 1788. 22 y 23.—No existe su retrato. Por error se publica en el Cojo Ilustrado una miniatura de la señora de Maury como si fuese de ella. 24.—26.—Envía a España a su hermano Esteban a hacer las gestiones por el título de marqués.

27.—31.—36.—39.—41.— Nombrada por su esposo tutora de sus hijos. 45.—El 8 de mayo de 1788 la Audiencia de Santo Domingo le ratifica el nombramiento. 46.—48.— En la toma de posesión de las casas del Vínculo. 49.—Hace edificar la Cuadra Bolívar. 50.—Préstamo de 2.000 pesos al licenciado Sanz. 51. —Herencia de su esposo: 81.983.-6.2.3/4. 51.—Pide al Gobernador y Capitán General conformidad de la partición de la herencia de su marido. 52.—Contribuye en el sostenimiento de la escuela en el Convento de San Francisco. 63.—65.— 67.—La mayor de los hermanos Palacios Blanco. Nunca se separó de sus hijos. 75.—86.—105.—124. —130.—Carta del 10 de setiembre de 1790 para su hermano Esteban. 133 y 134.—El señor Vejarano, por error, publica como de ella el retrato de la señora de Maury. 135.— 136.—137.—369.—Madariaga analiza y critica la única carta conocida de doña Concepción. 370.

Palacios Blanco, Esteban. Tío de Bolívar. En 1792 se hallaba en España. T. I, 21.—Enviado por su hermana Concepción a Madrid a activar las gestiones del título de marqués. 27.—28.—Tutor de Bolívar. 45.—Escogido por éste. 47.— Se opone al viaje de Simón a Madrid por su corta edad. 64.—Parecido a su hermana Concepción. A su regreso de España, suministra datos equivocados sobre la instrucción en Caracas en los primeros años de Simón. 65 y 66.—Los estudios de Simón. 67.—Obtiene en Madrid el grado de sub-teniente para Bolívar y otros para don Feliciano su hermano y Juan Vicente. 73.—Va a Madrid en 1792 enviado por su hermana. Su amistad con Manuel Mallo. 77.—Prisión en Madrid. Ministro de la Contaduría de Hacienda. Su retrato. 78.—En Barcelona, Director del Teatro Italiano. Regresa a Caracas a mediados de 1825. Carta a su hermano Pedro. 79 y 80—Le escribe a Bolívar el 22 de junio de 1825. El original se halla en el Archivo del Libertador, sección Juan de Francisco Martín. 82 a 84.—En febrero de 1799 escribe a Carlos que envíe los dos sobrinos a Madrid. 91 y 92. Regresa de Aranjuez a Madrid a recibir a Simón. 101.—En la misma casa con su amigo Mallo. 102.—Sin noticias de Caracas a causa de la guerra. 103.—104.—107.—109.—Preso en el Castillo de Monserrat. 110.—111. —Gestiones de Pedro por obtener su libertad. 113.—En enero de 1802 Bolívar le participa a Bernal que continúa preso, pero conservaba su puesto de Ministro de la Contaduría Mayor de Cuentas de Madrid. 114.—El 1°. de enero de 1803 le participa a su hermano Pedro estar en libertad. 114.—Desde Cádiz envía noticias a doña Concepción sobre las Aristeguieta. 130.—Errores de Vejarano. 132.—Carta de doña Concepción. 133.—Carta de su padre, don Feliciano. 134.—365.— 370.—372.

Palacios Blanco, Feliciano. Hermano de doña Concepción. Su hermano Esteban obtiene en Madrid un grado para él. T. I, 73.—Casado con Ana María Tovar Ponte, hija del Conde de Tovar. Partidario de España. Firma el manifiesto Trilingüe en 1819. Enviado por Morillo en comisión a España en 1815. Su retrato. Cuando llegó Bolívar del Perú no fue a recibirlo y cuando éste lo visitó le dijo: "Te has humillado a Páez, pero no seré yo el que te lo censure porque has evitado una guerra civil". 76.—Datos sobre él y su

hermano Esteban publicados por Maillefer. 82.—Su hijo Bartolomé Palacios. 132.—365.

Palacios Blanco, Francisco. Hermano de doña Concepción. Agricultor, oficial patriota. Murió en los degüellos de Maturín. T. I, 81.—Fiador de Bolívar ante la Real Renta del Tabaco. 141.—Jefe Civil y Militar de Caucagua. 276.

Palacios Blanco, Josefa. Hermana de doña Concepción. Nueve años mayor que Simón. Al quedar huérfano lo atiende como una segunda madre. T. I, 33.—Se casa con el futuro general José Felix Ribas el 1°. de febrero de 1798. Se encierra voluntariamente a la muerte de su esposo. Bolívar exige al general Morillo en Santa Ana visitar a su tía Josefa en Caracas. Se niega a salir de su encierro mientras su patria sea esclava. 33 a 35.—39.—64.—65.—Cuida al niño Simón como hijo suyo. 81 y 82.—340.—372.

Palacios Blanco, María de Jesús. Hermana de doña Concepción. T. I, 21.—Casada con Juan Nepomuceno Ribas. 53.—64.—65.—Atendía a los huérfanos Bolívar Palacios. 75.—340.—372.

Palacios Blanco, María Ignacia. Hermana de doña Concepción. Nació el 31 de julio de 1775. Casada con Antonio José Ribas, hermano del general Ribas. T. I, 33.—39.—81.

Palacios Blanco, María Paula. Hermana de doña Concepción. T. I, 39.—Casó con Francisco Javier Ustáriz. T. I, 81.

Palacios Blanco, Pedro. Hermano de Doña Concepción. Viaja a Madrid. T. I, 77.—En setiembre de 1800, Bolívar le comunica su proyecto de matrimonio. 78.—El más espiritual de la familia. Sólo poseía una hacienda de cacao en formación en Curiepe. Cartas a su hermano Carlos sobre la influencia de su amigo Manuel Mallo. 80 y 81.—Inconvenientes que sufrió en el viaje a España. 91 y 92.—Llega a Madrid. 101.—102.—Excéptico respecto a Mallo y sus favores. 103.—Recibe en Madrid el nombramiento de Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Caracas. 103.—104.—Carta de Bolívar del 20 de marzo de 1801 participándole su matrimonio. 107.—113.—114.—120.—181.—Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. 182.

Palacios Bolívar, Benigna. Hija de Juana Bolívar, casada primero con el general Pedro Briceño Méndez y en segundas nupcias con Pedro Amestoy. Su retrato. T. I, 42.—43.—365.

Palacios Bolívar, Guillermo. Hijo de Juana Bolívar, muerto en la batalla de la Hogaza en 1817. T. I, 42.—43.

Palacios Hernández, Andrés. T. I, 133.

Palacios Hernández, Inocente. T. I, 133.

Palacios, José. Mayordomo del Libertador. Lleva la cuenta de sus gastos. T. III, 100.

Palacios, José Leandro. General. En 1828 Fanny du Villars le refiere episodios de la vida de Bolívar en París. T. I, 145.—Por ausencia del general Ribas recibe en la Guaira la orden de fusilar a los prisioneros. 286.—Con Mariño en Cumaná. 334.

Refiere a O'Leary los episodios relatados por Fanny du Villars. T. III, 277.—Cartas de Bolívar sobre la familia Machado. 279 a 281.

Palacios, Juan Félix. Tutor de Juan Vicente Bolívar. T. I, 28.—Altercado con don Manuel Clemente y Francia por la administración de los bienes de los menores. 39.—Consultado por el abuelo, Juan Vicente lo escoge por tutor. 46 y 47.

—Casado con su prima hermana doble Ana Rufina Palacios Blanco. 47 nota.—Muerto el abuelo entra a ejercer la tutoría. 64.—En 1796 suspende a Esteban Palacios el encargo de conseguir el título de Marqués para Juan Vicente. 76 y 77.—81.—Diligencia ante el Rey para conservar la tutoría del menor Juan Vicente Bolívar. 85.—86.

Palacios, Rafael. Posee el original de la primera carta de Bolívar. T. I, 68.

Palacios Sojo, Feliciano. Abuelo materno del Libertador. Su retrato. T. I, 10.—Apadrina al párvulo Simón José Antonio de la Santísima Trinidad. 14 facsímil. 21.—Curador *ad-bona* de su nieto Juan Vicente. 27.—29.—Dispone en su testamento que sus menores nietos continúen viviendo en su casa al cuidado de sus tías y tíos. 33.—39.—Nombrado por don Juan Vicente Bolívar, tutor en segundo lugar, de sus menores hijos. 45.—Por muerte de su hija administra los bienes de los menores. Enfermo, da poder a su hijo Carlos para hacer testamento. 46.—Lo designa para ejercer la tutoría de Simón, por ausencia de Esteban. 47. — 49. — 52. — 63. — Muerte del abuelo el 5 de diciembre de 1793. 64.—67.—Carta de mayo de 1792 para su hijo Esteban. 134.

Palacios Sojo, María Petronila de las Mercedes. Tía de doña Concepción, esposa de Manuel Clemente Francia. T. I, 85.

Palacios Sojo, Pedro. Presbítero (El Padre Sojo) Fundador de los estudios de música en Caracas. T. I, 65.—365.

Palacios Sojo y Gedler, Feliciano. Bisabuelo del Libertador. T. I, 365.

Palacios Tovar, Bartolomé. Hijo de Feliciano Palacios Blanco. Va a recibir a Bolívar a Antímano a su regreso del Perú. T. I, 76.—132.

Palacios Tovar, Feliciano. Hijo del tío Chano. T. I, 132.

Palacios Vegas, Esteban. Hijo de Bartolomé Palacios Tovar. Oficial al servicio del partido Conservador en la guerra federal. En 1869, Presidente Constitucional de la República. T. I, 132 y 133.

Palacios Vegas, Inocente. T. I, 133.

Palacios Vegas, Manuel. T. I, 133.

Palacios Vegas, Mariano Julio. T. I, 133.

Palacios y Blanco, Dionisio. Primo hermano de doña Concepción Palacios. Esposo de Juana Bolívar. (Por error se le da el nombre de Silvestre). T. I, 8.—Pereció en la defensa de Maturín el 11 de diciembre de 1814. 15.—43.

Palacios y Sojo, Sor Francisca. T. I, 86.

Palacios y Sojo. Sor Rosalía. Abadesa de las Monjas Concepciones. T. I, 86.

Palafox y Melfi, José de. General. T. I, 118.
T. III, 120.

Palma, Ricardo. El brindis de Bolívar. T. II, 248.—Asesinato de Monteagudo y Sánchez Carrión. 264.—268.—Escribió una tradición en elogio de la severidad de Bolívar en el ejército. 300.
T. III, 100.—Sobre la leyenda del brindis de Guayaquil. 130.—Las calumnias de Ricardo Palma. Doce de sus calumnias contra Bolívar. 226 a 234.—Austeridad administrativa de Bolívar. 234 a 240.—Ensayo Crítico de Ricardo Becerra, rebatiendo las afirmaciones calumniosas de Ricardo Palma. 241 a 243.

Palomeque, Lucas. Funcionario del Consejo de S. M. Pasaporte dado a Bolívar el 20 de marzo de 1801. T. I, 120.

Panamericanismo. En la Asamblea del 2 de enero de 1814, el Ministro Muñoz Tébar, expone en nombre de Bolívar, la necesidad de formar un gran Estado en la América Meridional capaz de establecer el Equilibrio del Universo. T. I, 361.—Para unir a los pueblos desunidos de la América invita a todas las Repúblicas a formar la Asamblea de Panamá "que nos sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurrieran dificultades y de conciliador de nuestras diferencias". 396.

Tratado de Alianza y Confederación celebrado con el Perú el 6 de julio de 1822. T. II, 168.—198.—Por el tratado se comprometían Colombia y el Perú a socorrerse mutuamente. 214 y 215.—Críticas de Mitre a la Gran Confederación. 251.—Bolívar propuso la Confederación Americana que trató de realizar en el Congreso de Panamá. Su propósito falló en aquel momento, pero su generosa idea es hoy fuente de inspiración. 271.—Tratados de alianza como primer paso a la Confederación panamericana para unir con estrechos lazos a los nuevos estados americanos con el fin noble y útil de defender y asegurar su independencia e influir en la política americana a la par de los Estados Unidos del Norte. 273 y 274.—El Equilibrio del Universo. 297.—El 6 de setiembre de 1815, en la Carta Profética de Jamaica, dice Bolívar: "Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación . . . Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno . . . más no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso". 297.—Después de Carabobo envía Embajadores a proponer los tratados para formar la Confederación Panamericana. Circular del 7 de diciembre de 1824 a todos los Gobiernos sobre el mismo objeto. 298.

En el tratado del 6 de julio de 1822 entre Colombia y el Perú se estipula el envío de Plenipotenciarios a la Asamblea de Panamá. T. III, 5 y 6.—13 y 14.—103 y 104.—Ideal Panamericano de Bolívar. Facsímil de la invitación a los Estados americanos a formar el Congreso de Panamá. 178 y 179.

Pando, José María. T. III, 204.—205.

Paniza, Josefa. Esposa del general Mariano Montilla. T. I, 116.

Paoli. Capitán de la goleta inglesa Flaing Flush contratada por Bolívar para embarcar los prisioneros españoles. T. I, 317.

Pardo, Juan Bautista. Brigadier. Bolívar le envía su proclama del 8 de mayo de 1816 y le participa el perdón concedido a los prisioneros españoles. T. I, 279 y 280.

Pardo, Juan Ignacio. Escribano receptor de la Real Audiencia. En la toma de posesión de las casas del Vínculo de Aristeguieta. T. I, 49.

Paredes, José de la Cruz. En la toma de las flecheras en el Apure. T. II, 74.—151.

Mayor de Granaderos. Firma la representación del ejército libertador con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.

Parra León, Caracciolo. Su obra "Fi-

losofía Universitaria Venezolana, 1788-1821". T. I, 66.

Pasto. Se subleva en octubre de 1822. Conducta de Sucre. T. I, 394.

El Libertador emprende la campaña hacia Pasto. Resistencia en masa nunca visto en ninguna región de Colombia. T. II, 41.

Virtudes políticas de sus habitantes. Toma de Pasto. T. III, 311 y 312.

Patrullo, Gerardo. Comisionado por Bolívar para tratar la capitulación con Monteverde. T. I, 313.

Paúl, Felipe Fermín de. Encargado de la Dirección de Rentas. Explica la actitud de Casas en La Guaira. T. I, 245 y 246.—Comisionado por Fierro para tratar la capitulación. 313.

Paúl, Héctor. T. I, 58.

Paúl, Joseph. Antiguo Secretario de la Gobernación de Caracas. En su Diario o Cronicón describe los sucesos de Cumaná y Bianchi. T. I, 336.—En comisión cerca de Piar. 336 y 337.—338.

Según sus noticias, Bianchi estaba dispuesto a matar a Bolívar y Mariño. T. II, 13.—Conserva la cuenta de la plata labrada. 14.—60.

Paulding, Hiram. Almirante. Visitó a Bolívar en Huaraz en 1824. Autor de "Un rasgo de Bolívar en Campaña". T. I, 69.—Sobre el Juramento en Roma. 152 a 154.—Bolívar le habla sobre sus primeras ideas patrióticas. 204 y 205.—369.

Paulding Meade, Rebeca. Publica las Memorias de Hiram Paulding en 1910. T. I, 153.

Paz Soldán, Mariano Felipe. "Historia del Perú Independiente". Dice que la división Santa Cruz contaba a su regreso más de 1.500 hombres. T. II, 141.—Conjuración contra San Martín. 145 y 146.—Errores sobre los verdaderos propósitos de San Martín en Guayaquil. 179 y 180.—Publica el estado de las fuerzas del Perú a la salida de San Martín. 211.—Impresión de San Martín al saber el derrocamiento de Monteagudo. 274 y 275.

Sobre la actitud del general Paz Castillo. T. III, 64.—66.—Riva Agüero. 69.—Sobre la misión de Sucre al Perú. 72.—Expedición a Intermedios. 7.— 80.— 81.— "Es cierto que la presencia de Bolívar en el Perú era reclamada por todos los partidos . . . Jamás se consideró más necesaria ni fue tan deseada la venida de un hombre" 83.—Causas de la desavenencia de Riva Agüero y el Congreso. Poderes del Congreso a Bolívar. 86.—Cargos a Bolívar por la defección de las tropas argentinas. 90.—Críticas a la carta de Bolívar a Riva Agüero. 93. —96.—Juicios contradictorios sobre Sucre. 97.—Censuras al decreto de Bolívar de 9 de julio de 1824. 132.—Basado en planos defectuosos de la batalla de Ayacucho inserta en su obra uno más imperfecto y equivocado. 164.—172.—Críticas a la Constitución Boliviana y a la Gran Confederación. 200 y 201.—Sentimientos hostiles de Gamarra y Santa Cruz hacia Sucre. 217 y 218.—Censuras a Bolívar por las negociaciones con Riva Agüero. 248.

Paz Soldán, P. F. T. II, 264.

Sobre la muerte de Monteagudo y Sánchez Carrión. T. III, 233.

Pedemonte, Carlos. T. III, 241.—242.

Pedrosa y Guerrero, Antonio de la. T. II, 118 y 119.—120.

Pelgrón, Félix. Hijo de Guillermo Pelgrón. Herido gravemente en el Hospital de San Carlos. T. I, 71.

Pelgrón, Guillermo. Profesor de latín del menor Simón Bolívar. T. I, 63. —Solicita del Gobernador Político

del Estado que se le dé una casa para vivir, le dice de los sufrimientos de toda la familia, por la patria. 70 a 72.

Pelgrón, Guillermo. Hijo de Guillermo Pelgrón, maestro de Bolívar. Muerto en defensa de la patria. T. I, 71.

Pelgrón, José María. Hijo de Guillermo Pelgrón. Patriota, amigo de Bolívar. Escribe a Bolívar sobre las calumnias de Rafael Diego Mérida. T. I, 11.—63 nota.—Citado por Juan Vicente González como ardiente patriota. 70.—71.

Pelgrón, Ramón. Hijo de Guillermo Pelgrón. Muerto en defensa de la patria. T. I, 71.

Pemán, José María. Publica en el diario "ABC" de Madrid un artículo despectivo para nuestra América. Pretende que Ayacucho fue una comedia. T. III, 174.

Peña, Joaquín. Edecán del Libertador. Lo envía en misión cerca de Mariño. T. I, 334.

Peña, Miguel. Gobernador político de La Guaira. T. I, 244.—En la prisión de Miranda. 247.—249.—Citado por Monteverde en su oficio a la Junta Suprema. 250 y 251.—252. —253.—256.—257.—374.

Peña, Nicolás. Comisionado de Bolívar para tratar con Monteverde la ratificación de los tratados de capitulación. T. I, 313.

Peñalver, Fernando. El 24 de mayo de 1821, le escribe Bolívar desde Guanare: "Si mis cuentas no me engañan el 15 de junio estamos en Caracas celebrando el aniversario de la guerra a muerte, que es la que nos ha dado patria, libertad y vida". T. I, 290.
T. II, 233.

Peñuela, Cayo Leonidas. Canónigo de la Catedral de Tunja. En su obra "Album de Boyacá", describe a su antojo la batalla de Boyacá. T. II, 111.

Pereira, José. Coronel. T. I, 393.
T. II, 78.

Pérez de Tudela, Manuel. T. III, 228.

Pérez de Valenzuela, Alonso. Según Felipe Francia, ascendiente de Bolívar. Tomo I, 5.

Pérez Galdós, Benito. Su novela titulada "Los Ayacuchos". T. III, 173.

Pérez, José Gabriel. Secretario del Libertador. En comisión cerca del gobierno de Quito. T. II, 162.— Siguiendo la práctica corriente, firma las Relaciones de la Conferencia de Guayaquil dictadas por Bolívar. 185. — 190. — 193. — 203. — 248.—Se distinguió por su exactitud en el servicio. En 1827 Bolívar lo nombró Jefe Superior del Sur. Murió en Quito en 1828. 280.—284.— Ricardo Rojas trata de atribuirle la relación de la Conferencia de Guayaquil. 292.—306.
T. III, 32.—101.—130.—214.

Pérez S., J. Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Autentica la copia de la Real Orden de 7 de julio de 1803, existente en el Archivo del Ministerio. T. II, 125.—De la Real Cédula del 23 de junio de 1819. 127.

Pérez y Soto, Juan Bautista. T. II, 81.
Protesta contra las calumnias de Ricardo Palma. Viene a Caracas a presenciar las fiestas del Centenario de Bolívar en 1883. Vuelve al Centenario de Sucre en 1895 con la dama Guayaquileña doña Josefa Vivero de González. En 1924 en Roma publica su obra "El Crimen de Berruecos". T. III, 244 a 246.

Pereyra, Carlos. La Juventud Legendaria de Bolívar. T. I, 90 cita.— Juicio errado sobre Juan Vicente Bolívar. 92.

Perignón, Domingo Catalán de. Mar-

qués. Embajador francés en España. T. I, 88.

Perú. El 10 de febrero de 1824, el Congreso del Perú nombra a Bolívar Dictador. T. I, 57.—Centro del poderío español en la América del Sur. 395 y 396.—Nombra Presidente a La Mar para aprovechar su influencia en los Departamentos del Sur de Colombia. 395 y 396.—Calumnias del Madariaga. 397.

San Martín en el Perú. Envía a su ayudante Guido y a Luzuriaga a Guayaquil a propender por su anexión al Perú. T. II, 128.—El batallón Numancia formado en Venezuela, enviado por Morillo al Perú. 129.—Impopularidad en Guayaquil. 132 y 133.—Interés de los dirigentes peruanos en la incorporación de Guayaquil. 159.—El 6 de julio de 1822 firma tratados de confederación y ayuda mutua con Colombia. 168.—Situación militar a la salida de San Martín. 198 y 199.—Oficio de Bolívar del 9 de setiembre de 1822. 204.—Efectivo de ambos ejércitos en 1822. 208 a 211.

La Junta de Gobierno, sucesora de San Martín contesta evasivamente el oficio de Bolívar del 9 de setiembre. T. III, 7.—Transcurre un año entre la retirada del general San Martín y la llegada de Bolívar. 10.—41.—Bolívar por delicadeza no asume el mando militar y administrativo y sobreviene la catástrofe. 54 y 55.—Caída del Perú Independiente. 67.—Al saber en Lima las derrotas de Alvarado estalla un motín, destituyen a La Mar y eligen presidente a Riva Agüero. 69.—Contestación de la Junta Gubernativa del Perú, firmada por Francisco Valdivieso al oficio de Bolívar del 9 de setiembre. 70 y 71. —La popularidad de Bolívar en el Perú consecuencia de la necesidad de sacar al país de la mala situación económica. 79 a 84.—Inconveniente de los dos poderes. 88.—Batalla de Junín. 105 a 108.—Significado humano de la guerra de independencia en el Perú, según Gonzalo Búlnes. 158 y 159.—Ayacucho. 163 a 168.—Errores del Perú respecto a Bolívar: Guayaquil, Bolivia. 183 a 188.—Alzamiento de la Tercera División colombiana en Lima. 212 a 216.—Motivos de su invasión a Colombia. 251.

Petión, Alejandro. Presidente de Haití. Carta de Bolívar del 4 de setiembre de 1816, dándole cuenta de los sucesos en la primera expedición y su primera idea de invadir a Guayana. T. II, 45.—Nuevos refuerzos para la segunda expedición. 50.—242.—243.

Petre, Lorraine. Juicio sobre las campañas de Bolívar. T. II, 310.

Pezuela. General. T. III, 170.

Piar, Fernando. Padre del general Piar. T. II, 61.—62.

Piar, Manuel. Manda ejecutar cerca de 200 prisioneros de la batalla de San Félix. T. I, 278.—Bate a Cajigal. 281.—En Margarita. 334.—335.—Dueño de Margarita. No atiende las comisiones enviadas por Bolívar y Mariño. 336 y 337.—No los deja entrar a Margarita. 337 y 338.—Llega a Carúpano en persecución de Bolívar y Mariño. 341.—Estrechamente unido con Ribas, según expresión de éste en su carta a Tovar Ponte, 344.—349.—356.—386.

En la Expedición de Los Cayos. T. II, 4.—Desembarca con una columna en Carúpano. 6.—Calumnias de Ducoudray Holstein. 6 y 7.—Proclama a Bolívar Jefe Supremo. 8.—Se separa del ejército y se dedica a conspirar. 9.—No interviene

en la conquista de Guayana. 10.—En 1814 encargado del mando en Margarita recibe a Bolívar y a Mariño a cañonazos. 12.—Se había proclamado jefe supremo de Oriente. 13.—14.—Por la aparente inacción de Bolívar en Carúpano en 1816 pudo levantar sin oposición una división en Maturín. 15.—36.—Derrotado por Boves y Quijada en Cumaná y Cariaco. 43 y 44.—En la invasión a Guayana. 45.—48.—Conferencia con Bolívar. 50.—El 2 de mayo de 1817 se encuentra con Bolívar en el campamento del Juncal. Elevado a general en jefe. 52.—Encargado, por su voluntad, de la dirección de las Misiones del Caroní. 53.—El 19 de junio Bolívar le escribe tratando de apaciguarlo. "Debe saber que sus compañeros son sus amigos . . . Si nos anarquizamos triunfará España . . . La Patria lo necesita a Vd. hoy como lo que es y mañana habrá de necesitarlo como lo que por sus servicios llegare a ser". 53.—Comienza a soliviantar la guerra de castas. El 30 de junio Bolívar le da pasaporte. 54.—Se dirige a Maturín, no encuentra apoyo en el general Rojas. Se encuentra en el camino con el general Mariño. 56.—El 17 de setiembre el Libertador envía a Sedeño a reducirlo. Capturado el 27 del mismo mes. Consejo de Guerra formado por El Almirante Brión, presidente y los generales Pedro León Torres y Anzóategui, coroneles Ucrós y Carreño y tenientes coroneles Piñango y Conde. Fiscal el general Soublette, secretario el capitán José Ignacio Pulido y como defensor el coronel Fernando Galindo. Sentenciado el 15 de octubre. Ejecutado el 16. Su valor en el momento supremo. 58 a 60.—Falsa leyenda sobre su origen. 61 y 62.—63.—66.—José Domingo Díaz publica en la Gaceta de Caracas cartas adulteradas de Bolívar para hacerlo aparecer como autor de la ejecución de Piar. 68 a 71.—242.—243.—244.—300.

Piccirilli, Ricardo. Su artículo "Contribución al Estudio de la Entrevista de Guayaquil", publicado por la Academia de la Historia de Buenos Aires. Se apoya en el Marqués de Rojas y al referirse a las declaraciones de Mosquera dice: que por su avanzada edad, sus recuerdos habrían sufrido alguna perturbación. T. II, 281.

Picón Febres, Gonzalo. T. I, 59.

Picornell, Mariano. Sublevación en 1797. T. I, 192.—196.

Pinillos. Comandante. Derrotado en Carúpano. T. II, 6.

Piñango, Francisco. T. I, 379.

Piñango, Judas Tadeo. T. I, 379.
El Libertador lo manda ocupar los desfiladeros de Curucuruma. T. II, 32.—39.—Vocal en el Consejo de Guerra de Piar. 59.

Piñerez, Los. Jefes del partido popular en Cartagena. T. I, 349.

Pío. Asistente de Bolívar en Jamaica, seducido por un catalán para matarlo. T. I, 385.
T. III, 284.

Pío VI, Papa. T. I, 88.

Pío VII. T. I, 151 y 152.

Pitt, Guillermo. T. I, 19.

Pittier, Henry. *Plantas Usuales en Venezuela.* Tomo I, 44 nota.

Plaza, Ambrosio. T. I, 357.—358.
Su muerte en la batalla de Carabobo. T. II, 80.—107.—Descripción exacta de la batalla. 112.—113.—Sus amores con Bernadina Ibañez. T. III, 283.

Plaza, Marcelino. Edecán de Bolívar. T. I, 127.

Polibio. T. I, 355.—356.—386.
T. II, 49.

Plutarco. T. II, 87.

Ponte, Andrés. Autor de la obra "La Puebla de Bolívar". T. I, 5.

Ponte y Hoyo, Nicolás Eugenio de. Capitán General de Venezuela. Compra el cargo a Carlos II en 16.000 pesos. T. I, 203.—367.

Ponte y Marín de Narváez, Petronila. Segunda esposa de Juan de Bolívar y Villegas. T. I, 16.—Madre de don Juan Vicente Bolívar. 17.—26.

Portales y Meneses, Diego. Gobernador de Venezuela. Compra el cargo en 6.000 pesos. T. I, 203.

Portocarrero, Mariano. Preside una junta de jefes de mar y tierra para llamar al general San Martín "que vuele en auxilio del país". T. III, 9.—Como Ministro firma el tratado con Paz Castillo. 66.—Enviado por Riva Agüero de ministro plenipotenciario ante el presidente de Colombia. 69.

Portugal. Tratado de Badajoz entre Francia y España para invadir a Portugal. El Regente pide la paz y ofrece romper con Inglaterra. T. I, 99.

Porras, Ruiz de. Gobernador de Maracaibo. T. I, 299.

Posada Gutiérrez, Joaquín. Juicio sobre el Libertador. T. II, 225.—311.

Poudenx (H) y Mayer (F). Mémoire pour servir à l'Histoire de la Révolution de la Capitainerie Générale de Caracas". París, 1815. Errores sobre los acontecimientos de Puerto Cabello. T. I, 225.

Prado, Paula. Leyenda de Luis Alayza Paz Soldán. T. III, 59.—295 y 296.

Prieto Villate, Elías. T. II, 106. Autor de un manuscrito compuesto en 1893 siendo muy anciano con el objeto de probar que Bolívar no había asistido a la batalla de Boyacá y atribuir la dirección al general Santander. 108.

Pringel. Capitán. En la batalla de Junín. T. III, 109.

Puerto Cabello. Bolívar nombrado por Miranda comandante político y militar y sub-delegado de rentas nacionales. Plaza fuerte. Plano de Depons. T. I, 216.—El Cabildo opuesto a Bolívar. Insurrección en el Fuerte de San Felipe. 218.—El plan de rebelión parte de la plaza eminentemente realista. 219.—Causas de la traición de Puerto Cabello. 221.—Matanza de blancos sin motivos políticos. 277.—El Libertador suspende el sitio y se va para Valencia a reunir fuerzas. 277.—Monteverde se refugia en Puerto Cabello. 281.—314.—Bolívar envía 200 hombres a D'Elhuyar a la línea de sitio. 323.

Errores de Mitre al comentar el sitio de Puerto Cabello en 1813. T. II, 238.

Pueyrredón, Juan Martín de. T. II, 144.

Puig, Antonio. Gobernador de Barinas. Al llegar los primeros derrotados de la batalla de Araure emprende la fuga hacia el Apure. T. II, 72.—73.

Pulido, José Ignacio. T. I, 127.

Secretario en la causa de Piar. T. II, 58 y 59.

Pulido, Manuel Antonio. Coronel. Gobernador de Barinas. Recomendación de Bolívar en favor de la señora Inés Mancebo de Miyares. T. I, 31.—135.

Quijada. Teniente de Boves. T. I, 339.

Derrota a Piar en Cariaco. T. II, 43.—60.

Quijano Otero. Publica en "La Patria", de Bogotá en 1872 cartas de Bolívar dirigidas a Teresa, tomadas del Faro Militar. T. I, 146.

Quirós. Guerrillero. T. III, 116.

Quito. El Congreso de Angostura, el 17 de diciembre de 1819, funda la República de Colombia con la unión del Virreinato de la Nueva Granada, la Presidencia de Quito y la Capitanía General de Venezuela. T. I, 309.

Todo el Ecuador bajo la dominación española. T. II, 36 y 37.—Se rinde el 25 de mayo de 1822. 139.

Raffo de la Reta, Julio César. La Academia de la Historia de Buenos Aires publica su artículo "Guayaquil, Fragmento de una Conferencia". Hipótesis ofensiva para los venezolanos: dice que el original de la carta de Lafond debió estar en el archivo de Bolívar y pregunta: Desapareció de ese archivo por pérdida, destrucción o premeditada sustracción? Todavía no hemos aprendido a falsificar documentos ni a sustraerlos de los archivos. T. II, 281.

Ramírez, Juan. T. II, 126.

Ramos, Remigio. En Barinas. Se incorpora a la Patria. T. III, 264.

Rasch, Fiedrich. T. II, 226.

Real, Pascual. Brigadier. Vencido en Barcelona. T. II, 7.—50.

Rebolledo, Francisco de. Según investigaciones de Felipe Francia, era ascendiente de Bolívar. T. I, 5.

Rebolledo, Leonor de. Segunda esposa del capitán Antonio de Bolívar. T. I, 16.

Recollection of a Service of Three Years During the War of Extermination by an officer of the Colombian Navy. Obra inglesa anónima, centón de errores y calumnias contra el Libertador. El señor Madariaga se basa en ella para definir el carácter de Bolívar y describir sus campañas. T. I, 374.—386.—Sucesos en Bogotá a consecuencia de la jornada de Boyacá. 388.—390.

Remirez de Estenós, Felipe. Gobernador y Capitán General de la Provincia. Iniciador de reformas militares. T. I, 20.

Rengifo, Ignacio. Fiador del Licenciado Sanz. T. I, 51.

Restrepo, José Manuel. "Historia de la República de Colombia. Besanzón 1858". Bolívar y la prisión de Miranda. T. I, 245.—Móvil de Bolívar al prender a Miranda. 248.—255.—Consideraciones sobre el Decreto de Guerra a Muerte. 293 y 294.—Califica de severas las leyes de Bolívar contra el peculado. 300. —Lo censura por los sucesos de Cartagena. 350.—351.

Conservaba los boletines dictados por Soublette después de Ocumare. Este le ruega no publicarlos y que destruya el N°. 1. T. II, 18 y 19.—En su historia adopta la calumnia contra Andrés Bello. 21.—Pide informes a Soublette respecto a este asunto. 22.—23.—Carta a Soublette de 10 de junio de 1840. 24 y 25.—Contestación de Soublette respecto a los boletines del ejército libertador, 23 de junio de 1841. 25.—Sobre Andrés Bello. 26 a 28.—49. —Sobre el asesinato de los Capuchinos en las Misiones del Caroní. 64.—65.—La leyenda del Llano Miguel. 94.—150.—La primera edición de su obra de 1827 llega hasta el año de 1819, por tanto no figura en ella la Conferencia de Guayaquil. En la segunda de 1857, compuesta después de muerto Bolívar, atribuye el viaje del Protector a activar la incorporación de la provincia al Perú. 279.—310.

T. III, 57.—Sobre la misión de Sucre al Perú. 74.—Ley del Congreso de Colombia del 28 de julio de 1824. 133.—Firma la Ley por S.E. el Vice-Presidente de la República, como Secretario de Estado y

del Despacho del Interior. 139 a 141.—266.—Falsedades en el Diario de Bucaramanga. Las dos ediciones de su obra. 269 a 271.—Carta de Bolívar sobre su Historia. 271 y 272.—Sobre el asesinato de Sucre. 314 y 315.

Restrepo, Vicente. Considera apócrifa la obra de Serviez. T. II, 46.

Revenga, José Rafael. Carta de Bolívar del 5 de diciembre de 1830. T. III, 31.

Revilla, Manuel de. Funcionario del Consejo de S.M. Pasaporte dado a Bolívar el 20 de marzo de 1801. T. I, 120.

Rey de Castro, José María. Amanuense del Virrey La Serna. T. III, 167.

Reyes, Alfonso. T. I, 59.

Ribas, Antonio José. Hermano del general Ribas. Se casa con María Ignacia Palacios, tía del Libertador, el 14 de abril de 1796. T. I, 33.—81.

Ribas, Francisco. Acompaña a Bolívar a Caracas, después de la prisión de Miranda. T. I, 266.

Ribas, José Félix. General. Casado con Josefa Palacios, tía del Libertador. T. I, 33.—34.—Su casa natal de Sociedad a Traposos. 42.—64.—65.—81.—Conjuración de Matos. 172.—173.—Reuniones políticas en su casa en 1808. 180.—181.—Asistente a las reuniones en la Cuadra Bolívar. 183.—186.—231.—232.—238.—Empeños con Bolívar en favor de Manuel María de Las Casas. 246.—Después de los sucesos de La Guaira obtiene pasaporte de Monteverde. 266.—270.—Fusila tres oficiales en Niquitao y otros tantos en los Horcones. 274.—Con motivo de la victoria de Araure da libertad a españoles prisioneros. 277.—Bando del 15 de noviembre. 285.—Como comandante de la provincia de Caracas el Libertador le ordena exigir un empréstito forzoso. 286 y 287.—291.—Sus fincas embargadas como propiedad de insurgente. 296 y 297.—Orden de Bolívar de reunirse a las tropas en marcha hacia Araure. 305.—En Vigirima, con un cuerpo de estudiantes del Seminario y la Universidad. 306 y 307.—315.—En la primera batalla de Carabobo. 325 y 326.—Regresa solo a Caracas. 329.—Con Mariño en Cumaná. 334.—335.—Desconoce a Bolívar y Mariño. Se dirige a Maturín con 400 hombres. Derrotado cayó en manos de un guerrillero de Tucupido. Su muerte. 339.—Oficio apócrifo atribuido a Ribas recomendando a Bolívar al Presidente de la Nueva Granada. 341.—Carta de Ribas a Tovar Ponte contra Bolívar y Mariño. Facsímil. 342.—Nota sobre contrata de fusiles. 345.—349.

En 1814 en Carúpano, prende a Bolívar y Mariño. Se había proclamado jefe supremo de Occidente. T. II, 12 y 13.—14.—Su energía durante la campaña de 1813. 38.—226.

Ribas, Juan Nepomuceno. Casado con María de Jesús Palacios, hermana de Concepción. T. I, 21.—Colaborador de don Feliciano en la administración de los bienes de los menores Bolívar Palacios. A la muerte de don Feliciano pide se le nombre curador para que liquiden y aprueben las cuentas. 52.—64.—65.—68.—75.—81.—Asistía a las reuniones en la casa de Bolívar. No se trataba nada de política, dice en sus declaraciones. 183.—339.—340.—Citado en la carta de su hermano José Félix para Tovar Ponte. 343.

Ribas, Marcos. Comisionado por Fierro para tratar la capitulación. T. I, 313.

Ricaurte, Antonio. Capitán. En la ba-

talla de San Mateo. Vuela el parque situado en la casa alta del ingenio para que no caiga en poder de los enemigos. T. I, 320 y 321.—352.

T. III, 61.—Falsedad en el Diario de Bucaramanga sobre su sacrificio. Testimonios de los contemporáneos. 272 a 276.

Ritchie. Sobrecargo del buque Bretaña de la expedición de López Méndez. T. II, 92.

Riva Agüero, José de la. En su obra calumniosa "Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú" (Pruvonena) acoge las calumnias de Rafael Diego Mérida sobre origen de Bolívar. T. I, 7.—No conoció a Bolívar. 13.—56. —301.—349.—362.

Engañado por Luna Pizarro. T. II, 216.—287.

Encargado del gobierno hace grandes esfuerzos por levantar tropas peruanas. T. III, 8.—Manda el ejército peruano a la cordillera. 9. —Contra el Congreso. 55.—56.— 72.—79.—Trasmite al Libertador la nota del Congreso, haciéndole presente los votos de la nación en su favor. 81.—Causas de su enemistad con el Congreso. 86.—El Congreso autoriza plenamente a Bolívar para someterlo. 92 a 95.— 96 y 97.—Publicaciones de Riva Agüero. Sus calumnias. 98 a 101.— Carta al Virrey La Serna del 6 de setiembre de 1823. 103.—117.— 138.—Opinión favorable del escritor Basadre respecto a sus negociaciones con el Virrey. 248.—256 y 257.

Riva Agüero, José de la. Biznieto del antiguo presidente del Perú. Su obra "La Historia en el Perú". Trata a Bolívar de usurpador y tirano. Censuras a Sucre y en general al régimen político del Libertador. T. III, 102 a 104.

Rivadavia, Bernardino. Da informes a Joaquín Mosquera en París en 1831 sobre la abdicación de San Martín. T. II, 267.

Rivadeneira, Manuel. T. II, 189.

Rivas, Carlos Ignacio. Rector de la Universidad Nacional de La Plata. Prólogo al libro de Tomás Diego Bernard "Sobre la carta de Lafond de San Martín a Bolívar". T. II, 314.

Rivas Galindo, Francisco. T. II, 23.— 29.

Rivas Sacconi, José Manuel. T. I, 58.

Rivas Vicuña, Francisco. Desecha la carta apócrifa de Lafond. T. II, 216.

T. III, 7.

Rivero, Mariano Eduardo de. Naturalista. El Barón de Humboldt lo recomienda a Bolívar. T. I, 160.

Robertson, George. Comerciante de Curacao. T. I, 239.

Robertson, John. Coronel inglés, antiguo secretario del gobernador de Curacao, en Venezuela desde 1812. T. I, 213.—Bolívar lo nombra comisionado en Londres, pero fue devuelto de San Thomas por el gobernador McLean. 327.

Robertson, William Spence. Autor de la obra "The Life of Miranda". Publica un retrato de Bolívar perteneciente a la familia Suárez Costa Miranda residente en Florencia. T. I, 3.—Al narrar la captura y prisión de Miranda se apoya en las afirmaciones de Monteverde. 256.—Falsas apreciaciones sobre Miranda. En la segunda edición de su libro corrige algunos errores sobre Bolívar. 260.—Descubre el Archivo de Miranda en la Biblioteca de un aristócrata inglés. 261.

Robespierre, Maximiliano. T. II, 82.

Robinson, William. Empresario norteamericano. Gestiones del gobierno

en 1814 para conseguir fusiles. T. I, 346.

Roca, Francisco. De la Junta de Gobierno de Guayaquil. T. II, 266.

Rocafuerte, Vicente. Amigo de Bolívar en París. Luego presidente del Ecuador, y en los últimos años, enemigo de Bolívar. T. I, 145.—161.

En enero de 1821 le dice Bolívar: "No le pongo sus títulos porque no sé cuales son y con el *Don, estamos peleados*". T. III, 43.—Su esposa Baltasara Calderón. 286.

Rodríguez de Cosgaya, Francisco Antonio. Capitán. Natural de la provincia de Santander. Yerno del Licenciado Miguel José Sanz. T. I, 136.—Disgusto con su coronel el Marqués del Toro. 182.—Enemigo de los independientes. 190.—191.—Representa al Rey contra el Marqués del Toro. 192.—Fernando Toro lo desafía. 192.—Preso en el castillo de La Guaira. 193.—Representación del Licenciado Sanz. 194 a 202.

Rodríguez de Espinoza, Francisca Antonia. Madre del general Miranda. T. I, 233.

Rodríguez de Mendoza. T. III, 228.

Rodríguez del Toro, Bernardo. Padre de la esposa de Bolívar. T. I, 79.—Se traslada con su familia a Bilbao. 104. — 105. — 106.— 107.— 112.—119.—124.—126.—Bolívar lo visita en Madrid después de la muerte de su esposa. 144.

Rodríguez del Toro, Fernando. Acusado en 1809 como partidario de la Independencia. T. I, 38.—Su pleito con el Licenciado Sanz y el Capitán Rodríguez de Cosgaya. 136.—Con Bolívar en París. 144.—145.—150.—Con Bolívar en el Juramento en Roma. 151 a 154.—156.—158.—159.—Regresa a Venezuela con el Capitán General Emparan, quien lo nombra Comandante General de Milicias. 191.—Desafía al capitán Rodríguez de Cosgaya. 192.—Bolívar lo acompaña. 193.—194.—196.—197.— 198. —200.—201.—202.—205.—208.—372.

T. II, 231.

Rodríguez del Toro, Francisco. Marqués del Toro. Calumniado por Rafael Diego Mérida. T. I, 11.—Sus antepasados compran el título a los Monjes de Monserrat. 17.—Muy joven asistió al bautizo de Bolívar. 29.—112.—124.—Firma una representación al Capitán General en favor del establecimiento de una Junta Gubernativa. 175.—177.—178.—Asiste a las reuniones de la Cuadra Bolívar. 181.—Su disgusto con el capitán Francisco Rodríguez de Cosgaya. 182.—183.—191.—Partidario de la Independencia desde la revolución de Gual y España. 192.—196.

Carta de Bolívar en vísperas de Ayacucho. T. III, 2.

Rodríguez del Toro, Francisco de Paula. Primer marqués del Toro. Compra el título a los Monjes de Monserrat. T. I, 26.—124.

Rodríguez del Toro, Nicolás. En San Thomas. T. I, 343 nota.

Rodríguez del Toro, Pedro. Testigo en el matrimonio de Bolívar. T. I, 124.

Rodríguez del Toro, Sebastián. Segundo Marqués del Toro. T. I, 124.

Rodríguez del Toro y Alaiza, María Teresa. Esposa del Libertador. T. I, 15.—Su muerte muy sentida por toda la familia. 42.—104.—Declaraciones matrimoniales. 105 y 106.—"Joya sin tacha de inestimable valor". 112.—Matrimonio, 26 de mayo de 1802. 124 a 127.—Llegan a Caracas, se establecen en la casa del Vínculo de la Concepción. Muere a los cinco días de fiebre amarilla el 22 de enero de 1803. En-

terrada en la Capilla de la Santísima Trinidad en la Catedral de Caracas. 125.—Partida de defunción. 126.—128.—129.—144.

Calumnias de Riva Agüero. T. III, 101.—277.

Rodríguez, José Santiago. Estudio sobre la leyenda de Boyacá. T. I, 357.

Encuentra en Guayaquil al señor Eduardo Wright, quien le da apuntes del archivo de su abuelo el general Tomás Carlos Wright sobre la batalla de Boyacá. T. II, 110.

Rodríguez, Rafael. Coronel. Vencedor en dos combates en el Orinoco. T. I, 392.

Llamado por Bolívar con su escuadrilla al Orinoco. T. II, 9.

Rodríguez, Simón (Simón Carreño. Robinson). Por un altercado con su tutor, el joven Simón se va a casa de su hermana María Antonia y luego pasa unos días en la de don Simón Rodríguez. T. I, 39 y 40.—Amanuense en la administración de los bienes de los menores Bolívar Palacios. 54.—Renuncia el 19 de octubre de 1795 la regencia de la escuela de primeras letras sostenida por el Cabildo. 55.—Se encuentra con Bolívar en París en 1804. 55.—Publica en Arequipa en 1830 un libro titulado "El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de Armas, defendido por un Amigo de la Causa Social". 56.—Sobre su influencia en Bolívar. 57 y 58.—Traducción de la Atala de Chateaubriand. 58 a 62.—Enseña las primeras letras y luego gramática al joven Simón Bolívar, 63.—66.—Carta a Bolívar desde Chuquisaca, recuerdos de su vida en París. 145.—No fue administrador ni tutor de Bolívar. 146.—Investigaciones de Pedro Grases sobre sus actividades en Francia. 149 y 150.—Acompaña a Bolívar en su Juramento en Roma. 151 a 154.—156.—157.—158.—205.—Publica en 1829 en Arequipa una defensa de los actos del Libertador. 371.—372.

Su influencia sobre Bolívar, según Mitre. T. II, 230.

Su ingenuidad al defender la carta apócrifa, atribuida a Bolívar, para Joaquín Mosquera. T. III, 55.—Según Boussingault se llamaba el Padre Antonio, monje franciscano de Caracas. 221.

Rodríguez Torices, Manuel. Presidente Gobernador de Cartagena. T. I, 241.

Rojas, Andrés. Coronel. T. I, 356.

Alzado en los llanos de Barcelona y Maturín. T. II, 37.—No apoya a Piar. 56.—Por amistad deja entrar a Mariño, pero pide refuerzos a Bolívar para sostener la plaza. 57.—58.—242.

Rojas, Arístides. T. I, 17.—Sobre las nodrizas de Bolívar. 31.—34.—Sus errores en la leyenda "El primer tutor de Bolívar". 36.—La familia de Bolívar se sorprende cuando publicó la leyenda del niño malcriado. 41.—46.—Su leyenda "Una Reina entre dos Validos". 108 a 111.—Sobre la prisión de Esteban Palacios. 113.—Prisión y muerte de Mallo. 114.—133.—137.—Carta de Bolívar a Fanny en 1804. 146.—Su estudio "El Equipaje de Bolívar". 151.—En su estudio "Orígenes de la Diplomacia Venezolana", reproduce párrafos de Amunátegui. 213 y 214.—Juicios de Sanz y Gual sobre Bolívar. 269 y 270.—Sobre la ciudadela de Caracas, 311.—El Obispo Diez Madroñero. 369 y 370.

Rebate brillantemente la calumnia contra Andrés Bello. T. II, 21.

Rojas, Beatriz de. Esposa de Simón de Bolívar el Mozo. T. I, 16.

Rojas, José María. Marqués de. Su obra "El General Miranda". T. I, 218.—Errores sobre la caída de

Puerto Cabello. Publica una orden de Miranda a Bolívar desde Maracay de formar un campo volante. 224.

T. II, 281.

Rojas, Manuel. Coronel argentino. Enviado por San Martín a Guayaquil. T. II, 129.

Versión equivocada sobre los propósitos del general San Martín en Guayaquil. T. II, 177 y 178.

Cuentos de Espejo en el banquete de Guayaquil. T. III, 125 y 126. —127.—Secretario del embajador peruano Salazar. Escribe una relación de los sucesos de Guayaquil adulterados y mentirosos. 128 y 129.

Rojas, Pedro José. Esposo de Trinidad Camacho Clemente, hija de Valentina Clemente Bolívar. T. I, 43.

Rojas, Ricardo. T. II, 255.—282.—Refutación del doctor Lecuna a su obra "La Entrevista de Guayaquil. En homenaje al general San Martín en el Centenario de su fallecimiento". El Dogma del Río de la Plata. No menciona los propósitos del general San Martín al hacer su viaje a Guayaquil. Atribuye al Secretario Pérez las relaciones de la Conferencia. Documentos coetáneos de Bolívar y de San Martín. El tratado de 6 de julio de filiación argentina. Asamblea de Panamá, causas del fracaso. Juicio de San Martín sobre Bolívar. 290 a 300.

Rollín, Carlos. T. I, 66.

Romero, Luisa de. Esposa del Marqués de Ustáriz. T. I, 115.

Romero, Vicente. T. II, 127.

Rondón, Juan José. Su carga en Pantano de Vargas. T. I, 357.

T. II, 109.—En Carabobo. 113. —Su retrato en la obra del coronel Santana. 115.

Rooke, James. Coronel. Con Bolívar en la batalla de La Puerta. T. I, 2.—389.

Dice que era tal el empeño de Bolívar en la lucha que en ciertos momentos parecía que buscaba la muerte. T. II, 109.—226.

Roscio, Juan Germán. T. I, 279.

Rousseau. T. I, 66.—149.—373.

Rubín de Celis, Joaquín. Coronel. Muerto en la batalla de Ayacucho. T. III, 166.

Ruiz de los prisioneros de La Guaira. T. I, 279.

Rush, Benjamín. T. I, 231.

Saavedra, Francisco de. Intendente de Hacienda de Caracas. T. I, 27.—Amigo de los Palacios Blanco. 86. —Ministro de Hacienda, reemplaza en 1798 a Godoy en la Primera Secretaría de Estado. 97.

Saboya, Eugenio de. T. III, 5.

Sáenz, Manuela. Sus amores con Bolívar en el Perú. T. I, 397.

En Huánuco. T. III, 58.—Por sus desdenes con Boussingault, enamorado de ella, éste acoge cuantas calumnias y falsedades se propalaban en su época. 219 a 225.—Sus relaciones con Bolívar. 286 a 289.—Relación del 25 de setiembre, de puño y letra de Manuela. 289 a 294.—Su muerte. 294.—Estudio de Daniel Valois Arce. 299 a 304.

S. Pierre, Abate. T. II, 297.

Sajonia, Mariscal de. T. I, 355.

Salas, Tito. Sobre su cuadro El Matrimonio del Libertador. T. I, 128. —La Emigración. 332.

Mi Delirio sobre el Chimborazo. T. III, 2.—267.

Salazar, Francisco. General peruano. Enviado por San Martín a Guayaquil. T. II, 129.—131.—134.—Firma el convenio con el capitán Villegas y las fragatas españolas son entregadas al Perú. 135.—Con motivo de la intimación de Bolívar pide instrucciones al gobierno del Perú.

155.— 157.— 172.— 179. — 180. — 263.—Agente diplomático de San Martín cerca del gobierno de Guayaquil. 265.—266.

Preside el banquete dado al Libertador en Guayaquil. Cuentos de Espejo. T. III, 127.

Salcedo, Mateo. Comandante. Enviado por Bolívar desde el Juncal con despachos urgentes para el Almirante Brión. T. II, 52.

Salias, Vicente. Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. T. I, 181. —183.

Salom, Bartolomé. General. Preso en Puerto Cabello en 1812. T. I, 315.

En Ocumare con el Libertador. T. II, 20 y 21.—Asiste a la junta de guerra del Llano Miguel. 94.— 226.—248.—Presente en Guayaquil. Llamado por Bolívar El Arístides Colombiano. 259.

Como Jefe Superior del Sur recibe el decreto de 2 de agosto de 1824. T. III, 142.—262.—En Pasto. 315.

Salom, Diego, capitán. T. II, 30.

Salomón, José Miguel. Coronel. Sucesor de Monteverde. Mezquino y egoista en el canje de prisioneros. T. I, 315.

Sánchez Carrión, José. Versión falsa del general Mosquera sobre el asesinato de Monteagudo y Sánchez Carrión. T. II, 264.

Opuesto en los primeros tiempos a solicitar nuevos auxiliares. T. III, 10.—Enviado a buscar a Bolívar. 86.—96 y 97.—Firma con Bolívar el decreto creando la Junta de Calificación. 180 a 182.—Calumnias de Ricardo Palma sobre su muerte. 226 a 233.—Carta de su viuda al Libertador. 242 y 243.—244.

Sánchez, Manuel Segundo. Historiador y Bibliógrafo. Estudios sobre Orígenes de Bolívar. T. I, 7.—Adquiere miniatura de Bolívar. 25.— Junto con el Doctor Lecuna dona al Archivo del Libertador, documentos particulares de la familia Bolívar. 52.—En su archivo, documento referente al poder otorgado por Bolívar a su hermano Juan Vicente. 131.—Visita a la Cuadra Bolívar, donde colocan una lápida. 186.— 225 nota.—Sobre la Acusación contra el General Bolívar. 352.—362. —364.—371.—384.

Encuentra los originales del Diario de Bucaramanga. T. III, 260.

Sandes, Arturo. T. II, 226.

Coronel de Rifles. Firma la representación del ejército libertador a Bolívar, con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 147 a 150.—Comandante del batallón Rifles. En la batalla de Collpahuaico. 162.—Preso por los alzados de la Tercera División. 212 a 214.

Sandoval, Antonio. En la batalla de Junín. T. III, 106.—Rescata al general Necochea, prisionero desde el primer encuentro. 108.

San Javier, Conde de. Firma representación al Capitán General en favor de una Junta Gubernativa. T. I, 175.

San Juan de la Cruz. T. I, 129.

San Martín, José de. General. Calumniado por Riva Agüero. T. I, 7.— 13.—255.—266.—Sobre el título Protector de la Libertad del Perú. 310.—363.

T. II, 100.—Al saber la revolución de Guayaquil envía a Guido y Luzuriaga a propender por su incorporación al Perú. 128.—El ambiente favorable creado por la revolución de Riego y Quiroga favorece su desembarco en Pisco. 129.—No quiere desprenderse del batallón Numancia. 130.—Sabe en Huanchaco la próxima llegada del Libertador con tropas a Guayaquil, se devuelve a Lima a tomar medidas

hostiles contra Colombia. 133.—Consulta al Consejo de Estado del Perú declarar la guerra a Colombia. 134.—Contraorden. 135.—Crueldad y ultrajes de San Martín a Heres. 145 a 147.—Delega el mando del Perú en el general Marqués de Torre Tagle. 154.—155.—Recibe en Huanchaco la nota de Olmedo y se devuelve a Lima a proponer medidas hostiles contra Colombia. 156.—Carta de Olmedo de 22 de febrero. 156 y 157.—158.— Consulta del Libertador al Poder Ejecutivo sobre sus intrusiones en Guayaquil. 162.— Contestación. 164.— Permanece en Lima los meses de abril y mayo. 168.—El 17 de junio el Libertador le ofrece los auxilios del ejército de Colombia. El 13 de julio le contesta aceptando su oferta e ir a Quito a saludarlo. 169.—Al tomar medidas hostiles a Colombia, el 3 de marzo le dice a Bolívar que dejen a Guayaquil en libertad de decidir. 170.—171.—Lento en sus operaciones "Bolívar le ganó de mano". 174.—Al llegar a Guayaquil y saber su incorporación a Colombia no quiere desembarcar. Bolívar lo insta a bajar. El 26 sube a bordo a saludarlo. 175.—Sus verdaderos propósitos sobre Guayaquil. 176 a 181.—Oficio a la Junta Gubernativa de Guayaquil sobre la negociación con las fragatas españolas. 181.—"San Martín en la Historia y en el Bronce". Declaraciones de Rufino Guido. 183.—En la Conferencia: manifiesta su resolución de separarse del mando. Establecimiento de una monarquía en el Perú. 187.—Partidario de la federación. 188.—Piensa que el enemigo es menos fuerte que él, y que sus jefes aunque audaces y emprendedores, no son muy temibles. 189.—Plan de campaña. 189 y 190.—Su venida a Colombia no es de carácter oficial, no ha tenido ningún objeto político ni militar, no habiendo hablado siquiera de los auxilios ya dispuestos. 192.—No ha exigido nada de Colombia. 194.—Se fue disgustado de la Conferencia. Su opinión sobre Bolívar. 196.—En Londres declara que abdicó el poder por no tener que emplear métodos coercitivos. 197.—198.—199.—Para justificar la separación del general San Martín, nace la leyenda de Lafond. Carta apócrifa atribuida a San Martín del 29 de agosto de 1822. 201 y 202.—Oficio de Bolívar del 9 de setiembre de 1822. El Protector aun se hallaba en Lima. 204.—Deja en el poder al general La Mar. 207.—No protesta contra las afirmaciones de Bolívar en su oficio del 9 de setiembre. Le escribe el 3 de agosto del mismo año. 207.—Cartas a O'Higgins y Luzuriaga participándoles su separación y que deja fuerzas suficientes en el Perú. 209 y 210.—Su despedida al Congreso. 213.—El absurdo de la carta de Lafond. 216 y 217.—Carta a Bolívar del 3 de agosto de 1823. Facsímil. 217 y 218.—Nota en la Gaceta del Gobierno del 24 de agosto de 1822 en que da cuenta de su entrevista con Bolívar. Proclama a los peruanos al encargarse del mando. Gaceta del Gobierno del 24 de agosto de 1822. 220 y 221.—Fenómeno psicológico. 222.—Juicio sobre Bolívar y Sucre en la obra de Lafond. 224 a 229.—El paso de los Andes por Bolívar en 1819 y el de San Martín juzgados por Mitre. 245.—246.—El baile de Guayaquil. 248.—Abdicación de San Martín. 249.—Paralelos por Mitre. 250.—Manuscrito de Sarmiento con declaraciones atribuidas

al general San Martín. 254.—Hechas 25 años después de los sucesos. 255.—Su carta a Bolívar del 3 de marzo de 1822. 256.—257.—Estatura de Bolívar. La leyenda de Lafond no es honrosa para el general San Martín. 258.—Los generales colombianos. 259.—260.—Errores del general Mosquera. 261 a 264.—Su entrevista con el Virrey La Serna en Punchauca. Artículo del ministro Joaquín Mosquera. 265 a 267.—Fue a Guayaquil a tomar posesión de la provincia en nombre del Perú, apoyado en la escuadra surta en el puerto y en la brigada Santa Cruz. 269.—Obra política de San Martín. 270 y 271.—274. — 275. — Colección de estudios publicados por la Academia de la Historia de Buenos Aires tratando de probar la autenticidad de la carta de Lafond. 276 a 290.—Nuevos trabajos relacionados con el mismo tema. El dogma del Río de la Plata. Documentos coetáneos de San Martín. La leyenda del silencio. 290 a 317.—Capítulo del libro de José Miguel Irarrázaval Larraín "San Martín y sus Enigmas". 318 y siguientes.

El señor Eduardo L. Colombres Mármol, ex-Embajador de la Argentina en el Perú publica un grueso volumen con una serie de documentos apócrifos, con el objeto de exaltar su gloria a expensas de nuestros héroes. T. III, 4.—Absurdo sostener que pidiera fuerzas a Bolívar en Guayaquil, cuando veinte días antes se había firmado el tratado del 6 de julio entre Colombia y el Perú. 6.—Despedida al Congreso del Perú y carta a O'Higgins. 7 y 8.—Recomienda a los jefes del Perú, que se unan y reconozcan al Congreso. 9 y 10.—El señor Rómulo D. Carbia apoya el libro del señor Colombres Mármol con nuevos documentos apócrifas. 30 a 53.—Afirmaciones inexactas de Alayza Paz Soldán. 57.—De Enrique Escribens Correa. 60 a 63.—Desde el 23 de agosto de 1821 el Libertador lo invita a enviarle la escuadra de Cochrane para llevar su ejército al Perú. 67.—83.—Después de su separación el Perú llamaba a Bolívar con instancias. 85 y 86.—Calumnias de Riva Agüero. 99.—117.—Carta de Miller del 9 de abril de 1827 con chismes sobre Bolívar. 118 y 119.—124.—127.—258.

San Mateo. Hacienda. Solar de la familia Bolívar desde 1593. T. I, 16.—Doña Concepción visita la hacienda con sus familiares en 1792. 21.—José Bolívar, esclavo de la hacienda. 44.—Batallas de San Mateo. Sacrificio de Ricaurte en la casa del Ingenio. 320 y 321.

Santa Cruz, Marqués de. T. I, 355.

Santa Cruz, Oscar de. Regresa por mar con su división de Guayaquil al Callao. T. II, 42.—La brigada Santa Cruz enviada a Sucre en reemplazo del batallón Numancia. Al llegar a Saraguro contaba 667 plazas, luego se elevó su número a 1.200. 131.—Recibe órdenes de devolverse a Lima. 133.—Sucre se opone. 134.—Declaraciones sobre la batalla de Pichincha. 137 y 138. —Decreto de honores exagerados a la brigada Santa Cruz. 139.—Regreso de la brigada Santa Cruz en la escuadra del almirante Blanco Encalada con los reemplazos ofrecidos por Sucre, elevándose su número a 1.600 plazas en el momento del embarque. 140 y 141.—154. — 159. — 160. — 168. — 172.—178.—208.—Falsedad de Lafond al decir que no se le dieron los reemplazos prometidos por Su-

cre. 211 y 212.—Referencias a la carta de Bolívar del 26 de octubre de 1826.—270.

No acepta la cooperación de Sucre. T. III, 9 y 10.—Bolívar desaprueba el plan de la expedición a Intermedios. 76 a 78.—80.—92. —95.—117.—Como Presidente de Bolivia proyectó formar un solo estado con los antiguos territorios incaicos, bajo el nombre de Confederación Perú Boliviana. 188.—Carta del Libertador del 26 de octubre de 1826 desligándolo de todo compromiso respecto a la Gran Confederación, Facsímil. 202.—207. —Causas del odio de Santa Cruz a Sucre. 217 y 218.

Santa María, Julián. Edecán. T. II, 248.

Santa María, Miguel. Nombrado Ministro Plenipotenciario de Colombia ante México y Centro América. T. II, 298.

Santana, Arturo. Coronel. Oficial del ejército venezolano. Publica la "Campaña de Carabobo". Litografía del Comercio. 1921. Análisis de la obra. T. II, 115.

Santana, Juan José. T. II, 248.—Secretario de Bolívar en 1822. 284. T. III, 32.—43.

Santander, Francisco de Paula. General. Vice-Presidente de la Gran Colombia. T. I, 13.—Bolívar le escribe sobre la obra de Mollien. 66.—Fusilamiento de los prisioneros de Boyacá. 278.—Declaración de Bolívar sobre la Guerra a Muerte. 280.—290.—En Boyacá. 357.—373.—Citado por Madariaga. 389. —Cartas del Libertador en camino a Venezuela en 1819. 390.—398.—399.

Después de Carabobo, Bolívar le entrega el mando del Estado. T. II, 40.—En la Villa del Pao se reune con Bolívar. 50 y 51.—Testimonio favorable a Bolívar en el asesinato de los Capuchinos. 65.—Miserias de la vanidad. 79.—En 1825 el Libertador le da cuenta de los proyectos monárquicos de Venezuela y le envía duplicado firmado por Páez en que le propone el establecimiento de un imperio. 81.—84.—Junta de guerra en el Llano Miguel. Supone que Bolívar desanimado quería devolverse con el ejército a Venezuela, y él se opuso. 93 y 94.—Recomienda dividir el ejército. 95.—96.—Capacidad de Santander. Recomienda dividir el ejército. Facsímil de su carta de Tame, 3 de junio de 1819. 97 y 98.—Título de Organizador de la Victoria. Su cooperación a la campaña de Carabobo. A la del Sur. 99.—Conducta de Santander respecto a la campaña del Perú. 100.—Declara que el primer triunfo se ha obtenido sin necesidad de los auxilios del Gobierno. 101.—Errores del profesor Bingham en la campaña de la Nueva Granada. 105 y 106.—Carta de Bolívar sobre el regreso de la brigada Santa Cruz. 142.—Dificultades de Bomboná. 148.—Carta de Sucre sobre San Martín. 178 y 179.—Relación de la Conferencia de Guayaquil en carta particular del 29 de julio de 1822. 193.—198.—208.—Llama al Libertador al iniciarse la reacción de Morales en Venezuela. 212.—226.—233.—261.—El capitán Gómez conduce a Bogotá las relaciones de la Conferencia de Guayaquil. 262. —275.—277.—Diferencia de estilo, según Ricardo Rojas, entre las comunicaciones oficiales y la carta privada a Santander sobre la Conferencia de Guayaquil. 292.—Carta de Bolívar del 13 de setiembre de 1822. 293.—300.—Le informa sobre los negocios del Sur. 304 a 306.

—Referencia de Bolívar a la relación de la Conferencia. 308.

Carta de Bolívar falsificada en la colección Colombres Mármol. T. III, 16.—Otra de la misma procedencia de Sucre desde el propio campo de Ayacucho. 21.—Carta de Bolívar en 1825 pidiéndole no mande a publicar nunca sus cartas. 34.—Carta de Sucre del 13 de diciembre de 1824. 37.—De Bolívar el 13 de octubre de 1825 sobre el empréstito. 50.—87.—131.—La Ley del 28 de julio de 1824. 133 a 150. —Comentarios de Sucre al Libertador en su carta particular. 151 a 153.—195.—Misión de O'Leary a Venezuela. 204.—Regocijo por el alzamiento de la Tercera División. Su carta a Bustamante. 212 a 216. —Calumnias de Boussingault. 223. —262.—288.

Santander, Sixta Pontón de. Esposa del General Santander. Con su firma autentica la carta de Bolívar para Santander del 29 de julio de 1822 sobre la Conferencia de Guayaquil. T. II, 195.

Santa Teresa de Jesús. T. I, 129.

Santinelli, Luis. Coronel. Disgustado con Miranda. T. I, 238.

Santos, José Angel. Nombre usado por Rafael Diego Mérida para firmar su folleto calumnioso contra Bolívar titulado "Angustias de Colombia en 1828". T. I, 11.

Sanz, Miguel José. Licenciado. Curador ad-litem del menor Simón Bolívar. T. I, 22.—Error de Arístides Rojas al suponerlo primer tutor de Bolívar. 36.—Ministro en el gobierno de Miranda, enemistad a Bolívar. 38.—41.—46.—La Audiencia de Santo Domingo designa Curador ad-litem del menor Simón Bolívar al Licenciado Sanz para manejar lo relativo a la testamentaría. 46 y 47.—Préstamo de 2.000 pesos de doña Concepción Palacios. 51.—Errores de Vejarano. 133.—134.—136.—Sus gestiones como curador *ad-litem* tuvieron lugar del 17 de julio de 1786 al 26 de febrero de 1787. 137.—Contrario al establecimiento de la Junta Gubernativa en 1808. Acusaciones contra Mariano Montilla. 182.—Su enemistad con los Toro y Bolívar. 190 a 194.—Representación al Rey. 194 a 202.—Juicio sobre Bolívar. 269. —Consejero de Ribas en su rebelión contra Bolívar. Su muerte después de la batalla de Urica. 270. —En comisión cerca de Piar. 336 y 337.

Secretario de la Secretaría de Estado. T. II, 22.

Sarmiento, Domingo Faustino. Manuscrito de Sarmiento con declaraciones raras o incongruentes atribuidas al general San Martín. Retrato de Bolívar. T. II, 253.—Conferencia de Guayaquil. 254.—Declaraciones del general T. C. de Mosquera. Facsímil del Manuscrito. 254.—Crítica del doctor Lecuna. 254.—El mirar de soslayo. 255.—El objeto de la visita a Guayaquil. 256.—No tenía fuerzas suficientes: Lafond. 257.—Estatura de Bolívar. 258.—Calumnia a los generales de Colombia. 259.—Falsedad de los informes de Mosquera. 260.—Al comentar el pensamiento de Bolívar sobre la Asamblea de Panamá dice: "Después de haber sido el Libertador de América, quiso ser el Legislador Universal". 283.—284.—Sus declaraciones basadas en informaciones lejanas de los hechos, en su artículo publicado en la Revista Sud Americana en 1851 dice: "Estoy muy distante y lo estaba entonces de poner entera fe en las declaraciones naturalmente interesadas de uno de los grandes caudillos de la independencia americana". 295.—317.

Sata y Busy, José de. Teniente coronel. Nombrado por Miranda para tratar la capitulación. T. I, 238.—La firma en su nombre el 25 de julio. 239.—249.

Subteniente del batallón veterano en 1810. T. II, 30.

Sata y Zubiría, Lorenzo de. T. I, 74.

Schomberg, Barón de. Reacción contra Miranda. T. I, 238.

Sedeño, Manuel. T. I, 356.—357.—379.

Junto con Piar proclama a Bolívar Jefe Supremo. T. II, 8.—Alzado en Caicara de Guayana. 37.—48.—En la Junta de Guerra de San Miguel. 54.—Nombrado el 17 de setiembre para reducir a Piar. Capturado el 27 de setiembre en Aragua de Maturín. 58.—70.—En Carabobo. 80.—107.—Descripción de la batalla de Carabobo. 112 y 113.—226.—244.

Sepúlveda, José. Oficial Español. Autor del Diario de la Campaña de Ayacucho. T. III, 167.—Efectivo de las fuerzas realistas en Ayacucho. 171 y 172.

Serviez, Alfred Em. Roergas de. T. II, 46.

Serviez, Manuel Roergas de. Sus servicios en la Nueva Granada y Venezuela. Asesinado para robarlo. En 1832 se publica una obra en París como Memorias de Serviez, en la cual se dan noticias sobre Bolívar. T. II, 46 y 47.

Serrailh, Jean. T. I, 59.

Silva Bolívar, Juan Vicente. Hijo de Laurencio Silva y Felicia Bolívar. En 1903 era propietario de la Cuadra Bolívar. T. I, 185.

Silva, Laurencio. General. Su matrimonio con Felicia Bolívar. T. I, 8.—En Junín. 359.

T. II, 151.

En la batalla de Junín. Persigue a los enemigos hasta sus propias filas. T. III, 108.—Coronel de Húsares. Firma la representación del ejército libertador a Bolívar, con motivo de la Ley del 28 de julio de 1824. 147 a 150.—En la batalla de Ayacucho. 166.—170.—171.—257.—261.

Skeene. El oficial más distinguido de la expedición de López Méndez. Su naufragio en el buque Indien. T. II, 88.—Veterano del ejército inglés. 91.

Soler, Miguel Cayetano. Intendente de Ejército de Caracas. La Intendencia del Ejército de Caracas conoce del préstamo hecho a Bolívar por la Real Renta del Tabaco en 1803. T. I, 143.

T. II, 125.

Solís, Antonio. T. III, 176.

Soto, Francisco. Como Vice-Presidente del Senado de Colombia, firma la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 139 a 141.

Soublette Piar, Antonio. Padre del general Soublette. T. II, 61.

Soublette, Carlos. General. Da cuenta a Bolívar del folleto de Rafael Diego Mérida. T. I, 11.—Firma la nota de Miranda para Casas ordenándole cerrar el puerto de La Guaira. 249.—Secretario y ayudante de Miranda narra a Ricardo Becerra los detalles de la prisión del Generalísimo. 254 y 255.—257. 369.—Calumnias de Ducoudray Holstein. 379.—383.

Calumnias de Ducoudray Holstein en la Expedición de Los Cayos. T. II, 5.—Desembarca con una columna en Carúpano. 6.—Con el Libertador en la Mesa de Angostura. 8.—Conceptos equivocados sobre sucesos de trascendencia. 15.—Desembarca Bolívar en Ocumare, le encarga a Soublette invadir los Valles de Aragua, le da 570 hombres. 16.—Llega a Maracay, sorprende a los españoles y se retira a las Piedras. 17.—El Libertador lo

incita a emprender sobre el enemigo. Permanece inactivo y se pierde la campaña. Bolívar lo reprende. 17. —Resentido con él, en informe publicado por O'Leary, dice que Bolívar perdió el tiempo al lado de su novia. Boletines de la campaña. Ruega a Restrepo en 1841 no publicarlos. 18 y 19.—Califica de oscuros los acontecimientos de Ocumare y dice que en ellos se mezcló el amor. 20.—Requerido por Restrepo respecto a la calumnia contra Andrés Bello, la acoge y lo disculpa por su calidad de vasallo español y empleado de la Secretaría de Gobierno. Le envía las opiniones de José Domingo Díaz y Francisco Javier Yanes al respecto. 22 y 23. —Presidente de intachable conducta y honradez acrisolada. 23.— Critica la diversión de Bermúdez sobre Caracas en 1821. 24.—Nombrado por Bolívar Director General de la Guerra en Venezuela después de Carabobo. Combate de Dabajuro. 24.—Carta a Restrepo de 23 de junio de 1841 sobre los boletines del ejército libertador. 25 y 26.— Sobre Andrés Bello, 8 de octubre de 1859. 26 a 28.—Del 22 de octubre de 1859 sobre el mismo asunto. 28 a 30.—Su indiferencia respecto a los restos del Libertador. 30.—Carta de María Antonia Bolívar solicitando permiso para trasladar las cenizas a Caracas. 31. —Envía recado al Libertador con el edecán Alzuru. 32.—Su inactividad causa del fracaso de la campaña. 38.—En los Aguacates. 38. —39.—Por su intermedio le ofrece Bolívar a Mariño el mando del ejército. 50.—En el campamento del Juncal. 52.—En la Junta de Guerra en San Miguel. 54.—Fiscal en la causa de Piar. 58.—61.—Permite la entrada a Venezuela a Rafael Diego Mérida. 86.—Asiste a la junta de guerra del Llano Miguel. 94.—109. —242.—247.

T. III, 262.—Calumnias de Ducoudray Holstein sobre su familia. Datos de ella. 281 a 283.

Soublette, Isabel. Hermana del general Carlos Soublette. Casada con el comerciante Dalla Costa. Calumnias de Hippisley. T. II, 88 y 89.

Sobre las calumnias de Ducoudray Holstein y de Hippisley. Datos de la familia Soublette. T. III, 281 a 283.

Soult, Nicolás. Mariscal. En la Gaceta de Caracas se anuncia su derrota en el Bidasoa. T. I, 346.

Stalh, T. I, 66.

Suárez Costa Miranda. Familia residente en Florencia. Posee retrato de Bolívar. T. I, 3.

Suárez de Loreda, Tomás. Esposo de Francisca Ustáriz. T. I, 115.

Suárez, José Joaquín. Diputado Secretario de la Cámara de Representantes. Firma la Ley del 28 de julio de 1824. T. III, 139 a 141.

Suárez, Manuel Isidoro. Manda una columna peruana en Junín. T. I, 359.

T. III, 107.—108.—Sus declaraciones en el "Album de Ayacucho" sobre la formación y calidad de los jinetes peruanos en la batalla de Junín. 113.—117.

Sucre, Antonio José de. Gran Mariscal de Ayacucho. Calumniado por Riva Agüero. T. I, 7.—13.—56.—358. —360.—363.—Su conducta en la toma de Pasto en 1822. 394.—Calumnia de Madariaga respecto a la batalla de Ayacucho. 395.—Estudio del profesor Bierck sobre sus dotes como economista. 398.—401.

T. II, 66.—96.—La falta de refuerzos de Colombia obliga a Sucre a pedir contingentes al Perú. 99 y 100.—Incrédulo respecto a los auxilios del Gobierno de Colombia. 101.—El profesor americano Hiram

Bingham compra en Quito a la familia Flores parte del archivo de Sucre. 105.—Comandante en jefe del Sur. En vista que no recibe refuerzos de Colombia pide al Perú el batallón Numancia u otra fuerza equivalente. 130.—El gobierno del Perú le envía la brigada Santa Cruz. 130 y 131.—132.—Se reune a Santa Cruz en Saraguro. 133.—Se opone enérgicamente a la retirada de Santa Cruz. 134 y 135.—Combate de Riobamba. 136. —Pichincha. 137.—Da los reemplazos ofrecidos a la brigada Santa Cruz. Eleva su número a 1.600 plazas. 140 y 141.—148.—149.— 151.—Ofrece el mando de la expedición a La Mar. 154.—Olmedo se opone a su destitución. 156 y 157.—158.—172.—Carta a Santander sobre el disgusto de San Martín. 178 y 179.—Relación de la Conferencia de Guayaquil enviada a Sucre como Intendente del Departamento de Quito. 190.—198.— 211.—212.—Juicio de San Martín en la obra de Lafond. 228 y 229.— Envía a Bolívar informe de los sucesos del Sur y de graves declaraciones de San Martín sobre Guayaquil. 257.—300.

T. III, 2.—9.—Oficio de Bolívar de 9 de noviembre de 1824. En la obra de Colombres Mármol aparece otro oficio falsificado del 7 de noviembre, basado en el auténtico. Análisis del doctor Lecuna. 17 a 21.— En la misma obra carta falsificada de Sucre a Santander del propio campo de Ayacucho "en las postrimerías de ocultarse el sol". 21.—Da parte de la batalla al Libertador el 10 de diciembre "Contiene la noticia de una gran victoria y la libertad del Perú. Por premio para mí pido que Vd. me conserve su amistad". 22.—Carta auténtica para el general Santander del 13 de diciembre. 23.—En la obra de Rómulo D. Carbia, nuevos argumentos y cartas falsificadas. 30. —"Yo estoy resuelto a sacarlo a luz—dice Bolívar a O'Leary en 1820—convencido de que algún día me rivalizará". 36.—52.—Interpretaciones falsas y calumniosas del señor Luis Alayza Paz Soldán de los actos de Sucre en el Perú. 54 a 57.—Cuadro histórico de los actos de Sucre en el Perú. 55 y 56. —Envía al Congreso de Colombia la corona de laureles que le dedicara el Libertador. 57.—Su misión al Perú. 72 a 75.—Bolívar le escribe sobre la expedición a Intermedios. 76.—Actos de Sucre en el Perú siniestramente interpretados. Cartas al Libertador sobre su venida al Perú. 79 a 84.—Aconseja a Bolívar no tomar la administración del Perú. 87.—Calumnias a Sucre con motivo de la enemistad de Riva Agüero y el Congreso. 96 y 97.— Batalla de Junín. 105 a 111.—117. —Generosidad con La Mar en Ayacucho. 122 y 123.—124.—La Ley del 28 de julio de 1824. 133.— Al recibirla Bolívar en Huanchaco envió dos oficios, uno para conocimiento del ejército y el otro exclusivamente para él. 135 y 136. —Carta de Bolívar del 20 de noviembre de 1823. 137.—Los dos oficios. 144 a 146.—Contestación de Sucre. 146 y 147.—Firma en primer término la solicitud del ejército libertador a Bolívar. 147 a 150.—Carta particular al Libertador con motivo de la Ley. 151 a 153.—Críticas de Gonzalo Búlnes. 154 a 158.—Combate de Collpahuaico. 160 a 162.—Batalla de Ayacucho. 163 a 167.—Crítica de Gonzalo Bulnes. 167 y 168.—La obra del Conde de Torata, nieto del ge-

neral Valdés. 169.—Su conducta con los vencidos de Ayacucho. 171.—172.—Ultraje de Pemán y Madariaga. 174.—Sus servicios al lado de Bermúdez. Versos de un poeta cumanés en 1817. 175 y 176. Vencedor en Ayacucho sigue al Alto Perú a libertar los territorios sometidos al gobierno español. Decreto del 9 de febrero de 1825. 185.—Carta de Bolívar sobre el Decreto. 186.—187.—Juicio sobre la Constitución Boliviana. 196.—Carta de Bolívar al enviarle la Constitución. 201.—Rebelión de dos cuerpos de la Segunda División Colombiana. El Motín de Chuquisaca. 206 a 211.—Le escribe a Santander sobre el alzamiento de la Tercera División. 213.—Según el escritor Jorge Basadre fue Gamarra quien escogió el campo de Ayacucho. 247.—Juicio del señor Basadre sobre Sucre. 250 y 251.—Batalla de Tarqui. Generosa capitulación a los vencidos. 253 y 254. —261.—Cartas a O'Leary y a Bolívar referentes a Benedicta. 296 y 297.—Sobre doña Panchita, esposa de Gamarra. 297 y 298.—Su decisión de vivir y morir en el Ecuador. Cartas al coronel Morán. 316 a 318.

Sucre, Francisco. Hermano del General Sucre. Prisionero y fusilado en Cariaco en 1817. T. III, 313.

Sucre, Luis Alberto. Amplia los trabajos de Felipe Francia en su obra Historial Genealógico del Libertador. Origen de Josefa Marín de Narváez. T. I, 6.—Genealogía. Línea paterna. 16.—17.—Publica la carta de los patriotas venezolanos al general Miranda. 20.—Genealogía de las Aristeguieta de Caracas. 146.

Sucre, Magdalena. Hermana del general Sucre. De 14 años de edad, pereció en 1814 al huir de los sicarios de Boves. T. III, 313.

Sucre, María Josefa y Aguasanta. Hermanas del Mariscal. Perecen en un naufragio. T. III, 313.

Sucre, Pedro. Hermano del general Sucre, Jefe de batallón, muerto en la batalla de La Puerta. T. III, 313.

Sucre, Vicente. Hermano del general Sucre. Fusilado en Cumaná. T. III, 313.

Taborda, Domingo de. Comandante de artillería. En Puerto Cabello, jefe de un partido popular. Pleito con Bolívar. Condenado a 6 meses de arresto en La Guaira. T. I, 217. —Los traidores quieren entregarle la plaza. 219 y 220.

Talleyrand, Carlos Mauricio de. T. I, 114.

Tamarís, Francisco Eugenio. El Libertador le ordena entregar 12.000 pesos a la brigada Santa Cruz. T. II, 141.

Tauro, Alberto. T. I, 58.

Tavera Acosta. Leyenda sobre el origen de Piar. T. II, 61 y 62.

Tejera, Felipe. T. I, 281.—En su obra "Manual de Historia de Venezuela" censura el Decreto de Guerra a Muerte. 291.

Tejera, Vicente. T. I, 71.—Asistente a las reuniones de la Cuadra Bolívar. 183.—281.

Telles. Oficial. T. III, 101.

Terón. Fusilado por traición en el Perú. T. III, 104.

Thiers. T. II, 222.

Thorne, Dr. Esposo de Manuela Sáenz. Calumnias de Boussingault. T. III, 225.—286.

Tinoco, Francisco de Paula. Comandante de artillería. Encabeza la reacción contra Miranda. Le manda formar causa. Huye de la prisión. T. I, 238.

Tinoco, Josefa María. T. I, 8.—Carta de Bolívar antes de salir para La Guaira. 243.—262.

Tinoco, Juan José. Preso en Puerto Cabello. T. I, 315.

Tizcar, Antonio. Publica en Barinas la Real Orden del 11 de enero de 1812, de no dar cuartel. T. I, 271.—273.—291.—Perseguido por Girardot hasta Nutrias. 303.

Ferocidad de Tizcar. Fusilamientos en Barinas. T. II, 236.—237.

Toro, Marqués del. Véase Francisco Rodríguez del Toro.

Torrealba, Fernando. En Cojedes. Se incorpora a la patria. T. III, 264.

Torrealba, Hilario. En los llanos de Barcelona. Se incorpora a la Patria. T. III, 264.

Torrellas, Andrés. T. II, 24.

Torrente, Mariano. Su obra "Historia de la Revolución Hispano Americana". Madrid, 1829. No censura a Bolívar por la caída de Puerto Cabello. T. I, 223.—Errores en la prisión de Miranda. 256.

Simpatizante de Riva Agüero por su trato con los españoles. T. III, 81.—Atribuye a Sucre la enemistad de Riva Agüero y el Congreso. 96. —"La destrucción del ejército real —dice—fue debida al gran plan de campaña de Riva Agüero que desconcertó y aniquiló al ejército real". 101.

Torres, Camilo. Presidente del Congreso de las Provincias Unidas y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión. Bajo su protección Bolívar organiza la expedición libertadora de Venezuela. T. I, 273.—280. —En el Congreso de Tunja el 24 de noviembre de 1814 le dice a Bolívar: "Vuestra Patria no ha perecido mientras exista vuestra espada, habéis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre". 383.

Torres, Pedro León. Avisa de manejos subversivos de Piar. T. II, 54.—58.

Torre Tagle, José Bernardo. Marqués de. Gran Mariscal. T. I, 56.—57. —349.

T. II, 134.—Se encarga del mando del Perú con el título de Supremo Delegado. 154.—161.—179. —216.—Proclama al entregar a San Martín el mando a su regreso de la Conferencia de Guayaquil. 219 y 220.—287.

T. III, 10.—Se pasa a los enemigos con la mayor parte de los funcionarios oficiales. 84.—86.— Nulo en administración, a la llegada de Bolívar, era un estorbo para todo. 87.—Se queja de no poder consultar todas sus medidas a Bolívar. 88.—94.—117.—223.—Errores del señor Jorge Basadre. 248 y 249. —257.

Tovar, José. Hijo del Conde de Tovar. T. I, 175.

Tovar, Martín de. Conde de. En compañía de don Juan Vicente Bolívar y el Marqués de Mijares escribe al general Miranda invitándolo a invadir el país. T. I, 20 y 21.—Su hija Ana María Tovar Ponte, esposa de don Feliciano Palacios Blanco. 76.—Referencias del Barón de Humboldt en su "Viaje a las Regiones Equinocciales". 174.—Representación al Capitán General el 1° de diciembre de 1808, en favor de una Junta Gubernativa. 175 a 179. —190.—204.—368.

Tovar Ponte, Ana María. Hija del Conde de Tovar. Esposa de Feliciano Palacios Blanco. T. I, 76.

Tovar Ponte, Martín. Arrestado en 1808. T. I, 175.—De los autores principales del 19 de Abril. 281. —Carta de Ribas contra Bolívar y Mariño, 19 de setiembre de 1814. 339.—342.

Tovar y Mijares, Juan. T. I, 116.

Tovar y Mijares de Solorzano, Melchora. Casada con Luis Gerónimo de Ustariz, fundador de la familia en Venezuela. T. I, 115 y 116.
Tovar y R, Enrique D. Envía al doctor Lecuna copia de Carta de San Martín. T. III, 52.
Tratado de Regularización de la Guerra. T. I, 278.
T. III, 264.
Tremaria, Fernando. En Puerto Cabello. T. I, 219.
Tristán, Pío. T. III, 76.—78.
Trobriand, Denis de. T. I, 168.
Trobriand, José. Hermano de Fanny du Villars, heredero del título de Barón. General comandante de Rouen. T. I, 148.
Trobriand, Santiago. Hermano de Fanny du Villars, establecido en los Estados Unidos, visitó a Bolívar en Cartagena. T. I, 148.
Tronbridge. Capitán de la goleta americana Aquiles contratada por Bolívar para enviar los prisioneros españoles fuera de Venezuela. T. I, 317.
Truguet, Lorenzo Juan de, Conde. Embajador de Francia en España. T. I, 89 y 90.
Tucídides. T. I, 355.
Tudó, Pepita. Primera esposa de Manuel Godoy. T. I, 98.
Tupac Amaru. T. I, 241.
Tur. Coronel. Jefe del batallón Cantabria en el combate de Collpahuaico. T. III, 161.

Ucrós, José. Vocal en el Consejo de Guerra de Piar. T. II, 59.
Ugalde, Juan Bautista. Artista, nacido en Caracas. Hace una excelente miniatura de Bolívar que se conserva en la Casa Natal del Libertador. T. I, 24 y 25.
Unanue, Hipólito. En los primeros tiempos opuesto a solicitar nuevos auxiliares para el Perú. T. III, 10. —Presidente del Consejo de Gobierno. Bolívar le escribe desde el Cuzco: "Todavía hay mucho robo y este robo se debe denunciar al Congreso, al Público y perseguir más que a los godos". 235.
Urbaneja, Diego Bautista. Lleva a Bolívar al Perú la carta de Páez proponiéndole la corona. T. II, 83.
Urbaneja, Manuel María. Profesor de matemáticas, el primer discípulo de Cajigal. Niño de pocos meses Bolívar lo condujo en sus brazos al atravesar la laguna de Tacarigua, durante la emigración a Oriente. T. I, 333.
Uriarte y Borja, José. Capitán del navío San Ildefonso, se hace cargo del joven Simón Bolívar para llevarlo a España. T. I, 93.—Acto caballeroso durante la travesía, recordado por Bolívar. 94.
Uribe, Manuel. T. I, 154.
Urdaneta, Alberto. Fundador de "El Papel Periódico" de Bogotá. Visita a Caracas en las fiestas del Centenario de Bolívar. T. III, 245.
Urdaneta, Luis. T. II, 157.
Firma en Lima un tratado de auxilios. T. III, 66.—Bolívar no aprueba su tratado por carecer de la cláusula del reemplazo de las bajas. 70.—Enviado por el Libertador a proponer amnistía a Riva Agüero. 92.—En la batalla de Tarqui. 253.
Urdaneta, Rafael. General. Citado por Vowell en su descripción del ejército. T. I, 1.—291.—Describe operaciones de la Campaña Admirable. 304 y 305.—Se le incorpora Ribas en Valencia. 305.—Efectivo de las tropas en el combate de Barquisimeto. 306.—En la batalla de Araure. 307.—Sostiene el sitio de Valencia en 1814 con 340 hombres contra poco menos

de 4.000 de Ceballos. "Defenderéis a Valencia ciudadano general hasta morir—le escribió Bolívar—porque estando en ella todos nuestros elementos de guerra, perdiéndola se perdería la república". 323.—Destacado hacia Barquisimeto. 326.—329.—En sus memorias se refiere a las emigraciones. 331.—342.—352.—380.—381.—Calumnias del inglés de Recollection, recogidas por Madariaga. 383.—387.—Prepara en Margarita una expedición. 391.

Encabeza la reacción a favor del Libertador en Venezuela. T. II, 30. —115.—226.—300.

Calumnias de Boussingault. T. III, 222.—261.—Antes de marchar Bolívar a la entrevista de Santa Ana, delegó todos sus poderes militares en el general Urdaneta. 264 y 266.—Al día siguiente del sacrificio de Ricaurte el Libertador le ordena defender a Valencia hasta morir. 274 y 275.

Urdininea, José María Perez de. T. III, 211.

Urquijo, Mariano Luis de. Reemplaza a Godoy. Favorito temporal de la Reina María Luisa. T. I, 81.—En febrero de 1799 sustituye a Saavedra como Ministro de Estado. 97. —Reemplazado en 1800 por Pedro Cevallos. 98.

Urquinaona y Pardo, Pedro de. Comisionado de la Regencia española para la Pacificación del Nuevo Reino de Granada. Su obra "Memorias de Urquinaona". Madrid, 1917. No censura a Bolívar en la caída de Puerto Cabello. T. I, 223.—Calumnias sobre la prisión de Miranda. 251.

Uslar, Juan. T. II, 226.

Uslar Pietri, Arturo. T. I, 58.

Ustáriz, Casimiro de. Teniente General de los Reales Ejércitos. Elevado a Marqués por el Rey Felipe V. T. I, 115.

Ustáriz, Francisca. T. I, 115.

Ustáriz, Francisco Javier. Patriota, de los fundadores de la República. Casado con María Paula Palacios Blanco. T. I, 81.—Por encargo de Bolívar redacta el Estatuto de 1813. 270.

Ustáriz, Gerónimo de. Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M. en los de Indias y Hacienda. T. I, 115.

Ustáriz, Josefa. Monja. T. I, 115.

Ustáriz, Luis Gerónimo de. Vino a Venezuela en 1730. Casó con Melchora de Tovar y Mijares de Solórzano. Fundadores de la familia Ustáriz en Venezuela. T. I, 115 y 116.

Ustáriz, María Manuela. T. I, 115.

Ustáriz, Miguel. Coronel. Padre de Miguel Ustáriz Monserrate. T. I, 64.

Ustáriz, Miguel José. Casado con María de Guía Monserrate. T. I, 116.

Ustáriz Monserrate, Miguel. Vivió con su familia en la casa que perteneció al abuelo don Feliciano. T. I, 64.

Ustáriz Montilla, Luis. Casado con Clara Francia y Alfonzo. T. I, 116.

Ustáriz Palacios, Mariano. Hijo de Francisco Javier Ustáriz y María Paula Palacios Blanco. Gobernador de Caracas. T. I, 81.

Ustáriz Tovar, Gerónimo de. Marqués de Ustáriz. Ministro del Supremo Consejo de Guerra. Dirigía los estudios del joven Simón Bolívar en cuya casa vivía en Madrid. T. I, 66.—78.—103.—104.—Su influencia sobre Bolívar. Conoce en su casa a María Teresa. 112.—El 30 de setiembre de 1800 Bolívar le escribe a su tío Pedro que el Marqués de Ustáriz es el único tutor que tiene en Madrid. 113.—115.—

Con motivo de su muerte ocurrida en Madrid en 1809, la Gaceta de Caracas N° 78 del 5 de enero de 1810, publica su Biografía. 117 y 118.—205.—372.

Ustáriz y Monserrate, Luis de. Casado con Dolores Montilla y Paniza, hija del general Mariano Montilla. T. I, 116.

Ustáriz y Tovar, José Ignacio. Casado con Josefa de Mijares de Solórzano. T. I, 116.

Vacas Galindo, Enrique. R. P. Fr. Exposición sobre los límites Ecuatoriano-Peruanos. T. II, 120.—121. —122.

Valdés, Jerónimo. Mariscal de Campo. Sus tropas en 1822. T. II, 208.

Junto con Canterac toma la ofensiva y bate el ejército argentino chileno en enero de 1823 en las batallas de Torata y Moquehua. T. III, 8.—Combate de Zepita. 77 y 78.—157.—Combate de Collpahuaico. 160.—161.—Batalla de Ayacucho. 163.—No existe su croquis de la batalla de Ayacucho. 164.—166.—167.—Su hijo el Conde de Torata publica en Madrid una obra titulada "Documentos para la Guerra Separatista del Perú". En el primer tomo publica la Memoria presentada por el general Valdés al Rey. Trata de justificarse por la capitulación de Ayacucho. 169 a 172.—173.—174.—258.

Valdés, Juan José. En La Guaira. T. I, 244.

Valdés, Manuel. Con Mariño en Cumaná. T. I, 334.—Arrestado por Bianchi. 335.—En la batalla de Bomboná. 393.

Se decide por Bolívar. T. II, 8. —Acompaña a Mariño a Barcelona. 50.—En el campamento del Juncal. 52.—Avisa a Bolívar manejos subversivos de Piar. 54.—70.—95.—195.—226.—Presente en Guayaquil. "El hombre más elegante en un campo de batalla". 259.

T. III, 2.—261.

Valdivieso, Francisco. Firma el oficio de la Junta Gubernativa del Perú contestando el de Bolívar del 9 de setiembre de 1822. T. III, 70 y 71.

Valence, Ciro María Alejandro de. General. En la batalla de Nerwinden. T. I, 229.

Valencia. Ocupada por los españoles en 1812. T. I, 221.—Levantan el sitio al llegar Boves derrotado y Bolívar entra a la ciudad. 322.—Se construye una ciudadela para defenderla con pocas tropas. Sitiada por Ceballos del 27 de marzo al 3 de abril de 1814. Lo sostiene Urdaneta con 340 hombres. 323. Segundo sitio impuesto por Boves. Capitulación. Crueldades de Boves. 324.—Látigo en mano hacía bailar a las damas de la sociedad, mientras asesinaban a sus padres, esposos y hermanos. 382.

Valenzuela, Eloy. Presbítero. T. III, 268.

Valois Arce, Daniel. Por disposición del doctor Lecuna se inserta en esta obra su estudio sobre los amores de Bolívar y Manuela Sáenz en Bogotá. T. III, 288.—"La Urbanidad de Bolívar y su respeto a la sociedad. Historia y Fábula". 299 a 304.

Vallenilla Lanz, Laureano. Su estudio "Los Bolívar, Marqueses de San Luis". T. I, 27.—Publica en el Nuevo Diario la Representación del Conde de Tovar. 179.—Como Director del Archivo Nacional, da a conocer en El Nuevo Diario en 1917, la Representación del Licenciado Miguel José Sanz, al Rey. 190.

Vargas, José María. Renuncia la Presidencia de Venezuela. T. II, 30.
Vargas, Juan de los Reyes (Reyes Vargas). Se incorpora a la patria. T. III, 264.
Vásquez, Genaro. En la batalla de Ortiz. T. II, 76.
Vega, Lope de. T. I, 129.
Vejarano, Jorge Ricardo. Historiador colombiano. Autor de la obra "Bolívar, un Hombre y un Continente". Sobre orígenes de Bolívar. T. I, 8 y 9.—Errores y calumnias sobre los Palacios y Bolívar. 132.—Por error publica el retrato de la señora Dorotea Ivern de Maury como de Doña Concepción Palacios. 135. —La querella de los Francia. 136. —Disparates sobre el viaje de Bolívar a Amiens. 138.—Toma como auténtico documento adulterado por José Domingo Díaz sobre operaciones fiscales de Bolívar. 139.—Hipótesis absurda sobre la conducta de Bolívar en el establecimiento de la Junta Gubernativa. 183.—Errores al describir el pleito de Bolívar con El Diablo. 188 y 189.—Calumnia a Bolívar por su actitud en el pleito de los Toro con el capitán Rodríguez de Cosgaya, yerno del Licenciado Sanz. 193 y 194.—Por la caída de Puerto Cabello. 224 y 225.—Al juzgar los sucesos de La Guaira y la prisión de Miranda se apoya en Mitre y resta valor a las declaraciones de Soublette testigo presencial como Secretario de Miranda. 257 y 258.
Vélez, Francisco de Paula. T. II, 226. T. III, 262.
Venezuela. Sus habitantes resentidos por el trato que recibían de las autoridades españolas. T. I, 20.—Ruina de los hacendados. La prohibición del comercio con neutrales arruinaba la provincia. 81.—El Gobierno manda ejecutar un monumento a la memoria de los padres y la esposa de Bolívar con el escultor español Victorio Macho. 126. —Venezuela, Patria de los Hombres más grandes de América, por el Barón de Humboldt. 163.—Conjuración de Matos, 1808. 172 y 173.—Partidos irreconciliables durante la Colonia. 190.—Invasión de Miranda en 1806. 229.—Las ciudades patriotas arruinadas por el terremoto. Resistencias contra Miranda. Situación en 1812.—236.—Capitulación y prisión de Miranda. 236 y siguientes.—La Guerra de Independencia en Venezuela. 272. —Horrores de los españoles, desconocimiento de los tratados. 279.—288.—Decisión de los llaneros en favor de la causa real. 303.—Con la Nueva Granada y Quito, forma la República de Colombia. 309.—Reacción de los pueblos al verse libres de Monteverde. Matan a los isleños que los habían vejado. 316. —Alzamiento general en favor del Rey. 320.—Causa de las derrotas de 1814. 345 a 347.

Reacción contra Bolívar de 1830 a 1840. T. II, 19.—En 1859, malestar social, descomposición general. Un caos sin otro medio de comunicación y de contacto que las armas y el exterminio. 26.—Cuando el desembarco de Bolívar en Ocumare sólo estaban alzados en Venezuela Páez, Sedeño, Zaraza, Monagas y Rojas. El Occidente ocupado por los españoles. 37.—Al anunciar su campaña a la Nueva Granada dice Bolívar: "Venezuela conmigo marcha a libertaros, como vosotros conmigo en los años pasados libertásteis a Venezuela". 79.

Las turbas sublevadas a favor de España degollaron en la guerra a muerte la mayor parte de los

aristócratas y elementos conservadores del país. T. III, 43.

Vera, Francisco Antonio. Mayordomo de la hacienda Los Palos Grandes, propiedad del general Ribas. Reclama sueldos pendientes. T. I, 296 y 297.

Vera y Moscoso, Martín de. Padrino de Josefa Marín de Narváez. T. I, 7.

Vergara, Estanislao. Carta de Bolívar de agosto de 1829. T. III, 33.

Vernon, Eduardo. Almirante. Manda la escuadra inglesa que ataca a Cartagena. T. I, 18.

Vetancourt Vigas, F. Copia en el Archivo General de Indias, la representación del Licenciado Sanz al Rey. T. I, 202.

Viana, Juan Antonio de la Virgen María, Obispo. Interviene en el testamento de don Manuel Clemente y Francia. T. I, 86.—Recomienda a Bolívar a su sobrino el Oidor Aguirre y Viana, en cuya casa se aloja en México. 93.

Viarz, Maurice de. Publica en 1832 en París una obra como "Memorias de Serviez". Dice que en su equipaje recogió las notas y tres cartas. Novela basada en datos históricos. T. II, 46 y 47.

Victoria. Adm. Comerciante de San Thomas. Gestiones del Gobierno republicano en 1814 para conseguir fusiles. T. I, 346.

Vicuña Mackenna. "El General San Martín". Conjuración contra San Martín. T. II, 145 y 146.

La señorita Carmen Garaicoa le refiere en Lima el homenaje preparado por el Libertador a San Martín en Guayaquil. T. III, 127 y 128.—286.

Vidal. Coronel. Estado de tropas realistas el 19 de agosto de 1822. T. II, 208.

Vidaurre, Manuel Lorenzo. Antiguo Oidor de la Audiencia del Cuzco. T. I, 397.

Vides, Fernando. Maestro de escritura y aritmética del menor Simón Bolívar. T. I, 63.

Vides, Fernando. Testigo en la toma de posesión de las casas del Vínculo. T. I, 49.

Vildósola, Joaquín de. Capitán de la compañía de milicianos blancos de infantería en La Guaira. Servicios prestados al gobierno. T. I, 95.

Vildósola y la Mota, María Josefa. Esposa de Joseph Escobar y Lascano, madre de Esteban Escobar. T. I, 95.

Villa, Francisco. Coronel. Huye cobardemente con el batallón Piura en la batalla de Pichincha. T. II, 137.—138.

Villalobos, Alejandro. Mariscal de Campo. En la batalla de Ayacucho. T. III, 166.—169.—258.

Villalobos, Gabriel de. Marqués de Varinas. Contador Mayor en Caracas en 1690, luego Consejero del Consejo Real de Indias. En sus Memoriales al Rey predice la independencia como consecuencia de las faltas y errores del Gobierno español. T. I, 366 y 367.

Villamil, Martín. Amigo de Bolívar en París. T. I. 145.

Villanueva, Carlos A. T. III, 23.

Villapol, Pedro. Capitán. Deja escapar al Libertador, preso por Ribas en Carúpano. T. I, 340.—352.

En Carúpano. T. II, 13.

Villaret, Agustín Gustavo. Mayor general de marina. En Ocumare, Bolívar se embarca en el Indio Libre rumbo a Choroní. T. II, 33.—44.

Villars, Augusto. Hijo de Fanny du Villars. Capitán de coraceros. T. I, 148.

Villars, Carlos. Hijo de Fanny. T. I, 148.

Villars, Conde Dervieu du. Proveedor

de los ejércitos en Italia. Esposo de Fanny. T. I, 144.—147.—148. —Recuerda a Bolívar su estada en Milán. 152.
T. III, 277.

Villars, Eugenio. Hijo de Fanny. T. I, 148.

Villars, Fanny Louise Dervieu du En su casa rue Basse de St. Pierre N° 22, Boulevard Menilmontant, conoce Bolívar altos personajes. Carta de Fanny a Bolívar sobre recuerdos de su estada en París. Sus amores. 144 a 150.—Retrato de Fanny. 146.—En Milán. 152. —157.—158.—159.—165.
Sus amores con Bolívar. T. III, 277.

Villate, Javier. Alcalde de Tibasosa. Leyenda absurda sobre la batalla de Boyacá. T. II, 108.—110.

Villa Urrutia, Marqués de. Su estudio "La Reina María Luisa y Bolívar". T. I, 108.

Villegas, Capitán. Comandante de los buques españoles La Prueba y la Venganza. Firma un convenio con el Perú y le entrega las dos fragatas. T. II, 135.

Virgilio. T. I, 355.

Vista Florida. Rehabilitado por el Congreso peruano. T. III, 55.

Volta. T. I, 66.

Voltaire. T. I, 66.—149.—373.
T. III, 29.

Vowell, Richard Longfield. Legionario británico. Autor del libro "Campagnes et Croisières dans les Etats de Venézuéla et de la Nouvelle-Grenade, par un officier du 1er Régiment de Lanciers Venézuéliens". Entra a Guayana procedente de San Thomas, sigue a Angostura y luego a Calabozo donde conoció a Bolívar. Retrato moral de éste. T. I, 1.—Bolívar en la batalla de La Puerta el 16 de marzo de 1818. 2. —En la marcha a la Nueva Granada. 2 y 3.—14.
Como testigo presencial describe el episodio de la toma de las flecheras. T. II, 75.—En la tercera batalla de La Puerta. 109.—224.
Después de haber acompañado a Bolívar en 1818 y 1819, sigue al Sur con Valdés y con Sucre. T. III, 2.

Walpole, Roberto. T. I, 18.

Washington, George. T. I, 56.—153. —El carácter de Washington infundió en Bolívar la emulación. 205.—260.—361.
T. II, 86.
T. III, 55.—103.

Watson McLean & Cia. Casa de comercio de La Guaira. Celebra contrata con el Gobierno para traer armas. Se le adelantan 100.000 pesos en frutos, pero los fusiles no llegan. T. I, 345.

Watts, Beaufort T. Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Bogotá. T. I, 165 nota.—Carta a Henry Clay el 10 de marzo de 1828 sobre Bolívar. 166.—167.

Wellesley, Sir H. Embajador de Inglaterra ante el Gobierno Español. T. I, 227.

Wellesley, Sir Richard. Recibe a Bolívar en Londres. T. I, 211.—214.

Wellington, Duque de. T. I, 240.—346.—375.

Wentworth, General. En el ataque a Cartagena en 1741. T. I, 18.

Wilson, Belford Hinton. Edecán del Libertador. T. I, 248.—Cartas a O'Leary sobre la prisión de Miranda. 259.
T. III, 229.

William, capitán de la goleta norteamericana Modelo contratada por Bolívar para embarcar los prisioneros españoles. T. I, 317.

Woodford, Sir Ralph. Gobernador de Trinidad. Bideau, como gobernador de la Costa le escribe prometiendo facilidades para la exportación de ganados de Venezuela. T. II, 43.

Wright, Eduardo. Nieto del general Wright. Dá informes al doctor José Santiago Rodríguez de la batalla de Boyacá. T. II, 110.

Wright, Tomás Carlos. General. Con su batallón de Rifles en la batalla de Boyacá. Detalles sobre la batalla. T. II, 110.

Xedler Aristeguieta, José. Albacea del Presbítero Aristeguieta. Pretende la administración de los bienes del menor Simón Bolívar. T. I, 50.—51 nota.

Yaben, Jacinto R. La Academia de la Historia de Buenos Aires publica su artículo "La Autenticidad de la Carta de San Martín a Bolívar, fechada en Lima el 29 de agosto de 1822, publicada por Lafond". Refutación del doctor Lecuna. T. II, 282.

Yanes, Francisco Javier. El origen de la Guerra a Muerte en las Leyes de Partida españolas. T. I, 271.—Justifica el decreto. 274.—281.—Consideraciones sobre la guerra a muerte. 293.—En su archivo aparece un parte de Bolívar de la batalla de La Puerta, adulterado. 329 y 330.—Errores sobre la conducta de Bianchi. 341.—Guerra a Muerte. 376.

Adopta leyendas absurdas al narrar los sucesos de Carúpano. T. II, 13.—14.—Opinión desfavorable a Andrés Bello. 22.—Copia páginas completas de su historia y no lo cita. 23.—28.—Párrafo del Compendio de la Historia de Venezuela. 30.

Yañez, Germán G. Coronel peruano. Estudio sobre el combate de Collpahuaico. T. III, 161 y 162.

Yañez, José. Vence y captura a Antonio Nicolás Briceño. T. I, 298.—Levanta tropas en el Apure sostenido por la población. 303.

Forma el batallón Numancia en Venezuela en 1813. T. II, 129.

Zañartu, Miguel. Carta del general O'Higgins. T. II, 42.—142 a 144.

Zaraza, Pedro. T. I, 356.

Con Bolívar en la Mesa de Angostura. T. II, 8.—32.—Alzado en los llanos de Caracas. 37.—En 1817 vagando con sus guerrillas en el Alto Llano. 48.—En el campamento del Juncal. 52.—En el Alto Llano de Caracas, obediente al Libertador. 56.—73.—242.—244.

Zea, Francisco Antonio. T. I, 161.—168.—169.—170.—Revolución en Angostura. Destituido del cargo de Vice-Presidente. 391.

En la Expedición de Los Cayos. T. II, 5.

Celebra un convenio de empréstito desaprobado por el gobierno de Colombia. T. III, 40.

Zerveris, Francisco Javier de. Toma posesión del puerto de La Guaira y hace prisioneros a todos los oficiales. T. I, 263.—Llega el 31 de julio de 1812 entre 6 y 7 de la mañana con tropas reales. 266.—291.

Zivardia, Fray de Jesús Nazareno. Dirigía una escuela en el Convento de San Francisco. T. I, 63.

Zuazola, Antonio. Asesinatos en Oriente. T. I, 292.

T. II, 237.

Zuloaga, Gabriel José de. Brigadier. Gobernador y Capitán General de Venezuela en 1743. T. I, 18.